



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO

“Trayectorias, permanencias y continuidades de la competencia política y de los perfiles ideológicos de los partidos de derecha chilenos en la posdictadura”

Tesis o AFE para optar al grado de Doctor en Ciencias Sociales

ANDREA GARTENLAUB GONZÁLEZ

Directora

LORETO REBOLLEDO GONZÁLEZ

Santiago de Chile, abril de 2018

AGRADECIMIENTOS

A mi familia.

A mis amigos, que se han convertido en mi familia, y que me han acompañado en este camino, sin dejar de darme ánimo. A Christian Ramírez, Alida Mayne-Nicholls, y Juan Ignacio Jiménez, un abrazo desde el corazón.

A mis profesores, que confiaron en mi proyecto. Especialmente a mi profesora guía, Loreto Rebolledo por su dedicación y orientación. Al apoyo constante de las profesoras y coordinadoras del Doctorado en Ciencias Sociales, María Emilia Tijoux y Emmanuelle Bazoret.

A mis compañeros de Doctorado, por compartir la experiencia de estos años: Sabine Cárdenas, Dery Lorena Suárez, Ángela Cortés, Ewa Sapiezynska, Mónica Vargas, Alejandro Olivares, Ronald Cancino, Aníbal Corrales y Cristián Ortega.

A mi comisión, los profesores Manuel Antonio Garretón, Irma Palma, y Raúl Elgueta por entregarme sus conocimientos para hacer de este un mejor trabajo.

A todas y cada una de las personas, que me ayudaron, apoyaron y a quienes conocí a lo largo de este período, y que han hecho de mí una nueva persona con otra mirada sobre el mundo. A todos, el agradecimiento por su tiempo, su experiencia y su cariño.

*Andrea Gartenlaub
Santiago de Chile, 11 de enero de 2018.*

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	7
PARTE I: ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	12
CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO Y DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN ...	12
Antecedentes históricos del problema de investigación	12
Planteamiento del problema y descripción de la estrategia de análisis	15
Premisas de base e hipótesis de la investigación	17
Objetivo general y objetivos específicos	19
Objetivo general:	19
Objetivos específicos:	19
CAPÍTULO 2: DEFINICIONES CONCEPTUALES Y MARCO TEÓRICO GENERAL	22
BREVE NOTA SOBRE LA DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA(S) DERECHA(S) Y EL CONSERVADURISMO.....	22
BREVE NOTA SOBRE EL CONCEPTO DE IDEOLOGÍA. UN ACERCAMIENTO HISTÓRICO-EPISTEMOLÓGICO	25
2.- TRES DIMENSIONES DE ANÁLISIS.....	30
2.1.- PRIMERA DIMENSIÓN DE ANÁLISIS. NIVEL SOCIOPOLÍTICO.	32
CÓMO EXPLICAR EL CAMBIO POLÍTICO-SOCIAL DE LAS SOCIEDADES POSINDUSTRIALES EN EL CAPITALISMO AVANZADO.....	32
2.1.1.-Contexto socio histórico del Chile actual: el pos dictatorial	32
2.1.2.-Consensos y pactos políticos-sociales.....	35
2.1.3.-El género como categoría histórica.....	40
La propuesta de Joan Scott, el género como marco interpretativo de los procesos históricos-sociales	43
La crítica feminista al individualismo liberal	46
2.2.- SEGUNDA DIMENSIÓN DE ANÁLISIS: NIVEL PARTIDARIO. CAMBIO Y PERMANENCIA EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS	51
2.2.1.- La perspectiva institucional del cambio partidario. El énfasis en los factores estructurales e históricos	51
2.2.2- Clivaje o la noción de permanencia en los partidos políticos	54
2.2.3.- El cambio partidario en la perspectiva institucionalista de corriente principal.....	58
2.2.4.- Cultura política y brechas de representación	63
Brechas de representación: cómo estudiar el vínculo entre el votante y su representante	65
La pérdida del vínculo partidario: ¿Una desafección cultural?	69
2.3.- TERCERA DIMENSIÓN DE ANÁLISIS: NIVEL SUBJETIVO.....	73
2.3.1.- El individuo y su agencia. La Teoría de la Individualización.....	73
2.3.2.- La identidad histórica de los sujetos a través del enfoque generacional	78
2.3.3.-El sujeto y la gubernamentalidad en Michel Foucault	81
CAPÍTULO 3: DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	86
3.1.-ESTRATEGIA DE ANÁLISIS GENERAL	87
3.2.- DESCRIPCIÓN DE TÉCNICAS CUALITATIVAS Y DIFICULTADES DEL PLAN DE ANÁLISIS	88
3.2.1.-Trabajo de campo	90
3.3.- PLAN DE ANÁLISIS CUALITATIVO	91
3.3.1.-Enfoque histórico del discurso. Una propuesta de interdiscursividad	91
3.3.2.- Establecimiento de extracción de datos y análisis de las entrevistas	95
3.4.- ANÁLISIS CUANTITATIVO. DESCRIPCIÓN DE TÉCNICAS Y PLAN DE ANÁLISIS	97
3.4.1.-Problemas por el “n” de las bases de datos	98
3.4.2.- Descripción de encuestas usadas en la investigación.....	99
a) Encuesta del Centro de Estudios Públicos, CEP (1986-2017)	99
b) Encuesta Mundial de Valores. Sexta ola (2010-2014).....	101
c) Encuesta ICSO- UDP (2013-2014)	102
d) Informe de Desarrollo Humano (2010-2015)	103
e) Encuesta Bicentenario UC (2006- 2016).....	104

f) Encuesta INDH (2013)	104
3.4.3.-Herramientas de análisis estadístico.....	105
PARTE II: LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO POLÍTICO DE LA DERECHA CHILENA DEL SIGLO XXI.....	63
CAPÍTULO 4: EL SUJETO POLÍTICO A TRAVÉS DE LA HISTORIA, PROYECTOS Y DOCTRINAS	110
4.1.-LA NOCIÓN PATRICIA DE LA ÉLITE	114
4.1.1.-La desigualdad desde la óptica patricia.....	117
4.2.-PRIMERO LA RELIGIÓN, LUEGO EL ESTADO	119
4.2.1.- La configuración simbólica de la familia y el rol tradicional de la mujer.....	123
4.2.2.-El clivaje religioso y el rol de la mujer en la historia de los partidos conservadores chilenos .	125
4.2.3.- El enfoque familista en la dictadura militar de Pinochet	130
4.3.-PATRIA Y NACIÓN, LA COMUNIDAD IMAGINADA DE LOS CONSERVADORES CHILENOS	133
4.3.1.- Proyectos fundacionales.....	137
4.3.2.- El último gran proyecto fundacional: el conservatismo gremialista	138
REFLEXIONES AL CAPÍTULO 4:.....	147
CAPÍTULO 5: EL SUJETO PARTIDARIO DE LA DERECHA	150
5.1.- EL SUJETO POLÍTICO COMO ENFOQUE DE ANÁLISIS.....	150
5.1.1.- El sujeto político de derecha: breve resumen histórico.....	151
5.2.- CULTURAS PARTIDARIAS Y SU IMPACTO EN LAS ESTRATEGIAS POLÍTICAS.....	155
5.2.1.-Acerca del concepto de élite y liderazgo.....	156
5.3.- DIMENSIONES SIMBÓLICAS DEL SUJETO PARTIDARIO DE DERECHA: EL RECHAZO AL POLÍTICO TRADICIONAL Y LIDERAZGO DE CACIQUES.....	158
5.4.- AUGE Y CAÍDA DEL DISCURSO “COSISTA” EN LA DERECHA CHILENA	163
5.4.1.- ¿Populismo o la política como objeto de mercado?.....	165
5.4.2.- Joaquín Lavín, ¿populismo, mercado político o clientelismo?	167
5.5.- RENOVACIÓN NACIONAL, UN PARTIDO DE NOTABLES MODERNO. CACIQUES SIN IDEOLOGÍA	173
5.5.1.-Caciques: Andrés Allamand y Sebastián Piñera	177
5.5.2.- Sebastián Piñera, un “forastero” como político	180
REFLEXIONES AL CAPÍTULO 5. CULTURA POLÍTICA Y SUJETOS POLÍTICOS REPRESENTATIVOS	184
CAPÍTULO 6: EL SUJETO POLÍTICO A TRAVÉS DE LAS GENERACIONES.....	188
LA DERECHA POSDICTATORIAL: LA DICTADURA, LAS TRANSACCIONES IDEOLÓGICAS, Y LA BÚSQUEDA DE UN NUEVO PROYECTO PROGRAMÁTICO.....	188
6.1.-LA DICTADURA MILITAR DE PINOCHET. EL ESTIGMA DE LA DERECHA Y EL MOVIMIENTO HACIA EL CENTRO POLÍTICO	189
6.1.1.-Apoyo a la dictadura militar como variable explicativa	194
6.1.2.- La búsqueda de la diferenciación entre las nuevas generaciones de la derecha contemporánea	195
6.2.- TRANSACCIONES, CONCESIONES Y DESDIBUJAMIENTOS. EL JUEGO DE LA POLÍTICA DE LOS ACUERDOS	201
6.2.1.- La derecha política moderada como actor colaborativo en el período del retorno democrático, y su rol en la reforma de 2005 a la Constitución de 1980	205
6.2.2.- La construcción de la idea de modernización: entregando banderas a la centro-izquierda.....	208
6.2.3.- La política de las cosas y el desdibujamiento ideológico.....	209
6.3.- LAS “NUEVAS GENERACIONES” DE LA DERECHA CHILENA	213
6.3.1.-Evolución Política, la propuesta liberal-social de la derecha piñerista	220
6.3.2.-El discurso social de la nueva generación de dirigentes de la derecha	227
REFLEXIONES AL CAPÍTULO 6:.....	234
CAPÍTULO 7: EL SUJETO A TRAVÉS DE LOS DISCURSOS POLÍTICOS DE LA DERECHA CONTEMPORÁNEA. LA EMERGENCIA DEL COMUNITARISMO NEOLIBERAL.....	237
7.1.- LOS CENTROS DE PENSAMIENTO: UN CONCEPTO AMPLIO	238
7.2.-LOS CENTROS DE PENSAMIENTO EN LA DERECHA POLÍTICA	241

7.3.- EL COMUNITARISMO NEOLIBERAL, LA NUEVA SÍNTESIS DE LA DERECHA PIÑERISTA	246
REFLEXIONES AL CAPÍTULO 7:	260
PARTE III: IDEOLOGÍA, POLÍTICAS PÚBLICAS Y GÉNERO.....	263
CAPÍTULO 8: LA LEGITIMIDAD DEL MODELO. ESTRATEGIAS DE ENMARQUE DISCURSIVO	266
8.1.-ESTRATEGIAS DE ENMARQUE POLÍTICO. DE LA LIBERTAD NEGATIVA A LA SOCIEDAD DE OPORTUNIDADES	268
8.2.-CÓMO SE CONFIGURA EL ELECTOR POSDICTATORIAL DENTRO DEL CLIVAJE ESTADO VERSUS MERCADO	274
8.3.-ENTRE EL ESTADO Y EL ESFUERZO PERSONAL.....	276
REFLEXIONES AL CAPÍTULO 8:	287
CAPÍTULO 9: LA TEORÍA DE LAS CAPACIDADES EN LAS POLÍTICAS SOCIALES DEL GOBIERNO DE SEBASTIÁN PIÑERA (2010-2014).....	290
9.1.-PARADIGMAS SOCIALES EN PUGNA	294
9.1.1.- Coaliciones de política pública: garantistas versus subsidiarios	296
9.2.-EL ESFUERZO INDIVIDUAL Y LA AGENCIA, COMO EL LEITMOTIV DEL GOBIERNO DE SEBASTIÁN PIÑERA PARA LAS POLÍTICAS SOCIALES	298
9.2.1.- El límite del mérito versus las desigualdades estructurales	305
REFLEXIONES AL CAPÍTULO 9:	307
CAPÍTULO 10: LA FAMILIA TRADICIONAL COMO IDEOLOGÍA	310
10.1.-LA IDEOLOGÍA FAMILISTA EN EL GOBIERNO DE SEBASTIÁN PIÑERA. TENSIONES ENTRE CONSERVADORES Y LIBERALES	317
10.1.1.-La derecha renovada profamilia.....	321
10.2.- TRES CASOS DE ESTUDIO PARA ENTENDER LA COMPETENCIA POLÍTICA EN LOS PARTIDOS DE DERECHA SOBRE CONTROVERSIAS MORALES: FAMILIA Y REPRODUCCIÓN SEXUAL FEMENINA.....	323
Caso 1: Modificación al código civil en materias de filiación. Ley N° 19.585 - (1993 a 1999).....	324
Caso 2: La formulación e implementación del programa de Anticoncepción de Emergencia (AE) o la Píldora del Día Después. Ley N° 20.418 que fija Normas sobre Información, Orientación y Prestaciones en materia de regulación de la Fertilidad - (2001 a 2013).....	330
La judicialización. Etapa de formulación de la política.	333
La discrecionalidad. Etapa de implementación de la política.	335
Caso 3: Proyectos de ley y mociones parlamentarias sobre la despenalización del aborto terapéutico en Chile (1991 a 2016).....	337
Ley N° 21.030 que regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales (2015-2017).....	341
La Ley de interrupción de embarazo en tres causales y su discusión en el Tribunal Constitucional ..	343
Estrategias discursivas de la coalición conservadora contra el aborto	344
El origen de la imposición: la Comisión Ortúzar y los argumentos de fe de Jaime Guzmán	352
10.3.- EL CLIVAJE RELIGIOSO EN EL PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO	358
10.4.- DERECHOS INDIVIDUALES VERSUS ABORTO. LA TRINCHERA PÚBLICA DE LOS LIBERALES DE DERECHA	360
10.5.- LA BRECHA ENTRE ADHERENTES Y ÉLITES POLÍTICAS. ANÁLISIS DE ENCUESTAS NACIONALES PARA DIMENSIONES SOBRE FAMILIA Y DERECHOS REPRODUCTIVOS Y SEXUALES	363
10.5.1.- Acercamientos sobre las posiciones de simpatizantes de partidos de derecha para el matrimonio, aborto, uniones homosexuales y adopción homoparental.....	364
a.- Dimensión Familiar. Análisis sobre posturas acerca del divorcio y el matrimonio	365
b.- Aborto	366
c.- Uniones civiles y matrimonio entre personas del mismo sexo.....	374
d.- Adopción homoparental.....	380
e.- Mujeres de derecha y su opinión sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo.....	382
REFLEXIONES AL CAPÍTULO 10:	385
Sobre las élites y su visión familista	385
Sobre los adherentes de derecha, a medio camino de la tolerancia.....	387

CAPÍTULO 11. EJERCICIOS SOBRE LAS VARIABLES QUE INFLUYEN EN LA PREFERENCIA POLÍTICA DE LOS PARTIDOS CONSERVADORES CHILENOS	389
11.1.- VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS QUE INFLUYEN EN LA PREFERENCIA POLÍTICA DE LOS PARTIDOS CONSERVADORES CHILENOS.....	389
11.2.- ADHERENTES DE DERECHA EN LA ESCALA DE VALORES TRADICIONALES-SECULAR / RACIONAL VERSUS VALORES DE SOBREVIVENCIA-AUTOEXPRESIÓN	391
REFLEXIONES AL CAPÍTULO 11:.....	397
PARTE IV. REFLEXIONES E IMPLICANCIAS	398
CAPÍTULO 12: CONCLUSIONES.....	398
RESUMEN DESCRIPTIVO.....	398
TRES REFLEXIONES PARA EL CIERRE	403
i. El agotamiento del discurso tecnocrático.....	403
ii- El comunitarismo neoliberal, la apuesta doctrinaria de la derecha liberal-social	405
iii- La tensión entre el conservadurismo y los derechos sexuales reproductivos y posiciones subalternas.....	410
Palabras finales.....	413
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	418
Libros y papers	418
Tesis de grado.....	430
Documentos.....	430
Crónicas y entrevistas en medios de comunicación	431
Editoriales /Columnas de Opinión/ Cartas al director	432
Anexo 1.- Cuestionario para informantes clave	434

Introducción

El presente trabajo ha investigado la expresión discursiva e ideológica de los partidos conservadores en Chile. El origen de la investigación nació a partir de la llegada de Sebastián Piñera Echenique a la Presidencia de Chile el año 2010. Este hecho marcó un hito en el período de posdictadura, debido a que Piñera se transformó en el primer político de este sector en llegar al cargo, tras cinco décadas de derrotas electorales de esta coalición de partidos.

Esta investigación tiene un carácter histórico-discursivo y pretende examinar el supuesto cambio ideológico de la derecha política chilena. Se sugiere como hipótesis general que este cambio podría responder a una transformación ideológica de sus élites dirigentes. Se pretende determinar si se debió a un giro ideológico real, o si fue un hecho coyuntural, que correspondió a una estrategia electoral para obtener la presidencia en el período 2010-2014.

En términos conceptuales la diferencia entre “ideológico” y “programático” ha sido explicada por Sani y Sartori (1983). En ella, la ideología nos da el marco, el sentido del “ser” o la filosofía que da la identidad a un partido; mientras que lo programático tiene que ver con un conjunto de ideas circunscritas a un período específico. Entonces, conocer cuál es la correspondencia entre lo “ideológico” y lo “programático” fue el marco general que ha ordenado esta investigación.

La estrategia de análisis fue caracterizar cuáles han sido las dimensiones que han estructurado y tensionado su sistema de creencias. Se sustenta como idea básica que la estructura ideológica de los partidos políticos es fija; sin embargo, existen factores tanto internos como externos que podrían modificarla. Dar una explicación sobre

cuáles factores gatillan o permiten la supuesta transformación en su configuración ideológica será el producto principal de esta tesis.

Es necesario también explicitar cuál ha sido el interés por investigar los partidos de derecha chilenos, su ideología y propuestas programáticas. Este interés obedece, en primera instancia, a cierta ausencia de estudios sobre el tema; pese a que durante las últimas décadas ha existido un aumento creciente de publicaciones sobre la materia: Moulían y Torres, 1988; Pollack, 1999; Middlebrook, 2001; Soto, 2001; Morales y Bugueño, 2001; Hunneus, 2001; Morales, 2004; Rubio 2013; Luna y Rovira, 2011, 2014, entre otros. En este punto se coincide con Rivarola al expresar, que “es interesante observar que en el debate actual, por lo menos a nivel académico, se hace caso omiso a la ‘derecha’. Una de las razones podría ser que mientras la ‘izquierda’ tiene una identidad pública de una amplia gama de líderes de partidos e individuos en toda la región, no hay ningún partido político relevante en América que abiertamente se etiquete como perteneciente a la ‘derecha’, [esto sea] probablemente una consecuencia del desastroso período autoritario, así como la debacle de las crisis neoliberales de la década de 2000” (Rivarola, 2008, p. 34).

Acerca del punto McGee Deutsch señala en su libro *Las derechas* (2005) que, en general, los estudios políticos latinoamericanos le han prestado mucha más atención a las ideas y las prácticas de izquierda que aquellas producidas por integrantes o ideólogos identificados con las derechas, a pesar de que estos han mantenido el poder en el siglo XX, y han influido en la definición de los modelos económicos y políticos dominantes. Esta paradoja sería el resultado de la empatía (o de su falta) hacia ciertas tradiciones políticas, pero también de una creencia bastante extendida, que tiende a suponer que las ideas de derecha son: a) inmutables, es decir, carentes de dinamismo o

historicidad; o b) meros encubrimientos ideológicos de los intereses dominantes de una sociedad (McGee Deutsch, 2005). Una perspectiva similar expone Luna y Rovira (2011), señalando que la atención académica, “ha estado centrada en el análisis del ascenso al poder y la acción de gobierno de las nuevas izquierdas en América Latina. (...) De hecho, apenas hay estudios –ya sean comparativos, enfocados en un país o históricos– sobre la derecha latinoamericana” (Luna y Rovira, 2011, p. 16).

En referencia al aporte teórico, la investigación quiso vincular sus conclusiones con un enfoque crítico de las características y tensiones que aquejan el actual sistema político chileno; particularmente al describir cómo opera la desafección de los adherentes a las organizaciones partidarias (brecha partidaria), particularmente enfrentadas a la adopción de posiciones posmaterialistas de la sociedad y la mantención de posiciones tradicionalista de las élites conservadoras.

Para dar relevancia a este punto se decidió incluir la perspectiva de género en el análisis discursivo de los partidos. Esto permitió visualizar la mantención del rol tradicional de la mujer en la sociedad, a través de la construcción histórica y de su rol simbólico en la familia y en la esfera privada. Este papel se refleja particularmente en el desarrollo de controversias legislativas sobre sus derechos reproductivos y sexuales, especialmente en el caso de la discusión parlamentaria sobre la despenalización del aborto.

En lo metodológico, un análisis cuantitativo (de corte descriptivo) aspiró a esclarecer las distancias entre las subjetividades de los adherentes de derecha, con las posiciones altamente conservadoras de su élite partidaria y parlamentaria. Se agrega en este punto el énfasis en resaltar el uso de técnicas cualitativas en una investigación. Esto constituye una novedad, y responde a las críticas que ha recibido el canon

neoinstitucionalista que ha recibido la Ciencia Política de corte neoinstitucionalista que solo se circunscribía a lo cuantitativo, y que han hecho necesarias la incorporación de otras variables como la perspectiva de género, y subalternas. En 1997, Marsh y Stoker señalaban que los científicos políticos no podrían negar la importancia de los “discursos” contenidos en declaraciones, proyectos y programas políticos, y su carácter explicativo para ser traducidos a símbolos y estructuras de significado que expliquen y den cuenta del universo político:

El análisis del discurso constituye un importante vínculo entre la ciencia política y el post-modernismo, ya que considera que estructurar el significado de lo social es el principal hecho político. Los estudios del discurso analizan cómo los sistemas de significado o discursos conforman la manera de entender la propia posición o actividad política. Según este enfoque, la producción, el funcionamiento y la transformación de los discursos deberían ser objeto de estudio ya que constituyen una herramienta útil para entender la articulación y el carácter de la Política en las sociedades complejas. Pocos politólogos discutirían la validez de tal afirmación o negarían la importancia del lenguaje, los símbolos y la estructuración de los debates políticos (Marsh y Stoker, 1997, p. 24).

Sin embargo, aún hoy, año 2017, el foco del debate metodológico se centra en la validez y subjetividad del análisis de discurso aplicado a la Ciencia Política, ya que se sospecha de una tendencia de conclusiones relativas y subjetivas, y que responderían más al criterio y voluntad del investigador que a una objetividad dada por datos (Cuevas y Paredes, 2012). No obstante, en las últimas dos décadas existe “un constante número de publicaciones que adscriben a la perspectiva cualitativa, y que tienen como características comunes la adopción de estudios de caso, la preocupación por los factores temporales en el análisis de los procesos políticos y el uso de metodologías mixtas” (Sotomayor, 2008, p. 160).

Finalmente, se espera que los resultados del estudio contribuyan al debate académico y político sobre el rol de la derecha chilena política particularmente en un

escenario local y mundial, que se mueve entre adopción de la cuarta revolución industrial, un cambio en los balances geopolíticos, la inestabilidad económica, la transformación de valores sociales, la desconfianza hacia las instituciones y la crítica a las élites. La respuesta de la derecha política chilena a este escenario “más líquido” ha sido la polarización de dos estrategias: por un lado, el regreso de un fuerte atavismo en el ámbito cultural asociado a la religión; y, por otro, el discurso prodictadura que se contradice con otros grupos más liberales que han buscado una estrategia de posicionamiento posmaterial. Es este, entonces, el péndulo en que se mueve la derecha actual, y que podría provocar cambios impensados en el funcionamiento de las democracias liberales, especialmente por posibles reversiones de neonacionalismos, en sus sectores más extremos, reactivos y antidemocráticos, frente a otro polo más liberal, que aún lucha por ser una alternativa viable en el escenario político local.

PARTE I: Antecedentes de la investigación

Capítulo 1. Marco Teórico y Diseño Metodológico de la Investigación

Antecedentes históricos del problema de investigación

La historia de la derecha chilena contemporánea (o Nueva Derecha, según la denomina Correa Sutil en su libro *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX*, 2004) parte con el fin de la derecha oligárquica en la década 1960 y con la creación del Partido Nacional. Tras la derrota electoral de las elecciones parlamentarias de 1965, que dejó a la derecha oligárquica con una representación parlamentaria del 12,5%, se formó un nuevo referente político en 1966, el denominado Partido Nacional. En éste se unieron las tradiciones de los partidos Liberal y Conservador, conjugando en sí una nueva agrupación de corte más autoritario y nacionalista, como respuesta para enfrentar el alza de las colectividades de izquierda y del Partido Demócrata Cristiano.

Luego del Golpe Militar de 1973, el Partido Nacional se disuelve, y con el retorno al sistema democrático la derecha en 1989 se reconstruye en dos conglomerados: la Unión Demócrata Independiente (UDI) y Renovación Nacional (RN), que se establecieron dentro un ordenamiento político-social alineado bajo el clivaje autoritario / democrático.

Autores como Tironi y Agüero (1999), Tironi, Agüero y Valenzuela (2001), y Garretón (2008), señalarán que el clivaje autoritario / democrático aún determina el sistema político chileno. La presente tesis agregará que también estructura a la derecha chilena en sí misma; particularmente, podría explicar la adopción de cierto tipo discursivo “más liberal” en los nuevos referentes del sector como el partido Evolución

Política (Evópoli), y Amplitud¹. Además, permitirá entender cómo el clivaje autoritario/democrático se articula o se traslapa en otros clivajes (mercado/estado y laico/religioso). Estos últimos se advierten activos dentro de las identidades políticas que construyen al sujeto partidario de derecha, con una derecha del tipo liberal-social, de corte católico, y otra derecha neoliberal.

Por otra parte, desde el inicio del período democrático posdictatorial (1989 en adelante), hasta el fin del gobierno de Sebastián Piñera (2014) el dominio de la derecha como actor de veto político se situó en el ámbito legislativo, debido a su sobrerrepresentación electoral mantenida gracias a un sistema eleccionario (sistema binominal) que favorecía a sus candidatos en ambas cámaras del Congreso, y a nivel local en los municipios (Valenzuela 2001). Se entiende como actor de veto al concepto desarrollado por Tsebelis (1995), a partir de modelos espaciales para explicar cómo los actores de un sistema político actúan como “jugadores con poder de bloqueo”. Este es un denominador común de todos los sistemas políticos y sirve para comprender la dinámica de sus configuraciones y alianzas.

En tanto, el electorado de los partidos conservadores ha estado siempre cercano al 44%, y se vio reforzado a través de redes clientelares entretejidas² durante la época de la dictadura militar. Hasta ahora este porcentaje de adhesión se mantiene relativamente constante. En el plebiscito de 1988 que decidió la continuidad de la dictadura fue la primera elección en mostrar un porcentaje del 55,99 % para el bloque

¹ Para términos de esta investigación se trabajará como el referente principal de los nuevos partidos de derecha con Evolución Política (Evópoli).

² La adhesión electoral de la UDI se construyó en comunas y sectores populares. “El trabajo de este partido con los sectores populares lo viene realizando desde los años ochenta, a través de las redes clientelares que establecieron, en la mayoría de las veces, los municipios –controlados por alcaldes de sus filas– con pobladores y habitantes de los campamentos. el intenso trabajo desplegado en esos años permitió asegurar un dominio territorial que resultó clave para la conquista de cargos en los municipios y de representación parlamentaria. Hasta antes de las elecciones parlamentarias del 2001, casi la mitad de los diputados de la UDI se habían desempeñado –en los años ochenta– como alcaldes designados por el régimen militar” (Hunneus, 2001, p. 38).

de centro izquierda, y de 44, 01% para la derecha. Esto se repetiría en la elección de 1989 en la que el Presidente P. Aylwin alcanzó el 55,17%, mientras el candidato oficialista H. Büchi obtuvo la segunda mayoría con el 29,4%, seguido de F. J Errázuriz con el 15,43%. Estos dos últimos sumados conformaban un 44,83%. En tanto, para la primera vuelta de la elección presidencial del año 2009, Sebastián Piñera obtuvo el 44,6% en primera vuelta, luego en balotaje de enero de 2010, el 51,61%. Mientras en las elecciones municipales de octubre del año 2016, su porcentaje de representación por alcaldes electos para el pacto Chile Vamos alcanzó el 38,45%.

En cuanto a su influencia cultural, esta es histórica y se remonta a los inicios del período colonial en Chile. Este influjo se puede rastrear desde la matriz hacendal que explica el profundo clivaje social de la desigualdad simbólica y estructural de clases sociales; el apego a la jerarquía y el entramado institucional de larga data entre la Iglesia Católica, la aristocracia castellano-vasca, militares, y a partir del siglo XIX, con la integración de la élite comercial-exportadora.

En suma, la dominación conservadora se ha reforzado en distintos momentos de la historia chilena. La más reciente se fijó tras el Golpe Militar de 1973, a través de la adopción de su rol colaborador civil del aparato del Estado; de garantista del modelo económico neoliberal; y del acentuamiento de la noción conservadora sobre las prácticas sociales y la vida privada con una visión familista del ethos femenino.

Será a partir del cambio político-social que se ha manifestado en la sociedad chilena desde 1990 en adelante, que el orden autoritario-neoliberal comenzará a cuestionarse. En esa fecha se inicia la paulatina desconvencionalización de las prácticas sociales, la cual entró en conflicto con la visión conservadora acerca de características sobre la conformación de la familia y los derechos reproductivos

sexuales³. Luego, se identifica un segundo momento -la década 2010- en que este malestar se agudiza con diferentes movimientos sociales que cuestionaron el modelo económico-neoliberal y sus políticas subsidiarias (principalmente, vía demandas por la gratuidad de la educación universitaria).

Para analizar la tensión a la que se han visto sometidos estos actores políticos, se ha incorporado la perspectiva de género, particularmente en el análisis de controversias legislativas y políticas que reflejan de buena manera esta tensión. En este escenario dicha perspectiva se hace fundamental, ya que a través del género podemos exhibir cómo el cambio social y cultural puede impactar en los sujetos políticos reconfigurando o reactualizando formas de competencia política, y cómo esta competencia debiera reflejarse también en los clivajes o fracturas estructuradoras y organizadoras del sistema político nacional.

En este contexto la variable género se presenta como un factor explicativo de amplio rango, principalmente cuando deseamos analizar lo político, no desde lo meramente institucional, sino el ámbito simbólico y cultural, y, como bien lo dice Joan Scott en esta cita: “El género es una forma primaria y significativa de relaciones de poder” (Scott, 1996, p. 42).

Planteamiento del problema y descripción de la estrategia de análisis

Al hacer un análisis de los partidos de derecha en el período posdictadura, se puede observar una larga historia de desencuentros entre los distintos polos ideológicos de esta coalición. Se sostiene que esta divergencia de cultura política tiene una larguísima data, y se divide entre un conservadurismo tradicional de raigambre

católica, frente un sector liberal-laico, con otros proyectos nacionalistas y militaristas a lo largo del siglo XX.

Su actual configuración comenzó a moldearse a partir de 1973 en torno a dos pilares cruciales: el apoyo político al régimen militar y luego, la adopción y defensa del modelo económico neoliberal. Su permanencia dentro del sistema de partidos, se debió en gran medida al sistema electoral binominal⁴ impuesto entre los años 1989 y 2015, herramienta que favoreció la sobrerrepresentación de los dos partidos y ayudó a su posición de oposición política como jugador de veto dentro de las discusiones parlamentarias y en el juego político.

Sin embargo, nuestro objetivo es analizar a la derecha política en el período posdictatorial a través de sus fracturas culturales-ideológicas, y cómo estas han moldeado de una u otra forma su devenir político. Esta investigación plantea que el personalismo que caracteriza a sus liderazgos podrá verse reflejado en una historia de episodios que muestran los permanentes escollos candidatos de consenso, y su costumbre de exhibir sus discrepancias internas a través de los medios de comunicación, conducta que –satíricamente- la prensa política chilena ha definido como “la derecha caníbal”. Sin embargo, su personalismo es una forma de conducirse en una especie de hacer y vivir la política a través de creencias muy estables que mezclan el tradicionalismo, apego a la jerarquía, preceptos morales de origen católico, nacionalismo reflejado en la oposición al comunismo y socialismo (vistas como ideologías foráneas); y promoción y mentoría sobre la economía monetarista neoliberal.

⁴ Definido dentro de los enclaves autoritarios (Garretón, 1991).

En vista que la ideología de la derecha es un corpus heterogéneo de orígenes diversos, no puede estudiarse sólo bajo el enfoque neoinstitucionalista de la Ciencia Política, debido a que su base de origen y cohesión es, también, el reflejo de la cultura política de sus élites partidarias, empresariales, religiosas y militares.

Premisas de base e hipótesis de la investigación

Se expresan como premisas de base que las mayores divergencias que tensionan la élite política de derecha son: se encuentran en la discusión sobre cuál fue su rol y responsabilidad frente al juicio histórico sobre la dictadura militar (1973-1989); y en la concepción tradicional del rol de la mujer y la familia como el núcleo fundamental de la sociedad.

Por el contrario, sus convergencias continúan en la aplicación del modelo económico neoliberal con la hegemonía del pensamiento tecnocrático, reflejado en políticas con enfoque subsidiario para la pobreza, educación, sistemas de seguridad social, y la promoción de los grupos intermedios por sobre el Estado.

Si bien lo anterior es la representación esquemática de lo que piensa la élite política y parlamentaria de derecha, a través de un análisis cuantitativo realizado con datos secundarios de encuestas de opinión pública, se confirma la distancia entre la opinión de los grupos partidarios y su electorado. Estos resultados permiten sostener que el electorado de derecha difiere de lo que sostienen sus programas de partido y representantes parlamentarios en las siguientes problemáticas que presentan los rasgos generales del electorado de derecha. Estas problemáticas se pueden dividir en tres componentes, que son el reflejo de cómo actúan los siguientes clivajes en el electorado:

Clivaje Laico / Religioso

-Existe un componente familiar, sexual, de género; se expresa en la pérdida de centralidad del matrimonio como institución tradicional; el apoyo al aborto en ciertos casos; y un reconocimiento de la unión civil de parejas homosexuales, pero no a la adopción homoparental.

Clivaje Autoritarismo / Democracia

-Existe un componente que refleja el autoritarismo y el papel de la dictadura militar. Si bien se mantiene el apoyo al régimen de Pinochet en algunos sectores, se comienza a manifestar un desacoplamiento y un apoyo hacia los juicios civiles y su responsabilidad en la violación de Derechos Humanos durante la dictadura.

Clivaje Estado / Mercado

-En el componente Estado/Mercado se exhibe una paradoja, que no corresponde a una alineación por partidos, sino que, más bien, es transversal en la opinión pública y muestra la percepción positiva sobre el esfuerzo personal, pero considerando como fundamental el apoyo del Estado en la obtención del bienestar personal. Aquí no hay alineación.

Explicar por qué se producen estas brechas entre las posiciones de representantes y electorado ha sido uno de los objetivos de esta tesis. Para esto se aplicó el concepto de clivaje y de brechas de representación, es decir, la distancia entre lo que exhiben y representan las élites y la opinión de sus electores declarados; en otras palabras: la diferencia entre el nivel de congruencia programática e ideológica de los partidos políticos y sus votantes. Esta perspectiva permite explicar empíricamente cómo se organiza en la actualidad la competencia política en distintas dimensiones: familiar y patrimonial, derechos sexuales y reproductivos, género, libertad individual; y valoración del apoyo del Estado versus el libre mercado. En última instancia, los ejercicios con datos de encuestas de opinión pública permiten explicar cómo conviven los componentes asociados a actitudes posmaterialistas / individualistas / seculares, y otras, más vinculadas a posturas tradicionalistas / religiosas dentro de la opinión pública cercana o simpatizante de estos sectores.

Objetivo general y objetivos específicos

A partir de estos antecedentes podemos presentar los objetivos de la investigación:

Objetivo general:

- El objetivo general de este estudio fue caracterizar el perfil ideológico y la competencia política de los partidos de derecha chilenos, para proponer una explicación al cambio o la permanencia de sus ideologías en un contexto de cambio cultural como el ocurrido en Chile a partir de la década de 1990.

Esto permitirá entregar una conclusión de estas (supuestas) transformaciones, las que considerarán entre otras dimensiones de análisis: dinámicas partidarias (cambios generacionales y estructuración de competencia interna) y también, una interpretación a nivel sociohistórico, institucional-político y del sujeto político.

Objetivos específicos:

- 1.- Analizar las fuentes doctrinarias de los partidos conservadores chilenos en su reactualización o modificación a lo largo del tiempo.
- 2.- Explicar cómo se estructura la competencia política al interior de los partidos conservadores actuales RN y UDI, y un tercero más reciente como Evópoli. Determinar qué procesos y dinámicas son claves en la construcción de estos partidos, y cómo se han modificado a lo largo del tiempo.
- 3.- Caracterizar las posiciones de actores políticos de derecha frente a distintas dimensiones de la competencia política como la idea de familia; derechos sexuales y reproductivos; políticas públicas sociales; rol del Estado; y de la Dictadura Militar.
- 4.- Determinar si estas posiciones han impactado al interior de las organizaciones, y cómo se vincula con la desafección política.

Hipótesis I:

LA MANTENCIÓN DEL ORDEN AUTORITARIO-CONSERVADOR

SE PROPONE COMO HIPÓTESIS I QUE EL COMPONENTE AUTORITARIO ES EL QUE ESTRUCTURA Y ORGANIZA EL EJE PROGRAMÁTICO E IDEOLÓGICO DEL CONGLOMERADO DE LOS PARTIDOS DE DERECHA Y MOVIMIENTOS AFINES. POR LO TANTO, LAS DEMÁS DIMENSIONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y CULTURALES SON DEPENDIENTES DE ESTE CLIVAJE MACRO ORDENADOR.

Para la hipótesis I, se trabajó bajo la idea de que en la sociedad chilena actual se manifiestan dos principios estructuradores contradictorios. Dicho en otras palabras, existe “una matriz híbrida” (Garretón, 2012, p. 188) donde coexisten “principios estructuradores tanto neoliberales como progresistas, con predominio de unos u otros, y elementos democráticos y no democráticos en lo político”. En lo que se refiere a la derecha, los principios estructuradores tienen que ver con los elementos autoritarios (sistema neoliberal, tradiciones religiosas católicas, jerarquía social), y por lo tanto, el análisis se centraría en cómo estos interactúan con la discusión legislativa (pacto social-sexual) en los temas de familia, sexualidad y género (Pateman, 1988), y cómo mantienen las nociones patricias sobre el orden social.

Hipótesis II:

SE SOSTIENE QUE EL CAMBIO SOCIAL MELLÓ, TRANSFORMÓ, Y LIBERALIZÓ LOS PARTIDOS TRADICIONALES DE DERECHA, LOS CUALES SE ADAPTARON IDEOLÓGICA Y PROGRAMÁTICAMENTE A ESTA NUEVA REALIDAD SOCIAL.

La hipótesis II se explica como una consecuencia del propio individualismo liberal⁵ instaurado por estos partidos, el cual socavó las creencias vinculadas a las instituciones más tradicionales como el matrimonio (aceptación del divorcio), dando énfasis a la libertad personal (liberalización de la sexualidad femenina en el apoyo a la anticoncepción de emergencia y el aborto terapéutico), transformando a sus electores

⁵ Véase la discusión en la sección Marco Teórico sobre la crítica del feminismo radical a las democracias liberales modernas.

en un sujeto individualista sin interés en el vínculo político-social. Lo anterior, se entiende bajo la lógica de los procesos actuales de fragmentación y segmentación social causados por el neoliberalismo, y por altos déficit de desafección hacia el apoyo los partidos políticos.

Capítulo 2: Definiciones conceptuales y Marco Teórico general

Breve nota sobre la definición conceptual de la(s) derecha(s) y el conservadurismo

Al comenzar esta investigación se definirán los conceptos básicos que se usarán en esta tesis: qué se entiende por ser “conservador”, y qué se entiende por “ser de derecha”. Partiremos de una premisa básica, y explícita para términos de esta tesis: “el ser conservador” será entendido como una posición ontológica frente a la existencia humana, y una posición que se articula en la desigualdad, en la jerarquía, la tradición, y el uso de la religión como una explicación del mundo. Por su parte “ser de derecha” se entenderá como una forma más coloquial, que ejemplificará a qué/quién adhiere o simpatiza con partidos / movimientos que son representativos de la posición conservadora en algunas de sus dimensiones.

Estas definiciones son arbitrarias, pero se hace necesario advertir, que, tanto por el uso y costumbre, el concepto de conservadurismo, y la introducción de liberalismo como pensamiento económico (en su vertiente monetarista), hacen que en lenguaje común, conservadurismo, neoliberalismo, y derecha, se utilicen como sinónimos, a pesar de pertenecer a tradiciones distintas. Un ejemplo de lo anterior, y que responde a la configuración de las derechas de los últimos decenios es la que señala el politólogo mexicano Víctor Flores Olea, quien define “las derechas” como “la infinidad de modalidades que han abandonado cualquier enfoque ‘igualitario’ de la sociedad, insistiendo en las virtudes de un supuesto desarrollo que se desprendería del libre mercado y de las economías fincadas exclusivamente en la iniciativa privada, con tajante exclusión de la acción del Estado”⁶.

⁶ Véase la referencia en línea: <http://diccionario.inep.org/D/DERECHA.html>

Así también, Bobbio en su clásico ensayo “Izquierda y derecha” (1995) analizó la genealogía de los polos políticos, explicando cómo se ha construido esta dicotomía fundante del universo político contemporáneo:

Como cualquier esfera del saber y la acción, está dominada por grandes dicotomías: progreso-conservación, individualismo-comunitarismo, atomismo-organicismo, visión antagónica o armónica de la sociedad, predominio de las instancias de libertad o de la justicia, que dan origen a proyectos de acción divergentes, cualquiera que sea el nombre con el que las partes contrapuestas sean llamadas (Bobbio, 2004, p. 188).

Bobbio dice que la dicotomía de izquierda / derecha se explica a través de los ejes igualdad / desigualdad, el cual es, a nuestro juicio, un concepto transversal a todas las definiciones de conservadurismo:

Pueden llamarse igualitarios quienes, aun sabiendo que los hombres sean o no sean iguales, le atribuyen importancia a lo que los une y no lo que los separa. Llamó inigualitarios a quienes, incluso partiendo de la misma constatación, ponen el acento en lo que hace disímiles a los hombres frente a lo que los congrega (Bobbio, 2004, p. 189).

Por ejemplo, Laponce indica dos términos para definir el binomio: propone el eje de “jerarquía” para la derecha, y el de “igualdad” a la izquierda⁷. Así también Revelli señala que los conceptos “derecha” e “izquierda” no son definiciones absolutas, substantivas ni ontológicas sino relativas. Dicho de otra forma, no son cualidades intrínsecas del universo político. Más bien, son lugares dentro de un espacio político. Para Revelli la derecha se expresa en principios no igualitarios y autoritarios, los cuales contarían con diferentes criterios de distinción⁸.

Saliendo del contexto de la ideología, y planteando que para una visión más amplia y profunda del fenómeno, debemos remitirnos a dos conceptos de la teoría

⁷ Según Laponce (Bobbio, 1995) esta definición se puede observar históricamente cuando nacieron los partidos socialistas, debido a que en Europa las ideologías y los partidos liberales fueron considerados, en el lenguaje común, como parte de las ideologías y partidos de derecha. Caso distinto a lo que sería el caso de los liberales americanos, de Italia y Francia, o de centro como en Inglaterra o Alemania. En este sentido, el criterio de igualdad- jerarquía, sería mucho más comprensivo que el anterior, de igualdad-desigualdad.

⁸ Estos criterios serían: el tiempo (conservación); respecto al espacio (desigualdad); respecto a los sujetos (autodirección); respecto a la función (clases superiores); y respecto al modelo de conocimiento (irracionalismo).

política: liberalismo y conservadurismo⁹. Ambos son términos complejos, ya que dentro de cada uno de ellos hay movimientos principales y combinaciones mixtas, con diferentes énfasis en las dimensiones económicas, políticas y morales, y que responden a contextos diferentes.

Por una parte, el liberalismo –tal como puntualizan varios autores– es “la palabra más ambigua de todo el vocabulario político” (Ashford y Davies, 1991, p. 183) debido a que ha sido usada por una serie de partidos políticos del mundo, y en diferentes épocas y con distintos énfasis”. No obstante, en su amplitud la definiremos para términos de esta investigación, en su matriz más clásica, como es “una preocupación por los límites de la autoridad y que presenta su oposición a las interferencias del Estado en el campo de las actividades individuales. El corolario de ello es el acento que pone en la importancia del individuo y la promoción de los derechos y las libertades humanas que sirven para delimitar el área en que el Estado no debe intervenir” (Goodwin, 1987, p. 46).

En el otro extremo se encuentra el conservadurismo que será definido como la filosofía política que se familiariza con “la comunidad, jerarquía, autoridad y religión” (Pollack, 1999, p. 14).

En el caso latinoamericano, y también en el caso chileno, sigue siendo difícil extrapolar de forma exacta los conceptos de liberalismo y conservadurismo europeos, ya que ambos se han forjado en tradiciones muy diferentes a nuestra cultura política.

No obstante, el uso común insiste en acercar estas denominaciones a las derechas del

⁹ Si partimos desde el concepto de ideología conservadora, debemos remontarnos a sus orígenes en la tradición francesa e inglesa. La primera tiene sus comienzos en la representación espacial de la Asamblea Nacional, orden posterior a la Revolución Francesa, donde quienes apoyaban al Antiguo Régimen Monárquico, los conservadores de la época, se sentaban siempre en el lado derecho de la Asamblea. La segunda, la vertiente inglesa, tiene raíces aún más antiguas, que se entroncan con el pensamiento contractualista del siglo XVII y que posteriormente se dividirán en dos grandes familias: el conservadurismo y el liberalismo.

continente, aunque esto traiga aparejada ciertas distorsiones, e incluso ciertos prejuicios en el análisis, como pensar que la derecha solo tiene su base electoral en los sectores más acomodados.

Sobre el punto Valdivia explica que este prejuicio tiene que ver con:

características particulares del desarrollo histórico del continente, [por ello] se ha insistido en la inconveniencia de aplicar categorías creadas para Europa, proponiéndose considerar la herencia dejada por la Colonia en materia de estructura socioeconómica – de carácter señorial– dado el peso que ella ha tenido en la derecha. El régimen de propiedad y los lazos de dependencia que sujetaban a las poblaciones indígenas y/o mestizas engendraron una estructura social determinada, que tuvo correlato en la organización política y la cultura (Valdivia, 2008, p. 28).

Por su parte, el historiador José Luis Romero señala en su libro *El pensamiento político de la derecha latinoamericana* (1971) que es ciertamente complejo definir un único carácter social y político para este conglomerado, ya que en su desarrollo se encuentran distintos grupos e idearios altamente contradictorios. En su devenir histórico ha pasado desde una clase señorial, apoyada por instituciones coloniales, para luego transformarse en una burguesía liberal, y después acercarse al orden jerárquico y fortalecimiento del nacionalismo y un catolicismo renovado, y que incluye, además, a las clases medias conservadoras y clases bajas de mentalidad paternalista.

Breve nota sobre el concepto de ideología. Un acercamiento histórico-epistemológico

Partamos por entender que el concepto de ideología ha mutado por distintos períodos y corrientes de pensamiento (marxismo, positivismo, giro lingüístico y el posmarxismo, posestructuralismo y posmodernismo); y ha variado su sentido desde una interpretación negativa (por ejemplo, en el marxismo con una acepción que se

enuncia desde el ocultamiento y la dominación) hasta una significación positiva (en el positivismo, con la idea de que la razón ayuda superar de las creencias y explicaciones religiosas sobre el mundo). Desde el punto de vista histórico, el concepto de ideología fue utilizado por primera vez por Destutt de Tracy¹⁰ a fines del siglo XVIII. Su origen se puede fijar en plena modernidad, ya que tiene directa relación con los ideales ilustrados y con “las luchas de liberación de la burguesía de los yugos feudales y al surgimiento de la nueva actitud crítica propia del pensamiento moderno” (Larraín, 2007, p. 9).

En esa época el concepto de ideología estuvo ligado a la lucha por educar e imponer el pensamiento racional frente a los prejuicios religiosos. Solo será con la figura de Marx que la ideología se conecta por fin con el análisis histórico, y también con el contexto social, dando como resultado el análisis de las contradicciones sociales de la sociedad burguesa. Según los historiadores y científicos sociales la gran tarea emprendida por Marx fue superar el pensamiento filosófico de su tiempo, para comenzar a hacer ciencia¹¹.

No obstante Marx no redactó un concepto particular sobre ideología. Larraín (2007) explica que fue una noción que se fue construyendo a través de diferentes escritos a lo largo de su vida. En ellos unió y complejizó con ideas como “la conciencia invertida del mundo”, y la noción de ocultamiento. Al respecto, Larraín

¹⁰ Aristócrata y filósofo francés (1754 -1836). Usó el término por primera vez en 1796. La palabra nace de la unión de “idea” y “lógica”, para referirse a la “ciencia de las ideas”, una nueva disciplina (previa a la lingüística) que estudiaba la ideología, la gramática general y la lógica. Su pensamiento se acercó al republicanismo y en términos económicos a los liberales.

¹¹ “El pensamiento de Marx ciertamente puede ser ubicado dentro de la tradición de la Ilustración, pero es también un intento de sobrepasar sus limitaciones. Las dos principales líneas de pensamiento desarrolladas a partir del siglo XVII que conducen a Marx –la filosofía de la conciencia alemana y el materialismo anglo-francés basado en la nueva racionalidad científica– tuvieron un origen en común en la idea moderna de que el ser humano y su razón son la medida de todas las cosas (...). Compartían una actitud crítica, la primera contra la epistemología tradicional; la segunda contra la religión y la metafísica. Este fue el terreno histórico donde nació el concepto de ideología. La visión crítica que caracterizó el pensamiento burgués temprano fue crucial en la determinación del carácter del concepto de ideología” (Larraín, 2007, p. 33)

dice: “La ideología no es un atributo inmanente de ciertas formas de conciencia. Sólo surge cuando las ideas se relacionan de ciertas formas de conciencia. Sólo surge cuando las ideas se relacionan de maneras específicas a las contradicciones cambiantes de la sociedad. De donde ideas no ideológicas pueden llegar a ser ideológicas y viceversa” (2007, p. 134)

La reflexión sobre la ideología no queda en Marx. De hecho, se va enriqueciendo con los aportes posteriores de nuevos pensadores marxistas. Por ejemplo, Lenin tendrá un enfoque distinto de la ideología: esta será entendida como la visión de las clases dominantes de la sociedad. Así también para Gramsci, la ideología tendrá mayor estatus: se denominará hegemonía, y será la posición dominante de una clase que tenderá a hacerse universal. Aquí la dominación se ejercerá por la fuerza, pero también por el convencimiento. La explicación de Gramsci será una metáfora sobre “una guerra de posición, [o de] posiciones de consenso. Para Gramsci la ideología son fuerzas combatientes” (Arditi, 2012)¹².

Luego, Althusser –influido por el estructuralismo– dirá que la ideología es un proceso que pasa por el sujeto, sin que este se dé cuenta de ello, a través de aparatos ideológicos como la educación, pero principalmente determinados por la estructura económica de la sociedad.

Desde otra perspectiva, el concepto de ideología también ha transitado por el Irracionalismo cuando algunos pensadores comienzan a sospechar sobre las “intenciones” de la ciencia positivista. Esta corriente de pensamiento se puede rastrear

¹² Sobre el mismo tema ver *Discutir el socialismo* de Benjamín Arditi. “Para Gramsci, la lógica de la lucha por y en diversas instituciones generadoras de consenso – instituciones políticas, sindicales, culturales, periodísticas, u otras – es siempre una y la misma: la constitución de la hegemonía de una clase social” (Arditi, 1989, p. 169)

a partir de Nietzsche y su proposición sobre la voluntad del poder, y la idea de que lo que gobierna a los seres humanos no es la razón, sino las pulsiones.

Desde otro punto vista, desde la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, levantará sus dudas frente a lo que se ha entendido como “razón instrumental” como una forma de ideología que opera a través de la ciencia, y que no es otra cosa que la sumisión del pensamiento al aparato técnico de un Estado¹³.

Otra visión del concepto de ideología es el que se presenta con la aparición del giro lingüístico, y la idea de que cada actor social es constituido y construido por el lenguaje. En esta perspectiva la ideología sería entendida como un fenómeno inconsciente para los sujetos. Dentro de este paradigma –que se volverá central en las ciencias sociales– existirán dos corrientes principales: Derrida, con su idea de textualismo, y Foucault quien pondrá en duda el concepto de ideología, y lo sustituirá por el de poder.

En esta perspectiva el concepto de ideología se desdibuja, ya que el centro del análisis está en los significados de los discursos y el relato de los individuos. Por ejemplo, Derrida dirá que los textos son códigos plurales pero que permiten una infinidad de interpretaciones. El método será la deconstrucción: que es tomar el hilo de un texto y buscar sus orígenes, para revelar sus historias y su significado último. En tanto, para Foucault el punto central de su análisis será la dominación; y esta no se

¹³ La tesis de Habermas, uno de los últimos representantes de la Escuela de Frankfurt, se concentra –en términos generales– en entender que la búsqueda de conocimiento no es algo aséptico ni está alejado de ideología, más bien es una herramienta de ella, sobre todo, tiene como consecuencia un modelamiento de la realidad. Su principal tesis es que detrás de cada tipo de conocimiento existe un interés. Para Habermas, por lo tanto, la labor científica no sería un trabajo aséptico, que disocia al investigador del objeto estudiado, sino que manifiesta un interés previo desde su origen, y un objetivo deseado en su resultado. En el texto *Conocimiento e interés* Jürgen Habermas desarrolla una dura crítica al positivismo científico considerándolo como la legitimación ideológica de la razón instrumental.

encontrará en la ideología ni en el discurso, sino en el poder, siendo el objeto de normalización el cuerpo.

Finalmente, el concepto de ideología a partir del posestructuralismo, posmodernismo, y posmarxismo mantendrá el problema de la ideología referido al campo de la construcción de sujetos dentro del discurso, no obstante, pensadores como Lyotard y otros hablarán de una “inconmensurabilidad para comprender al otro”, donde la crítica desde un discurso no se puede hacer, ya que no hay posibilidad de abarcar una sola, precisa, y única lectura de un texto. Por el contrario, entender un texto de una forma unívoca, sería precisamente asimilarlo como una ideología. “No hay jamás cuestión de una razón masiva y única – eso no es nada sino ideología. Por el contrario, existen racionalidades plurales” (Lyotard citado en Larraín, 2010, p. 89)

En esta etapa existen varios autores que critican la capacidad explicativa del concepto de ideología. Por ejemplo, Ricardo Camargo se hace cargo de la crítica posestructuralista sobre la inutilidad del concepto visto de modo más tradicional. “[Esta crítica] asume que los individuos están impedidos –por la ideología– de aprender la realidad en la que actúan, pero una versión más sofisticada de la teoría percibe a la realidad misma como ideológica (...)”.

En conclusión, a fines del siglo XX se puede decir que el concepto ha pasado por variaciones sustantivas: “Primero, la ideología ya no puede juzgarse con criterios epistemológicos como si existiera algún punto de vista no ideológico desde el cual rebatir ciertas posiciones falsas o inadecuadas. (...) Segundo, la ideología no se relaciona necesariamente con la existencia de una clase oprimida cuya dominación es sustentada por un tipo de conocimiento distorsionado que oculta las contradicciones sociales” (Larraín, 2010, p. 172).

Con la aparición del giro lingüístico y conocidos los límites del marxismo, el concepto de ideología ha extendido su campo hacia “la construcción de significados, objetos y sujetos dentro del discurso, constituido en la categoría social básica” (Larraín, 2010, p. 172) y son la base de muchas investigaciones sociales; será esta definición la que se usará en la propuesta de investigación de esta tesis.

2.- Tres dimensiones de análisis

En este acápite se describen las dimensiones teóricas que estructuran esta investigación.

Se optó por estructurar la investigación en tres dimensiones de análisis: una dimensión sociohistórica; una partidaria; y una dimensión que tiene como base al sujeto político.

La dimensión sociohistórica se estableció en torno del cambio producido al introducir la matriz económica-sociocultural del neoliberalismo en Chile -a fines de la década de 1970- y cómo esta se relacionó con otros fenómenos como la globalización y la individuación. El trabajo historiográfico, sin embargo, deberá retrotraerse hasta 1925 y los orígenes de la separación del Estado y la Iglesia como un punto de referencia fundamental para entender la influencia permanente del catolicismo en las élites partidarias conservadoras.

La segunda dimensión, la partidaria, describirá las dinámicas de estas organizaciones –principalmente, a nivel de élite– para ejemplificar cómo impactan en la competencia política al interior de la coalición.

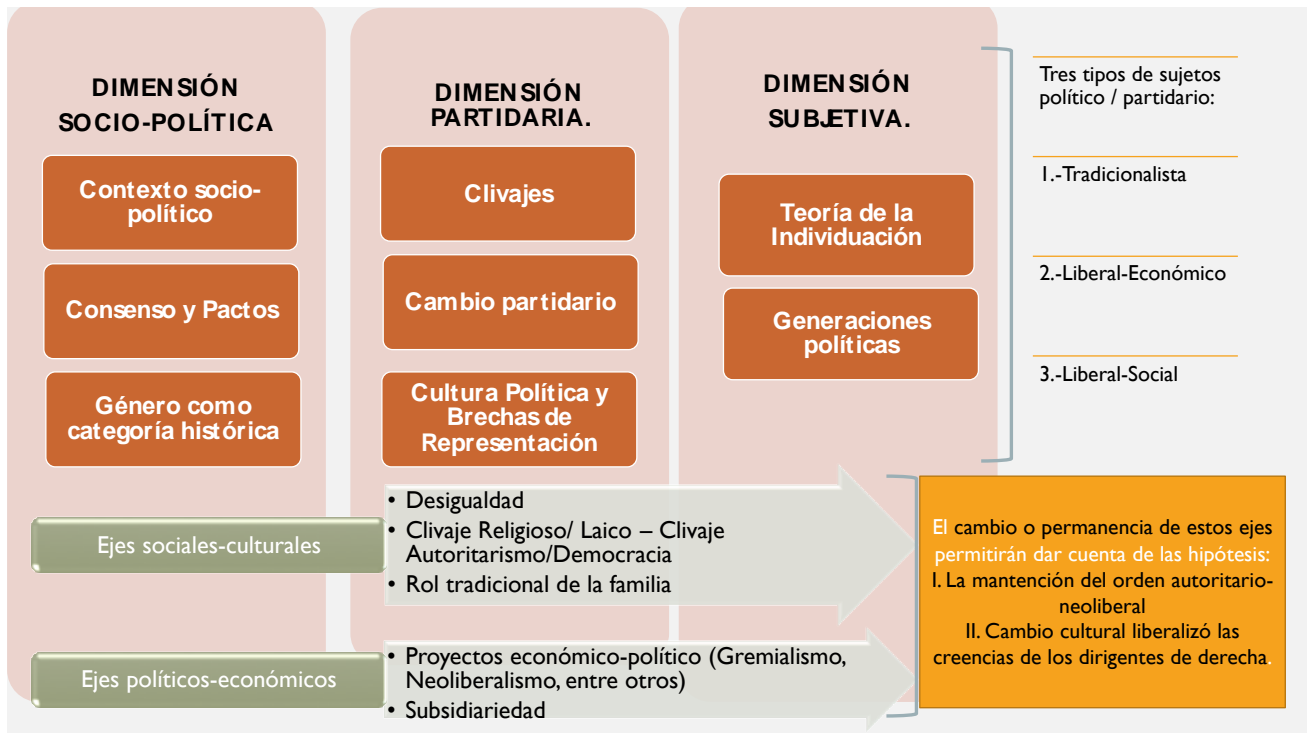
La tercera dimensión, la subjetiva, se establecerá desde el discurso de los entrevistados y/o documentos donde se reconstruirá la historia de los partidos en sus hitos principales. Serán los propios sujetos quienes reinterpretarán su historia personal

y la de su experiencia política, para recrear su visión del trayecto histórico de la derecha política. Este ejercicio de subjetividad tiene sustento en el objetivo de conseguir una caracterización ideológica con un enfoque sociohistórico, y porque son los propios individuos quienes aparecen reinterpretando su perspectiva sobre la historia del país. Este ejercicio mostrará, a lo largo del texto, la separación que media entre dos generaciones. La más joven, que no desea hacerse responsable por lo que hicieron sus antecesores, y prefieren hacer pública su condena a los atropellos a los Derechos Humanos en la dictadura; y otra, la generación mayor, que explica su actuar con base en una noción ideológica, y que responde a un sistema de creencias jerárquico, que desconfía de las masas, con una visión patricia de la élite.

A partir de estas dimensiones, también se determinó una clasificación teórica de tres sujetos de derecha: conservadores-traditionalistas, liberales-económicos, y liberales-sociales, cuyo criterio de clasificación responde tanto a la base histórica como a la propia caracterización que hacen los entrevistados y sus discursos públicos. Cabe señalar que esta clasificación funde tradiciones ideológicas y posiciones discursivas y no corresponde a un partido o una facción de ellos. Por ejemplo, cuando hablamos de derecha liberal-económica, no se refiere a la élite empresarial, sino a su dimensión ideológica identitaria más característica, como es el apoyo/sostenimiento del pensamiento económico neoliberal. En este sentido, el uso de los tipos ideales de conservadores-traditionalistas y liberales-sociales tendrá que ver con su característica principal: una visión conservadora de las tradiciones, mientras que el segundo grupo, considerará la reactualización de las bases católicas-sociales en sus discursos, cercanas en varios aspectos al Partido Demócrata Cristiano.

A continuación, un esquema general de la estrategia de análisis:

Tabla 1: Esquema analítico de la estrategia de análisis



2.1.- Primera dimensión de análisis. Nivel sociopolítico.

Cómo explicar el cambio político-social de las sociedades posindustriales en el capitalismo avanzado

2.1.1.-Contexto socio histórico del Chile actual: el pos dictatorial

Para Garretón (2012a) el momento en que se encuentra la sociedad chilena, tras el retorno a la democracia ha sido denominado, sociedad postpinochetista, la cual presenta una matriz híbrida, que da cuenta de elementos estructuradores tanto de corte neoliberal como progresista, y democráticos como no-democráticos:

Más allá de una discusión teórica sobre lo que es una sociedad neoliberal definida estrictamente como neoliberal, la persistencia de elementos neoliberales no permite definirla propiamente como tal. A lo más, podría hablarse de una sociedad dual, no en el sentido de coexistencia de dos sistemas completos en un mismo territorio o en un mismo Estado, como lo fue el dualismo estructural de los años sesenta, sino de la coexistencia de principios estructuradores tanto neoliberales como progresistas, con predominio de unos u otros (...) Se trata más bien de una hibridez entre elementos neoliberales y no neoliberales en lo socioeconómico, entre elementos democráticos y no

democráticos en lo político. Esta hibridez caracteriza lo que llamamos la sociedad post-pinochetista (Garretón, 2012a, p. 188).

Garretón define las consecuencias de la implantación del modelo neoliberal en nuestro país, en dos diferentes planos: en el plano socioeconómico que presenta la hegemonía del mercado, la desigualdad social y el Estado subsidiario; características que se ven reflejadas en “la desigualdad, principalmente expresada a través de la concentración y distribución de ingresos, junto al papel debilitado y subsidiario del Estado, consagrado en la Constitución, [estas] constituyen las dos herencias principales en el plano socioeconómico del modelo neoliberal implantado bajo la dictadura militar” (Garretón. 2012a, p. 182). Mientras en el plano político se ubican: los enclaves autoritarios, la institucionalidad política y un sistema democrático incompleto (Garretón, 2012a, p. 185).

Un factor esencial durante este período ha sido el rol jugado por la derecha política en la permanencia y profundización del modelo neoliberal. Según Garretón, el mayor agente de promoción del modelo se ha concentrado, principalmente, en la derecha política y en los grupos económicos relacionados con ella, “que surgieron y se consolidaron bajo el régimen militar y su proceso de privatizaciones, respaldados por el sistema institucional heredado de la dictadura” (Garretón, 2012a, p. 176).

Las consecuencias de la implantación del modelo tienen que ver con el modo de vivir lo político, con un desacoplamiento entre la esfera política con la económica, y principalmente con la social:

La ruptura consiste en que la economía se ha autonomizado de la política, y se ha sometido aparentemente a su propia dinámica de desarrollo, en la que el Estado sólo acota, pero no define la dirección. Pero esto no significa que la economía obedezca a dinámicas propias del desarrollo nacional, sino que esta autonomización respecto de la política o del Estado, va acompañada de una nueva subordinación o dependencia, esta vez respecto de las fuerzas transnacionales de los mercados. Quizás el elemento central

de esto sea el modelo socioeconómico de crecimiento que ha dejado de ser un modelo de desarrollo, o -dicho de otra manera- que la economía no puede asegurar por sí misma la integración social (Garretón, 2009, p. 68).

En definitiva, señala Garretón:

los conflictos sociales parecieran reflejar la contradicción entre un país que resuelve relativamente bien sus problemas económicos de corto plazo, pero que ha dejado pendientes o mal resueltos los problemas institucionales, políticos y culturales y también los que se refieren a un modelo de desarrollo de largo plazo sustentable socialmente, donde el problema central es el de la desigualdad social (...) De modo que los problemas fundamentales del país post-transición tienen que ver con la organización de la polis, de la capacidad de conducción de hacer que en la política se expresen los problemas culturales y sociales y que la economía se ligue al desarrollo general de la sociedad” (Garretón, 2009, p. 68-69).

Garretón plantea la paradoja de un crecimiento económico exitoso con altas tasas de descontento social, pero con la necesidad de un reencuentro en lo político y lo social. En este sentido, podemos dar cuenta que cómo el modelo que ha impuesto el conglomerado político de los partidos de derecha ha roto la vinculación social entre las instituciones tradicionales y políticas, con la sociedad civil.

A partir de este planteamiento podemos explicar la hipótesis II de la investigación, ¿acaso ese desacoplamiento entre la esfera política y social –instalado por la propia derecha, y que empujó a adoptar un “liberalismo individualista”– acabó por impactar al propio conglomerado, como una especie de boomerang? Una respuesta posible es que el individualismo a ultranza puede haber tensionado el discurso patriarcal, activando comportamientos que alejan a la mujer de rol tradicional de la esfera privada y de su rol tradicional, empujándola a buscar otras trayectorias de vida, incompatibles con el modelo conservador tradicional y patriarcal.

No obstante, la paradoja más interesante que ha dejado la instalación del neoliberalismo en Chile es la encarnación de un nuevo individuo que, por una parte,

adoptó el proyecto individualista que le ofrece la desconvencionalización de las prácticas sociales y las posibilidades del mercado y el consumo; pero que está consciente de que para lograr “su proyecto biográfico” necesitará del Estado¹⁴.

2.1.2.-Consensos y pactos políticos-sociales

Al hablar de posautoritarismo debemos también dar cuenta de las dinámicas institucionales de acción y decisión, que los actores políticos debieron acatar en la época de postransición: cómo a través de la lógica de un *path-dependent* se determinó la manera y los grados de influencia que bandos, tanto democráticos como autoritarios, llevaron a cabo para definir las “transiciones pactadas” (Linz y Stepan, 1996; Alcántara y Luna, 2004). La llamada “democracia de los consensos” fue un pacto político (no social) que se limitó a reformas políticas y económicas, las que priorizaron aspectos formales (mantención del modelo económico y político) frente a problemas sustantivos (desigualdad social y pobreza), utilizando un discurso que validó los cambios incrementales para estimular prioridades históricas de la modernización, racionalización y eficacia económica que prevalecieron por encima de cualquier cuestión social (Lechner, 1996; Ortega Frei et al., 2002).

Se plantea en esta tesis que el período de la “democracia de los consensos” transitó entre mejoras sociales al modelo neoliberal económico, en paralelo a la desactivación gradual de “enclaves autoritarios” (1988¹⁵). Un ejemplo, de ellos es el enmarque de la noción de *familia* dentro de la Constitución Política de 1981 “como el

¹⁴ Este punto será tratado en extenso en el Capítulo 8.

¹⁵ La primera versión del concepto “enclave autoritario” se fecha en 1988. Aparece en el seminario “La herencia de los autoritarismos” dedicado a presentar perspectivas de la consolidación democrática en Chile y que se realizó en agosto de 1988. Versiones más actualizadas del concepto datan del final de la década de 1990 y comienzos de 2000, y se pueden ubicar en los textos: *La sociedad en que vivi(re)mos. Introducción sociológica al cambio de siglo* (LOM, 2000, Capítulo 5); *Política y sociedad entre dos épocas. América Latina en el cambio de siglo* (Homo Sapiens, Rosario, 2000, Capítulo 4); *Incomplete Democracy* (The University of North Carolina Press, 2003, Capítulo 3); *La Caja de Pandora. El retorno de la transición chilena* (Planeta/Ariel, 1999, Capítulo “Balance y perspectiva de la transición chilena”).

núcleo fundamental de la sociedad”); que instituye la posición tradicional de la familia y la mujer como central en el sistema político-jurídico chileno.

En términos concretos, este *arreglo político* “enmarcó” los asuntos de mujeres en políticas públicas a cuestiones sobre violencia intrafamiliar y cuidado infantil, pero con dificultad para lograr mejoras reales de su autonomía patrimonial dentro del matrimonio, y principalmente en el plano reproductivo sexual. Ejemplo de ello fueron las discusiones sobre leyes como régimen patrimonial de participación de gananciales (1994); Ley de filiación (1988); y la tardía Ley de divorcio en Chile, con la Ley de matrimonio civil (2004); Ley sobre anticoncepción de emergencia (2013); o la Ley sobre aborto terapéutico, en caso de riesgo de la madre y violación (2017); Ley de cuotas en partidos políticos y en el congreso (2016); y Ley sobre identidad de género y matrimonio homosexual (en discusión, en septiembre de 2017).

Para ejemplificar este punto utilizaremos el concepto de Carole Pateman (1988) de “pacto sexual-social, que da forma patriarcal silenciada al pacto social”, el cual se hace pertinente para explicar la falta de voluntad y consenso político para ampliar los grados de autonomía sexual de la mujer chilena desde del regreso a la democracia¹⁶.

No obstante, frente a la noción de Pateman, se debe hacer un alcance. Desde la Ciencia Política, y en especial, dentro de la Filosofía Política, existe un amplio debate acerca de los mecanismos para lograr el establecimiento de consensos sociales.

En el caso específico de las transiciones democráticas posautoritarias latinoamericanas, debemos definirlas como pactos entre élites políticas, ya que no podrían ubicarse en la denominación de pactos sociales: en estos acuerdos hubo transacciones sobre temas y áreas sobre las que no había discusión o no se podrían

¹⁶ Ver la discusión en el acápite de esta sección “La crítica feminista al individualismo liberal”.

modificar (dicho de otro modo, de “enclaves autoritarios” sobre los cuales se mantenía un *statu quo*). Por lo tanto, no podemos hablar sobre estas “transiciones pactadas” como contratos amplios que involucren actores sociales e instituciones políticas en acuerdo sobre temas fundamentales. Este tema no es nuevo en la Filosofía Política, y es uno de los más debatidos dentro del contractualismo contemporáneo, que ha teorizado sobre las condiciones justas de un contrato social, y por ende, sobre lo que se entiende por acuerdos políticos. Uno de los debates esenciales de esta discusión ha sido el que ha enfrentado a John Rawls y Jürgen Habermas desde la década de 1990.

En este debate, el pensamiento de John Rawls ha transitado por distintas etapas, y se inicia en el texto *La teoría de la Justicia* (1971) para luego ser profundizado en *Liberalismo político* (1993), libros en los cuales establece las condiciones ideales para un acuerdo. Para Rawls, existen dos conceptos fundamentales: “la justicia” y el “pluralismo razonable”. Para el teórico, la posición ideal desde donde parte un consenso tiene que ver con un estado ideal de los contratantes: ellos deben ubicarse bajo el “velo de la ignorancia”, una “posición original” desde la cual no pueden saber qué lugar van a ocupar con posterioridad al contrato mismo, y que por lo tanto facilitaría una decisión justa. El segundo concepto es el de “overlapping consensus” (o consenso entrecruzado) que se fundamenta en lo que ha de considerarse acertado, pues parte de la necesidad de establecer un contrato en una sociedad que dé cabida a doctrinas de diversa índole, pero en la que, pese a tal “pluralidad”, todos sus miembros busquen fines comunes; dicho de otra forma: que lleguen a un acuerdo a través de un “pluralismo razonable” (Carvajal, 1997, p. 18). La idea que subyace en el pensamiento de Rawls es que bajo instituciones libres no solo “es razonable esperar un desacuerdo constante sobre las cuestiones más fundamentales (morales, religiosas y filosóficas),

sino que resulta irrazonable tratar de superar dicho desacuerdo imponiendo una de las doctrinas en disputa. En dicho contexto, Rawls oferta sus principios de justicia como una base consensuada de justificación pública para las cuestiones de justicia política” (Melero de la Torre, 2004, p. 9)

Por su parte, Jürgen Habermas desarrolla lo que denomina “condiciones ideales de diálogo”, o postulados imprescindibles para la comunicación social y política. Habermas busca establecer un marco de relaciones que favorezcan un proceso de negociación y compromiso permanente, de manera que la validez de los acuerdos esté continuamente rectificada por la validez de los hechos. Los postulados a los que hace referencia Habermas se refieren a las condiciones mínimas necesarias para llegar a un acuerdo, como, por ejemplo, el postulado de no violencia, el postulado de igualdad y el postulado de seriedad (según los cuales, el objetivo del debate ha de ser llegar a un acuerdo).

Tanto Rawls como Habermas buscan lograr fórmulas para establecer cómo construir un consenso social y político, aunque ambos exhiban diferencias fundamentales:

Habermas, parte desde su teoría de la razón-acción comunicativa como el marco teórico sustitutivo de la fracasada razón práctica. [Siendo] este espacio comunicativo, de carácter ideal, donde las normas de derecho desarrolladas por una comunidad pueden articularse y ordenarse en coherencia con el orden de los hechos, es decir, con un estado de cosas horizontal, en un consenso donde pueden confluir todas las pretensiones de validez. Se constituye así una comunidad ideal de interpretación del mundo, cuyos miembros se entienden entre sí dentro de un marco intersubjetivamente compartido, y a través de un procedimiento racional aceptado por todos (Pradas, 1998).

Según Adinolfi (2007), la gran diferencia entre ambos autores radica en el sentido del procedimiento de la justicia; ambos saben que la justicia tiene una

preeminencia moral, pero Rawls la entiende como una “razón constructorista”, y Habermas, como una “razón dialógica”:

Rawls se presenta como un liberal que pretende explicar el fenómeno de lo político desde una perspectiva de neutralidad que no hay en Habermas. Habermas es un pensador comprensivo, es decir, formula una teoría política con unas raíces metafísicas de las que depende y con las que interpreta el fenómeno político sesgadamente. En cambio, la propuesta de Rawls puede equipararse con la actitud del relativismo, en el sentido de que su liberalismo político pretende ser una metaideología (Pradas, 1998).

Lo pertinente de esta disputa es que ella visibiliza las tensiones de la democracia liberal, y, de paso, pone en duda la pertinencia del proyecto de la Modernidad como un modelo plenamente inclusivo, principalmente cuando hablamos de ciertos sectores que no han contado con los mismos privilegios, y es lo que expresa en la crítica feminista a la democracia liberal

Como ya hemos señalado, las críticas más fuertes a la democracia liberal vienen del feminismo, pero también del posmodernismo y el comunitarismo:

Se tiene la sospecha de la pretensión universalista y universalizadora de la modernidad. Los comunitaristas cuestionan los presupuestos epistemológicos y la visión normativa de las teorías políticas liberales. Las teóricas feministas por su parte hacen una crítica del self desencarnado –coincidiendo en ella con los comunitaristas– y de la división público-privado que legitima la ausencia de las mujeres de las teorías de la justicia. Los postmodernos/as coincidirían con los/as anteriores en la crítica de las metanarrativas ilustradas, cuestionando el ideal de un sujeto autónomo, así como las bases normativas de la política (Sánchez Muñoz, 2009, p. 275).

A nivel latinoamericano es interesante ver cómo los pactos político-sociales fueron más “modus vivendis”¹⁷ que se desarrollaron en contextos complejos, como fue la época de las transiciones pactadas y fueron la salida “pactada” a esas crisis históricas. Sin embargo, también dejan en claro su estatus perfectible, y cómo los

¹⁷ Rawls denomina al concepto de modus vivendi como pactos de adaptación política. No los considera consenso, porque estos se establecen bajo condiciones de frágil estabilidad. Al respecto señala: “la unidad social es sólo aparente, ya que su estabilidad depende de las circunstancias restantes de manera que no molesta a la convergencia de intereses fortuitos”. Véase en Rudisill, J. (2010). Modus vivendi, overlapping consensus and stability. *Discusiones Filosóficas*, 11(17).

partidos de derecha todavía siguen “jugando un rol de veto” frente a posibles y más verdaderos consensos sociales que otorguen mayor inclusividad, aunque en las últimas décadas –aparentemente, un sector de ellos, los “liberales-sociales”¹⁸– expresen una revalorización y compromiso con las instituciones democráticas:

La democracia política más allá de ser un régimen político o un conjunto de instituciones en el plano de la vida sociopolítica es también la búsqueda de una solución a un problema sociohistórico: cómo organizar la sociedad desde la dimensión política. Es, por lo tanto, la expresión de un ethos, o principios y valores éticos, nunca estrictamente cristalizados en las instituciones y mecanismos. Así, la democracia es también un movimiento y un acto de creación política de la sociedad y, por lo tanto, no se explica por ninguna condición externa determinante (económica, estructura social, situación internacional) que no sea la voluntad de los actores significativos involucrados (...) En [América Latina] la idea de democracia ha sido asociada a la constitución de identidades colectivas, a la disminución de desigualdades, a la integración y cohesión sociales, más que al ethos liberal y a las expresiones electorales. La presencia de regímenes y políticas autoritarias que intentaron desarticular y revertir los procesos de democratización social implicaron en las oposiciones una incorporación del ethos liberal y una revalorización de la democracia política y de la construcción de instituciones que le son propias” (Garretón, 2012b, p. 157).

La desafección hacia lo político -o el alejamiento del interés sobre lo que sucede en la polis- es uno de los fenómenos más estudiados en la Ciencia Política de las últimas décadas. Dentro de la disciplina existen dos vertientes para enfrentar el fenómeno, una con un cariz más institucional (que explica la desafección desde lo estructural y lo histórico); y otra más sociológica, vinculada a la Cultura Política.

2.1.3.-El género como categoría histórica

La disputa pública en torno a los temas de sexualidad y reproducción femenina visualiza cómo se manifiestan y actúan las “dinámicas de poder” en una época y sociedad determinada (Scott, 1986/1996). Ejemplo de ello es el feminismo emancipatorio, y su contracorriente conservadora del nuevo feminismo. El hecho de

¹⁸ Se entenderá como liberales sociales a los partidos y grupos que se identifiquen con el modelo económico neoliberal, pero que paralelamente levantarán una crítica moderada hacia la desigualdad social, y adoptarán cierto lenguaje ciudadano siendo más tolerantes a temas como la migración y las minorías sexuales.

que algunas de estas posiciones se hayan institucionalizado con el paso de las décadas, es una muestra de cómo la perspectiva de género sirve para estudiar las transformaciones políticas y sociales, y -por ende- sea útil para medir las tensiones ideológicas dentro del sistema político, y en actores específicos como los partidos políticos.

Realizando una breve síntesis histórica podemos señalar que los movimientos feministas de segunda ola pueden ser “entendidos como ofensivas modernizadoras desde abajo” que promovieron los derechos a los grupos excluidos durante el tránsito de la modernidad. Este cambio comienza a generarse desde principios de siglo XX cuando el control de la maternidad de las clases más desposeídas fue visto con preocupación por la Iglesia Católica (Guzmán, 2011). La explosión del movimiento feminista de segunda ola ocurre a mediados del siglo XX cuando “grupos feministas emergieron como nuevas fuerzas sociales, a partir de los años 60 y 70, en todo el mundo inclusive en América Latina, y procedieron a la crítica sistemática de las formas modernas de regulación social de la sexualidad y de la reproducción, detonando un proceso de politización (o desocultación) de los diferenciales de poder en ese ámbito” (Bonan, 2003, p. 29).

En la década de 1990 los movimientos pro derechos femeninos lograron posicionarse en foros mundiales como Naciones Unidas (por ejemplo, Beijing, 1995), lo que incidió en que los gobiernos crearan programas e instituciones para articular estas demandas. No obstante, a la vez que se institucionalizaba el movimiento feminista, nacía una contracorriente denominada “nuevo feminismo”, un discurso conservador originado en las cartas papales de Juan Pablo II que se escribieron a partir de 1980 y hasta 2004, dirigidos a ser la (contra) respuesta a las visiones más

progresistas acerca del rol de la mujer. Estos documentos se abocaron principalmente a rescatar la visión de la mujer en su relación con la maternidad y la familia. El pliego original que inicia esta postura oficial de la Iglesia Católica es la Carta Apostólica *Mulieris Dignitatem*, escrita por Karol Wojtyla, en 1988. En general, lo que estos documentos enfatizaron fue la idea que la verdadera realización de la mujer se centra en su rol de madre, esposa y en su vocación de servicio. Un modo de vida que ha sido denominado de forma figurativa como “don”: “La maternidad, como hecho y fenómeno humano, tiene su explicación plena en base a la verdad sobre la persona. La maternidad está unida a la estructura personal del ser mujer y la dimensión personal del don” (Wojtyla, 1988)¹⁹.

Esta contracorriente conservadora del nuevo feminismo ha sido exitosa en reposicionar en ciertos sectores sociales (los más conservadores, por cierto) los roles tradicionales de la mujer:

Esta ideología tiene dos funciones claves: en primer lugar, establecer el correlato de poder paralelo a los hombres a partir del cual las mujeres tienen un terreno de dominio específico en todo aquello que tenga que ver con su “especialidad” materna. De esta manera, se establecería un “justo contrapeso”, un supuesto justo equilibrio con el obvio poder masculino en todo aquello que no tenga que ver con la relación madre-hijo, de la cual se encuentra excluido. Son las mujeres las “señoras” de ese espacio. Elevar por tanto, ese reducto a la categoría de superioridad moral, parece haber sido una estrategia exitosa en tiempos en los que lo moral definido por la Iglesia Católica ha sido tradicionalmente la única forma de integración legítima de las mujeres (Vera, 2005).

En su contraposición, está el paradigma emancipatorio feminista que otorga al sujeto su capacidad de decidir, y que como ya hemos señalado, da cuenta de una apertura inédita a la libertad y autonomía de los sujetos en sus proyectos biográficos

¹⁹ En este ámbito, Wojtyla señaló que la verdadera naturaleza de la mujer era “el servicio” “En esta perspectiva de ‘servicio’, que, cuando se lleva a cabo con libertad, reciprocidad y amor, expresa la verdadera naturaleza ‘real’ de la humanidad, también se puede apreciar que la presencia de una cierta diversidad de roles no es en absoluto perjudicial a las mujeres, a condición de que esta diversidad no es el resultado de una imposición arbitraria, sino que es más bien una expresión de lo que es específico del ser masculino y femenino” (extractado de su mensaje dirigido a la Cuarta Conferencia de la Mujer, realizada en Beijing, 1995).

particulares; pero también a una enorme zona de riesgos y conflictos cuyas dinámicas se articulan en la “transformación de las relaciones entre la sexualidad y reflexividad, y en la presión que efectúan las demandas por derechos sexuales y reproductivos por la desconvencionalización de algunas de las más arraigadas tradiciones²⁰ de la modernidad” (Bonan, 2003, p. 30). La hipótesis de la desconvencionalización se funda en “la premisa axiomática de que la persona tiene derecho a la autodeterminación sobre su cuerpo, sexualidad y reproducción (incluyendo libertades, condiciones sociales e integridad corporal), al reconocimiento de su capacidad ética y política, y a la no discriminación” (Bonan, 2003, p. 30).

La propuesta de Joan Scott, el género como marco interpretativo de los procesos históricos-sociales

Joan Scott ha construido un modelo analítico que instaló a la perspectiva de género como un marco teórico que permite explicar –de un modo interpretativo– los procesos sociales, institucionales e históricos, más allá de la dicotomía hombre-mujer, y donde el acento de su propuesta está en la comprensión de las lógicas culturales e institucionales que influyen en las relaciones de género. El texto que concentra su planteamiento es el artículo: “El género una categoría útil para el análisis histórico”, publicado en inglés, en 1986²¹.

²⁰ Bonan se refiere a ellas como: las simbologías de género, como la división del trabajo; la separación de lo público y lo privado y la noción de saber médico y cuerpo femenino.

²¹ La década de 1980 es la época donde nace esta perspectiva, como una respuesta a la necesidad de ampliar el dominio de los estudios de géneros: “Me parece que deberíamos interesarnos tanto en la historia de las mujeres como de los hombres, que no deberíamos trabajar solamente sobre el sexo oprimido, del mismo modo que un historiador de las clases sociales no puede centrarse por entero en los campesinos. Nuestro propósito es comprender el significado de los sexos, de los grupos de género, en el pasado histórico. Nuestro propósito es descubrir el alcance de los roles sexuales y del simbolismo sexual en las diferentes sociedades y periodos, para encontrar qué significado tuvieron y cómo funcionaron para mantener el orden social o para promover su cambio” en: Natalie Zemon Davis (1975-1976). *Womens History in Transition: The European Case. Feminist Studies*, 3, pp. 90

Scott tuvo como objetivo superar el campo de acción de las investigaciones basadas solo en las diferencias de los roles sexuales de los individuos, una interpretación –como explica la propia autora– había mantenido encapsulado los estudios a simplemente “asuntos de género”:

Esos usos descriptivos del género han, sido empleados con frecuencia por los historiadores para trazar las coordenadas de un nuevo campo de estudio. Mientras los historiadores sociales se enfrentaban a nuevos objetos de estudio, el género era relevante para temas como las mujeres, los niños, las familias y las ideologías de género. Este uso de género, en otras palabras, se refiere solamente a aquellas áreas – tanto estructurales como ideológicas– que comprenden relaciones entre los sexos. Puesto que, según las apariencias, la guerra, la diplomacia y la alta política no han tenido que ver explícitamente con estas relaciones, el género parece no aplicarse a ellas y por tanto continúa siendo irrelevante para el pensamiento de historiadores interesados en temas de política y poder. Como consecuencia, se respalda cierto enfoque funcionalista enraizado en último extremo en la biología, y se perpetúa la idea de las esferas separadas (sexo o política, familia o nación, mujeres u hombres en la escritura de la historia). Aunque en este uso el género defiende que las relaciones entre sexos son sociales, nada dice acerca de por qué esas relaciones están construidas como lo están, cómo funcionan o cómo cambian. En su uso descriptivo, pues, género es un concepto asociado con el estudio de las cosas relativas a las mujeres. El género es un tema nuevo, un nuevo departamento de investigación histórica, pero carece de capacidad analítica para enfrentar (y cambiar) los paradigmas históricos existentes (Scott, 1996, p. 271).

La propuesta de la autora pasa por superar la separación de lo masculino y femenino como atributos y/o representaciones naturales de los individuos, y desea demostrar cómo el significado de los roles sexuales posee un sentido específico en cada sociedad y período histórico. Más aún, Scott plantea cómo la perspectiva género puede resignificar y esclarecer la percepción que existe sobre el conocimiento histórico y sus instituciones:

En cierto sentido, la historia política ha venido desempeñando un papel en el campo del género. Se trata de un campo que parece estable, pero cuyo significado es discutido y fluyente. Si tratamos la oposición entre varón y mujer no como algo dado sino problemático, como algo contextualmente definido, repetidamente constituido, entonces debemos preguntarnos de forma constante qué es lo está en juego en las proclamas o debates que invocan el género para explicar o justificar sus posturas, pero también cómo se invoca y se reinscribe la comprensión implícita del género. ¿Cuál es la relación entre las leyes sobre las mujeres y el poder del Estado? ¿Por qué (y desde cuándo) han sido

invisibles las mujeres como sujetos históricos, si sabemos que participaron en los grandes y pequeños acontecimientos de la historia humanas? (...) ¿Cómo han incorporado el género las instituciones sociales en sus supuestos y organizaciones? (Scott, 1996, p. 299).

Para Scott el punto fundamental de su teorización es demostrar que las nociones de género, como de cualquier proceso social e institucional, son reflejos de representaciones de Poder:

El género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Podría mejor decirse que el género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder. No es el género el único campo, pero parece haber sido una forma persistente y recurrente de facilitar la significación del poder en las tradiciones occidental, judeo-cristiana e islámica, como tal, puede parecer que esta parte de la definición pertenece a la sección normativa del argumento, y sin embargo, no es así, porque los conceptos de poder, aunque puedan construirse sobre el género, no siempre tratan literalmente al propio género (...). Establecidos como conjunto objetivo de referencias, los conceptos de género estructuran la percepción y la organización, concreta y simbólica, de toda la vida social. Hasta el punto en que esas referencias establecen distribuciones de poder (control diferencial sobre los recursos materiales y simbólicos, o acceso a los mismos), el género se implica en la concepción y construcción del propio poder (Scott, 1996, p. 290).

El proyecto metodológico que realiza Scott apunta a entender a los individuos como sujetos reflexivos, pero condicionados por lógicas de poder y códigos culturales, no obstante, les otorga autonomía (agencia) para administrar, reproducir o alterar esos códigos. De esta manera, la visión de Scott es también no solo un marco teórico de interpretación, sino, además, una propuesta política ya que posee un mensaje de transformación social:

Para alcanzar el significado, necesitamos considerar tanto los sujetos individuales como la organización social, y descubrir la naturaleza de sus interrelaciones, porque todo ello es crucial para comprender cómo actúa el género, cómo tiene lugar el cambio. Finalmente, necesitamos sustituir la noción de que el poder social está unificado, es coherente y se encuentra centralizado, por algo similar al concepto de poder en Foucault, que se identifica con constelaciones dispersas de relaciones desiguales, constituidas discursivamente como “campos de fuerza” sociales. Dentro de estos procesos y estructuras, hay lugar para un concepto de agencia humana como intento (al menos parcialmente racional) de construir una identidad, una vida, un entramado de relaciones, una sociedad con ciertos límites y con un lenguaje, lenguaje conceptual que a la vez establece fronteras y contiene la posibilidad de negación, resistencia,

reinterpretación y el juego de la invención e imaginación metafórica (Scott, 1996, p. 287).

Scott concluye que la interpretación de las relaciones de género debe darse siempre dentro de un proceso-contexto histórico: “El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las representaciones del poder, pero la dirección del cambio no es necesariamente en un solo sentido” (Scott, 1996, p. 287).

La crítica feminista al individualismo liberal

Uno de los debates más amplios del feminismo ha sido su crítica al liberalismo político, y a su concepción de ciudadanía. Ha sido Carole Pateman, quien en su libro *El contrato sexual*²² (1995) propone una tesis que discute cómo la teoría contractualista naturaliza el lugar de subordinación de la mujer en el orden político-social moderno. Pateman sugiere que el concepto de ciudadanía está vinculado al orden patriarcal, porque divide al orden social entre las esferas pública y privada. Esta división reconstruye, por lo tanto, un modelo político donde el hombre ocupa la esfera pública; y la mujer, la privada. Las consecuencias de este orden –además de mantener la subordinación de la mujer– son las “posibilidades de salida”, es decir, la mujer tiene dos soluciones de acción: luchar por una igualdad civil (obtención del voto) o mantener la diferencia (esencializar su rol de mujer, por ejemplo, en la maternidad).

El asunto, por lo tanto, instala una paradoja: elegir la igualdad o sentar las bases de la diferencia. Es aquí donde Pateman asegura que la noción de ciudadanía moderna

²² Editado en inglés en 1988

posee una trampa, una forma de pacto social que sitúa a la mujer en la esfera privada (excluyéndola de lo público), y porque obliga a las mujeres a demandar ciudadanía, es decir, demandar derechos al igual que los hombres, dicho de otra forma “ser como los hombres”.

Para Pateman este contrato critica los fundamentos de las bases de las democracias liberales modernas, porque también es un “pacto sexual-social, que da una forma patriarcal silenciada al pacto social”. Este “contrato originario” instaaura el derecho político, pero también instala el derecho patriarcal, iniciando de esta manera la forma moderna de patriarcado. Según la autora, “el pacto social patriarcal” implica un “pacto sexual”. Este pacto sexual tendría como consecuencia una construcción de ciudadanía, que estaría sellada por la dominación de los hombres y la subyugación de las mujeres.

A través de su análisis Pateman explica que esta forma de entender la ciudadanía no solo está asociada a la esfera privada, sino que hace que la sociedad se bifurque en dos: un espacio público y privado; entregando a los hombres soberanía en la esfera pública, recluyendo a las mujeres en el espacio privado, y por ende, naturalizando la diferencia sexual.

El punto central para Pateman sostiene que, al dividir el orden social entre lo privado y lo público, obliga a un “alguien” a ocupar el ámbito privado, para así asegurar la condición de libertad de la mayoría. Esto es lo que Pateman explica a través del dilema de Wollstonecraft. Pateman fue quien describió por primera vez este dilema, denominado por el nombre de Mary Wollstonecraft (1759-1797), feminista inglesa que vivió durante el período de intensos debates tras la Revolución Francesa. Wollstonecraft escribió uno de los primeros textos feministas: *Vindication of the*

Rights of Women (1792). En él discute la ampliación de los derechos de ciudadanía a las mujeres, explicando que las feministas de su época pedían una ciudadanía igual a la de los hombres. Pero para Wollstonecraft, las mujeres son distintas de los hombres y, por lo tanto, la ley debería reconocer esta diferencia. Para ello basa su argumentación en que el trabajo no pagado de las esposas/madres es equivalente al trabajo pagado de sus maridos; ya que ambos son fundamentales para la sociedad, y la sociedad debe conceder derechos de ciudadanía a mujeres y hombres (Lombardo, 2002, p. 225).

El dilema –señala Pateman– surge porque, dentro de la existente concepción patriarcal de la ciudadanía, la elección tiene que hacerse siempre entre la igualdad o la diferencia, o entre la igualdad y la condición de las mujeres [womanhood]. Por un lado, demandar la igualdad es luchar por la igualdad con los hombres (exigir que los “derechos del hombre y el ciudadano” se extiendan a las mujeres), lo que significa que las mujeres deben llegar a ser (como) los hombres. Por otro lado, insistir, como lo hacen algunas feministas contemporáneas, en que las actividades, capacidades y atributos de las mujeres deben ser revalorizadas y tratados como una contribución a la ciudadanía es demandar lo imposible; tal diferencia es precisamente lo que excluye la ciudadanía patriarcal (Pateman, 1995, p. 16)

En suma, aclara Pateman, la diferencia sexual y su ámbito de desarrollo es más bien una diferencia política, pues es la diferencia entre libertad y sujeción:

Las mujeres siempre han sido incorporadas al orden civil como “mujeres”, como subordinadas u hombres menores, y los teóricos de la democracia aún no han formulado ninguna alternativa. El dilema permanece. Lo que está claro es que si las mujeres han de ser ciudadanas como mujeres, como seres autónomos, iguales, y aun así diferentes sexualmente de los hombres, la teoría y la práctica de la democracia tiene que sufrir una transformación radical (Pateman, 1995, p. 14).

El dilema de Wollstonecraft ha posicionado a las feministas entre dos perspectivas políticas contrapuestas: la búsqueda por la diferencia o la búsqueda por la igualdad. Ninguna de estas dos salidas políticas-teóricas ha conseguido un consenso en la teoría feminista. Su resolución se ha enfocado en la idea de reconceptualizar la idea de género, a través de identidades en desconstrucción (Mouffe, 1992), una propuesta

teórica que refleja, además, el actual proceso de transformación social y segmentación de las identidades políticas.

En este sentido el dilema de Wollstonecraft abre una línea de análisis sobre la perspectiva de brechas de representación y la teoría contractualista: si, por un lado, los partidos políticos legislan a través de sus representantes es porque existe “un contrato político-social” en que el individuo delega soberanía a los políticos. En esta perspectiva podríamos señalar que efectivamente la lucha de las feministas por la obtención de la ciudadanía plena a través del voto ha sido decepcionante, ya que no deja de ser paradójal que muchas de las leyes que se dicten devuelvan a las mujeres-votantes al ámbito de la esfera privada, a sus roles tradicionales, o las mantenga en un espacio de subordinación. Por lo menos, en los estudios de caso presentados en esta investigación, la señalada paradoja se presenta claramente en lo referente a la discusión del aborto, y cómo el Estado convierte la decisión de interrumpir un embarazo en un acto criminal, que incluye pena de cárcel.

En esta perspectiva Celia Amorós (1996) señala que la lucha por la igualdad en el feminismo se inicia en la Ilustración, cuando el principio por la igualdad se instala en Occidente. En esta línea, el sufragismo sigue la misma dinámica de obtener ciudadanía, estableciendo la dialéctica “igualdad-diferencia”. Así también Reverter (2011) enfatiza que esta paradoja es patente para los excluidos políticos, que ven en la ciudadanía una forma de ser: “El discurso de la Modernidad ofrece su aspecto más contradictorio cuando a la vez que insta bases para la exclusión, se ofrece como el único posible para la emancipación, manteniendo así una brecha sangrante entre teoría y práctica” (Reverter, 2011).

Quién también ha criticado esta versión patriarcal de ciudadanía ha sido Nancy Fraser (1995), quien realiza un análisis basándose en las nociones modernas de contrato y caridad. Para ella, la diferencia está en la nomenclatura de los Estados de Bienestar expresan en las políticas de protección social. Por ejemplo, estas sitúan a los hombres dentro de “un contrato o una relación de intercambio”, mientras que las políticas dirigidas a las mujeres se etiquetan bajo la norma de “asistencia pública”, lo que diferencia a dos clases de ciudadanos: uno civil, con derechos plenos; y otro social, que debe “ser asistido”. Para Fraser este es un claro ejemplo de una forma de dominación que ha denominado “burocracia patriarcal”.

La salida al dilema de Wollstonecraft ha tenido distintas repuestas. Por un lado, algunas posturas que retrotraen el rol de la mujer hacia la maternidad con una revaloración de la “ética del cuidado” frente a la “ética de la justicia masculina y liberal”²³, hasta otras soluciones que tratan de entender el problema desde la desconstrucción de nuevas identidades políticas.

En esta última línea Chantal Mouffe propone que el asunto tiene que ver con:

la desconstrucción de las identidades esenciales, la cual es resultado del reconocimiento de la contingencia y ambigüedad de toda identidad, que convierte la acción política feminista en algo imposible. Muchas feministas creen que, si no contemplamos a las mujeres como una identidad coherente, no podremos sentar las bases de un movimiento político feminista en el cual las mujeres podrían unirse como mujeres para formular y perseguir objetivos específicamente feministas. En oposición a esa visión, yo argumentaré que, para las feministas comprometidas con una política democrática radical, la desconstrucción de las identidades esenciales tendría que verse como la

²³ Una de las salidas al dilema de la igualdad y la diferencia es la repuesta esencialista, es decir, entender a las mujeres como mujeres, una línea de pensamiento que se ha llamado “pensamiento maternal” con exponentes como Sara Ruddick, Jean Bethke Elshtain, y Carole Gilligan. Esta perspectiva opone a los valores individualistas liberales valores basados en la experiencia de la maternidad y del cuidado, los que se expresan en el ámbito privado de la familia. “Denuncian al liberalismo por haber construido la ciudadanía moderna como el ámbito de lo público, identificado con los varones, y por haber excluido a las mujeres al relegarlas al ámbito de lo privado. De acuerdo con esta visión, las feministas habrían de pugnar por un tipo de política guiada por los valores específicos del amor, el cuidado, el reconocimiento de las necesidades y la amistad” (Mouffe, 1992).

condición necesaria para una comprensión adecuada de la variedad de relaciones sociales (Mouffe, 1992, p. 3).

Para Mouffe el único camino para refundar un nuevo orden político tiene que ver con asumir que el discurso feminista no tiene una identidad única: “en vez de fijar la esencia ‘real’ de la feminidad, uno debería tratar de mostrar cómo esa forma abre mejores posibilidades para una comprensión de las múltiples formas de subordinación de las mujeres” (Mouffe, 1992, p. 11). Para Mouffe, más que un hecho social, esta forma de entender el género sería la forma de construcción de identidades políticas más integrales, que podrían escapar a la reducción de las relaciones sociales entre hombres y mujeres basadas en diferencias sexuales; o que, por el contrario, nieguen esta distinción, idea que conecta con el descentramiento del sujeto social en la sociedad chilena posautoritaria y neoliberal, donde las nuevas identidades aún están en formación.

2.2.- Segunda dimensión de análisis: Nivel partidario. Cambio y permanencia en los partidos políticos

2.2.1.- La perspectiva institucional del cambio partidario. El énfasis en los factores estructurales e históricos

La perspectiva institucional nace del famoso estudio de Seymour M. Lipset *Some social requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy* de 1959, el cual –posteriormente– se ha enriquecido con el estudio de las transiciones democráticas latinoamericanas, y de Europa del Este, tras la caída de los regímenes comunistas. Los principales ejes de esta perspectiva se centran en conocer cuáles son las variables que construyen la legitimidad de la democracia y el apoyo hacia el sistema. Para Altman y Luna (2007) esta vertiente institucional se puede subdividir en otras tres áreas: el estudio de factores específicamente institucionales (véase, por

ejemplo, Linz y Stepan, 1996); las histórico-estructurales (por ejemplo, O'Donnell, 1973²⁴; Torcal, 2000); y las explicaciones del tipo económico (Fukuyama, 1993²⁵, Przeworski et al., 1996, 2007²⁶, entre otros).

La idea de que la democracia está asociada a factores institucionales y estructurales parece ser la vertiente que más desarrollo teórico ha producido. Si partimos desde la idea original de Lipset, vemos que su propia teoría se sofisticó hasta establecer una relación que supera la idea de desarrollo económico como la base fundamental para la democracia, hasta una segunda formulación. Esta segunda formulación fue realizada en la década de 1980, y se centró en señalar cómo el apego a la democracia pasa por el grado de eficacia que puedan mostrar los regímenes, frente a los diferentes grados de legitimidad que puedan exhibir los sistemas políticos concretos.

La eficacia y legitimidad –señaló Lipset– no dependen solo del grado de modernización de una nación, porque la eficacia y la legitimidad son características propias de un sistema político, y hacen referencia al modo cómo un sistema político concreto responde a los requerimientos de la población. Es así como –en esta aproximación teórica– se entiende las crisis de legitimidad como un fenómeno

²⁴ En esa línea, Guillermo O'Donnell ha investigado el impacto de las crisis económicas en los contextos de autoritarismo latinoamericano. Para O'Donnell el origen de los gobiernos autoritarios tiene que ver con la crisis del modelo de sustitución de importaciones. Véase: Collier, David. (1985). *El nuevo autoritarismo en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica; y O'Donnell, Guillermo y Wolfson, Leandro. (2000). “Teoría democrática y política comparada. *Desarrollo Económico*, 39(156), pp. 519-570.

²⁵ Francis Fukuyama (1993) también contrasta la hipótesis de Lipset, pero llega a conclusiones diferentes a las de O'Donnell. Por ejemplo, al explicar que la correlación entre desarrollo económico y democracia se ve debilitada por la democratización de naciones tercermundistas muy pobres, y pone como ejemplo los casos de Perú y Filipinas. Sin embargo, sí converge con la tesis revisada de Lipset y O'Donnell acerca de los casos de los regímenes autoritarios modernizadores, señalando el acelerado crecimiento económico de varios países asiáticos con regímenes autoritarios como Singapur y Tailandia, y los países petroleros (Kuwait, Arabia Saudita y Emiratos Árabes) que poseen ingresos per cápita iguales o superiores a Europa, pero no propenden a instalar gobiernos democráticos.

²⁶ Las instituciones fuertes y eficientes se convierten en una de las variables más importantes de la estabilidad de un país, y estas en mayor medida, pueden propender a la mantención de regímenes democráticos (Przeworski, 1996, 2007).

histórico reciente, que deviene no solo producto del propio proceso de modernización, sino del aumento de complejidad que este trae aparejado a la emergencia de distintos grupos sociales.

La relación entre eficacia y legitimidad es –y ha sido– retomada por distintos autores. Por ejemplo, Juan Linz y Stepan (1996) en un artículo sobre la transición hacia la democracia desde regímenes autoritarios latinoamericanos, y posteriormente de Europa del Este. Ambos autores señalaron que si bien los regímenes autoritarios pueden contar, en algunos casos, con altos grados de efectividad, estos no pueden convertir esta efectividad en legitimidad, como sí lo hacen los regímenes democráticos.

Por su parte, Claus Offe (1990) establece la diferencia entre legitimidad y legitimación, entendiendo la primera como obediencia, y la segunda, como evaluación. Offe señala que los problemas de legitimación de los Estados de Bienestar se producen, precisamente, pues estos no son capaces de satisfacer las demandas de participación democrática ni de bienestar social de la población, lo que derivaría a su vez en problemas de legitimidad de las democracias del capitalismo tardío.

Según Linz, por más eficaz que sea un gobierno, si este no cuenta con la confianza de sus ciudadanos, no tendrá viabilidad. Ese mismo argumento es el que sostiene Offe, pero al revés, al explicitar que por legítimo que sea el régimen de un país, si este es incapaz de contener las demandas de los ciudadanos, perderá su legitimidad.

No obstante, lograr el equilibrio entre legitimidad y legitimación no es solo un asunto que se reduzca a la legitimidad de un régimen y a su legitimación por eficacia de una administración.

Según Torcal (2000) hay otros factores que influyen, y se muestran patentes, por ejemplo, en particular en la historia latinoamericana: “El diferenciado efecto de las transiciones en la legitimidad democrática y el peso del pasado en la desafección política explicarían la paradójica presencia dominante de la desafección democrática (mezcla de alta legitimidad y desafección política) entre la mayoría de las nuevas democracias” (Torcal, 2000)

Lo que nos explica Torcal -y que aún tiene vigencia hoy en día- es que este efecto diferenciado de determinados acontecimientos políticos en las distintas dimensiones sociales, políticas y culturales, forma lo que varios autores han denominado *cultura política*. En el caso latinoamericano, este tendría las siguientes características: apoyo al régimen democrático, pero como fuerza contraria desafección y descontento hacia las élites políticas. Esta combinación daría como resultado un alto apoyo al régimen democrático, con una alta polarización ideológica, pero con una extendida desafección política. Estos factores responderían principalmente al pasado político particular de cada una de las naciones latinoamericanas (Torcal, 2000).

2.2.2- Clivaje o la noción de permanencia en los partidos políticos

Se han revisado las teorías que explican el cambio en los partidos políticos. Pero para términos de la investigación también se necesita explicar las estructuras de permanencia de los sistemas políticos. Una de las perspectivas clásicas para entender la noción de continuidad es el concepto de clivaje. Clivaje, en una visión clásica, se define como la estructura social que define la fractura política de un país. Un clivaje, usando la clásica terminología de Lipset y Rokkan (1967), es un congelamiento de las matrices socioculturales de una sociedad, que hacen que sus partidos se alineen en una

fractura constitutiva de origen social-cultural, como puede ser la división campo / ciudad y/o la católico / protestante. A partir de esta noción básica, hay autores que han dado mayor preponderancia al peso del componente político –aunque– sin excluir el factor social (Sartori, 1969; Przeworski y Sprague, 1986; Kitschelt et al., 1995, 1999, 2004, entre otros).

En Chile, en tanto, la literatura sobre clivajes es una de las más abundantes en la ciencia política nacional²⁷: una de las razones de su aplicación como perspectiva de análisis es, precisamente, la estabilidad del sistema político chileno, característica que entrega un rasgo idóneo para utilizarla.

Según Luna (2008) en términos ideológico-programáticos el sistema de partidos chilenos hasta 1973 se presentó “como excepcional en la región por su estructuración temprana, y de larga duración, en base a dos fisuras (clivajes) predominantes: el conflicto clerical-secular”²⁸ y el conflicto socioeconómico representado por el eje izquierda-derecha²⁹. A lo largo de distintos períodos históricos, uno u otro clivaje se han constituido en la dimensión competitiva principal, subordinando (aunque nunca eliminando) a la dimensión secundaria. Esto último permitió a los distintos partidos combinar posturas más o menos radicales en uno u otro clivaje, sin asumir simultáneamente posturas extremas en ambos” (Luna, 2008, p. 78).

No obstante, desde 1999 se ha discutido la aparición de un tercer clivaje: el autoritario-democrático, originado a partir del Golpe Militar de 1973 y establecido tras

²⁷ La literatura sobre clivajes en Chile es bastante extensa. Véase: Dix, Robert (1989); Scully, 1992; Valenzuela y Scully, 1993; Valenzuela, 1995; Agüero y Tironi, 1999; Valenzuela, 1999; Alcántara y Luna, 2004; Luna, 2008, entre otros.

²⁸ El término clivaje también ha sido usado específicamente para describir la primera gran división de los partidos de derecha chilenos. Stuvén (2011) centra este quiebre en las luchas liberales y conservadoras del siglo XIX.

²⁹ Véase también a Cleavage Structures and Party Systems in Latin America. *Comparative Politics*, 22(1): 23-37; y a Scully, Timothy. (1992). *Rethinking the Center: Cleavages, Critical Junctures, and Party evolution in Chile*. Stanford University Press.

el retorno a la democracia: esta fisura separaría a quienes defenderían el “legado” de la dictadura militar, de los votantes que apoyan el sistema democrático.

La controversia por la definición de este clivaje, se inicia con un artículo de Samuel Valenzuela quien señaló que el uso del término “clivaje” no sería del todo pertinente para definir esta división que se originó en una crisis política (1973), ya que no surgiría a partir de una división sociocultural, como sería por ejemplo, el clivaje de clase. Como respuesta Tironi y Agüero (1999); Tironi, Agüero y Valenzuela (2001), y Garretón (2008) afirmaron que este nuevo clivaje –si bien no tenía raíces en factores socioestructurales, como lo enfatizaba Valenzuela– era el reflejo de la crisis de agentes políticos que incidieron fuertemente en la formación de las nuevas identidades sociopolíticas nacionales, y que luego se reforzaron por el sistema electoral binominal³⁰ (Tironi et al., 2001, p. 75).

El estudio sobre cuánto ha influido la mantención del clivaje autoritario-democrático en el sistema de partidos chilenos, ha sido un tema bastante explorado por los investigadores. Acerca de ello, Arturo Valenzuela (2001) postuló:

Los autores de la reforma electoral del régimen militar conscientemente diseñaron una normativa electoral para no reflejar la tradición multipartidaria de Chile sino para cambiarla. Los animaba el convencimiento de que el multipartidismo chileno con su amplia gama de tendencias fue responsable en parte por el surgimiento de un sistema político altamente polarizado y fragmentado que desembocó en el triunfo de la Unidad Popular. El nuevo sistema electoral tendría dos objetivos, transformar el sistema de partidos en un bipartidismo moderado, como el de los Estados Unidos, y garantizar que los sectores de derecha que apoyaron al gobierno militar —entre un tercio y un cuarenta por ciento del electorado— pudiesen tener una representación parlamentaria partidaria. El segundo objetivo por lo general se logró, pero no el primero. En un país como Chile con una larga trayectoria multipartidista un cambio en el sistema electoral no cambia el

³⁰ “El llamado sistema binominal chileno [vigente entre 1989 al 2015] los partidos políticos o coaliciones de partidos compiten en 60 distritos electorales compuestos por dos miembros cada uno. Así como los concejales, los diputados son elegidos usando una variante de la cifra repartidora de D’Hont. Los partidos y coaliciones usualmente presentan dos candidatos para cada distrito. Cada ciudadano vota por una única persona. El primer candidato elegido es aquel que recibió más votos del partido o coalición que recibió más votos. El segundo candidato elegido es del mismo partido del primero siempre y cuando su partido o coalición duplique o más que duplique al partido que lo sigue inmediatamente en número de votos” (Altman 2004: 52)

sistema de partidos, ya que es independiente del sistema electoral (Valenzuela, 2001, p. 6).

La discusión de las últimas dos décadas se concentra en cuánto de vigencia tiene aún el clivaje autoritarismo-democracia en el sistema político. Sobre este tema las respuestas son distintas y en general concluyen que existe una superposición o una competencia entre los distintos clivajes chilenos (Ortega Frei y Moreno, 2002; Alcántara y Luna, 2004; Fuentes, 1999; Elgueta y Herrera, 2013, entre otros). Por ejemplo, Altman (2004) señala que el principal clivaje nacional que se mantiene vigente es la división de clase:

Las condiciones socioeconómicas, medidas a través del desarrollo humano a nivel local, tienen ciertamente efecto a la hora de determinar el porcentaje de votos recibido por cada una de las coaliciones mayoritarias en Chile (Concertación y Alianza). En términos generales, la Concertación obtiene mejores resultados en las comunas de mayor índice de desarrollo humano y la Alianza en comunas con niveles más bajos de desarrollo humano (Altman, 2004, p. 63).

En tanto, Alcántara y Luna (2004)³¹ indican que el sistema de partidos chilenos se encuentra estructurado en torno a tres clivajes relevantes: autoritario / democrático; moral / religioso; y Estado / Mercado. Para ellos, el primero de dichos clivajes parece perder centralidad en el período 1993-2001, que luego de un primer momento de hegemonía neoliberal (probablemente hasta el comienzo de la crisis económica en 1997), el sistema parece repolarizarse en un segundo período [1997-2001] en torno a la díada Estado/Mercado (Alcántara y Luna, 2004, p. 155).

Otros estudios señalan que la principal fractura del electorado se daría en la autoubicación derecha-izquierda, y que esta sería la explicación para entender la durabilidad de las preferencias por las coaliciones y los partidos políticos chilenos: “El

³¹ El análisis de Alcántara y Luna fue realizado con base en la información proveniente del Proyecto de Élités Políticas Latinoamericanas (PELA) en dos períodos consecutivos de la legislatura chilena (1993-1997) y (1997-2001).

legado del autoritarismo sobre el sistema de partidos chilenos no ha sido fundacional o de realineamiento; por el contrario, ha tendido a reforzar la antigua competencia partidista entre partidos de izquierda, de centro y de derecha. Esto ha favorecido la estabilidad en la estructura de competencia” (Elgueta y Herrera, 2013).

En suma, la consecuencia de esta superposición o competencia de clivajes propondría una dificultad mayor para establecer los límites de los clivajes. No obstante, estos aún pueden servir de alguna forma como líneas orientadoras, tomando en cuenta que en su definición juegan varios factores, especialmente, los sociales, pero también los políticos. Al respecto señala Garretón (2013):

Hoy existe una superposición de clivajes, lo que plantea un problema de identidad de partidos, incluso de una tan fluida como la de los partidos populistas, esto quiero decir que el llamado al pueblo más general que se hacía antes ya no puede realizarse, porque ese pueblo no es más la clase obrera, las clases medias, los estudiantes y los campesinos, sino que tiene una base social muchos más diferenciada, más compleja, que no quiere ser representada por otros. No solamente a causa del individualismo, sino también porque las reivindicaciones en esas sociedades no son generales sino muy particulares, lo que vuelve extremadamente difícil diagramar un programa de partido y entonces eso, finalmente, lleva a la personalización (Garretón, 2013, p. 44).

2.2.3.- El cambio partidario en la perspectiva institucionalista de corriente principal

La pregunta por el cambio en los partidos políticos es bastante antigua en la ciencia política. En un primer período las teorías sobre las transformaciones partidarias se dividieron entre propuestas evolucionistas y otras que hacían referencia a tipos de “desarrollo político”. Las primeras estaban directamente emparentadas con la idea de que los partidos –tal como organismos vivos– atravesarían distintos “estadios de desarrollo”. Uno de sus principales precursores fue Robert Michels, quien pensaba que los partidos “eran empujados por una lógica empresarial, que tenderían a hacerse cada vez más grandes, dado que ello refuerza el poder y el prestigio de sus líderes en un contexto social más amplio” (Panbianco, 1990, p. 448).

Por otra parte, las teorías del desarrollo político partían de un principio totalmente distinto: no hay desarrollo cuando se habla de “cambio” en los partidos políticos; por el contrario, las transformaciones se explican por las distintas alianzas que se producen en el interior de las organizaciones; y por, una serie de factores externos de diversa índole.

Hasta hoy ha sido el segundo enfoque el que se ha mantenido en la politología y ha centrado su análisis en conocer cuáles son los factores de cambio –externos e internos– que priman en las transformaciones partidarias. Uno de los autores que más ha trabajado el tema ha sido Panebianco, quien realizó un esfuerzo de sistematizar las distintas clasificaciones de partidos en su libro *Modelos de partido* (1982/1990). Panebianco señala que la idea de estudiar los factores internos y externos sería la manera más factible de investigar empíricamente los partidos políticos:

La hipótesis, por lo tanto, más plausible es que el cambio será, en la mayor parte de los casos, la consecuencia de un estímulo externo (ambiental y/o tecnológico), que viene a insertarse en el conjunto de factores de tipo interno que estaban ya de por sí “socavando” la estructura de poder (incluidos, por ejemplo, los cambios generacionales). El estímulo externo hace, por tanto, de catalizador, acelerando un proceso de transformación de la estructura de poder (es decir, de la distribución de recursos entre los distintos grupos), cuyas precondiciones ya existían con anterioridad (Panebianco, 1990, p. 453).

El acento de los estudios actuales ya no se enfoca únicamente en analizar el cambio organizativo y sus liderazgos, sino en profundizar en la lógica que hay detrás de estas transformaciones. Por ejemplo, Abal Medina y Suárez (2002) argumentan que “los partidos políticos tienden a adaptarse a las modificaciones institucionales tanto como lo hacen los actores políticos individuales” (p. 182). Y más aún, proponen que a través de estas acciones de transformación los partidos se vinculan con sus votantes,

por lo tanto, las opciones políticas de los conglomerados no son en ningún caso fruto del azar.

Otro de los conceptos para entender el cambio partidario son las dinámicas de competencia. En esta área hay trabajos clásicos como las definiciones de competencia centrífuga / centrípeta de Sartori (1992), así como también las tipologías de Mair (1997), Wolinetz (2006) y Strøm (1990); y que centran su análisis en los diferentes tipos interacciones, estrategias de posicionamiento y la capacidad de cooperación al interior de los sistemas de partidos. Por otra parte, la relevancia de la ideología sobre el sistema de partidos ha sido otro de los temas de mayor análisis en política comparada, con los trabajos sobre el votante medio de Downs, 1957; valores y preferencias de los votantes en Inglehart y Klingemann (1976), y Sani y Sartori (1983).

Por otro lado, la investigación empírica dice que los sistemas políticos en América Latina no son tan propicios, per se, al cambio (Abdala y Parra, 2010, p. 20). Según esta visión los partidos “tradicionales”³² tienden en un primer tiempo a producir mecanismos de producción y reproducción de dominación social y política, con afán de conservación de sus redes clientelares y los recursos estáticos de los que se encuentran cada vez más dependientes.

Como puede verse el estudio del cambio partidario traspasó su foco desde el cambio de la organización partidaria a intentar explicar cuál es la racionalidad implícita de estos movimientos, y dentro de ello, saber cuánto pesa un estímulo externo en el cambio intrapartidario.

³² García-Guereta (2001) define los partidos políticos como instituciones eminentemente “conservadoras”. Cualquier partido político ofrecerá una considerable resistencia a efectuar cambios en su ideología y estrategia.

Ha sido Kitschelt (1995³³, 2004) quien ha trabajado específicamente sobre cómo las transformaciones socioeconómicas modifican las dinámicas internas de los partidos políticos en las sociedades capitalistas avanzadas. A pesar de que el eje de análisis de Kitschelt se enfoca en las políticas redistributivas, su razonamiento explica también cómo el estilo de vida (el cambio cultural) promueve las transformaciones en los partidos políticos³⁴. Para Kistchelt lo fundamental del cambio partidario se instala en la capacidad de los partidos para responder a las nuevas dinámicas sociales, asumiendo que muchas demandas serán absorbidas por movimientos sociales o grupos de presión. Sin embargo, en lo que respecta a los partidos: la suma de factores exógenos y endógenos serán los factores que llevarán a los partidos a realizar diversos ajustes, tanto en sus organizaciones, como en sus matrices ideológicas, pero principalmente programáticas. Para Kistchelt, el factor exógeno es fundamental, porque tiene que ver con la reconfiguración de las sociedades modernas, donde la nueva matriz económica tiene un rol crucial, impactando directamente en sus estrategias de competencia electoral, incluso más que la ideológica.

En general, como hemos reseñado, los planteamientos institucionalistas clásicos tienden a ver el cambio como una excepción a la regla de la estabilidad institucional, recalcando las propiedades autorreproductivas de las instituciones o explicando el cambio cómo el producto de “eventos críticos”, shocks exógenos o cambios del entorno.

³³ La primera publicación acerca de este tema se encuentra en el libro *The radical right in western Europe: A comparative analysis* (1995), cuyos autores son Kitschelt y McGann.

³⁴ “El proceso de post-industrialización y los cambios impuestos al desarrollo de los Estados de Bienestar han dado lugar a diferentes pautas y trayectorias que han influido y continúan influyendo en la distribución de preferencias políticas de los ciudadanos. En el nivel macro, ha habido un cambio en los ejes de la distribución de preferencias políticas: en dos fases distintas, se ha pasado de la prioridad del eje de las políticas distributivas (derecha-izquierda) a la del eje de las estructuras de gobernanza sociocultural (autoritario-liberal). Estos cambios en los ejes de preferencias tienen implicaciones para las estrategias de los partidos políticos” (Kitschelt, 2004, p. 9).

Desde el enfoque del institucionalismo histórico de la Ciencia Política, Thelen y Mahoney (2010) proponen una visión más elástica del cambio, sugiriendo que el cambio y la estabilidad pueden desarrollarse al mismo tiempo, definiendo su propuesta como “dinamismo institucional”. Es así como Mahoney y Thelen (2010) proponen la teoría del cambio incremental. Según estos autores, el institucionalismo histórico entiende a las instituciones como la variable dependiente o independiente de un período, pudiendo las instituciones las que expliquen los resultados políticos, pero en momento de crisis sean las políticas las que definan a las instituciones. El punto crucial para estos autores es que el dinamismo institucional hace que los actores ajusten sus estrategias para adaptarse al cambio, tanto en momentos de crisis o ruptura o de creación de instituciones, tanto en aquellos no tan dramáticos, como de los resultantes de batallas políticas más específicas. “Un aspecto relevante aquí es que se ve a las instituciones como objetos de disputa y de cambio. A menudo, las instituciones y sus transformaciones son resultado de estrategias políticas deliberadas con el fin de ganar ventajas, aunque se debe considerar que el cambio no será controlado de forma precisa y que las instituciones y sus modificaciones resultan de múltiples, ambiguas y no siempre consistentes, intenciones” (Gómez, 2012, p. 119).

Así también como Ostrom (1986), Mahoney y Thelen consideran que los actores deben administrar una serie de recursos para ser eficientes en su adaptación al cambio. Dicho de otra manera, deben ser “multiposicionados”, lo que implica que no solo tienen distintos roles, sino que conectan con un conjunto de instituciones. Las instituciones, por lo tanto, no son “jaulas”, sino “instancias” más flexibles que lo que aborda el institucionalismo clásico.

Finalmente, para analizar el cambio partidario, tomaremos en cuenta una variable clave: la de “generación política”, definida en relación con la antigüedad en la actividad político-partidaria y entendida como “los recursos, formas de acción y percepción del mundo que traen los actores antes de ingresar al partido” (Vommaro, 2013). La idea de introducir este concepto tiene que ver con no solo tratar de conocer el origen de los dirigentes y élite de derecha, sino dar cuenta de un fenómeno reciente que es la reactivación de instancias como centros de pensamientos, espacios que –en los últimos cinco años– han tenido cierto desarrollo para esta parte de eje ideológico.

Un punto crucial (un factor externo) es que los “conflictos generacionales” en la que se encuentra la derecha actual y que hace que no tenga una visión común frente al golpe militar de 1973, son ciertamente producto de socializaciones y representaciones diferentes que conllevan diversas formas de pertenencia a la institución partidaria, y que pueden ser entendidas bajo la idea de cambio incremental.

2.2.4.- Cultura política y brechas de representación

¿Qué entendemos como cultura política? Esta se puede concebir como una serie de concepciones subjetivas que se encuentran en la sociedad, y que poseen componentes cognitivos, afectivos y evaluativos (Mateos, 2004, p. 91).

Esta conceptualización se basa en los estudios clásicos sobre el tema, realizados por Almond y Verba, y que dan cuenta de una tipología que busca encontrar el origen de la cultura política en una sociedad: “La cultura política de una nación es una particular distribución de los patrones de orientaciones hacia objetos políticos entre los miembros de una nación” (Mateos, 2004, p. 94).

A diferencia de los distintos enfoques institucionales para entender la desafección política, la idea de cultura política posee un sustrato en el concepto

clivaje, poniendo énfasis en la definición de los elementos y actitudes que componen la estructura profunda de una sociedad. Es por ello que algunas definiciones resaltan la historia colectiva de un país y otras centran su atención en los valores y las creencias compartidos, y cómo estas legitiman las prácticas sociales (Mateos, 2004, p. 95).

No obstante, la llegada de la globalización hizo que estas concepciones más estructuralistas y conductistas sobre cultura política fueran dejadas de lado por no dar cuenta de la complejidad del nuevo escenario.

En este punto es esencial el trabajo de Roland Inglehart (1991), acerca del cambio de valores en las sociedades postmodernas. Existe según Inglehart una modificación de prioridades en las sociedades occidentales que han transformado el foco de interés hacia temas, por ejemplo, como el sentido de comunidad y la protección del medio ambiente, dejando de lado valores más tradicionales como la seguridad física y económica. Esto no solo se traduce en un cambio de valores, sino que refleja una mayor diferenciación entre las esferas sociales, económicas y estatales, dando preponderancia a la primera. Esta diferenciación hace que la nueva cultura política imperante se exprese en nuevas formas de vincularse con el Estado y cambie las expectativas sociales frente a esa relación, haciéndolas más conflictivas y menos fluidas.

En Chile, esa tesis es rescatada por Nibert Lechner, para explicar las razones de la desafección política en la sociedad chilena, desechando la idea de coyunturas específicas como crisis económicas. Más bien, la explicación de Lechner es un cambio cultural, un cambio en los valores políticos de la población que se manifiesta en la inexistencia de una cultura democrática en los chilenos, que impediría conocer la influencia e importancia de la democracia en la resolución de los problemas de la vida

cotidiana. Una percepción que ha sido usada, en mayor medida, en las estrategias políticas-discursivas del conglomerado de derecha.

La exacerbación de discursos de los problemas cotidianos frente a las grandes narrativas políticas ha tenido como correlato la desafección de población con la actividad política. En este sentido Lechner pudo prever, ya en 1996, cómo estas esferas se irían separando e impactarían en la legitimidad de las instituciones del sistema político democrático, y darían paso a otro tipo de mentalidad entre los individuos:

El mercado no es algo nuevo en América Latina, pero sí la gravitación social que adquieren sus mecanismos. Los países latinoamericanos tienen no sólo una economía capitalista de mercado, sino que se dirigen con pasos más o menos grandes hacia una sociedad de mercado; o sea, una sociedad con normas, actitudes y expectativas conformes al mercado. La mercantilización de las más diversas relaciones sociales moldea un nuevo tipo de sociabilidad. Prevalece el cálculo racional-instrumental del intercambio mercantil. (Lechner, 1996)

Se muestra, entonces, cómo el cambio cultural tiene dos facetas: una que da muestra de desconvencionalización de ciertos valores tradicionales; y otra que exhibe cómo la esfera de deliberación política institucional se ha visto cuestionada, retrotrayéndose a la esfera privada. Lo anterior, sin duda, es parte de un proceso más profundo que abarca la crisis de la Modernidad reflejada en los sujetos: quienes deben luchar y adaptarse a un nuevo estado de las cosas, explicada por Baumann (1999) Giddens (1993, 1996) y Beck (2003), toda una generación de teóricos ofreció un diagnóstico de la época moderna a través del concepto de la “institucionalización de la duda” (Giddens 1993) como la consecuencia principal de la ruptura con la tradición.

Brechas de representación: cómo estudiar el vínculo entre el votante y su representante

A partir de la revisión de algunas de las teorías que explican la desafección ciudadana en las últimas décadas, se debe explicar qué significa el concepto clave en

este debate: la representación política, que puede ser entendida como una mera satisfacción de las demandas de la ciudadanía por parte de quienes gobiernan. A partir de la idea de representación, nace la idea de un mecanismo de rendición de cuentas (accountability) a través del cual los ciudadanos pueden ejercer control de las autoridades que los gobiernan, y por tanto, sancionarlos cuando consideren que no responden a sus intereses (Manin, 1998).

Dentro de esta visión normativa acerca de lo que debería ser la representación política, Pitkin (1972) define distintas dimensiones de representación. De ellas, las más usadas han sido: a) la dimensión descriptiva, esto es, el número y las características de los dirigentes políticos que acceden a cargos de representación; y b) la dimensión sustantiva, que es la forma en que se desarrolla esta representación, como por ejemplo el desarrollo de una agenda legislativa por parte de parlamentarios. La dimensión sustantiva, sin embargo, puede mostrar las grandes paradojas dentro los sistemas de partidos, ya que –incluso– puede existir representación en regímenes no democráticos (Przeworski, Manin y Stokes, 1999).

Para estudiar las brechas de representación, Weissberg (1978) divide la representación sustantiva en dos subdivisiones de análisis: una representación colectiva y otra diádica. La representación colectiva tiene que ver con los estudios que entienden el fenómeno dentro del sistema de las instituciones políticas como un todo (estudios sobre Congreso o un período de gobierno específico). En tanto, la representación diádica se centra en las investigaciones que abordan las respuestas que tienen los representantes frente a las demandas realizadas por sus representados, siendo esta, uno de los focos de este estudio.

Según Trak (2012, p. 13), los estudios sobre representación diádica:

observan la representación como un fenómeno plural. Esto quiere decir que se acepta que dentro de las instituciones representativas existan diferencias entre los representantes y electores; el poder legislativo no es una institución portadora de la «voluntad popular» sino más bien la arena en la cual se confrontan diferentes ideas e intereses. Dichas diferencias pueden obedecer a criterios territoriales o a criterios partidistas; por lo que la relación que se establece puede ser la diáda distrito electoral-representante o votante-partido.

Así, cuando se habla o se estudia el déficit democrático, se está hablando de esta representación diádica. Por ejemplo, Pippa Norris explica que en las democracias modernas existe una distancia entre las preferencias de las élites políticas, y las decisiones que estas toman. Esto da cuenta de un “malestar” y este malestar se ha definido como déficit democrático, el cual tiene como característica principal un distanciamiento entre las expectativas que se tienen sobre la democracia y la evaluación del desempeño que sobre esta hacen los ciudadanos.

Según Dalton (2000), la secularización y el incremento del nivel educativo de las personas, junto a la diversificación de las fuentes de información, ha aumentado la “movilización cognitiva” lo que permite al ciudadano analizar por sí mismo las situaciones políticas en lugar de aceptar la posición de un partido. En suma, los individuos poseen más herramientas para llevar a cabo acciones políticas sin la intermediación de dirigentes partidistas. Por su parte, aportaría Inglehart (1991), individuos más educados adoptarían valores posmaterialistas que han entrado en conflicto con las ideologías tradicionales de muchos partidos, lo que se reflejaría en la desafección hacia los partidos, en el declive en los niveles de identificación y afiliación partidista, el incremento de la volatilidad electoral y de la valoración negativa de los partidos y de los políticos.

Los estudios sobre representación sustantiva en América Latina son relativamente recientes. En general señala Trak la escasez de estas investigaciones, y

lo nuevo de esta línea de trabajo tienen que ver con “la poca estabilidad de los sistemas de partidos en la región; ello como consecuencia de que la mayoría de los sistemas democráticos en la región no lograron consolidar sus democracias hasta pasada la mitad de la década de los noventa y, en algunos casos, a principios de la década del dos mil” (2012, p.18)

Análisis como los realizados por Kitschelt et al. (2004) sobre Europa del Este; Stokes (1999); Ruiz-Rodríguez y García Montero (2003), y Luna y Zechmeister (2005) para América Latina son trabajos dedicados a regiones recientemente democratizadas y que utilizan instrumentos de medición cuantitativos (encuestas que recogen las preferencias programáticas de votantes partidarios y líderes políticos). Y si bien, este tipo de análisis es profusamente utilizado en la literatura comparada – especialmente en los casos europeos– se mantiene incipiente en la región³⁵ y en nuestro país.

Así es como el estudio de las brechas de representación en Chile se ha concentrado, principalmente, en el estudio del grado de institucionalización de los sistemas de partidos, y de este último aspecto, en la evaluación de la democracia a través de la valoración de desempeño que hacen los electores de sus instituciones, es decir, el ya denominado accountability. Dentro de esta línea es donde se enmarcan los trabajos que estudian el impacto del sistema electoral chileno y su vinculación con la baja representatividad de las instituciones (Savielis y Valenzuela, 1991; Comisión Boeninger³⁶, 2006; Hunneus, 2006; PNUD y CEP, 2008; Bellolio y Ramírez, 2011;

³⁵ Luna (2007) resume esquemáticamente las tres líneas de trabajo sobre representación que más se han desarrollado en América Latina en: a) Los estudios sobre la institucionalización de los sistemas de partidos en la región; b) estudios sobre el déficit de legitimidad del sistema democrático y los partidos políticos y; c) trabajos sobre estrategias no institucionales (alternativas a la representación sustantiva) como estudios sobre vínculos clientelares, de patronazgo o carismáticos.

³⁶ Informe Grupo de Trabajo sobre Reforma al Sistema Electoral (Santiago de Chile: junio, 2006).

Valenzuela, 2011, entre otros); o el estudio del proyecto de modificación del sistema presidencial chileno, hacia uno semiparlamentario para lograr mayor representatividad (Valenzuela, 2011; Squella y Sunkel, 2000; Godoy, 1992 , entre otros).

Hasta ahora son muy pocos los trabajos empíricos que se han enfocado en la relación de representación sustantiva diádica entre los partidos chilenos y sus electores. De hecho, uno de los primeros estudios exploratorios fue el realizado por Morales et. al (2011), en este trabajo las conclusiones que se entregan son generales, ya que no se desagrega la muestra por cohortes socioeconómicos, etarios ni de género, solo por bloques partidarios. No obstante, sus resultados son concordantes con los antecedentes cuantitativos presentados en este proyecto: para Morales, “la élite parlamentaria de la Alianza se muestra más homogénea que la Concertación en los temas ‘valóricos’³⁷, pero más distante del parecer de la ciudadanía” (Morales et al., 2011, p. 30).

En este sentido, lo que busca establecer esta investigación no solo es confirmar la distancia entre representantes y sus adherentes de los partidos de derecha chilenos, sino indagar en las estructuras profundas de las posiciones ideológicas de la élite política-intelectual de derecha y el correlato por parte de sus quienes declaran ser “de derecha” en distintas encuestas de opinión.

La pérdida del vínculo partidario: ¿Una desafección cultural?

En las últimas dos décadas se ha producido un proceso de paulatino de deslegitimación de la política en Chile, el que puede ser atribuido a distintos factores: principalmente podemos ver este declive desde la pérdida de representación que

³⁷ Tal como lo usa el autor.

quiebra el vínculo de la ciudadanía y la élite, en vista a la percepción de desconfianza y la oligarquización de la clase política.

Ya en el año 2001, Arturo Valenzuela señalaba que la crisis de representación concentraba una alta cuota de responsabilidad de las instituciones, al no poder comprender, los, por entonces, incipientes cambios sociales y no tender puentes para mantener el “contrato social” tácito entre representantes y representados. Al respecto Valenzuela argumentaba:

Las instituciones sí importan, las reglas del juego también. La calidad de los partidos y los sistemas de representación son de interés público y por ello deben ser regidos por la constitución y las leyes. Si ésta genera incentivos a desactivar la representación o la cooperación, o contribuyen a un ambiente de fragmentación política, en vez, de la creación de dinámicas de cooperación necesarias en cualquier sociedad, las instituciones y las reglas del juego pasan a ser parte del problema, y, por ende, la reforma de los mismos tiene que ser parte de la solución. Es una premisa fundamental de este trabajo que el futuro de un país está en manos de sus ciudadanos y dirigentes, pero que las reglas del juego que adoptan para asegurar la gobernabilidad tienen también un valor intrínseco e independiente (Valenzuela, 2001, p. 5).

En esta línea, las hipótesis sobre la crisis de legitimidad que en su momento planteó Eugenio Ortega, en 2005, siguen totalmente vigentes. Ortega resumió en siete elementos los ejes que podrían estar incidiendo en la crisis de la representación, tanto desde el punto de vista estructural e institucional, como también sociológico: (i) el origen y desarrollo de la transición a la democracia en Chile; (ii) el exceso de presidencialismo; (iii) la brecha entre representantes y representados podría estar relacionada con el diseño y funcionamiento de los partidos políticos; (iv) la crisis de la representación política es el sistema electoral chileno (por entonces, regido por el sistema binominal). Por su parte, la visión sociológica estaría ligada a la (v) oligarquización de la dirigencia política y a una falta de renovación de las elites; (vi) la irrupción del poder mediático; y (vii) un distanciamiento de los electores de los asuntos públicos.

A diferencia de otros países el proceso de declive del vínculo representativo en Chile ha sido paulatino y no se han producido explosiones sociales como lo ha sido en Argentina (2001) o Ecuador (1997). No obstante, hay un evidente divorcio entre las expectativas y demandas sociales frente a una incapacidad de las organizaciones políticas para conducir las. Por ejemplo, esto se demuestra en el movimiento estudiantil, y otros movimientos emergentes, con “la creciente capacidad de la ciudadanía para agenciar demandas al sistema político sin atravesar los costos de construir grandes organizaciones, ni pasar por instancias de negociación y argumentación política. [Esto] generó una sobrecarga sobre un Estado en crisis y un sistema político distanciado de sus bases sociales, sin recursos para tramitar los problemas públicos en los plazos y formas exigidos por la sociedad civil” (Mauro, 2014 p.177).

En este contexto las construcciones de identidades políticas parecen diluirse sin tener una fuerza de representación, como sí lo fueron en Chile, durante la década de 1960 o en 1989, para el período del plebiscito. Por el contrario, las transformaciones operadas en la cultura chilena durante el período de consolidación democrática configuraron una ciudadanía alejada de las formas de agregación y expresión político-partidarias. De hecho, los partidos políticos más que mutar a nuevos discursos se han mantenido en las posiciones ideológicas habituales, lo que parece haber tenido un cambio es la retórica y forma de hacer política, véase ejemplo, del discurso populista en torno al “cosismo” que ensalzó la Unión Demócrata Independiente, durante el período en que Joaquín Lavín fue precandidato presidencial.

Creemos que desde el punto de vista de la ciudadanía esta ha tenido tres períodos de inflexiones importantes: una etapa “silente”, que va desde la consolidación del

régimen democrático (períodos de gobierno de Aylwin, Lagos, Frei y Bachelet (2006-2010) hasta un período que podríamos llamar de “emergencia”, en el gobierno de Piñera (2010-2014) hasta otro, que podemos denominar de “desencanto” durante la segunda administración de Bachelet (2014- tiempo actual).

La característica principal de estos tres períodos es la desvinculación de la política partidaria, mientras se construye una ciudadanía “independiente” ha modificado sus comportamientos públicos.

Sin embargo, a excepción del movimiento estudiantil, y otros movimientos en Tocopilla y Aysén, la sociedad chilena sí se moviliza de forma individual o personalista, hecho que se refleja en pequeños movimientos sociales, que sí concitan adhesión con marchas y convocatorias para temas distintos como diversidad sexual, marcha por los enfermos, marcha por el fin de las AFP.

Si bien no es tema de esta tesis es interesante recalcar algunas ideas, como las que ha elaborado Melucci (1994) en torno al funcionamiento de los movimientos sociales en la actualidad: “En lo que se refiere a las formas de acción que conciernen la vida cotidiana y la identidad individual, los movimientos contemporáneos se distancian del modelo tradicional de la organización política y asumen una creciente autonomía de los sistemas políticos. Esos movimientos van a ocupar un espacio intermedio de la vida social, en el cual se entrelazan necesidades individuales e impulsos de innovación política” (Melucci, 1994, p. 121).

En suma, la nueva configuración de los movimientos sociales que apelan a ciertas temáticas demuestra la incapacidad de los partidos para capturar estas demandas. Más aún, la brecha entre la sociedad y los partidos parece centrarse en la

figura de los parlamentarios de ambas cámaras del Congreso, más que en otro nivel de representación como municipios o gobiernos locales.

En conclusión, en Chile, los partidos parecen adolecer de un enfoque adaptativo que permita reencantar el vínculo representativo con los votantes, y para ellos sostenemos que son incapaces de ver los cambios sociales que desde hace décadas se manifiestan en la sociedad chilena a partir de la década de 1990.

2.3.- Tercera dimensión de análisis: Nivel subjetivo

2.3.1.- El individuo y su agencia. La Teoría de la Individualización

Para explicar el cambio social ocurrido en las sociedades posindustrializadas – desde la década de 1960 en adelante– utilizaremos la Teoría de la Individualización desarrollada por Giddens (1996) y Beck y Beck Gernsheim (2003) que vincula los cambios ocurridos en estas sociedades con la emergencia de una nueva dinámica en el comportamiento de las personas (Wagner, 1994; Inglehart, 1997; Bauman, 1999, 2007). Se debe aclarar que existen otros tipos de teorías³⁸ que interpretan el cambio social y analizan la estructura de los valores culturales, sus similitudes y diferencias en las sociedades contemporáneas, no obstante, para esta investigación proponemos utilizar los conceptos de Giddens y Beck, quienes han desarrollado el concepto de individualización para explicar los cambios ocurridos en la modernidad postradicional.

Este es un fenómeno que se define como “un desequilibrio institucionalizado entre el individuo desincrustado y los problemas globales en una sociedad del riesgo global. El tipo occidental de sociedad individualizada nos habla de la necesidad de buscar soluciones biográficas a contradicciones sistémicas” (Beck y Beck-Gernsheim, 2003, p. 31).

³⁸ Las teorías transculturales de Hofstede (1980), Schwartz (1994), o Triandis (1996).

En el texto *La individualización* (2003), definen la época actual como una Modernidad Reflexiva. Su análisis tiene dos vertientes: la primera, la Sociedad del riesgo³⁹, y la segunda, la tesis sobre la individualización. En el caso de esta última, se trabaja con el concepto de reflexividad, que tiene que ver con la posibilidad de que los individuos construyan su propio destino en un contexto de permanente contingencia. Para Beck y Beck-Gernsheim, la capacidad de autonomía de las personas se traduciría en un “juicio reflexivo” acerca de su realidad, proceso que provocaría tensiones no solo en su fuero interno y vida cotidiana, sino también en su relación con el Estado, la iglesia, la escuela, la familia y los partidos políticos, entre otras instituciones tradicionales. Esto podría hacerse más patente en algunas áreas, donde la imposición “tradicional” se enfrentaría a dimensiones más personales, es decir, interferirían en su entorno más íntimo, dicho de otra forma, en los proyectos de vida y decisiones “más individuales” de cada sujeto.

Siguiendo la teoría, los espacios que representarían más tensión deberían ser los que tienen que ver con los ámbitos que se han vuelto más destradicionalizados: un ejemplo claro, los roles tradicionales de la familia nuclear, frente a nuevas visiones sobre la identidad de género, la sexualidad y la salud reproductiva femenina. De esta manera, la teoría conecta con la hipótesis secundaria de este proyecto sobre la creciente diversidad y aceptación de nuevas formas de familia, tolerancia a parejas homosexuales, y la despenalización del aborto en la sociedad chilena, dimensión que estaría tensionando el componente autoritario-patriarcal de sectores conservadores, que sería el reflejo de valores asociados al individualismo liberal.

³⁹ El riesgo según la definición de Ulrich Beck es “la pérdida general de la confianza, los riesgos tienen que ver esencialmente con la previsión, con destrucciones que aún no han tenido lugar, pero que son inminentes, y que precisamente en este significado ya son reales hoy” (Beck, 1998, p. 39). Este tipo de riesgos van desde las crisis medioambientales, la carencia de alimentación y/o la pérdida de empleo, salud o vivienda.

Bajo esta perspectiva, la individualización explicaría la crisis del proyecto tradicional de sociedad industrializada, que se sostenía gracias a los roles predefinidos de los individuos, su adscripción a instituciones y la aceptación de valores tradicionales; “simplificando, uno ‘nacía para’ la sociedad tradicional y sus imposiciones [En estos días] más que ‘nacer’, debemos saber autoafirmarnos en la competencia por unos recursos limitados, y ello no de una vez por todas, sino día a día” (Beck y Beck-Gernsheim, 2003, p. 40).

En esta línea, Giddens concordará con Beck en que la identidad personal será un proceso que se construye en la capacidad de agencia de cada individuo (en la medida de sus capacidades, y las posibilidades de su contexto, deberíamos agregar): “La autoidentidad se convierte en esfuerzo reflexivamente organizado. El proyecto reflexivo de sí-mismo, que consiste en el mantenimiento de la coherencia en las narraciones biográficas, a pesar de su continua revisión, y tiene lugar en el contexto de las múltiples posibilidades filtradas a través de los sistemas abstractos⁴⁰” (Giddens, 1996, p. 38).

Giddens señala que las trayectorias de los individuos no solo se verán moldeadas por los sistemas abstractos (la religión o la ideología), y por los nuevos riesgos de la época. También por una inédita apertura de la vida social: “el sí-mismo no es una entidad pasiva, determinada por influencias externas en la constitución de sus autoidentidades, independientes de sus contextos específicos de acción, los individuos aportan y promueven influencias sociales que son globales en sus consecuencias e implicaciones” (Giddens, 1996, p. 34). Tanto Giddens como Beck, más que observar

⁴⁰ Los sistemas abstractos para Giddens son los sistemas de expertos (como la ciencia) y los simbólicos (como la religión, incluso las rutinas cotidianas). Estos sistemas abstractos son una especie de mapa conceptual que permite (permitía según la tesis del autor) moverse con autonomía y confianza en el “orden tradicional”.

pérdidas, verán ganancias en el proceso de individualización, ya que en estos nuevos contextos sumamente fragmentados existirá la posibilidad de una inédita autoafirmación del individuo.

Bajo esta visión positiva, la Modernidad, a través del fenómeno de la globalización, no solo produciría procesos de diferenciación, exclusión y marginalización, sino que promovería “la apertura de la vida social actual, de la pluralización de contextos de acción y de la cada vez más importante en la constitución de la autoidentidad” (Giddens, 1996, p. 38).

Precisamente, para explicitar la capacidad de agencia del individuo, Giddens propondrá como prueba de ello la transformación de la vida íntima de las personas. En 1998, entregaba una explicación sobre el nuevo papel de la sexualidad en las sociedades posindustriales, definiéndolo como una sexualidad plástica, y que tiene que ver precisamente con el quiebre de la sexualidad únicamente entendida como práctica reproductora:

La emergencia de lo que yo llamo sexualidad plástica es crucial para la emancipación, implícita tanto en la pura relación como en la reivindicación del placer sexual por parte de las mujeres. La sexualidad plástica es una sexualidad descentrada, liberada de las necesidades de la reproducción. Tiene sus orígenes en la tendencia, iniciada a fines del siglo XVIII, a limitar estrictamente el número familiar; pero se desarrolla posteriormente, como resultado de la difusión de la moderna contracepción y de las nuevas tecnologías reproductivas. La sexualidad plástica puede quedar moldeada como un rasgo de la personalidad y se une intrínsecamente con la identidad (Giddens, 1998, p. 4).

Desde América Latina, el trabajo de la interpretación de la teoría de la individualización ha sido aplicado con distinto éxito. Un ejemplo de ello son Martucelli y Araujo (2009), quienes discuten críticamente la posibilidad real de agencia en el contexto regional y chileno, cuestionando que efectivamente los sujetos sean capaces de llevar a cabo su “proyecto reflexivo”. Este caso en este contexto ha

servido para exponer el alcance de un ideal de individuo reflexivo, a la manera que lo entiende la Teoría de la Individualización. Para Martucelli y Araujo, este tipo ideal de emancipado se debe poner entre paréntesis cuando se aplica a sujetos expuestos a distintos obstáculos estructurales en sociedades latinoamericanas con altos índices de desigualdad económica-social:

El problema de imponer lo normativo a lo descriptivo-histórico-dinámico en la aproximación al individuo, reside en qué o la pregunta por la especificidad social, cultural e histórica se vela o la interpretación de la especificidad es distorsionada. La suposición de base resultante de este deslizamiento es que existe una noción de individuo, y, con ello, se pierde de vista la multiplicidad de modos en que el individuo se puede producir o el sujeto se puede configurar (Araujo, 2009a, p. 147).

Como propuesta Martucelli y Araujo han desarrollado un concepto analítico que trata de explicar la historicidad de los individuos dentro de las sociedades en cambio. Este se ha denominado la noción de “prueba”, una forma de establecer un nexo entre cambios estructurales y las experiencias subjetivas de los individuos en su ambiente (dicho en otras palabras, el ajuste personal entre el “individuo” y la “Historia”). “La individuación es pues una perspectiva analítica particular de estudio que se interroga por el tipo de individuo que es estructuralmente fabricado por una sociedad en un período histórico. Pero para dar cuenta de este proceso es preciso privilegiar exclusivamente algunos grandes factores estructurales o bien, como lo propondremos aquí, interesarse por un conjunto de pruebas estructurales a las que están sometidos todos los individuos, pero desde posiciones diversas, en el marco de una sociedad. Las pruebas son en este sentido desafíos históricos, socialmente producidos, culturalmente representados, desigualmente distribuidos que los individuos están obligados a enfrentar en el seno de un proceso estructural de individuación” (Araujo y Martucelli, 2010, p.83).

Para los autores el objetivo de sus investigaciones es dar cuenta históricamente de la manera como los individuos se fabrican y reflexionan sobre sus condiciones de sobrevivencia a través de hitos históricos o preocupaciones sociales compartidas:

La noción de prueba propone una articulación entre los procesos sociales y las experiencias personales, pero allí donde la teoría de la socialización busca establecer vínculos necesarios (y a veces incluso inferir conclusiones microsociológicas desde consideraciones macrosociológicas), el estudio de la individuación desde las pruebas busca dejar siempre abierta, y por ende problemática, esta interrelación. Un proceso que, como lo veremos, tiene repercusiones decisivas a la hora de describir el trabajo singular de cada individuo para fabricarse como sujeto (Martucelli y Araujo, 2010, p. 83).

2.3.2.- La identidad histórica de los sujetos a través del enfoque generacional

El concepto de generación es una definición de constante referencia en filósofos, sociólogos e historiadores. Ha sido permanentemente reactualizada a partir de una trayectoria histórica que se inicia con Comte, prosigue con Dilthey; para luego reaparecer en las primeras décadas del siglo XX, en la idea de sucesión y coexistencia generacional, en los trabajos de Ortega y Gasset y Mannheim, estos últimos muy ligados al concepto de historicidad política. Si en la década de 1960, su uso se alinearía en la noción de “vacío generacional”; su utilización en la década de 1990 decayó a una denominación operacional, como por ejemplo, “brecha generacional digital”. Lo cierto, es que no será hasta Bauman (2007) con quien se retome la profundidad de “generación”, y se haga una lectura crítica del concepto.

A pesar de que la perspectiva ha sido dejada de lado, durante gran parte del siglo XX, debido al uso de macroteorías que explican de forma más compleja el cambio social, el enfoque generacional se presenta complementario a los enfoques cualitativos de esta investigación. La idea de generación será útil para análisis sociohistóricos de fenómenos de largo plazo, y su utilización es práctica, ya que permite abordar simultáneamente la permanencia y el cambio de actores políticos, a través del discurso de los individuos.

La noción clásica de generación apunta a agrupar las especificidades de un grupo etario que comparte y se identifica por experiencias sociopolíticas comunes. Por ejemplo, Karl Mannheim utilizó el concepto de generación en un campo específico: la historia de las ideas políticas. Según el autor, es allí donde las pulsiones generacionales son más significativas. “El interés principal de la teoría de Mannheim reside en la conceptualización del vínculo constitutivo entre una generación y los acontecimientos históricos que la impregnan y la modelan, siendo Mannheim una referencia central en los enfoques que asocian la constitución de una generación con los acontecimientos significativos para el conjunto de la sociedad” (Tiziani, 2008, p. 2). Un punto importante en la conceptualización de Mannheim es el símil que hace con el concepto de generación y la situación de clase: ya que los individuos, además de estar determinados en función de una estructura económica, también estarían determinados por una estructura de poder en una sociedad, ambas, por lo tanto, determinarían su situación ontológica

En tanto la visión de Wilhem Dilthey es fundacional respecto al enfoque generacional, ya que afirma que la posición histórica cultural y social de un sujeto determina las posibilidades de interpretación de un discurso. Para Dilthey nada tendrá un significado para el sujeto, a menos que este lo incorpore en un marco interpretativo que determine el significado posible de cualquier elemento. Para el caso de las generaciones, Dilthey señala: “cuando la generación se está formando se apodera del patrimonio espiritual acumulado y se esfuerza en remontarse sobre él, se halla ya bajo las influencias del segundo de los factores en torno a los cuales agrupamos aquellas condiciones: el de la vida circundante, el de las relaciones que forman la sociedad, el de los estados políticos y sociales, infinitamente diversos” (Marías, 1961, p. 58). En su

trabajo Dilthey expresa su propio concepto de generación: “Un espacio de tiempo, una noción métrica interna de la vida humana. Este espacio de tiempo va desde el nacimiento hasta aquel límite de edad en que por término medio se añade un nuevo anillo al árbol de la generación, y comprende, por tanto, unos treinta años” (Marías, 1961, p. 60).

Otro de los aportes más conocidos al concepto de generación ha sido el de Ortega y Gasset. En 1923, publicó el texto *La idea de las generaciones*, donde presenta la idea que los sujetos nacidos en la misma época comparten la misma sensibilidad vital, opuesta a la generación previa y a la posterior, que define su misión histórica:

Todos somos contemporáneos, vivimos en el mismo tiempo y atmósfera —en el mismo mundo—, pero contribuimos a formarlos de modo diferente. Sólo se coincide con los coetáneos. Los contemporáneos no son coetáneos: urge distinguir en historia entre coetaneidad y contemporaneidad. Alojados en un mismo tiempo externo y cronológico, conviven tres tiempos vitales distintos. Esto es lo que suelo llamar el anacronismo esencial de la historia. Merced a ese desequilibrio interior se mueve, cambia, rueda, fluye. Si todos los contemporáneos fuésemos coetáneos, la historia se detendría anquilosada, putrefacta, en un gesto definitivo, sin posibilidad de innovación radical ninguna (Ortega y Gasset, 1951, p. 38).

Será el inglés P. Abrams (1982) quien profundice la noción histórico-social de generación, relacionándola con la noción de identidad. Su idea era mostrar la relación entre el tiempo individual y el tiempo social, mostrando su relación con la historia. Para Abrams la individualidad y la sociedad se construyen socialmente, por ello, es posible analizarla a lo largo del tiempo.

La idea de generación cayó en desuso desde la mitad de los 70, debido a que para varios autores esta se volvió “conservadora y anticuada, y se substituyó por teorías neomarxistas que consideraban a la juventud como una nueva clase y se centraban en la revolución cultural de los jóvenes” (Leccardi y Feixa, 2011, p. 27)

Una de sus más recientes reactualizaciones tendrá que ver con Bauman, quien realizará una crítica al concepto acuñado por Ortega y Gasset, no obstante, rescatará la idea de coincidencia y superposición:

Hagamos ahora la siguiente reflexión: ¿Cuáles son las consecuencias más destacadas y fundamentales de la «coincidencia» y «superposición» es decir, de la convivencia parcial entre generaciones, que subraya Ortega y Gasset? ¿Qué revela y qué augura esta presencia simultánea? Pues que las fronteras que separan a las generaciones no están ni pueden estar claramente definidas, que no pueden dejar de ser ambiguas y que no pueden pasarse por alto y, aún menos, ignorarse. Es necesario dibujarlas y respetarlas, argumentarlas y probar su legitimidad” (Bauman, 2007, p. 113).

Para Bauman, el concepto de generación se presenta como divisorio, opositorio y excluyente en sí mismo y, por lo tanto, conservador en su origen. Según Bauman hay una crítica ética hacia la ideología subyacente del término, y particularmente por la época en donde Ortega y Gasset la desarrolló:

No fue una simple contingencia que la categoría de «generación» (en el sentido de una totalidad que destaca por los rasgos comunes de todas las unidades que la forman y que no se pueden encontrar en ningún otro lugar) naciese y se fijase en el discurso científico y social, y también público, posterior a la Gran Guerra. Fue entonces cuando el estudio fundamental de la comunicación y los desacuerdos intergeneracionales fueron abordados por Ortega y Gasset. Y no mucho tiempo después Karl Mannheim fijó esta categoría, acabada de descubrir y muy apreciada, junto con otra novedad conceptual, la de «ideología» en sus admirables carreras. Se podría decir que el descubrimiento de la «generación» en el sentido que propuso Ortega y Gasset y que canonizó después Mannheim (a saber, el de «sujeto colectivo» con una visión del mundo particular, «capaz de» o «inclinado a» actuar por su cuenta y sus propios intereses particulares) fue por sí mismo un triunfo generacional: el de la generación de la Gran Guerra” (Bauman, 2007, p. 121).

2.3.3.-El sujeto y la gubernamentalidad en Michel Foucault

La noción de genealogía fue desarrollada por el filósofo e historiador francés Michel Foucault (1926-1984) a principios de la década de 1970, tomando el concepto original de Nietzsche para fundar un nuevo proyecto de análisis. La noción de genealogía que propone Foucault busca encontrar por objeto la “singularidad de los acontecimientos” (Foucault, 1970). Dicho de otra manera, busca indagar en el modo

específico en que la irrupción o emergencia en un determinado campo de fuerzas y posibilidades, se modifican y reconfiguran para mantener el hilo conductor del poder.

La reflexión sobre la “Historia” y el “Poder” que realiza Foucault ha sido dividida en tres distintas etapas, –las cuales se pueden rastrear en distintos textos representativos de cada período– *Las palabras y las cosas* (1966); “La arqueología del saber” (1970) y en el concepto de Ontología del presente.

En una primera etapa parte de una idea central: la realidad se presenta como objetiva, que no debemos entenderla como una totalidad continua y estable. Por el contrario, ésta poseerá fracturas y quiebres, una serie de estratos no continuos. El concepto central de este período tendrá que ver con el juego de ocultamiento y la verdad, siendo su argumento principal el que: en todos los períodos históricos hay condiciones de subyacentes de verdad, que han construido lo que se considera aceptable, y lo que no.

En un segundo momento Foucault se pregunta ¿Por qué se pasa de un régimen de verdad a otro? O dicho, en palabras más simples, por qué se produce una fractura entre los estratos que construyen la realidad. En su texto “La arqueología del saber” (1970) describe la importancia de la noción de discontinuidad para construir una genealogía:

Para la historia en su forma clásica, lo discontinuo era a la vez lo dado y lo impensable: lo que se ofrecía bajo la especie de los acontecimientos dispersos (decisiones, accidentes, iniciativas, descubrimientos), y lo que debía ser, por el análisis, rodeado, reducido, borrado, para que apareciera la continuidad de los acontecimientos. La discontinuidad era ese estigma del desparramamiento temporal que el historiador tenía la misión de suprimir de la historia, y que ahora ha llegado a ser uno de los elementos fundamentales del análisis histórico” (Foucault, 1970, 13).

Foucault instala así una forma de aprehender la realidad a través de los rasgos discontinuos: “La noción de discontinuidad es una noción paradójica, ya que es a la

vez instrumento y objeto de investigación (...) ya que permite individualizar los dominios, pero que no se la puede establecer si no por la comparación de éstos” (Foucault, 1970, p. 14).

De esta manera, esta investigación desea apoyarse en la idea de discontinuidad y ocultamiento que utiliza Foucault para indagar en los discursos que componen el sistema de pensamiento de la derecha chilena, y definir cuáles son sus fracturas más radicales, y sus ocultamientos a través de las negaciones, prohibiciones y consensos. En esta línea el análisis de los discursos de los actores se establece como la estrategia principal de la investigación:

El discurso, por más que en apariencia sea poca cosa, las prohibiciones que recaen sobre él, revelan muy pronto, rápidamente, su vinculación con el deseo y con el poder. Y esto no tiene nada de extraño: ya que el discurso –el psicoanálisis nos lo ha mostrado– no es simplemente lo que manifiesta (o encubre) el deseo; es también lo que es el objeto del deseo; y ya que –esto la historia no cesa de enseñárnoslo– el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse” (Foucault, 1992, p. 6).

Finalmente, Foucault vuelca su análisis sobre el sujeto. En esta tercera etapa Foucault articula su crítica al liberalismo, y propone que las articulaciones de la sociedad actual tienen como trasfondo para la mantención de la explotación del capitalismo. En este último desplazamiento Foucault se mueve desde un foco de análisis centrado en el saber-poder hacia el otro donde el acento está puesto en la relación entre gobierno-verdad, y donde la noción de sujeto y las instituciones, se explican a través del concepto de gubernamentalidad:

Con esta palabra ‘gubernamentalidad’, aludo a tres cosas. Entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder; que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad.

Segundo, por ‘gubernamentalidad’ entiendo la tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente no dejó de conducir, y desde hace mucho, hacia la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar ‘gobierno’ sobre todos los demás: soberanía, disciplina, y que indujo, por un lado, el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno, [y por otro] el desarrollo de toda una serie de saberes. Por último, creo que habría que entender la ‘gubernamentalidad’ como el proceso, o mejor, el resultado del proceso en virtud del cual el Estado de justicia de la Edad Media, convertido en Estado administrativo durante los siglos XV y XVI, se ‘gubernamentalizó’ poco a poco (Foucault, 2006, p. 136).

Los distintos desplazamientos en el pensamiento de Foucault se complementan con la línea de análisis que desea plantear esta investigación: si en un principio la noción de gubernamentalidad fue utilizada por Foucault para explicar la soberanía del Estado moderno, la manera que actúan los dispositivos de disciplina y seguridad, y como en un “tercer Foucault” la noción de gubernamentalidad se reordena en una dimensión ética acerca del sujeto definido por su relación consigo mismo.

En este sentido se usó el pensamiento de Foucault no sólo para analizar las tecnologías de poder y los procedimientos de normalización en los Estados Modernos, sino también en entender cómo el sujeto se establece frente al proyecto crítico de la Modernidad, especialmente su cuestionamiento respecto al propio yo, relacionándolo al entorno que lo rodea y cómo en este proceso se tensiona su relación con las instituciones (partidos políticos) y sus ideologías.

Para Foucault la pregunta fundamental está en comprender la esencia histórica de cada época, interpretar los “por qué” de cada período, ya que en definitiva lo que plantea Foucault en su concepto de ontología del presente es tratar de conocer los límites que definen la subjetividad de los individuos e intentar mostrar su carácter histórico:

Lo importante, creo, es que la verdad no está afuera del poder ni sin poder (...) La verdad es de este mundo; se produce en él gracias a múltiples coacciones. Y detenta en él efectos regulados de poder. Cada sociedad tiene su régimen de verdad, su “política

general” de la verdad: es decir, los tipos de discurso que acoge y hace funcionar como verdaderos o falsos, el modo como sancionan unos y otros; las técnicas y los procedimientos que están valorizados para la obtención de la verdad; el estatuto de quienes están a cargo de decir lo que funciona como verdadero (Foucault y Deleuze, 2012, p. 137)

Capítulo 3: Diseño metodológico de la investigación

Se construyó un objeto de investigación que articuló tres campos de estudio: la ciencia política, la sociología y los estudios de género. En este sentido, coincidimos con la idea de que el proceso de estructurar una investigación debe dar cuenta no solo del análisis hacia un “sujeto / objeto de investigación”, sino también revelar la forma en que se ha investigado aquel objeto en sus “maneras de hacer, pensar y sentir”: “Construir un objeto de investigación social exige recurrir al conocimiento disponible tanto en la vida cotidiana, así como en la administración del ordenamiento social que regulan las instituciones, y también al que las ciencias sociales han instalado tanto como doxa y como episteme” (Cottet, 2014, p. 27).

Se trabajó con dos enfoques de levantamiento de información, el enfoque cualitativo para conocer los discursos de los hablantes o “colectivos de opinión” en entrevistas semiestructuradas, y análisis de contenido de discusiones parlamentarias; documentos de partidos y recortes de prensa; y un segundo enfoque cuantitativo, que exploró las posiciones de los adherentes de derecha acerca de los temas de familia y patrimonio, sexuales y reproductivos; de género, el Estado y el Mercado, y la dictadura militar de 1973.

Se fundamentó el uso de las técnicas cualitativas como una forma de encarar una investigación que:

trata de comprender la visión de un sujeto o sujetos diferentes, en el curso de situaciones sociales o a través de las reglas culturales o sociales pertinentes a cada situación. Al analizar un caso, sea un discurso, una entrevista, el material se analiza de forma individual para después compararla con otros casos, para proponer una tipología o una estructura según sea la posición teórica para estudiar el material. La realidad estudiada por el enfoque cualitativo “no es una realidad dada sino que diferentes “actores” la construyen (...) los sujetos con sus visiones sobre un cierto fenómeno construyen una parte de su realidad, en las conversaciones y los discursos, se producen interactivamente fenómenos y, así, se construye la realidad (Flick, 2004, p. 41).

Así también se utilizaron técnicas cuantitativas para analizar datos secundarios. Su alcance fue descriptivo y exploratorio, sin embargo, permitió complementar la visión sociohistórica con la descripción y relaciones entre variables, y también de ejercicios con modelos de regresiones que buscaron explorar hipótesis sobre el tipo de adherente de derecha, y conocer la brecha de representación (que es el grado de congruencia entre lo que piensan los adherentes versus lo que proponían sus representantes).

3.1.-Estrategia de análisis general

Como se explicó, en esta tesis se adoptó una estrategia con tres niveles de análisis individual, institucional-partidario y sociohistórico, coherente con los ejes explicitados en el marco teórico. Pensamos, como Foucault, que el análisis de discurso permite dar cuenta de un período histórico, no solo de forma descriptiva, sino también interpretativa acerca de su sentido:

Creo por otra parte que se podría encontrar allí [en una tipología de los discursos] una introducción al análisis histórico de los discursos. Quizá es tiempo de estudiar los discursos no solamente en su valor expresivo o en sus transformaciones formales, sino en las modalidades de su existencia: los modos de circulación, de valorización, de atribución, de apropiación de los discursos varían con cada cultura y se modifican al interior de cada una (Foucault, 1999, p. 103).

Es así como para analizar el nivel sociohistórico, por un lado, se dio cuenta de los partidos como actores singulares y a través de su deriva en el sistema político; para ello, se utilizó el análisis documental y bibliográfico. Mientras a nivel institucional-partidario y de sujeto se realizaron entrevistas en profundidad (con un cuestionario semiestructurado) para conocer las diferentes culturas de cada partido, su socialización

partidaria y disputas generacionales internas. Se complementó este nivel con el uso de análisis documental de prensa de la época y documentos partidarios.

Para verificar la validez de este diseño metodológico se utilizó la triangulación de datos: “la principal meta de la triangulación es controlar el sesgo personal de los investigadores y cubrir las deficiencias intrínsecas de un investigador singular o una teoría única, o un mismo método de estudio y así incrementar la validez de los resultados” (Arias, 2000, p. 8). Para esto existen tres criterios de triangulación⁴¹:

- de métodos: cotejando la información obtenida a través de las distintas técnicas;
- de sujetos: para contrastar los discursos de los actores clave estudiados;
- de espacios y tiempos: aplicando las técnicas de recogida de información (entrevista; análisis documental, análisis de datos cuantitativos) en diferentes espacios y tiempos, para comprobar si los resultados obtenidos son consistentes.

3.2.- Descripción de técnicas cualitativas y dificultades del plan de análisis

Las técnicas usadas en este diseño de investigación para el enfoque cualitativo fueron veinte (20) entrevistas semiestructuradas a actores clave y el análisis documental de un corpus de más de 250 libros, además de tesis de grado, documentos de gobierno, declaraciones de partidos, y notas de prensa / columnas de opinión. Se escogieron estas fuentes debido a su capacidad de reproducir el discurso social de los actores observados. Se optó como método por el análisis de discurso, porque este recalca “la importancia de la consideración del contexto social en que se construye el discurso, y [porque destaca] el papel del discurso en la construcción, mantenimiento y cambio de la estructura social” (Íñiguez, 2003, p. 123).

⁴¹ Para más detalle véase en Arias Valencia, 2000, p. 8.

Las fuentes de información primaria referidas a entrevistas a actores clave se constituyeron principalmente por entrevistas a asesores, investigadores, académicos e intelectuales afines al ideario conservador. Se optó por este universo de actores clave debido a que ellos eran capaces de analizar en “tiempo extenso” los hitos más importantes de la derecha chilena de los últimos 30 años. Como segundo grupo de interés se realizaron entrevistas a militantes de los tres principales partidos de la coalición de derecha la UDI, RN y Evópoli.

El instrumento para la realización de estas entrevistas fue un guion semiestructurado. Esta decisión se justifica en la necesidad de conocer cuál es la reflexión e interpretación que los propios actores hacen sobre los temas que se les interroga, en este caso cómo interpretan el “qué es ser de derecha hoy”, “cómo ha cambiado la derecha”, “cuáles son sus principios fundamentales en torno a los temas de familia, aborto y homosexuales”, y si “existe una división al interior de la derecha sobre los casos de estudio propuestos”.

El uso de la entrevista como técnica de recogida de datos tuvo la ventaja de conocer cómo los actores se posicionan –a sí mismos– frente al proyecto ideológico histórico de la derecha, y cuáles son a su juicio las representaciones / dimensiones ideológicas-discursivas más distintivas del sector político al cual adhieren.

Acerca de la aplicación del instrumento de la entrevista semiestructurada o entrevista basada en guion (Véase el cuestionario en el Anexo 2), cabe señalar que las entrevistas se ciñeron a él en la mayoría de los casos. No obstante, se tuvo la libertad de integrar otros temas que emergieron durante la conversación con el entrevistado. Estos temas correspondieron al *expertise* del consultado, la contingencia política-social, o la voluntad del entrevistado de explayarse en un tópico específico. Esta

flexibilidad se explica metodológicamente en la mayor autonomía que entrega la investigación cualitativa:

No existe un cuestionario al que se tenga que ajustar el entrevistador. En este tipo de cuestionario pueden existir algunas preguntas que sirvan como punto de referencia, pero lo fundamental es el guion de temas y objetivos que se consideran relevantes a propósito de la investigación, lo que otorga un amplio margen de libertad y flexibilidad para el desarrollo de la entrevista, pero siempre en torno a cuestiones acerca de las cuales se tiene interés por recoger información (Anger-Egg, 2003, p. 91).

Las entrevistas fueron grabadas bajo el consentimiento informado de todos los participantes. Solo una de ellas fue respondida de forma escrita, bajo expresa petición del participante.

Como fuentes secundarias se trabajó con una selección de artículos de prensa del período 2010-2017 que compiló entrevistas, columnas de opinión y cartas al director de dirigentes y parlamentarios del sector; además de los programas de cada partido y documentos del gobierno de Sebastián Piñera. Así también, se realizó un análisis de discursos de tres discusiones parlamentarias (análisis de casos).

3.2.1.-Trabajo de campo

Se trabajó sobre la creación de una muestra intencionada de actores clave. Existió un criterio principal, que fue el de autoidentificación; es decir, los entrevistados debían considerarse parte integrante en alguna forma de la derecha política, más allá de su propia autoubicación ideológica al interior del conglomerado.

El tipo de muestreo utilizado fue el denominado “Bola de nieve” que usualmente se aplica en estudios que están limitados a un subgrupo muy pequeño de la población, en este caso, parlamentarios, intelectuales, líderes de opinión, y asesores. Este tipo de técnica de muestreo funciona en cadena. Luego de observar al primer sujeto, el

investigador le pidió ayuda a cada uno de los entrevistados para identificar a otro sujeto que compartiera “ideales comunes”. Se dio preferencia a tres tipos de entrevistados:

Intelectuales, académicos, líderes de opinión, investigadores de centro de pensamiento simpatizantes con el ideario de derecha que trabajen o hayan trabajado en los institutos: Libertad y Desarrollo, Centro de Estudios Públicos, Instituto Libertad, Res Pública, Instituto de Estudios de la Sociedad, Fundación para el Progreso y Fundación Jaime Guzmán.
--

Asesores y/o personeros del gobierno de Sebastián Piñera.

Representativos de los partidos Unión Demócrata Independiente, Renovación Nacional y Evópoli, en su calidad de parlamentarios, dirigentes nacionales, regionales y/o comunales y/o integrantes de las comisiones internas.
--

Acerca de las dificultades del trabajo de campo, se puede señalar que se esperaba realizar una muestra que hubiese tenido el criterio de paridad de género. Sin embargo, en la práctica resultó impracticable, debido a que en las entrevistas que finalmente se realizaron no participaron mujeres (excepto un caso). Cabe destacar que esto no fue producto de un sesgo de la investigadora; por el contrario, en varias oportunidades se contactó con insistencia a diversas parlamentarias y dirigentas del sector, quienes declinaron participar en la investigación. Así, cabe resaltar que el uso del muestreo de Bola de Nieve, provocó que los entrevistados sugirieran entrevistar a pares hombres. Solo en un caso, uno de los entrevistados propuso entrevistar a una mujer que consideró experta en el tema, y es quien aparece en la lista de entrevistados.

3.3.- Plan de análisis cualitativo

3.3.1.-Enfoque histórico del discurso. Una propuesta de interdiscursividad

El enfoque histórico de discurso ha sido relevado por Wodak (1998, 1999, 2003) y tiene como origen la tradición del análisis crítico de discurso. El enfoque histórico es pertinente de utilizar en vista al objeto de estudio y enfoque investigativo.

Por ello, el esfuerzo de la investigación estuvo en relevar distintas fuentes de información, cruzando datos empíricos que incluyeron bibliografía (libros, papers, documentos de partidos, entrevistas a medios de comunicación, columnas de opinión, entre otros textos, además de las transcripciones de las entrevistas propias realizadas a actores clave.

El enfoque histórico es parte de lo que se ha denominado análisis crítico del discurso, el cual tiene diferentes clasificaciones conceptuales, entendiéndolo como teoría (Fairclough y Wodak, 2000), como método (Meyer, 2001; Fairclough, 2001) y también como estudio multidisciplinario (Van Dijk, 1999, 2000):

En realidad, hay varias opciones y acercamientos que permiten aceptar cualquiera de estas tres clasificaciones. Sin embargo, cada uno de los autores de este campo del saber coincide en que su papel más importante es revisar la relación entre poder y lenguaje, ya que el Análisis Crítico del Discurso se esfuerza por hacer explícitas las relaciones de poder, las cuales no son siempre evidentes para todos. Esta relación se mantiene si consideramos que el lenguaje, y más concretamente el discurso, tiene una alta carga ideológica. Así lo propone Habermas cuando indica que el lenguaje “es también un medio de dominación y fuerza social (que) sirve para legitimar las relaciones de poder organizado. En la medida en que las legitimaciones de las relaciones de poder no son articuladas, (...) el lenguaje es también ideológico” (Londoño-Vásquez y Bermúdez-Restrepo, 2013).

Por tanto, el enfoque histórico del discurso basa su epistemología en un diagnóstico de la sociedad actual y asume la complejidad del campo de la política, que excede una aproximación analítica meramente institucionalista, y necesita un análisis multiteórico y multimetódico.

Al respecto, indica Wodak que “al investigar los temas y los textos históricos, organizativos y políticos, el enfoque histórico del discurso trata de integrar la gran cantidad de conocimiento disponible sobre las fuentes históricas con el trasfondo de los ámbitos social y político en los que se insertan los “acontecimientos” discursivos. Además, analiza la dimensión histórica de las acciones discursivas, procediendo a

explorar los modos en que los particulares tipos de discurso se ven sujetos a un cambio diacrónico” (Wodak y Meyer, 2003, p. 104).

Tabla 2: Esquema analítico del enmarque del discurso de la derecha política y propuesta de análisis de discurso en la práctica discursiva de la derecha política

Enmarque del discurso de la derecha política para políticas públicas			
LEGITIMACIÓN		IMPOSICIÓN	NEGACIÓN
Democracia Pobreza Agenda migrante Agenda de Acuerdo de Vida en Común		Estado y Mercado	Aborto Derechos reproductivos - sexuales de las mujeres Concepto de género Derechos Humanos
TEXTOS DISCURSIVOS			
Autodefinición sobre la derecha republicana Énfasis tecnocrático		Subsidiariedad Sociedad de las capacidades	Bancada de partidos de derecha se opone a ley de aborto, píldora del día después, ley de divorcio, ley de identidad de género Declaraciones de condena sobre el régimen en sus 40 años
Interdiscursividad y/o Intertextualidad			
Propuesta analítica			
Ámbitos de Acción			Ámbitos de Control
Procedimientos de ejecución política Legislaciones y Políticas Públicas	Autorrepresentación en el partido	Autorrepresentación hacia afuera	Ejecución de rol de oposición partidaria
Corpus de datos			
Leyes Proyectos de Leyes Discusiones parlamentarias	Programas, declaraciones, afirmaciones y proclamaciones Declaraciones de los congresos doctrinarios	Comunicados de prensa; entrevistas en medios de prensa; columnas, artículos y columnas Alegatos conmemorativos Declaraciones	Decisiones de Aprobación y Rechazo Actas de reuniones de ministerios Respuestas oficiales del gobierno

Fuente: Elaboración propia con base en Wodak y Meyer, 2003.

Para su propuesta de análisis de discurso histórico, Wodak entiende que el discurso es algo más que textos (aunque esta sea su forma más usual), y más bien lo

entiende como un “macrotema”. “El discurso puede comprenderse como un complejo conjunto de actos lingüísticos simultáneos y secuencialmente interrelacionados, actos que se manifiestan a lo largo y ancho de los ámbitos sociales de acción como muestras semióticas (orales o escritas y temáticamente interrelacionadas)” (Wodak y Meyer, 2003, p. 105). Wodak tiene una propuesta análisis para trabajar estos macrotemas, en ámbitos de acción, y cómo se relacionan con ámbitos de control. Bajo este esquema se entienden los ámbitos de control de acción como “segmentos de la correspondiente realidad societal, la cual contribuye a constituir y a configurar el «marco» del discurso. La distinción espacio-metafórica entre los distintos ámbitos de acción puede concebirse como la distinción establecida entre las distintas funciones u objetivos socialmente institucionalizados de las prácticas discursivas” (Wodak y Meyer, 2003, p. 106).

En la tabla nº 2 se muestran las áreas de acción política, los ámbitos de control y los temas discursivos. Se ha utilizado como base el esquema sugerido por Wodak y Meyer (2003, p. 107), el cual ha sido adaptado a esta investigación.

Se entenderá por interdiscursividad e intertextualidad la relación entre los textos. La intertextualidad será la relación que un texto (oral o escrito) mantiene con otros textos (orales o escritos). En tanto, interdiscursividad comprenderá el cómo se construye un texto incluyendo convenciones o elementos de otros tipos de texto (otros géneros, registros, estilos)⁴².

A partir de lo anterior, entendemos que la unidad básica de esta investigación fueron los discursos, y por ello se entienden los textos de la transcripción de las

⁴² Para más referencias, ver “Intertextualidad e interpretación del discurso” de María José Luzón Marco en: EPOS, XIII (1997) páginas 135-149.

entrevistas realizadas a actores clave, las declaraciones de consejos doctrinarios, las columnas de opinión, y las actas de los debates parlamentarios y de comisiones de trabajo.

3.3.2.- Establecimiento de extracción de datos y análisis de las entrevistas

Los métodos de análisis tienen que ver con la extracción de datos desde el texto. En esta investigación se usó un método manual. No se utilizó software para la categorización y codificación temática de los enunciados.

Debemos entender al enunciado, como la unidad básica del análisis de discurso. Por ejemplo, el enunciado será

entendido como el producto concreto y tangible de un proceso de enunciación (...) no es posible entenderlo si no tenemos en cuenta el contexto en que se emite, que en este caso viene determinado por el enunciado anterior y el contexto en que este intercambio tiene lugar. (...) La particularidad del análisis discursivo reside en un principio general que asigna sentido al texto teniendo en cuenta los factores del contexto cognitivo y social que, sin que estén necesariamente verbalizados, orientan, sitúan y determinan su significación (Casamiglia y Tusón, 1999, p. 18).

El proceso de análisis de discurso fue uno de los más extensos de la tesis, ya que la información se organizó a través de fragmentos que compartían una isotopía; es decir, una idea en común que comparten los discursos. Tras ello se categorizaron, y luego codificaron por temas, a través de una estrategia gradual de orden y jerarquía. La categorización tuvo como criterio de los objetivos generales y específicos de este estudio, los cuales se tradujeron en preguntas de investigación que dieron paso a las preguntas del cuestionario semiestructurado, para traspasarse posteriormente a las categorías, y subdivisiones de codificación⁴³. Se debe agregar que el término “topos” es un tecnicismo dialéctico introducido por Aristóteles. Los topos son un lugar común

⁴³ Término que nace a partir de la Teoría Anclada (Grounded Theory) desarrollada por Glaser y Strauss (1967).

del habla compartida, “puntos de vista de aceptación general”, capaces de resumir opiniones compartidas y que pueden aplicarse a argumentos diversos. Es por esta razón que Jesús Ibáñez (1992) señalaba la importancia de este concepto debido al significado compartido del discurso y su capacidad de resumir significados: “el lenguaje puede ser verosímil porque se ha producido en grupo. La verdad del discurso y la realidad del grupo descansan en el mismo soporte: en el consenso. Se reconoce que el discurso del grupo de discusión es una representación del discurso social, o de la ideología en su sentido más amplio —conjunto de producciones significantes que operan como reguladoras de lo social” (Ibáñez, 1992, p. 319).

A continuación, se presenta la tabla n°3 que describe las dimensiones, categorías y códigos generales que se usaron en la investigación para vincular la identidad ideológica, las temáticas y evaluación del cambio / permanencia del proyecto político de la derecha política.

Tabla 3: Resultado del análisis de las entrevistas a actores claves

Dimensión de análisis	Categorías de análisis	Códigos	Códigos de autoubicación ideológica	Topos Esquema argumentativo	Enmarcado de la posición del hablante
Sobre la socialización, su trayectoria y dinámicas intrapartidarias.	Socialización	Familia, Escuela, Religión	Conservadores; Liberales-sociales	Referencia a círculos de amigos; Élite	Permanencia
	Adoctrinamiento	Universidad, Escuelas Partidarias	Conservadores; Liberales-económicos; Liberales-sociales	Escuela de formación; Creación de élite	Permanencia
	Instancias de reunión	Centros de Pensamiento Redes Sociales	Conservadores; Liberales-económicos; Liberales-sociales	Intelectual separado de los partidos, Nuevos intelectuales	Permanencia
Acerca del discurso partidario y su consistencia ideológica.	Proceso de reflexión ideológica	Autoritario	Conservadores; Liberales-económicos	Apoyo al régimen militar (civiles que trabajaron bajo la administración de Pinochet) Visión nacionalista y tradicionalista	Permanencia
		Democrático	Liberales-sociales	Posición crítica frente al régimen militar (generaciones sub-40 años)	Fractura
		Liberal	Liberales-sociales	Cierta adopción de los discursos posmateriales en los liberales-sociales	Fractura
	Acerca de la valoración general de la derecha como proyecto político-social	Autoritario, Liberal	Conservadores y Liberales	Pérdida de la noción de la derecha autoritaria	Continuidad
		Crítico	En ambos ejes Conservadores – Liberales	Noción de gobernar con las banderas del otro	Fractura
		Moderado	Liberales-sociales	Reactualización del proyecto católico-comunitarista	Continuidad

Acerca de la competencia política al interior de la coalición	Derechos Humanos	Liberales-sociales	Posición crítica frente al régimen militar (generaciones sub-40 años)	Fractura
	Democracia	Liberales-económicos y liberales-sociales	Discurso Meritocrático, asociado al eslogan "Sociedad de las capacidades"	Continuidad
	Estado versus Mercado	Los tres grupos	Libertad en el ámbito del mercado. Defensa al lucro	Continuidad
	Aborto	Sin adopción por ninguno de los tres grupos	Sin adopción por ninguno de los tres grupos. Solo para dos causales en los grupos más liberales. Se excluye la causal de violación	Continuidad
	Rol de la Mujer y la Familia	Conservadores/ Liberales-sociales	Mantención del rol tradicional. En las declaraciones de los tres partidos se mantiene la frase "La familia es el núcleo fundamental de la sociedad"	Continuidad
	Unión Civil y Matrimonio Homosexual	Liberales sociales	Adoptado por liberales-sociales (Solo unión civil, se excluye la adopción homoparental)	Fractura
	Pobreza	Liberales sociales	Reactualización del discurso católico-social. Políticas sociales focalizadas y subsidiarias.	Continuidad
	Modernización del Estado	Liberales económicos	Se mantiene los discurso sobre eficiencia económica	Continuidad
	Migración	Liberales-sociales,	Adopción de los conceptos de diversidad y ciudadanía inclusiva, versus posiciones conservadores nacionales	Fractura

Fuente: Elaboración propia. La tabla se construyó a partir de las entrevistas realizadas a actores claves (diciembre 2016).

3.4.- Análisis cuantitativo. Descripción de técnicas y plan de análisis

El análisis de datos secundarios se llevó a cabo con las bases de datos de una serie de encuestas del período (1999-2016). Las cuales se describen a continuación: Encuesta del Centro de Estudios Públicos (CEP); Encuesta Nacional de Opinión Pública, realizada por el Instituto de Ciencias Sociales (ICSO) de la Universidad Diego Portales (UDP); Informe de Desarrollo Humano - Chile del Programa de Programa de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas (PNUD); Informe de Desarrollo Humano en Chile (INDH-Chile); Encuesta Bicentenario-UC; y Encuesta Mundial de Valores (Chile).

El objetivo del uso de estas técnicas fue estudiar las bases de datos de las encuestas de opinión como datos secundarios, los que permiten dar cuenta de la estructura de las posiciones de adherentes declarados de derecha frente a temas como

familia y patrimonio, derechos reproductivos y género, opiniones sobre el mercado y el Estado, y su evaluación moral sobre la dictadura militar.

Este plan realizó un análisis descriptivo exploratorio a través de una matriz de componentes principales y tablas de frecuencias. Este tipo de análisis buscó, en primera instancia, establecer cuáles son los componentes principales de las dimensiones simbólicas de los adherentes de derecha sobre algunos temas específicos. La variable dependiente a utilizar fue la adscripción a partido, mientras las variables independientes que se usaron fueron género, grupo socioeconómico y tramo de edad. El objetivo fue definir las dimensiones menos convergentes de brechas de representación entre electores y representantes.

El programa usado para estos ejercicios fue el paquete estadístico IBM SPSS Statistics 19.0.

3.4.1.-Problemas por el "n" de las bases de datos

Hubo problemas en el uso de las bases de datos de encuestas de opinión. Si bien existían encuestas que a lo largo del período analizaban los temas propuestos, el estudio de los adherentes de derecha, estas mostraban número de casos ("n") muy bajos. Esto hace que los análisis sean considerados como ejercicios descriptivos, más que concluyentes. En general, si bien el cruce general de adhesión política por otra variable tiene n suficientes (la pregunta de adhesión o no adhesión política es respondida la mayoría de las veces), los resultados específicos en relación con adherentes de derecha tenderán a tener mayores niveles de error debido a que los casos tienen números de respuestas muy bajos.

Para ejemplificar el punto, en la encuesta ICSO- UDP nos encontramos con solo 97 personas de posición de derecha, aun cuando son 1.302 personas las personas que

responden la pregunta de identificación política (803 declara ninguna). En tanto, la encuesta CEP de julio-agosto 2013 tiene 123 adherentes de derecha y 66 de centroderecha, para un total de 1.471 personas que responden la pregunta. Si bien las cifras son suficientes para análisis estadístico –dado que están sobre la magnitud mínima para que se cumpla la ley de los grandes números– claramente los márgenes de error son altos.

Así, resulta posible sostener que en tal encuesta la adhesión política de derecha está asociada con el tema del aborto, porque para esa conclusión es toda la muestra del estudio (toda la encuesta CEP o ICSO-UDP) la que opera. Sin embargo, para afirmar que esta relación entre derecha y aborto es negativa o positiva el margen de error será muchísimo mayor.

3.4.2.- Descripción de encuestas usadas en la investigación

a) Encuesta del Centro de Estudios Públicos, CEP (1986-2017)

La encuesta CEP es un registro de opinión pública que se recopila en Chile desde el año 1986. Abarca un universo de la población mayor de 18 años, en el espacio urbano y rural, y que es residente a lo largo de todo el país (sin contar Isla de Pascua). Su nivel de precisión es de $\pm 3\%$ de error muestral, considerando varianza máxima y de 95% de confianza en promedio, para cada una de sus encuestas. Su instrumento de levantamiento de datos son entrevistas individuales cara a cara, basadas en un cuestionario estructurado. El objetivo de la encuesta es analizar temas de opinión pública nacionales. Sin embargo, cada año varía la batería de preguntas en distintos temas relacionados con la contingencia nacional.

Para términos de esta investigación se realizó un análisis descriptivo de la variable de interés “posición o cercanía política” relacionada con variables de “posicionamiento moral” en temas (dimensiones le denominaremos) que tienen que ver con divorcio, aborto, relaciones con personas del mismo sexo, y adopción homoparental.

A pesar de que estos temas aparecen con relativa recurrencia en la encuesta, no es posible establecer análisis de serie de tiempo entre ellas, debido a que se consideran distintas formas de redacción para cada pregunta, cambiando año a año. Tampoco existe un año en particular ni un set de preguntas fijo donde se aborden todos los temas descritos, lo cual dificulta realizar un análisis más preciso al comparar su comportamiento. Por otro lado, las bases de datos solo están disponibles desde el año 1990 en adelante.

A pesar de ello, se tomaron ciertas licencias sobre la comprensión de la redacción, para poder establecer un análisis que abarque distintas encuestas. Esto permitió dar una idea del comportamiento de las dimensiones y su posicionamiento a través del tiempo.

Por ejemplo, las preguntas por el tema del divorcio han estado presentes en las encuestas de 1986-87, 1988, 1991, 1995, 1999, 2001 y 2002. Acerca del tema del aborto, la pregunta ha sido parte de su cuestionario en los años 1987, 1988, 1990, 1991, 1993, 1999, 2008, 2013, 2014 y 2017. En tanto, sobre el tema de la píldora de día después ha sido parte de su cuestionario solo en el año 2004 (existe una pregunta general sobre anticonceptivos, en 1991). La pregunta por la tolerancia hacia parejas del mismo sexo aparece en 1998, y sobre el matrimonio homosexual, en 2011, 2013 y 2017, mientras que para la adopción homoparental, el año 2013.

En términos generales como plan de análisis –en primer lugar– se analizó descriptivamente las dimensiones por preferencia política (izquierda, centro, derecha, independiente, ninguna, ns/nr); además, se recodificaron las respuestas simplificando las variables de medición en *De acuerdo*, *Desacuerdo* y *No sabe/ No responde*⁴⁴.

En segundo lugar, se realizó un análisis con las variables de interés, considerando modelos de regresión lineal para evaluar la relación de la posición política de acuerdo con temas ya especificados. La forma de procesamiento consideró la construcción de una base de datos longitudinal para evaluar las encuestas con los datos relevantes para el estudio, a pesar de que -como ya hemos señalado- la encuesta no tenga un set de preguntas permanente, si no esporádico. Si bien, esto es una dificultad, no parece que afecte los resultados de interpretación teniendo en cuenta su justo relativo alcance.

b) Encuesta Mundial de Valores. Sexta ola (2010-2014)

El World Values Survey es un estudio comparado de opinión pública que se aplica desde 1980 a más de 80 países. Desde entonces se aplica cada cinco años a muestras representativas de países de todo el mundo. En Chile se han realizado cinco mediciones desde 1990, y en esta investigación se utilizó su sexta ola (2010-2014), y en específico el año 2011.

El estudio mundial proporciona la única fuente no comercial de información sobre valores y creencias, y cubre la mayor parte de la población mundial. Su objetivo es observar la evolución de los cambios políticos y económicos, las normas de la religión, los valores de la familia, y explora cómo estas transformaciones afectan las bases del crecimiento y la estabilidad de la democracia.

⁴⁴1 y 2 De acuerdo (Nueva 1); antigua 3 Ni en desacuerdo ni acuerdo (Nueva 2); antiguas 4 y 5 En desacuerdo (Nueva 3); 8 y 9 NS/ NR (Nueva 8).

Los datos producidos por el estudio han dado paso a más de 3.000 publicaciones en 16 idiomas.

Para la serie dedicada a Chile, las empresas locales CERC y MORI han sido las encargadas de realizar el levantamiento de datos.

En cuanto a las dimensiones de interés para esta investigación, la Encuesta Mundial de Valores abarca una escala para justificación sobre el aborto, divorcio, homosexualidad y preguntas sobre el rol de la mujer son determinantes para caracterizar el perfil político del adherente a partidos políticos de derecha.

Las variables seleccionadas para este estudio fueron las siguientes:

1. Hombres son mejores líderes que mujeres (Categoría, 4 categorías)
2. Es problema que las mujeres ganen más que su esposo (Categoría, 3 categorías)
3. Posición Política (Escala 1 a 10)
4. Importancia de la Democracia (Escala 1 a 10)
5. Qué tan democrático es el país (Escala 1 a 10)
6. Justifica: Homosexualidad (Escala 1 a 10)
7. Justifica: Aborto (Escala 1 a 10)
8. Justifica: Divorcio (Escala 1 a 10)
9. Sexo
10. Edad
11. Educación
12. Clase Social
13. Escala Ingreso.

Para las variables de 1 a 10 se redujeron las categorías a cinco para facilitar su análisis y visualización.

c) Encuesta ICSO- UDP (2013-2014)

Por su parte la encuesta ICSO - UDP aborda el tema del aborto en las encuestas de los años 2013, 2012, 2010, 2014, 2015, mientras que la versión de 2009 analizó el caso de la píldora del día después, y en 2013 se incluyó el tema de la homosexualidad. En el análisis de sus resultados podemos encontrar de forma más patente la separación entre los electores de derecha y sus representantes, con tendencias que muestran una desvaloración de la institución del matrimonio, y la aceptación del divorcio; una

tendencia a la aceptación del método de anticoncepción de emergencia, y una reciente tolerancia al aborto terapéutico, eugenésico y/o en casos de violación.

d) Informe de Desarrollo Humano (2010-2015)

También se usaron algunas Encuestas de Desarrollo Humano del PNUD, en particular las de los Informes 2010 (Género) y 2015 (Politización), al tener preguntas de interés para nuestro tema.

En tanto, el informe de Desarrollo Humano PNUD de 2010 fue dedicado a asuntos de género, en esta base de datos se aborda el tema del divorcio, el aborto y el rol de la mujer en la sociedad. La encuesta fue realizada entre julio y agosto de 2009. La muestra fue de 3.150 casos, teniendo como universo la población chilena de 18 años y más. El error muestral calculado es de 1,9%, para un nivel de confianza del 95% y un efecto de diseño estimado de 1,2. El PNUD calcula todos sus niveles de error usando el efecto de diseño, que se refiere al cálculo de la diferencia en el error en relación con el que se produciría usando muestreo aleatorio simple. El muestreo estratificado por conglomerados fue aleatorio en cada una de sus tres etapas, y se estratificó por región y zona urbana/rural.

Para trabajar esta serie se segmentaron las bases de datos para que solo incluyeran a los encuestados que se identificaron como partidarios y/o simpatizantes de partidos de derecha. Así, en la base de datos de PNUD 2010 se segmentó la encuesta bajo las etiquetas de “Derecha” y “Centro Derecha”, debido a que esta encuesta define al encuestado bajo el criterio de autoubicación ideológica sin especificar un partido. El resultado de la segmentación fue de 487 casos que

respondieron sobre esta pregunta. En esta etapa preliminar solo se ejecutó un análisis descriptivo de porcentajes, etapa previa para buscar variables que nos ayuden en una fase posterior a delimitar cuáles son los temas que provocan más divergencia en las posiciones del votante de derecha.

Cabe señalar que ambas bases de datos (PNUD, 2010, 2015 y UDP, 2013, 2014) se encontraban ponderadas, y por lo tanto en los análisis se mantendría la ponderación. Este ajuste estadístico permite tener una representatividad a nivel nacional en la muestra, a pesar del número relativamente pequeño de casos.

e) Encuesta Bicentenario UC (2006- 2016)

La encuesta Bicentenario se viene realizando anualmente desde el año 2006. Se encuentran disponibles de forma pública las bases entre 2006 y 2016 en un archivo único, donde el orden de las preguntas no es el orden del cuestionario.

De acuerdo con la información proporcionada por esta encuesta⁴⁵, es un estudio de tipo cuantitativo probabilístico de cuatro etapas que usa entrevistas cara a cara. El universo del estudio está constituido por personas de 18 años y más, de todos los niveles socioeconómicos. En el caso de la encuesta del año 2016, la última usada para esta tesis, su trabajo de campo fue realizado desde el 14 de julio al 30 de agosto de 2016, y el resultado fue una muestra nacional de 2.016 personas. El margen de error es de +/- 2,2% con variable máxima y un nivel de confianza de 95%.

f) Encuesta INDH (2013)

También se usaron datos de la Encuesta de Desarrollo Humano 2013, cuyo trabajo de campo se realizó entre agosto y octubre de ese año, la que fue usada en la

⁴⁵ En: http://encuestabicentenario.uc.cl/wp-content/uploads/2015/12/Metodologi%CC%81a_Encuesta-Bicentenario-2014.pdf

elaboración del Informe de Desarrollo Humano en Chile 2015. La encuesta tiene como universo la población chilena de 18 años y más que habita en las 15 regiones del país, la que alcanza a 12.773.697 personas, con una muestra de 1.805 casos, con error muestral máximo es de 2,5% para un nivel de confianza del 95% y un efecto de diseño estimado (deff) de 1,15.

La encuesta tiene un diseño muestral estratificado por conglomerados en tres etapas, estratificando por región y urbano/rural, siendo la selección de caso aleatoria en todas sus etapas.

3.4.3.-Herramientas de análisis estadístico

Las herramientas de análisis estadístico usadas en la investigación fueron las siguientes:

En primer lugar, para los cruces de contingencia se usó chi-cuadrado para medir la significación, usando como valor para declarar significación estadística el convencional de 0,05.

La prueba chi-cuadrado es la prueba más usada para medir asociación entre variables categoriales, y realiza una comparación entre la distribución observada de los casos y la que se esperaría de no haber relación entre las variables, para determinar si la desviación sobre la distribución esperada es poco probable que se obtuviera de no estar asociadas las variables. Para complementar el chi-cuadrado, que recordemos es una prueba de significación (o sea, una que permite determinar si el resultado esperado es probable de obtenerse dada una distribución dada contra la que se prueba), se usó Phi para medir la fuerza de la asociación. Esto, porque una relación puede ser significativa estadísticamente (es muy poco probable que los resultados se obtuvieran de no haber asociación), pero eso no implica que sea una relación fuerte.

La prueba se basa en el chi-cuadrado, pero lo ajusta de forma de entregar un resultado más interpretable, Phi divide el chi-cuadrado por n, y extrae la raíz cuadrada de forma que se hacen comparables valores con muestras diversas⁴⁶.

En segundo lugar, se realizaron los ejercicios estadísticos previstos en el proyecto original de la tesis con la aplicación de análisis factorial exploratorios con modelo de regresiones, para explorar las correlaciones de ciertos factores entre una dimensión ideológica teórica y la autoidentificación ideológica de los adherentes.

Para analizarlo se utilizaron las mismas dimensiones ideológicas teóricas (clivajes) levantadas en el estudio cualitativo:

El componente de género (apoyo a las tres causales de aborto, las uniones homosexuales y adopción monoparental)
El componente económico (valoración del Estado vs. Mercado)
El componente autoritario (adhesión / condena a la dictadura militar)

Como complemento a las anteriores, se trató de correlacionar variables sociodemográficas (edad, género, educación y religión), dependiendo del “n” de las encuestas utilizadas.

A modo de triangulación, se realizó un ejercicio con las dimensiones propuestas en la Encuesta Mundial de Valores que resultó consistente con los valores y tendencias mostrados en las encuestas nacionales.

Finalmente, se intentó evaluar la relación entre las variables de interés y la posición política a través de un modelo logístico (con base en las encuestas del CEP). La variable dependiente es una variable construida con base en la posición política subjetiva de los encuestados. El análisis mostró que existían importantes problemas de

⁴⁶ Ver ayuda del SPSS, en línea en:
http://www.ibm.com/support/knowledgecenter/es/SSLVMB_22.0.0/com.ibm.spss.statistics.help/spss/ase/INDH_xtab_statistics.htm

colinealidad, lo que afectó su posible uso en la tesis. A continuación, describimos esa situación.

La variable original consideraba ocho categorías: Derecha (13,2%), Centro Derecha (6,4%), Centro (15,2%), Centro Izquierda (10,1%), Izquierda (12%), Independiente (9,2%) y Ninguna (28,8%). Esta variable fue recategorizada en cinco categorías: Derecha (19,6%), Centro (15,2%), Izquierda (22,1%), Independiente (9,2%) y Ninguna (28,8%). Para la evaluación del modelo de regresión logístico se consideró una variable dicotómica: Derecha (19,6%), todo lo demás (80,4%). Al evaluar el modelo con variable sociodemográficas se logró un modelo con la mayor parte de las variables, pero al construir un modelo con base en las variables de naturaleza valórica la mayor parte de las variables no pudo ser evaluada por colinealidad.

La colinealidad se presenta cuando alguno de los coeficientes de correlación simple o múltiple entre algunas de las variables independientes es 1; es decir, cuando algunas variables independientes están correlacionadas entre sí. En la práctica, esta colinealidad exacta ocurre raras veces, pero sí surge con cierta frecuencia la llamada casi-colinealidad, o por extensión, simplemente colinealidad en que alguna variable es “casi” combinación lineal de otra u otras. En otras palabras, algunos coeficientes de correlación simple o múltiple entre las variables independientes están cercanos a 1, aunque no llegan a dicho valor. En vista de lo anterior, no se pudo construir un modelo debido a la alta correlación entre las variables independientes, debido a que las opiniones sobre ciertas temáticas presentaron alta correlación entre sí.

Tabla 4: Ejemplo de problemas de colinealidad

	2013
VARIABLES	Derecha
Despenalización del aborto terapéutico	-0.0291
	(0.452)
Despenalización del aborto en caso de violación	0.659
	(0.541)
Está de acuerdo que la ley permita casarse a parejas del mismo sexo	-
Sexo	-0.00177
	(0.330)
Constante	-2.798***
	(0.504)
Observaciones	467
Errores estándares entre paréntesis	
*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1	

Fuente; Realización propio, 2016

Se pone como ejemplo de la casi-colinealidad, la tabla anterior en la cual se evaluaron tres variables para la encuesta CEP del año 2013. En este modelo sólo evaluó si las personas estaban de acuerdo o muy de acuerdo con la despenalización del aborto terapéutico y aborto en caso de violación. Los resultados no fueron estadísticamente significativos para la variable de ser de derecha o no. En el caso del matrimonio de parejas del mismo sexo se omitió por colinealidad con alguna de las otras variables del modelo.

PARTE II: La construcción del sujeto político de la derecha chilena del siglo XXI

Tabla 5: ¿Cuáles son los sujetos políticos de la derecha?



Fuente: Elaboración propia, 2017.

En la primera parte de la investigación, y a lo largo de siete capítulos, se analizará cuáles son los principios que organizan la ideología de la derecha contemporánea. Se han organizado en tres pilares que estructuran el pensamiento del conglomerado y que permiten construir una tipología de sujetos políticos / partidarios que corresponden a un posicionamiento dentro de la derecha, y que hemos dividido en *Tradicionalistas*, *Liberales Económico* y *Liberales Sociales*. A su vez, estos tipos ideales no sólo se organizan por cercanía ideológica dentro de los entornos partidarios, sino que además pueden verse reflejados en discursos de algunos de sus líderes públicos y dirigentes de partido.

Así para los sujetos *Tradicionalistas*, su ubicación tendrá que ver con el apego a la tradición, la jerarquía, con cierta añoranza a la derecha oligárquica, y que pueden ser ejemplificados en la cúpula política del partido UDI. En tanto, para los que se han denominado *Liberales Económicos*, su dimensión será la tecnocracia y el apego al sistema neoliberal de mercado, y se pueden encontrar en centros de estudios como Libertad y Desarrollo y Fundación Jaime Guzmán. El tercer grupo, los *Liberales Sociales*, no había tenido relevancia política hasta el año 2015 con la aparición del partido Evópoli, agrupación que concentra este tipo de sujeto que rescató la propuesta de la Nueva Derecha, levantada en la administración 2010-2014 de Sebastián Piñera, y que también se apoya en discursos comunitaristas levantados por investigadores y columnistas de nuevos centros de pensamientos no asociados a partidos políticos tradicionales.

Capítulo 4: El sujeto político a través de la historia, proyectos y doctrinas

A primera vista parece evidente describir a la derecha chilena posdictadura enfocándose en sus principales características: apoyo al régimen militar, promoción del modelo neoliberal en lo económico y mantención del pensamiento conservador en lo social. No obstante, este constructo de pensamiento, unido por un componente autoritario, no ha sido un fenómeno común en la élite política de derecha; más bien, el hecho de que la derecha política y económica actúe como un conglomerado de forma organizada es un asunto que tiene más que ver con las elecciones presidenciales y parlamentarias a partir de 1964, y en el contexto de la ruptura democrática de 1973.

Durante el siglo XIX, el ideal que movió a la derecha fue el económico librecambista que se entroncó con la tradición oligárquica. Luego, en las primeras décadas del siglo XX, como respuesta al liberalismo y al fracaso del proyecto modernizador de la oligarquía, se desarrolló un pensamiento conservador-antiliberal y nacionalista (en Chile, representado por los gobiernos de Carlos Ibáñez del Campo, 1952/1958), el cual tuvo como correlato los esfuerzos por instalar un Estado corporativo bajo un discurso autoritario y nacionalista. “La coyuntura histórica de la segunda mitad de los veinte en Chile, hizo que la derecha más conservadora profesara el liberalismo económico, mientras que el movimiento anti oligárquico impulsado por la mesocracia militar –con sus correspondientes apoyos civiles– asumieran los discursos autoritarios y nacionalistas” (Corvalán, 2009, p. 323).

En sus distintas vertientes liberales, nacionalistas y conservadoras oligárquicas, los partidos conservadores han mostrado un fuerte antagonismo en su postura en relación con el Estado, y han visto en el sistema democrático, a veces, solo a otro antagonista de sus intereses.

En este período hemos dividido la pregunta de los partidos conservadores frente a sus dos adversarios ideológicos de los siglos XIX y XX: primero, el liberalismo (que representaba la secularización); y luego, la democracia (que representa la pérdida del privilegio patricio).

Así también, durante el siglo XIX se fraguó la primera gran fisura de la derecha chilena, el clivaje religioso clerical / anticlerical, o la división liberal/conservadora en la privatización del poder de la Iglesia Católica frente a la secularización (Valenzuela, 1995; Stuvén, 2000, 2015; Luna, 2008):

En el siglo diecinueve, el principal conflicto generador de partidos fue el relacionado con el papel de la Iglesia Católica dentro del Estado y de las instituciones sociales, y los desencuentros multifacéticos ocasionados por dicho conflicto dieron origen no sólo a partidos y organizaciones sociales, sino también a subculturas definidas principalmente por su cercanía o su rechazo a la Iglesia y a sus opciones políticas. Aun cuando la división clerical/anticlerical que resultó de estos conflictos no desapareció en el siglo veinte, la principal ruptura social generadora de partidos pasó a ser las diferencias de clase, tal y como éstas se manifestaban en las distintas políticas socioeconómicas formuladas por los dirigentes de los partidos y de las organizaciones empresariales y sindicales. En consecuencia, el país desarrolló otro eje de diferenciación entre partidos, grupos sociales y subculturas nacionales, con nuevos referentes ideológicos y programáticos, que se superpuso parcialmente al precedente (Valenzuela, 1995, p. 7).

Fue así como la aparición del clivaje liberal-conservador paulatinamente se traspasó desde las élites a las clases medias, y luego –ya entrado el siglo XX– a los sectores populares, y esto en buena medida reforzado por la introducción del catolicismo social, como el movimiento de respuesta de la Iglesia frente al proceso de secularización:

La Iglesia en Chile, en concordancia con la postura del magisterio pontificio de la época, tuvo frente a la modernidad una actitud en general defensiva e incluso francamente hostil. El liberalismo representó para la jerarquía eclesiástica y para la porción del laicado más “ortodoxa” y fiel a ella el paradigma por excelencia de esa modernidad como antítesis radical de los valores sustentados por la Iglesia en las más diversas esferas. Tampoco el catolicismo social, surgido en círculos conservadores estuvo ajeno a esta actitud. Es reconocida la importancia que tuvo en sus principales representantes y en la naciente doctrina social pontificia la motivación por contener la ola secularizada percibida en la sociedad moderna en su conjunto. El comunismo ateo y las tendencias liberales secularizantes fueron considerados, sin mayor distinción, como males propios de la sociedad moderna que la Iglesia debía combatir con la misma fuerza, o más intensamente, que la situación generalizada de injusticia en la sociedad capitalista industrial (Berríos, 2009, p. 105).

Volviendo al plano político y económico de los inicios del siglo XX, hubo un cambio de foco en la competencia política, sumando un nuevo adversario al conservadurismo: la democracia participativa (que apareció después del fin del parlamentarismo, gracias al voto popular y la emergencia de la clase media durante la década de 1920). Por lo tanto, el conservadurismo chileno adoptaría las nociones de “continuidad histórica, autoridad y tradición, orden, legitimidad, nación y Estado

Nacional” (Cristi y Ruiz, 1992, p. 9). En este contexto, durante las primeras décadas del siglo XX el conservadurismo tendría aliados en el nacionalismo y el corporativismo, debido a que compartían el principio de autoridad y buscando a las clases medias como su nuevo electorado (Muray, 2010).

En suma, durante el siglo XX la derecha política jugó con distintas estrategias y adoptó distintos proyectos para mantener sus posiciones de poder en el ámbito político y económico, transitando por distintos modelos económicos: librecambista, estatista, corporativista, hasta el neoliberalismo; aunque manteniendo su veto ontológico contra los fenómenos denominados modernos: la contención de los sectores sociales emergentes, el avance de la secularización y el laicismo.

Todavía en la actualidad la derecha sigue manteniendo su rol de contención de las libertades individuales como el resabio histórico de su antiseccularismo:

A mediados del siglo XX la derecha estaba dispuesta a transar cuanto fuera necesario para mantener lo esencial; es decir, el sistema hacendal, la libertad para emprender negocios y los espacios institucionales para ejercer poder político, identificados con el Congreso Nacional y la libertad de prensa. En la actualidad, las fuerzas de derecha son también flexibles para una negociación que les asegure mantener lo esencial, entendido como la economía neoliberal cuya permanencia esté garantizada por un orden político que sirva de contención frente a las presiones sociales (Correa, 2004, p. 280).

Lo que evidencia esta breve descripción de identidades ideológicas es cierta versatilidad para adoptar posiciones, incluso antitéticas y bastante heterogéneas, pasando de una derecha corporativista, estatista, hasta una derecha “globalizada” y mercantilista en lo neoliberal. Sin embargo, sus ejes de continuidad, los más atávicos, continúan siendo la moralidad católica y la mantención de una posición de privilegio.

Esta es la visión de uno de los entrevistados acerca de la convivencia de estas tradiciones al interior del conglomerado, y cómo éstas construyen identidades contradictorias:

Entrevistado: La derecha es una extraña coalición entre el partido del orden y el partido de la libertad. Y es un sector donde conviven elementos liberales y elementos conservadores con mayor o menor énfasis en algunos momentos. Pero yo veo eso, yo veo además un rasgo que a mí es el que más me interesa de la derecha, que es un cierto (llamémoslo así) compromiso, una cierta identidad con Chile.

Entrevistador: ... Tiene que ver con tener espíritu nacionalista.

Entrevistado: No, no necesariamente, porque el espíritu nacionalista, curiosamente, el espíritu nacionalista que siempre estuvo radicado en la derecha, hasta el gobierno militar. Es el gobierno militar es el que desnacionaliza a la derecha, porque es el gobierno que abre la economía, es el gobierno que dice que (que es muy raro), el gobierno que trata de venderte las ventajas de la globalización. La derecha compró ese discurso, entonces la derecha, incluso más, dentro de esas dos almas que siempre ha habido en la derecha y que van cambiando: porque a veces es el nacionalista versus el globalizado; los partidarios de la apertura y los partidarios del estatismo. Y esa pelea la ganaron los globalizados, “los Chicago”, los que querían que la derecha se abriera y en esa medida la derecha se volvió menos nacionalista (Abogado, derecha liberal).

A partir de la cita podemos reconocer parte de las tensiones históricas de la derecha, su particular idiosincrasia que la hace temer lo foráneo, y desconfiar de lo extranjero, identificándose con el territorio simbólico y geográfico del país, y que un entrevistado define como la idea de “compromiso con Chile”.

Lo que yo quiero decir es un compromiso con Chile, lo digo en el siguiente sentido: la derecha chilena es de las pocas derechas de la región que no ha hecho abandono del país: la derecha argentina se fue de Argentina, vuelve a Argentina para los asados. Vuelve a Argentina, por el fin de semana, pero como expresión política no existe hasta Macri. La derecha peruana se fue de Perú, o se queda en Perú, pero cierran la puerta, bajan la cortina política. La derecha brasileña, boliviana, ecuatoriana, lo mismo. Donde la derecha todavía no baja la cortina es Colombia, pero en Chile no la ha bajado por ningún motivo (Abogado, sin militancia. Se identifica como liberal).

4.1.-La noción patricia de la élite

El pensamiento conservador chileno está marcado por un sentimiento de pesimismo acerca de la raza humana, y a la vez, parece no haber salido –incluso a inicios del siglo XXI– de los límites provincianos e insulares de la hacienda colonial.

Tras la instalación de la República, se configura en el mundo de la política la idea de que Chile necesitará un liderazgo fuerte que pueda contener a las masas que comienzan a conformar el naciente país. Paralelamente, a las figuras de O’Higgins,

Portales, Prieto, Montt y todas las que constituyen el período del Autoritarismo Presidencial, irán construyendo el verdadero centro de orden y poder de la nación, pero no en una “personalidad fuerte” o “caudillo”, sino en una clase dirigente atávica y fundante que Alberto Edwards (1927) devino en llamar la “fronda aristocrática”.

El libro *La fronda aristocrática* (1927) de Alberto Edwards ilustra la pugna permanente entre la élite chilena y el Estado, una pugna que se traduce entre el orden público, de inspiración laica ligado al Estado, en contraposición a la Iglesia Católica y su territorio en el mundo hacendal. Esta tríada (fronda, Estado e iglesia) ha sido, sin duda, la base de la formación de las culturas políticas de Chile desde el siglo XVII en adelante. Al respecto, lo más importante es destacar que estos actores históricos aún siguen condicionando las dinámicas de la derecha política contemporánea.

A decir de Edwards, la fronda tiene ciertas características que configuran su carácter patricio, principalmente vinculado a la propiedad de la tierra:

Estos burgueses, grandes señores, cualquiera fuese el origen de su encumbramiento, eran además dueños de la tierra, y nada desarrolla mejor el espíritu feudal que la gran propiedad agrícola, sobre todo en países como Chile, en que, a pesar de la abolición legal de las encomiendas bajo Carlos III, el régimen del vasallaje rural perduró en las costumbres por largo tiempo, antes y después de 1810 (Edwards, 1997⁴⁷, p. 33).

Aquí debe hacerse una nota precautoria, ya que parece fácil asimilar la idea de élite económica y política de corte conservador a la derecha política; no obstante, como podrá verse más adelante, la fronda, tal como la describe Edwards, es un grupo que no necesariamente se estructura por medio o a través de un partido político. De hecho, no lo es: la fronda no es una clase ni un partido, en la terminología de C. Wright Mills, un “grupo de poder”. Su interés no está en la política ni en los partidos ni en la ideología: la fronda no es un sirviente de los gobiernos autoritarios, ya que

⁴⁷ El texto original de Edwards fue publicado 1928. Esta investigación se utiliza una reedición de 1997.

cuando ve amenazada su sobrevivencia actuará contra ellos o los usará de acuerdo a sus intereses. Como bien explica Gazmuri (2004), “fronda” es un concepto que Edwards tomará de Spengler, y que traducirá al contexto local como el agente que moldea la historia política de Chile independiente:

La fronda aristocrática [será] casi siempre hostil a las autoridades de los gobiernos y a veces en abierta rebelión contra ellos. Esa fronda derribó a la monarquía en 1810, a O’Higgins en 1823, puso, años más tarde, al decenio de Montt al borde de la ruina, y desde entonces hasta 1891, en tiempos de paz como de borrasca, fue poco a poco demoliendo lo que había sobrevivido de la obra organizadora de 1833. Entonces, dueña absoluta del campo, se transformó en oligarquía (Edwards, 1997, p. 31).

Tanto la fronda de Splenger como la de Edwards tendrán un adversario. “Para Spengler, fronda es la lucha de las clases primordiales contra el poder del Estado. Para Edwards, la historia de Chile republicano sigue el ritmo de los afanes de nuestra ‘fronda aristocrática’ en su pugna contra el ‘estado en forma’” (Gazmuri, 2004, p. 88).

Entonces, será en ese escenario en el cual comience a configurarse el primer clivaje político-social chileno: el liberal/conservador, con la coyuntura que se produce bajo el gobierno de Manuel Bulnes, en que se abrió la posibilidad de cierta participación política, restringida a lo monetario -según se acostumbraba en la época- y en el contexto del movimiento liberal europeo de 1848, con la local Sociedad de la Igualdad.

Para autores como Serrano (2008) y Cristi y Ruiz (1992) la primera síntesis del pensamiento conservador chileno se producirá a partir de 1860 cuando el “ideario conservador” comience a mostrar sus principales características: su carácter católico, una mentalidad reaccionaria frente lo que representa el mundo moderno, principalmente hacia sus dos primeros adversarios: el liberalismo decimonónico y luego, la democracia representativa.

El régimen establecido en Chile a partir de 1830 procedió a una “fundación antiliberal” y antipopular del país. Las ideas democratizadoras impulsadas en la década del veinte por un sector de liberales (materializadas, en parte, en la constitución de 1828), las nuevas prácticas asociativas y las asambleas provinciales, experimentaron un fuerte retroceso desde entonces. Al mismo tiempo, el “temor a la anarquía” y la imagen peyorativa de la plebe tiñeron el discurso oficial. El establecimiento del orden implicaba necesariamente desterrar el ocio, la embriaguez, la suciedad y las inmoralidades que en la óptica patricia distinguían al pueblo, cuyas diversiones no eran más que “escuelas de relajación general”. Especialmente las chinganas, donde el artesano consume (...) el producto de su taller abandonando los deberes hacia su familia; y los sirvientes domésticos, se desprenden de los cuidados de su oficio mientras malgastan el salario. Desde los más miserables gañanes hasta los inquilinos y artesanos, la plebe chilena no estaba capacitada para participar del orden aristocrático de los grandes propietarios (Palma, 2015, p. 81).

La preocupación de las élites será, por lo tanto, la contención moral y la instalación de las buenas costumbres, paradigma que se traduce en la dicotomía Barbarie versus Civilización, que utilizaría Sarmiento para explicar la necesidad de blanqueamiento de las clases bajas latinoamericanas para su necesaria aculturación. En Chile, se puede ejemplificar en un editorial del diario *El Araucano*:

Esa ignorancia semisalvaje en que yace nuestra plebe, porque careciendo absolutamente de toda idea de moral, no estando acostumbrada a hacer uso de la razón, y no habiéndosele inspirado desde la infancia sentimientos de humanidad, se deja arrastrar por las pasiones perniciosas. Una luz muy opaca de religión, y el deber de sufragar a sus necesidades, constituyen el fondo de toda su educación; y así es, que no hay vínculos que la ligen a las leyes, y apenas tiene sentimientos que le hagan percibir la inmensa distancia que media entre el bien y el mal. Se entrega sin reflexión al desenfreno de los placeres, y se deja conducir sin temor ni desasosiego por el exceso de la ira y por la bárbara pasión de la venganza. Es inaccesible a la compasión, y aunque vea a correr torrentes la sangre humana, no manifiesta indicios de sensibilidad. Los chilenos son por lo regular de un carácter esforzado, y criándose los de la clase baja sin ninguna educación, no es extraño que la misma fuerza de su genio, y el hábito de la independencia los haga feroces (Pinto, 2015, p. 31).

4.1.1-La desigualdad desde la óptica patricia

Una de las ideas fundamentales del conservadurismo es la desigualdad. La idea de desigualdad es un concepto que enfrenta tradiciones filosóficas, políticas, religiosas, sociales y económicas diversas. El antagonismo del otro parece fundarse en

la filosofía griega de Aristóteles, que consideraba al hombre libre, pero, a la vez, desigual, en vista a la posición de sometimiento de mujeres y esclavos.

Las características particulares de Latinoamérica hacen que se haya estudiado la estructura económica como el espejo de su desigualdad política-social, la que está fundada “en sus altos grados de concentración de la propiedad y de las capacidades, y una marcada heterogeneidad productiva y social. Esta heterogeneidad se manifiesta desde los albores del desarrollo económico de la región, y sigue siendo uno de sus rasgos más característicos” (Bárcena y Prado, 2016).

Entendiendo que la desigualdad es un tema multidimensional, analizaremos la posición de los partidos conservadores no desde un análisis histórico-estructural, sino desde una posición ontológica, entendiendo como ella su concepción sobre la sociedad y el individuo. Para ello debemos retrotraernos al proceso de secularización que permite observar cómo el catolicismo realiza un desplazamiento desde lo puramente religioso, vinculado a lo público-político, hacia una postura ético-social como forma de inmovilizar a los incipientes grupos y movimientos obreros nacido al alero de la Cuestión Social de principios del siglo XX.

La apropiación atea de la problemática social surge del sistema capitalista industrial (...) El hecho que las masas obreras estuvieran siendo objeto de la acción proselitista de los apóstoles de la fantasía del socialismo, atea y enemiga de la cristiandad. Esta preocupación es la que, en gran medida, está en la base del catolicismo social como fenómeno histórico eclesial y de algunas de sus principales líneas de acción, como la idea de un sindicalismo católico militante (Berríos, 2009, p. 106).

Será, por lo tanto, en este contexto donde se refuerza, otra vez, la vinculación entre la dimensión ideológica-católica de los partidos conservadores chilenos, la cual se mantiene vigente hasta nuestros días. En este sentido, se desea resaltar que el conservadurismo es más que una postura política, es una posición ontológica, debido a

que coyunturas como la cuestión social (siglo XX) o la crítica a la desigualdad y élites (siglo XXI), tendrán como sustento la crítica al privilegio.

Para la élite chilena conservadora estas coyunturas no son nuevas, y son parte de la doxa popular. La construcción de un “otro”, en el universo simbólico de las élites, podrá traducirse en el concepto local de “roto”. Este “otro/roto”, enaltecido por algunos, inspiró más temor que admiración entre la élite chilena, desde su origen fijado en la batalla de Yungay (1839), que puso fin a la Confederación Perú-Boliviana. El miedo a ese “otro” nació del quebrantamiento de las barreras entre clases, y del miedo de que esa ruptura pudiera dar más cercanía entre los que poseen posiciones de privilegio, y los que no. Según explica Venegas, sobre este período:

En la sociedad chilena [hubo] una evolución transcendental que, alejando progresivamente los elementos que la componen, al presente impiden casi en absoluto a los de arriba, que son muy pocos, conocer a los de abajo, que constituyen la inmensa mayoría. Va surgiendo (...) una imagen histórica que mira que con cierto respeto o incluso nostalgia el pasado anterior al 1870, juzgándolo menos lacrado que el actual momento, caracterizado por un distanciamiento más hondo entre los estratos de la nación (Venegas citado en Góngora, 2013, p. 130).

4.2.-Primero la religión, luego el Estado

Tras la Guerra Civil de 1829 y la derrota de Freire, el poder conservador se alzó por 91 años en Chile. En este contexto el catolicismo tendrá un rol importante en la mantención del orden político-social de ese siglo, y solo se verá amenazado 100 años después con la Constitución de 1925:

La religión tendió a ser instrumentalizada por el régimen conservador en tanto era funcional a su idea de restauración del orden social y político que la volátil década de 1820 y sus ensayos de organización republicana habían aflojado. Buena parte de esta nueva relación se debe al accionar pragmático del comerciante Diego Portales, cuya confesión de tintes apocráficos explica a Mariano Egaña, “Ud. cree en Dios, y yo en los curas”, refleja de cierto modo el lugar que la religión adquiriría en la legitimación del régimen conservador (Stuven, 2015, p. 182).

Stuven establece que el tránsito de un Estado religioso a otro secular se forjó a lo largo de casi 100 años, a través del afán de adoptar un lenguaje político moderno e ilustrado, el que deseaba reflejar la superación del orden colonial, vinculado al Antiguo Régimen. Lo relevante del análisis de Stuven es que afirma que la dimensión religiosa-política no se deslegitimará, por el contrario, se fortalecerá y cambiará de esfera de influencia. La dominación religiosa irá lentamente desapareciendo de la administración Estado, pero se permeará hacia lo público a través de la esfera privada, a través de la moral, y de ahí, establecerá otro estatus de dominación, a través de la representación política del Partido Conservador:

La crisis revolucionaria posibilitó un quiebre con el lenguaje político del absolutismo, al establecer el carácter contractual de la soberanía y radicarla en la nación. (...) las fuentes de argumentación política para legitimar este tránsito no intentaron deslindar lo político de lo religioso: es más, la religión continuó siendo, al menos en el período histórico aquí abordado (1808-1833), un elemento clave en la configuración de la justificación ideológica del nuevo Estado Republicano. En ese sentido, habría que reparar aquí en lo difícil que era en ese momento, conceptualmente hablando, pensar en una soberanía puramente secular, pues de hecho la cultura política y jurídica de la época en buena medida había sido producida desde esferas eclesiásticas (Stuven, 2015, p. 185).

Por estas razones Stuven y Serrano no señalan a Chile como un Estado laico⁴⁸, al revés, ya que el proceso de separación entre la iglesia y un Estado en formación, más que una secularización, fue una especie de privatización de la fe católica hacia otras instituciones de poder e influencia social como lo fue el Partido Conservador.

Este diagnóstico era muy evidente hasta entrado el siglo XX, incluso para los propios miembros de este partido. Así, Góngora en su libro *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX* cita a Guillermo Subercaseaux, miembro del Partido Conservador, y fundador de la Unión Nacionalista:

⁴⁸ Se entiende como laicismo o laicidad la dimensión político-jurídica del proceso histórico de secularización que separó a la Iglesia Católica del poder político de los estados modernos.

[Subercaseaux] lo que más reprocha a conservadores y radicales es el doctrinarismo clerical y anticlerical, respectivamente. El clericalismo conservador introduce a la Iglesia en dominios en que tiene que apartarse de lo verdaderamente religioso; y por otra parte, impide que el Partido Conservador siga el modelo del conservantismo inglés o del español (el de Cánovas del Castillo), de los cuales, respetando intensamente a la Iglesia, se preocupan además con fervor conservar y perfeccionar el orden administrativo, social, y económico (Góngora, 2013, p. 127).

Esta particularidad del conservadurismo político chileno tiene claras implicancias hasta hoy, no solo en la impronta de partidos políticos asociados al catolicismo (Unión Demócrata Independiente, Renovación Nacional y Democracia Cristiana), sino en un ejemplo actual y palmario, como la discusión del proyecto de ley que despenaliza la interrupción voluntaria del embarazo, en tres causales, en la cual autoridades de la Iglesia Católica han tenido un claro intervencionismo en contra del proyecto⁴⁹ en instancias simbólicas-políticas como la liturgia del Te Deum ecuménico que tradicionalmente se realiza en las fiestas nacionales, y que refuerzan la idea de que Chile, en definitiva, no es un Estado laico en sus tradiciones.

En este sentido es relevante constatar la continuidad de la centralidad de la moral católica como uno de los ejes estructurantes de las élites de los partidos políticos de derecha. Y puede entender esta privatización del catolicismo, pero con influencia pública, como un acuerdo tácito entre élites, un pacto político-sexual, si se usa el concepto de C. Pateman para explicar la exclusión de la mujer (no la presencia, pero sí la prohibición para su autonomía sexual).

En este contexto, la Iglesia Católica chilena -a lo menos en los últimos 30 años- ha realizado un bloqueo persistente en la dictación de leyes sobre nuevas formas de familia, la autonomía sexual y la reproducción sexual femenina. Ejemplos, hay

⁴⁹ Recuérdese la intervención del Cardenal Ezzati contra el proyecto de despenalización del aborto, en la ceremonia de Te Deum católico realizado en el mes de septiembre de 2016.

muchos: el artículo 365 de Código Penal que versaba sobre las prácticas de sodomía y que estuvo vigente por 120 años; el artículo dictado en 1874 fue modificado recién en 1999, bajo el gobierno de Patricio Aylwin, tras cuatro años de discusión. Siguieron ese mismo camino las leyes sobre filiación y divorcio, los dictámenes sobre la Píldora anticonceptiva de emergencia, y hoy, la discusión sobre la interrupción del embarazo en tres causales.

A partir de estos hechos podemos ver cómo el desplazamiento que hace el catolicismo para trasladarse hacia la esfera privada permitió que su influencia se reacomodara y se mantuviera vigente en el ámbito público-político; esto, a pesar de que la literatura tiende a interpretar la dictación de la Constitución de 1925 como el hito que marca la separación de la Iglesia y el Estado. Por lo mismo, es necesario reconocer los pormenores de la negociación como un acuerdo político, y no como un pacto social de consenso al modo que imaginan Habermas o Rawls:

Las relaciones de la Iglesia con el gobierno durante las siguientes décadas, –hasta la separación definitiva negociada 1925– fueron favorables para ella; se había despejado cualquier riesgo de perder su estatuto jurídico, de que sus bienes fueran expropiados y recibió ayuda financiera para levantar la infraestructura parroquial. Comparada con Francia, la situación de la Iglesia chilena al comenzar el siglo XX era muy tranquila. Si el ultramontanismo había perdido la República católica, habían triunfado los liberales en la secularización del derecho público. El desenlace había sido finalmente una negociación en la esfera pública moderna dentro de cuya lógica participaba el catolicismo, aunque no la aceptara doctrinariamente. La secularización del Estado se había realizado en contra de la Iglesia, pero el catolicismo había construido estas nuevas prácticas políticas y sociales para reacomodar su espacio. Si ello fue así en muchos países de cultura católica, en Chile tuvo una particularidad que marcó su historia contemporánea: la fortaleza de los partidos políticos católicos. La privatización del catolicismo también era su publicidad moderna (Serrano, 2008, p. 343).

Esto es importante de recalcar en vista al análisis de las controversias parlamentarias actuales, en las cuales la influencia de la Iglesia Católica ha jugado –y sigue jugando– un papel preponderante en los asuntos públicos a través de la moral

católica de los parlamentarios que integran estas comisiones, como en las votaciones de los proyectos. Estos son ejemplos del desplazamiento del poder hacia otro tipo de influencia, que se inicia precisamente tras el escenario de la dictación de la Constitución de 1925, y se mantiene hasta nuestros días:

[La Constitución de 1925] no consagró un Estado laico ni indiferente en lo religioso. Por el contrario, al no introducir modificaciones institucionales relevantes, la Iglesia Católica conservó un estatus privilegiado respecto a las otras confesiones, lo que fue un logro de los conservadores. La separación entre la Iglesia y el Estado no produjo una ruptura en la religiosidad de la nación, sino una diferenciación de las esferas de una y otro. El consenso católico se mantuvo inalterado, pero readecuado a las exigencias de un Estado moderno y de una sociedad plural (Stuven, 2015, p. 261).

En definitiva, la Constitución de 1925 no minimizó la influencia católica en ninguna de las esferas políticas, al contrario, la hegemonía del catolicismo se mantendría “consustancial a la identidad de la nación”:

Los católicos no se adecuaron inmóviles a los cambios institucionales propuestos por el liberalismo progresista de la década 1920, sino que reaccionaron activamente defendiendo desde los ámbitos que le eran propios –la prensa y el púlpito– la unión de la Iglesia y el Estado y la soberanía de los valores católicos de la sociedad chilena. Dispuestos a aceptar como mal menor el régimen de separación, no escatimaron recursos políticos y jurídicos para que esa reforma institucional no se tradujera en la consecución de un Estado sin religión. [...] Pero también estimaron que después de todo, la desvinculación del Estado significaba mayor autonomía para la Iglesia y mejores posibilidades para desarrollar su misión pastoral. [...] El Estado se separó en Chile de la Iglesia, pero no de la religión ni de sus convicciones. Separar el catolicismo del Estado sería lo mismo que separarlo de su cultura, de sus valores, de su tradición, de su historia y de todo lo que le ha dado identidad. Sería separarlo de la nación que lo sustenta, por muy plural, que ésta haya creído ser. Ello no fue factible en 1925, y tampoco lo ha sido hasta hoy (Stuven, 2015, pp. 262-263).

4.2.1.- La configuración simbólica de la familia y el rol tradicional de la mujer

Los orígenes de la legislación chilena se encuentran en el derecho indiano y el derecho canónico. Para la legislación indiana existían cuatro tipos distintos de familia: española, criolla, indígena y africana: “A todas ellas, en el marco de la fe católica, se procura aplicarles el derecho canónico, normativa fundamental para la constitución de la familia por el matrimonio sacramento” (Rojas, 2015, p. 53).

En este contexto es cuando se crea el concepto de la familia en las nuevas colonias americanas. Para el derecho indiano, existen dos temas claves sobre el cual legislar: por un lado, el orden económico matrimonial, la potestad marital y derechos de la mujer casada; por el otro, los huérfanos. Es en este período cuando la tradición legislativa colonial vincula la idea de familia con la herencia y el patrimonio. El énfasis, por lo tanto, no estaba en la idea de gestación ni en la idea de legitimidad por parentesco biológico, sino en la crianza y el patrimonio:

La Ley I del Título XIX de la partida IV señala: Crianza es uno de los mayores beneficios que un hombre puede hacer a otro... La crianza es obvia en el padre al hijo porque lo engendró, pero la crianza mucho más hace crecer el amor del padre al hijo y el hijo está más inclinado a amar al padre porque él mismo quiso afanarse en criarlo antes darlo a otros (Rojas, 2015, p. 54).

Esta visión cambia en la época de la independencia: la Constitución de 1818 prefiere relevar otros valores, más representativos de la época, y que van formando la idea de familia tradicional católica, con roles estructurados. Por ejemplo, se señala en el Art. 5 del Capítulo II del texto de 1818 que “todo individuo que se gloríe de verdadero patriota, debe llenar las obligaciones que tiene para con Dios y los hombres, siendo virtuoso, honrado, benéfico, buen padre de familia, buen hijo, buen amigo, buen soldado, obediente a la ley” (Rojas, 2015, p. 54).

Cabe señalar que la noción de matrimonio se introduce en Chile en 1857 con el Código Civil, que en su Art. 102 señala que este es “un contrato solemne por el cual un hombre y una mujer se unen actual e indisolublemente y por toda la vida, con el fin de vivir juntos, de procrear y auxiliarse mutuamente”. Es aquí donde, por ejemplo, a través de disposiciones testamentarias comienzan a separarse la calidad de hijos legítimos (nacidos dentro del matrimonio) y naturales. Ello será hasta el año 1894,

cuando se promulgue la Ley de Matrimonio Civil, separándolo así de la Iglesia Católica.

La Constitución de 1925 continuó la tradición laica al separar el matrimonio civil del religioso; no obstante, tiene un claro énfasis moral al insistir, por ejemplo, en la idea de la “inviolabilidad del hogar”, y por primera vez, introducir la idea de protección social: “con la ley deberá cubrir, especialmente, los riesgos de... muerte del jefe de familia... y el derecho a prestaciones familiares a los jefes de hogares” (Rojas, 2015, p. 57).

Sin embargo, es la Constitución de 1980 la que por primera vez en toda la historia de Chile hace mención directamente de la familia cuando expone la frase “la familia es el núcleo fundamental de la sociedad”, como parte de su capítulo introductorio donde describe las bases de la institucionalidad chilena. Este hecho, inédito en la tradición legal, solo se explica por el contexto en que fue formulado el texto constitucional de 1980, lo cual se discutirá en el Capítulo 10, en el acápite dedicado a la Comisión Ortúzar.

4.2.2.-El clivaje religioso y el rol de la mujer en la historia de los partidos conservadores chilenos

La historia de los clivajes en Chile es de larga data. Por ejemplo, la división del conservadurismo y liberalismo han alimentado a los partidos de derecha en nuestro país: pelucones y pipiolos nacieron tras el proceso independentista, y se instalaron como fuerzas políticas luego de la caída del gobierno de O’Higgins. Los primeros deseaban mantener “los principios de la organización colonial, conservando enteramente su preponderancia social y oponiéndose a todo lo que pudiera arrebatarles su influencia”, mientras los segundos deseaban obtener “la introducción de principios

igualitarios y democráticos” (Echaiz, 1971, p. 10). Sin embargo, la aparición del clivaje religioso será posterior. Su origen se ubica en el siglo XIX, cuando se transmite paulatinamente desde las élites a las clases medias, y luego, ya entrado el siglo XX, a los sectores populares:

Se suele olvidar que la cultura política de las élites tenía un fuerte componente valórico, nutrido desde los púlpitos, y que sólo entró en conflicto cuando el liberalismo asumió su defensa de la libertad individual, de la separación entre la esfera pública y la privada y, en consecuencia, de laicización de las instituciones del Estado y de secularización social (...) aunque el liberalismo venció con las “leyes laicas” de los años 1880, el catolicismo perduró como fe común de la élite. Por esto, la secularización social se postergó hasta que los sectores medios y populares, de carácter laico, presionaron para lograr reformas sociales inclusivas (Stuven, 2011)⁵⁰.

Una de las consecuencias del pensamiento liberal fue el reconocimiento en las élites de la necesidad de ampliar el derecho a voto más allá del sufragio censitario (fue en 1888 cuando se reemplazó el sistema de voto con requisito de renta por uno universal, pero restringido al sexo masculino), y si bien, la mujer chilena solo pudo elegir a un presidente a mediados del siglo XX, lo cierto es que el tema del voto femenino ya se discutía un siglo antes.

El primer hito en este aspecto se fechó en 1865 con el discurso del abogado y diputado conservador Abdón Cifuentes, realizado en apoyo del establecimiento del sufragio femenino en Chile. Cifuentes expuso la necesidad de integrar a las mujeres en la vida política, esfera que por aquel tiempo se restringía a participaciones en sociedades de beneficencia y a través de columnas de opinión en publicaciones de corte católico y conservador. La propuesta de Cifuentes estaba dirigida a las mujeres que podían leer y escribir, o dicho en otras palabras, hacia el establecimiento de un voto femenino restringido a la élite:

⁵⁰ Stuven, Ana María: “La Vieja Agenda Valórica”, *Qué Pasa*, Sección Debate, 2011.

Cabe preguntarse quiénes eran las mujeres educadas en esa época: en su mayoría, las mujeres católicas, de clase alta, cercanas al Partido Conservador. En ese sentido, el discurso de Cifuentes tiene una fuerte intencionalidad política. Sin embargo, esto no lo invalida ya que todos los discursos sobre voto femenino estarán teñidos de intencionalidad política de una u otra ideología. Pese a lo anterior, podemos destacar que Cifuentes fue el primero en tratar un tema de fundamental importancia para la sociedad, y en intentar derribar ciertas nociones preconcebidas de la mujer, como por ejemplo, que su único campo de acción era el hogar y que no estaba capacitada para participar de la vida pública. Finalmente, Cifuentes crea una representación de la mujer como justa poseedora de derechos y como miembro activo e interesado en el devenir de la sociedad, idea que será sostenida por el Partido Conservador durante todo el proceso de consecución de derechos políticos para la mujer (Errázuriz, 2005, p. 7).

El tema del voto femenino comienza a manifestarse en el debate parlamentario a fines del siglo XIX: ya en 1880 un grupo de diputados conservadores presentó una moción para su instauración, sin mayor éxito. Luego, en 1917, el diputado conservador Luis Undurraga presentó al Congreso otro proyecto de sufragio femenino, pero corrió la misma suerte⁵¹.

Estas tentativas permiten entender por qué el tema de participación política femenina fue un arma de campaña electoral. En la proclamación de Arturo Alessandri Palma –realizada en 1920, por el Partido Liberal– el candidato exhortaba a sus electores acerca del papel incipiente de la mujer chilena en la vida pública y las limitaciones sociales y políticas que la aquejaban:

La condición legal de la mujer en Chile permanece aún aprisionada en moldes estrechos que la humillan, que la deprimen y que no cuadran con las aspiraciones y exigencias de la civilización moderna. Carece ella de toda iniciativa, de toda libertad y vegeta reducida al capricho de la voluntad soberana del marido en forma injusta e inconveniente. Todas las legislaciones actuales reconocen, todos los pensadores del siglo reclaman para la mujer la elevada posición de su nivel moral, legal e intelectual, en la forma que corresponde a aquella parte tan noble y respetable de la sociedad, que tan alta e importante participación tiene en el desarrollo de la vida moderna. Nuestra legislación no puede continuar siendo a este respecto una excepción dolorosa en el concierto armónico del mundo civilizado (Alessandri, 1920)⁵².

⁵¹ En 1939, el diputado independiente Oscar Gajardo presentó un segundo proyecto que alcanzó a discutirse, sin aprobarse. Luego, en 1941, el presidente Pedro Aguirre Cerda envió un proyecto de ley, que fue incluido dentro de la convocatoria de sesiones extraordinarias, sin que fuese aprobado debido a su repentina muerte.

⁵² Véase la transcripción completa del Discurso de Arturo Alessandri en la Convención Liberal. Recuperado de [http://es.wikisource.org/wiki/Discurso_de_Arturo_Alessandri_en_la_Convencion_Liberal_\(25_de_abril_de_1920\)](http://es.wikisource.org/wiki/Discurso_de_Arturo_Alessandri_en_la_Convencion_Liberal_(25_de_abril_de_1920)) Recuperado el 20 de noviembre de 2016.

Sin duda, la invocación de los líderes de derecha hacia el rol activo de la mujer en política se refleja en su iniciativa por obtener el voto femenino, principalmente en espera de que este “nuevo” electorado le fuese proclive. En este sentido, se deduce la razón del antecedente histórico de por qué han sido los partidos conservadores los más hábiles en atraer al electorado femenino, en especial si se les compara con los de izquierda: “La inexpresividad de los partidos más progresistas en cuanto a la condición de la mujer es notable, tanto como es y ha sido notable la expresividad de la derecha para hacer caudal de la orfandad política femenina” (Kirkwood, 1983, p. 5).

Si bien fue el Partido Conservador el que impulsó estos cambios para lograr el derecho de votación femenina en las elecciones municipales, en su interior existieron voces menos proclives a esta iniciativa, ya que sectores cercanos a la Iglesia Católica se mostraron reacios a la ampliación del sufragio para los comicios presidenciales:

La asociación entre posturas católicas y activismo de la mujer en la esfera pública había quedado firmemente establecida a fines del siglo XIX. Fruto de ello, el Partido Conservador fue percibido por todos los grupos de la vida política chilena como el beneficiario más probable del voto femenino, percepción que fuera confirmada en las elecciones municipales de 1935, las primeras en las que participaron las mujeres. Una vez que el sufragio femenino se extendió ampliamente en las democracias protestantes después de la Primera Guerra Mundial, los sectores clericales de Chile se convirtieron en sus principales oponentes. A la vez que apoyaban otros derechos de la mujer y abogaban por leyes como la del divorcio, se resistieron a concederle a la mujer el derecho a voto por temor a sus consecuencias políticas (Maza, 1995, p. 197).

La tensión al interior del partido conservador reafirmó la idea de un clivaje liberal / conservador, pero además muestra que el interés del conglomerado se debió más a una estrategia electoral que a una convicción ideológica:

La derecha afirmó esta definición de la mujer y a la vez la aprovechó para construir apoyo para sí entre las mujeres. Las mujeres conservadoras católicas fueron las primeras chilenas que pretendieron inscribirse para votar, así como el derechista Partido Conservador fue el primero en patrocinar en el Congreso un proyecto de ley que concediera a la mujer ese derecho. Los conservadores prometieron a las mujeres que

ellos protegerían a la mujer y a los hijos contra todo peligro con su defensa de la familia y del papel de la mujer dentro de ella. Y muchas les creyeron. Desde la década de 1930 hasta la de 1960, las mujeres inscritas votaron mayormente por candidatos conservadores. Un factor que facilitó la capacidad de la derecha para organizar a las mujeres fue la participación entusiasta de sus numerosas partidarias. No sólo se contaron entre los voceros más conspicuos de la derecha, sino que podían articular con claridad asuntos de profundo interés para muchas mujeres (Power, 2008, p. 94).

El primer hito de este proceso ocurrió en 1935, cuando las mujeres chilenas pudieron votar en las elecciones municipales, para luego ampliar su derecho a los comicios presidenciales de 1952. En este contexto tampoco extraña que durante la existencia del Partido Femenino de Chile⁵³, fundado en 1946, este entregara su apoyo a la candidatura de Carlos Ibáñez del Campo, que en 1952 fue electo en gran medida gracias al voto femenino. De hecho, este electorado fue crucial en la elección de Ibáñez, y también en la de Jorge Alessandri Rodríguez, quien, electo en 1958, interpeló hábilmente al votante femenino durante su campaña haciendo uso del sentimiento apolítico característico del discurso de derecha.

Si bien durante la década de 1960 fue la Democracia Cristiana la que capturó el voto femenino, las chilenas siguieron prefiriendo a los candidatos conservadores⁵⁴. Así lo explica Cruz-Coke (1984) que lo ejemplifica en la reñida elección de 1970 en la cual Allende alcanzó 36,6% de los votos frente a Alessandri con 34,9%. Del total de votos, el porcentaje de electores femeninos fue de un 38,4% para la derecha y de un 30,5% para la izquierda.

Un rasgo relativamente constante de la derecha en el siglo XX es que nunca titubeó en promover la actividad política de la mujer cuando dicha actividad le pareció beneficiosa. El Partido Conservador fue el primero en perseguir activamente el sufragio femenino, así como, durante la época de Salvador Allende, el Partido Nacional, de derecha, aclamó abiertamente a la mujer como opositora clave del gobierno de la UP.

⁵³ Véase referencia en Biblioteca del Congreso:

http://historiapolitica.bcn.cl/partidos_politicos/wiki/Partido_Femenino_de_Chile

⁵⁴ Esta tendencia en el voto femenino no es solo local. Pippa Norris y Ronald Inglehart (2000) afirman que, en general, en todo el mundo las mujeres dirigen sus preferencias políticas hacia los partidos conservadores.

Con todo, el hecho de que el Partido Conservador apoyara el voto femenino no debe dar a entender que lo hizo motivado por el deseo de lograr la igualdad de la mujer: el Partido Conservador entendió correctamente que aquellos sectores de la población femenina calificados para votar y dispuestos a hacerlo, votarían por los conservadores. Un motivo para pensarlo es que, de acuerdo con la ley, sólo podrían votar las mujeres que supieran leer y escribir, requisito que limitaba de hecho el número de votantes femeninas en potencia a las mujeres de clase alta y media, cuya situación económica les había permitido recibir una educación (Power, 2008, p. 75).

Durante el gobierno de la Unidad Popular, el activismo de la mujer conservadora cobró nueva fuerza y mantuvo varios de los rasgos del discurso “apolítico de la derecha”:

A partir de la Marcha de las Cacerolas Vacías, la mujer chilena se convirtió en el símbolo de protesta contra el gobierno de Salvador Allende. Fue una hábil opción estratégica (...) Como en Chile la política se concebía como asunto masculino, las mujeres que protestaban contra el gobierno de la UP podían definir su actividad como “apolítica” e identificarse como “independientes” o “dueñas de casa”. Incluso cuando desfilaban por las calles protestando contra el gobierno de la UP, se negaban a reconocer que participaban en actividad política. En cambio, se identificaban como madres y esposas que protestaban porque el gobierno de la UP ponía en jaque su capacidad de cuidar a sus familias (Power, 2008, p. 275).

Durante la dictadura militar se enfatizaron las ideas conservadoras en torno al rol de la mujer, combinando la defensa de la familia con sus iniciativas para restaurar el orden público:

Las mujeres de centro derecha apoyaron al régimen no sólo porque fue anticomunista sino también porque era antifeminista. Las mujeres de derecha rechazaban el feminismo porque llamaba a abrir nuevas perspectivas sobre el género y la sexualidad que contenía ideas sobre la sexualidad femenina como su oposición frente al aborto y la pornografía, en oposición a la promoción del matrimonio y la procreación. (...) Las mujeres de derecha felizmente apoyaron a un gobierno que equiparó la sexualidad con el matrimonio y la procreación (Power y Bacchetta, 2002, p. 284).

4.2.3.- El enfoque familista en la dictadura militar de Pinochet

En este punto utilizaremos el enfoque de género como una variable explicativa para entender el poder político. Para ello, rescataremos el trabajo de Mala Htun (2003/2010) sobre la estructuración de relaciones de autoridad entre política y sociedad a través del uso simbólico de las diferencias sexuales. Htun ha estudiado

particularmente el uso de la ideología familista en las dictaduras militares latinoamericanas de las décadas de 1970 y 1980:

Estas expresaron de manera similar, su derecho y la razón para gobernar en términos de género, y apelaron a las tradicionales virtudes de la feminidad de cuidado y la devoción (...) La ideología militar⁵⁵ reforzó los roles de género e identidades tradicionales, presentando claramente obstáculos a la liberalización y cambios a los derechos de la mujer. De hecho, las feministas de América Latina vieron en los militarismos autoritarios⁵⁶ “la más alta expresión de la opresión patriarcal” y fundamentaron que la estabilidad de éstos dependía del autoritarismo patriarcal que nacía en la esfera doméstica y familiar (Htun, 2010, p. 43).

Durante la dictadura, el componente autoritario sería reforzado en el proyecto ideológico-programático de la derecha en la llamada ideología familista, que mostró la tensión de una política de planificación familiar que impelía el trabajo femenino para las clases populares y exhibía una exaltación de la maternidad en las clases altas.

De forma paradójica, puede decirse que los gobiernos autoritarios militares produjeron un efecto contradictorio en las relaciones de género. A pesar de su discurso conservador, el modelo económico impuesto por sus políticas empujó a un número sin precedentes de mujeres a la fuerza de trabajo, rompiendo la esfera público-privada y creando un dinamismo social que desafió los roles tradicionales de género (Htun, 2010, p. 19).

Por otra parte, no se puede dejar de analizar el fuerte rol que la Iglesia Católica ha tenido en estos temas. Por un lado, como aliada del proyecto ideológico-programático de la derecha conservadora y oligárquica, pero también, como lo señala

⁵⁵ “Muchos de los regímenes políticos del mundo han expresado las relaciones de autoridad en el gobierno y la sociedad a través de imágenes basadas en el género. Por ejemplo, gobiernos conservadores, fascista y fundamentalistas han apoyado la familia patriarcal como base del orden público. Regímenes como los de Alemania nazi, el gobierno de Vichy en Francia y el de Afganistán bajo los talibanes han realzado la autoridad masculina en el hogar, la idea tradicional de la maternidad y una rígida división sexual del trabajo” (Htun, 2010, p. 42).

⁵⁶ También en: Bonnie Shepard (2000). “The double discourse” on sexual and reproductive rights in Latin America: the Chasm between public policy and private actions. *Health Human Rights*, 4(2), pp. 110-43. Rescatado el 10 de Julio de 2013 desde <http://reocities.com/Athens/Acropolis/9741/articulos/14.html>

Htun (2010), como actor de veto en el período democrático: ya que durante la posdictadura la Iglesia Católica habría adquirido un sólido capital político cultivado por su defensa de los derechos humanos y crítica de los regímenes militares, lo que habría fundado una nueva relación con las nuevas élites políticas democráticas, las que se habrían inhibido a contradecir sus juicios morales, y validarían sus posturas conservadoras en los debates de políticas públicas.

Coincide con este análisis Richard (2001), quien explica que:

el poderoso enmarque católico que sacraliza las figuras de la madre y de la familia como perpetuadoras del orden natural –y que condenó, en Chile, el uso del concepto de “género” por considerarlo antinatural– coloca a lo femenino al servicio del convencionalismo moral y social del que se sirven los partidos de la derecha y también de la Democracia Cristiana para conquistar políticamente (instrumentalmente) el voto de las mujeres, pero cuidándose mucho de que las programaciones de roles e identidades genérico-sexuales de la cultura masculina sigan inalteradas (...), testimonian –en diferentes sentidos– esta asimilación de la mujer a los valores tradicionales de una femineidad maternal que no debe ser desvirtuada por la crítica feminista a la metafísica de las esencias sexuales. Mientras se afirma cada vez más rígidamente la dominante conservadora de la moral cristiana, muy pocos análisis políticos se preocupan por los nuevos signos que re-asocian peligrosamente mujer y conservadurismo (Richard, 2001, p. 234).

A la luz de estos antecedentes, se vislumbra cómo el voto conservador femenino mantuvo su tendencia en los comicios del Plebiscito de 1988. Para esta histórica elección, la cifra del total de votos válidos fue 44,01 % para el Sí y 55,99 % para el No. En tanto, en la votación femenina el desglose indicó que “el 52,5% de las chilenas inscritas votaron por el No, mientras que el 47,5 % lo hizo por el Sí” (Oliva, 2010).

En las elecciones democráticas posdictadura esta tendencia del voto femenino se ha mantenido: “Los resultados generales muestran la fuerza de los candidatos de la Concertación. Evidentemente, derrotan a los de derecha tanto en mesas de hombres como de mujeres, pero la Derecha mejora sus porcentajes en el sector femenino”

(Oliva, 2010, p. 206). No obstante, cabe agregar que la gran excepción a esta preferencia histórica la marcó la elección de Michelle Bachelet, en 2006:

La elección presidencial de 2005 marcó un hito en el comportamiento de las votaciones chilenas. Después de casi cincuenta años de preferir a candidatos conservadores, de centro y centroderecha, las mujeres apoyaron a Michelle Bachelet en la primera vuelta. La candidata socialista obtuvo un 47% en las mesas de mujeres y un 44,7% en las de hombres. Este resultado volcó a la literatura politológica chilena sobre el concepto de solidaridad de género (Oliva, 2010, p. 207).

4.3.-Patria y nación, la comunidad imaginada de los conservadores chilenos

La idea de una comunidad imaginada, como lo entiende Benedict Anderson, puede transponerse a la idea de conformación y construcción simbólica de una nación. Autores como Subercaseaux (1997) y Larraín (2001) han usado una aproximación a este concepto para dar cuenta de los discursos originarios acerca de los principios políticos, culturales y sociales que han ido configurando la idea de “nación chilena”.

Históricamente, la apelación discursiva de nación ha sido apropiada como patrimonio del conservadurismo chileno.

Según la genealogía realizada por Cid y Torres (2009), el concepto de patria tiene sus usos iniciales en el siglo XVIII, entendiéndose como “identidades político-territoriales, del lugar o territorio donde se había nacido” (Cid y Torres, 2009, p. 28). En ese contexto, el vocablo nación tendrá un uso similar, pero con una dimensión cultural y otra política; la primera dada por la pertenencia a un parámetro cultural o lingüístico, para luego –en el período de la Independencia– vincularse “conceptos como independencia y soberanía, mientras el concepto de patria, a las nociones de libertad y, sobre todo, con la tradición política del republicanismo” (Cid y Torres, 2009, p. 32).

El concepto de nacionalismo hace su aparición alrededor de 1840, homologándose con el de patriotismo: “El patriotismo a mediados de siglo [XIX] se vinculó más con una categoría afectiva que como una virtud cívica, que era el sentido republicano del término” (Cid y Torres, 2009, p. 44). Este proceso, señalan los autores, mucho tiene que ver con la Guerra del Pacífico y las consecuencias de un ambiente bélico:

Históricamente, la construcción intelectual de la nación ha sido particularmente activa en las etapas que acompañan a los grandes cambios. Por ejemplo, a comienzos del siglo XIX, a raíz de la Independencia, se genera un largo proceso de elaboración de nación, un proceso que revistió un carácter fundacional y cuyo agente básico fue la élite ilustrada liberal (Subercaseaux, 2009, p. 10).

Sin embargo, el principio del siglo XX trajo una serie de tensiones y nuevas ideas sobre la construcción de comunidades imaginadas. Estos discursos iban desde la vocación americanista, la sospecha sobre la idea de nación del socialismo y el anarquismo, hasta un criticado *cosmopolitismo* de las élites locales. Este debate sobre la idea de nación chilena lo describe bien Subercaseaux (2004, 2009) al analizar los énfasis en la masculinización de ciertos rasgos identitarios, y en su contraposición, la feminización de otros; es decir, campos semánticos opuestos para transmitir la sensación de un país en decadencia, de cómo imágenes contrapuestas de cosmopolitas versus nacionalistas dieron a paso una metáfora que contrapuso lo femenino y lo masculino en el imaginario chileno:

Por una parte, una realidad que se rechaza y feminiza, y que corresponde a la oligarquía afrancesada, al ocio, la especulación, la raza latina, los inmigrantes, la poesía modernista, el parlamentarismo ineficiente y los juegos de azar; y por otra, un polo que se postula como deseable, que se masculiniza y que corresponde a la industria, el espíritu emprendedor y guerrero, el roto, el régimen presidencial, la ciencia y una literatura que rescata lo propio y las tradiciones vernáculos (Subercaseaux, 2004, p. 52).

Es interesante observar la descripción que realiza Subercaseaux sobre el inicio del siglo XX en Chile, ya que al compararla un siglo después se puede observar cómo la base del discurso nacionalista es siempre semejante: el temor a lo foráneo (migración), dando un freno al “cosmopolitismo” social, y asociando el orden simbólico de lo chileno a la idea de nación-territorio como identidad.

Para término de las élites, el populismo y el nacionalismo no han sido una mezcla que tenga antecedentes en Chile. Sin embargo, hacia fines de 2016, influenciados por el fenómeno del presidente norteamericano D. Trump, tres precandidatos presidenciales de la coalición de derecha, entre ellos el expresidente Piñera y el exmilitante UDI y candidato presidencial, José Miguel Antonio Kast, utilizaron el recurso nacionalista, arguyendo que la migración latinoamericana hacia Chile debiese ser controlada, debido a que estaría vinculada a mayores índices de delincuencia.

El profesor y académico de la Universidad Diego Portales, e intelectual de derecha, Hugo Herrera, en una columna fechada el 22 de noviembre de 2016 en el diario *La Segunda*, señalaba que la derecha debiese apelar a la idea de nación, pero con precaución. Recurrir al concepto de nación implicaba señalar diferencias ideológicas con su adversario político, la izquierda. Sin embargo, debía tener cautela de no caer en la alocución racista:

¿No se necesita un pensamiento nacional activo y progresista, que vuelva a reparar en que –hoy como hace un siglo– son la educación, las obras de conectividad, el incremento de la productividad en la economía (ahora por inversión en investigación y desarrollo) las mismas palancas de esa labor integradora? No reparar en la necesidad de esa nueva conciencia nacional y en las grandes reformas que requiere el país para hacer de su dispersa población un conglomerado integrado podría ser, paradójicamente, lo que termine abriendo paso no sólo al regreso de la izquierda a la calle, sino a ebulliciones repentinas de racismo y xenofobia (Herrera, *Ejemplos y discursos para la derecha II*, 2016).

Los conceptos de modernización y desarrollo son parte de los motivos más recurrentes de los discursos conservadores, y han sido reactualizados en distintas oportunidades desde los gobiernos de Ibáñez y Alessandri Rodríguez, pero también en la década de 1990, y compartido por la centroizquierda de corte más tecnócrata (véase en el acápite Transacciones, Concesiones y Desdibujamientos).

Herrera volverá a realizar una columna sobre el tema en enero de 2017, reforzando la idea de la nación como el concepto fundante de la identidad chilena, y uniéndola a su dimensión republicana. Según el autor, ambos principios “operan en direcciones distintas, pueden hallarse en tensión, pero en una capaz de darle al país la conducción reformista y vanguardia que necesita” para dar solución a la “crisis de la política” (Herrera, 2017). Su propuesta desea presentar de forma renovada los viejos baluartes de la derecha histórica: el republicanismo y el nacionalismo. Del primero dirá: “se deja describir como el principio de la dispersión. Apunta a la visión institucional del poder que es capaz de garantizar la libertad: la división entre el Estado y la sociedad, sostenida en el mercado”. En tanto, del principio nacional dirá que “opera en la dirección contraria: hacia la integración (...) Probablemente esto tenga que ver con el hecho de que el nuestro es un pueblo que nace como mezclado, determinado luego por sucesivas inmigraciones. Nuestra identidad nacional es originaria y nítidamente una diversidad” (Herrera, 2017).

La propuesta de Herrera se enfoca, como el resto de los intelectuales de derecha, a reactualizar las ideas de la derecha histórica. Herrera se encuentra actualmente en la tarea de buscar la base identitaria en la idea nacionalismo y republicanismo del siglo XIX. En los próximos acápites describiremos cómo el conservadurismo ha ido

estructurando sus conceptos en torno al rol tradicional de la mujer y la importancia de la familia, como uno de los ejes centrales de su sistema de creencias.

4.3.1- Proyectos fundacionales

La mitad del siglo XX enfrentó a la derecha tradicional y oligárquica ligada al latifundio y a la matriz hacendal a la difícil tarea de transformarse en una “derecha moderna”. Su estrategia, entonces, fue levantar proyectos económicos fundacionales propios, camino que fue abriendo la puerta para su proyecto más perenne: el neoliberalismo y conservatismo de corte gremialista.

En ese afán transformista la derecha política se alió con los proyectos de las presidencias de Ibáñez (1952-1958) y de Jorge Alessandri (1958-1964), siendo los primeros esbozos del neoliberalismo, con apertura a inversiones extranjeras:

El proyecto político llevado adelante por la derecha liberal en Chile entre finales de los años cincuenta y mediados de los sesenta fue el de “modernización capitalista”. El perfil empresarial de esa derecha liberal entroncó a finales de la década de 1960 con las emergentes tradiciones corporativistas provenientes del llamado “gremialismo” estudiantil liderado por Jaime Guzmán y los jóvenes economistas formados en Chicago (Bohoslavsky, 2010).

En este contexto político, la creación del Partido Nacional tuvo un origen totalmente estratégico: unió en sus filas a militantes del Partido Conservador y Liberal, ambos conglomerados con tradiciones históricas altamente antagónicas entre sí, el primero profundamente católico, y el segundo anticlerical. Visto de esta forma, la creación del Partido Nacional fue “una estrategia defensiva”, “cuyo objetivo no sólo fue enfrentar la crisis de representación, sino también la crisis de identidad del sector” (Soto, 2002). Este hito marcará la gran fractura de lo que se define como el fin del pensamiento tradicional de derecha chileno. Pero también por la adopción de la ideología de la Seguridad Nacional irá conformando los atisbos de una derecha más

autoritaria y nacionalista, y que comenzó a aparecer en el proyecto fundacional de la campaña de 1970 de Jorge Alessandri Rodríguez.

A pesar de este ánimo de refundación para superar los postulados de la vieja derecha oligárquica con “el Estado-Portaleano, la democracia liberal y la unidad nacional” (Valdivia, 2008), la nueva derecha mantendrá su óptica patricia, su noción elitista del poder y la desconfianza hacia las masas: “[En la derecha] gustan más de regímenes con ‘sentido de autoridad’ y no necesariamente autoritarios, pero que implican la marginación de la gran masa ciudadana de la toma de decisiones” (Valdivia, 2010). No obstante, la derecha deberá cargar con un cambio fundamental ya que los mecanismos de participación política se fueron haciendo más democráticos y populares a lo largo del siglo, por lo tanto, las estrategias electorales debieron acomodarse a estos nuevos tiempos: “La Vieja Derecha conseguía eso con la mantención del latifundio y el control político-social del campesinado, como con su capacidad de penetrar el aparato gubernamental, a pesar de no controlar el Ejecutivo. [En cambio, la] Nueva Derecha se propuso ser competitiva electoral y políticamente” (Valdivia, 2010).

4.3.2.- El último gran proyecto fundacional: el conservatismo gremialista

Para comprender el surgimiento del gremialismo, será necesario remitirse al diagnóstico que hacía la derecha política del período, en particular el del abogado y fundador del movimiento gremialista, Jaime Guzmán.

De esta fecha hasta la actualidad Guzmán ha sido el único que podría ser conceptualizado como un intelectual orgánico dentro del conglomerado conservador, debido a su doble rol de político e ideólogo en la creación del movimiento gremialista, y posteriormente con su partido político, la Unión Demócrata Independiente, UDI, una

mezcla de conservadurismo moral, neoliberalismo y una praxis política antiizquierdista.

En los autores que han estudiado el pensamiento de Jaime Guzmán – Bohoslavsky (2010), Cristi y Ruiz (2015), Mansuy (2016)– existe unanimidad en que la principal tarea de Guzmán fue reunir dos vertientes, que hasta ese momento eran antagónicas en la derecha: por un lado, en lo político-social la derecha oligárquica y conservadora; y en el ámbito económico, la derecha económica-liberal.

Si bien la idea de Guzmán era fundar un nuevo orden social y político, su legado más duradero fue congeniar este nuevo discurso unificador dentro el sector conservador. Esto a pesar de que sus orígenes intelectuales estuvieran bastante alejados del neoliberalismo de la Escuela de Chicago.

Lo que hizo Guzmán fue una estrategia de realismo político, al aliarse con los economistas, que si bien no eran de su agrado, los unía un adversario político común: la izquierda estatista y anticatólica. Al respecto Mansuy (2016) puntualiza:

(...) hay buenos motivos para pensar que, en Guzmán, la adhesión al liberalismo económico – a diferencia de los técnicos formados en Chicago – no es rigurosa ni doctrinaria, sino que responde más bien a un imperativo político. Esto significa que el liberalismo económico es una de las piezas que le permiten a Guzmán elaborar un programa político capaz de constituirse en respuesta operativa y eficaz al marxismo, y en garantía contra él. Nada de lo dicho implica que su liberalismo económico sea accidental, porque ve en él una respuesta muy sólida contra el marxismo, pero está intrínsecamente vinculado a su anticomunismo, y no puede comprenderse fuera de esa lógica (2016, p. 39).

Cuadra había concordado con esa tesis en 1992 planteando que, previo al golpe de Estado de 1973, ya existía una mentalidad común que articuló a las derechas en torno a una causa común y les permitió operar frente al mundo constituido por la izquierda, siendo esta razón, la principal que explica su adhesión al quiebre democrático. Esta mentalidad estaba compuesta por “una mezcla de sentido de la

historia nacional y de ciertas ideas y valores que, a su vez, originaron un determinado ethos de la vida pública. Ethos que habría estado conformado por dos conceptos fundamentales, el de Chile-Nación y el de Identidad Histórico-Cultural, ambos muy asociados a la versión ‘militar’ de la identidad chilena” (Cuadra, 1992).

Por otro lado, al indagar en las bases del pensamiento de Guzmán, se expresa que no fueron originales ya que se encuentran en el llamado Carlismo español. “El carlismo ve en el Estado moderno, fundado en la soberanía del pueblo, a su principal enemigo. Este Estado ha alterado el orden natural de la sociedad y las jerarquías espontáneas, y ha impuesto un orden social artificial, constreñido por las ideas democráticas” (Cristi, 2015, p. 156).

Según Cristi el principal fundamento del Carlismo se encuentra en el español Juan Vázquez de Mella (1861-1928), quien negaba el Estado Moderno, las fuentes del Derecho y la posibilidad de limitar las libertades del individuo. Para Guzmán fueron esenciales las ideas del sacerdote Osvaldo Lira, quien adscribía al Carlismo, siendo la figura que influyó en Guzmán para resaltar los peligros de las modernizaciones progresistas de los años 60. “En 1964 será elegido Presidente de la República Eduardo Frei Montalva, con el programa ‘Revolución en Libertad’ que iniciará el proceso de las planificaciones globales del país, cuyo objetivo será el de transformar muy radicalmente su estructura política, jurídica, económica, cultural y social. Este proceso se identifica con la penetración ideológica en todos los frentes, de creciente sesgo socialista” (UDI, 1991).

En este contexto, en el año 1969 el interés principal de Guzmán no fue relevar el programa neoliberal: su objetivo era limitar la acción del Estado, y en especial el avance de los movimientos de izquierda en las federaciones estudiantiles de la

Universidad Católica de Chile. Ciertamente y a la luz de la historia parece paradójal que en aquella época Guzmán criticara los excesos del régimen de propiedad privada y diera luces de una especie de capitalismo comunitarista y popular. Sin embargo, fue perfectamente plausible debido a que Guzmán ante todo fue un ferviente creyente: y su preocupación verdadera era realzar el papel de la Iglesia Católica, en un momento que su influencia política se retraía cada vez más. Fruto de esas preocupaciones fueron sus reflexiones y las citas que expresan ideas inspiradas en la Doctrina Social de la Iglesia, bastante alejadas del neoliberalismo económico que defendería posteriormente:

La estructura de la empresa capitalista tradicional, que niega al trabajador todo acceso a la propiedad, a la gestión y a las utilidades de la empresa, tiende a constituirse en fuente de reprochables desigualdades en la distribución del ingreso nacional, pero la superación de tal circunstancia es perfectamente posible sin tener para ello que caminar hacia el estatismo (...) La estructura tradicional de la empresa debe ceder su paso a otra más justa y más humana. Con fórmulas diferentes según la importancia que en cada empresa tengan el capital, el trabajo y la organización, y reconociendo siempre al capital privado un margen mínimo de utilidad que lo atraiga a arriesgarse para crear nuevas riquezas, deben establecerse los mecanismos adecuados para que quienes trabajan en una unidad productiva, tengan efectiva participación en la gestión, propiedad y utilidades de ella (Guzmán citado en Herrera, 2015, p. 104).

Será por esta época cuando Guzmán utilice el concepto de “subsidiariedad”, para contener en él a su segundo gran adversario: el Estado. En el principio de subsidiariedad, Guzmán verá una salida intermedia a sus dos principales antagonistas: la concepción “liberal e individualista”, por ser anticatólica, y la “socialista o estatista”, que representaba “la amenaza marxista”.

De esta manera el pensamiento de Guzmán, desde fines de la década de 1960 hasta los años 70, comenzará a elaborar su noción católica de la sociedad y relevar el papel de los grupos intermedios como organización donde radica la verdadera comunidad, y de paso, deslizará su crítica hacia el neoliberalismo, a través de sus

columnas en la revista *Tizona*⁵⁷. Al respecto argumenta Fontaine: “su rechazo (...) lo justifica en la fundamentación amoral y puramente económica que ellas comparten, en su común búsqueda de una simple eficiencia económica, al margen de toda consideración superior de orden espiritual. En cambio, y apoyándose aquí en la doctrina social de la Iglesia, sostienen la “prioridad ontológica y de finalidad” del ser humano respecto de la sociedad. De esta prioridad se deriva que el Estado ha de operar en subsidio de los seres humanos y de sus agrupaciones menores. Esta concepción de la organización del poder social la complementa el Guzmán de esos años con una crítica al “materialismo contemporáneo” (Fontaine, 1991, p. 256).

Cabe señalar que el concepto de subsidiariedad se desarrolla en el mismo marco de referencia del Catolicismo Social: esto es, porque buscaba dar una respuesta a los procesos de modernización, secularización y frenar el avance del pensamiento liberal, y también del socialismo. Su premisa será, entonces, rescatar “el carácter relacional y comunitario del hombre [...] debido a que el pensamiento político moderno se asume en un “individualismo metodológico”, es decir, una hipótesis fundacional marcada por una verdadera “soledad originaria”. En rigor, si algo distingue el proceso reformulación política impulsado por el pensamiento moderno es una total distancia de la sociabilidad humana y de las agrupaciones intermedias que naturalmente configuran el tejido social” (Alvarado y Galaz, 2015, p. 38).

Jaime Guzmán no inventa nada. Jaime Guzmán lo que hace es rescatar, refrescar, ciertos principios que estaban en el socialcristianismo y que en ese sentido cualquier demócratacristiano debiera o podría suscribir el corpus de ideas digamos que está en la base del gremialismo, porque es parte de la doctrina social de la Iglesia Católica desde

⁵⁷ En 1958, Osvaldo Lira junto a Juan Antonio Widow fundaron la revista *Tizona*, de la cual se publicaron cuatro números, y luego reapareció entre 1969 y 1975. Lira denominaba a esta publicación su «trinchera» (Cristi, 2015, p. 157) y su objetivo estaba en señalar «los peligros» de la democratización impulsada por la Revolución en Libertad del gobierno de Eduardo Frei.

el siglo XII, más o menos. Entonces, él toma estas cosas más allá. Como te digo fijar posiciones frente a cuestiones contingentes, pero como adhesión a principios cristianos. (Académico, conservador).

Será a partir de la redacción de la Constitución de 1980, que Guzmán deberá elegir entre insistir con las bases de la Doctrina Social de la Iglesia, o dar muestra de una adaptación –algunos dirán muestra de realismo político– donde deberá insertar los principios de liberales económicos. Efectivamente, si se revisan cronológicamente las columnas que Guzmán escribe entre la década del 70 al 80, habrá un cambio en su concepción de Estado, desde un corporativista inspirado en la dictadura de Francisco Franco, fuertemente regalista y católico, para proseguir en una tensión entre el observante católico y el programa económico neoliberal adoptado por los militares. En vista de que su batalla carlista había sido abandonada, Guzmán irá ajustando progresivamente sus declaraciones y columnas. Un ejemplo de esta adaptación será la conferencia titulada “Análisis crítico de la Democracia Cristiana” publicada en la *Revista Realidad*, Número 53, del año 1983, en donde, conecta la idea de “lucro” con la idea cristiana / católica de “don”, base de la ideología y defensa del libre mercado que mantiene el partido UDI hasta el día de hoy.

Hay un hecho que no podemos perder de vista, cual es la motivación del empresario, es decir de la persona dotada por Dios del talento y la vocación para producir riqueza (...) A mi juicio, el punto de vista que no solo no ha comprendido la doctrina demócrata cristiana sino que no ha recogido adecuadamente la doctrina social de la Iglesia. Yo creo que va a ser indispensable que la doctrina social de la Iglesia profundice este tema, a la luz de la ciencia económica y de la experiencia contemporánea, porque es indudable que este afán de lucro no puede estar ausente, realistamente, de la vocación empresarial ni el crecimiento económico; o se acepte el lucro en los individuos o se radica solo en el Estado exigiendo que las empresas estatales del colectivismo sean rentables. Pero esta forma comunitaria como sistema general, en que se pretende excluir el lucro como motivación importante de la actividad económica, es una irrealidad (Guzmán, 1983).

Hábilmente Guzmán conectará la idea de lucro “con el don y la vocación empresarial”; a partir de ello el concepto de subsidiariedad se irá alejando

paulatinamente de su origen católico-comunitario, para devenir en el sinónimo de “la libertad económica y a la restricción al papel del Estado en la Economía” (Herrera, 2015, p. 103). Hoy, en la segunda década del siglo XXI, su uso como doxa sigue enmarcado en el ámbito economicista. No obstante, dentro de las voces los intelectuales contemporáneos de derecha se expresa un interés por rescatar, ese primer origen católico como una forma de sustentar un renovado discurso social en el sector.

Al igual que en el rescate de la filosofía de Raymond Aron, nuevamente el centro de pensamiento asociado a la derecha conservadora, el Instituto de Estudios de la Sociedad (IES)⁵⁸ publicó un libro titulado *Subsidiariedad. Más allá del Estado y el Mercado* (2015) en donde se discute la pertinencia en tiempos actuales del concepto y rescata sus orígenes católicos, pero particularmente “su principio estructurante” sobre las ideas actuales de derecha.

Primero, que el principio de subsidiariedad parece tener por objetivo velar por la realización de la persona humana, la que vincula directamente con la idea de que el ser humano no puede florecer si no es en convivencia y asociación con otros seres humanos. Partiendo por la familia, es a través de una pluralidad de asociaciones (o comunidades) específicas que llegamos a encontrar un lugar en el mundo. Así, contiene una crítica implícita a cualquier visión que pretenda reducir lo social ya sea a lo individual o a lo estatal, y una afirmación del pluralismo de las organizaciones sociales. En esta visión, la libertad y la dignidad humanas son inseparables de la participación en estas distintas asociaciones (Ortúzar y Ortúzar, 2015, p. 27).

La idea de las organizaciones sociales independientes del Estado será la línea discursiva principalmente de este “renacimiento” del concepto de subsidiariedad. En particular, el acento estará en señalar que las asociaciones se desarrollen lejos de la “tutela” del Estado.

La subsidiariedad supone y contiene una serie de otros principios y valores para materializarse. En primer lugar, implica un llamado a responsabilidad para toda la organización humana, exige evitar una cómoda delegación de los propios deberes a un

⁵⁸ Sobre el origen, temáticas y perfil de los investigadores que componen el Instituto de Estudios de la Sociedad (IES) véase el capítulo 7.

tercero. (...) Es por eso que toda organización es responsable y debe velar por el bienestar de las personas que la componen, pero también es responsable de ayudar a otras organizaciones del mismo tipo que se encuentren en dificultades, en vez de apelar inmediatamente a alguna organización superior (o directamente al estado). La mirada implicada en esta comprensión de lo social es “de abajo hacia arriba” y rechaza, por tanto, las pretensiones constructivistas (Ortúzar y Ortúzar, 2015, p. 27).

Desde el punto de vista de los intelectuales de derecha los principios sociales de la subsidiariedad toman las esferas de la familia, y las asociaciones fuera del ámbito estatal, si bien, no hablan de gremios o corporaciones, buscan desestructurar el enfoque garantista de derechos, que ha ordenado las reformas sociales de los gobiernos de centro izquierda en nuestro país, y en el cual el Estado tiene un rol fundamental.

Según este análisis, podemos observar que el rescate de la subsidiariedad tiene que ver con establecer una posición contraria a la estatalidad, vista como un principio político de la izquierda. De hecho, la estatalidad ha sido una de las bases de las reformas redistributivas de la segunda administración de Michelle Bachelet (2014-2018).

Cabe destacar por lo menos, dos líneas argumentales del libro editado por IES, en torno a la idea “de la reprogramación del orden institucional de Chile desde una perspectiva que pone al Estado como centro de la articulación social” (Ortúzar y Ortúzar, 2015, p. 29) y que abre un diálogo directo con Fernando Atria, como primera idea base; y una segunda, más reflexiva que pone una nota precautoria en la propia derecha, en la factibilidad de insertar una visión comunista en un mundo que ha adoptado la lógica y los valores individualistas.

Para la primera idea, el diálogo parte con la idea de Fernando Atria, quien señala que “la esfera de lo público, de la ciudadanía, es la esfera de los derechos sociales”. La

respuesta desde la derecha estaría en los escritos de Matías Petersen⁵⁹, quien señala que Atria se equivocaría al definir el mercado como un escenario incompatible con otras dimensiones de las relaciones sociales:

En el análisis de Atria et al. el paisaje institucional suele estar dominado por el binomio Estado-Mercado, [siendo] la familia y otras organizaciones sociales “políticamente” irrelevantes. Aun cuando se reconozca a ratos que la familia, por ejemplo, puede ser importante como modelo de relación política, porque nos ayuda a “ejecutar” la idea de realización recíproca, los efectos del mercado en la vida social son tales, que la educación “política” recibida en la familia es insuficiente. (...) En estas materias es donde, creo yo, la formulación clásica el principio no se funda en el binomio Estado y mercado. Por lo mismo, perfectamente se puede defender la idea según la cual la política tiene algo que ver con la realización recíproca sin reducir las posibilidades institucionales a dos: el Estado y el mercado. En segundo lugar, el mercado no tiene por qué ser aceptado “a regañadientes”, sino que se lo puede aceptar como una institución donde también es posible, sí, leyó bien, también es posible, ver al “otro” como amigo (Petersen, 2015, p. 165).

Como se puede apreciar la postura de Petersen claramente conecta con la idea más tradicional de subsidiariedad, y desde donde Jaime Guzmán extrae su crítica al Estado. Sin embargo, la postura del IES es mucho menos extrema que la elaborada por Guzmán en las décadas de 1970 y 1980.

La segunda línea argumental del libro se muestra escéptica frente a la vertiente social de subsidiariedad. Este análisis parece acertado al percibir el alejamiento de una parte de la sociedad chilena de los paradigmas comunitarios, poniendo en su reemplazo el individualismo como el valor principal y horizonte esperado de los sujetos en las sociedades de neoliberalismo avanzado. Al respecto, declara otro de los autores del libro, Daniel Brieba, en el capítulo “La subsidiariedad es útil, pero subsidiaria” (2015):

me parece que un principio de subsidiariedad plenamente anclado en la ontología y doctrina social de la Iglesia es problemático para las sociedades contemporáneas. De la manera más general podemos decir que la visión social de la Iglesia está en función de

⁵⁹ Véase el Capítulo “Subsidiariedad, neoliberalismo y el régimen de lo público” en Ortúzar (2015). *Subsidiariedad. Más allá del Estado y del mercado*. Santiago: Instituto de Estudios de la Sociedad.

una teoría moral perfeccionista del ser humano. Esto quiere decir que cree que existe una manera apropiada de ver la vida, basada en una ontología y antropología “naturales” u objetivas, desde las cuales se puede afirmar que el ser humano vive mejor cuando tiende a realizar su propia naturaleza y los fines que ésta le dicta. [...] Desde este punto de vista, las instituciones sociales se justifican sobre la base de si ayudan o no a las personas a mejorar realizar dicha naturaleza definida de antemano. Adicionalmente, el tomismo de la visión de la Iglesia implica, una concepción de la sociedad compuesta no sólo por personas, sino también por comunidades con valor intrínseco (y no sólo instrumental), con derechos propios (y no solo derivados de las personas que los componen), con fines morales predefinidos y ordenados jerárquicamente en sociedades menores y mayores de acuerdo a la importancia de dichos fines. Evidentemente, esta visión comunitarista y hasta organicista de la sociedad no es fácil de reconciliar con el individualismo moral y legal que está en la base de las sociedades modernas, y probablemente por eso mismo, el principio de subsidiariedad ha tendido a ser recogido y aplicado sin mayor referencia a su ontología subyacente (Brieba 2015: 183).

En vista de lo presentado, el concepto de subsidiariedad se mantiene como un eje estructurante dentro del revisionismo ideológico en que se encuentra el conglomerado conservador en la actualidad. Su influencia en la perspectiva social está, por ahora, circunscrita al ámbito más académico, que al político partidista, no obstante, puede forjarse como uno de los ejes de las nuevas generaciones más liberales-sociales concentradas, por ahora, en el partido Evópoli.

Reflexiones al Capítulo 4:

En este capítulo se ha resumido al sujeto político en su devenir histórico a través de elementos constitutivos de su ideología partir del siglo XIX hasta la actualidad. Podemos observar estos elementos como continuidades que tienen que ver principalmente con la mantención de la posición patricia y elitista, el concepto de Patria y el uso del nacionalismo, la historia de la adopción de distintos proyectos políticos fundacionales, y la importancia de la religión católica como eje estructurante principalmente en la esfera privada y en la posición tradicional de la mujer. Estos elementos heterogéneos y diversos han tenido como objetivo mantener un núcleo de poder asociado a dimensiones como la tradición, la autoridad, y el orden, bajo una

fuerte impronta conservadora. En ese sentido, el principal leitmotiv de la derecha política chilena, en la primera mitad del siglo XX sigue siendo la tradición, el nacionalismo y el catolicismo, para transformarse, a partir de la década de 1960, en una reacción para la sobrevivencia frente al avance de los partidos demócratacristiano y socialista.

El núcleo conservador tiene como su principal antagonista ideológico al “Estado en forma” (utilizando el concepto de Edwards, 1928). El Estado se ha ido transformado en distintas representaciones que van desde la irrupción de procesos de Modernidad como el secularismo (con la separación de la Iglesia y el Estado en 1925) y el establecimiento del Estado laico; luego, con el avance de los partidos progresistas a partir de principios del siglo XX; con el Frente Popular; hasta el Estado nacional-popular del proyecto de la Unidad Popular

Tras el golpe de Estado de 1973, y a partir de 1982, la derecha se acopla al proyecto militar de establecer un Estado subsidiario. Fue en este contexto que Jaime Guzmán amalgamó un constructo político que reunió tradiciones y visiones del mundo contradictorias de la derecha: la racionalidad economicista y neoliberal, fuertemente individualista, frente a la moral católica más conservadora y comunitarista. Estas posiciones, en algunos aspectos antagónicas, han dado la identidad a la derecha política desde la década de 1980 hasta nuestros días. Y de hecho, a casi un cuarto de siglo de la muerte de Guzmán (1990), solo en los últimos años la derecha intelectual se ha visto en la necesidad de rejuvenecer sus fuentes doctrinarias enfrentada a un agotamiento de su programa político.

Por ejemplo, esta reactualización se ejemplifica en la búsqueda y el rescate de la dimensión más social con el principio de subsidiariedad. Así también, en el fuerte

influjo del clivaje laico / religioso, con discursos conservadores asociados a la mantención de la forma tradicional de familia y el rol de la mujer dentro de ésta. La permanencia del clivaje religioso, reforzado durante la dictadura militar, fue amparado con ciertos atenuantes durante el gobierno de Sebastián Piñera (véase Parte III *Ideología, Políticas Públicas y Género*). Este punto es importante, porque a medida que los procesos de desconvencionalización de las prácticas sociales se han profundizado en la sociedad chilena, este rasgo conservador ha ido tomando cada vez más preponderancia en su caracterización ideológica. Este punto no es menor, por cuanto la creciente centralidad en el debate público (por ejemplo, con la discusión de la despenalización del aborto y la campaña presidencial de José Antonio Kast) ha producido gran tensión en los sectores más liberales debido a la necesidad de construir relatos políticos competitivos que apelen a las nuevas identidades de los sujetos sociales atendiendo los cambios culturales de las tres últimas décadas sucedidos en nuestro país.

Capítulo 5: El sujeto partidario de la derecha

5.1.- El sujeto político como enfoque de análisis

¿Puede estudiarse la derecha política utilizando otras herramientas que no sean los conceptos del institucionalismo? Varios autores han observado la dificultad de la bibliografía institucionalista para explicar, por ejemplo, el cambio partidario versus la estabilidad de las instituciones. De hecho, tal cuestionamiento al institucionalismo se abordó en extenso en el Capítulo 2, acápite “Dimensión de análisis: Partidaria”, y atiende la hipótesis de esta tesis que busca explicar el cambio partidario. Bajo este esquema de análisis, el concepto de “sujeto político” se presenta como una suerte de tipo ideal para configurar las características más notorias de estos partidos, y analizar sus supuestos cambios ideológicos. De esta manera, el concepto de sujeto será el concepto que amalgame teóricamente estos cambios y permanencias, ya que el cambio se analiza a través de los discursos de los sujetos. Desde esta base la investigación plantea cómo el análisis discursivo puede explicarnos ciertas dimensiones performativas y simbólicas de la realidad social, a través del tipo ideal de “sujetos políticos”. Para explicar este punto tomaremos las citas de Cerroni (1992) y Reynares (2015): “Existen diversas investigaciones, multiplicadas a partir de los noventa, que han planteado la importancia de analizar la incidencia de los factores simbólicos o ‘ideacionales’ en la legitimación de las instituciones, p

or ejemplo, en los procesos de diseño e implementación de políticas públicas, y más en general en las circunstancias de regímenes políticos o de paradigma de políticas” (Reynares, 2015, p. 376). Esta idea se refuerza con la perspectiva de Cerroni (1992), quien entrega una definición de los sujetos políticos:

En el sentido estrictamente técnico sujetos políticos son los así llamados actores de la política, es decir, principalmente los partidos políticos, pero también los sindicatos, las asociaciones y los grupos que desarrollan actividad política continuada. (...) En una teoría general de los sujetos políticos se podría distinguir entre los sujetos sociales, que influyen en las tendencias profundas de la política y en los cuales entran también los movimientos no organizados de manera estable, los sujetos políticos propiamente dichos, que manejan las elecciones políticas con relación a la acción social y los sujetos jurídicos que asumen, en las instituciones delegadas para esto, las decisiones formalmente vinculantes para todos. Pero esta estratificación no puede borrar el papel primario y fundamental desarrollado por los individuos que, por lo demás, estructuran los niveles de la actividad social y política-jurídica como productores, como ciudadanos, como militantes, como electores, como electos y como funcionarios públicos (Cerroni, 1992, p. 97).

Cerroni concuerda con que los discursos de los individuos nos permiten construir un sujeto político, una construcción teórica que adopta la idea de “tipos ideales” de Weber. De esta manera, la construcción de este tipo ideal se encontrará compartida entre el enfoque institucionalista –que reduce la política al poder y las instituciones– y el enfoque discursivo, que abre posibilidades para la construcción subjetiva del sujeto político.

5.1.1.- El sujeto político de derecha: breve resumen histórico

Hasta 1973 los partidos de derecha habían adoptado las bases institucionales de la democracia representativa. Sin embargo, durante el período de la dictadura militar (1973-1989), renegaron de su apego al sistema democrático para apoyar un arreglo autoritario denominado “democracia protegida”, que extendía el mandato de la dictadura militar sin necesidad de realizar elecciones libres.

Tras el regreso al régimen democrático, los rasgos del sistema de partidos se estructuraron en dos bloques políticos, que se originaron tras el plebiscito de 1988 y, en las elecciones presidenciales y parlamentarias de 1989. Desde esa fecha hasta la actualidad el sistema se divide en dos bloques, uno de izquierda y centroizquierda, “Nueva Mayoría”; y otro, de centroderecha y derecha, “Chile Vamos”.

Para entender la recomposición ideológica de estos partidos tras la dictadura de Augusto Pinochet, hay que recordar entre las décadas del sesenta y el setenta, la derecha chilena transitó por un camino donde sufrió constantes pérdidas electorales hacia el centro político. En aquella época (década de 1960) el traspaso del electorado católico se dirigió hacia la Democracia Cristiana, y los partidos socialistas se encontraban en una época de avance. Por eso, lo que sucedió con la derecha chilena durante la dictadura militar fue un “renacimiento” (Scully, 1992a). Si bien, todos los partidos políticos chilenos fueron proscritos durante la dictadura militar, levantándose la prohibición de organización el año 1987, la derecha política chilena pudo gobernar ubicándose en puestos claves de la administración pública. En suma, la derecha política se reorganizó aliándose con la dictadura militar, utilizando su afinidad con las políticas neoliberales y de corte monetarista. Para Scully, Moulian, y otros autores, la razón de esta cercanía se debió a la supervivencia y la mantención del poder:

Tal vez más aún que el régimen militar mismo, la derecha chilena (...) ha vinculado su destino político a una economía política liberal, de libre mercado. La derecha ha venido a identificarse como campeona de la iniciativa privada y del mercado y, dentro del contexto más global del colapso del comunismo y el resurgimiento del liberalismo, en muchas partes del mundo, la derecha ha reaparecido como un actor político más fuerte, con bastante mayor confianza en sí misma” (Scully, 1992a, p. 251).

Específicamente la coalición de derecha, tras su reconfiguración durante la dictadura militar, se vio enfrentada a la coexistencia de dos culturas muy diferentes: una que representa el partido Unión Demócrata Independiente una mezcla de ideas neoliberales en lo económico; y, tradicionalistas y neoconservadoras en la dimensión cultural-social, y que nació como el brazo político del movimiento universitario Gremialista de la Pontificia Universidad Católica de Chile (1967). Por otro lado, Renovación Nacional surgió de la tradición del antiguo Partido Nacional y de la derecha histórica de tradición hispanista, nacionalista y de corte liberal.

Uno podría decir que la historia de la derecha posdictadura comienza el año 1986 con la convocatoria a la formación del Movimiento de Unión Nacional que juntó a todas las corrientes que después se dividieron en dos partidos: uno, muy claro dogmático o doctrinario que es la UDI; y, otro más diverso, RN que unía a las corrientes del Frente Nacional del Trabajo, el movimiento nacionalista, humanista-conservador, el Partido Conservador, y jóvenes que fueron formados en su primera juventud –si se puede decir–, en la UP y luego toda la socialización política se realizó en dictadura. [Ellos] están fuertemente marcados por un carácter vertical de la noción de poder, un respeto muy profundo a la Constitución. Es decir, a la adhesión, a esa característica pétrea de la carta fundamental. De ahí provienen las dificultades a las modificaciones a la Constitución, que digamos nos llevaron a las reformas de 2005 (Asesor Presidencial del gobierno de S. Piñera)

Frente a este punto los entrevistados confirman esta percepción sobre el origen divergente de los partidos conservadores contemporáneos chilenos, pero también la coyuntura histórica que empujó a que ambas culturas partidarias se unieran:

Creo que Renovación Nacional tiene una extracción de lo que fue el Partido Nacional y, por lo tanto, tiene una vertiente agraria y nacionalista más fuerte. La UDI, en cambio, tiene esta lógica del gremialismo que fue un movimiento universitario creado en 1967. Pero la declaración de principios de Renovación y la UDI son exactamente la misma, porque acuérdate que fueron un mismo partido y el que redactó la declaración de Renovación Nacional fue Jaime Guzmán. Por lo tanto, hay una identidad absoluta. Pero además de eso si tú miras los dos partidos, hoy en día, yo creo que los dos partidos tienen transversalmente gente que se podría agrupar. Es decir, tú tienes gente que por, así decirlo, en términos simples tiene una raigambre más conservadora, y otras que tienen una raigambre más liberal. Hay gente que es más estatista, hay gente que es más promercado (...) Ahora, Renovación Nacional sufrió esta fractura en que se le fueron esta gente de Amplitud. Pero ahí hay, más que un tema doctrinario; un tema de personalismo (Profesional de centro de pensamiento, militante UDI).

Si bien ambas agrupaciones tienen un origen común, sus culturas partidarias son distintas, y estas han construido una dinámica antagónica que no ha variado durante estas décadas. Sin embargo, a pesar de las continuas disputas, fue solo al finalizar el gobierno de Sebastián Piñera, que estas tensiones se tradujeron en la creación de nuevos referentes políticos independientes, hoy convertidos en nuevos partidos del sector. Entre ellos, se destaca la aparición de Evópoli en 2015, como tercer partido del conglomerado de derecha, formado por independientes partidarios de Piñera; y un

partido menor, denominado Amplitud, que reunió a exparlamentarios de Renovación Nacional enemistados con el –por entonces– presidente de ese partido, Carlos Larraín.

En términos generales, podemos señalar que esta permanente “desavenencia” se inicia desde su inscripción como partidos, en 1987, con la creación de Renovación Nacional. Sin embargo, estas disputas eran evidentes desde mucho antes. Por ejemplo, en 1983, una nota del semanario conservador *Qué Pasa* ya reflejaba esa permanente fricción: “En el último año, la derecha ha aparecido ante la opinión pública dividida en distintas facciones; la derecha tradicional pro gobierno, la derecha republicana, la derecha tradicional crítica, las juventudes republicanas, los “neoliberales”, y finalmente el gremialismo y los vinculados a corrientes nacionalistas” (*Revista Qué Pasa*, 1983). En vista a estos antecedentes, no parece extraño que el fraccionamiento sea la marca de origen de la coalición política de la derecha posdictadura, y esta se manifieste de forma más evidente al interior del partido Renovación Nacional.

De hecho, la aparición de Renovación Nacional marca un hito importante dentro del regreso de sistema de partidos en Chile, siendo el primer partido que se formó tras levantarse la prohibición decretada por Pinochet. En su creación –fecha en abril de 1987– congregó a distintos grupos provenientes del mundo conservador: Movimiento de Unión Nacional (MUN), civiles cercanos al régimen militar liderados por Andrés Allamand; la Unión Demócrata Independiente (UDI); el Frente Nacional del Trabajo (FNT), civiles simpatizantes con el régimen militar encabezados por Sergio Onofre Jarpa; y antiguos militantes y partidarios del Partido Nacional, Democracia Radical (el ala más derechista del Partido Radical, en un principio formado por militares contrarios al gobierno del Presidente Allende), más militantes de la Democracia Cristiana que simpatizaron con el régimen de Pinochet. Sin embargo, al poco andar se

produce la separación, creándose como partido, la Unión Demócrata Independiente, que se inscribe como partido político independiente, en 1989, principalmente por desavenencias entre J. Guzmán y S. Onofre Jarpa. Esta escisión, que se inicia a fines de los ochenta, mantendrá estos dos polos derecha conservadora y neoliberal económica en la UDI; y derecha moderada y heterogénea, con cierta tendencia más liberal en RN.

5.2.- Culturas partidarias y su impacto en las estrategias políticas

En este acápite se quiere entregar una respuesta teórica al hecho de cómo una cultura partidaria puede modelar una estrategia política. Existe una literatura asociada a la Ciencia Política, y al enfoque institucionalista que aborda los orígenes, establecimiento, reclutamiento y permanencia dentro de las élites. Pese ello, son escasos los trabajos que abordan a las élites como actores de competencia al interior de sus propios ámbitos, es decir, competencia intraélite, por lo menos, en caso de la derecha política chilena.

Es probable que tanto la Ciencia Política y la Sociología se hayan concentrado en el estudio de las élites como actores que aparentan un comportamiento unívoco, que buscan establecer sus intereses frente a sus adversarios políticos externos, más que examinar sus disputas internas. Por ello, la propuesta, para este acápite, es reconocer que al interior de las élites existen conductas de competencia, y, dentro de ellas, dar una explicación a cómo estas conductas personalistas (o un tipo de liderazgo personalista) pueden impactar en el devenir de los partidos.

Se puede entender de forma global, el comportamiento general de la derecha política se refleja en la tesis de la fronda aristocrática, usando el concepto de Alberto Edwards (1928) (Véase Capítulo 4), observando como una característica histórica su

dinámica permanente de oposición al núcleo de poder, representado un Estado fuerte, el denominado “Estado en forma”.

5.2.1.-Acerca del concepto de élite y liderazgo

Debemos diferenciar entre dos conceptos fundamentales: *élite* y *liderazgo*. La élite es uno de los tópicos más recurrentes de la Ciencia Política, los primeros han sido denominados elitismo científico y se inician con Pareto (1901), quien propone que en todos los regímenes, incluso los democráticos se generan grupos de poder que poseen una dimensión social y otra, política. Pareto utiliza el término “élite” para definir a los “notables” que gobiernan un país. Propone eso sí la posibilidad de renovación, a través de la inclusión de nuevos integrantes con características y logros excepcionales. En tanto, Mosca (1936) definió élite como una clase social política organizada, que detenta el poder y lo mantiene a través de la burocracia, siendo esta, la clase dominante de la sociedad, estructurada y homogénea. Un tercer nombre clásico en el estudio de las élites es Michels (1911) y su célebre “ley de hierro de la oligarquía”, que indica que en toda organización jerárquica existe una élite y una tendencia a crear grupos de poder. En esta misma línea, –pero a mediados del siglo XX– Wright Mills escribiría *La élite del poder* (1956), donde, a través de un análisis histórico, propone una explicación a la aparición las élites norteamericanas, definiéndolas como redes internas de cohesión. Por su parte, Robert Dahl (1961) agregará que dentro de cada clase o grupo social se desarrollan múltiples tipos de élites.

Actualmente, el estudio de las élites ha devenido en distintas aristas, particularmente interesadas en saber cómo estas se comportan en el sistema democrático. De forma breve, se puede señalar que se ha llamado elitismo democrático (Avritzer, 2002; Nun, 2002) a “la característica general del proceso político que

establece las oportunidades y restricciones para el acceso a posiciones de poder, y que tiene como trasfondo las barreras de capacidades integradoras que ha tenido en otros contextos, como el europeo de la post guerra” (Delamaza, 2013).

A partir de la década de 1990, y utilizando el enfoque neoinstitucionalista de la Ciencia Política, el estudio de las élites se ha enfocado en distintas áreas. Una de ellas es la investigación sobre la tecnopolítica / tecnocracia, que ha buscado establecer la vinculación de capacidades técnicas con la obtención de puestos de poder en el aparato administrativo y sus carreras paralelas en política (Domínguez, 1997; Silva, 1999; Olavarría et al. 2011). Otra línea de investigación ha sido el reclutamiento político, teniendo como paraguas el foco en los procesos al interior del sistema político, particularmente en las estructuras de oportunidades que ofrece el sistema electoral y las formas institucionales. Una subespecialización de lo anterior es la perspectiva más sociológica con el enfoque de la sociología política francesa con Bourdieu (1997, 2013) y Offerlé (2004), entre otros, que busca conocer la influencia de la reputación de origen familiar, el rango social versus las carreras y posiciones políticas y partidarias. Ejemplos para el caso chileno, son los trabajos de Joignant y Navia (2003), Cordero y Funk (2011), y Joignant y Guell (2011), interesados en conocer los cambios y continuidades existentes en la composición social y carreras políticas de los diputados de la antigua y nueva democracia.

Por su parte, el concepto de *liderazgo político* posee innumerables enfoques en la sociología o ciencia política. El término liderazgo comienza a conceptualizarse desde la psicología conductivista hasta los últimos alcances de la teoría de acción racional, con análisis centrados en procesos de gestión. Molina y Delgado (2001) señalan que los enfoques más usuales para conceptualizar liderazgos van desde establecer

los rasgos o características personales de un individuo; el situacional o de la contingencia, que se centra en la selección de variables de situación capaces de indicar el estilo de liderazgo más apropiado para conseguir la adaptación a las cambiantes circunstancias; el conductual, preocupado por describir el comportamiento de los líderes, y el del nuevo liderazgo o modelo transaccional, que pone especial énfasis en el concepto de visión y en la relación entre los líderes y los seguidores (Molina y Delgado, 2001, p. 71).

Para términos de este capítulo nos referiremos al liderazgo como un fenómeno que gatilla ciertas dinámicas en los partidos. En esta línea, más que buscar los atributos destacables de ciertos individuos (o un grupo de ellos), la mirada estará puesta en cómo las dinámicas personales de ciertos actores impactan en las organizaciones partidarias, o lo que hemos denominado teóricamente “sujeto político de derecha”.

5.3.- Dimensiones simbólicas del sujeto partidario de derecha: el rechazo al político tradicional y liderazgo de caciques

Una de las características más propias de la derecha chilena desde mediados del siglo XX se traduce en la dificultad de aglutinar líderes y proyectos políticos de consenso. Por un lado, sus candidatos presidenciales han sido actores alejados de estructuras políticas tradicionales, y la mayoría han usado en sus discursos de campaña la retórica del “distanciamiento con política tradicional”.

Un ejemplo de ello es Jorge Alessandri Rodríguez, senador por Santiago en 1957 y luego Presidente de Chile entre 1958 y 1964. En su campaña presidencial se presentó como candidato independiente, cultivando la idea de figura apolítica, en el clásico estilo de candidato de derecha “alejado de los partidos”; no obstante, fue apoyado por los partidos Conservador y Liberal, ganando la Presidencia con el 31,2% de los votos. Alessandri utilizó una retórica paternalista; por ejemplo, el apelativo “El Paleta” fue elaborado en alusión a su gestión en la Compañía Manufacturera de Papeles y

Cartones, en la cual, durante su administración como gerente, usualmente otorgaba beneficios superiores a los legales a sus trabajadores⁶⁰.

Es que la derecha nunca, o al menos hasta el año 1999 nunca presentó un candidato de sus filas. Por ejemplo, el año 1958 presenta a Jorge Alessandri. Y Alessandri no es un candidato de partido político, era un independiente. La derecha tiene un discurso antipolítico-partidista. Cuando tú le preguntas a alguien: ¿Y usted le gustaría ser candidato? Te dice “No, mire, yo soy apolítico antipartido”. ¡Ah! Y uno piensa, este gallo es de derecha, altiro. La derecha en eso, yo te diría que es medio avergonzada de sus ideas. Jorge Alessandri surge como una figura que apelaba al nombre conocido, propio de la centroderecha, el recuerdo de El Paleta. Pero era un candidato que no aspiró nunca a tener votación. Era un candidato que prefería ir a la ópera que hacer campaña. Te lo puede decir gente más vieja, pero efectivamente era así (Académico, simpatizante UDI).

No solo Alessandri Rodríguez es un ejemplo del candidato alejado de la estructura partidaria. En el período del retorno al sistema democrático, y con la necesidad de construir alternativas exitosas, la derecha política mantuvo ese modelo de candidatos que deseaban escapar del concepto del profesional de la política. En esta línea hay varios ejemplos, como la candidatura impuesta al ministro de Hacienda de Pinochet, el economista Hernán Büchi (1985-1989). En aquel entonces, el partido Unión Demócrata Independiente presentó como candidato a Büchi (30 años), contando con el apoyo de Renovación Nacional y el Partido Democracia Radical. No obstante, Büchi hizo pública su reticencia a ese rol, y en el mes de mayo de 1989, optó abandonar la carrera presidencial por una «contradicción vital» y renunció a la candidatura. En el intertanto, Renovación Nacional propuso a su candidato original, Sergio Onofre Jarpa. Pero en julio de ese año, Büchi volvió a presentarse a la elección, para finalmente perder con el 29,40% de los votos frente al candidato de la

⁶⁰ Fuente: Web www.memoriachilena.cl Extraído el 15 de agosto de 2016 desde <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-94873.html>

Concertación de Partidos por la Democracia, el abogado demócratacristiano Patricio Aylwin.

Se debe recordar que en la misma elección de 1989 se presentó otra opción ligada a la derecha, pero con un discurso de tinte populista y alejado de los partidos tradicionales: la candidatura del empresario Francisco Javier Errázuriz, que obtuvo el 15,43% de los votos.

Cuatro años más tarde, otro ejemplo, de estas denominadas campañas testimoniales fue el también ministro de Pinochet, José Piñera (ministro del Trabajo, 1978-1980; ministro de Minería, 1980-1981). En 1993, José Piñera se presentó como candidato independiente a la presidencia, alcanzando el 6,18% de los votos.

Otro ejemplo son las circunstancias de la campaña de 1993, las cuales resultan ejemplificadoras frente al característico “apoliticismo” de las performances electorales de la derecha. En ese mismo período fue cuando se desarrolló la disputa entre el – entonces– senador Sebastián Piñera y la diputada Evelyn Matthei. Ambos exponentes de la llamada “patrulla juvenil” de RN, o nueva generación de derecha de la década 1990, que también integraba Andrés Allamand y Alberto Espina. Su aparente amistad y colaboración, de entonces jóvenes dirigentes, quedó seriamente dañada cuando una grabación clandestina fue dada a conocer en un programa de televisión. La grabación era una conversación entre Piñera y su amigo Pedro Pablo Díaz, en la cual quedaba en evidencia una maniobra política para desacreditar a Matthei y, de esa manera, despejar la candidatura para Piñera. El escándalo fue llamado popularmente como “Piñeragate” o “Kiotazo, y estalló en agosto en 1992, la consecuencia inmediata, Piñera quedó fuera de carrera, y de la política por un tiempo.

“Los candidatos de derecha para el año 1993 se suicidaron con el Piñeragate o la filtración de las grabaciones de la Evelyn Matthei de los teléfonos de Piñera, Allamand y otros” (Exasesor presidencial del gobierno de S. Piñera).

En medio del escándalo, los partidos comenzaron a definir al candidato: la UDI había proclamado originalmente a su presidente, Jovino Novoa, como su precandidato, mientras Renovación Nacional designó al empresario Manuel Feliú. Para dirimir el nombre se realizó una convención en agosto de 1993, la que por no logró aunar consenso. Finalmente se designó a un senador independiente: Arturo Alessandri Bolívar, quien, a pesar de ser un cacique local en su circunscripción, no concitó mayor arrastre a nivel nacional alcanzando un escueto 24,4% de los votos.

En términos generales, los años noventa para la derecha política no fueron fructíferos en sus campañas presidenciales: la derecha política optó por candidatos externos a sus partidos, sin tener demasiada aceptación. Lo que se observa –además, de una suerte de desidia al no designar candidatos verdaderamente competitivos– fue el permanente personalismo de sus dirigentes. Estas dinámicas de caciquismo interno se han mantenido de forma constante excepto, tal vez, en el período de la candidatura de Lavín el año 1999, y con Piñera, en 2010, cuando la derecha se coordinó para la campaña electoral:

La derecha tiene un serio problema de liderazgo desde que en 1958 un hombre que no es de partido se presenta a candidato. El año 1964, la derecha no presenta candidato; y, en 1970, lo intenta con Jorge Alessandri. El año 1989, ¿a quién lleva? A Hernán Büchi, y cuál es el discurso de Hernán Büchi: apolítico y antipartido. En 1993, vienen distintas facciones y al final a quién terminan levantando a Feliú, un hombre apolítico, y antipartido. Hay distintas corrientes adentro, pero termina imponiéndose este candidato y corre en paralelo a José Piñera. Pero ¿quién se ha presentado de la UDI hasta acá? El año 1999, es la primera vez, en donde aparece Joaquín Lavín como candidato de la derecha y militante de un partido político (Académico, cercano a la UDI).

El problema del liderazgo no solo ha impactado en las campañas presidenciales, sino también en el largo período que le llevó constituirse como una oposición más

organizada, debido a que no existían –por lo menos en la década de los noventa– reales incentivos a la competencia electoral:

Hernán Büchi fue un candidato fallido de esa duda existencial. Fue muy grave para su campaña, pero tuvo un porcentaje de votación no especial que fue decayendo hasta el surgimiento de Lavín (...) A todas luces demoró mucho tiempo en surgir una figura presidenciable o presidencial que fuera competitiva, porque básicamente la derecha se vio conforme al constituir unas mayorías relativas cómodas para impedir que la rueda continuara. Es decir, primó el conservadurismo más que el ánimo reformista (Exasesor presidencial del gobierno de S. Piñera. Cercano a Renovación Nacional).

Finalmente, como hemos señalado, las dinámicas de caciquismo interno han sido un rasgo permanente de este conglomerado, y, como era de esperar, esto fue una complicación para el gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014) debido a la difícil relación entre él y el presidente de su colectividad, Carlos Larraín.

Entrevistador: Pero un presidente no puede gobernar sin partidos...

Entrevistado: [Piñera] Lo trató de hacer, pero yo creo que es muy raro. Él gobernó con la Renovación Nacional, nombrando a algunos ministros que militaban en ese partido. Pero, de verdad, él nunca le dio representación a la Renovación Nacional de Carlos Larraín en su gabinete, nunca.

Entrevistador: De hecho, en el segundo cambio de gabinete...

Entrevistado: Nunca, o sea él nombró a Allamand de ministro de Defensa, pero no lo nombró porque era RN. Lo nombró porque era Allamand, no porque representaba una línea parecida a la de Carlos Larraín. Nombró a Mayol porque precisamente no era un hombre de Carlos Larraín. Nombró a Cecilia Pérez en la medida que Cecilia Pérez se aleja de Carlos Larraín. Entonces ese era un gobierno donde uno de los partidos no estaba representado. Fue muy raro (Militante RN).

Sebastián Piñera y Carlos Larraín representan claramente cómo el caciquismo modifica las dinámicas de competencia partidaria al interior de un partido. Si bien, existe una distancia ideológica que enfrentó a un liberal económico como Piñera, frente a un conservador tradicionalista como Larraín, sus diferencias se sustentan más en personalismos, que por valores antagónicos. Es por ello, que dos años después de realizadas el trabajo de campo de estas entrevistas, Piñera (como precandidato) y Larraín (presidente del partido), se reencuentren para enfrentar una nueva campaña

presidencial para el período 2018-2022. Un hecho que podría ser esperable, en vista a lo presentado, y que permite considerar las palabras de esta entrevista realizada el año 2014:

Al paso que vamos, la derecha probablemente va a tener que golpear la puerta de Piñera en algún momento, si es que él hace las cosas bien, y yo creo que hacer las cosas bien es lo mismo, es ponerse ameno, es tomar más distancia del acontecer y restablecer vínculos de confianza con los partidos, que los tiene bien dañados, sobre todo con RN. Yo creo que él, entre los errores políticos serios que cometió en su administración, fue no saber entenderse con su propio partido, y es cierto que Carlos Larraín puede ser un tipo de carácter, un viejo jodido, pero me tendrían que hacer de nuevo para hacerme creer que es un hombre que es imposible llegar a acuerdos con él, no es pa' tanto (Militante RN).

5.4.- Auge y caída del discurso “cosista” en la derecha chilena

Desde el punto de vista organizacional, la característica principal del partido Unión Demócrata Independiente ha sido su núcleo de poder, constituido por un grupo homogéneo de cercanos a la figura del abogado Jaime Guzmán. Este núcleo de líderes, coloquialmente llamado “los coroneles”, ha mantenido el control de esta colectividad durante décadas desde su fundación en 1989 hasta, incluso, la actualidad, a través de “herederos”. La literatura ha definido a la UDI como un partido de cuadros con una organización de base. Así durante la década de 1990 el partido incrementó su base electoral convirtiéndose en el conglomerado más votado del país en las elecciones parlamentarias de 2001 y 2005. Este hecho fue el resultado de su trabajo a nivel comunal con su proyecto “UDI popular”, especialmente en comunas urbanas de bajos ingresos, “situación contraria a la de la derecha tradicional pre-1973” (Soto, 2001). Así, este período fue particularmente exitoso en la Región Metropolitana, “donde llegó a controlar, entre otras comunas, La Florida, Santiago, Estación Central, y Recoleta” (Cantillana y Morales, 2008).

Así UDI comenzará a convertirse en el partido más importante del país, recogiendo un gran caudal de votos, esto especialmente por el trabajo realizado en estos sectores populares con un claro énfasis clientelar, y mantenido por el sistema electoral binominal, que aseguraba su presencia en las listas de candidatos electos. Tal vez debido a la doble característica –elitista y popular– la literatura especializada se ha concentrado más en este partido que en su socio político, RN. Y también particularmente por su candidato presidencial más exitoso: Joaquín Lavín, para las campañas de 1999 y 2005. Joaquín Lavín es economista y cercano al Opus Dei, fue decano de la Universidad de Concepción durante la dictadura, y militante UDI desde la creación del partido. Su carrera pública despegó en la alcaldía de Las Condes (1992-1999, su primer período), presentándose en dos ocasiones como candidato presidencial (1999 y 2005). En su carrera política logrará, además, dirigir la alcaldía de la comuna de Santiago (2000-2006), y durante el gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014), se desempeñó como ministro de Educación y de Desarrollo Social. Hoy goza de un nuevo período como alcalde Las Condes.

Hay un tema en eso que es súper importante: la forma en la cual la UDI termina ingresando al mundo popular, que creo que es una de las características propias de la derecha en los años 2000. Sin ser peyorativo, la derecha en el año 2000 – particularmente la UDI– privilegió mucho el asistencialismo político, entendido por tal que el alcalde pagaba la cuenta de la luz, que la candidata regalaba anteojos, que el candidato a diputado regalaba la canasta de comida. No desde una perspectiva del cohecho ni de una perspectiva del soborno ni nada por el estilo, sino, básicamente, apelando a la lógica asistencialista más tradicional que existe, que es claramente contradictorio con los principios de autonomía de los cuerpos intermedios y claramente contrario a cualquier lógica de los principios que la propia UDI contenía, y que su fundador [Jaime Guzmán] de alguna forma, fue muy enfático respecto a eso (Dirigente RN).

Ninguno de los entrevistados se refiere a la estrategia de competencia política como populismo (y quienes lo hacen de forma más explícita, pertenecen a Evópoli y

RN), prefieren referirse a esta, más bien, como asistencialismo. No obstante, las estrategias de posicionamiento electoral y de marketing político que utilizó la UDI en ese período, están muy cercanas a lo que se puede denominar discurso apolítico de derecha.

5.4.1.- ¿Populismo o la política como objeto de mercado?

Ya en la década de los noventa Dino Cofrancesco (1995) señalaba que uno de los cambios más notorios en las derechas contemporáneas había sido el ocurrido “en el período entre las dos guerras mundiales, donde no pocos militantes políticos de la derecha conservadora pasaron hacia la tradicionalista y de esta hacia la totalitaria” (Citado en Bobbio, 1995). Por su parte, Castells (1999) explicaba la aparición del populismo por la incapacidad de hacer “contratos sociales” con los sectores más marginados de la sociedad. Castells señala, que, desde sus inicios, el Estado latinoamericano ha sido uno débil, que constituyó su permanencia a través de pactos o alianzas con sectores medios urbanos y trabajadores organizados, alianza de tipo populista (México, Argentina, Brasil) o democrática (Chile, Colombia, Venezuela), pero siempre de tipo clientelista, donde los sectores campesinos y populares no organizados quedaban siempre al margen. Para el autor, las políticas cepalinas trataron de dar una solución económica a las condiciones políticas de un estado nacional popular a través de un proyecto modernizador, sin embargo, “cada vez que se intentó romper ese equilibrio de alianzas entre sectores populares organizados, clases medias burocráticas y grupos económicos dominantes como capitalistas pero no como actores sociales, se produjo una crisis de Estado (Argentina en los cincuenta, Brasil en los sesenta, Chile en los setenta y México en los ochenta)” (Castells, 1999, p. 13).

Siguiendo la descripción de Castells, del Estado Nacional-Popular se pasó al Estado Liberal. Esa fue la política impuesta por Pinochet (Chile), por Salinas y Zedillo (México), por Menem (Argentina), y por Fujimori (Perú), todos con muy disímil resultado y distinta conducción política y consecuencias en el sector social.

En suma, el Estado Liberal en Latinoamérica dejó de ser nacional en la década de los noventa, rompiendo las alianzas o pactos sociales que son la base del sistema político de la región, esto produjo un cambio en el estilo de hacer política, basado en los liderazgos personales y con una relación mediática con el electorado.

En esa misma línea Castells calificó este populismo como “un populismo mediático, agente de la globalización en contraste a un estatismo corporativo” (Castells, 1999, p.14). Para el autor, entonces, la ideología de mercado había sustituido a la ideología de la nación, aumentando la distancia con la clase política, con la “política del escándalo” (Castells, 1999, p. 15), alimentada por la corrupción (en mayor o menor medida es parte de los estados latinoamericano) y la competencia política, en que los medios de comunicación se han transformado en el campo de batalla, y donde la regla más importante es destruir la credibilidad del adversario a través de la difusión de informaciones negativas del rival.

En 2005, Chantal Mouffe retomará el tema del populismo señalando:

el estado actual de las sociedades democráticas-liberales es, por lo tanto, particularmente favorable para el desarrollo del populismo de derecha. El desplazamiento de la idea de soberanía popular encaja con la idea de que no existen alternativas al orden presente, y esto contribuye a la creación de un clima antipolítico que es fácilmente explotado para fomentar reacciones populares contra élites gobernantes. Deberíamos darnos cuenta de que el éxito de los partidos populistas de derecha proviene, en gran medida, del hecho que proporcionan al pueblo cierta forma de esperanza, con la creencia de que las cosas podrían ser diferentes. Esta es, por supuesto, una esperanza ilusoria, basada en falsas premisas y en mecanismos inaceptables de exclusión, donde la xenofobia generalmente juega un rol central (Mouffe, 2005, p. 78).

Por su parte Norris e Inglehart (2016) explican que este no es un fenómeno nuevo, sino que ha estado latente por décadas en varias democracias liberales:

Los líderes populistas como Donald Trump, Marine Le Pen, Norbert Hoffer, Nigel Farage y Geert Wilders son prominentes hoy en día en muchos países, alterando patrones establecidos de competencia partidaria en las sociedades occidentales contemporáneas. Pero estos partidos han obtenido votos y escaños en muchos países. Y en coaliciones gubernamentales en once democracias occidentales, como, por ejemplo, Austria, Italia y Suiza. En toda Europa, poseen una cuota promedio de votos en elecciones parlamentarias nacionales y europeas que se han duplicado desde los años sesenta, de alrededor del 5,1% al 13,2%, a expensas de los partidos centrales. De hecho, durante la misma época, su cuota de escaños se ha triplicado, de 3,8% a 12,8%. Incluso en países que no tienen muchos representantes populistas elegidos, estos partidos pueden ejercer una tremenda presión de “chantaje” sobre los partidos principales, el discurso público y la agenda política, como lo demuestra el papel del UKIP en catalizar la salida británica de la Unión Europea (Norris y Inglehart, 2016, p. 2).

En vista de estos antecedentes teóricos, ¿podríamos caracterizar a Joaquín Lavín como un populista de derecha? No es tan fácil definirlo.

Tal vez, lo que hizo la Lavín fue tratar su enfoque de política como un objeto de mercado. Un objeto de consumo pensado para electores consumidores en medio del auge de la política espectáculo, al que se refiere Castells, en que los mensajes deben ser fácilmente comunicados al destinatario o elector.

5.4.2- Joaquín Lavín, ¿populismo, mercado político o clientelismo?

El concepto de populismo ha sido ampliamente usado en la ciencia historiográfica y en Ciencia Política. Lo cierto es que esa holgura semántica ha hecho que su caracterización sea difusa, y su uso sea cada vez más amplio y ambiguo. En términos generales, se expresa que en las décadas de 1940-50 aparecen los populismos latinoamericanos clásicos con Haya de la Torre, en Perú; Perón, en Argentina, y Vargas, en Brasil. Tras el período de dictaduras militares esta denominación reaparece en los neopopulismos o populismos de derecha en la década de 1980-1990 con Carlos Menem, en Argentina y Alberto Fujimori, en Perú. Entrado el siglo XX se señala

como populismo de izquierda a Hugo Chávez, en Venezuela; Néstor Kirchner, en Argentina; Evo Morales, en Bolivia, y Rafael Correa, en Ecuador. A mediados de la década de 2010 la denominación de populismo de derecha se ejemplifica con Donald Trump en Estados Unidos, Marine Le Pen en Francia, e incluso algunos señalan a Mauricio Macri en Argentina.

Entonces, ¿se puede hablar de un concepto único de populismo? Lo cierto que es una tarea difícil. Históricamente explica Charadeau (2009):

estas diferentes figuras del populismo muestran que no se puede delimitar una definición única de esta noción ya que los contextos históricos y políticos la modifican de manera variable. Habría populismos clasistas, incluso etnicistas (racistas); populismos nacionalistas, más o menos autoritarios, que apuestan a la identidad nacional y la segregación; populismos neoliberales, coyunturales, que se manifiestan en las campañas electorales por medio de expresiones demagógicas con el fin de seducir a las masas populares (Charadeau, 2009, p. 259).

Enfocándonos en la literatura, una de las caracterizaciones más utilizadas para el concepto de populismo ha sido la de Kenneth Roberts, que entrega una serie de rasgos esenciales del fenómeno: líder personalista y paternalista, no necesariamente carismático, pero que represente un liderazgo partidario; heterogéneo, que forma una coalición transversal a las clases sociales, pero con énfasis en los sectores subalternos; que implanta un proceso de movilización política vertical (top-down), en que las instituciones y otras formas de mediación son superadas para tener una comunicación directa entre el líder y la masa; presencia de una ideología amorfa y ecléctica, caracterizada por un discurso que exalta los sectores subalternos y antiélite; y un proyecto económico que distribuye o usa el clientelismo para crear una base y reforzar los lazos con el sector popular.

Por su parte Panizza (2005) lo entiende como un fenómeno simbólico-discursivo “la relación del populismo con lo político es central en la narrativa populista. El

populismo, al mismo tiempo, despolitiza e hiperpolitiza las relaciones sociales. Para que esto ocurra, el líder populista con frecuencia se sitúa simbólicamente a sí mismo fuera de la esfera política, afirmando no ser un político, o al menos “no ser un político como los otros” (Panizza, 2005, p. 37).

Según la definición de Panizza, el estilo de política que hace Joaquín Lavín podría ser muy cercano al populismo.

Entrevistado: Lo que hace buen candidato a Lavín a mi juicio es precisamente su tendencia tal vez inconsciente hacia una especie... yo no estoy diciendo que sea, de populismo de derecha, expresado en el “cosismo”, expresado en la lista de supermercado de cosas que hay que mejorar. Lo que hace es cosechar lo que la UDI había sembrado desde hace diez años antes, en las poblaciones, con el dilema de la UDI popular muy desideologizado, y, por lo tanto, a efectos de la competencia real de la derecha con la izquierda, a mí, a mi juicio no desestructura nada...

Entrevistador: No es una estrategia ideológica yo diría...

Entrevistado: Por eso pierde y por eso después no, no pasa nada...”

(Militante Evópoli, exasesor del gobierno de S. Piñera).

De hecho, gracias al éxito de la estrategia del “cosismo”, la UDI afianzará su poder como principal jugador de la coalición durante el período 1995-2001, posición que logra a expensas de los votos de su socio, Renovación Nacional. Este hecho fricciona de forma permanente las relaciones al interior del conglomerado:

Uno se fija el año 1996, cuando Lavín es elegido con una amplia mayoría alcalde de Las Condes. El año 1997, la UDI hace una apuesta muy tremenda con las campañas senatoriales a nivel nacional, no así en las de diputados y eso significa triunfos muy relevantes de Jovino Novoa y Carlos Bombal en la Región Metropolitana y, de otros tantos, en las distintas regiones del país, incluyendo figuras como Evelyn Matthei y otras personas. Eso llevó asociado a Joaquín Lavín, que siguió creciendo. Entre los años 1999-2000 estuvo a punto de obtener la victoria presidencial. Por otro lado, el año 2001 la UDI se alzó por primera vez como el principal partido político del país medido en elecciones parlamentarias. Todo esto está asociado a la lavinización de la política (Académico, cercano a la UDI).

Sin duda, el uso del marketing, la despolitización del debate, y de dar respuesta a las demandas ciudadanas a través de redes clientelares permitieron lograr el éxito electoral del partido UDI, diferenciándose frente a RN, en términos de discurso y estilo mediático de la política. Se coincide con Obregón (2006), quien señala:

La derecha tradicional actúa desde la cúpula y sintoniza con la base a través del marketing político. Las apariciones de los líderes de la derecha tradicional ante el gran público son las que le confieren representatividad. El exponente característico de la derecha tradicional es el político de prensa. El más representativo dirigente de la UDI es el de base. Esta diferencia se explica por la presencia popular de la UDI. El electorado clásico de la derecha tradicional se informa de la política y toma posición frente a ella por los medios de comunicación social. A quien no está presente en los sectores populares le basta actuar a través de los diarios y la televisión (Obregón, 2006, p. 38).

Será en esta etapa donde comenzará a destacar Lavín con campañas comunicacionales de alto impacto mediático, como “Bombardear las nubes para hacer llover”, que eran parte del repertorio de estrategias comunicacionales en su rol como alcalde de la comuna de Las Condes (1992-1999), y luego, como alcalde de la comuna de Santiago (2000-2004). Sin embargo, en este último período, estas estrategias no consiguieron la misma recepción; pese a ello más que el cargo alcaldicio en sí, la función de estas campañas era mantener a Lavín en una vitrina visible para persistir en su candidatura presidencial.

Para la historia de la derecha hasta llegar al poder, es fundamental la elección de Lavín de no abandonar la escena política durante un tiempo razonable y optar por la alcaldía de Santiago. Ahí, Lavín hizo algo muy parecido a lo que ejerció en la municipalidad de Las Condes: darse a conocer como una persona preocupada de tocarle el bolsillo a todas las familias de la comuna y de mejorar la calidad de vida de la gente de la comuna. (...) Lo que la gente entendía de eso es que, finalmente, lo que quedaba es que era una persona que estaba preocupada por hacer cosas para que los problemas se solucionen, no importaba que fueran locas. A la gente no le importaba que fueran tan idiotas. Ahora en Santiago la cosa comenzó a cambiar, porque las piscinas, la nieve, las playas, empezaron a ser evaluadas en Iquique, Punta Arenas, Curicó y La Serena respecto a la gestión en Santiago (Exasesor del gobierno de S. Piñera).

Más que populismo, lo que ha hecho el llamado “cosismo” de Lavín tendrá como objetivo dar una representación cognitiva simplificada⁶¹ a la política, la cual se desarrolla en lo podríamos llamar el mercado político. Según Gaxie (2007),

el mercado político es un lugar abstracto que está construido por la competencia por lograr el poder y donde cohabitan distintos tipos de ofertas, entre distintos tipos de actores y entre distintos tipos de bienes, este es un espacio virtual en que el sujeto político propondrá discursos, programas, concepciones del mundo y promesas, es decir,

⁶¹ García Beaudoux y D’Adamo, 2004, p. 2.

una oferta de bienes políticos que son ofertados a electores-consumidores. Los actores políticos proponen programas, concepciones del mundo, promesas o planes de acción, servicios, intervenciones, etc., que pueden analizarse como bienes que, intencionalmente o de facto, se ofrecen a consumidores-electores eventualmente interesados (Gaxié, 2004, p. 2)

La declinación de Lavín como candidato presidencial, se produjo en un escenario de competencia política entre liderazgos al interior de la coalición, cuando la derecha comparece con dos candidatos presidenciales –S. Piñera y J. Lavín– para la elección presidencial de 2005. La competencia interna de la coalición de derecha fue lo que en la práctica determinó sus menores posibilidades del triunfo del conglomerado al presentarse dividido el año 2005. Así también, este será uno de los puntos de inflexión en la historia reciente de la derecha política debido a que marca la entrada definitiva de Sebastián Piñera como alternativa presidencial. Si bien, el año 2005, Piñera logró desbancar a Lavín, será derrotado por Michelle Bachelet en segunda vuelta en enero de 2006. En suma, la declinación del lavinismo o el fin de la estrategia del cosismo se constituye un ejemplo de cómo la competencia interna de caciques va configurando las estrategias políticas y electorales de estos partidos.

Finalmente, para este punto, podemos considerar que el proyecto político de Lavín no es el populismo. Siguiendo la literatura más clásica, Joaquín Lavín no representaría el “tipo ideal de populismo”, aunque sí presenta rasgos como: clientelismo para establecer vínculos con su electorado; un estilo de liderazgo paternalista y la apelación directa al electorado a través del uso intensivo de marketing, y un claro mensaje apolítico. Lo que instaló el partido UDI con Lavín fue una red de

clientelismo electoral con base popular, que se tradujo, por ejemplo, en la adopción del eslogan de “Partido Popular” en julio de 2002⁶².

En esta estrategia tuvo como objetivo afianzar su electorado en las clases populares, y se encontraba en la base de la estrategia maximizadora de Jaime Guzmán de quebrar la vinculación entre los sectores populares y los partidos Socialista y Comunista, para, de esa forma, neutralizar los movimientos sociales.

En este contexto, los municipios se convirtieron en la base territorial de la estrategia clientelar, primero durante la dictadura, y luego, en democracia. Fundamental fue el cambio de dependencia de los servicios sociales (Educación, Salud, Vivienda, entre otros) desde la administración del Estado a las municipalidades, lo cual permitiría sostener la base popular asistencialista de la UDI:

A las municipalidades se les transfirieron un número de áreas de responsabilidad previamente ejercidas por el gobierno central. A inicios de los 80, la administración de la educación y la salud fue progresivamente entregada. También comenzaron a jugar un importante papel en la construcción y distribución de viviendas sociales, entrega de subsidios y apoyos sociales, así como la administración de varios esquemas de empleo (que alcanzaron a generar paliativos en los sectores más carenciados, fuertemente golpeados por la reestructuración económica de 1982 (Verón, 2014).

La declinación de la estrategia popular de la UDI comienza a advertirse a mediados de la década de 2000, lo que abrió el espacio para la irrupción, el año 2005, de Sebastián Piñera en la carrera presidencial. Su aparición como competidor intracoalición marcará un hecho crucial en el ocaso del liderazgo de Lavín, pero no así en las estrategias clientelares de la UDI, ya que algunas seguirán su propia trayectoria, como el caso de Virginia Barahona, quien se mantuvo con alta votación por cuatro períodos (2000, 2004, 2008 y 2012) como alcaldesa de la comuna de Renca en la Región Metropolitana.

⁶² El partido UDI se disputó la denominación del concepto “popular” con el partido Demócrata Cristiano. Más tarde el eslogan de este partido de derecha, se transformaría en “UDI, la esperanza popular”.

Para marzo de 2016, el partido UDI optó por desechar “lo popular” de su discurso (y de su logo) para enfocarse hacia una base electoral compuesta por la clase media aspiracional, a través del eslogan meritocrático de la “sociedad de oportunidades” que será el leitmotiv del gobierno de S. Piñera (2010-2014). Según rescata la prensa de la época:

El senador Hernán Larraín, presentó la nueva imagen del partido con un logo en el que eliminaron las siglas y la palabra “popular”. Larraín, durante el consejo general del gremialismo, llamó a los militantes a: “renovar nuestro discurso, nuestra imagen, nuestros estándares éticos, pero también nuestro estilo de trabajo”. El nombre –añadió– refleja fielmente lo que somos. Buscamos la unidad del país y desde el principio luchamos contra quienes buscan la división, como la lucha de clases (...) buscamos la unidad interna del partido y la unidad de Chile Vamos también. Somos un partido demócrata, creemos que la democracia es la única forma de gobernar. Independientes, significa que nosotros nos regimos por nuestras convicciones. Esta nueva imagen recalca la palabra Unión porque creemos que esto es lo más urgente que necesita el país. Buscamos un país que no sea polarizado (*La Tercera*, 19 de marzo de 2016)⁶³.

En suma, podemos observar que la estrategia del cosismo puede entenderse como un movimiento de despolitización hacia el debate político de grandes temas. Sin embargo, esta estrategia va declinando a partir de la pérdida de competitividad de J. Lavín, para finalmente perder la centralidad que tuvo en las décadas de 1990 y 2000, debido a la llegada de S. Piñera a la Presidencia.

5.5.- Renovación Nacional, un partido de notables moderno. Caciques sin ideología

Una de las principales características de Renovación Nacional, partido de tradición liberal y no confesional, ha sido su falta de disciplina interna. Algunos autores lo denominan como una especie de “partido de notables moderno”, un conglomerado de liderazgos fuertes, que traspasa el estilo del líder circunstancial hacia el partido, siendo los liderazgos un rasgo cambiante, dependiendo de la personalidad y

⁶³ “La UDI presenta su renovado logo en Convención Programática del partido”. Nota de prensa, *La Tercera*. Recuperado el 21 de noviembre de 2016 desde <http://www.latercera.com/noticia/la-udi-presenta-su-renovado-logo-en-convencion-programatica-del-partido/>

tradicción de origen de sus dirigentes (Barozet y Aubry, 2005). Esta característica ha redundado en un alto fraccionamiento interno, y con fuertes liderazgos, pero que no expresan mayor continuidad, lo que configura un cuadro muy diferente a la alta estructuración y diferenciación jerárquica de la Unión Demócrata Independiente.

Renovación Nacional es un partido que se ha caracterizado por tener siempre una diversidad muy grande de pensamiento, y esa es una de sus mayores fortalezas. Dentro de ciertos mínimos comunes denominadores podemos convivir gente muy conservadora y gente muy liberal, gente de sectores muy acomodados y gente de sectores menos acomodados. O sea, tú puedes tener en el mismo sector a Carlos Larraín tomándose una “chupilca del diablo” con Luchito Plaza. Lucho Plaza salió electo primera mayoría en la comisión política, que es un exponente claro respecto del perfil de dirigente que nosotros tenemos muy arraigado. Tenemos muchos dirigentes como él, en Renovación Nacional (Militante RN).

Serán los propios entrevistados quienes reflexionarán cómo sus liderazgos discontinuos son una consecuencia de la diversidad de tradiciones / culturas políticas que se reúnen dentro de Renovación Nacional. Tal vez, el ejemplo más patente de ese fraccionamiento fue la aparición del partido Amplitud, el año 2015, y la renuncia del senador y precandidato presidencial, José Manuel Ossandón, en 2016.

Nuestro problema interno dice relación con una serie de problemas de convivencia interna. Tuvimos un liderazgo como el de Carlos Larraín, quien terminó haciendo que un militante de su partido fuera presidente de la República. En algún minuto terminó transformándose en un liderazgo confrontacional dentro de los grupos de resistencia interna. El problema de la diversidad comienza cuando hay un sector de Renovación Nacional, coincidentemente dentro de los que uno pudiera sentirse más cómodo, más liberales, que de alguna forma visualizan que no van a poder alcanzar las cuotas de poder que ellos quisieran dentro de su partido. Ante ese escenario, confesado por ellos mismos, cuando se dan cuenta que les resulta imposible ganarle a quien sea, deciden que ya es hora de irse (Militante RN).

Acerca de organización interna podemos decir que la dirigencia de Renovación Nacional –a diferencia de la UDI– visualiza la tensión de núcleos más conservadores frente a otros liderazgos más liberales, pero que no necesariamente se traducen en grupos o facciones identificables. Si bien estos vaivenes se reflejan en discusiones y en ciertas posturas ideológicas se podría decir que más bien responden a coyunturas, que

a posturas consistentes. En este sentido la ideología parece ser un tema más difuso, ya que al interior del partido no hay teóricos o programas ideológicos identificables que describan una doctrina. Su agenda, por lo tanto, se estructura más por la contingencia o por el liderazgo de turno (sea en adhesión u oposición), más que por un programa o ideología específica. La siguiente cita explica claramente este multiposicionamiento ideológico, que se traduce en la característica poco diferenciadora de sus militantes:

Tengo una teoría, que no es mía y que se la copié a Alberto Espina... o sea yo la formulé, pero se la escuché a Alberto Espina en versión política. Existen dos grupos: los duros y los blandos que no respondían a líneas ideológicas, responden a grupos circunstanciales formados por razones psicosociales. Se juntan entre sí y tienen como amistad entre sí y operan juntos por razones psicosociales: son amigos, que tienen códigos en común de comunicación, y ese tipo de cosas. Porque a la hora de los temas, las divisiones eran diferentes (Militante RN).

El entrevistado explica que no puede caracterizar a un militante típicamente liberal o conservador. Dependiendo del tema, este se apoyará tal o cual argumento, de acuerdo más con una coyuntura específica y su propia historia personal, que con una decisión de partido o programática, la cual, además de ciertos principios ideológicos, parece no tener un arraigo claro entre sus militantes.

Un ejemplo clásico de esto fue Pía Guzmán⁶⁴. Guzmán estaba siempre en el sector liberal, y, fundamentalmente, estaba detrás de toda esta agenda de las reformas constitucionales. Pero para el tema del divorcio –que existía en ese tiempo y se iba a cambiar– ella no estaba en el grupo de los blandos [Guzmán era conservadora en el plano valórico]. Entonces esa distinción entre “los duros” y “los blandos”, tenía muy poca base (Militante RN).

Por otra parte, en Renovación Nacional la idea de democracia interna es juzgada por los entrevistados como un mecanismo procedimental, más que un instrumento de participación real entre la militancia. Si bien consideran relevante la realización de

⁶⁴ Fue secretaria ejecutiva de la Directiva Central y de la Comisión Política del partido en 1991-1993. Fue diputada por el distrito 23 (Las Condes, Lo Barnechea y Vitacura) en dos períodos (1998-2002, 2002-2006). Integró la Comisión Permanente de Constitución, Legislación y Justicia; Familia; y la Comisión Especial sobre Seguridad Ciudadana. En 2004 acusó a tres parlamentarios (dos de derecha y uno de centroizquierda) de ser integrantes de una red de pedofilia. Acusada de injurias y calumnias por la UDI, la corte no acogió la demanda. Se retiró de la política el año 2006, debido a que su partido no renovó su cupo parlamentario.

elecciones al interior del partido, estos procesos no parecen tener un correlato en la elección de cargos de importancia ni tampoco ser considerados como una herramienta real para la resolución de conflictos. En este sentido, la percepción de una verdadera democracia interna es baja, casi irrelevante, según la percepción del siguiente entrevistado:

En RN siempre hay elecciones de cosas. Les encanta hacer participar a militantes. Pero toda esa cuestión es challa, porque realmente no hay mecanismos de resolución de conflictos al interior. De modo tal que los mecanismos de resolución de conflictos se transforman en las cartas al director en *La Tercera*. Se tratan de alinear, pero tienes que imaginarte una piscina en la que están todos haciéndose “chinas” todo el tiempo. Eso es básicamente, de modo tal que nunca ninguno puede nadar (...) Ninguno toma ninguna delantera, entonces los de la Concertación pasan sopladados por el lado. La UDI pasa soplada por el lado... Porque los mecanismos de resolución de conflictos son muy incipientes. Nunca han funcionado bien. La cultura del sector tiene que ver con esa idea del conflicto mediatizado personalista (Militante RN).

No obstante, a pesar de su fragmentación y falta de disciplina interna, Renovación Nacional posee un porcentaje de electorado que le ha permitido sobrevivir como uno de los partidos más votados del sistema político chileno posdictadura (por ejemplo, Renovación Nacional ha obtenido su máxima votación en alcaldes y concejales en las elecciones municipales de 2016⁶⁵, y se transformó en el partido más votado de la coalición para la elección parlamentaria de 2017, logrando la representación del 23% de los escaños de la Cámara de Diputados).

Si bien su dinámica interna no impactó en su rédito electoral, los entrevistados reflexionan acerca de que el personalismo y el conflicto interno sí han afectado la percepción pública del partido como actor político de confianza.

Renovación Nacional, un poco “despelotadamente” –si queremos utilizar el adjetivo– trató de restablecer la lógica de la batalla de las ideas, pero siempre muy secundada por

⁶⁵ Para las elecciones municipales de 2016 Renovación Nacional obtuvo el 17,66% de los sufragios en la elección de concejales, transformándose en el partido más votado, subiendo dos puntos en comparación con las elecciones de 2012 (15,72%). Para los cargos de alcaldes logró el 12,65% de votos, superado por la UDI.

los resultados políticos. No obstante, Renovación Nacional se ha logrado mantener en un “tercer lugar”, siendo el tercer partido más votado en Chile. Siempre la punta la llevaban la Democracia Cristiana y la UDI. Pero Renovación Nacional ha logrado mantener un cómodo tercer lugar hasta ahora. De hecho, la elección parlamentaria del 2014 deja a Renovación Nacional como tercera fuerza electoral en cuanto a número de votantes. En la de Diputados, un poco más de 900 mil personas votaron por Renovación Nacional, lo cual lo constituye como el tercer partido más votado del país. Pero se da la paradoja de que Renovación Nacional, pese a eso, no logró ni logra posicionar sus ideas fuerzas dentro de la campaña presidencial de su propio candidato (Militante RN).

La cita previa es anterior a los resultados que obtuvo el partido en las elecciones de 2016 y 2017. Sin embargo, permiten describir las principales características de esta colectividad: su falta de ideología distintiva, y el personalismo de sus dirigentes. Por otra parte, en términos de análisis estratégico RN ha tenido la misión de atenuar la visión más extrema de la UDI. En este sentido, RN ha sido un actor más cercano al centro político. Su ideología, por lo tanto, ha sido acomodaticia, adecuándose según el liderazgo partidario a un lugar más cercano al centro o a la derecha del continuo político.

5.5.1.-Caciques: Andrés Allamand y Sebastián Piñera

Como se ha señalado en el acápite anterior, el personalismo de los dirigentes de Renovación Nacional se ha traducido en la carencia de proyectos político-ideológicos consistentes. Esto se refleja en que sus dirigentes concitan adhesión interna, pero sin tener un proyecto político que los aglutine. De esta manera la dinámica partidaria se desarrolla en pequeñas luchas de poder entre “caciques” para resolver disputas circunstanciales:

Por ejemplo, hubo un tiempo que Cardemil estaba íntimo de Piñera, o sea durante el gobierno, íntimos en términos políticos, no es que se inviten a tomar pisco sour a la casa. Simplemente forman alianzas circunstanciales, para efectos de impulsar ciertos temas de la agenda (Militante RN).

Visto de esta forma, la cultura política de Renovación Nacional se puede comprender a través de la figura de un dirigente, o un cacique. Un ejemplo es la figura de Andrés Allamand. Si bien, el proyecto liberal de Allamand no tiene la misma actualidad hoy, la crónica política del regreso a la democracia ha rescatado particularmente su rol como agente, en los primeros años de la década de 1990 con la “democracia de los acuerdos”. Allamand no presentaba un proyecto ideológico en términos tradicionales (ideología / programa), pero algunos quisieron ver en su interés en el consenso, un estilo diferenciador de hacer política versus la rigidez ideológica de la Unión Demócrata Independiente. En aquel período, Allamand deseó convertirse en un referente de la posición liberal, que pudiera hacer contrapeso a la doctrina conservadora de la UDI. Sin embargo, el proyecto liberal de Allamand se diluyó tras sufrir una derrota frente al candidato UDI, Carlos Bombal, en las elecciones de 1997 por la senaturía de Santiago Oriente. Es interesante mostrar que el fracaso de Allamand permitió dar el espacio político a la hegemonía de la UDI, y por consiguiente, a la aparición del proyecto populista de Joaquín Lavín, que dominó por casi dos décadas el discurso político de la derecha chilena:

Los primeros diez años de transición en la década de los noventa, estuvo muy marcada por la lógica de los acuerdos que propicia Allamand, Alberto Espina, y Evelyn Matthei cuando estaba en Renovación Nacional. Lo que pasa es que después empieza el segundo fenómeno que caracteriza a la derecha en los años 2000; y parte probablemente en el año 1997 por la confrontación electoral en la circunscripción Santiago Oriente entre Carlos Bombal y Andrés Allamand; confrontación que termina ganando Bombal, y que de alguna manera pavimenta el camino para que Joaquín Lavín pudiese potenciarse como una figura presidencial (Militante RN).

Será el propio Allamand en su libro *La Travesía por el Desierto* (1999), quien advirtió de este nuevo estilo de hacer política, el proyecto cosista, en detrimento de lo que él mismo llamaba y defendía como *política de las ideas*:

El enfoque de la candidatura de Bombal quedó acreditado desde el principio. Yo estoy con Bombal firmaba Joaquín Lavín, junto a una foto de ambos en actitud relajada. Luego venían los lemas: porque lucha contra la droga; porque combate la corrupción; porque es un líder de unidad; porque fue un gran alcalde y es un gran diputado; porque es un líder que lucha por las cosas que realmente importan.

¡Un modelo de comunicación política eficaz! El apoyo de Lavín era importante, puesto que después de la elección municipal su figura había emergido con vigor (Allamand, 1999, p. 524)

Tal como señala Allamand, desde el año 1997, es incluso antes, avizoraba este nuevo estilo de hacer política del partido UDI, pero que al interior de la misma derecha mostraba resistencias:

El tema de la droga y la corrupción enlazaba perfecto con la acusación constitucional. La apelación a la unidad era un sutil golpe al mentón: refrescaban que mis esfuerzos tendientes a reformar la Constitución habían “Dividido a la derecha”. El recuerdo de la gestión como alcalde permitía al candidato una imagen de realizador que “sintonizaba” con la que le prestaba Lavín. Por último, aquello de luchar por “lo que importa” era también un recurso certero. La democracia y sus instituciones era más un problema de “los políticos” que de la gente (Allamand, 1999, p. 524).

Tras su derrota frente a Bombal, Allamand decide retirarse temporalmente de la política –fuera del país– para volver y adecuarse a la nueva oferta programática de su coalición, paradójicamente uniéndose al proyecto de Lavín:

Hubo un proyecto de derecha liberal en los años noventa encarnado en Andrés Allamand, pero Andrés Allamand desertó de ese proyecto más tarde, y deserta de manera que se termina transformado en uno de los samuráis de Lavín (Exasesor presidencial del gobierno de S. Piñera).

Entre los entrevistados, existe cierto consenso en que Andrés Allamand, en el primer período posdictadura tuvo la intención de viabilizar un proyecto político-ideológico de corte liberal (frente al conservadurismo social de la UDI), y como representante de un liderazgo más moderado frente a sus antecesores (por ejemplo, Sergio Onofre Jarpa). Sin embargo, al establecerse el lavinismo como el único proyecto competitivo de la derecha política a fines de los noventa y durante toda la década de 2000, Renovación Nacional no tuvo más opción que retirarse a un segundo

plano. Resultado de ello, mantendrá una dinámica de “caciques” al interior del partido, alternando carreras individualistas y fuertemente personalistas; que llevará a sus líderes a enfrentarse indistintamente entre sí, y más que responder a ideologías, responderán a posiciones circunstanciales de las dirigencias de turno. Y será en este punto, cuando se abra el espacio a otras de las figuras de importancia en la coalición como el empresario Sebastián Piñera, quien posteriormente se convertirá en Presidente de Chile en el período (2010-2014).

5.5.2.- Sebastián Piñera, un “forastero” como político

La irrupción en la carrera presidencial de Sebastián Piñera responde principalmente a un deseo personal y voluntarioso: tras 21 años del retorno a la democracia, en 2010, Sebastián Piñera Echeñique se transformó en el primer gobernante de derecha en obtener el cargo después de cuatro gobiernos de centroizquierda, y se convirtió en el primer político de este sector en ser elegido democráticamente tras cinco décadas sin lograr la presidencia de la República.

A pesar de su larga carrera política vinculado a la centroderecha, para muchos correligionarios Piñera siempre ha sido considerado un “forastero” (un *free rider*), un actor externo no demasiado involucrado en la organización partidaria, y que por lo mismo levanta suspicacias al interior de la organización, ya que se piensa que usa la militancia RN en beneficio personal.

Desde la economía y la ciencia política, este comportamiento se denomina el *problema de polizón o forastero* (traducido del inglés *free rider problem*), y explica a los individuos y/o instituciones que consumen recursos de forma no equitativa, es decir, sin afrontar los costos ni desgaste de los procesos políticos, sino que, al contrario, adquieren conductas oportunistas y disfrutan de sus ventajas. En este caso,

el uso del concepto se aplicará de una forma nueva, para definir una forma de liderazgo político, más allá del concepto usado en el ámbito económico.

Para aplicarlo al caso de Piñera debemos pensar en su problema de fondo, que es cómo se construye la cooperación de los actores dentro de la coalición, frente a un liderazgo de interés personal. Siguiendo esta lógica, en “una estructura de interacción colectiva los free riders son aquellos jugadores o actores que, bajo diversas circunstancias, se ven beneficiados por las acciones de los demás, sin ellos mismos cargar con el coste de esas acciones. En economía pública un free rider es aquel individuo que tiene interés en beneficiarse de un bien público, el ejército, la policía, el alumbrado público, pero no está dispuesto a pagar por él” (Pampillón, 2007)⁶⁶.

Si lo aplicamos al caso de S. Piñera, empresario e inversionista, tuvo su acercamiento a la política a través del partido demócratacristiano al cual pertenece su familia. Su adhesión a la derecha se concretó cuando fue elegido senador por el partido Renovación Nacional en 1989, siendo proclamado candidato a la presidencia, una década después, en 1999. Tras cinco meses de campaña depuso su candidatura en favor de Joaquín Lavín, candidato del partido UDI. Sin embargo, el año 2005 retomó su candidatura desbancando a Lavín dentro su coalición, para finalmente ser derrotado por Michelle Bachelet en segunda vuelta.

En la UDI, en tanto, le culpan del fracaso presidencial de 2005, ya que dividió los votos de la derecha entre Joaquín Lavín y su candidatura. Y más aún en el sector más conservador no genera simpatía por su conocida posición a favor del plebiscito de 1989 y como simpatizante del “No”. Hecho entendido como una traición para el sector más “duro” de la UDI.

⁶⁶ Extractado de Rafael Pampillón en Diccionario de Economía: http://economy.blogs.ie.edu/archives/2007/01/que_es_un_free/

No obstante, Piñera, para la elección presidencial de 2010, conseguiría su objetivo derrotando a Eduardo Frei Ruiz-Tagle en segunda vuelta.

La elección (2005) fue una buena elección y no solo en términos de elección presidencial, sino que marcó un crecimiento muy importante en la consolidación de la UDI como el principal partido del sistema político chileno, con el 22% de los votos, 26% de la cámara. Es decir, un partido grande, el más grande de Chile, de hecho; pero con esta anomalía que estaba perfilado como principal figura presidenciable alguien que para la UDI era intragable, intragable porque había estado en las manifestaciones del No. Es decir, era una figura que era muy aceptable para todo el medio, que permitía romper el clivaje histórico, pero que para la UDI era un drama: yo en algún momento escuché decir al Senador Novoa: “Sabes que, mejor que gane Piñera para que ya se deje de hueviar (sic)” (Exasesor presidencial del gobierno de S. Piñera).

En las siguientes elecciones, RN resintió su posición de jugador menor en el conglomerado, debido a que debió conceder muchos de sus cupos para las candidaturas de la UDI. Dicho de otra forma, los costos de transacción fueron mayores para RN debido a que ocupaba un rol secundario en este pacto electoral:

Renovación Nacional trató de equiparar algunas cosas y termina imponiéndose presidencialmente a la UDI en dos oportunidades: primero en el año 2006 y después en el año 2010. De alguna forma, Sebastián Piñera cuando asume –fruto de la necesidad de transaccionar–, debe pensar su carencia de sustento electoral, lo que la UDI captó muy bien. Se vio en la obligación de transar muchas cosas políticamente con la UDI y con el estilo UDI. Pero se da la paradoja que Renovación Nacional, pese a eso, no logró ni logra posicionar sus ideas-fuerza dentro de la campaña presidencial de su propio candidato. Y ahí, volvemos al punto que te quería plantear: la transacción que supone para Renovación Nacional poner a un militante de sus filas como candidato supone una serie de compensaciones, algunas más obvias que otras: la obvia y evidente del 2009-2010 fue configurar una plantilla parlamentaria casi calzada en la medida de la UDI (Militante Renovación Nacional).

En términos concretos, los costos de la Presidencia de Piñera en su partido RN no solo se tradujeron en una plantilla de candidatos configurada a la medida de su partido socio, la UDI. Los costos también se reflejaron en que Piñera –ya electo presidente– cedió gran parte de los puestos en la administración de su gobierno al partido gremialista, y no a RN. Visto en términos políticos, Piñera en este caso actuó como un

free rider, ya que utilizó la plataforma de RN para obtener su cargo presidencial, sin embargo, su partido no fue beneficiado en la distribución de cargos dentro de la administración estatal.

“El segundo costo que termina pagando dicho gobierno- o dicha transacción por así decirlo- supone que gran parte de los militantes que terminaron trabajando en el gobierno correspondieron a militantes de la UDI. Hay un caso que nos tocó revisar desde Renovación Nacional (...) tú encontrabas eran, en promedio, ocho desvinculaciones UDI, y dos de Renovación, por cada de 10 funcionarios y nosotros al comienzo nos estábamos preguntando si es que era que los de Renovación se estaban quedando adentro del gobierno. Pero después nos empezamos a dar cuenta que no era así. Es decir, por cada dos militantes de Renovación había ocho militantes de la UDI (Militante Renovación Nacional).

En términos históricos, a pesar de haberse convertido en el primer presidente de derecha elegido democráticamente tras casi medio siglo, el estilo personalista de Piñera hizo que muchos consideraran su acercamiento a la política como una meta personal. Según sus críticos, muchos de ellos ubicados dentro de su conglomerado, comentaron que Piñera fue incapaz de traspasar e imprimir un legado histórico a ese sector, ya que carecía de épica política.

Haber conseguido el gobierno el año 2010 es un hito que deja a la derecha con sentimientos encontrados, en el sentido de que fue en términos de gestión un buen gobierno, en términos de cifras. Pero es un período en que hay un tremendo déficit político. De hecho, el gobierno de Piñera es poco lo que deja en términos de construcción para la derecha, en términos de proyecto, en términos de imaginario, en términos de carga simbólica –que es en eso lo que consiste la política, digamos. En eso su legado es muy precario. El problema del gobierno de Piñera es su carácter: es que él es un hombre que ha ido siempre por «la libre», un hombre sin partido, un hombre que no tiene cultura de coalición. La verdad es que dejó poco para el sector (Independiente, derecha liberal).

La cita anterior enfatiza una idea compartida entre los entrevistados y que define los liderazgos de los partidos conservadores chilenos en la figura del “candidato fuera de los partidos” una especie de *free rider fuera de las instituciones*, una peculiaridad que se encuentra desde Jorge Alessandri Rodríguez hasta el presente (con los ex

candidatos presidenciales M. J. Ossandón, J. A. Kast para la campaña de 2017), tal vez fruto de la resistencia a identificarse con un partido político, pero sobre todo que representa la desconfianza hacia el político profesional, tal como lo entiende Weber, o en términos más locales, la desconfianza de la fronda hacia los liderazgos políticos fuertes.

Si hubiera que decir hoy día quién pudiese ser la carta de la derecha para una próxima elección, yo creo que necesariamente deberíamos llegar a su nombre y a lo mejor se lo merece, pero él no es nombre de orgánica, no es hombre representativo de la coalición, todo lo contrario, es un hombre que es capaz de acuchillar a la coalición en un momento dado, como es en el momento de los 40 años del Golpe (Abogado, liberal).

Es en este sentido que ocupamos el concepto de *free rider*, como la estrategia de los partidos políticos de derecha para resaltar liderazgos que están fuera de las estructuras partidarias, levantando figuras afines a su ideario como candidatos competitivos para ciertos cargos relevantes. Los ejemplos más paradigmáticos en este aspecto han sido Jorge Alessandri Rodríguez, Hernán Büchi, y Sebastián Piñera en su campaña presidencial de 2010. Este último, aunque fue senador por su partido, no era considerado por la élite del partido como uno de ellos. Simplemente, se pensaba que Piñera utilizaba la plataforma partidaria para sus proyectos personales.

Reflexiones al Capítulo 5. Cultura política y sujetos políticos representativos

En este capítulo hemos querido dar una respuesta a ciertas características de las dinámicas internas que caracterizan este conglomerado político. El primer rasgo notorio es el marcado antagonismo interno entre los partidos más antiguos de la coalición, Renovación Nacional y la Unión Demócrata Independiente. Se expresa que este antagonismo radica en su fractura de origen, es decir, en el origen del clivaje liberal-conservador del siglo XIX. Bajo este hito inicial la coalición de partidos conservadores se ha desarrollado entre estos dos polos incompatibles, no obstante, ha

mostrado alianzas electorales que obedece a la unión frente a un adversario político común.

A medida que las nuevas generaciones de los partidos conservadores se han apartado del eje comunismo / anticomunismo, y se han mostrado públicamente más críticos a los excesos de la dictadura militar de Pinochet, se ha ido desarrollando dentro de la coalición *nuevas estrategias de posicionamiento político*, para alejarse (por lo menos, públicamente) de su alianza civil con la dictadura.

Si pensamos en los partidos como sujetos políticos, podemos definir estas estrategias como *tempranas*, ya que están asociadas al retorno de la democracia, pero también existen otras más *tardías*, que corresponden al cambio social originado con la llegada del nuevo milenio.

De las tempranas, existe una inaugural, de corte institucionalista, que puede verse representada en sujetos políticos, y pueden ser ejemplificadas en ciertos liderazgos específicos encarnados en dirigentes: como Andrés Allamand para el período de la *democracia de los acuerdos* (1987-1995); y luego hasta mediados del decenio 2000, el cosismo de Joaquín Lavín. De hecho, la estrategia de lavinización fue una forma ventajosa de evitar el cuestionamiento hacia la derecha política sobre responsabilidades en los crímenes realizados durante la dictadura, al focalizar el debate político y el interés de la opinión pública “en las preocupaciones cotidianas de las personas”.

En este sentido, creemos que las estrategias tempranas parecen responder más a los liderazgos de los partidos, ya que el énfasis de la competencia al interior y al exterior de la coalición se explica principalmente por posiciones de poder de sus líderes, y los énfasis personales, que por cuestiones programáticas.

Por otra parte, las estrategias asociadas al cambio de milenio, tendrá como origen la germinación la crisis de legitimidad de la política, y se entiende dentro del partido político como sujeto político histórico. Para la derecha política, esto se tradujo en el diagnóstico del vacío de discurso o falta de relato. Hecho que, por una parte, reflejó el déficit histórico de producción intelectual del sector en los últimos cuarenta años; y por otro, es uno de los ecos del cambio político-cultural de una sociedad civil más activa y con mayor sensibilidad frente a la desigualdad social. En esta coyuntura de crisis económica y efervescencia política, la derecha política, se vio con pocas armas retóricas, debido a que el populismo neoliberal parece aflorar de mejor forma en ciclos económicos de expansión del gasto y crecimiento económico. Fue en este contexto en el cual Sebastián Piñera realizó un gobierno que careció de una identidad ideológica nítida y tendió a replicar ciertas políticas concertacionistas⁶⁷.

El origen de las estrategias de renovación -como parte de la diferenciación de las generaciones al interior del conglomerado- se verá en extenso en el próximo capítulo. En ellas se presentarán como explicación a estas estrategias los factores externos, como el cambio social y la aparición de nuevas subjetividades; pero también factores internos como la renovación generacional. Ambos factores están produciendo, entre otros nuevos fenómenos, el reforzamiento de fuentes doctrinarias y la introducción de ciertos elementos asociados a procesos de individuación. En concreto cómo los centros de pensamiento Instituto de Estudios de la Sociedad y Horizontal, el partido Evópoli, comenzarán a reeditar las bases de un nuevo Catolicismo Social como un argumento más ideológico a las demandas por desigualdad y la falta de oportunidades que ordenan el debate público del último quinquenio en nuestro país.

⁶⁷ Para este punto véase Parte III de esta tesis Ideología, Políticas Públicas y Género.

Capítulo 6: El sujeto político a través de las generaciones

La derecha posdictatorial: la dictadura, las transacciones ideológicas, y la búsqueda de un nuevo proyecto programático

Como ya se ha presentado en el marco teórico, el enfoque generacional es un concepto explicativo que puede ser entendido como “una noción universal, que, desde las mitologías o las concepciones filosóficas y religiosas, remite a una voluntad de medir el tiempo histórico” (Attias-Donfut, 1989), y que, por lo tanto, nos permite organizar la idea de generaciones a partir de hitos fundacionales importantes y cómo estos se reescriben, reformulan, en suma, cómo subjetivizan su historia, en el discurso de los actores.

Es así como en los siguientes acápite se aplicará el enfoque generacional a través de los discursos de los entrevistados, en vista a establecer si las distintas generaciones dentro de la derecha corresponden efectivamente a un posicionamiento distintivo, tras presentar un análisis autorreflexivo hecho por los propios entrevistados sobre los hitos que han marcado su historia reciente.

El capítulo aborda tres puntos importantes al respecto, que ordena los ejes que organizan los debates al interior de las generaciones de la derecha:

- 1) cuál es la posición de los entrevistados frente a la dictadura de Pinochet y cómo esta posición aún ordena el universo de la élite dentro de los partidos;
- 2) cuál ha sido el patrimonio ideológico del conglomerado y cómo este se ha desdibujado a lo largo de décadas; y
- 3) cuáles son las ideas que estructuran el nacimiento de la Nueva Derecha, principalmente refundidos en el partido Evópoli.

Se tomó esta opción para describir la temporalidad del sujeto político de derecha, es decir, cómo se contrastan las visiones de hechos históricos y cómo se reactualizan desde una posición dentro del partido o el conglomerado. La elección de estos ejes descriptivos nace de la reflexión de los propios entrevistados, y tuvo como objetivo lograr que los entrevistados fueran capaces de reconstruir su propia historia, haciendo de su autodescripción un insumo de análisis para esta investigación.

6.1.-La dictadura militar de Pinochet. El estigma de la derecha y el movimiento hacia el centro político

En el caso de la derecha chilena contemporánea, el hito fundacional se centra en la dictadura militar de Augusto Pinochet (1973-1989). Este hecho no solo marca su destino histórico-político, sino el del país entero, puesto que reorganizó la sociedad en su totalidad, desde el punto de político, económico y social.

A más de cuarenta años del inicio de la dictadura y casi treinta del regreso al sistema democrático, la derecha ha debido transitar, desde la hegemonía y poder, hacia un estado actual de extrañeza sobre cuál es su estrategia para enfrentar el cambio social y cultural. Si bien las posiciones de poder político, pero principalmente económico, han sido la base sobre la cual descansa su poder histórico, la deslegitimación de las instituciones políticas también ha reconfigurado su escenario, profundizando su desasosiego frente a este escenario social. Estos hechos han empujado a que la derecha haya iniciado un camino de renovación de identidad, o por lo menos, realice ciertos discursos públicos –a través de declaraciones de dirigentes y en los congresos de los partidos UDI y RN, donde se ha presentado eslóganes como “ir con los nuevos tiempos” o “pensar en un proyecto político renovado”.

La dictadura militar se constituyó en el hito fundacional de los adherentes de derecha. Aún hoy el apoyo al régimen de Pinochet y las diferentes posiciones que se establecen frente a este todavía constituyen una especie de prueba de pertenencia al conglomerado.

La fuerte carga simbólica que implica ser adherente al mismo grupo que fue el aliado civil del régimen de Pinochet es, a juicio de muchos de los entrevistados, una “especie de estigma”, que vuelve a su condición pública de partidario algo como una condena social. Aun hoy, esta diferencia sigue organizando el estatus y las posiciones de poder dentro del partido.

Es por ello que -en esta primera parte del capítulo- se realizará un ejercicio de análisis de contenido para contrastar las declaraciones de los entrevistados, para visualizar dentro de la propia derecha cómo opera el clivaje autoritario / democrático: por un lado, quienes aún definen la dictadura militar como un hito fundante e identificadorio de su origen; y otros, quienes desean ser considerados de derecha, pero sin ser asociados con la dictadura.

Clivaje autoritario:

La UDI tiene un pronunciamiento que yo no me acuerdo de qué año es, pero debe ser de 1998, por ahí. No me acuerdo exactamente cómo se llama, pero es un texto que se escribió entre Pablo Longueira y una persona que trabaja en esta fundación [Fundación Jaime Guzmán], que es experto en el tema de los Derechos Humanos, es profesor de la cátedra de Derechos Humanos, y ahí hay toda una reflexión sobre el tema. Entonces, volver sobre lo mismo, yo no creo que haya ninguna diferencia en eso. Y respecto del hecho de que lo borren o no lo borren –digamos de la Declaración de Principios– no tiene [sentido], creo yo. Porque además una declaración de principios no tiene que ver con cuestiones de orden contingente. Son principios, no valoración de situaciones. Es como que la Declaración de Principios del Partido Socialista, que, digamos, hiciera una valoración del Congreso de Linares o el Congreso de Chillán donde adhirió a la vía armada o la vía instrumental de la democracia para acceder al poder (Militante UDI).

Clivaje democrático:

Yo te diría que por eso los cuarentones –en los cuales me incluyo– hicimos esta carta el año pasado [2013] sobre la declaración de los cuarenta años del Golpe para una página web, se llama *cuarentañosdelgolpe.cl*. Esa carta cristaliza la tensión, la angustia de muchos de nosotros, durante toda la época de los noventa, cuando somos personas que nacimos en dictadura, nos socializamos en dictadura, pero durante mucho tiempo, o siempre en el fondo, creímos que había que haber votado por el No. Había que haber votado en contra y se tenía que hablar de dictadura, se tenía que hablar de Golpe, etcétera. Pero se seguía siendo derecha, y había –en nuestra generación especialmente– una angustia bien particular respecto de ser de derecha. En el fondo, ser de derecha era el estigma (Militante Evópoli).

En términos teóricos se puede coincidir con Garretón (2008), Tironi y Agüero (1999) Tironi, Agüero y Valenzuela (2001) acerca de la supervivencia del clivaje democrático / autoritario en el sistema político chileno y, cómo el componente autoritario se superpone a otros clivajes más antiguos (clase social o secular-católico) al interior del conglomerado. Teóricamente permite demostrar la vigencia de lo señalado por Lipset y Rokkan, al decir que “el sistema de partidos ayuda a cristalizar y hacer explícitos los intereses conflictivos, los contrastes latentes de la estructura social existente y lleva a los sujetos y ciudadanos a aliarse alrededor de líneas estructurales de clivajes” (Lipset y Rokkan, 1967, p. 5). En este sentido, el clivaje se hace explícito en la actual tensión generacional que estructura la derecha política al realinearse a uno u otro lado de la división autoritaria / democrática, y explica, por ejemplo, la votación que recibió el exmilitante UDI, José Antonio Kast, quien, con un discurso en apoyo a la dictadura militar⁶⁸, en la primera vuelta de la elección presidencial del año 2017 alcanzó casi un 8% de la votación del electorado nacional.

⁶⁸ “El candidato presidencial independiente, José Antonio Kast, se refirió al mandato de Augusto Pinochet y aseguró que, si el ex comandante en jefe del Ejército “estuviera vivo, votaría por mí”. <http://www.latercera.com/noticia/jose-antonio-kast-pinochet-estuviera-vivo-votaria/> Captura: 2 de diciembre de 2017

Todo el tema de Pinochet es un hito en sí mismo, porque en el fondo fue delineando identidades dentro de la derecha. En aquellos que empezaban a cumplir los quince o los dieciocho años, cuando Pinochet estaba en el proceso; cuando Pinochet se murió, cuando la capacidad de poder decidir: “Ok, Yo puedo ser de derecha, pero no tengo por qué estar con la dictadura”. Yo creo que eso termina con Piñera. En el fondo no es que termine, sino que es un proceso que, que tiene su máxima expresión con la elección de Piñera y después con el tema de los cuarenta años (Militante Evópoli).

La conmemoración de los 40 años del Golpe de Estado en Chile, en 2013, produjo en el país una serie de actos sobre lo que significó el pasado y la memoria reciente del país. Este contexto permitió que la mayoría de los actores e instituciones declarara públicamente su posición histórica sobre su rol durante la dictadura, o su juicio histórico y moral sobre este período.

Esta derecha es muy liberal en lo económico, y muy conservadora en lo moral, y muy arraigada en la lógica de la defensa de la labor de Pinochet y la dictadura. Más esta otra derecha que siempre tuvo algún tipo de reticencia respecto del apoyo a Pinochet, pero que de alguna forma entendía que el destino país no permitía otras opciones dentro del conservadurismo. [Es decir,] el mundo de Renovación Nacional que representa el mundo agrario, el mundo determinado por otros intereses y valores. Ambas derechas se ven afectadas por los mismos procesos. Ambas son herederas al final de una lógica de defensa de principios que estaban circunscritos a una dictadura; el principio de la libertad económica, el principio del orden moral, el principio del “orden” entendido como tal, el principio de la autonomía de los cuerpos intermedios y el principio de subsidiariedad como consecuencia de eso. Insisto, son principios que están recogidos en varios otros ámbitos, no necesariamente dictatoriales, pero que la dictadura de Pinochet terminó asumiendo como propios por influencia de estos movimientos de derecha (Militante RN).

A partir de la conmemoración, resurgió la tesis del restablecimiento del “orden” como la principal justificación del apoyo civil al régimen de Pinochet, para dar una legitimidad a quienes aún se sienten identificados con los valores dictadura. Paralelamente, quienes pertenecen a las generaciones precedentes comenzaron a articular un discurso diferenciador, ojalá fuera del clivaje autoritario / democrático:

Durante los noventa en el Congreso Nacional, estaba Carlos Bombal, alcalde de Pinochet; Jovino Novoa, subsecretario de Pinochet; Sergio Fernández, ministro de Pinochet; Sergio Romero, subsecretario de Pinochet, o sea tú podrías llegar a 20 cargos, y 17 ocuparon cargos en el gobierno militar. Entonces, la vinculación era muy explícita, muy clara, muy nítida. Ese fue el primer gran cambio. Hoy en día, hay una generación nueva, si tú ves Ernesto Silva o Cristián Monckeberg no tienen ninguna vinculación con

el gobierno de Pinochet. Hasta por razones de edad. Entonces, tienen muchos errores y muchas virtudes, pero ninguno de sus errores o virtudes están asociados a [Pinochet]. Es lógico que se produzca una redefinición de la identidad de la centroderecha. Y, por otro lado, porque la sociedad cambió, o sea las personas que se han visto beneficiadas o afectadas por los sucesos de Chile en los últimos 30 o 40 años han cambiado radicalmente. Hoy en día, la mayoría de la población no estaba viva para el 11 de septiembre del 73. Entonces eso produce un cambio, entonces tú no puedes dirigir políticamente una orientación hacia allá. De hecho, si tú analizas el discurso de la izquierda la relevancia de Pinochet es cada vez menor (Académico, conservador).

Durante el año 2013, y en especial durante la administración de Sebastián Piñera, se concentró el impulso revisionista reflejado en una serie de columnistas, líderes de opinión y militantes destacados de los partidos de derecha; también en el presidente Piñera, quien realizó algunos gestos en vista a marcar su posición de independiente frente a los partidos tradicionales de derecha frente a este tema.

Uno de los hechos más simbólicos en este aspecto fue el cierre del penal Cordillera, centro penitenciario que albergaba a militares condenados por crímenes realizados durante la dictadura, como una forma de ejemplificar públicamente su condena frente a los atropellos a los Derechos Humanos realizados durante el período militar. Para la administración de centro derecha, reconocer explícitamente que la derecha civil apoyó la dictadura fue uno de los signos más notables de su movimiento hacia el centro político.

Piñera ayuda mucho con su declaración de los cuarenta años, y por eso cuando se hicieron las definiciones de Evópoli y Amplitud, las primeras definiciones son respecto de los derechos humanos (Militante Evópoli).

Otro hito del gobierno de Piñera que a mí me parece relevante es la parte de la lectura que se hizo del período de la comandancia en jefe del general Izurieta. Él pide perdón por las violaciones a los Derechos Humanos. Eso se produjo y se hizo posible, corrígeme con las fechas después, por la Comisión Valech. (...) Y eso fue un hito para la derecha, porque en el fondo la derecha está vinculada, necesariamente a los militares, y eso produjo mucha tensión en la UDI (Militante Evópoli).

En el fondo, hoy yo te diría que la derecha está en proceso, no sé si toda la derecha, o parte de ella. Yo no tengo bien claro, por ejemplo, la UDI, qué es lo que está haciendo... como yo veo desde afuera, es que se encuentra en tensión interna. Decir:

“despejemos el tema de derechos humanos, y podamos fijarnos en otras cosas” (Militante Evópoli).

Estas citas muestran el desacoplamiento paulatino de la derecha con respecto a la dictadura militar como un proceso inconcluso y aún en desarrollo. De hecho, el tema estuvo presente en las discusiones para modificar las declaraciones de principios de los partidos dadas durante el año 2013. En este sentido, la derecha esperó que este tipo de política simbólica / discursiva fuese suficiente para convertirse en una opción competitiva electoralmente frente a las personas que se sienten cercanas al universo simbólico liberal y al centro político. Esta estrategia se observa en los discursos más claros se han dado al interior de Evópoli, con más resguardos en RN. Por el contrario, el apoyo a la dictadura sigue presente en el sector más conservador de la UDI, y en particular en la candidatura independiente de su exmilitante, José Antonio Kast.

6.1.1.-Apoyo a la dictadura militar como variable explicativa

La encuesta del Informe de Desarrollo Humano en Chile (INDH) del año 2013 tiene una batería de preguntas sobre cómo se evalúan los gobiernos anteriores, lo que incluye el período de la dictadura militar. A su vez, posee preguntas de identificación política. La primera pregunta sobre identificación política es directa; la segunda hace referencia a por quién no votaría. Esta construcción permite generar una tercera variable, combinando las dos primeras (es decir, conocer quién declara ser de un sector político, o quién declara que jamás votaría por el sector contrario). Esto entrega las siguientes tres tablas básicas:

Tabla 6: Opinión sobre el período 1973-1989 en que gobernaba Augusto Pinochet vs. Orientación Política declarada. INDH, 2013

	Izquierda	Centro	Derecha	Total
Más bien positivo para el país	1,2%	5,6%	27,7%	6,8%
Más bien negativo para el país	74,5%	47,6%	22,6%	53,9%

Tuvo cosas positivas y negativas para el país	20,4%	40,6%	47,1%	32,4%
Ni positivo ni negativo para el país	3,9%	6,3%	2,6%	6,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta INDH, 2013.

Tabla 7: Opinión sobre el período 1973-1989 en que gobernaba Augusto Pinochet vs. Orientación Política con la cual no se identifica. INDH, 2013

	Jamás votaría por la derecha	Jamás votaría por el centro	Jamás votaría por la izquierda	Total
Más bien positivo para el país	2,3%	27,3%	21,8%	7,4%
Más bien negativo para el país	77,9%	45,5%	27,6%	55,4%
Tuvo cosas positivas y negativas para el país	15,2%	18,2%	45,3%	31,2%
Ni positivo ni negativo para el país	4,6%	9,1%	5,3%	6,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta INDH, 2013.

Tabla 8: Opinión sobre el período 1973 -1989 en que gobernaba Augusto Pinochet vs. Adscripción Derecha (combinando criterios). INDH, 2013

	No adscribe a la derecha	Adscribe a la derecha	Total
Más bien positivo para el país	4,2%	22,5%	6,9%
Más bien negativo para el país	58,5%	27,5%	53,9%
Tuvo cosas positivas y negativas para el país	30,1%	45,8%	32,4%
Ni positivo ni negativo para el país	7,2%	4,2%	6,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta INDH, 2013.

Como podemos ver, en las tablas nº 6, 7 y 8 se repite el mismo patrón: el grupo de quienes declaran ser de derecha exhibe una valoración claramente superior por la dictadura, en comparación con las posiciones políticas de centro e izquierda. Llama la atención en la tabla 8, el porcentaje de 45,8% que muestra una valoración intermedia por la dictadura, considerando que el período “tuvo cosas positivas y negativas para el país”. Debe mencionarse que la distribución de la variable no permite más pesquisas (y menos diferenciar las diferencias al interior de la derecha en esta valoración intermedia), debido al bajo número de casos.

6.1.2.- La búsqueda de la diferenciación entre las nuevas generaciones de la derecha contemporánea

Para el caso de los partidarios de derecha y quienes piensan y reflexionan sobre el ideario del conglomerado, los cuarenta años del Golpe Militar no solo marcaron

ciertas diferencias generacionales frente al hecho; también mostraron otro fenómeno – que se mantiene vigente hasta hoy– al interior del conglomerado: la búsqueda de identidad. Este fenómeno puede explicarse, debido a que, al separar su identidad de lo que fue la dictadura militar, la derecha se encontró frente a un vacío de contenido ideológico.

Todos los entrevistados concuerdan con la necesaria renovación de ideas, y de la construcción de un nuevo discurso simbólico. No obstante, el proceso se ha vuelto arduo y dubitativo. Además, mantiene al conglomerado en una cruzada por su sentido, tratando de adoptar / probar nuevas fórmulas que van desde los discursos más diversos, hasta mantener y remozar las posiciones más tradicionales y reactivas en los sectores más conservadores.

Esa es una crítica injusta porque decir que no supo leer el cambio cultural es básicamente decir que si lo hubieran leído hubieran cambiado de opinión. Yo creo que siempre pensaron lo que tenían que pensar [la derecha]. Lo que ocurrió es que simplemente los hijos de esa generación van a haber vivido en un Chile distinto. Es cosa de escuchar a un dirigente de la UDI o de Renovación Nacional, gente de esa edad, referirse al gobierno de Allende o referirse al 11 de septiembre. Son referencias culturales que dejaron a una generación pringada, o sea, traumada con todo lo que ocurrió y es de esperar que las generaciones que vienen ahora sean bastante más prescindentes de ese discurso (Profesional de centro de estudio).

Estar pegados todavía en esa discusión ya es una cosa ridícula. Los alemanes tuvieron una historia mucho peor, pero ya no discuten del tema, están mirando para adelante. Yo espero que las nuevas generaciones –a mí me da la impresión que ya no se discute–, por lo menos, las generaciones de universidades nadie empieza discutiendo eso. Ya no comienzan preguntando si tú eres partidario del régimen militar. No, nadie discute eso, a nadie le importa demasiado eso. Es un tema que quedó obsesionado la generación que todavía está en los medios.

Entrevistador: Bueno, pero es la generación que lo vivió.

Entrevistado: Sí, es la generación que lo vivió, pero yo creo que eso es un tema que hay que dar vuelta la página. ¿Vamos a cambiar la historia discutiendo más sobre ello? No, hay que preocuparse más por el presente y por el futuro, y que este país siga siendo un país en el cual vale la pena vivir (Sin militancia, liberal).

La búsqueda de sentido, sin embargo, no solo tiene que ver con la coyuntura del gobierno de S. Piñera. También es producto de la conformación jerárquica y de la

propia dinámica interna que estos partidos poseen en la administración de sus cúpulas de poder, y donde la renovación generacional ha sido escasa, y se ha hecho más pública en el primer gabinete de S. Piñera, o en la campaña presidencial del 2017 con la aparición de dirigentes sub-40 como voceros del sector.

Para la derecha ha sido bien complicado en su capacidad de renovarse internamente. Cuando gana Piñera, eso es lo que lo hace más interesante de todo, cuando gana Piñera, mucha gente pensó en que se podía dar el recambio generacional, porque en su primer gabinete estaba Ena Von Baer que tenía 34 años, estaba Felipe Kast que tenía 34 años, Hinzpeter tenía 44, fue el ministro del Interior más joven. Pero al poco andar tuvo que volver a llamar a los viejos estandartes de su generación. Y si te fijas termina gobernando con Longueira, Matthei, Allamand y Chadwick. Es decir, uno gobierna con los propios, uno gobierna con los de su generación y Piñera terminó gobernando con los de su generación, que obviamente estaban picados cuando hizo su primer gabinete. Porque para sus adentros deben haber pensado “fuimos nosotros los que durante 20 años hicimos el trabajo sucio... y ahora que llega el momento de repartirse el botín, no nos toca nada, y llaman a puros pendejos (sic)” (Profesor, liberal).

La lucha de las nuevas generaciones de dirigentes frente a cúpulas partidarias que se han mantenido en la dirigencia es una muestra de los pocos canales para su renovación interna; y lo que –en primera instancia– explica la aparición de dos nuevos partidos políticos, Evópoli y Amplitud, inmediatamente al período posterior del gobierno de Piñera.

El caso británico, por ejemplo, es llamativo porque la renovación siempre se produce después de que un partido pierde varias veces una elección. En el caso de Chile eso no ocurrió, no hubo ninguna generación ni en Renovación Nacional ni en la UDI, que fuera capaz de disputarle seriamente la hegemonía a los coroneles en el caso de la UDI. En RN tampoco nadie ha sido capaz de desafiar a esa generación. El éxodo que se produce de los diputados de Amplitud tiene que ver con que finalmente ellos no encuentran la posibilidad de conducir el partido (Exasesor del gobierno de S. Piñera).

En este escenario de revisionismo histórico y tensiones internas, el impulso del renacimiento por parte del conglomerado pareció encarnarse en la figura y gobierno de Sebastián Piñera. Sin embargo, tras un primer período en el cual se trató de implementar un discurso de renovación, impulsado en el eslogan de su entonces ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, con la idea de una “Nueva Derecha”, la vieja

estructura tradicional de los partidos terminó por imponerse a su gobierno, ahogando el discurso renovador:

Finalmente, Piñera termina por reconocer en los hechos que la renovación en la derecha iba a tener que esperar un poco, incorporando a su gobierno a su generación. Y por esa razón, por la incapacidad de los partidos de la derecha chilena de renovarse internamente, se genera una presión que termina por rebalsarse y generar cuadros alternativos que, dentro del paraguas de la derecha, quieran conducir su propio equipo. Lo que hace Amplitud es, básicamente, decir: “nosotros no queremos renovar la derecha por dentro, sino [que] queremos competir con nuestro buquecito propio, con nuestra pyme, porque de aquí a 20 años más, nosotros vamos a ser el portavión, y probablemente la UDI va a ser el Partido Radical”. Esa es la filosofía que se está produciendo en la derecha (Exasesor presidencial de S. Piñera).

La aparición de Amplitud y Evópoli ha sido para los entrevistados la señal más significativa de la falta de democracia interna y renovación de liderazgos de los partidos tradicionales de derecha. Los entrevistados concuerdan con que estos nuevos referentes podrán refrescar la dinámica política del sector; no obstante, esto aún no se ve como una tarea fácil, a pesar de que se visualiza como uno de los caminos posibles de la renovación de la derecha.

Por eso hoy día es mucho más sexy para un tipo que tiene 25 años, entrar a Amplitud o Evópoli. Es mucho más atractivo, pareciera, para un joven de derecha, entrar a estas cosas que están recién apareciendo, porque tienen que ver más con su relato histórico y no con los viejos carcamales que todavía siguen afectivamente atados a la dictadura (Profesor, liberal).

Amplitud es parte de la derecha. Si es que hay un cambio en el sistema electoral, podrían irse [de la coalición]. Los parlamentarios que tienen son bastante, pero sus bases no tanto. Conozco a harta gente de Amplitud y son todos tipos súper abiertos, pero que siempre han sido de derecha, y eso de quedarse dentro del sector no lo considero algo tan improbable. Ahora están bastante chatos, me imagino con sus sectores históricos. (...) Me parece bien lo que están haciendo estos cabros, pero me parece que enfrentan desafíos considerables, y a mí no me parece evidente que de aquí a cuatro u ocho años sean como una cuestión viable, yo creo que es una apuesta valiente... pero difícil (Profesor, liberal).

A partir de las declaraciones podemos observar la aparición de una generación – que va más allá de lo estrictamente etario–, que desea diferenciarse de la anterior en su rechazo y/o alineación con el legado simbólico de la dictadura militar. Para este nuevo

grupo, la misión, estaría –en primera instancia– en separarse definitivamente de los resabios dictatoriales y en la necesidad de encontrar un discurso identitario propio.

Creo que es muy relevante el proceso de desmilitarización, por decirlo así, o sea de ir cortando vínculos con el régimen militar. Y eso se da más bien tarde, se da incluso bastante después: hasta después del apresamiento de Pinochet en Londres. Me parece que ese es un hito que hay que ponerle atención. Pero ¡ojo! ¡Cuidado! Yo creo que la desvinculación con el pasado, con el régimen militar se marca con un hito importante en la candidatura de Joaquín Lavín del año 1999. Ahí hubo un esfuerzo, un doble esfuerzo: por un lado, tratar de zafarse del peso del gobierno militar y, por otro lado, de despolitizarse, porque existía la idea de que en la medida de que tú te despolitizaras, la derecha iba a poder calificar mejor en el escenario político chileno. Porque la derecha tiene algunas capacidades de gestión, o cree tener, que le pueden dar una carta de triunfo, y eso es lo que representó Lavín, una apuesta política por la gestión y, en esa medida, una despolitización, y por alejarse, un poco del gobierno militar (Sin militancia, liberal).

En ese sentido, lo que conformaría esta nueva derecha posdictatorial –si es que la hay– sigue siendo una pregunta abierta, debido a que no hay consenso entre los propios entrevistados, líderes políticos ni declaraciones partidarias. Visto desde sus propias declaraciones, lo que existe es un afán de renovación, pero no de refundación; mientras para otros entrevistados el tema de la separación de la figura de Pinochet aún se mantiene como un hecho problemático, cuando hablamos de la identidad de la derecha.

Pinochet murió hace casi 10 años y, hoy día, es cada vez menos relevante su figura. La persona que centre el debate en Pinochet va a ir quedando cada vez más desfasada. Dicho lo anterior, las ideas que más priman en la centroderecha son la idea de la libertad, asociadas a las libertades sociales, la libertad de emprender, la libertad educacional y sobre todo en el eje semántico libertad vs. estatismo. Eso sería una cuestión central, en cambio, hay una mayor flexibilidad en el eje liberal conservador o conservador progresista, porque la derecha en eso está sufriendo una mutación, yo creo que está pasando de más conservadora a más liberal, pero es una fórmula que hoy en día es imposible tener la definición exacta porque tampoco está claro cuáles son los temas (Académico, cercano a la UDI).

La incertidumbre sobre cuál es la identidad política de la derecha actual se presenta como una preocupación constante entre los entrevistados. Existe una duda

compartida por los hablantes acerca de la falta de un proyecto político definido y claro. Sin embargo, la discusión y la autorreflexión parecen quedarse en una balcanización de temas. Ya que, más que confluir, lo que se exhibe es una fragmentación que va desde la disputa por temas reproductivos, de identidad sexual, tipos de familia, hasta su posición acerca de la libertad económica, los alcances de paradigma de la subsidiariedad, la importancia del mercado, y la reactualización de las ideas de nación y tradición. Todo eso mientras se mueve, una y otra vez, hacia el discurso de la antipolítica, clientelar en la práctica, en la trinchera política de debates a ras de piso, “cercaños a la gente”, con el foco en la reactivación económica, el empleo, la seguridad ciudadana, y, últimamente, la migración.

La capacidad de conectarte con la diversidad tiene mucho que ver con el tiempo en el cual te tocó vivir, y yo creo que ahí estas discusiones culturales van mutando con el tiempo. Hoy, los hijos son más liberales que los padres. Andrés Velasco siempre dice –y esto es verdad– que muchos hijos de personas de derecha no solamente de clase alta, sino en comunas de ingresos medios, los papás votaron Allamand y los hijos votaron Velasco... y eso se produce, en parte, porque son hijos que están a favor del libre mercado, de un Estado fiscalmente responsable, controlado, que se haga cargo de funciones públicas estratégicas y deberes de justicia; pero al mismo tiempo también que las personas deben ser libres para elegir su propia vida sin que tengamos que creer en seres sobrenaturales o autoridades morales en la discusión. Entonces, quiero pensar, sería raro que las nuevas generaciones de la derecha no tengan incorporado ese chip generacional. Si no sería muy malo (Profesor, liberal).

La respuesta a la incapacidad y/o dificultades de la nueva y naciente generación de derecha de encontrar una identidad propia, o por lo menos, conformar un nuevo discurso simbólico, se podría explicar entre la distancia entre un “deber ser moderno” y los “jóvenes pero apegados a la tradición”. El tema en cuestión está en cuánto adoptar estas ideas más posmateriales que reflejan el sentir de una sociedad bastante alejada del intransigente orden de la tradición conservadora de sus élites.

Las generaciones jóvenes de la UDI, incluso ellas han sido en parte contaminadas por la realidad (...) Tú ves que hay gente como [el alcalde] Carter en La Florida que son

nuevas generaciones que al final igual también se desvían un poco del recto camino de Jaime Guzmán y Jovino Novoa en algunas cosas. Entonces todo se está corriendo hacia allá, incluso en la UDI ¿Me entiendes? Pero es muy poco aún... (Profesor, liberal).

Esa separación entre el “deber ser” y lo “que se es” se hace más patente, hoy en día, en que los lazos de representación entre electorado y partidos son más febles. Particularmente, esa disonancia cognitiva se fortalece en las generaciones jóvenes del partido más conservador, la UDI.

Creo que hay un componente generacional importante. Hay una nueva generación que está tratando de darle un contenido más profundo a la derecha, un contenido ideológico si quieres. Pero ese grupo no incluye solamente a los que son más jóvenes porque hay gente en el fondo que son viejos chicos por decirlo así, como Jaime Belloio, Arturo Squella, como todos los UDI jóvenes que están formados en otro formato. Básicamente ellos son preparados y son tipos con buena educación, han estudiado en las mejores universidades del mundo, pero en el fondo reproducen un formato que viene de Jaime Guzmán (Profesor, liberal).

La tensión entre el cambio y la permanencia de lo que ha sido el patrimonio simbólico-político de la derecha de los últimos cuarenta años ha provocado la aparición de una generación dispuesta a renovar la dirigencia de sus organizaciones. Si ese recambio acontece, aún es temprano para predecir si habrá un cambio mayor de sus directrices programáticas, debido a que el apego a ciertos hitos fundantes parece estar muy activo en ciertos núcleos de poder más conservadores, y que aún dirigen estas organizaciones.

6.2.- Transacciones, concesiones y desdibujamientos. El juego de la política de los acuerdos

Durante el primer gobierno de Sebastián Piñera, un punto importante en el proceso de construcción de ideas de la derecha fue la adopción del discurso revisionista. Esta posición ha buscado reescribir la historia de la derecha como un actor importante en el retorno a la democracia, pero, a juicio de los entrevistados, ha tenido grandes costos, particularmente la pérdida de agenda en torno a dos temas: el

componente autoritario, y el componente religioso-moral, aunque se mantiene sin cambios el componente del orden público económico, este último, su patrimonio simbólico político más perenne de los últimos cuarenta años.

Por su parte, su lectura de la democracia no es la misma que hace la centroizquierda. Por ejemplo, para la derecha, la democracia es un resultado del orden republicano, en el cual la derecha se autodesigna el papel de garante del orden, que protege la democracia. Esto, sin duda, es un claro símil a la idea de democracia protegida que se encuentra en la Constitución de 1980.

La derrota de Hernán Büchi y el triunfo de Patricio Aylwin y de la Concertación en el año 1989 no significó, a partir de la década del 90, la destrucción del modelo socioeconómico establecido en Chile durante el gobierno militar. Ahora, esto en la práctica me parece que significó que en la derecha revalorizaron la democracia. El año 1973 la [democracia] se quiebra, porque tanto la izquierda como la derecha relativizan el régimen democrático: la primera prefiere la revolución, y la segunda prefiere una dictadura contrarrevolucionaria (Académico cercano a la UDI).

Sin duda, esta es una forma de readecuar, reactualizar el discurso militar golpista, sin hacer mención a la dictadura, sino revirtiendo, transmutándolo a un objeto de orden, principalmente, a partir de “la democracia de los acuerdos”. Este período, a decir de los entrevistados, será un recurso político para desvincularse de los atropellos y abusos de su responsabilidad en la dictadura de Pinochet. Una forma de explicar esta disonancia cognitiva de ciertos políticos de derecha es argumentar que existieron valores superiores para apoyar la dictadura militar, y que estos fueron el orden y la democracia, más que la mera sobrevivencia política del conglomerado.

El hecho de que los actores entrevistados reactualicen su historia hace que fijen una serie de “hitos” que marcan ciertos tipos de inflexión en la reconstrucción del relato de la historia de las ideas de derecha. Entendemos por relato “al contexto compartido por los emisores y destinatarios, y porque que realiza esta función en

condiciones de competencia y la lucha con otros relatos, dichos criterios no pueden medir adecuadamente la fiabilidad de una narrativa como un reflejo de la ‘realidad política’” (Shenhav, 2006, p. 249). Dicho en otras palabras, su relato personal será el reflejo de su realidad política.

En este acápite se tratará de mostrar cómo los entrevistados formalizan su historia a través de la idea de “transacción”. Para algunos de ellos, esta transacción es dimensionada como una pérdida; para otros, una ganancia. Otros reflexionan que el conglomerado conservador –efectivamente– poseía una serie de mecanismos constitucionales que permitían mantener el statu quo, evitando reformas institucionales en las dos primeras décadas de la transición; por lo tanto, estas transacciones no fueron tales, sino, más bien, la administración de la imposición de su hegemonía conservadora por sobre la centroizquierda:

Te diría que todos los procesos de acuerdo, de consenso. Que, tal vez, en ese minuto se vieron como hitos. Pero yo creo que no sé si califican como hito. Por ejemplo, toda la política de los acuerdos de los años noventa de la patrulla juvenil de RN⁶⁹. Pero hoy día visto en retrospectiva, un hito respecto de qué, qué fue lo que marcó, qué fue lo que cambió, qué fue. A mi juicio, no mucho, porque en el fondo de alguna manera la derecha, por muy políticos que fuesen los acuerdos, tenían el sartén por el mango. Tenemos muchísimas herramientas contramayoritarias en la Constitución. Había un temor importante respecto de la izquierda. Entonces no sé si se lo podría mostrar como un hito (Militante Evópoli).

El punto en cuestión es entender cómo afectó en la derecha la transición. El hecho intensificó su quiebre interno, entre dos estilos de hacer y entender la política, y provocó la escisión permanente entre Renovación Nacional y la Unión Demócrata Independiente:

A raíz de la negociación de las reformas a la Constitución para generar la transición surge el germen de la división entre RN y la UDI. De ahí, Jaime Guzmán se va con sus hombres a formar un nuevo partido que hace del gremialismo con una claridad

⁶⁹ Compuesta por Andrés Allamand, Alberto Espina, Evelyn Matthei y Sebastián Piñera

doctrinaria mucho más clara que Renovación Nacional. Yo diría que ese fue un gran primer hito de negociación y a la vez, las fisuras empezaron a verse pronto. Aunque esa diferencia se da en la práctica, no en los principios de los partidos, estas negociaciones llevan a distanciamientos importantes, de ahí viene el momento donde Jaime Guzmán negocia la presidencia del Senado, el año 1992 o 1993, lo que provoca un distanciamiento fuerte con Renovación Nacional y el amago de la posibilidad de levantar una candidatura relevante después de los primeros cuatro años de esta democracia tutelada que estábamos hablando (Exasesor presidencial del gobierno de S. Piñera).

A partir de estos primeros momentos de la transición comienzan a diferenciarse las estrategias de los partidos conservadores: RN opta por un rol más conciliador y moderado, con la política de los acuerdos; mientras la UDI se posicionaría en su rol de actor de veto, menos transaccional. Esta división, y el rol de consenso que mostrará RN, sería leída por el ala más conservadora de la derecha como una traición a los tótems fundadores, y como una pérdida de poder. Aquí queda, como un ejemplo de esa transacción, la discusión de la modificación del Código Laboral, durante el gobierno de Patricio Aylwin (1990-1994).

Los hitos de esa “Democracia de los acuerdos” fueron muy temprano marcados por el ejercicio político de Renovación Nacional y fueron fisurando la relación con la UDI. Uno de ellos fue muy importante y fue la modificación del Código Laboral, que fue negociado básicamente por el señor [José] Piñera en su momento con el subsecretario Loyola y el ministro Cortázar.

Eso tuvo dos lecturas: la lectura de la UDI que se provocó un... como diría... una traición a los intereses propios del empresariado, versus otra lectura, que analiza estos cambios como aquellos que permitieron darle legitimidad al sistema de mercado, digamos, al sistema social de mercado, en el fondo asegura derechos básicos a los trabajadores. [Sin embargo esa] agenda de esa modificación fue bien básica con la expresión de causa al despido (Exasesor del gobierno de S. Piñera).

Tal como bien describe la cita anterior, cualquier transacción, aunque fuera muy pequeña, fue leída como una concesión, o una “traición”, frente al adversario político. Lo cierto es que esta dinámica fue caracterizando no solo el carácter transaccional de la política chilena de este período, sino el propio destino de la derecha en su sensación de pérdida simbólica.

Esto es analizado a través de dos hitos que son relevados como cruciales por los entrevistados; su rol en la reforma de 2005 a la Constitución de 1980, y la idea de modernización y la perspectiva tecnocrática de la Nueva Administración Pública, a partir de la década del noventa.

6.2.1.- La derecha política moderada como actor colaborativo en el período del retorno democrático, y su rol en la reforma de 2005 a la Constitución de 1980

Es interesante observar, que los entrevistados entienden las reformas constitucionales de 2005 como el hito que marca el fin de la transición. Quienes lo señalan como “hito” son, precisamente, personas asociadas al núcleo más conservador de la derecha, dotando de importancia mayor a dichas reformas, debido a que responderían al “espíritu republicano de la derecha política”. Lo anterior se explica porque la derecha entiende la política como la mantención de las instituciones: esto es que la derecha traduce en la noción de orden.

Varios de los entrevistados destacan el rol que la derecha tuvo en ese acuerdo, para modificar y eliminar algunos de los aspectos más cuestionados de la Constitución de 1980, como, por ejemplo, la eliminación de los senadores designados y vitalicios; la función de las Fuerzas Armadas de ser “garantes de la institucionalidad”; la remoción de los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y el director general de Carabineros, facultad a cargo del presidente de la República; modificaciones de las atribuciones del Consejo de Seguridad Nacional; establecer la norma superior de la Corte Suprema sobre la Justicia Militar en tiempos de guerra; además de limitaciones sobre estados de excepción, como estado de sitio y estado de emergencia, prerrogativas que hacían eco de la falta de Estado de Derecho en los años de la dictadura. Estas reformas ampliaron las facultades fiscalizadoras de la Cámara de

Diputados con el instrumento de las comisiones investigadoras y con los llamamientos a declarar a los ministros de Estado.

El primer gran hito que consolida el espíritu de centro derecha moderada y la división con una derecha extrema se da antes del término de la dictadura el año 1989 con la negociación de los términos de la transición. Porque ahí suceden dos cosas: se hacen modificaciones constitucionales que permiten moderar el poder y la influencia de las fuerzas armadas en el poder civil, manteniéndose los “enclaves autoritarios”, que ahí se mantuvieron hasta el 2005, tuvimos una democracia tutelada hasta el 2005. Ricardo Lagos tuvo la habilidad de acoger un proyecto de reforma constitucional presentado o impulsado por los senadores Diez y Novoa. No sé si tú sabes eso, que el proyecto de reforma constitucional del 2005 es una moción parlamentaria de derecha, Diez y Novoa son los que presentan el proyecto, tengo entendido que el año 97. Y [Lagos] tiene la habilidad de recoger ese proyecto de reforma constitucional y terminar con los enclaves autoritarios. Ese hito fue muy importante para Chile, y aunque no perfeccionó todo el sistema ha permitido dar avances y esos son procesos paulatinos (Exasesor presidencial del gobierno de S. Piñera).

Esta última cita pertenece a un ex asesor del presidente Piñera, y describe lo que varios entrevistados considerarán la demostración más evidente del apego al sistema democrático de la derecha, y una jugada que le permite, estructurar un argumento acerca de la validez de la Constitución de 1980.

Desde el punto de vista de los entrevistados, la reforma morigeraba una de las discusiones fundamentales de la democracia posdictatorial; y, en segundo lugar, dio espacio de viabilidad política a una derecha moderada frente a la hegemonía de la UDI. Este hecho será recurrente en la reconstrucción discursiva de los actores. Un ejemplo al respecto son las memorias del senador de Renovación Nacional Sergio Romero, *Una mirada a Chile* (2015), en las cuales destacaba la importancia que tuvo su partido al lograr el acuerdo de las reformas constitucionales de 2005, para dar mayor legitimidad al texto de 1980:

No me cabe duda de que la reforma constitucional del año 2005 tuvo una connotación, a mi juicio, de término de debate acerca de aspectos de la Constitución de 1980 que perturbaban la acción política en el sentido de su origen, y que eran denominados enclaves autoritarios, ya sea el tema de los senadores institucionales. Creo, efectivamente, que todos los puntos eran parte de la solución, y si no hubiesen existido

la transición hubiese sido mucho más dificultosa y mucho menos efectiva y amistosa de lo que fue. Mi tesis al respecto es que quienes idearon este escenario no se equivocaron, sino que apuntaron al centro mismo de lo que debía ser el escenario que se iba proyectar. El año 2005 simplemente hubo una confirmación de que esto se había producido y de ahí que las grandes mayorías respaldasen su articulado (Romero, 2015, p. 250).

Sin embargo, podemos observar que el interés de la derecha más moderada en estas reformas consistía en ser más competitiva en términos electorales, al mostrarse proclive a avances institucionales que, supuestamente, dejarían en el pasado su vinculación con la dictadura.

Con estas reformas demostrábamos realmente que el sector nuestro es republicano y democrático y que deseaba hacer estas reformas oportunamente. Con ello demolíamos un argumento final que tenía la Concertación para gobernar. Ahí se inició un proceso inverso, pues la crítica reiterada que confundió a muchos chilenos, respecto a que nosotros no teníamos una mentalidad democrática republicana, se desvanecía. Para mí era la culminación del cumplimiento de normas excepcionales hechas para la transición, que ya habían cumplido sus objetivos. Para otros, era el triunfo de una nueva Constitución, pero que, sin embargo, es la misma de 1980 (Romero, 2015, p. 252).

El relato de Romero aclara la forma en que la derecha interpretó el proceso de transición. Según la derecha política, la transición finaliza cuando se eliminan los enclaves autoritarios de la Constitución de 1980, en la reforma de 2005.

Cuando asumes una carga de esa naturaleza asumes sobre tus hombros también las responsabilidades políticas y todas las consecuencias de haber apoyado y fundado una dictadura. [Pero hay cosas] positivas, y dicen relación con cierta capacidad de ambas derechas de poder haber desarrollado una gestión que hoy día marcan una cierta pauta de los consensos que se desarrollan durante el proceso de los 20 años de transición. Sobre esa perspectiva, ambas derechas (más Renovación Nacional que la UDI) reiniciaron acuerdos que permitieron de alguna forma mantener, alguna forma de transacción que generó esta transición a la democracia; [proceso] en la que la derecha cede alguna parte de sus ideas, pero que contribuye a que la izquierda ceda una parte mucho más importante (Militante RN).

Este análisis es fundamental, ya que ejemplifica el límite que la derecha estaba dispuesta a transar en este período, que se traduce en la subordinación política constitucional a través de la aceptación de las reformas constitucionales de 2005. No

obstante, en esta transacción de dominios simbólico-políticos la derecha también hará cesión de patrimonio ideológico, en la agenda de temas de eficiencia y modernización del Estado hacia los gobiernos de centroizquierda.

6.2.2.- La construcción de la idea de modernización: entregando banderas a la centroizquierda

La idea de cómo la cosmovisión de eficiencia y modernización va colonizando a la izquierda más tecnocrática será el costo que la derecha política debió pagar al trazar en el juego democrático del consenso. Lo que desde el punto de vista parecía una ganancia, para algunos de sus integrantes será visto como una pérdida de uno de los temas centrales de la derecha neoliberal: la modernización del Estado.

Tiene de bueno y de malo esta transacción que hace la derecha. De alguna manera genera un espacio de manejo de una cosmovisión de derecha en las que las reglas del juego, que normalmente plantearía como propias. En primer lugar, el respeto a la democracia que es una noción de derechas más que de izquierdas (sic). En segundo lugar un respeto a un cierto orden económico; y en tercero, probablemente más importante, la primacía de la persona por sobre el Estado, que tiene un correlato de la subsidiariedad que es la autonomía de los cuerpos intermedios y el rol secundario del Estado que solo interviene cuando los particulares no quieren o no pueden ejercer algo. Hecha esa transacción, permite que la izquierda asuma como propias banderas que son propias de la derecha (Militante RN).

La modernización del Estado es un tema central en la construcción política-ideológica de la derecha, desde la candidatura y presidencia de Jorge Alessandri Rodríguez (1958) con su eslogan “el gobierno de los gerentes”.

A través de las entrevistas han sido los propios entrevistados quienes han destacado como un triunfo del conglomerado de derecha, la introducción paulatina de reformas a través de un trasvasije de ideas de la Nueva Administración Pública (*New Management*) hacia el discurso concertacionista, particularmente en los gobiernos de Eduardo Frei Ruiz-Tagle y Ricardo Lagos. Pero, a la vez, son sus propios discursos los

que señalan que será en esta época cuando la derecha comienza a quedarse sin banderas, ya que sus adversarios políticos (la coalición de centroizquierda) han hecho propias sus ideas, y también han hecho suyos los triunfos del modelo.

El establecimiento de la agenda con la idea de la modernización del Estado durante el gobierno del presidente demócratacristiano Eduardo Frei Ruiz-Tagle hizo que la Concertación adoptara el lenguaje y el proyecto modernizador como la idea fuerza de su administración.

Entonces te vas a encontrar incluso con presidentes como Ricardo Lagos que concesiona muchas obras públicas en lugar de estatizarlas. Desde ese punto de vista hacen una modernización del Estado, pero desde una cosmovisión de derechas. Entonces te encuentras con que el modelo de desarrollo es un modelo que tiene algunos elementos atípicos a nivel mundial, pero que tiene ciertos marcos que son fácilmente determinables como marcos de derecha. Eso que es muy bueno para el país tiene un costo para el sector político que defiende esas ideas: primero un cierto grado de desdibujamiento; y en segundo lugar, un cierto grado de transacción del poder. O sea, el poder, de hecho, se lo terminas entregando políticamente a los sectores de la izquierda (Militante RN).

La adopción del leitmotiv de la eficiencia fue parte programa del Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle, quien lo tradujo en el Programa de Modernización de la Gestión Pública llevado a cabo en su gobierno, tuvo como ejemplos más exitosos la modernización del Registro Civil y el Servicio de Impuestos Internos. Perteneció a ese período el uso de la metáfora de las “uvas amargas”, alegoría que reflejaba cómo la coalición de centro izquierda, la Concertación de Partidos por la Democracia, asumía el lenguaje de la eficiencia como un leitmotiv de sus gobiernos. Hoy, sin embargo, lo que se leyó, en su momento, como un triunfo de la derecha sobre la agenda de los gobiernos progresistas es interpretado como uno de los grandes detrimentos ideológicos de la derecha durante la década de 1990.

6.2.3.- La política de las cosas y el desdibujamiento ideológico

Paralelamente a ese trasvasije de discurso entre élites tecnocráticas, la coyuntura permitirá a la UDI ir configurando su proyecto electoral más exitoso con la figura de Joaquín Lavín. En términos políticos, si bien sus correligionarios valoran su trayectoria como uno de los éxitos de la derecha chilena de las últimas décadas, los entrevistados expresan una percepción muy crítica de lo que fue su legado en la construcción simbólica-discursiva del pensamiento conservador.

En primer lugar, la campaña de Lavín termina por consolidar ese modelo, que es un modelo que nosotros pudiéramos denominar el “Cosismo”, que suponen tres o cuatro aspectos que pudieran marcar la pauta de una derecha posterior. Primero, la primacía de la solución de asuntos fácticos por sobre los asuntos políticos. En segundo lugar, el desprecio a la política como concepto (era muy común escuchar del Lavinismo “Los políticos hacen esto y yo hago esto otro”, un discurso muy similar en algunos aspectos al de Alessandri y al de Carlos Ibáñez del Campo con la famosa “escoba”). Cabe destacar que la campaña gráfica de Carlos Bombal, te vas a encontrar que consiste en una escoba: “Bombal barre con la delincuencia”; “Bombal barre con la droga”, haciendo una referencia clara a la escoba con la que Carlos Ibáñez del Campo gobernaría prescindiendo de los políticos... (Académico, cercano a la UDI).

El fenómeno Lavín se insertó en la tradición discursiva de la derecha de alejarse del discurso político, enfatizando la retórica del “cambio” para enfrentar los “problemas reales de la gente”. Sin embargo, tras casi una década de estrategia, los entrevistados evalúan su legado como un discurso vacío que no tuvo trascendencia más allá del candidato.

Es un discurso muy antipolítico, muy situado también dentro de ciertas formas de concebir la política, entronizada en la dictadura (me recuerda a Pinochet quejándose de los señores políticos e indicando que eran el mal que generaba problemas y que “los políticos tenían un estilo” versus “nosotros que somos una cosa distinta”). Entonces esa disyuntiva entre políticos –entendidos por tales unos demagogos–, unos politiqueros que no hacen otra cosa sino finalmente priorizar su bienestar por sobre el bienestar del país versus los hacedores que resuelven problemas, que son casi seres sobrenaturales que pretenden solucionar los problemas de los demás antes que los problemas propios (Militante RN).

Tras las frustradas campañas presidenciales de Joaquín Lavín y la declinación de su retórica comienza a hacerse evidente la ausencia de un discurso político-estratégico que amalgame el pensamiento de derecha. No fue hasta el gobierno de Piñera que se

hizo evidente esa “falta de relato” o “vacío ideológico”, debido a la propia reflexión pública de los líderes y columnistas de derecha:

Pienso que el sector se abrió a un pragmatismo excesivo. En algún tiempo se dio acá en llamar el “Cosismo”, y, por lo tanto, se adoptó, por así decirlo, la lógica de que la eficiencia era un buen relato. Cuando la eficiencia digamos creo yo no es patrimonio ideológico doctrinario de nadie: consiste básicamente en hacer bien las cosas. Por lo tanto, creo yo se cometió el error de pensar de que eso bastaba para producir un reemplazo. Yo creo que se interpretó mal esa señal como que bastaba la eficiencia; y, en un segundo plano la política (Militante UDI).

Para los entrevistados la carencia de contenido político de la derecha se fue configurando en varios factores: políticas transaccionales al comienzo de la transición reflejado en el trasvase de agendas de derecha neoliberal a los sectores tecnocráticos de la coalición de centroizquierda; y el desgaste del discurso esencialista de Joaquín Lavín como la forma histórica del conglomerado de evitar mensajes políticos más estructurados.

La primacía del “cosismo” por sobre la primacía de la política, en la derecha, terminó privilegiando en muchas oportunidades que primara mucho más la imagen que el contenido; que primara mucho más el gasto en campaña en relación al desarrollo de las ideas, cosas que de alguna forma coinciden con el funcionamiento de cómo la sociedad chilena visualizaba la política en ese período (Militante RN).

Deberse sumarse a ello que, tras el asesinato de Jaime Guzmán en 1990, no existió ninguna figura intelectual relevante capaz de elaborar un corpus de ideas más sofisticado, lo que incidió en la falta de debate al interior de la coalición, produciéndose una especie de congelamiento:

Te diría que el tema de fondo es que desde Jaime Guzmán nunca más nadie pensó en las grandes ideas. O sea, yo creo que es mucho más estructural. Lavín fue llevar, yo creo, fue llevar a su cúspide esa forma de pensar en que ve la política como una solucionadora de problemas prácticos. Yo creo que no es culpa de él, la cuestión va más profunda, es mucho más profunda. Y que tiene que ver con cómo reacciona la derecha a un mundo en que básicamente sus ideas ya no están. O sea, porque, a ver: Jaime Guzmán estaba peleando contra los totalitarismos, hoy eso ya no existe (Académico).

Es particularmente interesante constatar que solo fue durante el gobierno de S. Piñera que ese déficit se constituyó –aparentemente– en una preocupación relevante de los partidos.

Todo ese conjunto de factores al final termina en una cosmovisión de derecha que algunos han criticado como light que tiene ciertos defectos puntuales: se renuncia a la política, que es el sustento y el sustrato propio de lo político. Eso es precisamente el ejercicio de la política. Entonces renunciar a eso genera equivocadamente un cierto grado de desprecio por las ideas políticas, lo que significa, en los hechos, que gran parte de los desdibujamientos de las ideas de derecha durante la década de los 2000-2010 están vinculados a ese factor (Militante RN).

Lo anterior permite argumentar que, durante casi dos décadas, la derecha chilena no pudo ni deseó reflexionar sobre las bases políticas ni programáticas de su sector, con el consiguiente desmedro de contenido ideológico que pudiera defender su patrimonio ideológico.

Ciertamente que toda la época de Lavín fue muy enfocada, cierto, en la cotidianeidad de las personas a un nivel de que los grandes discursos quedaron totalmente dejados de lado. Pero yo creo que el problema es más profundo que eso. Si uno se pregunta por qué la derecha durante el gobierno de Piñera no tuvo un relato... bueno en parte tuvo que ver con Piñera mismo, que nunca ha creído en los relatos (Independiente liberal).

Será en el período del gobierno de Sebastián Piñera donde ocurra un momento de inflexión acerca de la escasa la elaboración de ciertos esbozos de discurso ideológico que pueda nutrir a la coalición:

Lo que pasa es que, por un lado, hay una parte de la derecha que sí es más ideológica. Esa es la más guzmaniana. Entonces, la crítica que le hacía Novoa a Piñera y toda esa gente era justamente que estaba gobernando con las ideas de izquierda. Y esa crítica tenía –o sea, era válida dentro de su propia lógica– porque efectivamente lo que hizo Piñera fue ser muy continuista en términos de políticas públicas. Ahora uno también podría decir que la Concertación gobernó con las ideas de la derecha que también se lo han dicho montones de veces... ¿no es cierto? Pero fue básicamente esa línea. No había algo distintivo que dijera este es un gobierno distinto a los anteriores. Lo único que estaba sobre la mesa para hacer eso eran las ideas de la Fundación Jaime Guzmán y yo creo que el conflicto estudiantil reveló dos cosas: una, la falta de un trabajo [en esa dirección]. Y curiosamente ahí Piñera se puso más ideológico, y empezó a decir cosas

que antes no se atrevían a decir, empezaron a hablar de justicia, por primera vez, que los ricos tuvieran educación gratis, y ahí tú puedes hacer un argumento interesante y puedes empezar a construir algo, cuando empiezas a hablar de justicia o de injusticia, pero costó mucho llegar ahí y ya era muy tarde... y tampoco lo elaboraron más, entonces quedó en eso (Académico, liberal).

Estas reflexiones irán configurando durante los años 2014-2015 la necesidad evidente de crear contenidos políticos que den identidad al conglomerado, debido a que la estrategia discursiva de corte tecnocrático no logró la aceptación esperada durante el gobierno de Sebastián Piñera:

El problema es que yo ahora he visto con la perspectiva del tiempo, creo que es un error, que Piñera tiene un relato. Que no me guste o que a la gente no le guste ese relato, eso es otra cosa, y sabes cuál es ese relato: es un relato tecnócrata, es el relato del Power Point, es el relato del Excel, es el relato de las cifras, pero es un relato. Yo creo que, que ese es el problema, lo que pasa es que la derecha lo que quiere es traer, es construir un relato más emotivo, más pasional. Pero Piñera tiene un relato, y es un sector tecnócrata de la derecha, tiene ese relato. Lo que pasa es que la derecha cree que no es relato, porque considera al relato como el corazón y el cerebro, y encuentra que, que es mucho. Acuérdate lo que le dijo Arturo Fontaine Talavera a Piñera -a todo esto, él era candidato por ahí-. Fontaine le dijo “Usted no tiene corazón”. Entonces yo creo que la derecha se equivoca cuando dice que no tiene relato. ¡Tiene un relato! Tecnócrata y frío, entonces lo que tiene que hacer la derecha es más bien pasar o construir un relato más pasional, más emotivo. La derecha lo que tiene que hacer es dejar el Power Point, el Excel, esto yo lo tengo escrito por ahí, y ponerle las “Word” (Militante RN).

6.3.- Las “nuevas generaciones” de la derecha chilena

El hecho más notable de esta búsqueda de nuevos discursos revisionistas durante la presidencia de Piñera (2010-2014) fue la exposición pública del sector a través de un debate que trató de responder la pregunta: ¿qué es ser de derecha hoy? La inquietud se reflejó en distintas columnas, libros de líderes, militantes, intelectuales y académicos del sector (Véase en detalle en el Capítulo 7).

Tras ello, y aún en estos días, la pregunta en cuestión sigue sin responderse. El interés mediático-público por este debate fue más visible en aquel período, pero en los círculos más internos del conglomerado permanece como un punto pendiente en su

camino a una posible renovación ideológica y que vuelve a la agenda en las coyunturas electorales, como asignatura pendiente.

La idea de Nueva Derecha o la idea refundacional de la coalición no es nueva. Correa Sutil y otros historiadores fijaron el fin de la antigua derecha oligárquica en la década de 1960 con la creación del Partido Nacional, en mayo de 1966. Así también, hay otros autores que señalan a la Nueva Derecha con la aparición de Renovación Nacional y la Unión Demócrata Independiente a fines de la década de 1980. Sin embargo, esta refundación constante sumó un hito durante el gobierno de Piñera, ya que la idea de refundación se transformó en una solución comunicacional para entregar cierto contenido a esa administración. ¿La razón? La debilidad del gobierno de Piñera fue descrita –en su momento– por los analistas y sus propios políticos como una “falta de relato” (Véase Capítulo 7), o escasez de ideas-fuerza que imprimieran épica a un programa, y retórica para dar un marco de referencia en donde se expresen los leitmotiv de un gobierno.

En términos generales yo creo que la derecha pasa por su peor momento [2014] desde la recuperación de la democracia. Es decir, creo que no había estado tan mal el sector desde ese entonces, a lo mejor en este momento tiene más parlamentarios. Pero yo lo digo en otro sentido, no de peso electoral: a lo mejor ahora tenemos un poco más de peso electoral, aunque igualmente somos intrascendentes porque perfectamente el gobierno entre tanto darse vuelta podría haber aprobado ya hace rato la Reforma Tributaria y la Educacional digamos sin preguntarnos nada porque tienen los quórum para hacerlo. Pero yo me refiero a su extravío, a su falta de norte respecto de cuál es su proyecto político y cuál es el cuerpo de ideas que sustenta ese proyecto político de futuro, a eso me refiero cuando digo que está en su peor momento, más allá de que además electoralmente está en el suelo... (Inhalación) (Militante UDI).

Durante el gobierno de Piñera, su entonces ministro de Economía, Pablo Longueira (UDI), advirtió que la incompreensión popular hacia el gobierno se debió a la falta de ese “relato político”; es decir, la carencia de un mensaje que hubiese

permitido comprender, de forma sencilla, cuáles eran las ventajas de una administración de este sector, y por qué votar por él. La contradicción del gobierno de Piñera fue que, a pesar de los buenos resultados en las cifras macroeconómicas, una inflación controlada y un desempleo a la baja, su administración obtuvo una mediana aceptación popular. Piñera alcanzó su mayor cuota de popularidad en octubre de 2010 (63%) tras el rescate de 33 mineros atrapados bajo tierra, en el norte de Chile; pero a fines de ese mismo año tenía un rechazo ciudadano del 43% y un respaldo del 47%.

Es difícil que la derecha pueda generar una cierta épica, porque la derecha está muy acostumbrada, sobre todo en Chile, a hacer política desde el principio de la realidad. Entonces la derecha sueña poco. La derecha no tiene un imaginario político muy seductor ni muy fecundo. Yo creo que en base a puros indicadores de gestión es muy difícil seducir al país. Creo que la derecha va a tener que mejorar su discurso, su convocatoria, y no veo que lo pueda mejorar sin pasar a incorporar a ese discurso algunos elementos, algunos ideales, algunas emociones que son básicas para convencer en política, un país no es solamente un buen PGB. No es solamente la dinámica de la economía. No es solamente el discurso de la movilidad social, lo que necesita es un ethos, lo que necesita es un soporte mayor, un soporte que debe estar en la ética, en un cierto sentido heroico (Independiente, cercano a la derecha liberal).

En 2010, cuando el entonces ministro de Interior y Defensa, el abogado y militante de Renovación Nacional Rodrigo Hinzpeter, planteó la primera estrategia para brindar cierto contenido al gobierno, esta idea era “una refundación en el sector”, en una “Nueva Derecha”. La estrategia de Hinzpeter trató de apropiarse de la terminología y temas asociados culturalmente a la izquierda. Según Hinzpeter:

La elección [de 2010] se ganó con las vigas estructurantes de la derecha –a pesar de una serie de mitos– que son los que hoy hemos comenzado a poner en el centro de este proyecto: nuestro compromiso con los derechos humanos, la relación entre desarrollo y medioambiente, el equilibrio entre la economía y la justicia social, la sensibilidad por temas como seguridad laboral o pueblos originarios, y el empoderamiento de los ciudadanos versus los grandes intereses (Hinzpeter, en *Revista Capital*, 16 de septiembre de 2010).

Esta propuesta fue muy criticada en los sectores conservadores ya que “izquierdizaba” los ideales de la derecha chilena. Por ejemplo, el exsenador UDI

Jovino Novoa dejó en manifiesto su posición en la publicación del libro *Con la fuerza de la libertad* (2012), donde visibilizó la denominada “crisis de identidad” del sector:

Si bien el proceso de desdibujamiento que ha vivido la centroderecha en la última década es responsabilidad de los partidos, la guinda de la torta la puso este gobierno [administración de Piñera], al abrazar ideas de la Concertación como si fuesen propias y al poner en la agenda temas que no estaban en nuestro programa de gobierno. No es que la derecha tenga dogmas respecto al sistema tributario, al sistema electoral o a las uniones homosexuales, pero resulta a lo menos extraño que ese tipo de temas sean considerados prioritarios para un gobierno que se supone representa nuestras ideas. (...) Esta actitud errática tiene una sola causa: la ausencia de un ideario definido (Novoa, 2012, p. 23).

La idea de gobernar con las banderas del adversario político es un tema recurrente en la derecha, tanto en los noventa cuando señalaban que la izquierda había arrebatado el tema de la modernización del Estado, y en el período 2010-2014, cuando los sectores más tradicionales acusaban a la administración de Piñera de tomar las banderas equivocadas para mejorar su popularidad:

[Piñera] nunca se explicitó mucho en qué consistía eso, uno tiene que después irlo armando como una especie mosaico o rompecabezas, ¿no? Pero a mí me da esa impresión de que en el fondo lo que aquí se perseguía era que había que tomar ciertas banderas que eran propias de la izquierda, por así decirlo. Que a mí también me puede parecer lógico, digamos, yo entiendo que hay ciertos problemas modernos para los cuales la derecha nunca se preocupó y que la izquierda siempre tuvo una respuesta o los tomó y los hizo suyos. La gente tiende a identificar cierta preocupación, por ejemplo, por el medioambiente con la gente de izquierda, y no teniendo por qué ser (...) mi problema con eso es que esta Nueva Derecha no solamente planteaba hacerse cargo de esos temas –cosa que yo comparto–, sino que además planteaba hacerlo dando respuesta con un contenido desde la izquierda, ¿te fijas? O sea, no solamente por así decirlo tú les quitabas las banderas, sino que además les quitabas las respuestas.

Entrevistador: Ya, digamos que ese fue el error estratégico más que nada o...

Entrevistado: Yo creo que esa es una actitud camaleónica digamos que me parece poco honesta (Militante UDI).

En este escenario la estrategia comunicacional de Piñera y Hinzpeter para posicionar su idea de Nueva Derecha, lejos de movilizar a sus socios de coalición, provocó un distanciamiento de los sectores más conservadores, quienes manifestaron

que cualquier modificación al legado de la dictadura militar, especialmente a lo relativo al sistema económico chileno, era impensable:

El peligro latente para la centroderecha es que empiece a renegar de sus principios de economía libre, porque siente que se defiende un modelo equivocado e impopular. Y eso ha empezado a suceder (...) Es más atractivo el camino de avanzar más rápido, regalar cosas y coquetear con el populismo (Luis Cordero, director ejecutivo de Libertad y Desarrollo. En *Diario La Tercera*, 16 de junio de 2010).

Uno de los hechos más notables de estos posicionamientos ideológicos al interior de la coalición fue que el propio expresidente admitiera que el apego irrestricto a las “recetas” neoliberales podrían convertirse en la gran debilidad del sector:

Hacer de Chile una sociedad más libre y próspera pero también más justa es el objetivo de la Coalición por el Cambio, de este gobierno y de este presidente. Tal vez “Libertad y Desarrollo” pone demasiado énfasis en el puro crecimiento, y ese puede ser el talón de Aquiles de ese sector de la derecha (Sebastián Piñera. En *Revista Qué Pasa*, 11 de noviembre de 2011).

La tensión entre el Ejecutivo y los partidos de su coalición se hizo más evidente, al criticar a Piñera sobre el mensaje que se entregaba al país respecto del concepto de emprendimiento individual, siendo este el ideal social que la derecha debía proyectar: “Me hubiera gustado un liderazgo más claro del Presidente, en cuanto a transmitir que el progreso de los chilenos va a ser fruto de su propio esfuerzo y de su trabajo, más allá de lo que dé o no dé el Estado” (Luis Cordero, director ejecutivo de Libertad y Desarrollo [LyD] en *Diario La Tercera*, 16 de junio de 2010); “La gente votó mayoritariamente por la Alianza y quería un cambio, porque veía en nosotros mayor seguridad, la dignificación de la persona, el establecimiento de una cultura de la responsabilidad. Eso es lo que nosotros podríamos decir que es nuestro ethos, nuestro sustrato cultural, ideas que no hemos logrado transmitir” (Jovino Novoa, exsenador y exvicepresidente de la UDI. En *Revista Qué Pasa*, 17 de junio de 2011).

Debido a que la estrategia anterior no prosperó, Longueira propuso una segunda alternativa: divulgó la idea de crear “un nuevo centro social” en que la derecha debía ser un actor determinante.

Dentro de la coalición conviven diversidad de mundos y visiones y el equilibrio lo deben construir los partidos políticos, en nuestro caso la UDI y RN. Pero lo que está claro es que con este gobierno estamos frente a una derecha diferente a la tradicional previa al gobierno militar: hoy somos una derecha con más conciencia social, comprometida con el mundo de la pobreza e involucrada en el país real (Longueira citado en *Revista Qué Pasa*, 19 de marzo de 2011).

Si se revisan las declaraciones de Hinzpeter y Longueira de aquel período se puede percibir la necesidad de la derecha de instalar un discurso público más proclive a sensibilizar otras perspectivas como la pobreza, la unión civil, temas medioambientales, incluso un revisionismo en cuanto al rol de estos partidos como los colaboradores civiles del régimen militar. No obstante, ambos esfuerzos fueron cooptados por el núcleo conservador. Tanto Hinzpeter y Longueira intentaron exteriorizar dos discursos que deseaban ampliar la agenda del conglomerado, sin embargo, el núcleo conservador de la coalición manifestó que los límites de la ideología de la derecha deberían mantenerse en sus ámbitos tradicionales, aunque las bases de los partidos simpatizaran hacia una mayor apertura:

Esa cuestión del “Gobierno de excelencia”, “De la buena gestión, de la modernización de la gestión” del Gobierno por indicadores, de políticas públicas tecnificadas. Toda la lógica del Gobierno de Excelencia –porque después lo dejaron de lado como eslogan pero aun así, esa lógica de tecnificación es la misma cuestión: desideologizado. No sigue agendas ideológicas evidentes, de hecho, hay insatisfacción en las filas respecto de eso. Ahora hay toda una discusión respecto de cómo reideologizarla. Por lo menos, en RN, no sé en la UDI. En RN están en toda su onda de cambio doctrinario, tienen ese discurso (Exasesor presidencial del gobierno de S. Piñera).

De ambos discursos, hoy solo queda vigente el segundo, ligado a una visión más social. Sin embargo, no fue Pablo Longueira quien liderará esa vertiente, sino el

diputado Felipe Kast, quien hasta ahora ha conformado el proyecto más independiente de los partidos tradicionales, con el partido Evópoli.

A mitad del gobierno, y Piñera hizo –te lo digo yo porque estaba adentro– se empezó a generar un ruido en generaciones jóvenes de profesionales, que estaban en el gobierno, vinculadas a centros de estudios de la derecha, y se hicieron incluso como pequeñas tertulias dentro del gobierno, sobre ¿de qué derecha estamos hablando?, ¿qué queremos nosotros como derecha? Se está tratando de buscar una identidad del siglo veintiuno” (Exasesor presidencial del gobierno de S. Piñera).

El esfuerzo de levantar la Nueva Derecha -asociada al gobierno de Piñera- tuvo un esperado declive al final de los cuatro años del gobierno de Piñera (2010-2014), la idea de la Nueva Derecha se fue desvaneciendo. Sin embargo, esto no significó su desaparición ya que la discusión ideológica se concentró en pequeños grupos de intelectuales, que, en su mayoría, durante el período 2010-2014 no tenían directa conexión con las cúpulas partidarias. Tras un par de años de reflexión (la mayor parte vista en estos nuevos columnistas del sector) la nueva derecha fue confluyendo en el “liberalismo social” representado en Evópoli.

El liberalismo, en Chile, es una corriente que históricamente se ha mostrado problemática al enfrentar a la derecha tradicional y conservadora, en este contexto el liberalismo social es un fenómeno minoritario, y que surge bajo un concepto diferente al local.

Por ejemplo, el concepto de liberalismo social surge en Europa a finales del siglo XIX como respuesta a la visión individualista del liberalismo clásico, y como una opción frente al avance de los movimientos socialistas surgidos en la Revolución Industrial. Su visión es contrapuesta respecto al liberalismo clásico: por un lado, se trata de superar el individualismo atomístico del viejo liberalismo mediante una concepción orgánica, dando pie a una idea comunitarista de la sociedad; y por otro

lado, mantienen su visión subsidiaria en la intervención del Estado en el campo de lo social. En este sentido, podemos asociar al liberalismo social como el discurso distintivo de Evópoli, de su centro de pensamiento, Horizontal, y también al movimiento universitario “Construye Sociedad”⁷⁰, creado en 2014, y que hoy cuenta con un diputado electo, por el distrito número 15, Diego Shalper.

Lo cierto, es que hoy por hoy, el liberalismo social es uno de los fenómenos más interesante de la reconfiguración ideológica de las derechas latinoamericanas, una especie de corriente que muestra cierto deslizamiento hacia el centro político de los partidos conservadores del continente, y que tiene cierta cercanía en los discursos del partido Propuesta Republicana (PRO) de Argentina, liderado por el actual presidente transandino Mauricio Macri.

6.3.1.-Evolución Política, la propuesta liberal-social de la derecha piñerista

Evolución Política (Evópoli) se fundó en 2012 y se constituyó como el primer partido político de alcance nacional de centro derecha, desde el retorno a la democracia en Chile. Evópoli se formó con cuadros independientes que trabajaron en la administración del gobierno de Sebastián Piñera, y con personas afines a la derecha, pero que no militaban en los partidos tradicionales.

En su lanzamiento oficial, su entonces diputado por Santiago, Felipe Kast, quien fuera ministro de Desarrollo Social del gobierno de Sebastián Piñera, señalaba:

queremos ofrecer una alternativa de recambio para un sector que se encuentra en una crisis profunda de identidad, y especialmente para el mundo independiente, que no se siente identificado con los partidos tradicionales. Chile necesita un proyecto que

⁷⁰ “Construye Sociedad” fue creado en 2014, y se define como un movimiento “que busca dar respuestas a los problemas del Chile actual desde la solidaridad, entendida como una virtud y un principio político que nos permite superar el individualismo y el egoísmo que a ratos carcome nuestra sociedad”. Extractado de su web <http://www.construyesociedad.cl/que-es-cs>

agregue diversidad y nuevos aires a la política. Apostamos porque los nuevos liderazgos sean la llave de una nueva forma de hacer política⁷¹.

Acerca de sus orígenes, sus actuales militantes señalan que el nacimiento de Evópoli tiene que ver con la necesidad generacional de diferenciarse de los partidos tradicionales de la coalición:

Hay como tres elementos: el primero ideológico, de cuando no existía ningún movimiento de centro derecha que tuviese una mirada liberal, así un año antes que Amplitud y, por lo tanto, el ala liberal de la centroderecha no existía. Vinimos a llenar un espacio ideológico que estaba huérfano. Segundo, por un tema generacional, dado que todos los movimientos que existen en la centroderecha tenían su génesis en la época de la dictadura. Y por lo tanto, para muchas personas que también comparten las ideas de centro-derecha, pero que no eran parte de sus partidos, era muy difícil entrar a algunos de sus partidos por la carga emocional que tiene a veces la historia. La historia no es neutra en este acercamiento de la política. Entonces, yo te diría que además del componente ideológico que te acabo de explicar, hay un componente generacional, había un mundo de personas que sentían que no estaban dispuestas a entrar a esos partidos políticos que existían. Porque sus actores, sus historias, estaban muy ancladas a ese momento histórico que para la nueva generación es más difícil de digerir. Y eso creo que explica en forma importante por qué no ingresaron a los otros partidos. El tercer elemento tiene que ver con la experiencia: todos estos actores son independientes. La gran mayoría de los de Evolución Política son un grupo de personas independientes que nació desde el mundo del emprendimiento social, en las ONG como Un Techo Para Chile, como Enseña Chile y muchos de ellos trabajaron en el servicio público (Militante Evópoli).

La aparición de Evópoli correspondió entonces a levantar una alternativa dentro del escueto y congelado panorama político de la derecha. En este sentido, el mayor esfuerzo de los nuevos dirigentes se centró en generar una identidad propia, y para ello, utilizaron el hito del año 2013, al cumplirse 30 años del Golpe Militar, y desde ese punto, marcar una posición condenatoria a los atropellos a los Derechos Humanos:

Evópoli es un movimiento político que por así decirlo es postransición, que nace en el contexto de un gobierno de centroderecha. Por lo tanto, hubo alternancia en el poder. [Eso] habla de una democracia que se ha ido consolidando. Es una generación que es

⁷¹ En Evópoli se constituye como partido y Kast asume como nuevo presidente”. (21 de marzo de 2015) La Tercera en línea. Captura el 18 de noviembre de 2016: <http://www.latercera.com/noticia/evopoli-se-constituye-como-partido-politico-y-felipe-kast-asume-como-nuevo-presidente/>

efectivamente una generación que nació y creció en democracia, y que de hecho tiene un juicio muy crítico a la dictadura en la dimensión de Derechos Humanos, que nada justifica en ninguna circunstancia. Algo que la derecha tradicional no ha hecho... (Militante Evópoli).

En este aspecto, al revisar las declaraciones de sus actuales militantes, podemos conocer cómo se formuló la estrategia del gobierno de Piñera para enfrentar los 30 años del Golpe Militar, y cómo la idea de hacer un mea culpa público de parte del entonces Presidente, se originó –precisamente– entre sus asesores sub-40:

Hay una cuestión generacional, o sea, si tengo 39 años, me preocupa más bien cómo vamos a reconstruir o renovar el proyecto político de la centroderecha para los próximos 25 años que hacerme cargo de los últimos 25. Los últimos 25 es lo que hizo mi viejo, que los felicito, y qué buena onda y para los Longueira, los Escalona. Súper bien, se pasaron, pero a los libros de historia. ¿Te fijai? Yo estoy preocupado de la próxima elección, de la renovación, de los nuevos liderazgos, de las ideas (Militante Evópoli).

No obstante, las diferencias hacia las que apuntan los entrevistados se hacen menos precisas cuando se solicita definir, exactamente, cuál es el ideario de Evópoli, y cuál es su diferencia con los partidos tradicionales de derecha. En este sentido, al ser consultado un dirigente del partido acerca de su ubicación ideológica, la ideología de Evópoli no parece ser tan clara, a pesar de que se refieran a este partido como un “nuevo referente liberal”, que está conformando un espacio para quienes sospechan de los partidos tradicionales; pertenecen a una generación que no participaron de forma directa en la dictadura militar, y de tener una mirada “más social” de la política.

Entrevistador: A qué votante, están tratando de ampliarse...

Entrevistado: Más que a votante, a nuestras ideas, nosotros somos un movimiento liberal. Entonces, más que nosotros estar preocupados en quiénes van a votar por nosotros, estamos tratando de mostrar un proyecto nítido y la cantidad de chilenos que se suscriban a ese movimiento nítido, a esas ideas podrán identificarse con nosotros (Militante Evópoli)

Sin embargo, a pesar de lo expresado en Evópoli y su autoubicación liberal, las declaraciones de sus militantes reflejarán que el clivaje laico / religioso no es algo

superado, sino que, más bien, opera traducido en la tensión entre la autonomía reproductiva de las mujeres y la moral católica de sus dirigentes. Si bien los entrevistados nunca son explícitos al tratar estos temas, el péndulo entre “lo conservador” y “lo liberal” tensiona claramente la identidad “renovada” que trataría de presentar Evópoli.

Hay una diferencia, importante en Evópoli, respecto de la derecha tradicional, mi impresión es que la derecha tradicional es conservadora en el sentido de que considera, de que existe una forma correcta de vivir la vida, que coincidentemente es la forma en que ellos viven (Militante Evópoli).

Sin embargo, cuando se pregunta directamente por la discusión del proyecto de ley de despenalización del aborto en tres causales, la diferencia entre la derecha liberal y la conservadora tiende a desaparecer:

Personalmente creo que hay que regular el [aborto] eugenésico, pero sí creo que en algún momento hay vida. Creo que cuando hay vida, hay vida. Y, por lo tanto, yo no interrumpiría ese aborto. Pero estoy a favor de la píldora del día después ¿te fijas? ... y me parece que esa es otra discusión (Militante Evópoli).

De esta manera, el mayor consenso entre los propios entrevistados que pertenecen a este partido, se traduce en la idea de ser “un proyecto nuevo”, cuya novedad no está radicada –entonces– en lo programático, sino en la idea, por sí sola, de ser “nueva generación”:

Yo creo que se explica por razones generacionales y personales, porque en el fondo si tú ves las personas de Evópoli lo que hay ahí, es un proyecto nuevo, con muchas ideas similares a las que tiene la UDI y la Renovación Nacional, pero con otras ideas distintas, pero es un proyecto generacionalmente nuevo, de un grupo que quiere hacer algo propio que no se identifica con las ideas de los años 80 (Militante Evópoli).

Por otro lado, también trata de diferenciarse del otro proyecto de la coalición, Amplitud, que según los entrevistados tienen orígenes distintos, ya que no tiene un proyecto ideológico que lo sostenga, según explican los propios entrevistados, y que refleja el personalismo recurrente de la derecha:

En el caso de Amplitud aquí hay una segregación de un grupo que tenía todas las reglas absolutamente claras, que entró a un partido con la declaración de principios que tenía de antes, que ocuparon cargos directivos en ese partido, que fueron candidatos a diputados en ese partido y que en un momento se retiran porque decían que ese partido no los representa. Ahora si el partido piensa exactamente lo mismo que antes, los que cambiaron fueron ellos, y ahí me parece que hay un proyecto más personal (Militante Evópoli).

La tesis de las nuevas generaciones se hace más viable en la medida que los nuevos partidos comienzan a establecerse como actores con influencia política, a través de la conquista de escaños en el Congreso, y otros cargos de elección popular. Frente a su potencial los propios entrevistados señalan, estar aún un poco escépticos de su sobrevivencia:

Las derechas alternativas que empiezan a aparecer, pero esas todavía no prueban ninguna capacidad de permanencia. Lo que es Red Liberal que para empezar no tiene ninguna existencia orgánica. No sabes si realmente es un partido que participa de la Alianza o de la Concertación, o solamente aparece con ocasión en que se agarra con Labbé. O que son gente que escribe en el diario y se pone Red Liberal. Además, porque en la derecha tiene muy poco culto la militancia... (Académico liberal).

Sin duda, el proyecto que ha tenido más sobrevivida ha sido Evópoli. En busca de lograr representación parlamentaria, el año 2015 se unió al pacto electoral de Chile Vamos. Su apuesta ha sido reunir a estas nuevas generaciones desencantadas y donde, además, confluyen el partido PRI y los sectores conservadores de la Democracia Cristiana.

Además de la renovación de las cúpulas políticas, la renovación discursiva marca el proyecto diferenciador de estas nuevas derechas. Como hemos señalado el énfasis estará en la reactualización del principio de subsidiariedad (Véase Capítulo 4): y la apuesta programática social de Sebastián Piñera de la sociedad de oportunidades (Véase Capítulo 9):

Nuestro movimiento tiene dos pilares fundamentales, uno político y otro social. El político se sustenta en la intención de abrir y renovar la política hacia un espacio político donde los partidos no han estado llegando durante la última década. El segundo

pilar tiene un claro y profundo compromiso con el crecimiento inclusivo, que busca conciliar el desarrollo con la redistribución de las oportunidades (Manifiesto Evópoli, 2016)⁷².

Las citas siguientes presentan los ejes programáticos de Evópoli (2017), los que se pueden encontrar en su página web, www.evopoli.cl (captura 17 de noviembre de 2017). En ellos podemos observar cómo se apela al componente liberal-económico en su eje principal, pero se rearticulan con un discurso que presenta discursos más atractivos anclados en la idea de equidad y sociedad de las capacidades (Véase Capítulo 9), subsidiariedad y grupos intermedios (Capítulo 4), y uso de los conceptos que involucran mayor diversidad sobre las identidades sexuales (Véase Capítulos 7 y 10). Todos estos principios pueden observarse como contradictorios; sin embargo, al sumar el concepto “libertad” entendemos que el objetivo es posicionar el componente económico-liberal, con un cierto tinte social.

A continuación, algunos de los ejes programáticos:

Más equidad para más libertad

“Sólo con reglas y oportunidades parejas podremos construir a una sociedad genuinamente libre, es decir, una que permita a todos sus integrantes, independiente de su condición de origen, disponer de los medios necesarios para desplegar sus capacidades y para ser los autores de sus propios caminos”.

Más inclusión para más libertad

“Asimismo, una comprensión de la libertad individual divorciada de los espacios comunes (la plaza, el consultorio, la escuela) y de las instituciones públicas (la

⁷² Manifiesto Evópoli, captura en <https://www.evopoli.cl/wp-content/uploads/2016/02/manifiesto.pdf>

democracia) donde esta se ejerce y que la sostienen, permanece forzosamente incompleta. Tenemos la convicción de que el próximo desafío es expandir la libertad social. Por ello, creemos que Chile requiere profundizar y fortalecer los soportes colectivos de la libertad individual. Necesitamos una política audaz, que rompa con los privilegios heredados y potencie un espacio público robusto con reglas justas”.

Más diversidad para más libertad

“Una sociedad pluralista es una que permite vivir a cada uno a su modo, en vez de obligar a cada uno a vivir al modo de los demás. Tenemos la convicción de que existen muchas formas legítimas de vivir la vida. Aún más: la diversidad es un valor y una riqueza que la sociedad chilena demanda”.

Al leer estos extractos del manifiesto de Evópoli (2017), observamos que estos juegan con cierta indeterminación ideológica. Evópoli no desea presentarse como la nueva generación del sector (sujeto) económico neoliberal ni tradicionalista.

Sin embargo, su discurso liberal-social está altamente conectado con el liberal-económico. Y más aún, su dirigencia es bastante conservadora (tal vez más que lo que sus bases y manifiestos públicos expresen). El conservadurismo de su élite dirigenal se ejemplifica con las declaraciones de su principal dirigente, el senador electo por la Araucanía, Felipe Kast, quien con meses de diferencia expresa un mensaje en contra de la legislación del aborto (“Estoy contra el aborto, porque soy liberal. Para un liberal, la libertad termina donde empieza la libertad del otro”. Fuente: *Emol.com* 09 de junio de 2017)⁷³, y tiempo después solicita a la coalición incorporar a personajes

⁷³ Captura 18 de agosto de 2017 Emol.com - <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2017/06/09/862027/Felipe-Kast-Estoy-en-contra-del-aborto-porque-soy-liberal.html>

públicos que hayan apoyado la iniciativa para tener más diversidad en la coalición: “Siempre he dicho que nosotros debemos ser capaces de que una persona que votó a favor de las causales del aborto pueda estar en Chile Vamos (...). Más que un listado de supermercado es una posición valórica, ideológica, de que Chile Vamos debe abrirse a ese mundo en plenitud y que no se implemente es esconderlo debajo de la alfombra” (*La Tercera*. 3 de diciembre de 2017)⁷⁴.

La propuesta estratégica de Evópoli parece buscar acaparar estos temas, y utilizarlos según dicten las encuestas, con el objetivo de marketing político maximizando sus posibilidades electorales.

Tal vez tenga como objetivo último eliminar del debate público las cuestiones de derechos sexuales reproductivos, al ocupar ese espacio tomado antes por los sectores de izquierda. Sin embargo, en términos concretos la propuesta de Evópoli tiene que ver más con el fortalecimiento del neoliberalismo económico, la neutralidad estatal, el uso de la argumentación liberal clásica, en la que la libertad de elección de cada individuo es el valor básico de la organización social.

6.3.2.-El discurso social de la nueva generación de dirigentes de la derecha

La derecha chilena ha sido pródiga en renombrar cada uno de sus pactos electorales desde el regreso a la democracia, con distintos nombres, y socios circunstanciales, pero manteniendo como actores principales a los dos partidos tradicionales: Unión Demócrata Independiente y Renovación Nacional. La coyuntura producida por el desgaste de la derrota electoral de 2014, más los juicios en los cuales varios de sus dirigentes históricos se vieron envueltos tras la puesta en marcha de la

⁷⁴ Captura 17 de diciembre de 2017. *La Tercera*.cl <http://www.latercera.com/noticia/felipe-kast-pinera-debiera-apostar-crezca-la-derecha-liberal/>

ley de financiamiento estatal de los partidos políticos –que provocó las formalizaciones y condenas a los exsenadores Jovino Novoa, Pablo Longueira, y el exdiputado Jaime Orpis, entre otros–, hizo que el panorama de la derecha política entre el año 2014 hasta la elección parlamentaria de 2016 fuese bastante sombrío.

La apuesta, entonces, fue refundar la coalición con los partidos más tradicionales del sector (UDI, RN) junto a Evópoli y el Partido Regionalista Independiente (PRI), quienes se constituyeron el 29 de enero de 2015 con el nombre de la alianza electoral “Chile Vamos”, en la cual también participan dos movimientos políticos: Republicanos (liderado por Julio Isamit) y Socialcristiano (encabezado por Vicente Altí), a los cuales, se unió en abril de 2016, y la ya nombrada Construye Sociedad, de corte social-cristiano.

Tabla 9: Distintas denominaciones de las alianzas electorales de la derecha chilena después del retorno de la democracia

Nombre	Años	Partidos
Democracia y Progreso	1989-1992	Unión Demócrata Independiente Renovación Nacional
Participación y Progreso	1992-1993	Unión Demócrata Independiente Renovación Nacional Partido Nacional
Unión por el Progreso de Chile	1993-1996	Unión Demócrata Independiente Renovación Nacional Partido Nacional (1993-1994) Unión de Centro Centro (1993-1994) Partido del Sur (1993)
Unión por Chile	1996-1999	Unión Demócrata Independiente Renovación Nacional Partido del Sur (1997)
Alianza por Chile	1999-2009	Unión Demócrata Independiente Renovación Nacional
Coalición por el Cambio	2009-2012	Unión Demócrata Independiente Renovación Nacional Chile Primero (2009-2010)
Alianza	2013-2015	Unión Demócrata Independiente Renovación Nacional Evolución Política
Chile Vamos	2015-	Unión Demócrata Independiente Renovación Nacional Evolución Política Partido Regionalista Independiente

Fuente: Elaboración con base en bibliografía, prensa de los períodos, sitios web de partidos y referencias.

Bajo este contexto de reorganización, el mes de enero de 2016, Chile Vamos elaboró un documento definitivo sobre el estado de su ideología y bases programáticas⁷⁵. Dentro de este texto –denominado “Bases para la construcción de un nuevo gobierno para Chile”– se reunieron 18 principios comunes, donde es aún posible observar cómo opera el núcleo conservador y liberal-económico.

Algunos ejemplos del conservadurismo se pueden observar en frases como la definición de “familia como núcleo fundamental de la sociedad” o en el “respeto y la promoción de derechos humanos, particularmente el derecho a la vida desde la concepción hasta la muerte natural”; mientras, el sujeto liberal económico se sigue expresando en “la creencia del rol subsidiario y solidario del Estado”, a la cual agregan “que se respete la libertad de las personas y genere más oportunidades para todos”; fortaleciendo la visión subsidiaria para “la libertad de enseñanza, el derecho de los padres a elegir por sus hijos, el derecho de la familia a contribuir en la educación de sus hijos y, sobre todo, centraremos nuestros esfuerzos en mejorar la calidad de la educación de todos los establecimientos: públicos, subvencionados y privados”. A la vista de estos extractos la redacción de este documento no parece mostrar demasiadas novedades frente a la conformación posdictatorial de la derecha: conservadurismo, doctrina neoliberal en lo económico, y principio de subsidiariedad en las políticas para los grupos que cuentan con menos recursos. Solo parece incorporar *las banderas del adversario* cuando se destaca alguna idea sobre la participación ciudadana:

Avanzaremos en base a grandes acuerdos nacionales para que los cambios sean duraderos en el tiempo y eficaces en su implementación (...) Creemos en una

⁷⁵ Fuente: Emol.com <http://www.emol.com/noticias/nacional/2015/01/29/701373/udi-rn-pri-y-Evópoli-por-nueva-coalicion.html> Captura: 18 de noviembre de 2016

democracia representativa como sistema político, fortaleceremos las instituciones políticas para recuperar la confianza de la ciudadanía y fomentar la participación. (Bases para la construcción de un nuevo gobierno para Chile, 2017)

Para algunos de sus comentaristas, este documento debía incorporar algo representado por la nueva generación de dirigentes, con un discurso que diera cuenta de la renovación de la derecha:

El documento constitutivo de Chile Vamos ha tenido la virtud de generar un debate de ideas dentro de un sector que no tenía discusiones de este tipo desde hace más de dos décadas. Todos quienes participan de ese proceso están de acuerdo en que la centroderecha chilena necesita transformaciones sustantivas y un lenguaje político propio. Pero frente a ellos emerge también un discurso que se opone a la existencia tanto del debate como del texto, promovido por quienes juzgan que la derecha no requiere cambio sustantivo alguno ni tampoco un lenguaje político. Estos opositores totales han seguido, hasta ahora, cuatro estrategias argumentativas: decir que el texto divide más de lo que une, señalar que no resulta convocante electoralmente, plantear que una coalición política no tiene por qué tener un acuerdo sobre mínimos comunes y, finalmente, calificar el debate de ideas generado como “discusión filosófica estéril”. A ellas han sumado un apoyo a cualquier ataque virulento contra el documento bajo el pretexto fantasioso de que pondría “al Estado antes que al individuo”, con la esperanza de hacerle mala fama al texto o, al menos, volver tan tóxico el ambiente que rodea su discusión que ya nadie quiera participar de ella (Ortúzar, *Historia de Dos Derechas*, 2016).

Sin embargo, más allá de las discusiones internas por fijar cuál de las sensibilidades de los sujetos de derecha tradicionales, liberales-económicos y liberales-sociales se encuentra dentro del texto, es interesante observar como a través de este nuevo pacto electoral se expresa una estrategia diferenciadora, dentro de las nuevas generaciones del sector.

Podemos percibir dos estrategias. Una es la ya señalada del *camino propio*, ejemplificada en Evópoli, creando un nuevo referente político, pero quedándose dentro de la coalición. Y otra menos visible, que ha tenido menor exposición pública, pero trabaja al interior de los partidos, con la aparición de un grupo minoritario que ha decidido disputar la elite dentro de la coalición. Por ejemplo, existe una nueva línea dentro del partido UDI, que posee algunos rasgos similares a lo presentado por

Evópoli, incluso, algunos de sus representantes coinciden en edad, sin embargo, el rango etario, no parece ser la variable explicativa de estas nuevas sensibilidades comunes ni tampoco un partido en específico.

Estas sensibilidades comunes tienen que ver, principalmente, con disputar los cargos dirigenciales a las élites tradicionales de los partidos, mientras como estrategia discursiva desea alejarse del discurso tecnocrático e incluir ciertos temas que identifiquen a la clase media con la idea meritocrática y el énfasis en el éxito individual.

Es a partir de estas ideas de posicionamiento señalar puntos en común entre nombres, como el diputado UDI Jaime Bellolio; el senador Evópoli, Felipe Kast, y la candidatura independiente del senador José Manuel Ossandón, y el exmilitante UDI, José Antonio Kast. Para explicar la variable que une a estos dirigentes, debemos remitirnos al concepto amplio de *generación* que utilizan Manheim, Dilthey, Abrams, Ortega y Gasset, y especialmente este último, y que apunta a que el factor crucial es la construcción de un “sentir común entre un grupo específico de personas”, es decir, más que lo contemporáneo, fundamental es compartir una visión de mundo.

Bajo este concepto, la estrategia representada por el diputado Jaime Bellolio es la misma necesidad de Felipe Kast y Ossandón de posicionarse dentro de la derecha con un liderazgo diferente a las cúpulas tradicionales, y con discurso que busque encantar a la base social. A partir de ello, los orígenes de esta generación responden al impulso de posicionarse dentro propios partidos, reuniendo aliados para disputar los puestos de poder, y compartiendo la idea que la derecha debe tener un discurso más cercano a los electores, que el discurso tecnocrático asociado a élite económica.

La figura del diputado Jaime Bellolio de la UDI corresponde a este afán. Bellolio ha configurado su disidencia a partir de su amistad con José Antonio Kast, quien fuera su padrino político dentro del partido, y quien le traspasó la circunscripción n° 30 de San Bernardo, en la Región Metropolitana. Por su parte, Kast, en la búsqueda de su camino propio, renunció a la UDI en mayo de 2016 debido a que no se sentía representado por la directiva y la estrategia de posicionamiento político: “Todos sabemos que la UDI tenía que cambiar para retomar el camino y así volver a motivar a sus militantes, adherentes, simpatizantes y, por supuesto, a un electorado que, tanto el partido como la política en general, ha maltratado a través de los años” (*El Mostrador*, 31 de mayo de 2016)⁷⁶. La propuesta de Kast fue rescatar el componente militar y nacionalista de la derecha más extrema, dirigiendo su discurso a las bases sociales. Luego de la renuncia de su mentor, Bellolio comenzó a posicionarse con la disidencia del partido, visibilizando estas dos estrategias principales, disputar el poder y dirigirse a los sectores populares y medios: “Es bastante evidente que en la UDI hay un grupo fundador, que es como un accionista preferente. Ese modelo para la UDI funcionó bien, jugaban de memoria, significó que la UDI creciera hasta ser el partido más grande de Chile, pero ese ciclo de la política, de la UDI, ya se agotó” (*Emol.com*, 31 de mayo de 2016)⁷⁷. Durante el año 2017 Bellolio disputó la presidencia del partido frente a la exintendenta de Concepción, Jacqueline Van Rysselberghe. En su momento, Van Rysselberghe describió la postura de Bellolio

⁷⁶ “José Antonio Kast renuncia a la UDI: No puede ser que siempre las mismas personas tomen las decisiones”. *El Mostrador*, 31 de mayo de 2016. Recuperado de <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/05/31/jose-antonio-kast-renuncia-a-la-udi-no-puede-ser-que-siempre-las-mismas-personas-tomen-las-decisiones/>. Captura 29 de junio de 2017

⁷⁷ “Bellolio y renuncia de Kast: La UDI necesita cambiar de manera urgente”. *Emol.com*, 31 de mayo de 2016. Recuperado de *Emol.com* - <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/05/31/805404/Bellolio-y-renuncia-de-Kast-La-UDI-necesita-cambiar-de-manera-urgente.html>. Captura: 18 de diciembre de 2017

como “más de izquierda”: “Él [Bellolio] mira mucho a la izquierda y esa es una diferencia de fondo” (*Revista Qué Pasa*, 25 de agosto de 2017)⁷⁸.

La idea de una generación transversal a los partidos se explica con base en las propias declaraciones de quienes la componen, reafirmando que estos nuevos liderazgos comparten una mirada de posicionamiento estratégico. Por ejemplo, el propio Bellolio señalaba:

En el 91 también, era mayoría Renovación Nacional, en esa época la UDI tuvo una mirada popular que hemos perdido. ¿Qué significaba esa mirada?, disputar el monopolio en las poblaciones de la izquierda. Pero ¿qué ocurrió? Hoy esas personas son familias de clase media y durante mucho rato dejamos de hablarles. Lo que ha hecho Ossandón es hablarles a esas personas. En la primaria Felipe Kast sacó muchos votos de gente joven (*Radio Universidad de Chile*, 11 de diciembre de 2017)⁷⁹.

En este sentido, las menciones a Kast y Ossandón no son coincidencia, y desean reafirmar la mirada común de estos nuevos liderazgos al interior del conglomerado. No ha sido el único gesto, de hecho, Felipe Kast grabó un video en apoyo a Bellolio cuando este disputaba la presidencia del partido⁸⁰.

Bajo esta mirada el uso del concepto de generación parece acercarse más a una sensibilidad compartida o, más precisamente, a una estrategia política conjunta, la que no está radicada en un partido político específico dentro de la coalición. Siendo así, las nuevas generaciones de dirigentes políticos de la derecha no son un grupo etario homogéneo, no están alineados con sujeto / actor político, ya que se superponen sectores tradicionalistas, liberales-económicos, y liberales-sociales. Sin embargo, sí existen rasgos que los unen, y parecen configurar ciertas características comunes, que

⁷⁸ “La UDI fracturada”. *Revista Qué Pasa*, 25 de agosto de 2017.

Recuperado de <http://www.quepasa.cl/articulo/politica/2017/08/la-udi-fracturada.shtml/>. Captura: 18 de diciembre de 2017

⁷⁹ “Jaime Bellolio: “Piñera ha asumido más riesgos y a veces se puede equivocar”. *Radio Universidad de Chile*. Recuperado de <http://radio.uchile.cl/2017/12/11/jaime-bellolio-pinera-ha-asumido-mas-riesgos-y-a-veces-se-puede-equivocar/>. Captura: 18 de diciembre de 2017

⁸⁰ Véase la nota “La alianza entre Felipe Kast y el diputado UDI Jaime Bellolio”. *La Tercera*. 5 de octubre de 2017. Recuperado de <https://www.pressreader.com/chile/la-tercera/20171005/281767039432173> Captura: noviembre 17 de 2017

las que ya se distinguieron con mayor relevancia en la campaña presidencial de Sebastián Piñera del año 2017, en la cual Felipe Kast y Manuel José Ossandón se desplegaron territorialmente utilizando estos discursos sobre la meritocracia en base al esfuerzo individual, frente al paradigma de los derechos sociales y la igualdad, representado por la centroizquierda.

Reflexiones al Capítulo 6:

La llegada del Bicentenario enfrentó a la derecha a una pregunta que aún muchos de sus sectores tradicionales parecen no querer responder: ¿cómo superar la antinomia del clivaje democracia / autoritarismo?

El Bicentenario de Chile coincidió con un espíritu revisionista que empujó a la sociedad a reflexionar sobre su historia, y se hizo ineludible tener un juicio histórico y moral sobre lo que significó la dictadura militar en nuestro país.

Después del retorno a la democracia, pocos han sido los políticos de derecha que han hecho público su perdón o juicio condenatorio hacia los atropellos a los Derechos Humanos cometidos en esos años⁸¹. De ellos, los que fueron contemporáneos a los hechos, solo el expresidente Sebastián Piñera, y el dirigente UDI, Hernán Larraín, entregaron su perdón de forma pública, “por lo que haya hecho o por omitir lo que debía hacer”.

Distinto fue el caso de las nuevas generaciones. Por ejemplo, los partidos Amplitud y Evópoli publicaron declaraciones expresando su condena a los crímenes y abusos de los militares. También hubo un intento de disculpa pública en la declaración

⁸¹ En su oportunidad, la Asociación de Magistrados del Poder Judicial de Chile, realizó una inédita declaración pública, en la que señalaba: “Ha llegado la hora de pedir perdón a las víctimas, sus deudos y la sociedad chilena”, agregando que la Corte Suprema claudicó “en su labor de tutelar los derechos fundamentales y proteger a quienes fueron víctimas del abuso estatal (...) Esta respuesta esperamos aliviará a las actuales y futuras generaciones de magistrados de la vergüenza y oprobio anudados a este capítulo de nuestra historia”.

del partido Renovación Nacional, no obstante, esta iniciativa no tuvo mucho éxito. Y, sin duda, esto no sucedió en la UDI.

Un factor crucial para este revisionismo al interior del conglomerado fue la celebración del Bicentenario, la que coincidió con la presidencia de Piñera en La Moneda. La coincidencia de ambos hechos indujo a la necesidad de elaborar un juicio sobre la historia reciente del país, momento que encontró a la derecha “desnuda” por su falta de relato político para dar cuenta de “su” propia versión de los hechos.

Fue este período en el cual se hizo evidente la falta de pericia para instalar temas en la agenda pública por parte del gobierno de Piñera. Esta falta de comunicación empujó a una reflexión histórica dentro del sector. Por primera vez, en casi 40 años, se reflexionó sobre lo que significa ser de derecha.

Las posiciones de representantes de distintos sujetos políticos fueron clave en esa discusión.

En este capítulo mostramos tres ejes de hitos relevantes que tuvieron como objetivo describir los posicionamientos de la construcción autobiográfica de los entrevistados frente a los siguientes temas: la dictadura de Pinochet; la pérdida de su patrimonio ideológico; y la aparición de nuevos referentes políticos.

Las visiones que se presentaron en este capítulo corresponden, en definitiva, a la propia reflexión de los entrevistados para explicar la historia de su conglomerado político, respondiendo al análisis del nivel subjetivo de los hablantes. En primer lugar, se expresa el juicio de los propios entrevistados de considerar la derecha política como un actor clave en el retorno a la democracia, y particularmente en su papel de colaboración para la redacción y aprobación de las reformas constitucionales de 2005. Para los entrevistados estas reformas se deben interpretar como el hito que marca el fin

de la transición. Lo cierto es que quienes lo calificaron como “hito” son actores que pertenecen al núcleo más conservador de la derecha, y le han dotado de una importancia clave debido a que responde al “espíritu republicano de la derecha política”, y es el resultado más representativo de la democracia de los acuerdos.

En segundo lugar, hay una reflexión de los actores acerca del declive del patrimonio ideológico de la coalición: un “desdibujamiento”, tal como, señala uno de los entrevistados.

Este se expresa como uno de los hechos más representativos de esta pérdida, en la entrega de “banderas” a la centroizquierda. Esas banderas serán definidas como el traspaso de los temas de modernización y eficiencia de la gestión de la administración pública, que fueron captados principalmente como los principales ejes de los gobiernos de Eduardo Frei Ruiz-Tagle y Ricardo Lagos Escobar. Aquí se expresa una valoración negativa del período de Joaquín Lavín, especialmente en lo que se refiere a las estrategias discursivas de su populismo neoliberal, y que tuvo como consecuencia el déficit discursivo posterior.

Y, en tercer lugar, debido a la suma de estos desgastes, surgirá (a partir del año 2010) una nueva generación de políticos de derecha, muchos reunidos bajo el alero del gobierno de Sebastián Piñera, que comenzarán la tarea de diseñar una identidad propia. Esta nueva generación no tendrá un comportamiento homogéneo. De ellos, los más eficientes en mostrar la idea de renovación ha sido, hasta ahora, el partido Evópoli. Posteriormente, a ellos, se ha ido acoplado un pequeño sector de disidencia dentro del partido UDI, y a ese afán de posicionamiento también parecen responder los proyectos personalistas de Manuel José Ossandón y José Antonio Kast. Todo este grupo podría entenderse dentro de una nueva generación, que responde principalmente a dos

factores específicos: la necesidad de alcanzar posiciones de poder, y levantar un discurso que apele a las clases bajas y medias.

Capítulo 7: El sujeto a través de los discursos políticos de la derecha contemporánea. La emergencia del comunitarismo neoliberal

El estudio del intelectual o de la persona influyente de derecha parece ser un ámbito poco explorado en el estudio de estos partidos políticos. Asimismo, ante los centros de pensamientos ligados a los gobiernos de centroizquierda locales, el panorama de los centros de pensamiento de derecha ha sido mucho menos analizado y, por lo tanto, menos perfilado que el de sus adversarios intelectuales.

La literatura sobre el estudio de los centros de pensamiento en Chile está vinculada al regreso a la democracia, y su desarrollo está ligado a una clase política-técnica, altamente calificada, que comienza a trabajar en la administración del Estado, a partir de la década de 1990. En este contexto aparece el concepto de *technopols* como una forma de describir la formación de la élite política concertacionista, que jugó un papel relevante en la configuración del gobierno y la administración pública de las últimas décadas.

Por el contrario, para el caso del conglomerado de derecha no se ha desarrollado este tipo de estudios. Una de las razones posibles tendría que ver con el desinterés por el trabajo intelectual que posee este sector político. Para la derecha la estrategia política se encuentra siempre más desarrollada al habitus de parentesco social y cultural compartido, lo que impactaría en el criterio de reclutamiento y de influencia de sus centros de pensamiento. Por ello, se presentan menos relevantes en la conformación de los cuadros de partidos, exceptuando estos casos puntuales: los

centros de pensamiento Libertad y Desarrollo (LyD) –que asesora a parlamentarios del sector, principalmente del partido UDI–, Fundación Jaime Guzmán (FJG) y ResPública, que realizan formación de cuadros para la UDI. Mención aparte merece el Centro de Estudios Públicos (CEP), tal vez el único centro de pensamiento del ámbito conservador, que posee relevancia intelectual e influencia política dentro del país, y a nivel latinoamericano.

7.1.- Los centros de pensamiento: un concepto amplio

La difusión internacional del concepto centro de pensamiento nace en Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial, y se asocia a grupos de expertos dedicados al estudio de estrategias militares, estando directamente relacionada con su predominio como potencia global. No obstante, su nacimiento es anterior y se vincula al interés por profesionalizar el gobierno norteamericano de principios del siglo XX. En ese período se crearon dos institutos predecesores del concepto: el Instituto de Investigación del Gobierno (1916) y Brooking Institution (1927)⁸².

A partir de la década de 1970, las labores de los centros de pensamiento se expandieron al análisis de otros temas más allá de la defensa y la gestión, ampliándose a la política local, economía y asuntos sociales (Navarrete y Gómez, 2011, p. 243). De esta manera, comenzaron a jugar un papel protagónico en el diseño de políticas públicas, en la implementación de nuevos procesos de gestión en la administración pública, reformas y modernizaciones (Uña et al., 2004, p. 3). Será este tipo de perfil, el más común y reproducido, en los demás países del mundo. Con este rótulo genérico, los centros de investigación pueden diferir en fuentes de financiamiento, temas,

⁸² Castillo, A. (2002). *Los grupos de presión ante la sociedad de la comunicación*. Málaga, España: Universidad de Málaga

orientación al trabajo académico, asesoramiento político y posición ideológica. Como bien señala Stone (2007):

es el tipo de arquitectura constitucional, las circunstancias históricas de guerra o estabilidad, la cultura política y tradiciones legales, al lado del carácter del régimen en el poder, que determina la forma y extensión del desarrollo de los think tanks. Ellos varían considerablemente en tamaño, forma legal, ámbito político, longevidad, estructura organizacional, estándares de investigación y trascendencia política (Stone, 2007)⁸³.

En términos generales, se puede decir que los principales problemas que enfrentan los centros de pensamiento en el mundo tienen que ver con las dificultades para lograr un financiamiento y lograr un impacto en un público más amplio y un lugar más relevante en la discusión pública. No obstante, esto no impide su popularidad: según el observatorio de centros de pensamiento, Think Tanks and Civil Societies Program (TTCSP) de la Universidad de Pennsylvania, para el año 2014 existían 6.826 centros de pensamiento en el mundo. De ellos, solo el 10% se ubicaba en Latinoamérica, con 662 instituciones, de las cuales apenas 42 se encuentran en Chile (TTCSP, 2014).

La literatura señala que el origen de los centros de estudios en Chile está vinculada al devenir histórico de las dictaduras militares y el regreso a la democracia; siendo su desarrollo una consecuencia de la búsqueda de espacios de la disidencia política. Este diagnóstico se sostiene debido a que las universidades –hasta la aparición de las dictaduras militares– jugaban un papel importante como escenario de debate y formación política, existiendo redes de intercambio entre ellas, y el sistema político-administrativo (Constable y Valenzuela, 1991). Es así como muchos de los centros de pensamiento chilenos nacieron como “espacios alternativos destinados a albergar a

⁸³ Stone citado en: Gaffney, J. (1991). «Political think tanks in the UK and ministerial “Cabinets” in France». *West European Politics*, 14(1), p. 1-17.

intelectuales, académicos e investigadores expulsados o marginados de las aulas universitarias durante la dictadura militar.” (Moreno, 2010, p. 109) Un ejemplo, ha sido la Corporación de Estudios para Latinoamérica (Cieplan), asociado al partido Demócrata Cristiano, que ha sido “semillero” de cuadros especializados que podían cumplir roles políticos y técnicos. Hoy, como bien observa Moreno (2010):

los centros que hoy existen en Chile dan cuenta de una diversidad de envergaduras, estructuras, áreas políticas de análisis y significación política de los mismos. Algunos muestran más claramente una motivación política e ideológica. Otros, en tanto, tienen un perfil más académico, mientras que otros parecen más comprometidos con la defensa y la fuerza de las ideas.

En tanto, la literatura dedicada a los centros de pensamiento en nuestro país se ha focalizado en el análisis de un agente específico: los technopols (Silva, 1997; Williamson, 1994; Domínguez, 1997). Los technopols –como diría Bourdieu⁸⁴– pueden moverse en distintos círculos (burocrático, académico y partidario), y son una expresión distinta a lo que se suele entender por tecnocracia. Esta última será “la dominación administrativa y política de una sociedad por una élite estatal e instituciones aliadas que busca imponer un único y exclusivo paradigma de política basado en la aplicación de técnicas instrumentalmente racionales” (Centeno, 1993, p. 314)⁸⁵. En este sentido los technopols serán entendidos como “individuos que, además de esgrimir credenciales que certifican la adquisición de saberes disciplinarios escasos en universidades de prestigio mundial, poseen una importante influencia en la vida política y partidaria de sus países, antes de desempeñarse en funciones ministeriales, y

⁸⁴ Ver también Silva, 1997; y “Para un análisis histórico de la tecnocracia en Chile”, Silva, 2006.

⁸⁵ En el contexto de la década del noventa, centros como Flacso y Cieplan focalizarán su reflexión en las razones del quiebre democrático y, especialmente, sobre los caminos y alternativas para la recuperación de la democracia. Luego enfocarán su trabajo en la agenda sobre reformas del Estado, siendo un actor importante en la instalación de la coalición de centro izquierda de la Concertación de partidos por la Democracia en el aparato estatal durante la década de los noventa, y con una influencia creciente a partir de una nueva forma de interpretar las políticas públicas, tras la implementación de la Modernización de la Gestión Pública durante el gobierno de Eduardo Frei Ruiz Tagle.

a fortiori presidenciales” (Joignant, 2009). Los ejemplos clásicos technopols en Latinoamérica han sido el ministro Pedro Aspe, en México; Fernando Henrique Cardoso, Brasil; Domingo Cavallo en Argentina; y Alejandro Foxley en Chile.

7.2.-Los centros de pensamiento en la derecha política

Casi no existen trabajos que aborden la temática de centro de pensamientos asociados a los partidos de derecha chilenos (Véase Alenda, Gartenlaub, et al., 2018). A diferencia de los centros relacionados con la centroizquierda, el interés académico es mucho menor. Puede haber ciertas razones históricas. Por ejemplo, por décadas, la derecha política ha tenido un rol de oposición en el sistema de partidos por ello, no ha debido construir una clase burocrática.

En la administración de Sebastián Piñera (2010-2014) podrán observarse vasos comunicantes, entre personas que colaboraron y/o trabajaron en centros de pensamiento conservadores y que posteriormente ocuparon un puesto relevante dentro del aparato estatal: los casos más representativos fueron el secretario ejecutivo de Libertad y Desarrollo, Cristián Larroulet, quien ocupó el cargo de ministro secretario general de la Presidencia; Ena Von Baer, ministra secretaria de Gobierno; Felipe Kast, ministro de Planificación, ambos investigadores de Libertad y Desarrollo; y Juan Andrés Fontaine, ministro de Economía, quien oficiaba de consejero de Libertad y Desarrollo.

Según Olivares (2014), durante la instalación del primer gabinete de Piñera, en su primer gobierno (2010), se inició la búsqueda de capital cultural y puestos para la segunda línea, con un énfasis técnico, pero que estuviera alejado de los partidos. Por ello, el criterio de selección estuvo asociado más a la participación activa en la

campaña presidencial que a una vinculación partidaria. Por ejemplo, en su primera conformación

la presencia femenina en el gabinete de Piñera alcanzó solo un 22,2%, lejos del 41,7% del gobierno de Bachelet. Este predominio masculino está acompañado de una ausencia de un capital cultural institucionalizado relevante, y de forma alternativa con las siguientes variables: ausencia de militancia política, falta de capital político, o participación en think tanks antes del nombramiento. Para los nombramientos en ministerios sociales durante el gobierno de Piñera, los patrones son algo erráticos, sin embargo, se detecta que la posesión de capital cultural y una militancia política son factores importantes. Esto último es llamativo, pues sugiere que en el gobierno de Piñera las variables políticas estarían más asociadas a la integración de los ministerios de carácter social y no a los ministerios políticos o económicos. En este contexto, es importante tener en cuenta la intención de Sebastián Piñera por formar un gabinete técnico con muchos independientes y outsiders (Olivares, 2014, p. 50).

Sin embargo, otro análisis examina que varios de los cargos del primer gabinete de Piñera sí tenían un criterio claro: reflejaban sus nexos con grupos económicos, es decir, “socioculturalmente, el equipo ministerial replicó el perfil profesional, económico y la experiencia del propio Presidente” (Varas, 2013, p. 61).

Tabla 10: Vínculos corporativos del primer gabinete de Sebastián Piñera. Año 2010

Ministros	Empresas y directorios	Sector	Conglomerado	Otros
Ministerio del Interior Rodrigo Hinzpeter (RN)	Casa & Ideas SMIU	Retail	Álvaro Saieh	Universidad Católica
Ministerio Secretaría General de la Presidencia: Cristián Larroulet (UDI)	Universidad del Desarrollo	Educación		Universidad Católica
Ministerio de Hacienda: Felipe Larraín (UDI)	D&S Antarchile Deutsche Bank Independencia Quintay	Retail	Pedro Ibáñez Grupo Angelini	Universidad Católica
Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones: Felipe Morandé	BCI Asesoría Financiera	Finanzas / Vitivinícola	Juan Yarur/ Inversión propia	Universidad Católica
Ministerio Secretaría General de Gobierno: Ena Von Baer (UDI)				Universidad Adolfo Ibáñez/ Instituto Libertad y Desarrollo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social: Camila Moreno	SQM	Minería	Julio Ponce Lerou	Universidad Católica
Ministerio de Educación: Joaquín Lavín	Universidad del Desarrollo			Universidad Católica /Opus Dei
Ministerio de Economía: Juan Andrés Fontaine	Banco de Chile Transec	Financiero Eléctrico	Andrónico Luksic Brookfield	Universidad Católica/ Libertad

(UDI)	Socovesa Quiñenco	Construcción Holding	Asset Management (BAM) Familia Gras Andrónico Luksic	y Desarrollo Católica
Ministerio de Bienes Nacionales: Catalina Parot (RN)				Universidad Católica
Ministerio de Vivienda: Magdalena Matte (UDI)	Papelera Dimar Cristalerías Chile	Industrial	Ricardo Claro	Universidad Católica
Ministerio de Relaciones Exteriores: Alfredo Moreno	Falabella Sodimac	Retail	José Luis del Río DERCO	Universidad Católica
Ministerio de Defensa: Jaime Ravinet	Aguas Metropolitanas Geotec Boyles	Sanitarias Sondajes mineros	Agua Barcelona Inversión Propia	Universidad de Chile
Ministerio de Minería: Laurence Golborne	Inversiones Alsacia; Inversiones Arrigoni; Inversiones Ecomac; Havas Media Vox	Retail Minera Construcción Comunicaciones	Horst Paulmann Marcelo Calderón Familia Inversión Propia	Universidad Católica
Ministerio de Justicia Felipe Bulnes	Inversiones del Litoral Bulnes, Pellegrini y Urrutia	Inmobiliaria	Inversión propia	Universidad Católica
Ministerio de Agricultura: José Antonio Galilea (RN)	Universidad Autónoma	Educación	Grupo familiar Teodoro Ribera (inversiones en: Instituto Profesional Incacea (35%); Clínica del Maule (21%); Canal 2 Autónoma Televisión (100%); Colegio George Chaytor English College, en Temuco (100%)	INACAP
Ministerio de Energía: Ricardo Raineri				Universidad Católica
Ministerio de Salud: Jaime Mañalich	Clínica Las Condes	Salud		Universidad de Chile/ Fundador Comité de Médicos de Clínicas de Chile
Ministerio del Medioambiente: María Ignacia Benítez (UDI)	Gestión Ambiental Consultores			Universidad de Chile
Ministerio de Planificación: Felipe Kast (UDI)				Schoenstatt/ Instituto Libertad y Desarrollo
Ministerio de Obras Públicas: Hernán de Solminihac	Pavimentos APSA	Infraestructura		Universidad Católica
Consejo de Cultura y las Artes: Luciano Cruz-Coke	Centro Cultural Lastarria 90	Cultura		

Servicio Nacional de la Mujer: Carolina Schmidt	Foods S.A.	Alimentaria	Andrónico Luksic	Universidad Católica
--	------------	-------------	------------------	-------------------------

Fuente: Varas, 2013, p. 61.

En lo referente a los centros de estudios relacionados con los partidos de derecha, estos parecen concentrar sus labores en el análisis de políticas públicas, asesoramiento legislativo en algunas materias, y también un espacio para escuelas de formación partidaria; más que una instancia de conformación de cuadros técnicos.

Si pensamos las nuevas reflexiones ideológicas de la derecha actual, sus centros de pensamiento parecen ser el “lugar” principal de esa transformación, aunque paradójicamente estén un poco alejados de los partidos. La cara más visible de esta búsqueda de renovación ideológica parece estar localizada en una serie de textos de difusión de ideas sobre el estado de la derecha política: una profusión editorial que tuvo un particular florecimiento entre los años 2011 y 2015, período en el que aparecieron una veintena de títulos de dirigentes, analistas, columnistas, profesores universitarios de pensamiento, cuyo objetivo principal fue analizar el fin de ciclo de la derecha chilena posdictadura. Si bien, algunos de los títulos aquí referidos pertenecen a las editoriales de estos centros, y particularmente de dos de ellos –Libertad y Desarrollo e Instituto de Estudios de la Sociedad–, lo cierto es que la mayoría de los textos fueron editados bajo sellos editoriales externos como El Mercurio-Aguilar, Ediciones Especiales La Tercera y RIL, entre otros. Lo anterior es simplemente una muestra de su necesidad de difusión a un público más masivo y de la focalización de los recursos económicos para escuelas de partidos, por ejemplo, en centros dedicados a escuelas de formación de nuevos militantes, como Res Pública y Fundación Jaime Guzmán (FJG). Distinto es el rol y el alcance del Centro de Estudios Públicos (CEP), en especial debido a su encuesta trimestral de opinión pública, la de mayor continuidad

en el Chile actual y con mediciones regulares desde el año 1987. Debe consignarse que su influencia está dada, además, por sus principales benefactores: la familia y el grupo económico Matte, uno de los más influyentes del país. En un plano menor, se encuentra Libertad y Desarrollo (LyD), ligado a la UDI, y de forma incipiente, Horizontal, y el Instituto de Estudios de la Sociedad, el primero ligado a derecha liberal-social, y el segundo, de corte conservador.

La tabla n° 11 muestra de forma esquemática el posicionamiento ideológico de estos centros:

Tabla 11: Dimensiones Ideológicas en centros de pensamiento ligados a movimientos o partidos políticos de derecha y/o centroderecha

Tipología de Conservadurismo	Conservadores económicos y sociales	Conservador con énfasis económico	Progresistas liberales / liberales sociales	Conservadores con énfasis en los grupos intermedios	Libertarios económicos
Centro de Pensamiento	Fundación Jaime Guzmán, ResPública, Libertad y Desarrollo	Centro de Estudios Públicos	Horizontal Chile; Instituto Libertad	Instituto de Estudios de la Sociedad	Fundación para el Progreso
Estado vs Mercado	Mirada neoliberal	Mercado con ciertas regulaciones	Mercado con ciertas regulaciones	Mercado con ciertas regulaciones	Mercado
Idea de Estado	Estado subsidiario La desigualdad es natural	Estado Subsidiario	Con cierto énfasis en las políticas sociales	Énfasis en la Sociedad civil	Estado subsidiario “La desigualdad es natural, pero es dinámica y permite el progreso”
Posición frente al Régimen Militar	Apoyo a la dictadura	Mayor distancia desde hace cinco años. Sin declaraciones explícitas al respecto	En desacuerdo público	En mediano desacuerdo público	Sin propuesta pública sobre el tema
Esfera sociocultural	Conservador	Liberal excepto en el caso del aborto	Liberal excepto en el caso del aborto	Conservador	Liberal

Fuente: Realización propia, 2017.

7.3.- El comunitarismo neoliberal⁸⁶, la nueva síntesis de la derecha piñerista

En las últimas décadas el trabajo intelectual de la derecha estuvo ajeno a la elaboración de discursos sofisticados. No obstante, podemos rastrear ese estilo apolítico, que responde a un estilo directo y concreto, desde los discursos de Arturo Alessandri, Carlos Ibáñez del Campo y Jorge Alessandri Rodríguez; luego lo podemos observar en Joaquín Lavín; y actualmente en figuras como José Manuel Ossandón y José Antonio Kast. En este sentido, es interesante observar que la idea de la *falta de relato* sobre la elaboración de ideas políticas parece ser una constante en la derecha chilena⁸⁷, y para el período estudiado, sin duda, fue un diagnóstico compartido:

Lo que ocurre es que la derecha no tiene casi intelectuales, yo diría, o tiene muy pocos. Hay un par de conservadores por ahí, pero el resto no tiene. Porque los desprecia, porque la derecha en general suele ser un grupo de personas acostumbradas a mirar el mundo desde un punto de vista muy pragmático. Entonces ellos dicen “Vamos a resolver los problemas de la gente”, estilo Lavín. Y esa forma pragmática-utilitarista de ver el mundo simplemente desconoce las dimensiones más complejas de la existencia social y desprecia todo lo que es el sistema intelectual. (...) No hay ideas en torno a la justicia, en torno a una sociedad libre. Todas esas cosas no se piensan, por lo cual el famoso relato no existe por eso. No hay una filosofía política en la derecha. No existe (Liberal, sin militancia).

Varios –si no la mayoría– de los entrevistados señalan que el último esfuerzo intelectual se encuentra en los escritos de Jaime Guzmán, pero que no tienen el mismo eco en las generaciones más jóvenes de los partidos.

Yo creo que hoy las ideas de Guzmán son totalmente indefendibles. Sí, él era franquista... Pero si tú no estás dispuesto [a] ir contra eso. Entonces, solo queda callarse. Yo creo que ahí hay un tema. O sea, yo creo que hay una falta de un paradigma alternativo. Sí, ese es el tema. La gente de la derecha fue educada en el paradigma guzmaniano y les cuesta mucho salirse de ahí (Académico liberal).

⁸⁶ El concepto de comunitarismo neoliberal se desarrolla en la tesis para la obtención de Magíster “El municipio en Chile: ¿comunitarista o neoliberal?” de Alejandro Díaz de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central. Capturado en <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000283.pdf>

⁸⁷ Véase el acápite: 5.3.- Dimensiones simbólicas sujeto partidario de derecha: El rechazo al político tradicional y liderazgo de caciques.

En este contexto junto con el diagnóstico del agotamiento del discurso neoliberal-mercantilista y su asociación con Guzmán, el rearme intelectual de la derecha tuvo, por un lado, la criticidad de su falta de relato social, y, por otro, lentamente la búsqueda de las nuevas voces en pos de una legitimidad y acercamiento a las cúpulas partidarias.

Para serte bien franco, los políticos de derecha, salvo excepciones, en general, es gente poco receptiva a las ideas. Entonces no sé si están dispuestos a reflexionar. Yo he asistido a algunos procesos reflexivos que me ha parecido bastante precarios. Digamos, o sea, se repiten lugares comunes, se autoconvencen de que finalmente los errores estuvieron en cuestiones de orden menor (Académico sin militancia).

A partir de la década de 2010, el vacío de reflexión política comenzó a ser llenado por estas pequeñas redes “de amigos, colegas” con intereses comunes, que -con base en vínculos de amistad, trabajo, y redes comunes- permitieron comenzar a reflexionar sobre qué es “ser de derecha”. El año 2014 (período en que se realizaron estas entrevistas), esta labor aún parecía ser un esfuerzo incipiente y, más que un proyecto colectivo, tenía un carácter más de voluntarismo personal que de un objetivo institucional asociado a algún partido o sector específico. Un hecho que tiene que ver con la labor muy diferenciada de las élites políticas y económicas del sector frente a otros sectores, particularmente, la academia.

Hay un cierto desapego, desconexión también, creo yo, entre las élites más técnicas o intelectuales de la derecha y aquellas más políticas, que no conversan. Y, por lo tanto, la renovación doctrinaria o intelectual es escasa. Eso puede ser un prurito. Tengo la impresión de que la derecha, los intelectuales o los profesores universitarios, por decirlo de alguna forma, guardan prudente distancia de los partidos políticos, y siempre hablan desde la neutralidad, aunque ellos profesen un cierto ideario muy cercano a la derecha. Sin embargo, uno ve un fenómeno distinto en la izquierda (...) Es una intelectualidad mucho más militante. Eso uno lo puede ver claramente. Pero aquí hay muy poca gente, un Gonzalo Rojas, tal vez, puede ser un ejemplo de excepción (Militante UDI).

Solo 20 años después de la muerte de Guzmán, erigido como la principal figura doctrinaria del sector hasta el momento, aparecieron intelectuales representativos de la

derecha de posdictadura. Sus intereses tenían que ver con reflexiones más filosóficas y sociológicas, reactualizando conceptos del pensamiento conservador con un enfoque comunitarista, más que solo enfocarse en cuestiones programáticas.

Estas redes incipientes comenzaron a estructurarse alrededor del Instituto de Estudios de la Sociedad (IES), un pequeño centro de estudios, constituido por académicos jóvenes (la mayoría menores de 40 años), y que ha tenido como objetivo difundir el pensamiento conservador más moderno con nombres como Jesse Norman y Daniel J. Mahoney. Las áreas de conocimiento de quienes trabajan en él son diametralmente distintas a las que poseen el equipo de Libertad y Desarrollo, de perfil más tecnocrático, o de otro tipo de círculos universitarios, asociados al pensamiento liberal economicista, como la Universidad Adolfo Ibáñez y la Universidad del Desarrollo.

Por ejemplo, dentro del IES aparecen profesores de filosofía, antropólogos, científicos políticos, la mayoría con posgrados realizados en el extranjero en los ámbitos de las ciencias sociales, la filosofía y la historia. Es interesante observar los lazos estrechos de esta pequeña comunidad de autores, que se mencionan y citan entre sí. Si bien es difícil pensar aún en un nuevo movimiento intelectual y/o una escuela de pensamiento de derecha, sin duda, lo más correcto de definir es que este grupo representa la necesidad de articular las bases de un programa ideológico renovado que identifique a las nuevas generaciones de la derecha más allá del paradigma económico. Dentro de este grupo podemos nombrar a dos voces principales: el antropólogo social e investigador de IES Pablo Ortúzar; y el doctor en Ciencia Política y director de Estudios del IES, Daniel Mansuy. Se suma a ellos, el doctor en Filosofía y académico

de la Universidad Diego Portales, Hugo Herrera, quien, aunque no pertenece al IES, se puede integrar como uno de los autores más citados dentro de esta corriente.

En cuanto al impacto de su labor, esta se puede revisar a través de la regularidad de columnas semanales en medios de circulación nacional en los periódicos *La Tercera*, *La Segunda* y el semanario *Qué Pasa*. Estos textos han permitido ir conformando un corpus de ideas (sumado a publicaciones editoriales del período) que permiten dar ciertas pistas sobre la nueva reflexión ideológica de la derecha contemporánea.

Hasta ahora ninguno de estos personajes ha manifestado interés público por ingresar a la arena política como militantes. Sus roles se han limitado –por el momento– al papel de asesor. Sin embargo, en términos de vinculación con el sector se puede señalar que D. Mansuy fue militante UDI en su juventud, pero renunció posteriormente; y P. Ortúzar fue asesor en la campaña de Evelyn Matthei para las elecciones presidenciales de 2014. El acercamiento más concreto en el ámbito programático partidario ha sido la colaboración de Ortúzar y Herrera en la redacción del documento “Manifiesto por la República y el Buen Gobierno”⁸⁸, uno de los primeros documentos de la coalición electoral Chile Vamos (febrero, 2017), que trata de congeniar un propuesta ideológica moderna para la coalición, a través de 42 reflexiones que van realizando desde un diagnóstico acerca del país, la derecha y las

⁸⁸ “Manifiesto por la República y el Buen Gobierno” es un documento publicado en febrero de 2017, y firmado por Hernán Larraín Fernández, Andrés Allamand Zavala, Ramiro Mendoza Zúñiga, Joaquín García-Huidobro Correa, Hugo Herrera Arellano, y Pablo Ortúzar Madrid. Se presenta de la siguiente manera: “un grupo de políticos y académicos hemos estimado oportuno, antes de que comience la disputa presidencial, hacer una pausa y plantear algunas ideas a la opinión pública. No pretendemos reemplazar los necesarios programas de gobierno ni aludir a las medidas concretas que requiere la presente situación. Más bien queremos atraer la atención hacia algunos bienes y principios fundamentales que deberían orientar la acción política en los complejos tiempos que vienen. Se trata de un documento provisorio, que simplemente pretende aportar elementos para la reflexión de los políticos y el resto de los ciudadano”. Recuperado de <http://www.manifiestorepublicano.cl/wp-content/uploads/2017/02/manifiesto-por-la-republica.pdf>. Captura: 25 de diciembre de 2017

propuestas para un futuro gobierno este sector. Como era de esperar el texto no estuvo exento de polémicas y desacuerdos entre los partidos y sectores firmantes.

Es verdad que hay una generación nueva, más o menos. O sea, tú tienes alguna gente individual que es buena: Daniel Mansuy es de primer nivel, pero es súper conservador. Entonces, tampoco va a representar grandes mayorías. Pero entiende la cuestión. Pablo Ortúzar aporta, pero también, creo, que es conservador. Tienen alguna gente que tiene algunas luces, pero no hay la masa crítica que hay en la Nueva Mayoría. La capacidad en la derecha de hacer algo así es mucho menor (Académico, Liberal).

Ya más alejados del mundo académico, se ubican los *polemistas*, personas que mantienen cierta conexión con un partido o grupo, pero que establecen su nivel de influencia en su capacidad de movilizar tribunas de mayor impacto comunicacional. Aquí podemos ubicar a nombres como el profesor de Derecho de la Universidad Católica, Gonzalo Rojas (exmilitante UDI) y, especialmente, Axel Kaiser, abogado de profesión, quien es director ejecutivo del centro de estudios Fundación para el Progreso, think-tank de posición libertaria que recibe financiamiento de los empresarios Dag Von Appen y Nicolás Ibáñez. La posición de Kaiser se ubica en el extremo del continuo ideológico como libertario, siendo un fuerte defensor del neoliberalismo⁸⁹. Durante los últimos cinco años, Kaiser ha intensificado el debate en los medios de comunicación, a través de sus columnas de opinión y apariciones públicas, buscando la polémica más que el reconocimiento en espacios académicos del sector⁹⁰. Kaiser representa a los neoliberales económicos del sector, pero sin entrar al debate filosófico de esta posición. Su presencia ha permitido difundir la discusión de las posiciones ontológicas de la desigualdad y la libertad, pero sin mediar en matices, y desconociendo o desacreditando las posturas comunitarista de las vocerías del sector.

⁸⁹ La Fundación para el Progreso fue creada en 2012, y está enfocada, principalmente, en difundir las ideas neoliberales entre las generaciones más estudiantiles secundarios y universitarios, ya que cuenta con escuelas de formación en Santiago, Valparaíso y Concepción.

⁹⁰ A pesar de su figuración pública, A. Kaiser no aparece citado por los entrevistados de esta investigación como un referente intelectual de derecha.

A los nuevos voceros se sumó una inédita ola de publicaciones que reflexionaban sobre el proyecto ideológico de la derecha chilena. Ambos fenómenos tienen un hito de inicio en común: la presidencia de S. Piñera (2010) y su diagnóstico de “falta de relato”; para luego girar –a partir del año 2014– a una reflexión pública que analizó las causas de la derrota electoral de la coalición de aquel año. Los textos tenían autores de origen diverso: desde personeros históricos de los partidos, nuevos dirigentes, hasta nombres ajenos a la élite de la coalición. Con respecto a las características de los libros, estos pueden clasificarse en dos tipos: unos más apegados al estilo ensayístico, escritos en primera persona, y en donde se palpa el deseo de entregar un testimonio, y una mirada personal sobre el sector; y otros de perfil más teórico e intelectual. Otra característica de este fenómeno editorial de la derecha fue el cambio de objeto de análisis. Lo que por décadas se mantuvo en los límites del análisis economicista, y con un objetivo preciso de defensa del modelo, se fue desplazando hacia un análisis que comenzó a incluir categorías sociales y una explicación cultural sobre el cambio social. No es de extrañar que estos análisis fuesen bastante críticos del desgaste que han representado las estrategias políticas, económicas y discursivas del conservadurismo chileno y de su énfasis neoliberal, y fue en ese contexto donde se instaló la idea de un “fin de ciclo”, abriéndose el debate hacia dos posiciones de estos hablantes: “*la defensa del modelo*” o “*la necesidad de renovación*”. A la primera la hemos llamado *tradicionalistas y defensores del modelo*, enfrentándola a una posición más autoflagelante, en la que se ubican los *revisionistas y comunitaristas*.

i. *Tradicionalistas y defensores del modelo* (conectados con los sujetos sociales tradicionalistas y liberales económicos, siendo la síntesis de la derecha

posdictatorial hasta la primera presidencia de S. Piñera). Estos hablantes validan las reformas estructurales realizadas durante el régimen militar, y presentan los avances en materia macroeconómica logrados por el país en las últimas tres décadas como un éxito de la derecha liberal-económica. Ejemplo de ello son los textos firmados por el exministro secretario general de la Presidencia de S. Piñera, Cristián Larroulet; o Luis Larraín, director ejecutivo del centro de pensamiento, Libertad y Desarrollo, y exministro de Odeplan. La perspectiva de Larroulet, en 2012, se presenta en su libro *Chile camino al desarrollo*, en que explica el origen de los estallidos sociales del año 2011, ocupando la teoría de “La trampa de los países de ingreso medio” de Alejandro Foxley (diagnóstico que se volvió usual a principios de la década 2010, debido a que los países de la región comenzaron a enfrentar una crisis en su crecimiento y una escalada de demandas sociales⁹¹). Utilizando este concepto, Larroulet expuso que sus adversarios políticos fueron incapaces de ver los avances del “modelo chileno”, insistiendo en la puesta en agenda de “modelos alternativos” cercanos al socialismo, y con propuestas radicales “como la gratuidad en la educación superior o el fin del financiamiento compartido en la educación particular subvencionada”. Aquí es donde se expresa la tesis de la *modernización capitalista*, y cómo el éxito del modelo, más que un rechazó, tensionó el sistema en busca de mayores demandas de la población:

La evidencia no sugiere que haya un rechazo global al modelo, sino más bien un malestar respecto de algunos aspectos de su funcionamiento. La última encuesta del Centro de Estudios Públicos indagó sobre algunas de estas materias, y si bien se observa un importante nivel de desconfianza hacia las instituciones, especialmente a aquellas de carácter político, siguen predominando mayoritariamente entre las personas la educación, el trabajo y la iniciativa como factores de éxito por sobre otros como la ayuda económica del Estado y las

políticas del Gobierno. Incluso posturas más radicales propugnadas por algunos dirigentes, como la gratuidad en la educación superior o el fin del financiamiento compartido en la educación particular subvencionada, no concitan en ningún caso un respaldo mayoritario en la ciudadanía (Larroulet, 2012, p. 25).

La misma línea argumentativa se refuerza en el libro Luis Larraín, *El regreso del modelo*, editado también en 2012, en que postula que la administración de Piñera se equivocó al responder las demandas sociales, bajo la lógica de la coalición de centroizquierda:

Es aquí donde el gobierno [de Piñera] tomó, en mi opinión, una decisión estratégica equivocada. Presionado por el ambiente, decidió enfrentar la crítica a la desigualdad y abusos sin una posición propia sino simplemente sumándose a las denuncias. Irreflexivamente, a mi juicio, luego de comprobar la fuerza de los movimientos sociales, especialmente el de los estudiantes, incorporó conceptos de desigualdad y abuso de una manera central en su discurso (Larraín, L., 2012, p. 42).

Las palabras de Larraín reflejan la molestia del sector respecto de la política pragmática de Piñera, y su falta de interés en ceñirse a las recetas del modelo neoliberal, entendiendo que las decisiones de Piñera fueron concesiones a sus adversarios políticos.

ii. *Revisionistas y la irrupción de los comunitaristas* (la nueva síntesis de la derecha tras el gobierno de S. Piñera 2014). A medida que las publicaciones se acercaban al fin de la administración de Piñera, los textos adoptaron un tono más crítico, revelando la percepción pública más crítica hacia el gobierno; luego de la derrota electoral de 2014 incluso agudizarán su tono. En estas publicaciones hay un cambio en el tono, lenguaje y mensaje del discurso. En ellas se asumen “errores” en la entrega del “mensaje de la coalición”. Por primera vez, en casi cuatro décadas del modelo neoliberal en régimen, la derecha política asumió públicamente que, tal vez, puede haber ciertos matices en su concepción meramente económica de la política, y comenzó a adoptar un discurso crítico más propio de la centroizquierda sobre el “abuso” de las prácticas empresariales. Un

ejemplo de este enfoque revisionista fue el libro *Aire nuevo para Chile* (2015) de Ernesto Silva, diputado UDI por el distrito Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea. En el texto, Silva señalaba: “Los silencios y la falta de condena radical ante situaciones injustas contribuyeron a debilitar no solo la fuerza de nuestro discurso, sino que hicieron más fácil que las respuestas vinieran de quienes no creen en la libertad, el mérito y la creación de riqueza como valores legítimos” (Silva E., 2015, p. 73).

Pero fue, precisamente, el contexto de la derrota y de la reflexión, lo que permitió la aparición de los hablantes comunitaristas. Como ya vimos, estos decidieron retomar la deliberación política desde el ámbito académico e intelectual, planteando análisis político-sociales con un desarrollo teórico más sofisticado, y mucho más crítico frente a las élites partidarias:

La derecha chilena vive, después de décadas, un momento intelectualmente interesante. El gobierno de Sebastián Piñera, al quedarse mudo frente a la pregunta por la justicia del sistema educacional, mostró que el sector estaba desnudo en términos de ideas, más allá de un economicismo algo tosco, heredado del Chicago-gremialismo. No hubo frase suelta de Jaime Guzmán ni encíclica de Juan Pablo II recortada al gusto del consumidor que pudiera salvar la situación. Hubo que declarar la quiebra. Así, lo que empezó tímidamente con el diagnóstico de “falta de relato” de Pablo Longueira, terminó en la idea de que “faltan ideas”, la cual tuvo una excelente difusión y una gran recepción (...) Así, por un par de años la idea de que faltaban ideas no pareció traducirse en una urgencia por pensar. Y es que este diagnóstico reveló un segundo gran problema para la derecha política y económica: un casi total divorcio respecto a cualquier cosa que pudiera sonar como académica (Ortúzar, 2014).

A pesar del diagnóstico hecho por Ortúzar en 2014, la propuesta de este grupo para reactualizar las bases del patrimonio ideológico no mostró demasiadas sorpresas. Las bases a rejuvenecer fueron precisamente el enfoque subsidiario y la autonomía de los grupos intermedios frente al Estado que surgieron como el relato necesario para dotar de contenido a los sectores liberales-sociales (Evópoli / Horizontal), ya que

comenzaron a reavivar el neoliberalismo junto con soportes conceptuales de participación, diversidad y ciudadanía.

Así, a lo largo de tres años (2014-2017) podemos observar que estas dos posiciones sobre la derrota de 2014 han ido decantando en una nueva síntesis de principios que agrupa los dos ejes de pensamiento que se aparecen con más fuerza en los sujetos políticos de la derecha actual, y la cual podríamos denominar *comunitarismo neoliberal*: una síntesis que intenta sostener el pensamiento conservador con base social, y que pueda compatibilizar las libertades individuales defendidas por los liberales, centradas en la desregulación estatal y la primacía por el crecimiento económico y el consumo. Lo anterior se conecta con la definición clásica de conservadurismo libertario de Eccleshall (2011), quien resume los argumentos economicistas tradicionales para la defensa de un Estado acotado, y que ha fortalecido la adopción de un esquema de valores en la sociedad:

Se asegura que la competitividad sin cortapisas origina tanta prosperidad, que incluso los pobres salen ganando con una economía del libre mercado. Sólo que estos argumentos antiestatistas precisan del contrapeso de ciertas presunciones morales. En primer lugar, está la creencia que constituyó la piedra angular del liberalismo clásico: la economía libre fomenta la autodisciplina y vigoriza la fibra moral de los individuos. (...) la defensa moral del gobierno con limitaciones descansa en una idea peculiar de la justicia: la creencia de que las recompensas individuales a los ricos y a los que gozan estima social deberían responder a las diferencias en la valía de los hombres. El éxito y el fracaso, dentro del mercado capitalista, tal se asegura, es una medición justa de los méritos personales (Eccleshall, 2011, p. 90).

A pesar de que el liberalismo clásico, y más aún el neoliberalismo, reduce la complejidad social, su instalación en la sociedad ha sido exitosa, principalmente al organizar los valores de la sociedad chilena de las últimas dos décadas, en cuanto al definir el éxito o fracaso de las personas bajo una valoración económica, resaltando, por cierto, un fuerte individualismo. Bajo este contexto, lo realmente novedoso de la propuesta de la nueva derecha intelectual ha sido resaltar el enmarque social de los

valores de la meritocracia, y del individualismo, pero esta vez con un llamado al retorno de la comunidad, como eje constitutivo de la reactualización de patrimonio intelectual conservador. Al respecto, D. Mansuy ha propuesto consistentemente en varias de sus columnas y libros, establecer este anclaje comunitario entre un público masivo, buscando moverse más allá del debate entre los intelectuales del sector, y particularmente, realizar una estrategia no solo teórica, sino centrada en la experiencia chilena.

Nuestra modernización no puede ser pensada sin tomarse en serio las especificidades latinoamericanas, tan distintas de las sajonas. Resulta entonces indispensable elaborar una reflexión singular, que se corresponda con nuestra realidad y con nuestra historia (y en ese trabajo las encuestas son solo un insumo más). Sin ese trabajo, el liberalismo criollo se condena a seguir siendo, como apuntaba Alberto Edwards en 1903, una entidad puramente negativa: su rechazo a asumir nuestra particularidad lo inhabilita a la hora de transformar sus reflexiones teóricas en un pensamiento que pueda inspirar una auténtica acción política” (Mansuy, *La derecha y el liberalismo*, *Voces La Tercera*. 17 de septiembre de 2017)⁹².

La idea de introducir el comunitarismo como el elemento revitalizador del discurso neoliberal también aparece en los escritos de Hugo Herrera, pero incorporando a la idea de la comunidad, los conceptos de nación y república. A continuación, se presentan dos ejemplos:

Hugo Herrera:

Mi tesis es la del viejo republicanismo de Montesquieu, de Kant, que aboga reconociendo una esfera pública importante, valorando la importancia de la integración y el rol que tiene que tener el Estado ahí, pero reconocer también una esfera privada para lo cual es fundamental el principio de la división del poder y la división del poder social entre una esfera de economía privada fuerte y una esfera pública fuerte, entre una sociedad civil con amplias capacidades y un Estado capaz de dirigir con vigor los destinos de la nación (Herrera, *Radio Universidad de Chile*, 1° de septiembre de 2017)⁹³.

Daniel Mansuy:

⁹² “La derecha y el liberalismo”. Columna de Daniel Mansuy. *Voces La Tercera*. Recuperado de <http://www.latercera.com/voces/derecha-y-liberalismo/> Captura: 10 diciembre de 2017

⁹³ “Si Piñera hace un gobierno economicista estará condenado al fracaso” Hugo Herrera. Entrevista en Radio Universidad de Chile. 1° de septiembre 2017. Recuperado de <http://radio.uchile.cl/2017/09/01/hugo-herrera-si-pinera-hace-un-gobierno-de-administracion-estara-condenado-al-fracaso/> Captura: 10 de diciembre de 2017

En Chile hemos sido víctimas de un equívoco algo grosero, que tiende a identificar automáticamente los cuerpos intermedios con los agentes económicos, pero en verdad son mucho más que eso, aunque los incluyen. Una auténtica subsidiariedad debe ser pensada desde esta óptica: el desafío es fortalecer las comunidades existentes, donde las personas se integran naturalmente a algo que sienten propio, a algo que les permite salir de su propio yo. La modernidad encuentra aquí uno de los antidotos más potentes para sus patologías. Mientras el mundo se vuelve anónimo en función de la racionalización burocrática y de la diferenciación constante, este tipo de asociaciones tiene la capacidad de convertirse en fuente de sentido e instancia de encuentro personal, que es la forma más básica del tejido social (Mansuy, 2016, p. 34).

Sin embargo, las propuestas convergentes de Mansuy y Herrera no han sido del todo compartidas por los sectores liberales. Estos últimos las consideran sospechosas por su énfasis en definir la política desde lo público y por el concepto de república que defienden. Un ejemplo de esto es la definición que se hace sobre política el documento “Manifiesto por la República y el Buen Gobierno”, donde Herrera y Ortúzar participaron como redactores:

La república tiene la capacidad de armonizar los legítimos intereses privados de los individuos y de integrarlos en el marco de un proyecto común. Por su misma definición, la república excluye la captura del bien público por parte de intereses privados. La tarea de conseguir ese bien común, que hace posible los bienes particulares, es la política. Se trata de una de las más nobles actividades humanas, porque, bien ejercida, lleva a superar los márgenes de la existencia individual y abrirse a lo común, que es una expresión muy elevada de libertad (“Manifiesto por la República y el Buen Gobierno”, 2017, p.2).

Frente a tales definiciones los liberales-económicos levantaron sus desconfianzas públicas, frente a lo que los comunitaristas podrían entender por el principio de libertad: “porque a través de sus escritos expresa –no creo exagerar– una profunda desconfianza hacia la libertad personal” (Valentina Verbal.⁹⁴ *Diario La Tercera*, 2017)⁹⁵. La tensión se vio reflejada tras la publicación de varias columnas entre quienes se identifican con el comunitarismo, y quienes abogan por sector liberal (sea

⁹⁴ Es historiadora, consejera de Evópoli, y excolaboradora de la Fundación Iguales. Editó el libro “La derecha perdida. Por qué la derecha en Chile carece de relato y dónde debería encontrarlo” (2017) donde defiende la postura económica neoliberal de la coalición.

⁹⁵ “La derecha liberal” de Valentina Verbal. Carta al Director. *Diario La Tercera*. 16 de febrero de 2017. Recuperado de <http://www.latercera.com/noticia/la-derecha-liberal-valentina-verbal/>. Captura: 10 de diciembre de 2017

económico o social). Pablo Ortúzar describía la polémica de la siguiente manera: “El ‘Manifiesto por la República y el Buen Gobierno’ ha causado revuelo entre algunos sectores del liberalismo criollo. Algo en él les disgusta, pero no parecen saber muy bien qué es. O no se atreven a decirlo claramente. Esto ha conducido a una especie de murmullo poco claro, del cual han ido emergiendo algunos lugares comunes (por ejemplo, decir que la palabra ‘libertad’ aparece demasiado poco en el texto)”. (Ortúzar, “Ni comunitaristas ni liberales”. *Diario El Mostrador*, 15 de marzo de 2017)⁹⁶. Ortúzar defendió el documento, explicando que “el Manifiesto es claramente moderado y concentra varias tradiciones políticas, ya que sus elementos centrales son más bien comunes, en Chile, al pensamiento conservador, nacional, liberal, socialcristiano y gremial. A eso apuntaba la diversidad de sus propios redactores, y eso también explica que haya sido valorado por políticos e intelectuales de muy diverso signo” (Ortúzar, “Ni comunitaristas ni liberales”. *Diario El Mostrador*, 15 de marzo de 2017)

Si bien no tuvo mayor eco en la opinión pública este debate es un buen ejemplo de cómo las sensibilidades al interior del conglomerado de derecha aún no tienen un lugar unívoco. No obstante, estas tensiones dan cuenta de que serán estas dos perspectivas (comunitarista y liberal) las que efectivamente reactualicen las coordenadas ideológicas de la coalición de derecha. En resumen, lo que actualmente emerge de estas tensiones programáticas se puede reducir a dos escenarios:

1.- Existe un eje central del patrimonio de la derecha. Este mantiene al neoliberalismo como el pilar desde donde se posicionan las distintas tradiciones,

⁹⁶ “Ni comunitaristas ni liberales”. Pablo Ortúzar. *Diario El Mostrador*. 15 de marzo de 2017. Recuperado de <http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2017/03/15/ni-comunitaristas-ni-liberales/> Captura: 25 de diciembre de 2017

siendo la irrupción de los comunitaristas y liberales sociales, la novedad dentro del pensamiento conservador a partir del año 2010. Los primeros han desarrollado una mayor producción intelectual, y en ellos podemos ver cómo se reactualizan los conceptos de subsidiariedad, grupos intermedios de la sociedad, y el retorno a la idea de comunidad vista como nación y república. Estas nociones no son nuevas en el panorama ideológico de la derecha, sin embargo, lo que sí ha cambiado ha sido la intensidad de la propuesta y su presencia permanente en distintas tribunas de los medios de comunicación.

2.- Cuántas de estas propuestas se traspasarán al programa del segundo gobierno de Piñera (2018-2022) es una pregunta aún abierta, ya que estos intelectuales se han movido lentamente hacia posiciones de poder dentro de las cúpulas partidistas. No obstante, sus diagnósticos parecen haber sido leídos por personas que trabajaron en la campaña presidencial de Sebastián Piñera del año 2017. Un ejemplo es su jefe de campaña Gonzalo Blumel, quien señala en una entrevista fechada a pocos días del triunfo de Piñera que “debe conformarse un equipo con mayor capacidad política, no sólo técnica. Eso, en la primera etapa del gobierno anterior, estuvo desbalanceado. Ahora tiene que haber muchos más Word y no tanto Excel”⁹⁷; al mismo tiempo señalaba la conveniencia del alejamiento de las posiciones más extremas de la derecha: “me produce satisfacción [...] que la derecha se ha ido alejando sistemáticamente del pinochetismo”. Ambas citas reflejan cómo el diagnóstico realizado hace cuatro años fue una pieza importante en la estrategia de campaña presidencial del año 2017, y que llevó a Piñera nuevamente a La Moneda.

⁹⁷ “Nosotros no venimos con ninguna retroexcavadora”. Gonzalo Blumel en Revista Sábado- Diario El Mercurio. 23 de diciembre de 2017. Recuperado de <http://impresa.elmercurio.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=23-12-2017%200:00:00&SupplementId=1&BodyID=0&PaginaId=8>. Captura: 25 de diciembre de 2017

Reflexiones al Capítulo 7:

La aparición de nuevos referentes intelectuales de derecha puso en relieve el desinterés histórico del sector por la reflexión y el análisis de sus fuentes doctrinarias. Sin embargo, el fenómeno permitió observar una modificación inesperada en la reorganización de sus centros de pensamiento y voceros intelectuales. Por décadas, el trabajo de los centros de pensamientos como CEP, y principalmente LyD y el Instituto Libertad, se focalizó en el apoyo para el trabajo legislativo de los partidos, más que en la elaboración o generación de escuelas de pensamiento. Durante décadas el trabajo intelectual asociado a la doctrina de los partidos conservadores, textos y columnas que se publicaron bajo el alero del CEP y LyD (libros, documentos de trabajo, seminarios, entre otras instancias) y también las columnas de los diarios *La Segunda* y *El Mercurio*, donde se podía conocer la opinión de ciertos nombres relevantes para el sector como Gonzalo Vial, Hermógenes Pérez de Arce, David Gallagher, Arturo Fontaine, y Gonzalo Rojas. No obstante, es difícil evaluar si esto constituye efectivamente reflexiones ideológicas o doctrinarias sobre los partidos.

Las circunstancias que rodearon la llegada de Sebastián Piñera a La Moneda, en su primer gobierno (2014), coincidieron con un revisionismo histórico asociado a la celebración del Bicentenario de la República. Ello impulsó la necesidad de generar “testimonios” que dieran cuenta de su historia reciente. En este contexto, emergió este grupo de personas que no estaban vinculadas a las cúpulas de los partidos. Más bien, ellos se ubicaban en la periferia de estas organizaciones. Pese a ello, fueron estos actores quienes lentamente fueron capturando espacios de opinión, representando y debatiendo públicamente las ideas del sector.

La emergencia de estos actores provocó una diferenciación de funciones entre los centros de pensamiento de la derecha, manifestándose dos tipos de think tanks: los centros tradicionales, con décadas de trayectoria, y que tienen como principal labor el apoyo legislativo o la formación de cuadros; y, los nuevos, que están interesados en la renovación ideológica y el debate público. En esa lógica, pareciera que los centros de pensamiento más tradicionales fueron perdiendo su capacidad de “posicionamiento ideológico”. Un claro síntoma de esa pérdida de relevancia fue la importancia de los nuevos referentes en la redacción de documentos asociados a la coalición, como el “Manifiesto por la República y el Buen Gobierno”.

Este punto es importante, ya que visualiza que la doctrina no necesariamente se desarrolla al interior de las instituciones partidarias. En este caso, más bien se ha originado en un espacio olvidado para el estudio de la ideología: las universidades y los centros de pensamiento. Aunque Mansuy, Ortúzar y Herrera no comparten orígenes estudiantiles comunes ni trabajan en el mismo centro universitario, sí responden a un perfil común con un alto capital cultural asociado a méritos académicos. No deja de ser interesante constatar que, después de décadas, la renovación ideológica de la derecha chilena tenga el mismo lugar de origen que el gremialismo: las aulas universitarias. Pero en este caso no proviene de una única universidad, sino de redes informales de académicos unidos por un interés común. Por otra parte, se debe mencionarse el centro de pensamiento Horizontal, que reúne al grupo más liberal de la nueva generación de políticos de derecha. Este centro manifiesta una clara vinculación partidaria con su “socio”, Evópoli. Distinto es el caso del Instituto de Estudios de la Sociedad, lugar donde colaboran Ortúzar y Mansuy, y que representa el ala más conservadora de la

renovación intelectual de la derecha, pero que no posee una relación directa con un partido de la coalición.

A fines de la década de 2010, y a pesar de que el proceso de renovación doctrinaria es una tarea aún en desarrollo, se observa la existencia de dos ejes estructurantes en la discusión. Estos son la primacía del neoliberalismo como el gran pilar de la derecha contemporánea desde más de 40 años, junto con la propuesta del enfoque comunitarista, como la respuesta del pensamiento conservador chileno a las demandas ciudadanas de la sociedad chilena de los últimos años.

PARTE III: Ideología, Políticas Públicas y Género

El cambio ideológico en los partidos políticos es considerado un fenómeno de rara ocurrencia en la dinámica política. Sin embargo, durante las campañas electorales los partidos efectivamente ajustan su oferta programática buscando ampliar su electorado, probando ciertas fórmulas y estrategias para encantarlos. No obstante, la pregunta es saber si realmente los partidos cambian.

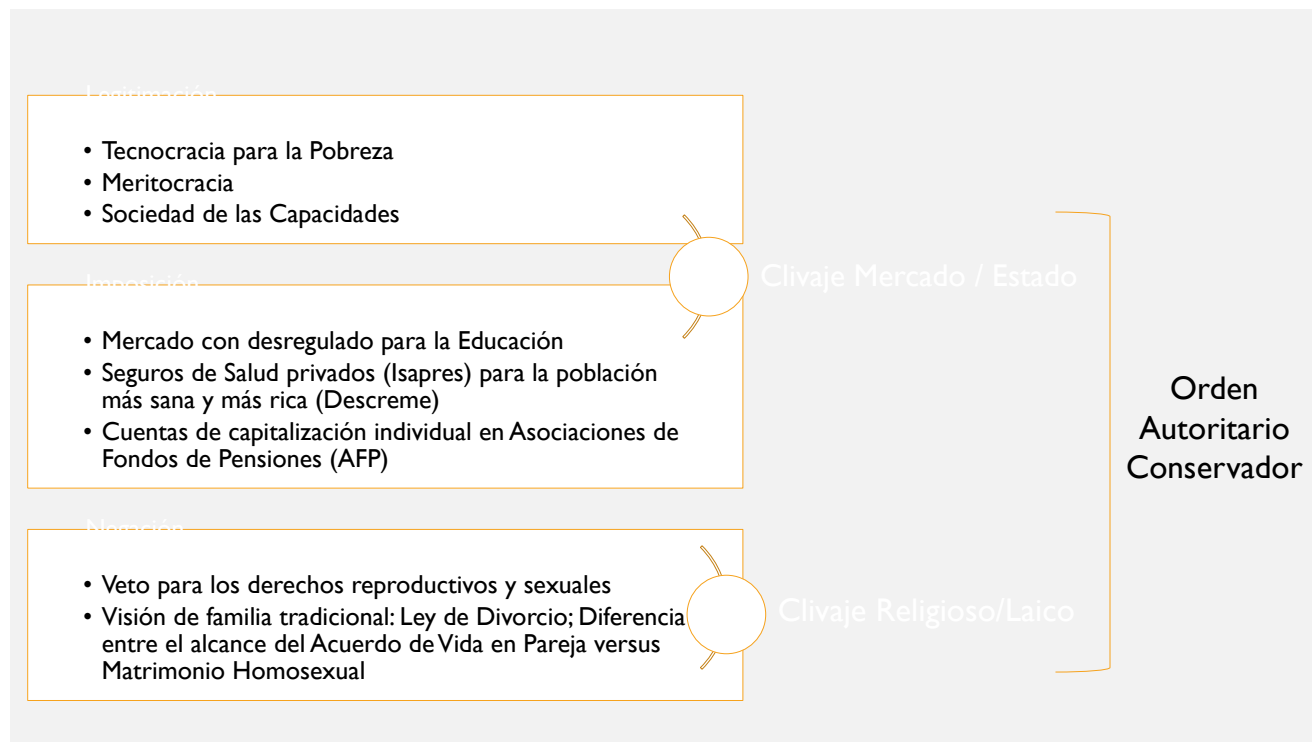
En los capítulos precedentes se ha demostrado que existen cambios de énfasis en las estrategias políticas a través de la reactualización y relecturas de ciertos principios dogmáticos, que han sido usados para posicionar a nuevas generaciones de dirigentes dentro de los partidos tradicionales, y nuevos referentes, como Evópoli. Sin embargo, en términos concretos, los fundamentos ideológicos de la derecha política chilena parecen no mostrar cambios fundamentales.

El inicio del siglo XXI ha visto la derecha política dividida entre dos estilos de hacer política: desde la década de 1990 hasta entrada la década de 2000, con la estrategia discursiva “cosista” y de clientelismo (UDI); y a partir de 2005 con el liderazgo personalista de Sebastián Piñera, que lo llevó a ser presidente del país en 2010. Coincide con su llegada a La Moneda, un factor interno de cambio, la eclosión del cambio generacional de la élite de los partidos conservadores; y como factor externo, la aparición de una sociedad civil más participativa. A partir de este último fenómeno durante el gobierno de Piñera, la derecha liberal-social deberá levantar un discurso sobre un tema que no les es propio: la desigualdad social. La respuesta como veremos a continuación será el leitmotiv de su política social, en el eslogan “la sociedad de las capacidades”, y la meritocracia.

El uso de estos conceptos fue adoptado por las nuevas generaciones de la derecha, más identificadas por tendencias liberales y discursos comunitaristas, diferenciándose del discurso de generaciones anteriores (principalmente tradicionalistas y neoliberales-económicos). No obstante, esta instalación discursiva y de referentes públicos, esta nueva derecha liberal y social de enfoque comunitarista tampoco parece traer mayores cambios particularmente cuando se trata de modificar el modelo neoliberal, en cuanto a la ampliación de la gratuidad en el nivel terciario de la educación o una modificación al sistema capitalización individual de las administradoras de fondos de pensiones (AFP).

Los próximos capítulos describirán cómo el modelo neoliberal se impone a través de un enmarque discursivo, y cómo el gobierno de Sebastián Piñera incorporó la teoría de las capacidades y la meritocracia como una forma de enfrentar las demandas sociales, derivadas de las movilizaciones estudiantiles de 2011. A la primera de esas estrategias se le denominó *legitimación*, y tiene que ver con entregar un sustento ético al modelo con la adopción de la meritocracia y la teoría de las capacidades. La segunda se ha denominado *imposición*, y tiene que ver con las decisiones de política pública que se toman respecto de ciertos programas y áreas estratégicas como educación y salud. La tercera estrategia, la *negación*, tiene que ver con una de las características más relevantes de la derecha política, su conservadurismo. El veto constante hacia la legislación sobre proyectos de ley que entreguen mayor autonomía y refuercen los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres es uno de los capítulos más importantes y centrales de esta investigación, y en el cual se prueba que la derecha, en sus ámbitos culturales, no ha transitado por un proceso de modernización.

Tabla 12: Esquema analítico de la parte III. El sujeto político de derecha a través de políticas públicas y tres estrategias de dominación



Fuente: Elaboración propia, 2017.

Capítulo 8: La legitimidad del modelo. Estrategias de enmarque discursivo

El debate del fin del modelo (2010) impactó a la derecha chilena en el centro de sus creencias. El asunto fue más allá de la estrategia comunicacional de la administración de Piñera para manejar los conflictos sociales del movimiento estudiantil, ya que el cuestionamiento público acerca de la legitimidad del modelo neoliberal fue leído y visto como algo inédito –hasta ese momento– por el sector. Como ya observamos en el capítulo 7, en este período aparecieron columnas y libros del sector de derecha que vinculaban los avances socioeconómicos con la adopción de las reformas neoliberales de los años ochenta, y sus resultados relevantes, gracias a su mantención posterior. Las posiciones revisionistas dentro del sector incomodaron a varios dentro de los partidos, ya que cuestionaban el principal patrimonio ideológico de la derecha de los últimos cuarenta años: las reformas estructurales de 1982. La siguiente cita de Luis Larraín, director de centro de pensamiento Libertad y Desarrollo, ilustra este punto:

Instalados entonces los conceptos de excesiva desigualdad y abusos empresariales, efectivamente se podía poner en duda la legitimidad del modelo. Las diferencias no obedecían al mérito de quienes tenían más ingresos, sino al abuso que hacían de su posición. Era fácil llegar desde allí al escenario favorito para la retórica marxista: Los pobres lo eran porque los ricos se quedaban con una parte de la torta que no les correspondían y que salía de una verdadera exacción de lo que debía ser para los pobres. El lenguaje jugaba acá un rol muy importante. El 10% más rico “se apropia” de un 40% de los ingresos, en lugar de decir que el 10% más rico genera ese porcentaje de los ingresos (Larraín, 2012, p. 38).

Enfrentados a medios de comunicación y a una opinión pública más crítica, tanto tradicionalistas como liberales sociales comenzaron a publicar para contener este descrédito. Esos discursos y su enmarque fueron cambiando a través del período 2010-2014, entregando énfasis diferentes y sofisticándose.

En un primer período se presentó un discurso que encuadraba la libertad en su vertiente económica y del logro de la autonomía individual a través de la trayectoria personal cuya satisfacción se traduciría en la adquisición de bienes materiales. Luego, el discurso se focalizó en la apelación a la clase media y el discurso meritocrático, para finalizar con la teoría de las capacidades en las políticas sociales, bajo el lema “Sociedad de Oportunidades”. En ellos vemos cómo se mantiene el clivaje mercado versus Estado, en la idea de la superioridad del neoliberalismo frente a las “fallas del Estado”. Lo relevantes, sí, es la nueva interpretación para explicar el malestar social, como el malestar hacia el Estado, debido a que este no puede responder a las expectativas de la población, porque es incapaz de mejorar del modelo económico. De esta forma, se observa que en este período hubo un movimiento discursivo común para todos los sectores de la derecha: cambiar el sistema no es una opción factible para el sector, y no se debe vincular el descontento social con el rechazo al neoliberalismo; por el contrario, la sociedad reclama por una “reafirmación del modelo”. Aquí una cita al respecto:

Es contradictorio, porque la apertura que hace el gobierno de derecha es una apertura que, –y es tan paradójica, que tú podrías traducirlo que las grandes alamedas se abrieron con un gobierno de derecha– y no con uno de izquierda. Todos los movimientos sociales surgen con un gobierno de derecha, y no con uno de izquierda. La Concertación nunca tuvo las manifestaciones que tuvo el gobierno de derecha. Y ¿eso qué es? Es una demanda ¿Para qué? Para cambiar el modelo o por un sistema de una mayor presión a través de la inclusión social (...) Al contrario, aquí no hay una derrota cultural, muy por el contrario aquí hay una reafirmación: yo no quiero más Estado, quiero que me solucionen las cosas, pero yo sé que el Estado no me las va a solucionar. Entonces, quiero más, quiero estar mejor y presiono al sistema para estar mejor (Militante Renovación Nacional).

Tal como ya observamos en los capítulos 6 y 7, las diferencias de estas estrategias reflejan las distintas generaciones y posiciones ideológicas de sus dirigentes. Es así que podemos observar como voceros de los tradicionales al expresidente del partido UDI Jovino

Novoa⁹⁸, y a liberales económicos como Cristián Larroulet (UDI) y Luis Larraín (UDI), por ejemplo.

8.1.-Estrategias de enmarque político. De la Libertad Negativa a la Sociedad de Oportunidades

La libertad para la mayor parte del mundo político de derecha (y también, relevada por los entrevistados) es –sin duda– vista como parte del patrimonio ideológico del conglomerado. Para los propios hablantes, se trata del único, de todos sus conceptos, que consideran como propio, y que les entrega identidad política.

Yo creo que el concepto de libertad es el gran concepto. Es transversal, porque es transversal en lo personal; es transversal en lo económico, es transversal en lo social, es transversal en la responsabilidad que tiene el Estado. Cuando tú dices, mira yo me voy a concentrar en la libertad, como mi eje articulador de una política, y eso lo voy a traducir en políticas públicas sectoriales. Bueno es este concepto que hoy día, cada vez más, se va amalgamando como el gran concepto que va cruzando el sector (Profesional de Centro de Pensamiento).

Si bien hay un aparente consenso semántico sobre el uso de la libertad dentro del conglomerado, a partir del año 2013 se abrió un debate público acerca de lo que efectivamente se entendía por ella. Este debate se movía desde la posición liberal clásica, entendida en su forma de libertad negativa en las columnas del director ejecutivo de la Fundación por el Progreso, Axel Kaiser, y por una posición meritocrática expresada por el académico Cristóbal Bellolio, representante de Red Liberal. Las posiciones, aunque no son excluyentes, muestran el distinto énfasis que desean dar los actores a la búsqueda de legitimación del modelo, particularmente, en un contexto donde las demandas sociales

⁹⁸ J. Novoa dejará esta posición de vocero cuando se revele su participación dentro del sistema de financiamiento ilegal de campañas políticas por parte de empresas privadas. En el mes de julio de 2015 fue formalizado por el Ministerio Público en el marco del caso Penta y SQM. En noviembre de 2015 se realizó un juicio abreviado en su contra, tras reconocer el uso de boletas falsas.

solicitaban una postura sobre el tema de desigualdad. Un ejemplo de la respuesta del liberal-económico, a esta pregunta es la siguiente:

El liberal no está ni en contra ni a favor de la desigualdad; el liberal está a favor de la libertad. Si de la libertad surge la igualdad muy bien; y si de la libertad surge desigualdad no hay problema. ¿Por qué? Porque los seres humanos somos todos distintos, tienen distintos talentos, tienen distintas valoraciones. A unos les gusta trabajar más, a otros les gusta trabajar menos. Unos tienen más suerte que otros.

Al final quien determina la distribución del ingreso en una sociedad de personas libres son las mismas personas, porque son ellas las que deciden qué es lo que van a comprar, qué es lo que van a vender.

¿Por qué es injusto eso? Yo no veo cuál es el problema. Entonces, ahora, hay formas de desigualdad que sí son injustas, que se derivan de la coacción. Por ejemplo: privilegios que se le otorgan a grupos económicos. Un caso clásico son subsidios, proteccionismo, leyes que impiden la competencia, las cuotas. Esas cosas que el Estado tiene porque los empresarios tienen esa tendencia a capturar y los políticos a capturar a los empresarios: se capturan mutuamente, cuando se produce esa sociedad corporativista (Liberal-económico. Sin militancia).

Esta posición ubica la libertad dentro del orden económico, entendiendo la realización como un plano material y sujeto al propio voluntarismo personal. Siendo la visión clásica de la derecha neoliberal, el impacto público de esta estrategia de defensa del modelo no parecía ser el adecuado para el período de grandes movilizaciones sociales.

Por esa razón, la necesidad de elaborar un discurso que tuviera mejor aceptación en las personas empujará a la derecha a desarrollar el liberalismo social que finalmente se asentará en Evópoli/Horizontal (Capítulo 6 y 7). No obstante, la estrategia social de la derecha liberal-social no fue compartida por todo el sector, ya que los más tradicionalistas y los liberales-económicos no la juzgaron del todo aceptable.

Espero que no sea una “derecha” para las nuevas generaciones un liberalismo social demócrata, que es el que plantea Cristóbal [Bellolio], porque ese liberalismo social demócrata esconde en el fondo un tremendo desprecio por la gente más humilde, lo considera incapaz de salir adelante y hay que tratarlas casi como mascotas a las cuales hay que asistirlos si no están determinados a ser pobres por siempre. Se equivocan en todo quieren poner en sus hijos en colegios para hacerse más rubios –como dijo Eyzaguirre– o sea ese tipo de desprecio por la gente sencilla es algo que a mí me choca y espero que no sea así, aunque a veces tiene buena intención, pero es como la típica buena intención del que cree que sabe mucho mejor que el

otro, mira, tú eres tontito, pero, yo te voy a ayudar, yo sí sé (Liberal-económico. Sin militancia).

Como respuesta al escenario de movilizaciones, la posición individualista-utilitarista aparece como un nuevo discurso de legitimación. En el transcurso de dos años, 2012-2014, el discurso de la derecha política mudará desde la retórica economicista al uso de conceptos que apelan “a las personas y la clase media”. La elaboración se centrará en el enmarque de la frase “Libertad de elegir”, discurso que defiende “la libertad” en algunos ámbitos específicos como el modelo de financiamiento de la educación, esto es, la defensa del copago en los colegios subvencionados. Esta estrategia fue levantada debido a que el proyecto de reforma impulsado por M. Bachelet deseaba terminar con el sistema de financiamiento por voucher en estos establecimientos. Para la derecha, tanto la liberal-económica, la tradicionalista como la liberal social, el punto de unión fue defender el derecho de los propietarios de los colegios (sostenedores⁹⁹) a negociar con la educación y de los apoderados a elegir el colegio pagado de sus hijos. Al respecto un entrevistado señala:

Muchos estudios terminan demostrándote que el individuo privilegia mucho su condición de tal, particularmente la clase media porque se han dado cuenta que por su propio esfuerzo han podido surgir, y que son más de lo que eran sus padres y están tratando que sus hijos sean lo que ellos han podido ser. Ese esfuerzo individual se contrapone al estatismo y al igualitarismo (...) Entonces, el individualismo por así decirlo –bien entendido– la capacidad individual de poder general realidades distintas a las que el Estado podría ofrecer, probablemente dice relación con una cosmovisión a la que el sector del centro chileno está muy adscrito, no intelectualmente sino que emocionalmente: “Sabís que, no me toqué el colegio particular subvencionado porque yo estoy dispuesto a pagar para que mi hijo tenga mejor educación. Y si me cierran el particular subvencionado yo no sé qué voy a hacer” (Militante Renovación Nacional).

⁹⁹ La Ley General de Educación en su artículo 46 sostiene: “serán sostenedores las personas jurídicas de derecho público tales como municipalidades y otras identidades creadas por la ley, y las personas jurídicas de derecho privado cuyo objeto social único sea la educación. El sostenedor será responsable del funcionamiento del establecimiento educacional”. Fuente: Ministerio de Educación, 2016. Captura 15 de diciembre de 2016: http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id_seccion=4019&id_portal=50&id_contenido=17935

Otro ejemplo de esta apelación al electorado mesocrático está en el libro *Con la fuerza de la libertad* (2012) de Jovino Novoa. En este texto, el exsenador y expresidente de la UDI señala que el “rol de ciudadano” es exigir “sus derechos”, aunque se trata de una manera diferente de entender el paradigma de los derechos garantistas implementados en los gobiernos de la Concertación y la Nueva Mayoría:

Este fenómeno (la evolución de la composición social de las familias chilenas), que desde el punto de vista económico y social es positivo, genera un problema político en la medida que las expectativas crecientes de esta clase media empoderada no son satisfechas con la rapidez deseada. Por otra parte, el ascenso social permite a las personas ejercer un rol ciudadano más activo y plantear exigencias antes impensadas. Esta es una de las variables positivas de las manifestaciones sociales, que no pueden ser leídas sólo como crítica al sistema sino como posibilidad de expresión propia de una democracia liberal (Novoa, 2012, p. 54).

Para el año 2015, el discurso de la derecha refuerza la apelación discursiva al votante de “clase media esforzada”. Esto debido a que la defensa del “lucro” debió ser morigerada frente a la revelación de los casos de colusión de varias empresas nacionales de retail. En este contexto, la defensa del modelo y el apoyo a los propietarios ya no se percibieron como una buena estrategia.

Este será el período en que se levanten discursos revisionistas. En esta línea, se encuentra el libro *Un aire nuevo para Chile* (2015) de Ernesto Silva, expresidente de la UDI, quien señala de forma crítica que:

La derecha no supo o no quiso enfrentar adecuadamente el desafío, y en algunas oportunidades confundió la defensa del libre mercado con la defensa de las empresas o los empresarios; en muchos casos también confundió la necesidad de regulación con un estrangulamiento de la libertad de emprender, dejándoles espacio injustamente a quienes, a su vez, confunden la legítima ganancia y el premio al esfuerzo con el abuso y la sobreprotección regulatoria. Los silencios y la falta de condena radical ante situaciones injustas contribuyeron a debilitar no solo la fuerza de nuestro discurso, sino que hicieron más fácil que las respuestas vinieran de quienes no creen en la libertad, el mérito y la creación de riqueza como valores legítimos (Silva, 2015, p. 73).

Estos discursos de corte revisionista, tal como la posición liberal-social, no son necesariamente compartidos por los sectores tradicionalista y neoliberal, pero dieron paso a una derecha más autocrítica que observaba el agotamiento del discurso económico, tecnocrático e individualista. Por esta razón, en este período se comienzan a insertar en las columnas del sector conceptos como “sociedad civil” y “ciudadanía”. El punto de partida de los discursos revisionistas fue el fin del gobierno de Piñera (2014-2015), y se intensificaron después de la derrota electoral de 2014, siendo el momento en que la derecha comenzará a “gobernar con las banderas del otro” (Novoa, 2012) y en el cual se observarán propuestas más conciliadoras frente al rol del Estado.

La derecha ha dejado de tener a la vista que el Estado no sólo es el aparato burocrático y de seguridad. Es verdad que este es un aspecto ineludible de la estatalidad. El Estado es, en un grado insoslayable, también un gendarme o, como dice Hobbes, aquel monstruo capaz de suspender la violencia. Sin embargo, no debe desconocerse que el Estado, junto con eso, es la forma de existencia de un pueblo (Herrera, 2014, p. 129).

No es coincidencia que la derecha intelectual vinculada al liberalismo social y corte comunitarista, comience a mostrarse más proclive a pensar en el Estado, como una estructura política moderna y, no como un adversario simbólico al cual destruir:

El Estado puede generar problemas, pero más allá de todo, existen buenas razones para organizarnos políticamente sobre la base de un Estado moderno. Ninguna otra forma política es más capaz de imponer la paz y el derecho, mediante la reivindicación del monopolio de la fuerza legítima, ni de resolver problemas de coordinación complejos, todo lo cual es fundamental para el bien de todos. El Estado, en este sentido, tiene una dignidad importante. La derecha a ratos parece despreciar al Estado. Y quizás la crítica ayude a mejorarlo. Pero no se le puede despreciar, pues detrás de toda esa burocracia, de esas formas rígidas, de esos símbolos y de esos funcionarios, está una de las mejores salvaguardas de nuestras libertades, de la justicia, la prosperidad y la paz (Ortúzar y Urbina, 2012, p. 39).

Se comienza a observar el desarrollo más sofisticado de la argumentación: se comienza a utilizar la idea de mérito personal versus la justicia social, y, para ello, no solo se utilizará el enfoque de las capacidades de Amartya Sen, sino también a John Rawls y la teoría de la

justicia, y los conceptos de *velo de la ignorancia* y *posición original*. El objetivo de esta argumentación será proveer mayor sustento a los temas que durante los años 2014-2016 marcaron la agenda pública y que tienen que ver con establecer una cierta defensa ética frente a la propuesta proigualdad de la izquierda progresista.

Si bien, hasta ahora la derecha liberal-social no ha propuesto un programa que haga frente al problema de la desigualdad, lo ha hecho de forma tangencial a través de declaraciones de principios del centro de estudios Horizontal-Chile, publicando documentos de trabajo más proclives a temáticas sociales, ciudadanas (de inspiración católica social) y también sobre una mirada más tolerante para los derechos reproductivos sexuales (Verbal, 2015).

A pesar de esta búsqueda de diferenciación de este grupo, el apoyo al sistema neoliberal (o la operación del clivaje Estado/Mercado) opera en la idea del esfuerzo personal y de la meritocracia dentro de este grupo, al igual que ocurría con sus antecesores. Hay, sí, diferencias entre los liberales-sociales y los tradicionales, como se observa en la inclusión en sus declaraciones de la existencia de otros factores o determinantes sociales que podrían impactar en la realización de las trayectorias personales: “En Horizontal pensamos que el desarrollo no es sólo económico. Implica también avanzar hacia una sociedad en que todos dispongan de las libertades y capacidades para desarrollar sus propios proyectos de vida. Buscamos eliminar los obstáculos que impiden a las personas construir su destino en función de sus méritos y esfuerzos”¹⁰⁰.

Sin embargo, el uso de los conceptos de “participación” y “ciudadanía” debe entenderse en este contexto como la traducción de los “grupos intermedios de la sociedad” que décadas

¹⁰⁰ Captura de la web www.horizontalchile.cl, el 1° de marzo de 2016.

atrás insertara el pensamiento gremialista de J. Guzmán. Un ejemplo se observa en uno de los objetivos del centro de estudios Horizontal-Chile para “fortalecer la sociedad civil para que las comunidades organizadas participen de la definición de soluciones a sus problemas locales. Creemos que los ciudadanos conocen sus necesidades y tienen la capacidad para ser más autosuficientes y menos dependientes del poder central”¹⁰¹.

En resumen, más que una renovación existe una actualización de los principios que han estructurado la doctrina neoliberal de la derecha económica en los últimos cuarenta años. La defensa del modelo solo se traspasó desde la perspectiva económica a la necesidad de una reinterpretación más social, la que se tradujo en el discurso de la autonomía individual entendida en el logro de la mayor capacidad económica de las personas y una liberalización de las prácticas sociales (aunque no incluye la penalización del aborto, véase Capítulo 10).

En suma, el ideal liberal económico clásico, utilitarista e individualista, en donde la realización personal tiene un correlato en el éxito material aún se mantiene, lo que se ha transformado paulatinamente en el último quinquenio es la adopción de un enmarque discursivo comunitarista / liberal social nacido en la administración de S. Piñera, bajo el eslogan “La sociedad de oportunidades”.

8.2.-Cómo se configura el elector posdictatorial dentro del clivaje Estado versus Mercado

A fines de la década de 1990 ya existía el diagnóstico que anticipaba los rasgos que hoy son característicos de la sociedad chilena: un profundo individualismo asocial resultado del proyecto neoliberal que modificó los valores de la solidaridad y la asociatividad entre nuestra población.

¹⁰¹ Captura de la web www.horizontalchile.cl, el 1° de marzo de 2016.

Esto que –en un principio– ha sido considerada la victoria de la derecha económica neoliberal en el advenimiento del nuevo chileno centrado en el disfrute económico-material, ha tenido con el paso de los años una lectura menos unidireccional: este es un sujeto posdictatorial más complejo, ya que, a la vez, disfruta el universo simbólico del mercado, pero necesita la ayuda del Estado para cumplir su proyecto de vida personal.

Un ejemplo de este sujeto social, que se encuentra entre ambos lados del clivaje Estado y Mercado, sin tener una posición clara por ninguna, puede encontrarse en el análisis de los resultados de la encuesta Bicentenario (UC-Adimark) del período 2006 a 2016. Los datos indican que la victoria de la derecha frente a la crítica al Estado debe ponerse entre un paréntesis. La derecha se demoró 30 años en modelar un individuo con mentalidad individualista, sin embargo, la incertidumbre ante la crisis económica mundial ha puesto en duda la legitimidad neoliberal y retoman de alguna manera la necesidad de ayuda del Estado.

Sin embargo, el retorno del Estado no ha sido neutral. La crisis de confianza y la desafección hacia los partidos políticos, las élites y las posiciones de poder, responden a la desaparición del vínculo de lo social, del espacio público, de la Polis, del imaginario “del todos” frente al individuo enfrentado a sus miedos e incertidumbre. A fines de los ochenta, Beck y Giddens, entre otros, ya daban cuenta del retraimiento de lo público, y de un Estado superado por las exigencias de los individuos, en donde *lo social*, parece estar transitando fuera de los márgenes institucionales de *lo estatal*. Sin embargo, lo social sigue vivo en distintos movimientos sociales de género, de raza, incluso, de micromovimientos de quienes están en contra del sistema de pensiones y defienden los derechos de los animales.

Es decir, una brecha cada vez más amplia entre lo público y lo personal, que bien describe Bauman en 2011, con “la lenta pero inexorable desaparición del arte de la

traducción recíproca entre los problemas privados y asuntos públicos, savia vital de toda política. Contra Aristóteles, pareciera que la noción del bien y el mal en su forma privatizada actual ya no suscita la idea de la ‘buena sociedad’ (o del mal social, para el caso); y cualquiera sea la esperanza de una bondad supraindividual que se conjure, difícilmente se le conferirá al Estado” (Bauman, 2011, p. 93).

8.3.-Entre el Estado y el esfuerzo personal

Para conocer en concreto la brecha que existe entre lo que piensan las personas sobre el rol del Estado en la responsabilidad en el bienestar individual, hemos realizado una serie de ejercicios descriptivos con el set de preguntas de la Encuesta Bicentenario-Universidad Católica del período 2006-2016. Para esta tarea se realizaron cruces de datos para conocer la opinión de los encuestados sobre una pregunta general: “quién es el responsable del bienestar individual: la propia persona o el Estado”.

Se revisó la serie 2006-2016 con una lectura posible: se observó el encuentro entre la agencia, ejemplificada en la visión individual versus la idea del Estado como un actor fundamental en la creación del bienestar de las personas. En términos generales podemos observar cómo la posición de la agencia va perdiendo posiciones frente al apoyo del Estado, así comparamos la situación entre el año 2006 (43,3 pro-paradigma individual contra 24,9 pro-paradigma estatal con 19 puntos de distancia) con lo que se muestra el año 2016 (donde ambas posiciones alcanzan 35 puntos con una diferencia de 0)¹⁰².

¹⁰² Aquí, como en todas las otras tablas las variables en escalas de 10 se codifican como 1-4 contra 7-10, que sigue como la Bicentenario de hecho realiza sus propias presentaciones.

Tabla 13: Resultados comparativos de variables en porcentajes “Responsabilidad propia” vs. “Estado debería hacerse responsable por el bienestar de las personas”. Encuesta Bicentenario (serie 2006-2016)

	2006	2009	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Cada persona debería preocuparse y responsabilizarse por su propio bienestar	43,3%	42,9%	37,6%	40,3%	37,6%	44,4%	43%	35%
El Estado debería preocuparse y hacerse responsable por el bienestar de las personas	24,9%	26,6%	28,6%	28%	33%	25,4%	30%	35%
Diferencia	18,4%	16,3%	9%	12,3%	4,6%	19%	13%	No hay diferencia

Fuente: Realización propia con base en Encuesta Bicentenario, 2016.

Sin embargo, es necesario hacer notar que dicho cambio no es lineal, sino que se han producido fluctuaciones importantes durante la década de medición. Por ejemplo, entre los años 2006 y 2011 la diferencia bajó de 18,4% a 9%; el punto más bajo de diferencia previo fue en 2013 (cuatro puntos), al que siguió la diferencia más alta en 2014 (19 puntos).

Estas fluctuaciones permiten preguntarse, más bien, si no estamos ante una variable de respuesta poco estable. Y si ello no corresponde, quizás, a la propia construcción de la pregunta, como una contraposición (esfuerzo personal versus apoyo del Estado), la cual, en definitiva, no tuviera sentido en la población y –por ello– sus posiciones varíen de esa forma año tras año.

La anterior suposición se vuelve más plausible si observamos la nula relación entre dicha pregunta con el eje político a lo largo de las diversas olas de la encuesta Bicentenario. Por ejemplo, si se observa lo que sucede en general para todas las olas veremos que la correlación esperada para las personas que se declaran de izquierda (El Estado debería preocuparse y hacerse responsable...) no se correlaciona con esta posición política. En cambio, sí lo hace en la derecha.

Sin embargo, al analizar este mismo tópico en otra pregunta, la percepción de responsabilidad personal frente a las garantías del Estado, esta se correlaciona más tradicionalmente en el eje izquierda-derecha, y no varía sistemáticamente.

Se cree, como se verá más adelante, que será difícil sostener que estas posturas muy definidas y posicionadas dentro de las élites políticas puedan tener el mismo correlato entre la población. Es decir, las personas encuestadas no parecen ubicarse dentro del clivaje Estado/Mercado como sí lo hace la élite de los partidos; en este caso particular se presenta una clara brecha de representación.

Tabla 14: Porcentaje de aprobación de las variables "Responsabilidad propia" vs. "Estado responsable del bienestar de las personas". Bicentenario, 2016

	Izquierda (1 a 4)	Centro (5 a 6)	Derecha (7 a 10)	NS/NR
Cada persona debería preocuparse y responsabilizarse por su propio bienestar	42,9	40,4	45,8	43,7
El Estado debería preocuparse y hacerse responsable por el bienestar de las personas	27,9	25,4	26,7	25,4

Fuente: Realización propia con base en Encuesta Bicentenario, 2016.
Chi-cuadrado= 0,000 Phi=, 399

Lo anterior también es coherente con otras respuestas que no tienen una tendencia notoria. Por ejemplo, es lo que sucede en torno a la comparación entre las variables “Esfuerzo personal” versus “Garantías del Estado” entre los años 2012 y 2016 (tabla n° 15).

Tabla 15: Comparación de variables 2012-2016 "Esfuerzo personal" vs. "Garantías del Estado". Bicentenario, 2016

	2012	2013	2014	2015	2016
La mejor forma de progresar en la vida es esforzarse por emprender, capacitarse y trabajar duro	30,1%	29,1%	39,2%	34%	31%
Para progresar en la vida se requieren garantías del Estado de buena educación y trabajo	40%	44,5	34,4%	40%	38%
Diferencia	9,9%	15,4%	4,8%	6%	7%

Fuente: Realización propia con base en Encuesta Bicentenario, 2016.

Se observa que a lo largo de las encuestas Bicentenario (serie 2012 a 2016) existe una preferencia por el tema de garantías estatales por sobre el esfuerzo personal. De hecho, el momento de mayor preferencia por las garantías del Estado (y de mayor diferencia sobre progreso personal) fue el año 2013, durante el gobierno de S. Piñera.

Tabla 16: Comparación variables "Esfuerzo personal" vs "garantías estatales" por posición política. Bicentenario, 2016

	Izquierda	Centro	Derecha	NS/NR
La mejor forma de progresar en la vida es esforzarse por emprender, capacitarse y trabajar duro	33%	31%	38%	40%
Para progresar en la vida se requieren garantías del Estado de buena educación y trabajo	40%	38%	37%	34%
Diferencia	7%	7%	-1%	-6%

Fuente: Realización propia con base en Encuesta Bicentenario, 2016.
Chi-cuadrado= 0,000 Phi=, 277

Si buscamos una tendencia que ordene esta variabilidad, se podría en aplicar la correlación del clivaje Mercado/Estado con la identificación con sectores políticos. Por ejemplo, los adherentes de posiciones de izquierda y centro (o sea, hasta 6 en la escala de posicionamiento) tienden a pensar que el Estado debe entregar garantías para educación y trabajo. Esto sería coherente con la correlación esperada del clivaje.

Sin embargo, en los adherentes de derecha ambas posiciones son muy similares. Lo que podría ser un indicio de que la pregunta no configura una identidad clara dentro del sector: tanto el esfuerzo individual como el Estado pueden ser igual de buenos o malos.

Para explicar esto, quizás resulten interesantes los siguientes ejercicios (tabla 17 a tabla 24). El primero (tabla nº 17) desea ver la consistencia interna de esta batería de preguntas con el examen de las correlaciones bivariadas entre estas preguntas:

Tabla 17: Correlaciones entre preguntas de la Encuesta Bicentenario, 2016

	El bienestar responsabilidad de cada persona vs. Es responsabilidad del Estado	Subir impuestos vs. Bajar impuestos	Crecimiento vs. Equidad	Equidad vs Premio al desempeño	Ayuda focalizada vs. ayuda universal	Progresar por esfuerzo vs. Progresar por garantías estatales	Estado despilfarra impuestos vs Gasta correctamente
El bienestar responsabilidad de cada persona vs. Es responsabilidad del Estado	1	,030	,082	,067	,127	<u>,401</u>	,148
Subir impuestos vs. Bajar impuestos	,030	1	,134	. a	,096	-,015	,033
Crecimiento vs. Equidad	,082	,134	1	. a	,108	,173	,042
Equidad vs Premio al desempeño	,067	. a	.a	1	,059	,176	.a
Ayuda focalizada vs ayuda universal	,127	,096	,108	,059	1	,165	,159
Progresar por esfuerzo vs. Progresar por garantías estatales	,401	-,015	,173	,176	,165	1	,148
Estado despilfarra impuestos vs gasta correctamente	,148	,033	,042	.a	,159	,148	1

Fuente: Realización propia con base en Encuesta Bicentenario, 2016.

En este caso, la única correlación que se puede calificar de alta es la relación entre la pregunta por responsabilidad bienestar y de progreso (,401) y esto claramente se debe a la cercanía de sus formulaciones –y, sin embargo, la correlación siendo apreciable tampoco es muy alta–. Hay varias otras correlaciones de alguna relevancia (entre ,1 y ,2), pero no son destacables. La mayoría de las correlaciones son estadísticamente significativas, pero eso se debe a que si uno trabaja con toda la serie de la Bicentenario los n son lo suficientemente altos. En otras palabras, no se puede decir que se forme un ‘eje’ de respuestas derecha vs un ‘eje’ de respuestas izquierda, aun cuando sea la lógica de construcción de las preguntas.

Otro elemento que es interesante resaltar del análisis fue cruzar las variables pro Estado y pro Esfuerzo Personal con preguntas que configuraban un set de razones sobre las “Causas de pobreza”. En este cruce aparecen como relevantes las variables que consideran la dimensión *Esfuerzo Personal* (“La flojera y la falta de iniciativa”), mientras “La falta de oportunidades” disminuye. Aquí los datos parecen mostrar una cierta estabilidad a lo largo del tiempo (tabla n°18).

Tabla 18: Relación de porcentajes entre medición de 2009 vs 2014 sobre “Causas de la pobreza”, Bicentenario, 2016

Causas de la pobreza	2009	2014
Que los padres también sean pobres	13,5%	19,4%
La flojera y la falta de iniciativa	43,7%	51,2%
Los vicios y el alcoholismo	15,8%	17,5%
La falta de oportunidades	26,8%	11,6%

Fuente: Realización propia con base en Encuesta Bicentenario, 2016.

En tanto, cuando se hace el cruce para conocer la percepción sobre “Causas de la riqueza” pasa algo similar, ya que según los entrevistados la causa central de la riqueza sigue siendo “La iniciativa y el trabajo duro” (tabla n°19).

Tabla 19: Relación de porcentajes entre medición de 2009, 2013 y 2014 sobre “Causas de la riqueza”, Bicentenario, 2016

Causas de la riqueza	2009	2013	2014
El dinero heredado de su familia	24,5%	17,9%	31,9%
Iniciativa y trabajo duro	39%	44,1%	42,5%
Influencia o contactos sociales	13,2%	12%	10,3%
Gran habilidad y talento personal	23%	22,6%	15,1%

Fuente: Realización propia con base en Encuesta Bicentenario, 2016.

Es interesante parar observar que la percepción sobre “Causas de la riqueza” se expresa la variable menos relevante a la “Influencia o contactos sociales”, lo que se percibe como dato muy diferente a lo que la literatura ha trabajado sobre el peso del pituto en la búsqueda de conexiones laborales.

En suma, para este cruce el argumento central de las personas encuestadas parece considerar la pobreza y la riqueza como el resultado de las actitudes individuales (la iniciativa, el esfuerzo frente a la flojera), más que la consecuencia de características personales como la habilidad o el talento personal o el peso de la herencia familiar.

Al realizar otro ejercicio (tabla nº20), se procede a analizar las medias sobre la dimensión *Moral Económica* versus *Causas de la Pobreza y Riqueza*, medidas en dos continuos: *Responsabilidad individual* vs. *Responsabilidad del Estado*; y *Progresar gracias al esfuerzo individual* vs. *Progresar gracias a garantías estatales*. Las preguntas de ambos continuos tienen una escala de respuesta que va de 1 a 10.

Tabla 20: Comparación de las variables de "Moral Económica" vs. "Causas de Pobreza y Riqueza". Bicentenario, 2016

Causas de la Pobreza y Riqueza	Responsabilidad individual (1) vs. Responsabilidad del Estado (10)	Progresar gracias al esfuerzo individual (1) vs. Progresar gracias a garantías estatales (10)
Moralidad Económica		
La flojera y la falta de iniciativa	44,1%	48%
Los vicios y el alcoholismo	45,7%	51,8%
La falta de oportunidades	51,2%	56,2%
El dinero heredado de su familia	49,6%	55,1%
Iniciativa y trabajo duro	45,5%	48,2%
Influencia o contactos sociales	47,6%	48,2%
Gran habilidad y talento personal	45,5%	55,4%

Fuente: Realización propia con base en Encuesta Bicentenario, 2016.

Se puede observar que en relación con la pobreza las causas individuales tienden a puntuar más bajo (más en dirección de responsabilidad personal / progresar por esfuerzo personal), y las causas estructurales a puntuar más alto (en dirección responsabilidad gracias al Estado / progresar gracias a garantías). La dirección de las respuestas tiene sentido, pero su magnitud no parece muy alta: mientras que en promedio quienes declaran que la causa de la pobreza es la flojera tienen un promedio de 4,4 en la pregunta de responsabilidad; y 4,8 en la

de progreso; mientras quienes declaran que es la falta de oportunidades lo hacen en 5,1 y 5,6 respectivamente.

En lo que concierne a causas de riqueza encontramos que la dirección ‘esperada’ se da en iniciativa y trabajo duro en contraposición con dinero heredado (quienes eligen esta última causa tienden a puntuar más alto en las dos preguntas consideradas). Pero no sucede lo mismo con habilidad y talento personal, porque en este caso, si bien tienen un menor puntaje en responsabilidad, hay un mayor puntaje en la necesidad de garantías estatales.

En otras palabras, quienes creen que la riqueza se debe a la habilidad y el talento personal parecen creer, al mismo tiempo, que se requiere de garantías estatales. Nuevamente, en todo caso, las diferencias no resultan particularmente altas, ni se muestra una tendencia clara.

La tabla n° 21 puede ser más ilustrativa al respecto:

Tabla 21: Comparación de respuestas de “Moralidad económica” vs “Causas de pobreza y riqueza”. Encuesta Bicentenario, 2016.

Causas de la Pobreza y Riqueza	Flojera y falta de iniciativa	La falta de oportunidades	Iniciativa y trabajo duro	Gran habilidad y talento	Dinero heredado de la familia
Moralidad Económica					
Responsabilidad personal	47,2%	38,7%	46,1%	47,9%	39,1%
Responsabilidad Estado	21,8%	32,3%	24,3%	23,8%	29,8%
Progresar esfuerzo	44,3%	31,8%	45,2%	35,3%	31,8%
Progresar garantías	29,8%	38,5%	30,3%	41,2%	38,2%

Fuente: Realización propia con base en Encuesta Bicentenario, 2016.

En las percepciones de los encuestados se encuentran asociaciones en la dirección esperada al clivaje Mercado/Estado. Por ejemplo, quienes creen que la pobreza se debe a la flojera piensan más que la responsabilidad del bienestar es personal; en comparación con quienes eligen la opción falta de oportunidades. Lo mismo ocurre en relación con causas de la riqueza. Cuando se examinan las causas de la riqueza, quienes enfatizan la iniciativa y el

trabajo, declaran más que el progreso se debe al esfuerzo y el bienestar, que a la responsabilidad personal (destacado en gris).

No obstante, como ya hemos observado no se pueden extremar las posiciones. Así es como entre quienes declaran que la falta de oportunidades es causa de pobreza: el 39% declara que la responsabilidad del bienestar es algo personal. Por su parte, entre quienes declaran que el talento es causa de riqueza (con 41%), expresa que este progreso se debe a una garantía estatal. Y el 39% de quienes piensan que la causa de la riqueza es la familia, declaran que la responsabilidad del bienestar es personal. El clivaje, por lo tanto, no opera en la forma esperada.

En conclusión, en vista a estos datos, la lógica de la oposición entre Esfuerzo vs Estado (y Esfuerzo vs Causa Estructural) no se presenta lineal ni directa. Se hace difícil señalar, por ejemplo, que hoy los chilenos son más estatistas o más individualistas.

Ciertamente la dificultad es el resultado de la falta de posiciones delimitadas de los encuestados. Dicho en otras palabras, nadie está completamente en contra o a favor de las garantías estatales ni de la capacidad de agencia, de su propio esfuerzo. Por ende, no se visualiza una lógica de alineamiento clara sobre posiciones/percepciones sobre el clivaje Estado/Mercado.

Tabla 22: Resultados sobre serie de preguntas acerca del rol del Estado en la economía. Bicentenario, 2009

El Estado debe asumir solo las actividades que los privados no tienen la capacidad de realizar	53,1%
El Estado debe asumir las actividades que los privados sí tienen la capacidad de realizar	35,5%
El Estado debería privatizar algunas empresas públicas	17,9%
El Estado debería conservar solo las empresas que tiene actu[almente] *	23,2%
El Estado debería aumentar el número de empresas que tiene bajo su propiedad	52,1%
El Estado es el que tiene la mayor capacidad para desarrollar con eficiencia las empresas	41,8%
Los privados tienen mayor capacidad para desarrollar con eficiencia	47,8%

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta Bicentenario, 2009.

NOTA: El cuestionario de la encuesta Bicentenario no se encuentra disponible. Las versiones completas de las preguntas inicial y final solo se pueden ver en los módulos publicados. La versión de la pregunta intermedia es una redacción propia (por eso, se marca entre corchetes)

Los resultados de la tabla n° 22 vuelven a confirmar esta dualidad contradictoria de posiciones acerca del rol del Estado versus las actividades económicas de privados. Para los resultados de la encuesta del año 2009, el 53,1% de las respuestas dan preferencia al carácter subsidiario del Estado, al mismo tiempo que señalan que el Estado debía aumentar sus empresas (52%), aunque también agregan que los privados son más eficientes (42%) para desarrollar la economía.

En resumen, según los datos extractados de la Encuesta Bicentenario (y sus olas 2009 a 2016) no podemos apreciar una oposición clara entre el esfuerzo personal y el apoyo a las garantías del Estado. Más aún, en algunos cruces se los ve como un escenario compatible entre ambas posiciones.

Dado lo anterior, y dependiendo de la pregunta y una situación específica, los encuestados mostrarán una actitud favorable a una gravitación importante del Estado o el emprendimiento privado. Finalmente, y para términos de esta tesis, no se demuestra que la variable adhesión al esfuerzo o mérito personal tenga alguna correlación con una posición política específica, y por tanto, en este universo encuestado el clivaje de Estado/Mercado no se asocia ni opera según la teoría.

Finalmente, para verificar estos resultados usaremos como mecanismo de prueba la encuesta del Instituto de Derechos Humanos (INDH) del año 2013, que también posee un set de preguntas que permiten observar lo siguiente: en lo que se refiere al manejo de la dimensión de competencia partidaria (Estado vs. Mercado) se obtienen los porcentajes de preferencia que se muestran a continuación. A diferencia de la Encuesta Bicentenario, aquí utilizaremos

el porcentaje de respuesta de encuestados que simpatizan con el bloque de derecha y centroderecha.

Tabla 23: Porcentaje de encuestados que evalúan la Dictadura Militar versus el Clivaje Estado vs Mercado para los siguientes sectores productivos. INDH, 2013

Sectores Productivos	Pinochet fue más bien positivo para el país	Pinochet fue más bien negativo para el país	Nº de respuesta
Salud	56,6%	56,5%	116
Educación	56,9%	53,5%	115
Agua y electricidad	48,6%	52,3%	117
Telefonía	35,4%	29,6%	113
Televisión	33,5%	39,2%	118
Explotación del cobre	75,5%	60,7%	118
Transporte público	59,2%	56,2%	117
Sistema de pensiones	71,5%	65,3%	115

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta INDH, 2013.

Como se puede observar no hay diferencias significativas, por lo que se infiere que la disputa ideológica sobre la injerencia del Estado no tiene mayor diferencia entre derechistas que apoyan a Pinochet y quienes, siendo de derecha, estaban en desacuerdo con la dictadura. Esto es consistente con los resultados de otras mediciones, como Bicentenario-UC, 2016. Las diferencias tienen que ver con sectores productivos que hace décadas manejan los privados (telefonía, televisión), mientras la reforma de la AFP parece mostrar un alto consenso entre encuestados que valoran la dictadura militar como sus detractores.

En suma, este pequeño ejercicio permite entender cómo se desacopla la dimensión individualista promercado de la derecha, moviéndose hacia todo el espectro social, tema que se verá en los próximos acápite.

Por otra parte, la tabla nº 24 presenta otra dimensión de análisis, que tiene que ver con cuestiones posmateriales y abiertamente liberales. Esta diferencia entre los adherentes a la dictadura y quienes no abscriben a ella es evidente.

Tabla 24: Porcentaje de acuerdo o en desacuerdo con temas sobre libertades personales versus valoración de la dictadura militar de Pinochet. INDH, 2013

Temas sobre derechos y autonomía individual	Pinochet fue más bien positivo para el país	Pinochet fue más bien negativo para el país	Nº de respuesta
Matrimonio homosexual	8,5%	22,2%	118
Adopción de hijos por parejas homosexuales	3,0%	15,6%	115
Eutanasia	38,1%	60,0%	116
Aborto en caso de violación	54,0%	77,3%	117
Aborto en cualquier circunstancia	19,1%	28,4%	115
Legalización marihuana	28,6%	37,2%	115

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta INDH 2013.

Bajo las dimensiones que muestra la tabla n°24, podemos observar ciertas tendencias significativas. Por ejemplo, 22 puntos de diferencia para el tema eutanasia; o de 23 puntos en aborto en caso de violación. Estas distancias son sugerentes. Al parecer, es en estos tópicos donde se observa la diferencia entre la derecha más conservadora (la coloquialmente llamada *pinochetista*, y que comparte valores de las religiones católica y/o evangélica) y el grupo liberal que se distancia del universo simbólico de la dictadura.

Reflexiones al Capítulo 8:

El capítulo 8 presenta uno de los desafíos clave de la derecha económica chilena frente a su electorado, el cual tiene que ver con la capacidad de legitimar su discurso promercado de forma mayoritaria entre la población. Para esta tarea la derecha económica, y en particular durante el gobierno de S. Piñera, debió construir un discurso que le permitiera sostener la legitimidad social del neoliberalismo, más allá del enfoque tecnocrático.

En este camino, la generación más joven de políticos de la derecha observó la necesidad de implementar un discurso promercado que pudiera ser más fácilmente comprendido y generara más adhesión entre la opinión pública. En este contexto, las lecturas que se han hecho acerca del origen de las movilizaciones de 2010-2012 han querido

responderle más a lo que desean escuchar las élites partidarias que a la verdadera opinión de las personas. Por ejemplo, a partir de los ejercicios presentados anteriormente con datos de las encuestas Bicentenario (UC-Adimark) del período 2006 a 2016 y del Instituto de Derechos Humanos (INDH) del año 2013, es difícil señalar que exista un patrón común, una tendencia, que responda a un electorado promercado o proestatista (por lo menos, entre el universo encuestado). Dicho de otra forma, el clivaje Estado / Mercado no opera bajo la lógica tradicional de un electoral de izquierda proestatista, y otro de derecha promercado.

Si bien el alcance de los datos presentados permite sostener lo anterior, deja abierto el desafío para futuros trabajos para comprobar en detalle cuáles son las áreas productivas que los encuestados estarían más dispuestos a dar mayor rectoría y fiscalización estatal, versus otras, en las cuales les parece pertinente la operación de privados.

De hecho, en los cuadros con datos de la encuesta INDH se realiza el ejercicio cruzando las preferencias, con la posición de apoyo o rechazo del entrevistado frente a la dictadura, no apareciendo diferencias significativas cuando hablamos de provisión de servicios, pero sí cuando hablamos de posiciones sobre temas de libertad personal, y derechos reproductivos y sexuales, confirmando que ese es un clivaje ordenador del universo político actual (Véase Capítulo 10).

En conclusión, lo que se presenta en este capítulo fue la necesidad de posicionar y reforzar desde la derecha política y económica el enmarque político-simbólico sobre el mercado, mostrando el contrapunto con la opinión pública. La brecha de representación está en que el tema posee una valoración e intensidad heterogéneas, y no responde a un ordenamiento claro entre una opinión mayoritaria por el Estado o el Mercado. En suma, a diferencia de las élites partidarias muy interesadas en proyectar el neoliberalismo como la

receta para el problema de la distribución, entre la población encuestada no se observa una tendencia unánime sobre ello, y ni siquiera se corresponde a una posición política específica dentro de los encuestados. En otras palabras, el clivaje de Estado / Mercado parece operar entre las élites políticas de izquierda y derecha, pero no entre la población, que tiene posiciones variables que no corresponde a una tendencia política específica, únicamente pro-Mercado o pro-Estado, sino una mezcla de ambas.

Capítulo 9: La teoría de las capacidades en las políticas sociales del gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014)

En este capítulo cabe hacer un paréntesis, en su introducción, para retroceder hasta las primeras décadas del siglo XX, y reflexionar sobre los orígenes del Estado de compromiso en Chile. La necesidad de realizar esta elipsis se debe a la necesidad de precisar cómo se han desarrollado los distintos procesos que han ido reforzando las desigualdades sociales en el país. Estos han sido procesos acumulativos, y que han ido respondiendo a los contextos históricos de cada período, pero que, en definitiva, se han estructurado con el objetivo de contener a las clases más desfavorecidas.

En este sentido, si bien la división estructural de la sociedad chilena nace en la matriz hacendal agrícola, tradicional y jerárquica, la aparición del Estado como el gran actor del siglo XX también provocó procesos de diferenciación social, debido a que fue el motor de desarrollo para las clases mesocráticas, y jugó un papel en la contención de los movimientos populares.

Por ello, el Estado de compromiso ha sido descrito como una “alianza de sectores medios, y militares, contra la elite oligárquica, para aliarse y así lograr el triunfo del Estado” (Illanes, 1993). En este escenario los orígenes de las políticas sociales estatales tuvieron una doble finalidad en Chile: una sanitaria y social que le correspondió a un Estado moderno; y otra para neutralizar al movimiento obrero de la época, creando una diferencia y un nuevo orden social, el de trabajadores asalariados, y los otros, los indigentes.

Una de las claves importantes para comprender este fenómeno, es decir, para entender todo el proceso de contradictoria construcción y crítica consolidación del Estado Asistencial en Chile, reside en la famosa Ley 4.054, Ley de Seguros de Enfermedad, Invalidez y Vejez. Ella creó la Caja del Seguro Obligatorio que condujo de hecho a la histórica y combatida incorporación de la clase obrera nacional al Estado, en tanto Caja Social, administradora de una parte de la

plusvalía capitalista y del salario, a quien la clase debió arrendar su seguridad vital (Illanes, 1993, p. 144).

En este contexto de crecimiento de la clase media al alero del Estado, y las mutualidades de los obreros que poco a poco fueron absorbidas por el aparato público, a la derecha oligárquica no le quedó más lugar que la defensa de la tradición, la jerarquía, el orden, y por cierto, la religión católica. Es así cómo se explica por qué la derecha política oligárquica no pudo construir un discurso ideológico sobre el tema de la justicia o desigualdad social. De hecho, la respuesta compasiva o católica fue apropiada por el Partido Demócrata Cristiano, por lo que la agenda de estas décadas, desde los años 1957 hasta 1970, dejó a la derecha tradicional sin propuestas ni discursos, manteniendo la mirada paternalista sobre “el pobre”.

La tesis de la marginalidad de los años sesenta (fundamento ideológico del programa de promoción popular demócrata cristiano), también sustentó una visión pasiva de los sujetos populares. Asoció la pasividad de los pobladores a su supuesto origen rural y a conductas conservadoras y tradicionales, propias de la cultura campesina. Vieron a esta parte del pueblo como una “masa” que debía ser integrada a los planes nacionales de desarrollo diseñados desde la cúpula estatal. Dichos planes se llevaron a cabo con espíritu paternal y cálculo político. El éxito de esta iniciativa otorgaría proyección al partido (Salazar y Pinto, 2010b, p. 100).

Sabemos que los proyectos de las grandes transformaciones sociales impulsadas en Chile a partir del Frente Popular (1936-1941), luego por el Frente de Acción Popular, entre 1956 y 1969, y luego, por la Unidad Popular, entre los años 1969 hasta 1973, finalizaron de forma trágica con el Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973. Tras la implementación de las políticas de ajuste estructural realizadas durante el primer período de la dictadura militar (1974-1982) se configuró una forma de Estado inédita para los parámetros chilenos: un Estado basado en la subsidiariedad y la desconcentración de los servicios para provisiones sociales en salud y educación, a lo cual se sumó una desmovilización social para evitar la

deliberación pública. Estas políticas tuvieron, por un lado, el objetivo desactivar las asociaciones gremiales, y, por otro, tratar de contener los movimientos sociales ya desarticulados por la represión.

Este ajuste estructural neoliberal provocó un cambio en la rectoría y financiación de las políticas sociales. Por ejemplo, el sistema educacional comienza a desmantelarse a partir de la desconcentración, el cambio de dependencia financiera y el traslado de gestión a las municipalidades (1982-1989). Como consecuencia de estas reformas, el sistema educacional comienza a sufrir un desfinanciamiento progresivo en la educación municipal, principalmente debido a la ley de subvenciones, que tiene como fuente de financiamiento, un sistema de voucher, entregados según la asistencia diaria de los estudiantes.

Según los analistas el cambio de dependencia (desde el Ministerio de Educación a las municipalidades), y el enfoque basado en el financiamiento por voucher de asistencia, provocó la creación de un mercado dual y desregulado (un mercado de 2.700 colegios particular subvencionados más en 20 años), donde primó la cobertura, pero no la calidad. Esto provocó tanto el desprestigio de la educación estatal como la precarización de las condiciones laborales de los profesores. Según el Ministerio de Educación, al año 2016 más de 30 municipios –los de menores recursos– mantenían una deuda estructural por la gestión de educación. Tras 30 años de reforma estructural en la educación, el resultado fue un sistema que ha provocado la segregación por capacidad de pago de las familias, y una educación municipal desfinanciada con niveles bajos de excelencia académica.

Al igual que la educación, el sistema de salud chileno sufrió una transformación en su rectoría, principalmente en la provisión de servicios y financiamiento de la salud. La reforma de 1979, realizada bajo la dictadura, eliminó el Servicio Nacional de Salud, transformándolo

en distintos servicios de salud desconcentrados y con una jurisdicción que incluye hospitales y servicios de segundo y primer nivel de atención, estos últimos traspasados a las municipalidades.

Se realizaron distintas modificaciones, entre ellas, el Ministerio de Salud quedó reducido a un papel restringido de gobernanza y rectoría, mientras que el Servicio Médico Nacional de Empleados (Sermena), se transformó en el Fondo Nacional de Salud, actual Fonasa, encargado de recaudar y distribuir los recursos asociados a la protección financiera de salud. Sin duda el cambio más profundo que sufrió el sistema fue la introducción de seguros privados, con la aparición de las instituciones de salud previsual (Isapres), que administran la cotización obligatoria de los sectores de mayores ingresos y con menor riesgo sanitario:

Se creó así, un sistema de aseguramiento / financiamiento “dual” donde coexisten el seguro público y un conjunto de Isapres: el primero concentraba a individuos de bajos recursos y/o de alto riesgo y el segundo a los sectores de mayores ingresos y menos riesgo. No es de extrañar que el sistema privado, que contaba con menor cantidad de beneficiarios pero que en promedio poseía una mayor capacidad contributiva, se permitiera un mayor gasto muy superior al sistema público. A comienzos de los 80, por ejemplo, las Isapres tenían un gasto por beneficiarios más de tres veces superior al de Fonasa (Unger, Paepe, Solimano, y Arteaga, 2008 citado por Infante y Paraje, 2015).

En 2016, la desigualdad entre el sector privado y sector público de salud se reflejaba en la composición sociosanitaria de los afiliados a Fonasa. De hecho, de los 13.500.000 millones de chilenos que utilizan el sistema público, la mayoría pertenece a los quintiles más bajos, en su mayoría son mujeres en edad fértil, y niños menores de cinco años. Un dato no menor es que el 90% de los adultos mayores (cerca de dos millones de personas mayores de 65 años) son beneficiarios del sistema público. Las cifras, sin duda, reflejan las fallas de un mercado poco regulado, que discrimina por riesgo y provoca desigualdad y exclusión entre

los sistemas, pero también de su ineficiencia financiera a largo plazo, con el alza constante de las primas de los aseguradores privados de salud.

9.1.-Paradigmas sociales en pugna

A lo largo de su historia, Chile ha implementado distintos paradigmas referidos a políticas sociales. En forma general existen tres grandes lineamientos que nacen después de la Segunda Guerra Mundial, y se dividen en: 1) el keynesiano, desde el período de posguerra hasta los años 1970 (Hall, 1989); 2) el paradigma neoliberal; desde los años 70 hasta mediados de la década de 1990; y 3) el denominado de inversión social, promovido por actores internacionales como la ONU, OCDE, y el Banco Mundial (Mahon, 2008; Jenson, 2010). Este último ha sido aplicado en los países europeos, y en Chile, desde la década del noventa en adelante, a través del “paradigma garantista de derechos”, y tiene sustento en que la naturaleza de las necesidades sociales no puede solucionarse por la acción del mercado o el paradigma económico neoliberal. A diferencia del neoliberalismo (en que las políticas sociales tienen un rol pasivo asociado al criterio de gasto), el rol de las políticas sociales en el paradigma de inversión social fomenta la creación de capital humano para mejorar la empleabilidad.

El fin de la década de 1990 anunció un punto de inflexión en la mantención del paradigma neoliberal. En ese período se inician las distintas crisis económicas del capitalismo mundial, con las economías asiáticas (1997-1999); la crisis de las hipotecas de Estado Unidos (2007), y crisis de los países mediterráneos en Europa (2011). En este nuevo escenario mundial las protestas sociales comenzaron a hacerse más comunes en distintas

partes del globo, y asimismo se levantó la tesis de la crisis del modelo neoliberal, junto con el cuestionamiento a agencias internacionales y élites económicas y políticas.

A diferencia de los otros países de América Latina, Chile tuvo un ciclo de crecimiento económico desde 1984 al año 1997. En ese período la liberación de aranceles permitió ubicar las exportaciones chilenas en distintos mercados, y comenzó a elevarse el ingreso per cápita del país¹⁰³. En general, las personas subieron sus niveles de consumo, lo que trajo un cambio cultural enorme en que los patrones “modernos” fueron asociados a “las normas, actitudes y expectativas que conforman los mecanismos de mercado” (Tironi, 2005, p. 19). Pero el ciclo económico ascendente se detuvo en 1998 tras la crisis asiática, cuando cayeron los índices macroeconómicos y se estancaron los ingresos. A partir de ese momento, devino el “desconcierto”, o el llamado “malestar”. Para Tironi lo que sucede en esta época es un desencantamiento

de una sociedad que renuncia a la expectativa de un Estado protector, que se adapta a las condiciones de la economía de mercado y que, de pronto, comprueba que la misma no cumple con su promesa tácita: asegurar crecimiento continuado, empleo estable, mayores ingresos y nuevas oportunidades de consumo, todo lo cual iba a permitir a cada uno hacerse cargo de sus propios asuntos en materias tales como educación, salud, previsión y hasta seguridad (Tironi y Ariztía, 2003, p. 23).

Para este mismo período Castells (2005) reiteró el diagnóstico de Tironi, constatando que la sociedad chilena se volvió unidimensional (Castells, 2005, p. 79); es decir, su gran

¹⁰³ Eugenio Tironi realiza un ejercicio comparado al confrontar la trayectoria del desarrollo chileno con los casos de España y Estados Unidos, concluyendo que la sociedad postradicional chilena tendrá más coincidencias con el modelo norteamericano que el europeo, y que estos se reflejan en la focalización de las políticas públicas hacia los grupos más pobres de la sociedad; una baja regulación del mercado del trabajo con una alta flexibilización, baja calidad del empleo y escasa sindicalización; la privatización del riesgo especialmente en la incorporación del sector privado en la salud, la previsión social y la educación; presenta más semejanzas al modelo norteamericano que descansa relativamente en una alta conyugalidad y filiación; frente a secularización, los índices de identificación con una religión y asistencia a un culto muestran tasas similares a las de EE. UU. En suma, la sociedad chilena está avanzando hacia un modelo liberal (en la clasificación de Esping-Andersen) donde hay promoción de soluciones de mercado para los riesgos y el grado de bienestar que puedan asumir los individuos y con el rol del Estado enmarcado en lo estrictamente subsidiario (Tironi et al., 2003).

proyecto colectivo se enfocó al desarrollo económico, por cuanto la economía se volvió incierta, la noción de crisis social reapareció y también la “capacidad asociativa”. Sin embargo, Castells identifica dos tendencias: la primera con la centralidad de la Economía, que hizo emerger un mayor individualismo; y una segunda, que exhibe una mayor tolerancia, una creciente libertad de expresión y una ciudadanía más consciente de sus derechos, todos factores que ayudarían a crear mayor cohesión social. Con el paso de los años, podemos observar que las intuiciones a las que hace mención Castells han sido correctas, aunque la arista de mayor cohesión social no ha sido tan evidente.

9.1.1.- Coaliciones de política pública: garantistas versus subsidiarios

Tras el malestar señalado por Tironi, y en el contexto de una sociedad que se describe como de baja cohesión social e interesada en el consumo, se instalan en los universos de los conglomerados dos coaliciones promotoras de política pública, a las cuales hemos denominado garantistas y subsidiarios.

El término exacto es *coaliciones promotoras* de políticas públicas, concepto desarrollado por los norteamericanos Sabatier y Jenkins-Smith (1999), en el cual expresan la existencia de múltiples actores que comparten un set o conjunto de creencias que se traducen en planes de políticas públicas. Este enfoque además da énfasis al rol subjetivo de las “creencias normativas”, ya que estas pueden constituirse, también, en factores clave para la creación de un plan de política pública.

A continuación, una síntesis de estos paradigmas de política pública, aplicados a políticas sociales:

Tabla 25: Síntesis de dos coaliciones ideológicas de políticas sociales

Subsidiarios	Garantistas
Políticas de corte monetarista para luchar contra la inflación. Desregulación del mercado laboral. Privatización de los servicios sociales, salud e introducción del esquema de capitalización individual en pensiones. Activación y subsidios para trabajadores desempleados.	Políticas para la creación del capital humano para incrementar la competitividad y la creación de empleos. Desarrollo de servicios sociales y políticas para el desarrollo del mercado de trabajo: protección de la infancia y preescolares; inversión en educación superior y capacitación continua; políticas para activar el mercado laboral, políticas para incentivar la inserción laboral de la mujer. Incentivar el uso de la seguridad social (salud y pensiones).

Fuente: Adaptado a partir del original de Morel, Palier, y Plame, 2012, p. 13.

El inicio de los garantistas nace, a partir de 1989, en el seno de los distintos gobiernos de centroizquierda con la Concertación de Partidos por la Democracia, los que se abocaron a la tarea de reducir la pobreza (el año 1989, alcanzaba al 40% de la población chilena). La herramienta utilizada fueron las políticas sociales focalizadas, que paulatinamente fueron ampliando su rango de cobertura gracias a la apertura fiscal que permitió un ciclo de bonanza de commodities. Será en esta época en que el gobierno de Ricardo Lagos (2000-2006) comience a adoptar el llamado “enfoque de deberes y derechos” para instalar un sistema de protección social, que integraba los lineamientos de las Naciones Unidas para garantizar el desarrollo y bienestar humano bajo la convención de derechos sociales de 1968.

De acuerdo con esta línea, hay varios ejemplos del enfoque de derechos sociales en nuestro país: los programas Chile Solidario (2004); Plan Auge-Ges (2005); Chile Crece Contigo (2009), y la Reforma Previsional (2008). Por ejemplo, Chile Solidario fue leído como una “política innovadora de superación de la pobreza, que enfatizaba el desarrollo de capacidades junto con el mejoramiento de ingresos” (Martin, 2013, p. 4), mientras que la Reforma Previsional incorporaba el uso de pooling, o pilar solidario para toda la población en edad de retiro de la vida activa laboral. Si bien, la mayor parte de la provisión de políticas de protección social fueron dirigidas a los quintiles más pobres, hubo una tercera reforma crucial, que cambió el paradigma subsidiario / neoliberal, e incorporó elementos

universalistas: el Plan Auge-Ges (2005), que cubre las patologías más recurrentes de la población chilena, ampliándose a quienes son afiliados tanto del sistema de salud público como privado, sin importa el nivel de ingresos ni preexistencias.

Otro ejemplo en este sentido han sido las reformas que ha llevado a cabo Michelle Bachelet en su segunda administración (2014-2018), las cuales han tenido por criterio la universalidad y la distribución. Aquí se pueden mencionar, por ejemplo, la Ley de gratuidad de la educación universitaria; y la Ley de Nueva Educación Pública, que se traduce en la reorganización de la educación básica y media en el país, uno de los principales campos de batalla ideológica entre garantistas y subsidiarios, principalmente porque desestructuró varios de los ejes establecidos en las reformas estructurales de 1982: la municipalización de los servicios sociales y la subvención por alumno. Estas modificaciones esperaron llevarse a cabo través de una reforma para recaudación tributaria (2017). El mayor énfasis distributivo y garantista del gobierno de Michelle Bachelet, provocó la reorganización de la oposición en la derecha política, empresarial, y religiosa (particularmente para el caso del aborto), y realineó a la coalición de centro izquierda, la Nueva Mayoría, hacia el centro político, dando espacio para la aparición de un nuevo sector de izquierda: el Frente Amplio.

9.2.-El esfuerzo individual y la agencia, como el leitmotiv del gobierno de Sebastián Piñera para las políticas sociales

El gobierno de Sebastián Piñera no tuvo una relación fácil ni fluida con sus correligionarios. Muchos de ellos lo acusaron de estar gobernando con las “banderas de otro” (Véase Capítulo 6), particularmente el sector tradicionalista y vinculado a la corriente liberal

económica, que se sentían muy incómodos frente a la influencia de las *ideas de centroizquierda* (Novoa, 2012) dentro del gobierno de Piñera.

En este sentido, podemos denominar a Piñera como un gobernante que tiene ciertos rasgos de *Compassionate Conservatives*¹⁰⁴, debido a su enfoque de políticas sociales. Solo bajo esa lógica se entiende que Piñera alzara la carga impositiva para financiar el programa de reconstrucción tras el terremoto de 2010, acrecentando impuestos de bienes raíces de alto avalúo, y aumentando el royalty a la minería y el impuesto al tabaco¹⁰⁵. Precisamente, decisiones de política pública en estas materias y con esta perspectiva, hicieron que los partidos de su coalición se sintieran traicionados en lo que se esperaba fuera el espíritu de un gobierno de derecha.

Las críticas levantadas durante el período se funden en lo que la derecha ha denominado para sí “la batalla de las ideas”:

En la interpretación de Büchi, los neoliberales chilenos ganaron la «batalla de las ideas» en 1989, y aunque perdieron las primeras elecciones presidenciales luego de la transición a la democracia, lograron asegurar el modelo societal de la época de Pinochet. Hoy en día, se lamenta Büchi, ocurre exactamente lo contrario: es la oposición quien domina con sus planteamientos la agenda política de la derecha gobernante, así como el debate público. Lejos de suavizar las doctrinas neoliberales con miras a la inclusión social, los partidarios de la línea dura se oponen de forma categórica a la tendencia hacia la nacionalización de los recursos naturales y la reinstauración de regímenes impositivos similares a la época de sustitución de importaciones (Fischer y Plehwe, 2013, p. 86).

Más allá de la incomodidad del núcleo conservador, en términos prácticos para una presidencia en ejercicio, el modificar el engranaje administrativo en un período de cuatro años es una tarea difícil de cumplir. Cualquier estudioso de la administración pública podría

¹⁰⁴ Este concepto (Conservadurismo Compasivo) es una filosofía política de origen norteamericano, que hace hincapié en el uso de enfoques tradicionalmente conservadores con el fin de mejorar el bienestar general de la sociedad. Tanto el Presidente de EE.UU. George W. Bush (Partido Republicano) como el Primer Ministro de Gran Bretaña, David Cameron (Partido Conservador) usaron esta definición para referirse al énfasis social de sus gobiernos.

¹⁰⁵ “Piñera anuncia alza de 3 puntos porcentuales en impuestos a grandes empresas” (16 de abril de 2010) Recuperado de <http://www.emol.com/noticias/nacional/2010/04/16/408434/pinera-anuncia-alza-de-3-puntos-porcentuales-en-impuestos-a-grandes-empresas-en-2011.html> Captura: 4 de noviembre de 2017

decir que cambiar programas y políticas que estaban instalados por décadas durante los gobiernos de la centroizquierda era un buen discurso electoral, pero carecía de principio de realidad. De hecho, para cualquier gobierno, la transición del primer año de administración lo empuja a un continuismo, quiéralo o no, a proseguir en discusión los proyectos de ley ya definidos por su antecesor, y continuar con presupuestos y asignaciones correspondientes a recursos previamente asignados. Este es un principio básico de la continuidad de las administraciones públicas, que dejó desalentados a quienes, dentro de las filas de la derecha, deseaban un cambio inmediato. En suma, lo que es evidente para la administración pública, no lo fue para los socios partidarios de Sebastián Piñera. De hecho, el Balance del Gobierno de Sebastián Piñera del centro de estudios Libertad y Desarrollo, fechado el 14 de marzo de 2014, señalaba con desaliento la evaluación final del gobierno de Piñera, y su desapego a las recetas “del modelo”:

El mismo hecho que el primer año se agolparan en el Congreso parte importante de los proyectos de corte asistencialista (que sí estaban en el programa, pero no eran su sello original) marcó el rumbo del Gobierno que en ciertos momentos pareció caer en la lógica de buscar popularidad bajo el lema de combatir las desigualdades con los instrumentos del adversario, como subir los impuestos. En este sentido, en la mirada de largo plazo, no sólo importa el qué se logró, sino el cómo y en diversas oportunidades de la administración saliente el discurso y los instrumentos utilizados eran más propios de la centroizquierda (Balance del Gobierno de Sebastián Piñera Libertad y Desarrollo, 2014).

En este sentido, una de las medidas más resentidas por sus aliados políticos fue el alza de impuestos para financiar el plan de reconstrucción tras el terremoto del año 2010, una paradoja viniendo de quien supuestamente Piñera debía representar: los empresarios.

Cuesta entender que el primer gobierno de centroderecha después de 20 años insistiera en acudir a un alza de impuestos a las empresas en el contexto de las movilizaciones estudiantiles, validando así la tesis de la izquierda de que los problemas de la desigualdad en Chile se resuelven con alzas de impuestos. La decisión se justificó diciendo que la reforma de 2012 cerraría la presión para que en la campaña presidencial del año siguiente se propusieran alzas de tasas más pronunciadas. No sólo no fue así, sino que en la práctica se instaló el tema

tributario como de los tres ejes de la Administración que hoy comienza¹⁰⁶ y, además, se reforzó la idea de que las reformas impositivas son una fuente de señales políticas para los gobiernos y no instrumentos de recaudación como deberían ser (Balance del Gobierno de Sebastián Piñera Libertad y Desarrollo, 2014).

Al llegar al gobierno, se trabajó con el concepto de *eficiencia*, un discurso de perfil tecnocrático acompañado del eslogan “El gobierno de los mejores”. En este período se reimpulsó el Centro de Gobierno, como un organismo de monitoreo de indicadores de gestión a través de la web www.cumplimiento.gob.cl, a cargo de un jefe de División de Coordinación Interministerial. El Centro de Gobierno, tal como en administraciones anteriores, tenía como función el monitoreo de los ejes estratégicos; sin embargo, al poco andar, Piñera prefirió desconcentrar sus funciones en los ministerios correspondientes, bajando el perfil a esta iniciativa¹⁰⁷. Un ejemplo concreto de esta desconcentración y desapego al monitoreo que hace DIPRES a las metas institucionales, se observó en el programa Chile Crece Contigo. Al respecto:

Pese al cambio de signo político del gobierno instalado entre 2010-2014, este subsistema se mantuvo con un marco legislativo, aunque no reglamentario (...) El financiamiento de este programa estuvo apegado al ajuste de la variación de precios del consumidor. Y a pesar de su énfasis tecnocrático, los cambios presupuestarios del programa tuvieron más que ver con la redistribución presupuestaria que con compromisos o indicadores de gestión. Durante la administración de Piñera se “realizó una redistribución presupuestaria, con un aumento significativo en asignación al Fondo de Fortalecimiento Municipal (apoyo a la gestión del municipio) y al convenio de transferencia con JUNJI, que da cuenta del Programa de Mejoramiento de la Infancia y otras modalidades alternativas de educación escolar (que no están ligadas directamente a Chile Crece Contigo). Estos incrementos no han estado asociados a instrumentos administrativos y programáticos (por ejemplo, convenios de transferencias) que permitan asociarse a resultados específicos, con rendición de cuentas, más allá del gasto presupuestario (Bedregal, Torres, y Carvallo, 2015, p. 218).

Más que proponer programas, al parecer el interés de Piñera fue mejorar los indicadores de gestión. En el gobierno convocó una Comisión de Medición de la Pobreza, con el objetivo

¹⁰⁶ El comentario del autor hace referencia a la segunda administración de Michelle Bachelet (2014-2018).

¹⁰⁷ En el gobierno de Piñera el Centro de Gobierno, tuvo como prioridades levantar el discurso “de construir un Estado más al servicio de las personas”, reforzar coherencia al programa de Gobierno; a la agenda legislativa y de políticas públicas; a las instancias de coordinación; y traslado de funciones a ministerios sectoriales.

de actualizar el cálculo de la pobreza (que en Chile se mide de forma sistemática desde 1987), debido a que la medición por ingresos económicos ya no podía capturar las nuevas y más complejas necesidades sociales. La comisión tuvo como resultado principal la instalación del concepto de pobreza multidimensional¹⁰⁸, el que posteriormente fue adoptado por el gobierno de Michelle Bachelet.

En vista a este interés por la medición, más que por el cambio de los programas, se puede decir que Piñera practicó más una narrativa que una transformación. Esta narrativa fue el eje de lo que se organizó como su política social, y cuyo lema fue: “Hacia una sociedad de seguridades, oportunidades y valores”. Su leitmotiv tenía un horizonte deseado: “[que] Chile sea el primer país de América Latina en alcanzar el desarrollo al final de la década” y “avanzar hacia los estándares económicos y de calidad de vida de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), sin dejar de lado el desarrollo social y espiritual del país” (Informe de Política Social del Ministerio de Desarrollo Social, 2013, p.5)¹⁰⁹

Como base de los discursos se utilizó el pensamiento del economista y filósofo bengalí Amartya Sen. La introducción de Sen se debe en gran medida al grupo liberal-social que trabajaba dentro de la administración y que posteriormente establecería el centro de pensamiento Horizontal-Chile. Ese grupo formará luego el partido político Evópoli (Véase Capítulo 6 y 7).

¹⁰⁸ “La medida de pobreza multidimensional que se introduce está basada en la metodología de Alike y Foster (2007). La medida considera doce indicadores en cuatro dimensiones: educación, salud, vivienda, empleo y seguridad social. Define como pobres multidimensionales los hogares que experimentan carencias en al menos el 25% de los indicadores. En la implementación del concepto, realizada en la segunda administración de Michelle Bachelet, no se incluyeron indicadores de calidad en el acceso a la educación y salud, ni aquellos relacionados con el entorno de la vivienda y las redes sociales” (Larrañaga y Rodríguez, Desigualdad de ingresos y pobreza en Chile: 1990 a 2013, 2015, p. 264).

¹⁰⁹ Informe de Política Social del Ministerio de Desarrollo Social, 2013 Recuperado de http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/IPOS_2013.pdf. Captura el 10 de noviembre de 2016.

El enfoque sobre las capacidades de Sen tiene la particularidad de unir dos de las dimensiones que le interesan relevar a la derecha liberal-social: resaltar el principio de la libertad, pero introduciendo la idea de autonomía personal. Lo que hace Sen es identificar la problemática de la pobreza como un problema individual más que estructural, lo que hace que este enfoque ayude a validar el principio subsidiario de las políticas sociales. El concepto de capacidades fue adoptado por quienes trabajaban en el Ministerio de Desarrollo Social de la época. Un ejemplo de ello, del año 2013, expresaba que:

Una sociedad de oportunidades, para que todos los chilenos y chilenas puedan desarrollar al máximo sus talentos, y llegar tan lejos como su propio mérito y esfuerzo lo permitan (...) Un principio fundamental es la libertad y la responsabilidad de las personas. Desde esta perspectiva, son ellas mismas quienes deben tomar las decisiones y elegir el rumbo que quieren dar a sus vidas. Por su parte, el Estado es el responsable de entregar las herramientas necesarias para que esto pueda ocurrir efectivamente. En otras palabras, el Estado es el encargado de “emparejar la cancha”, de entregar el apoyo y la asistencia, cuando ésta se requiera (Informe de Política Social del Ministerio de Desarrollo Social, 2013, p.5).

Si bien el enfoque de capacidades fue útil para legitimar la idea de Estado subsidiario, el cambio de agenda política a partir de 2011, con las protestas estudiantiles, obligó al gobierno a movilizar otros recursos discursivos. Este será el momento en que el concepto de equidad se posicione como antítesis y respuesta al discurso de igualdad, utilizado por la centroizquierda.

Entrevistado: Ahora, la lógica de los deberes, de los derechos. Perdón, creemos, efectivamente, que hay ciertos mínimos sociales que son necesarios para que la libertad se pueda desplegar, y para que sea efectiva. Y, por lo tanto, creemos que la igualdad –a nivel de los niños no es una condición fundamental para poder tener una diversidad en la adultez que sea legítima– o incluso una desigualdad en distintas materias, en la adultez que sea legítima. Mientras tú logres generar condiciones de igualdad en la niñez: la diversidad que se genera en la adultez es producto de las elecciones personales, de la libertad personal.

Entrevistador: ¿Igualdad o equidad? Porque igualdad es un término que se usa más, digamos, en la Nueva Mayoría, en la izquierda.

Entrevistado: Eso... es, es, es...

Entrevistador: Es un término que se discute...

Entrevistado: Es mucho más fuerte. O sea, es mucho más precisa la palabra equidad ¿Por qué? Porque nosotros creemos que el rol de la sociedad es, es, es, eh, es, es, es garantizarte ciertos mínimos... si tú te tomas en serio la palabra igualdad, tendrías que migrar hacia abajo, cosa que

nosotros no compartimos (...) y por eso, la equidad para nosotros es garantizar ciertos mínimos sociales. La igualdad te obliga muchas veces a migrar hacia abajo. Y eso, es algo que nosotros no compartimos (Exasesor del gobierno de S. Piñera).

Aquí podemos observar cómo los paradigmas de políticas públicas se resumen en los conceptos de igualdad (para el paradigma garantista) y equidad (para el paradigma subsidiario). Para la derecha liberal social la equidad representa su respuesta a la problemática de las desigualdades sociales, pero sin realizar cambios sustantivos en los sistemas subsidiarios de protección social, tanto para régimen público y privado en la salud, ni para las administradoras de fondos de pensiones (AFP), y particularmente con el proyecto de la educación universitaria gratuita. En ese sentido, la Nueva Educación Pública, y el término de los establecimientos subvencionados se ha convertido en el mejor ejemplo de la lucha ideológica en las políticas sociales entre la derecha e izquierda chilenas.

Por lo tanto, la idea de equidad se asienta en la idea de apoyar mejoras dentro del sistema. Bajo este concepto se ha reducido el concepto de igualdad a solo igualdad de oportunidades, como también ha reducido el concepto de libertad al de libertad negativa. En este escenario, la derecha ha introducido el concepto de “mérito” como la operación que concreta la equidad en la biografía de las personas:

En el caso de los Horizontal, este nuevo centro de estudios que está cerca de Evópoli. Ellos han escrito cosas en la idea de libertad de Amartya Sen. Hay, por tanto, una tensión conceptual ahí. Pero que no genera problemas, lo importante es que normativamente toda la derecha se está cuadrando con la idea de que las personas quieren acceder a mejores servicios o diferenciados. Y pueden hacerlo a partir de su capacidad de pago. Porque esa capacidad de pago supuestamente va asociada a esfuerzo personal, y eso lo vincula con el discurso del mérito. El discurso del mérito está en la campaña de Golborne¹¹⁰, y por eso era tan simbólica. Básicamente lo que dice es que si tú eres un niño que está en un colegio vulnerable y descubren que eres talentoso, te sacan de ese colegio, te llevan a uno mejor. Por ejemplo, uno emblemático, y después tú puedes volar lo más alto que tus alas te permitan dependiendo de tu esfuerzo y tu talento personal. Ese

¹¹⁰ Laurence Golborne, ingeniero civil industrial de la Universidad Católica. Sin militancia partidaria. Durante el gobierno de Sebastián Piñera fue ministro de Minería, Energía y Obras Públicas. Fue gerente general de la empresa de retail Cencosud. Alcanzó notoriedad pública en el rescate de los mineros de Atacama, el año 2010.

es como el código del progreso para la derecha. La idea un poco del sueño americano: da lo mismo donde nazcas, tú puedes llegar lo más lejos posible de acuerdo a tus capacidades y méritos personales (Académico, de tendencia liberal).

La racionalidad implícita sobre los conceptos de equidad y mérito ha sido bastante criticada, por considerarse una falacia para explicar la movilidad social a partir del esfuerzo personal, sin advertir el peso de las estructuras sociales y económicas en la cual se inserta la biografía de un individuo. La cita del sociólogo noruego Nils Christie es ejemplificadora al respecto al decir que la igualdad de oportunidades es “un arreglo perfectamente apropiado para transformar injusticias estructurales en experiencias individuales de frustración y fracaso”¹¹¹. Bajo esta mirada, el próximo acápite resume las críticas que el propio Amartya Sen realiza sobre la teoría de las capacidades cuando esta se aplica a contextos social y económicamente deprimidos.

9.2.1.- El límite del mérito versus las desigualdades estructurales

Los alcances éticos del concepto de mérito y talento personal, y de la teoría de las capacidades muestra sus limitaciones cuando se traspasa a la realidad social. Principalmente al pensar cuáles son las verdaderas posibilidades de ejercer esas capacidades en contextos y biografías vulnerables. El propio Amartya Sen ha desarrollado respuestas a esas limitantes y lo ha explicado en el texto *Nuevo examen de la Desigualdad* (1999).

Una persona completamente desvalida, que lleva una vida muy degradada, puede parecer que no está en muy mala situación en términos de métrica mental de deseo y su satisfacción, cuando acepta su privación con resignación y sin quejas. En situaciones de privación duradera las víctimas no siguen quejándose y lamentándose todo el tiempo y, muy a menudo, hacen grandes esfuerzos para gozar de pequeños placeres a su alcance y reducir sus deseos personales a proporciones modestas o «realistas». En situaciones de adversidad que las víctimas no pueden modificar por sí solas, la razón prudencial aconseja que concentren sus deseos en aquellas cosas limitadas que quizá puedan alcanzar, en vez de aspirar infructuosamente a lo que es inalcanzable. Por tanto, el grado de privación de una persona puede no aparecer en

¹¹¹ Citado por Agustín Squella, en su columna “La Derecha y la Igualdad” 12 de abril de 2013. Captura en línea: <http://www.elmercurio.com/blogs/2013/04/12/10830/La-derecha-y-la-igualdad.aspx>. 7 de diciembre de 2017

absoluto en la métrica de la satisfacción de deseos, incluso si esa persona no está adecuadamente alimentada, decentemente vestida, mínimamente educada y convenientemente alojada (Sen, 1999, p. 68).

En la cita anterior se presenta la propia reflexión de Sen, acerca de la adaptación al contexto. Algo que Sen ejemplifica con “ilusiones objetivas”, para describir las restricciones cognitivas, sanitarias, económicas, culturales, geográficas, que pueden sufrir las personas, principalmente pobres y mujeres: “Un buen escrutinio se entiende que habría de evitar el conocido problema de las llamadas preferencias adaptativas, propósitos que el individuo asume en virtud del marco privativo en que se encuentra; la mujer en tantas sociedades deja de proponerse modos de vida que podrían enriquecerla como ser humano debido a una tradición de subordinación que estrecha su planificación como sujeto” (Álvarez, 2012, p. 80).

Al leer las notas precautorias de Sen sobre su teoría podemos intuir que la aplicación que le da la derecha chilena es más superficial. Queda pendiente, por ejemplo, el debate en términos prácticos del concepto de las capacidades, más allá de lo que podemos entender por agencia, sin una discusión sobre las determinantes sociales que afectan a las personas, y que el propio autor previó en contextos de desigualdades.

La idea de adaptación y subordinación de los sujetos en situaciones de carencia se refleja particularmente cuando se analizan políticas públicas sobre pobreza, en las cuales se ejercen y aplican artefactos de control social, como lo entendería Foucault; estos operan como pactos / consensos tecnocráticos que deshabitan demandas sociales, pero que también se utilizan como elementos de discurso político. Por ejemplo:

la [encuesta] Casen que se define en el régimen militar y podría decirse que es una de sus herencias no reconocidas. Todos los gobiernos de la Concertación la emplearán, sin modificar sus aspectos sustanciales en cuanto a definición de pobreza, operacionalización y definición de umbrales. La Concertación se dio por satisfecha con un instrumento que registraba continuos mejoramientos en la reducción de la pobreza y la indigencia. (...) La encuesta del 2011 se

realizó en una coyuntura particular. Es la primera medición bajo un gobierno no concertacionista, y el simbolismo de un gobierno de derecha que logra hacer descender la pobreza luego de que bajo el último gobierno de la Concertación había subido, estaba en el trasfondo de la medición. Eso probablemente incidió en los desafortunados manejos comunicacionales del gobierno de Piñera y llevó a que los comportamientos de los técnicos en las zonas de ambigüedad se inclinaron en determinadas direcciones de manera demasiado ostensible (Ramos, 2016, p. 182).

Este manejo comunicacional, haya sido exitoso o no, se entiende en la necesidad de legitimar un triunfo de la administración de Piñera, en la idea de que un gobierno de derecha podía ser más eficiente en superar la pobreza que los de centroizquierda. La idea implícita, por cierto, fue demostrar a través de la medición que la sociedad de las capacidades y el emprendimiento personal había dado frutos concretos.

En definitiva la construcción del pobre desde el Estado es, por lo tanto, uno de los ámbitos donde la tecnocracia funciona en su dimensión biopolítica –no importando a qué coalición se refiera, si es de derecha / centroderecha o izquierda / centroizquierda–, ya que indistintamente se utilizan dispositivos de seguridad o biopolíticos sobre las poblaciones, por ejemplo, la encuesta Casen, o el uso de la nomenclatura de pobreza multidimensional, donde opera la economía como dimensión de la realidad y como campo de ejercicio de poder. En esta línea, el gobierno de S. Piñera levantó un discurso que desvincula la pobreza y las desigualdades de las estructuras económicas, y, de esa forma, no se hizo cargo de los condicionantes estructurales económicas y sociales del país.

Reflexiones al Capítulo 9:

La retórica y los discursos enmarcan las bases de las políticas de gobierno. De hecho, entregan identidad simbólica a una administración. El gobierno del presidente Piñera utilizó el discurso y la retórica sobre la eficiencia con el lema de “El gobierno de los mejores”, y la idea del esfuerzo individual con el eslogan “La sociedad de oportunidades” como ejes de su

programa. Sin embargo, debió enfrentar un cambio de agenda de las políticas sectoriales para controlar movimientos sociales medioambientalistas, y luego, las masivas movilizaciones estudiantiles que transformaron su agenda preliminar: “[Fue] lo ocurrido con varias de las políticas sectoriales, como las de educación, salud y seguridad ciudadana, en las cuales el gobierno se vio obligado a modificar su agenda para así responder a las demandas sociales” (Avendaño, 2013, p. 167).

El discurso de la agencia y capacidades solo pudo establecerse durante los dos primeros años de su administración. Fue en ese período cuando S. Piñera, además, trató de instalar el concepto de Nueva Derecha, utilizando varios temas que usualmente eran parte de los discursos políticos de la centroizquierda¹¹². Sin embargo, el tema de la educación fue colonizando su agenda de forma urgente, cambiando sus prioridades, y quedando la educación rezagada a una discusión reducida en el ámbito de los columnistas y algunos actores políticos

Un ejemplo de este giro fue la Cuenta Pública del 21 de mayo de 2011, en la cual Piñera señalaba que ese sería el “año de la educación superior”, poniendo como logros las reformas a la calidad de la educación y la creación de la Agencia de Calidad y Superintendencia de Educación Escolar, como una forma de contener al efervescente movimiento estudiantil.

El escenario que enfrentó el gobierno de Piñera disfrutó de un contexto mundial con menor incertidumbre económica. En ese escenario el clivaje Estado versus Mercado se fue transformando, lo que se fue reflejando en la discusión pública sobre la desigualdad. Por lo

¹¹² Para argumentar este punto, véase el acápite: La derecha posdictatorial. generaciones, transacciones, desdibujamientos ideológicos; y la búsqueda de un nuevo proyecto programático.

tanto, la estrategia de adoptar discursos tecnocráticos como el enmarque simbólico de su administración no fue exitosa.

Este capítulo quiso analizar cuáles fueron las contradicciones de las políticas públicas llevadas a cabo por la coalición de centroderecha, particularmente en el contrapunto del plano discursivo frente a la implementación concreta de programas de políticas públicas. Si bien era improbable que una administración de cuatro años pudiese dar un giro a programas ya instalados en el aparato estatal, lo cierto fue que el gobierno de centro derecha tuvo un comportamiento más de continuidad, que de cambio o reforma.

En suma, su legado estuvo en renovar la propuesta subsidiaria del neoliberalismo con discursos asociados a la capacidad de agencia de los individuos en la “sociedad de las capacidades”, los que se traspasaron al partido Evópoli, organización que los adoptó como parte de su propuesta programática y donde aún siguen vigentes.

Capítulo 10: La familia tradicional como ideología

Durante la década de 2010 se hicieron patentes en Chile las transformaciones sociales que apenas se vislumbraban en la década de 1990: la reconfiguración de las relaciones entre los sujetos y las instituciones normativas se fueron mediando por el fenómeno de la individualización. En el caso de la autonomía sexual y de las nuevas prácticas sexuales, todavía es poco lo que sabe sobre cómo estos procesos se despliegan y se hacen característicos en nuestro país; menos se sabe incluso acerca de cómo estos han impactado en la competencia política. En otras palabras, es poco lo que sabemos entre la relación entre género y política, desde el punto de vista de la ideología y su impacto en las brechas de representación.

Al respecto, Palma (2008) señala que no solo cambió el sistema de valores de la sociedad chilena, sino que, al desarrollarse este proceso, se han visto cuestionadas con aún más fuerza las instituciones, y la relación que estas tienen sobre la sociedad:

El sistema de la institucionalidad propone que la norma se ha modificado: existen múltiples instituciones dotadas de legitimidades particulares (religiosas, médicas, legales, demográficas, políticas, culturales, nacionales e internacionales). Se reconfiguran las relaciones entre instituciones; y éstas buscan influirse mutuamente, de modo de lograr que sus propuestas normativas sean adoptadas o representadas por las otras. El campo en que ello se realiza es el de la relación con el Estado procurando que sus orientaciones normativas sean reconocidas en la legislación, operando prescriptiva o prospectivamente (en este caso, por ejemplo, la disputa legal por la “píldora del día después”) (Palma, 2008, p. 30).

Si por un lado se establece un cambio en el nivel del debate en el ámbito institucional (controversias entre instituciones, por ejemplo, partidos versus el poder ejecutivo), en este punto es válido preguntarse por cuáles han sido las estrategias discursivas que los actores políticos han usado para establecer sus puntos de vista en medio de esta discusión.

En este sentido, debemos observar distintas estrategias:

1.- La primera de ellas corresponde al uso del término “valórico” en contraposición con conceptos como “temas familiares, sexuales o reproductivos” y particularmente la noción de “género”. El término valórico se ha usado en mayor medida por la Iglesia Católica, y en sectores conservadores como un marco de referencia de las escalas de valores sobre moral y comportamiento sexual, como una estrategia que se focaliza en ámbitos como los derechos reproductivos (píldora del día después, aborto) y la regulación de procesos judiciales asociados a dinámicas familiares (filiación, divorcio). Esta nomenclatura se ha traspasado al lenguaje de habla y uso común –doxa– tanto en los medios de comunicación, como también en algunos documentos académicos. Este punto es central, ya que el uso del vocablo género no ha sido utilizado en las propuestas del conglomerado de derecha. De forma histórica dirigirse hacia “las mujeres” ha restringido sus propuestas a los límites de los roles convencionales, para evitar admitir otras problemáticas que incluyeran a homosexuales y lesbianas.

En este proyecto establecemos que el término “valórico” es una forma distintiva del lenguaje político de los conglomerados de derecha de enmarcar el debate de los temas sexuales, de familia y sobre rol de la mujer en oposición al pensamiento de género. Esta diferenciación se puede observar –por ejemplo– en documentos de la Fundación Jaime Guzmán. Esta institución dedica un texto de trabajo a analizar cómo la ideología de género “relativiza el concepto de familia”, dando paso a leyes que ubican a la familia fuera del ámbito del Estado:

la radical autonomía del ser humano implicaría la idea de que existirían varios tipos de familia, todas ellas iguales en dignidad y derechos (...) la neutralidad estatal, sobre estos temas [haría] que el Estado suele garantizar la neutralidad respecto de las distintas opciones de familia, pues erróneamente se cree que eso corresponde a cada individuo (...); si existe el derecho a configurar la familia (inventarla) según las necesidades de cada cual, significa que ya no tiene funciones públicas de ningún tipo. En consecuencia, la institución completa es algo privado, con lo cual pierde su condición de núcleo fundamental de la sociedad (Fundación Jaime Guzmán, 2013, p. 9).

2.- Otra de las estrategias retóricas se ha establecido en la discusión legislativa sobre los temas reproductivos y sexuales fue una tendencia a la cientifización del debate, es decir, privilegiar el discurso y/o saber científico por sobre las posturas morales:

En el Chile de la transición a la democracia (...) las llamadas leyes de connotación valórica¹¹³ vienen a tensionar aún más las relaciones entre el mundo científico, valórico y político a partir de la circulación del saber en la producción de la ley. Si la ciencia es un objeto neutro, los actores comprometidos en la discusión de este tipo de leyes tratarán de fundamentar con ellas sus más diversos matices, opiniones o prejuicios culturales. A partir de esta práctica, se logra movilizar las opiniones de la sociedad en su conjunto, tensionando los valores que la constituyen en sus dimensiones políticas, sociales y culturales. Esto último es posible de visualizar, por ejemplo, en la discusión legislativa sobre la píldora del día después, donde se impuso finalmente un criterio científico por sobre una posición valórica conservadora que intentaba defender el valor de la familia, o bien, en la nueva ley de matrimonio civil, donde la sociología tuvo un rol fundamental para dar cuenta de los cambios sociales y la necesidad de actualizar la legislación (Osorio y Torres, 2011, p. 29).

3.- Se suma como tercer elemento, el uso estratégico de la idea de opinión pública –a través de las encuestas de opinión–, mecanismo que ha sido ambivalente dependiendo de la posición a establecer:

El uso de las encuestas de opinión y su sobrevaloración ha sido un argumento recurrente en la opinión del sector conservador, pero también han existido voces divergentes del uso de las técnicas de medición, una de ellas fue la exdiputada Cristi [UDI], quien se refirió al tema [del divorcio] en los siguientes términos: Debo referirme al mal uso que se ha hecho de las encuestas de opinión que se han citado con mucha frecuencia en la Sala. Se asume la necesidad de legislar en materia de divorcio vincular porque supuestamente, es un deseo popular expresado a través de encuestas. El 84,9% estimaría importante legislar sobre la materia. Como socióloga, me parece poco serio sustentar la aprobación de un proyecto, como el que hoy nos convoca (Osorio, 2013, p. 139).

¹¹³ Tal como lo usa el autor Osorio y Torres (2011).

En suma, se han utilizado estas tres estrategias para enmarcar los temas reproductivos sexuales. La primera tiene que ver con la designación semántica: restringiendo el debate de la ampliación de derechos a un asunto de moral, con el uso del concepto “valórico”, y particularmente con el uso del término “ideología de género” como una forma peyorativa de tratar el enfoque de género. Por otro lado, existe una segunda estrategia al concentrar el tema en el uso y contraindicaciones de un medicamento específico, a lo que hemos llamado científización del debate. Y, finalmente, el tercer esquema estratégico ha sido el uso de los resultados de las encuestas de opinión, dependiendo de la valoración que estas dan a sus propuestas.

Lo que es claro es que las élites parlamentarias han visto en este tipo de leyes un amplio campo de lucha, o -dicho en otros términos- de competencia política. En otras palabras, como señala Fassin (2012), para hablar de estas discusiones debemos insertarlas en un campo político:

En la actualidad, toda una lógica administrativa y jurídica se despliega según los términos de la democracia sexual. ¿Qué es la democracia sexual? O, mejor dicho, ¿qué es la democratización sexual? De hecho, resulta más apropiado hablar de un proceso. Es la extensión del ámbito democrático con la creciente politización de las cuestiones del género y la sexualidad que revelan y alientan las múltiples controversias públicas actuales. Por un lado, lejos de mantenerse confinadas en la esfera privada, las cuestiones sexuales quedan sometidas cada vez más a las mismas exigencias políticas que el resto de las cuestiones de la sociedad, ya sean trabajo o impuestos, inmigración o educación: en nombre de los mismos valores de libertad e igualdad se interpela todavía más a las normas del género y la sexualidad. Se puede cuestionar el orden de los sexos y el orden de las sexualidades exponiendo uno y otro a este doble interrogatorio y a su tensión constitutiva: lo vimos bien en los debates sobre la prostitución o la pornografía, el acoso sexual y la violencia contra las mujeres, pero también sobre la paridad y la apertura del matrimonio y la filiación a las parejas de mismo sexo. Por otro, al revelarse como políticas, las cuestiones sexuales parecen cada vez menos naturales: no es solo el contenido de las normas lo que se ve afectado. La desnaturalización del género y la sexualidad que acompaña a la democratización transforma también el estatuto mismo de las normas, es decir, la manera en que ellas se imponen a nosotros/as. Lejos de funcionar como algo obvio, son cuestionadas. Esto no quiere decir que nuestras sociedades se hayan liberado de las normas sexuales, sino que su influencia no sería la misma desde que estas son percibidas por lo que son. No se trata de leyes naturales que se imponen de manera histórica, sino de órdenes convencionales y provisorios, producto de una historia y de relaciones de

fuerza, sometidos al cambio y abiertos a la negociación: actualmente también hay desorden en las normas (Fassin, 2012).

En Chile, a partir de la década de los noventa las élites parlamentarias se han visto impelidas a legislar como respuesta a la transformación normativa de estos ámbitos privados, en los cuales se entrecruzan los dominios de la familia y la conyugalidad, del género, y la reproducción, convirtiéndolo en un campo de lucha extenso en que se enfrentan ejes opuestos de conservadores / tradicionalistas y liberales.

Tensiona este escenario el proceso de secularización de la sociedad chilena, que ha sido paulatino. De ahí que la invocación a la moral católica ha sido un tópico recurrente en los diputados de los partidos de derecha, ya que responde a su socialización homogénea. Un ejemplo de estas luchas es la concepción de familia chilena utilizada por los sectores conservadores, en los cuales el rol de la mujer lentamente ha tomado protagonismo:

La familia es considerada por las teorías feministas como el espacio privilegiado del patriarcado en tanto constituye la unidad de control económico sexual y reproductivo del varón sobre la mujer y sus hijos. En la historia siempre ha existido algún nivel de asociación sexual y afectiva entre los seres humanos, pero ésta no siempre fue la familia patriarcal, al mando de un varón que controlaba tanto la sexualidad como la capacidad reproductiva biológica y social de la mujer. La historia del pensamiento occidental hace de la familia una institución natural o, si la considera una construcción cultural, le asigna una serie de características que la hacen única dentro del universo de asociaciones humanas posibles. Así desde el punto de vista político, se ha justificado que las mujeres no necesiten representación social ni política fuera del ámbito privado puesto que el jefe de la familia patriarcal encarna los intereses de sus integrantes. Así, los derechos ciudadanos se concibieron y consagraron haciendo una clara distinción entre los hombres, sujetos de ciudadanía por pertenecer al ámbito de público (Facio y Fries, 1999, p. 51).

En esta misma línea, el largo proceso de secularización en Chile ha tenido ejemplos anecdóticos en las últimas dos décadas: las controversias públicas por la censura a la cinta *La última tentación de Cristo* de Martin Scorsese o al primer concierto en Chile del grupo de rock británico Iron Maiden, prohibidos en Chile por atentar a la moral católica. Frente a esto,

los entrevistados confirman este desplazamiento hacia la desconvencionalización de las prácticas, y particularmente las asociadas a la sexualidad.

Hoy día [todo eso] nos parecería absurdo. Hasta hace un tiempo atrás. Hasta ayer, la derecha se opuso, a principios de los noventa, a la derogación del delito de sodomía. Hay un blog donde se muestran las intervenciones de la diputada Cristi o del diputado René Manuel García en la discusión por la derogación del delito de sodomía que son de salón. Donde Cristi, García y Moreira dicen textual, que si bien ellos saben que el delito de sodomía no tiene una víctima que vaya a denunciar –porque son mayores de edad– lo importante es que no se derogue el delito para que no parezca que el Estado es indiferente respecto a la sexualidad de los chilenos. Un argumento que hoy día no se lo escucharía yo ni al más UDI de los UDI. (...). [Es cierto que] la UDI se opuso al divorcio, la UDI se opuso a la igualación de un hijo en matrimonio, matrimonial y no matrimoniales. La UDI se opuso a la píldora del día después, muchas de esas cosas sería inverosímil pensar que las nuevas generaciones de la UDI, no van a dar pie atrás a esta historia. Yo sé que las nuevas generaciones son más liberales que sus padres. Esto no es que lo crea yo, esto lo demuestran todas las encuestas UDP, Bicentenario-UC, toda la data que hay demuestra que los hijos son más liberales que sus padres en Chile (Académico, liberal).

Ha sido la élite conservadora chilena la que ha tenido injerencia por siglos en la modelación de los usos y costumbres de las clases menos acomodadas, lo que explica la estructura social existente y la jerarquía de la familia tradicional. Por ejemplo, el reconocimiento legislativo de las familias monoparentales, convivencia civil y autonomía reproductiva han sido tardías en nuestro país, lo que tiene su explicación en que la élite es un grupo compacto, con una socialización primaria y secundaria restringida a ciertos colegios e instancias sociales muy delimitadas.

Una cita de una columna del ingeniero comercial y ligado al sector liberal-económico de la derecha, Andrés Benítez¹¹⁴, publicada en la sección Voces de la versión en línea del diario *La Tercera*, ilustra al respecto, utilizando una forma coloquial para referirse a ese grupo como “la derecha cuica”:

¹¹⁴ “La derecha cuica” publicada el 11 de noviembre de 2017. Captura <http://www.latercera.com/voces/la-derecha-cuica/>. Andrés Benítez ha sido rector de la Universidad Adolfo Ibáñez. También director del diario Las Últimas Noticias y editor de Economía y Negocios del diario El Mercurio. Además, trabajó en la Oficina de Planificación Nacional, Odeplan.

Poco se habla de la derecha cuica, un grupo que a veces se confunde con los duros¹¹⁵, pero son diferentes. Porque su esencia no está anclada en los valores ni la religión, porque aquí hay también liberales y agnósticos. Lo suyo es simplemente el origen social. Para ellos, lo que determina todo es el apellido, el colegio, las costumbres. Es un asunto de clase, algo que no se puede adquirir; solo heredar (...) O sea, estamos frente a un grupo que, si puede, es capaz de detener el desarrollo –de un centro de ski, un balneario, un barrio–, con tal de que no lleguen otros, para no mezclarse, para no ver amenazado su estilo de vida. (...) Al final, esto también es un negocio para los cuicos. Porque la historia señala que la única manera de que ciertos grupos perduren es mostrando una cierta capacidad de evolución, esto es, abrirse y ajustarse a los tiempos. Es cierto, nunca será lo mismo ni los mismos, pero al menos podrán tener más legitimidad para defender las cosas que realmente importan y ser un aporte. Porque este no es un problema de personas; es de costumbres (Benítez, *La Tercera*, 2017).

Por esa razón es de interés conocer cómo los entrevistados explican esta transformación desde una sociedad conservadora y tradicional a otra que, poco a poco, está cambiando sus valores y comportamientos por otros modos de vida más alejados de la estructura patriarcal y tradicionalista.

En términos valóricos, es difícil que yo a estas alturas te haga cambiar de posición porque ya tienes ya una posición formada ¿Dónde debiera estar el paso de entendimiento? Es decir, miren si: Ok, yo tengo esta posición y tú no me la vas a hacer cambiar, pero estoy dispuesto a discutir sobre estos temas. Entonces yo creo que eso: cambian tu concepción y ahí claramente hay un partido que está más abierto o que ha tenido tradicionalmente por formación, mayor apertura a discutir estos temas y a aceptarlos, a incorporarlo en su ideario más que otros. La UDI siempre se ha visto como un partido mucho más monolítico. Pero los temas están, obviamente las posiciones diversas están. Pero cuando tú sales como partido obviamente que es mucho más disciplinado porque hay una disciplina detrás (Liberal).

A partir de entrevistas y columnas se deduce que las posiciones de los hablantes reconocen la emergencia de una transformación cultural, pero las respuestas de los partidos no son en ningún caso unívocas: ya que van desde la negación a adoptar cambios, hasta una adecuación hacia alguna comprensión obligada al cambio social; y hasta una minoría liberal que valora la apertura.

¹¹⁵ Hace referencia a los grupos nacionalistas, más conservadores y cercanos a la dictadura militar.

10.1.-La ideología familista en el gobierno de Sebastián Piñera. Tensiones entre conservadores y liberales

Uno de los ejes de esta tesis ha sido reflexionar sobre la conexión entre moral y política. La pregunta no es menor cuando se describe cómo un grupo puede delimitar ciertos valores a través de las herramientas políticas y, por cierto, a través de instrumentos como la ley y el derecho.

El punto en cuestión es tratar de conocer cuándo y por qué se modifican los acuerdos institucionales fundantes, para que las leyes dictadas en estado de derecho sean ética y jurídicamente consideradas como válidas en una sociedad. Por ejemplo, ¿qué sucede cuando las decisiones de derecho van en contra del “conocimiento colectivo”? Sabemos que en el caso del aborto la sociedad ha adoptado paulatinamente posiciones más liberales en el plano de la autonomía sexual y reproductiva de la mujer.

Los correlatos en la élite parlamentaria para esta transición cultural hacia posiciones más liberales en la sociedad han sido, por ejemplo, ilustrados en las 52 propuestas legislativas que se realizaron desde el retorno a la democracia para legislar sobre el aborto terapéutico.

Un ejemplo paradigmático –en este sentido– fue el proyecto de ley impulsado por el senador Fulvio Rossi del Partido Socialista (PS) junto con la actual alcaldesa de la comuna de Providencia, Evelyn Matthei, militante UDI¹¹⁶, en 2010. El hecho de que Matthei presentara este proyecto provocó bastante tensión al interior de su partido, ya que es una temática que no se aprueba dentro de la UDI; sin embargo, esto ejemplificaba, a la vez, la

necesidad de instalar el tema en la agenda pública incluso dentro del ala más conservadora de la derecha.

Detallar esta disputa al interior de la derecha es necesario para entender la tensión inherente en un clivaje que aún funciona dentro del conglomerado: el clivaje laico-religioso, debido a que denota la tensión producida entre quienes poseen posiciones más liberales y quienes las bloquean. Aquí aparece, por ejemplo, la figura de José Antonio Kast (exmilitante UDI y candidato presidencial para la elección de 2017), quien afirmaba en 2010 que el tema del “aborto terapéutico tensiona innecesariamente las relaciones de los partidos de gobierno”¹¹⁷. Mientras, por el sector de los liberales, la diputada Karla Rubilar (independiente y exmilitante RN) no solo fue criticada por el entonces presidente de RN, Carlos Larraín, luego de hacer público su apoyo al proyecto de aborto terapéutico, sino además este asunto provocó su interpelación ante el Consejo General del partido, durante el mes de septiembre de 2011. Su caso estuvo a punto de ser dirimido por el tribunal de ética de RN. Mario Desbordes, secretario general de esa colectividad, impidió la acusación, aludiendo a que las posturas de la directiva y de la diputada “eran muy cercanas” en varias materias. El entonces diputado de RN (hoy Amplitud) Joaquín Godoy también apoyó a Rubilar. Al ser consultado por el impasse, Godoy expresó a los medios: “Cuando uno escucha a Carlos Larraín se da cuenta que es parte de la vieja derecha, es lo mismo que ocurre en la UDI donde uno ve gran dogmatismo en estas materias y prácticamente quieren linchar a una senadora que está haciendo un proyecto que a mí me parece que colabora y contribuye a la discusión”¹¹⁸. Lo interesante de esta discusión al interior de la UDI y RN es que ejemplifica

¹¹⁷ Citado en el Diario online *El Mostrador*, 19 de diciembre de 2010.

¹¹⁸ Citado en “Karla Rubilar le ganó el gallito a Larraín por aborto terapéutico”. *El Mostrador*, 23 de septiembre de 2011. <http://www.elmostrador.cl/pais/2011/09/23/karla-rubilar-le-gano-el-gallito-a-larrain-por-aborto-terapeutico/>

las sensibilidades en pugna que cruzan estos partidos, sin ser representativa en específico de una colectividad en particular. Sin embargo, podemos ver que la UDI concentra la mayor parte del ala más conservadora, y que por lo menos hasta 2017 ha sido hegemónica dentro del conglomerado. Ejemplos de este conservadurismo, especialmente asociado a las voceras femeninas, hay varios. De ellos, solo nombraremos dos ejemplos. En el primero, la senadora Ena Von Baer (UDI) afirmaba en torno a los derechos reproductivos que la mujer no tiene derecho al aborto terapéutico porque solo “presta el cuerpo” para la “vida que se está gestando ahí”¹¹⁹. En segundo lugar, tenemos el cambio de postura de Evelyn Matthei al momento de convertirse en la candidata presidencial de la derecha en 2010; al explicar su giro frente al aborto utilizó una frase escueta: “Yo no me mando sola”¹²⁰.

En ese contexto de discusión Sebastián Piñera hizo circular el documento de su autoría denominado “Mi compromiso con la vida”, en el que se mostraba reacio al aborto terapéutico, aunque comprendía que su decisión no podía estar vinculada a cuestiones religiosas:

Respecto al fondo, como todo el país sabe, soy contrario a la legalización del aborto por múltiples razones y de diversa naturaleza. Me asiste la tranquilidad de ser ésta una posición que he mantenido en público y en privado (...) estoy consciente que este argumento de naturaleza religiosa, por sí solo, no es suficiente para justificar una prohibición estatal absoluta del aborto en nuestro país. Entre otras razones, porque no tiene sentido debatir en la esfera pública desde convicciones puramente religiosas, que no son susceptibles de ser deliberadas, ni pueden ni deben quedar sujetas a las reglas de mayorías, propias de un sistema democrático (Piñera, 2012)¹²¹.

Otro tópico que ejemplifica el clivaje en torno a los derechos sexuales y reproductivos durante el gobierno de Sebastián Piñera fue la disputa interna producida por la promesa de

¹¹⁹ La frase se emitió en una entrevista realizada a las senadoras Ena Von Baer e Isabel Allende en *Radio Cooperativa* en marzo de 2012. Ante la intervención de Von Baer, Allende replicó: “Yo no presto un cuerpo. Yo soy una mujer que tiene un cuerpo”. On line: http://www.cooperativa.cl/von-baer-la-mujer-no-tiene-derecho-al-aborto-terapeutico-porque-presta-el-cuerpo/prontus_nots/2012-03-14/084244.html

¹²⁰ Entrevista en la emisión del 21 de julio del programa “Tolerancia Cero” de CHV.

¹²¹ La columna fue publicada en *El Mercurio*, el 18 de marzo de 2012.

campana acerca del legislar sobre las uniones de hecho. En 2009, los integrantes del comando presidencial de Piñera, los senadores Andrés Chadwick (UDI) y Andrés Allamand (RN) redactaron el documento titulado “Acuerdo de vida en común” que reconocía derechos a las “uniones de hecho”, incluidas las de un mismo sexo. El texto provocó “fuertes conflictos con el ala más conservadora de la UDI que rechazó de plano el documento” (Castiglioni, 2010, p. 237). Sin embargo, el proyecto fue ingresado a trámite constitucional durante el gobierno de Piñera, llegando hasta la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado que aprobó por tres votos a dos el estado civil de "conviviente legal" para que las parejas del mismo sexo pudieran suscribir el Acuerdo de Vida en Pareja (AVP), en el mes de octubre de 2013. La indicación había sido ingresada por la senadora DC, Soledad Alvear, y contó con su propio respaldo y de los senadores Alberto Espina (RN) y Patricio Walker (DC). En contra se manifestaron los legisladores Hernán Larraín (UDI) y Carlos Larraín (RN).

Tal como expresa un entrevistado, el gobierno de Sebastián Piñera intentó adoptar una narrativa más liberal en las controversias que coincidieron en su período, no obstante, su esfuerzo fue rápidamente cooptado por el sector conservador del partido UDI:

Entrevistado: Hay un hecho que marca, probablemente, el punto de inflexión que es cuando el Ministro Hinzpeter –de Interior en ese tiempo– decide someter a Urgencia la discusión del Acuerdo de Vida en Pareja. Cuarenta diputados de la UDI se presentan en la Cámara de Diputados con letreros diciendo –con un disco pare– que había que “parar” lo que estaba haciendo el Gobierno, porque de lo contrario ellos –esa era la amenaza tácita– estaban dispuestos a dejar el Gobierno solo y bajarse. En esas circunstancias, claramente, lo que hizo el Gobierno de ese entonces del presidente Piñera fue echar pie atrás y derechamente asumir el costo de la situación (...) El Acuerdo de Vida en Pareja era un acuerdo adoptado entre el Presidente de la República y el Estado y eso debió haberse cumplido. Es lamentable que no se haya podido cumplir durante este gobierno (Exasesor del gobierno de S. Piñera).

Finalmente, la iniciativa de “Acuerdo de Vida en Común” fue aprobada durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet, el año 2015, contando –nuevamente– con el apoyo de Alberto Espina (RN), y la oposición de Hernán Larraín (UDI) y Carlos Larraín (RN)¹²².

10.1.1.-La derecha renovada profamilia

La mención de estos debates legislativos (aborto y acuerdo de vida en común) y las diferencias de opinión al interior de la coalición son ejemplos patentes de cómo el sector conservador estructura y opera dentro del conglomerado. Un ejemplo de ello son las declaraciones del entonces presidente de RN, Carlos Larraín, frente a una propuesta legislativa profamilia:

Enunciar un estatuto de la familia: eso no es beatería, es práctico. Crear condiciones especiales para tributar, subsidiar o pagar los estudios universitarios del tercer hijo. O sea, apostar por su estabilidad. Pienso que Piñera cree en esto; el otro día dijo: “Cuánto me alegró saber que en 2011 hubo más matrimonios que divorcios”. Hay que ir un paso más allá, pero resulta que en la mentalidad económica mercadista estas intervenciones no son conformes al modelo. Y resulta que el modelo es un mecanismo para generar bienes que apuesta por la libertad, pero que no satisface todas las necesidades sociales¹²³.

Lo anterior se traduce en el énfasis de la protección de la maternidad e iniciativas profamilia impulsadas por gobierno de Piñera, lo que se reflejó en la aprobación de un descanso pre y posnatal que suman seis meses. Paradojalmente, esta política acarreó críticas desde el sector empresarial, quienes hicieron públicas las supuestas consecuencias de la reforma para la empleabilidad femenina. En su momento, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Carlos Jorquiera, manifestó que “cualquier medida que cambie el actual sistema de protección a la maternidad puede afectar la empleabilidad. En una encuesta

¹²² Según el proyecto de ley: “El Acuerdo de Vida en Pareja (AVP) es un contrato, que pueden celebrar dos personas, del mismo o distinto sexo, con el propósito de regular los efectos jurídicos derivados de su vida afectiva en común. No altera el estado civil de los contratantes”. Fuente: <http://www.gob.cl/especiales/proyecto-de-ley-que-establece-y-regula-el-acuerdo-de-vida-en-pareja/>

¹²³ Citado en: *Revista Qué Pasa*, 19 de marzo de 2012.

económica que hicimos, más del 70 por ciento expresó su preocupación por el efecto que puede tener en el empleo futuro”¹²⁴.

Podemos ver que tanto la preocupación de Larraín por crear incentivos para la maternidad, como la de Jorquiera por los supuestos impactos en la producción que acarrearía la extensión del permiso posnatal reducen el tema familiar / maternal a una esfera meramente económica y de recursos:

Contar con una ley de postnatal mejorado y más extenso había sido una de las promesas de la campaña presidencial de Piñera. La tramitación y debate de este proyecto, pese a contar con apoyo en todos los sectores políticos, fue muy compleja y en sus primeras etapas bastante desordenada, concentrándose las discrepancias en torno a la extensión del beneficio. Con todo, la ley fue finalmente promulgada el 6 de octubre (Ley N° 20.545). En concreto, se estableció un período de postnatal de seis meses para todas las mujeres, cubriendo el sueldo de ellas con un tope de 66 U.F. mensuales –alrededor de tres mil dólares. En lo esencial, se dispone que son elegibles para obtener el beneficio no sólo las mujeres con contrato formal de trabajo, sino que también las trabajadoras independientes y aquellas con contratos por obra o faena. Los tres primeros meses del permiso de maternidad son obligatorios y deben ser tomados en su totalidad. Los tres meses siguientes pueden ser utilizados de dos maneras: o se toman los tres meses, con permiso laboral por jornada completa, o se puede volver al trabajo, en media jornada por un período de seis meses (Segovia y Gamboa, 2012, p. 75).

Durante la administración de S. Piñera, además, de la implementación del descanso posnatal extendido¹²⁵, se creó un programa interministerial¹²⁶ que estableció una red de protección social para evitar casos de violencia intrafamiliar (Fono Ayuda contra la Violencia). En este punto, además se realizaron campañas de concientización pública; y en el plano legislativo hubo una ampliación de las penas por violencia contra la mujer (Ley N° 20.480). Se suma a ello, una iniciativa para la reducción de la jornada laboral de las empleadas de casa particular, de 72 a 45 horas semanales, con 15 horas de descanso legales.

¹²⁴Recuperado de http://m.df.cl/comercio-reitera-que-nuevo-post-natal-afectara-el-empleo-femenino/prontus_df/2011-03-01/104407.html

¹²⁵ Ley N° 20.545, D.O. 17/10/2011, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social. “Modifica las normas de protección a la maternidad, e incorpora el permiso de postnatal parental”.

¹²⁶ Fue coordinado en conjunto con el Ministerio del Interior, Servicio Nacional de la Mujer (Sernam), Servicio Nacional de Menores (Sename) y Carabineros.

En términos de políticas públicas, durante el gobierno de Piñera no se desarrolló un plan de Estado destinado a la mujer de forma integral: su labor en esta área fue más bien la suma de iniciativas o programas que tuvieron mayor o menor impacto, pero que enfatizaban la visión familista y el rol tradicional de la mujer. De alguna forma, la discusión por extender el posnatal sale de la esfera de conservadurismo asociado a la familia, y salta hacia el plano económico, focalizándose en el debate en los supuestos impactos financieros. Dicho de otro, la mentalidad neoliberal –a pesar de la tradición conservadora– puso en cuestión la protección de la maternidad, ya que la familia como sujeto social no se encuentra dentro de las coordenadas del modelo.

10.2.- Tres casos de estudio para entender la competencia política en los partidos de derecha sobre controversias morales: familia y reproducción sexual femenina

Para analizar el modo en que la competencia partidaria se refleja en el trabajo parlamentario de la bancada de los partidos de derecha, se optó por realizar un análisis de discurso de tres leyes representativas, que abordaron (y abordan) los temas de familia y patrimonio; y derechos sexuales y reproducción femenina. Se definió esta estrategia de análisis ya que estudiar las legislaciones es una herramienta capaz de dar cuenta de las posiciones, coaliciones de pensamiento y grupos de interés que existen dentro de los partidos políticos, y también porque estos casos permiten dar una visión más longitudinal, puesto que abordan un período de tiempo que comprende desde mediados de la década de los noventa hasta nuestros días.

Según Osorio (2013), el estudio de la producción legislativa se establece como un elemento altamente explicativo, debido a que las “leyes” son una construcción social donde

se puede rastrear “las normas y valores” que los actores políticos desean imponer a la sociedad.

La opción de elegir el análisis de la legislatura no es al azar y tiene que ver con la visión del poder que elabora Michel Foucault. Para Foucault, los individuos están impedidos de ser sujetos autónomos. Según este enfoque, los individuos se encuentran bajo la égida del biopoder, moviéndose dentro de una gran máquina ideológica, la cual modela sus deseos y los normaliza. En suma, el individuo siempre está bajo dominación, su “cuerpo sexuado” es una herramienta más de dominación.

Dicho de otra forma, el establecimiento de un derecho jurídico se constituye en una herramienta más de dominación, porque establece en sí misma la diferencia sexual normativa. Para Foucault, estar sexuado significa:

estar expuesto a un conjunto de reglas sociales y sostener que la ley que impone esas reglas es tanto el principio formativo del sexo, el género, los placeres y los deseos, como el principio hermenéutico de la auto-interpretación. Así pues, la categoría de sexo es inevitablemente reglamentadora, y cualquier análisis que presuponga esa categoría afianza y legitima todavía más esa táctica reglamentadora como sistema de poder/conocimiento¹²⁷ (Foucault citado en Butler, 2007, p. 200).

A continuación, se presenta la descripción y el análisis de estos casos.

Caso 1: Modificación al código civil en materias de filiación. Ley N° 19.585 - (1993 a 1999)

La ley que terminó con la diferenciación entre hijos legítimos e ilegítimos provocó un gran debate nacional en el Chile de la década de 1990. Esta controversia se reflejó en la duración del trámite parlamentario que se extendió por seis años, entre 1993 y 1999. El proyecto fue presentado en agosto de 1993 por el presidente Patricio Aylwin, iniciando el trámite que modificaba el código civil en materias de filiación. El mensaje que acompañó la

¹²⁷ Véase: Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.

propuesta calificó las diferencias entre hijos legítimos e ilegítimos como “aberrantes”, “odiosas”, “irritantes” e “injustas”, por lo que era necesario “abolirlas por exigencia de los derechos humanos y de igualdad entre las personas”. (Documentos Cámara de Diputados, 2008).

De hecho, este no fue el primer proyecto que se presentó para modernizar la ley de filiación. En 1972, durante el mandato del presidente Salvador Allende (1970-1973), se presentó un proyecto de ley¹²⁸ que terminaba con las diferencias entre hijos legítimos e ilegítimos. En los noventa, este proyecto

significó una gran discusión en la sociedad chilena y en los medios de comunicación, donde finalmente fue cobrando cada vez más respaldo, lo que se constató en sondeos de opinión en los que el 84 % de los encuestados apoyaba terminar con la diferenciación entre hijos legítimos e ilegítimos. (...) La iniciativa legal daba cuenta de una realidad palpable en la evolución de las costumbres sociales del país, donde los niños “ilegítimos”, nacidos fuera del matrimonio, que en 1970 llegaban al 15 % del total, en 1988 ya se empinaban al 42 %, en una tendencia que los años demostrarían llegaría a ser mayoritaria. Asimismo, el proyecto recogía una anhelada demanda de mujeres que eran jefas de hogar y que carecían de instrumentos legales para respaldar sus demandas de alimentos a progenitores que las habían abandonado (Documentos Cámara de Diputados, 2008).

La antigua ley clasificaba a los hijos en cuatro tipos de filiaciones: legítima, ilegítima, natural y adoptiva, y dentro de esta, simple o plena. El proyecto se discutió en dos comisiones: Constitución y Familia. La oposición a la ley provino específicamente de los sectores de derecha, con un argumento que planteaba que esta legislación debilitaba el matrimonio y la familia, pilares de nuestra sociedad y protegidos por “la carta fundamental”, e incitaba a las uniones fuera del matrimonio. En tanto, los parlamentarios que apoyaron la iniciativa planteaban que la ley terminaba con una distinción “discriminatoria, que castigaba

¹²⁸ Se presentó un proyecto de ley que terminaba con las diferencias entre hijos legítimos o ilegítimos. El artículo 12 del texto legalizaba la convivencia entre un hombre y una mujer que hubieran cohabitado durante dos o más años sin estar casados. La iniciativa legal no experimentó avances en el gobierno militar (1973-1990) (Documentos Cámara de Diputados, 2008).

a los hijos por errores de sus progenitores y que mantenía en la indefensión jurídica a más del 40% de los niños y niñas nacidas en la década del 90”. (Documentos Cámara de Diputados, 2008).

En el mandato del primer trámite constitucional, la solicitud se enmarcaba en el siguiente análisis:

Es de vuestro conocimiento, que el régimen de filiación actual es profundamente discriminatorio, en la medida que clasifica a los hijos en legítimos e ilegítimos, según si han nacido dentro o fuera del matrimonio, estableciendo marcadas diferencias de trato para una categoría y otra. Lo anterior transgrede abiertamente el principio constitucional que reconoce y asegura la plena igualdad de todas las personas ante la ley y viola el mandato contenido en la carta fundamental, que expresa que en Chile no se podrán hacer diferencias arbitrarias, ni por ley ni por autoridad alguna¹²⁹.

Si bien la presentación del proyecto se dio de forma unánime en las bancadas de oposición y gobierno, en la discusión en sala la derecha mostró su oposición. La comisión de Constitución dedicó 13 sesiones al tema, que se realizaron entre el 2 de noviembre de 1993 y el 9 de agosto de 1994. En tanto, solo se llevaron a cabo dos sesiones en la comisión de Familia:

Por cuatro votos a favor y dos en contra, la Comisión de Familia de la Cámara de Diputados aprobó legislar el proyecto de ley de filiación en 1994¹³⁰. La mayoría consideró que el texto era una respuesta adecuada para solucionar jurídicamente problemas de discriminación, arbitrariedad e injusticia que padecía un segmento creciente de la sociedad. La minoría expresó que el proyecto debilitaba la familia legítima, que el matrimonio perdía su razón y temían que “constituya un primer avance hacia una futura legislación sobre divorcio y, también, sobre aborto” (Documentos Cámara de Diputados, 2008).

Cuando el proyecto de ley llegó a su primer trámite constitucional en la Cámara de Diputados, el 15 de septiembre de 1994, obtuvo 49 votos a favor, siete en contra y cuatro

¹²⁹ Mensaje de S. E. el presidente de la República, Patricio Aylwin Azócar con fecha 10 de agosto, 1993. Cuenta pública en Sesión 25, Legislatura 326.

¹³⁰ La Comisión de Familia analizó la iniciativa el 31 de agosto y el 7 de septiembre de 1994. Concurrieron a las sesiones los diputados Isabel Allende (PS), Mariana Aylwin (entonces militante DC), María Angélica Cristi (en ese entonces militante RN, luego pasa a la UDI), Marina Prochelle (en ese entonces militante RN, luego pasa a la DC), Homero Gutiérrez (DC), Cristian Leay (UDI), Darío Paya Mira (UDI), Exequiel Silva Ortiz (DC), Raúl Urrutia (RN) y Sergio Elgueta (DC), este último informante del proyecto ante la Sala.

abstenciones. Los parlamentarios que votaron en contra fueron los entonces diputados de la UDI: Carlos Bombal, Sergio Correa, Andrés Chadwick, Cristián Leay, Patricio Melero y Víctor Pérez. A favor, lo hicieron los diputados de los partidos de la Concertación. En tanto, se abstuvieron los diputados de RN José García y René García, e Iván Moreira y Jorge Ulloa de la UDI (Documentos Cámara de Diputados, 2008).

En esta etapa del proyecto, el punto de discusión fue el posible debilitamiento de la familia y la institución del matrimonio. Un ejemplo de ello fueron las declaraciones del diputado Carlos Bombal¹³¹, quien tenía como argumento principal que la Constitución debía proteger la institución de la familia, como “el núcleo fundamental de la sociedad”:

¿Es arbitrario el tratamiento legal de los hijos ilegítimos respecto de los legítimos? Si la ley permitiera diferencias entre hijos legítimos e ilegítimos en cuanto a su condición de personas o de ciudadanos, ¿qué duda cabría que estaríamos en presencia de una discriminación abiertamente arbitraria e infundada? Como personas, ambos tipos de hijos gozan de iguales derechos; pero el tema no es ése. No se trata de los derechos que les corresponden a los hijos como individuos, sino en consideración a la relación que tienen con la institución que la propia Constitución reconoce como fundamental en nuestra sociedad, es decir la familia, entendida – no podría ser de otra manera– como aquélla que nace de la unión conyugal de los esposos. La diferencia establecida entre filiación legítima e ilegítima no puede calificarse de arbitraria o contraria a la naturaleza de las cosas, pues ella encuentra su fundamento real en la unión matrimonial que antecede a la procreación de los hijos, reconocida como la comunidad establece que garantiza la adecuada protección y el amparo de éstos y de sus derechos. El diferente tratamiento de los hijos, en cuanto a su posición familiar, procede, precisamente, del precepto que nuestra propia Constitución consagra en su artículo primero, al reconocer que “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad”, agregando a renglón seguido, que es deber del Estado darle protección y propender a su fortalecimiento. No tengo duda alguna de que, al borrar arbitrariamente toda diferencia en materia de filiación, estaremos debilitando para siempre la institución del matrimonio, naturalmente llamada, por antonomasia, a ser el cauce ético y legal más propio para constituir una familia (Diputado Carlos Bombal, discusión en sala, 15 de septiembre de 1994)¹³².

La tesis de la individualización parece ser un buen analizador en el caso de la discusión de la ley de filiación, ya que uno de los principales ejes de la discusión fue el debilitamiento

¹³¹ Militante UDI, durante el período de discusión de la ley fue diputado por el distrito N°23, comunas de Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea.

¹³² Cámara de Diputados. Fecha 15 de septiembre, 1994. Cuenta en Sesión 41, Legislatura 329. Discusión general.

de la institución familiar, y, por lo tanto, la pérdida de centralidad de la familia tradicional en el proyecto individual de los sujetos:

No es exagerado afirmar que en los tiempos que corren la familia está siendo fuertemente cuestionada por la sociedad; signos hay muchos, demasiado evidentes algunos, y muy burdos otros. Da la impresión de que nos vamos alejando de la certeza de que la familia, nacida de la unión conyugal, de la unión matrimonial, es fundamentalmente la morada de la persona, aquel lugar insustituible donde acontece la mejor experiencia humana que identifica a la persona y la relaciona con las demás. Nos encaminamos a considerar a la familia desde una óptica puramente funcional, que no ve otra cosa que la utilidad social que pueda prestar como institución, olvidando su verdadera dimensión ontológica y moral (...) su naturaleza inconfundible e inmutable (Diputado Carlos Bombal, discusión en sala, 15 de septiembre de 1994)¹³³.

Las mayores críticas al proyecto fueron esgrimidas desde la derecha, y se mantuvieron estables durante los cinco años de discusión. No obstante, al final del proceso, en el tercer trámite constitucional, comenzaron a aparecer otros flancos durante la discusión en la Cámara de Diputados: la puesta en cuestión del régimen patrimonial que igualaba tanto a los hijos nacidos fuera como dentro del matrimonio. La postura contraria se puede examinar en las expresiones del diputado UDI Gonzalo Ibáñez¹³⁴:

Los motivos por los cuales la ley ha estimado necesario tener en cuenta el origen de los hijos para determinar cuáles habrían de ser herederos y cuáles no, no fueron las personas en sí mismas consideradas, sino en relación a la mejor administración de los bienes. Por eso, en un sistema de sucesión reglada, como la nuestra, parece absurdo y contradictorio no tener en cuenta estas diferencias entre los hijos. Si, como pretende este proyecto, debe mantenerse la sucesión reglada sin diferenciar a los hijos, téngase presente entonces que se sacrificará no sólo a los hijos legítimos, sino a toda la sociedad –a los más pobres, en especial– cuya suerte depende en medida muy importante de cuán adecuadamente se administren los bienes en su interior (Diputado Gonzalo Ibáñez, discusión en sala, 19 de agosto de 1998).

De hecho, en su momento, una de las ganancias de la derecha fue que esta ley no modificó el principio de patria potestad, ya que la idea original –y que fue aprobada por la Cámara de Diputados en primer trámite– proponía que el padre y la madre dispusieran el derecho sobre el reparto de los bienes a sus hijos. La idea fue rechazada en el Senado para

¹³³ Cámara de Diputados. Fecha 15 de septiembre, 1994. Cuenta en Sesión 41, Legislatura 329. Discusión general.

¹³⁴ Cámara de Diputados. Fecha 19 de agosto, 1998. Sesión 29, Legislatura 338. Discusión única.

entregar el derecho al padre, salvo que una decisión judicial de un tribunal de familia competente determinara otra cosa¹³⁵. En el momento de la discusión, el diputado Alberto Cardemil (RN) apoyó los cambios a la patria potestad del proyecto de ley, pero planteó sus reparos en materias de herencia: “Vamos a llenar los tribunales con juicios relativos a cuestiones sucesorias entre los hijos de familia, los legítimos y los que pretenden ser reconocidos” (Documentos Cámara de Diputados, 2008).

Se debe aclarar que no solo la discusión en sala reflejó las posiciones de la derecha política. Desde otros escenarios, como el académico, el ambiente intelectual del conglomerado criticó algunos aspectos de la ley por considerar que esta minimizaba los derechos alimenticios de los hijos ilegítimos. Razonamientos que, hoy, parecen bastante excéntricos:

Es muy discutible la opción que ha hecho nuestro Congreso, con el impulso del Gobierno y particularmente del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), en el sentido de atenuar la eficacia jurídica del matrimonio en la regulación de los vínculos filiales. Con un poco de sentido común, esa minusvaloración permite prever razonablemente que como resultado no habrá menos hijos ilegítimos, sino todavía más. A aquellos hijos ilegítimos que en el futuro vendrán (en gran medida, gracias al debilitamiento legal-cultural de la institución matrimonial), les servirá de bien poco consuelo que se les diga que la ley civil no los “discrimina” porque les concede los mismos derechos hereditarios que a los hijos matrimoniales (Corral, 1999)¹³⁶.

En su primera votación, en el primer trámite constitucional, fechado el 24 de noviembre de 1994 en la Cámara de Diputados, el proyecto se aprobó con 49 votos a favor, siete en contra y cuatro abstenciones. Cuatro años después, la ley se votó en su último y

¹³⁵ Actualmente, la facultad de la Patria Potestad puede ser ejercida en conjunto por los padres, o puede residir en uno de ellos, de común acuerdo. En caso de no haber acuerdo, corresponde al padre o a aquel que ejerce el cuidado personal del hijo/a.

¹³⁶ Véase en: Corral Talciani, H. (1999). Réquiem para un derecho. Alimentos necesarios para hijos simplemente ilegítimos. *Revista del Abogado*, 17. Talciani es abogado y profesor de Derecho Civil de la Universidad de los Andes. Recuperado el 21 de Febrero de 2016, de http://www.abogados.cl/cgi-bin/procesa.pl?plantilla=/v2/cont_revista.html&idcat=32&id_cat=7&id_art=44&nseccion=%25BFPor%2520Qu%25E9%2520Asociarse%253F%2520%253A%2520Revista%2520del%2520Abogado%2520%253A%2520Revista%2520N%25BA%252017%2520%253A%2520TEMAS

cuarto trámite en el Senado, recibiendo 21 votos a favor y ocho en contra. Finalmente, el 8 de septiembre de 1998 la Cámara dio su aprobación a las modificaciones introducidas por el Senado y finalmente, la ley de filiación N° 19.585 fue publicada el 26 de octubre de 1998 en el *Diario Oficial*¹³⁷.

Caso 2: La formulación e implementación del programa de Anticoncepción de Emergencia (AE) o la Píldora del Día Después. Ley N° 20.418 que fija Normas sobre Información, Orientación y Prestaciones en materia de regulación de la Fertilidad - (2001 a 2013).

La historia de la política de la anticoncepción de emergencia, o comúnmente llamada píldora del día después, se inserta en un contexto de cambio político-social en la historia reciente de nuestro país. Como respuesta a ese contexto cultural, los gobiernos de la época desarrollaron varios programas gubernamentales sobre educación sexual, por ejemplo: las Jornadas de Conversación sobre Afectividad y Sexualidad (Jocas), las campañas de prevención del Sida, o la prevención del embarazo adolescente.

Estos planes no solo ejemplificaron una novedad de las políticas sobre salud sexual, en vista a las anteriores realizadas en Chile, ya que avanzaba desde lo meramente sanitario, integrando perspectivas sociales y antropológicas. Según Arenas (2016) los primeros intentos por implementar una política de educación sexual desde el Estado en Chile se fechan en la década de 1920, cuando se empiezan a elaborar manuales de “prevención profiláctica que describían el proceso biológico, las consecuencias, y el tratamiento de las enfermedades venéreas, además de difundir modelos de conducta sexual saludables” (Arenas, 2016, p. 20).

Por su parte, agrega Arenas, la llegada de Patricio Aylwin a la Presidencia de la República en 1989, permitió dar paso a una visión más moderna sobre la educación sexual

¹³⁷ Esta se complementó con la Ley N° 19.620, que regula la adopción, otorgando así la igualdad de derechos a los hijos, sean éstos biológicos o adoptivos.

entendida como un factor integral dentro del desarrollo humano. El primer documento de política pública en este ámbito fue “Hacia una política de Educación Sexual para el Mejoramiento de la Educación” (Mineduc, 1991) que buscaba insertar estas temáticas al currículo escolar. Estas políticas fueron implementadas en los distintos niveles educacionales, sin embargo, la coalición conservadora representada por la Iglesia Católica, grupos profamilia, y la bancada y partidos de la coalición de centroderecha, y sectores del partido demócratacristiano, mostró su resistencia hacia estos programas, principalmente, con las denominadas Jocas. Estas jornadas tenían como objetivo elaborar, en conjunto con el establecimiento y familias, sus propios Programas Curriculares de Educación Sexual. El programa se inició con una experiencia piloto en 1995 en cinco establecimientos de enseñanza media, ubicados en las regiones IV, VII y Metropolitana. Sin embargo, el revuelo causado por algunas críticas de sostenedores de colegios católicos, a quienes les parecía que solo estaban interesados en tratar “el problema de los embarazos adolescentes y de las infecciones y enfermedades” (Arenas, 2016, p. 37), hizo que el programa fuera resistido por la opinión pública. El término del programa llevó a que las propuestas constructivistas y participativas fueran dejadas lado, volviendo a la idea de una educación sexual centrada en lo curricular “con un triunfo de la perspectiva biomédica por sobre lo psicosocial” (Arenas, 2016, p. 38).

Sin embargo, esta no fue la única controversia frente a la ampliación de derechos reproductivos y sexuales de la década de 1990. Sin duda, la mayor fue el debate en torno a la anticoncepción de emergencia. Ya en la década de 1960 se instaló en la agenda internacional de salubridad pública “la cuestión del acceso a los métodos de regulación de la fecundidad. Colaboró en la visibilidad de las mujeres como objeto de políticas, lo cual significó empezar

a considerar sus experiencias y sus aportes en la manutención de la familia” (Guzmán, 2007, p. 128). Fue en este contexto que se introdujo en nuestro país el uso de la anticoncepción de emergencia, como la respuesta médica a las consecuencias de una agresión sexual, en particular un embarazo no deseado de la víctima. Específicamente, la regulación sobre la anticoncepción de emergencia data de 1979, siendo refundida con un decreto con fuerza en Ley de 2005, con posteriores resoluciones del Tribunal Constitucional (2008), la Contraloría General de la República (2009), y distintas modificaciones, la última realizada el año 2013. Pero fue en la década de 1990 que la anticoncepción de emergencia se instaló en el debate público. En el año 1996, el Instituto Chileno de Medicina Reproductiva (ICMER) determinó la necesidad de incorporar la anticoncepción de emergencia como política pública, coincidiendo con un contexto sociocultural de transformaciones sociales y “una tendencia a una mayor liberalización de las prácticas sexuales, especialmente entre adolescentes, y en el marco de cambios de los patrones tradicionales de lo masculino y lo femenino. Los significados y las prácticas sexuales de mujeres y hombres ya no responden al ‘modelo’ que formó parte por décadas del sentido común” (Casas y Dides, 2007, p. 202).

Para efectos de este trabajo se ha esquematizado la historia de la controversia de la anticoncepción de emergencia a partir de dos momentos esenciales, que dan cuenta de dos etapas en las cuales se estableció el debate público: su *formulación*, que tiene como principal característica el juego de actores políticos que judicializaron el debate; y su *implementación*, en que representantes del gremio médico jugaron el rol de “actores de veto” junto con los actores políticos conservadores.

- **La judicialización (2001-2010):** En esta etapa de formulación, la anticoncepción de emergencia se transformó en un debate público, para luego trasladar su escenario a una

controversia judicial que debió ser zanjada primero por el Tribunal Constitucional¹³⁸ (2008), y luego en la Contraloría General de la República (2009) donde se expresaron las mayores tensiones entre coaliciones conservadoras, bioéticas y médicas acerca de la supuesta cualidad abortiva de la píldora.

-La discrecionalidad (2010-2013): Este es un segundo período, donde el rasgo más notorio fueron los conflictivos procesos de implementación. La principal controversia se centró en combatir la discrecionalidad de los profesionales de la salud en la entrega de la anticoncepción de emergencia. Paralelamente, esta política comenzó a estar menos presente en el ámbito de la opinión pública.

La judicialización. Etapa de formulación de la política.

La judicialización¹³⁹ del debate se inició en 2001. En una primera etapa las principales presiones vinieron de lo que podemos denominar una coalición promotora (Véase Capítulo 9) que fue formada por grupos de presión, principalmente la Iglesia Católica junto a partidos políticos conservadores. Su postura se apoyaba en algunas evidencias médicas que demostrarían cierta capacidad abortiva del medicamento; esto centraba la discusión en cuándo se originaba la vida humana en el útero femenino. El tenor de estas visiones conservadoras se expresa, por ejemplo, en la siguiente cita de Fermandois:

Las sentencias pronunciadas en 2001 por la Corte Suprema y en 2004 por un juzgado civil de primera instancia de Santiago, en relación con la píldora, han aplicado perfectamente la Constitución. Ello porque, si usamos los supuestos de que la vida humana comienza con la concepción, y que todo medicamento preparado a base de Levonorgestrel puede impedir la

¹³⁸ El Tribunal Constitucional es un órgano del Estado chileno, autónomo e independiente de toda otra autoridad o poder, sus resoluciones no tienen recurso alguno en contra. Es un tribunal colegiado.

¹³⁹ Por otra parte, la excesiva judicialización del proceso puede leerse como características históricas que corresponden a la práctica de resoluciones de controversias sociales y políticas. No solo el debate de la píldora del día después se llevó a tribunales, también escándalos de otra índole fueron judicializados como sucedió con el caso MOP-GATE.

anidación del feto, la autorización para la venta privada, o bien la distribución gratuita por el Estado de ese fármaco, pueden vulnerar el derecho a la vida que tiene esa persona humana que está por nacer. Esto configura una amenaza a un derecho fundamental, y toda acción del Estado que se involucre en ello es nula de derecho público (Fernandois, 2004, p. 117).

El proceso de la distribución del medicamento se polarizó en 2004, cuando algunos alcaldes prohibieron su entrega en consultorios comunales. Sin embargo, el mayor revés de la anticoncepción de emergencia acaeció el año 2008 cuando el Tribunal Constitucional acogió un requerimiento de inconstitucionalidad presentado en 2006 por 36 parlamentarios (la mayoría de ellos de la bancada UDI y RN¹⁴⁰) para evitar legalmente que los establecimientos de salud municipal “pudieran repartir a sus usuarias la píldora anticonceptiva de emergencia”.

Posteriormente, en 2009 la Contraloría General de la República dictaminó (coincidiendo con el fallo del Tribunal Constitucional en 2008) la prohibición de que los municipios entregaran la anticoncepción hormonal de emergencia, haciendo extensiva la medida a cualquier ente público o privado de Salud.

El gobierno de la época envió al Congreso un proyecto de ley con carácter de suma urgencia para reponer la entrega de la anticoncepción hormonal de emergencia en el sector público de salud. Este fue aprobado en enero de 2010¹⁴¹. Tras la indicación de la obligatoriedad de la entrega de la anticoncepción de emergencia, grupos conservadores retomaron el discurso en contra del medicamento, pero ya no basados en las posibles

¹⁴⁰ Esta fue la nómina de los legisladores que presentaron el requerimiento ante el TC en 2008: Claudio Alvarado Andrade, Gonzalo Arenas Hödar, Ramón Barros Montero, Eugenio Bauer Jouanne, Sergio Bobadilla Muñoz, Alberto Cardemil Herrera, Sergio Correa de la Cerda, María Angélica Cristi Marfil, Francisco Chahuán Chahuán, Roberto Delmastro Naso, Andrés Egaña Respaldiza, Enrique Estay Peñaloza, Marcelo Forni Lobos, Pablo Galilea Carrillo, René Manuel García García, Alejandro García-Huidobro Sanfuentes, Javier Hernández Hernández, Amelia Herrera Silva, José Antonio Kast Rist, Juan Lobos Krause, Rosauro Martínez Labbé, Juan Masferrer Pellizzari, Patricio Melero Abaroa, Cristián Monckeberg Bruner, Nicolás Monckeberg Díaz, Iván Norambuena Farías, Carlos Recondo Lavanderos, Roberto Sepúlveda Hermosilla, Marisol Turre Figuerola, Jorge Ulloa Aguillón, Gonzalo Uriarte Herrera, Ignacio Urrutia Bonilla, Alfonso Vargas Lyng, Germán Verdugo Soto, Gastón Von Mühlenbrock Zamora y Felipe Ward Edwards.

¹⁴¹ Este proyecto de ley fue aprobado en primera instancia en la Cámara de Diputados en julio de 2009. Y fue finalmente aprobada y promulgada en enero de 2010.

características abortivas de la anticoncepción de emergencia, sino en la falta de una implementación de políticas contra el embarazo adolescente en los sectores de bajos recursos. En una entrevista realizada por la cadena *CNN*, el 29 de mayo de 2013, el abogado y coordinador del Movimiento Red por la Vida y Familia, Jorge Reyes, señalaba que la nueva indicación legal provocaría el aumento del “aborto químico en Chile”, “situación que ha ocurrido en todos los países donde se ha utilizado la píldora del día después”. Reyes agregó que “el Estado quiere solucionar un tema de salubridad pública en la que estamos todos en esto, todos queremos menos embarazos adolescentes [...], pero como han renunciado a todas las herramientas eficaces prefiere entregar una píldora [...], prefiere entregar una píldora en los sectores vulnerables, porque está combatiendo la pobreza eliminando pobres”.

La discrecionalidad. Etapa de implementación de la política.

Este segundo período se desarrolla tras superar la batalla legal contra la supresión de la píldora, y da cuenta de que la principal dificultad de la implementación de la política se tradujo en la discrecionalidad de los profesionales de la salud¹⁴² para otorgar el medicamento¹⁴³ a los pacientes. Frente a esto las autoridades debieron acelerar la dictación de los reglamentos correspondientes a la Ley 20.418, que en su artículo 1º establecía: “Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso,

¹⁴² En su momento el Colegio de Matronas de Chile (mayo 2013) señaló que la dificultad en la aplicación tenía que ver con la discontinuidad entre la ley y la ausencia del reglamento, por lo cual los profesionales de la salud interpretaban la ley a su modo, por lo que ahora “las matronas podrán entregar la anticoncepción de emergencia siempre que se solicite e independientemente de si son adultos o jóvenes”. Diario Electrónico *El Mostrador*, 28 de marzo de 2013. “Mañalich con todo: Minsal aprueba entrega de la ‘píldora del día después’ a menores de 14 años”.

¹⁴³ En esta época un grupo de diputados impulsó una modificación legal al Código Sanitario con el objetivo de facultar a las matronas para recetar anticonceptivos, hormonales y no hormonales, además de la anticoncepción de emergencia. Este proyecto fue promulgado en septiembre de 2011.

confidencial” (Ley 20.418). Esta redacción estaba “determinando que la educación sexual es una garantía y un derecho para todas y todos” (Dides, Benavente, Sáez, Nicholls, y Correa, 2011, p. 2).

En la época se señaló que en términos prácticos el mayor obstáculo para la entrega de la AE fue la falta de stock y de personal de salud competente (Dides, Benavente, Sáez, Nicholls, y Correa, 2011). Así, en 2013 entró en vigencia el reglamento que reguló la forma definitiva de entrega de este anticonceptivo¹⁴⁴, eliminando por medio de esta disposición legal¹⁴⁵ la discrecionalidad del personal médico tratante en la aplicación del fármaco, ya que no “serán admisibles las objeciones de conciencia ni la aplicación discrecional de la normativa en los servicios de salud públicos. Tampoco se podrá poner límites etarios: la ley dispone que la conocida ‘píldora del día después’ debe suministrarse, incluso, a los menores de 14 años que la soliciten”^{146,147}.

Una referencia de interés es que este último cuerpo legal fue promulgado durante el gobierno de Sebastián Piñera, siendo inexistente el debate público con los sectores conservadores, ya que se insertó bajo la directriz del gobierno de disminuir los embarazos adolescentes –evitando, con ello referencias a la autonomía sexual de mujeres adultas–, puesto que este programa estaba focalizado a la “entrega de la pastilla del día después y los

¹⁴⁴Esta legislación también regula la entrega de anticonceptivos regulares.

¹⁴⁵Según se expresa en el resumen de la ley: “Los órganos de la Administración del Estado con competencia en la materia (Red Asistencia del Sistema Nacional de Servicios de Salud: postas, hospitales públicos y consultorios municipales, etc., tanto médicos como matronas) deben poner a disposición de la población métodos anticonceptivos, tanto hormonales como no hormonales, que cuenten con la debida autorización, y los métodos anticonceptivos hormonales de emergencia, más conocidos como ‘píldora del día después’. Este último elemento se entregará gratis en el sistema público de salud” (BCN, 2011).

¹⁴⁶El decreto N° 49 del Ministerio de Salud, que reglamenta la ley N° 20.418 establece que si el método de anticoncepción de emergencia es solicitado por una persona menor de 14 años, el facultativo o funcionario que corresponda, tanto en el sector público o privado, procederá a la entrega de dicho medicamento, debiendo informar de este hecho con posterioridad, a su padre, madre o adulto responsable que la menor señale (BCN, 2011).

¹⁴⁷Cabe señalar en este punto que un fenómeno similar se observa en implementación de la Ley de aborto terapéutico, en la cual “la objeción de conciencia” de parte del personal médico y la ausencia de reglamento se presentó como la causa de no atención a una menor violada en la ciudad de Castro, en noviembre de 2017.

anticonceptivos de depósito, ya que entre el año 2010 y 2009 superaron los mil en menores de 15 años y hoy van en 800”, señalaba en 2013 el por entonces ministro de Salud, Jaime Mañalich¹⁴⁸.

Caso 3: Proyectos de ley y mociones parlamentarias sobre la despenalización del aborto terapéutico en Chile (1991 a 2016)

Desde 1991 ha existido una serie de iniciativas parlamentarias que han tratado de modificar la penalidad del aborto terapéutico en Chile. Los proyectos de ley y las mociones parlamentarias se han centrado principalmente en modificar el artículo 119 del Código Sanitario que castiga la interrupción médica del embarazo en caso de riesgo de la madre, y también el Código Penal, en donde se estipulan las penas para quienes ejecuten la realización de esta práctica.

La historia de esta ley tiene sus primeros antecedentes en 1931 cuando se legaliza en Chile el aborto terapéutico, una práctica que había estado penada por el código penal desde 1875. La nueva ley se ubicó dentro del Código Sanitario. No obstante, el estatus jurídico del aborto cambiaría tras el Golpe de Estado de 1973. Si bien en la Constitución de 1980, se estableció en su artículo 19, número 1 que “la ley protege la vida del que está por nacer”, la severidad de la norma se profundizó en 1989 con la modificación del artículo 119 del Código Sanitario que pasó a señalar: “No podrá ejecutarse ninguna acción cuyo fin sea provocar el aborto”.

Ya en el período del régimen democrático el primer proyecto destinado a modificar la norma fue presentado por los diputados Adriana Muñoz, Armando Arancibia, Carlos Smok,

¹⁴⁸ “Mañalich asegura que entrega de píldora del día después pretende disminuir embarazos adolescentes”, viernes de 29 marzo de 2013. BiobíoChile.cl. Recuperado de <http://www.biobiochile.cl/noticias/2013/03/29/manalich-asegura-que-entrega-de-pildora-del-dia-despues-pretende-disminuir-embarazos-adolescentes.shtml>

Juan Pablo Letelier y Carlos Montes, quienes solicitaron un cambio en el artículo 119 de Código Sanitario. El proyecto señalaba que “sólo con fines terapéuticos se podrá interrumpir un embarazo. Para proceder a esta intervención se requerirá la opinión documentada de dos médico-cirujanos” (Proyecto de ley, 17 de septiembre de 1991. Moción boletín n° 499-07)¹⁴⁹. La solicitud se planteaba dentro del carácter “extremadamente excepcional” de esta norma que ubica a Chile (por entonces) dentro de los 17 países en el mundo donde no era legal la interrupción del embarazo ni siquiera para salvaguardar la vida de la madre. “En todos los países desarrollados, incluyendo los católicos como España, Portugal e Italia, el aborto terapéutico en sentido amplio (vida y salud materna) es legal y regulado. Los únicos tres países en América Latina, en los cuales la interrupción del embarazo es completamente ilegal, son Chile, República Dominicana y Haití” (Proyecto de ley, 17 de septiembre de 1991. Moción boletín n° 499-07). No obstante, el proyecto no prosperó y terminó archivado.

Tres años más tarde –el 2 de agosto de 1994– se presentó un proyecto de ley para modificar el Código Penal y aumentar las sanciones contra el delito de aborto. Su autor fue el senador UDI, Hernán Larraín, y su tramitación se prolongó hasta 1998, siendo finalmente rechazado y archivado. Las razones que esgrimió Larraín tenían que ver con que

el [delito] aborto se ha incrementado extraordinariamente en el último tiempo, y, aunque no hay registros oficiales, se estima que la cifra alcanza entre 150.000 y 200.000 al año, cifra que se calcula por los egresos hospitalarios por complicaciones de abortos y se multiplica por cinco. [Yo] lo considero un problema de gran magnitud, que, por cierto, no puede ser enfrentado solamente por la vía penal –a que se limita este proyecto de ley–, sino mediante un conjunto de medidas en ámbitos tales como el de educación y de salud, que desincentiven la comisión de este delito, y generen una adecuada cultura sexual¹⁵⁰.

¹⁴⁹ Cámara de Diputados de Chile. Moción boletín n° 499-07. Modifica el artículo 119 del Código Sanitario en lo relativo al aborto terapéutico.

¹⁵⁰ Boletín n° 1.302-07. Informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento. Primer trámite constitucional, que modifica el Código Penal, aumentando la penalidad para el caso de comisión del delito de aborto propuesto por el Senador Hernán Larraín.

Durante la década de 2000 se presentaron dos proyectos de ley. El primero fechado el 20 de junio de 2002; incluía la figura del arrepentimiento eficaz y modificaba el Código Penal. Fue patrocinado por los parlamentarios de la bancada UDI: Rodrigo Álvarez, Eugenio Bauer, Marcelo Forni, José Antonio Kast, Iván Moreira, Darío Paya, Felipe Salaberry, Gonzalo Uriarte, Ignacio Urrutia y Marcela Cubillos, “como circunstancia eximente de responsabilidad de la mujer que comete aborto o permite que se lo causen”. El segundo proyecto, fechado el 23 de enero de 2003, modificaba el artículo 119 del Código Sanitario en lo relativo al aborto terapéutico, que insistía en la posibilidad de su aplicación: “sólo con fines terapéuticos se podrá interrumpir un embarazo. Para proceder a esta intervención se requerirá la opinión documentada de dos médicos cirujanos”¹⁵¹. Ambas mociones fueron archivadas debido a las normas que ordenan el proceso parlamentario: “por haber transcurrido más de dos años sin que la Comisión se hubiere pronunciado sobre ellos, por no haberse legislado sobre la materia, o haber perdido oportunidad legislativa”¹⁵².

En abril de 2012¹⁵³, el Senado rechazó tres iniciativas parlamentarias que apuntaban a despenalizar el aborto. De los tres proyectos de ley que figuraban en la tabla, el que generó mayor consenso fue el presentado por el entonces presidente del Senado Camilo Escalona (PS). Este mantenía la moción original de la propuesta de 1991 que, en su artículo único, señalaba que “se podrá interrumpir el embarazo, sólo con fines terapéuticos, mediante

¹⁵¹ Moción de los diputados Isabel Allende, Adriana Muñoz, María Antonieta Saa, Enrique Accorsi, Carlos A. Jarpa, Osvaldo Palma y Fulvio Rossi, y de los exdiputados Carmen Ibáñez, Guido Girardi, y Arturo Longton, que modifica el artículo 119 del Código Sanitario en lo relativo al aborto terapéutico (boletín N° 3197-11).

¹⁵² Según consta en el oficio N° 7-2011 de la comisión de Salud, fechado en Valparaíso, 9 de marzo de 2011.

¹⁵³ Sin embargo, los diputados de la bancada PPD hicieron un llamado a legislar sobre la materia en julio de 2013, apuntando que se debe legislar en tres circunstancias: violación, inviabilidad de la vida que está por nacer, o peligro de muerte de la madre. Fuente: http://www.camara.cl/prensa/noticias_detalle.aspx?prmid=74208

intervención médica, cuando ésta sea documentada por dos médicos cirujanos”¹⁵⁴. La segunda iniciativa rechazada por el Senado, en 2012, fue la presentada el 3 de julio de 2009 por los senadores Guido Girardi (PPD) y Carlos Ominami (PS) para modificar el Código Sanitario, la cual señalaba los casos en los cuales se podrá interrumpir el embarazo: cuando estuviera en riesgo la vida de la madre; en caso de aborto eugenésico y en casos de violación. El tercer proyecto correspondió al presentado el 15 de diciembre de 2010 por los senadores Evelyn Matthei (UDI) y Fulvio Rossi (PS) para despenalizar la interrupción del embarazo por razones médicas, modificando el Código Penal¹⁵⁵.

Además de estos proyectos, existieron varias mociones que buscaron reactivar o, por el contrario, dificultar la posibilidad de legislar sobre la materia. Entre las iniciativas para reactivar se cuenta un proyecto de ley del senador Guido Girardi que modifica el Código Sanitario y el Código Penal para autorizar y despenalizar el aborto en casos específicos, fechado el 9 de julio de 2013. Una anterior, el 4 de octubre de 2011 y que pertenecía a la bancada DC con la autoría de los senadores Ignacio Walker, Jorge Pizarro, Mariano Ruiz-Esquide y Andrés Zaldívar. Este proyecto hacía referencia a la interrupción del embarazo ante un riesgo demostrado para la sobrevivencia de la madre. También existió una más antigua del 19 de marzo de 2009 que ingresó a trámite por la iniciativa de los diputados Alfonso de Urresti, Álvaro Escobar, Marcos Espinosa, Ramón Farías, Tucapel Jiménez, Manuel Monsalve, Marco Antonio Núñez, Alejandro Sule, y de los senadores Jaime Quintana y Fulvio Rossi.

¹⁵⁴ La moción presentada el 13 de mayo de 2009 exponía en sus argumentos que “una interpretación armónica de los instrumentos internacionales sobre protección de derechos exige que la materialización del derecho de la mujer a Vivir una Vida Libre de Violencia, importe necesariamente el respeto a su vida y, en consecuencia, a no ser obligada a la continuación de un embarazo que la pone en peligro inminente”.

¹⁵⁵ Esta iniciativa consideraba la necesidad de interrumpir el embarazo cuando “fuera indispensable para salvar la vida de la madre, lo que deberá ser certificado por un grupo de tres médicos”, o cuando se haya certificado –por un grupo de tres médicos– la inviabilidad fetal.

Para términos de esta investigación cabe destacar la moción del 22 de marzo de 2006, en que la bancada UDI con los diputados Ramón Barros, Marcelo Forni, Javier Hernández, Juan Lobos, Claudia Nogueira, Iván Norambuena, Felipe Salaberry, Marisol Turres y Felipe Ward, impulsaron un proyecto de ley de reforma constitucional que proponía elevar el quórum necesario para aprobar en el Congreso la despenalización del aborto y dificultar las futuras modificaciones a esta ley.

Tramitación de la Ley N° 21.030 que regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales (2015-2017)

La Ley de despenalización de aborto en tres causales debió esperar la llegada del segundo gobierno de Michelle Bachelet (2014-2018), siendo esta la única administración que mostró voluntad política para promover desde el poder Ejecutivo un proyecto de ley para despenalizar el aborto terapéutico para tres casos específicos: riesgo de vida de la madre, violación e inviabilidad fetal.

El comienzo de la iniciativa se fecha en la cuenta pública del 21 de mayo de 2014, en la cual la presidenta Bachelet anuncia el envío del proyecto. Este fue ingresado a la Cámara de Diputados a través de Mensaje N.º 1230-362 con fecha del 31 de enero de 2015, con un texto que señalaba: “La normativa vigente sobre interrupción del embarazo, que la prohíbe sin excepciones, no responde al trato digno que el Estado de Chile debe otorgar a sus ciudadanas en estas situaciones y sitúa a nuestro país como uno de los cuatro en el mundo que lo criminaliza en todas sus modalidades, además de El Vaticano: Chile, Nicaragua, El Salvador y Malta”.

La tramitación, tal como se esperaba, fue larga. En su paso por la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, el proyecto fue aprobado el 4 de agosto de 2015, mientras que la causal de violación lo fue un mes más tarde, el 15 de septiembre de 2015.

En tanto, la votación del primer trámite en la Cámara de Diputados se realizó el 17 de marzo de 2016 y se tradujo en 68 votos a favor, 33 en contra, 8 abstenciones y 0 dispensados. Entre los votos en contra, se contaron 13 diputados de la Democracia Cristiana, quienes impidieron la aprobación en la Cámara Baja de la confidencialidad médica en la atención a mujeres que acuden a profesionales y servicios de salud, y que han realizado un aborto en clandestinidad. Las declaraciones en sala de los diputados de derecha, especialmente cuando se votó el Primer Trámite, en marzo de 2016, causaron polémica en los medios de comunicación debido a lo burdo de las posiciones y argumentos.

Tras el primer trámite, el gobierno de Michelle Bachelet optó por ocupar la urgencia simple, para evitar que el tema fuera usado de alguna manera en las elecciones municipales de octubre de 2016. En ese contexto, la Comisión de Salud del Senado aprobó el proyecto en general el 6 de septiembre de 2016, por tres votos a favor —incluyendo el de la entonces presidenta del Partido Demócrata Cristiano, Carolina Goic— y con dos votos en contra. Mientras el 16 de enero de 2017 la comisión de Constitución del Senado hizo lo mismo. En las dos instancias, el voto del Partido Demócrata Cristiano (que enfrentó dividido esta votación) fue crucial para dar luz verde a la iniciativa.

El trámite prosiguió con la votación del Senado el 25 de enero de 2017, con 20 votos a favor y 15 en contra. Sin embargo, la etapa más difícil que debió sortear este proyecto se inició cuando el Senado aprobó el proyecto el 19 de julio de 2017, pasando al día siguiente a la Cámara de Diputados, la que rechazó las modificaciones realizadas por el Senado. Tras

este traspié, la propuesta debió discutirse en la Comisión Mixta de diputados y senadores, que revisó y aprobó el texto el 1° de agosto. En esta instancia el Senado aprobó por 22 votos a favor y 13 en contra el informe de la Comisión Mixta que resolvió la forma en que se procederá en los casos de interrupción del embarazo de menores de 14 años que hayan sido violadas. La propuesta estableció que, en este evento, la decisión debía ser adoptada con autorización de su representante legal o, de no estar o denegar el permiso, a través del tribunal, pero con los antecedentes entregados por el médico. La materia fue visada por la Cámara de Diputados, y la ley estaba lista para ser aprobada. Sin embargo, tras la presentación hecha por los parlamentarios de Chile Vamos ante el Tribunal Constitucional, se debió esperar la resolución de este organismo frente al proyecto.

La Ley de interrupción de embarazo en tres causales y su discusión en el Tribunal Constitucional

Tal como ocurrió para la tramitación de la píldora del día después, diputados y senadores de la bancada conservadora presentaron requerimientos de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional, que se resumieron en un documento de 70 páginas que fue ingresado a la plataforma del organismo. El día 8 de agosto de 2017 el Tribunal declaró admisibles ambos requerimientos. El gobierno, por su parte, presentó un documento de 107 páginas, cinco días después, en donde expresaba que “el proyecto de ley pondera la vida del que está por nacer con los derechos de la mujer. Al legislador sí le está autorizado realizar un juicio de ponderación entre esta protección y otras finalidades constitucionalmente

legítimas”, como lo sería “la protección y resguardo a los derechos de la mujer”. Esto estaría en línea con “los tratados de DD.HH. vigentes en Chile”¹⁵⁶.

Las sesiones de alegatos congregaron a la prensa y manifestantes. En total, el tribunal recibió a 135 organizaciones y consideró más 200 informes para su decisión. Finalmente, el Tribunal Constitucional rechazó los requerimientos interpuestos por los parlamentarios de Chile Vamos, por seis votos contra cuatro. Particular en esta decisión fueron los votos en contra de la consejera María Luisa Brahm, abogada de la Universidad Católica, y exjefa de asesores de Piñera durante su primer mandato, y del abogado José Ignacio Vásquez, abogado y magíster en Ciencia Política de la Universidad de Chile y magíster en Derecho Público de la Universidad de Los Andes, quien fue, entre 1999 y 2004, subdirector jurídico de la municipalidad de Vitacura durante la gestión del alcalde Raúl Torrealba, militante RN¹⁵⁷.

Como corolario el proyecto de despenalización del aborto en tres causales fue aprobado el 21 de agosto de 2017, tras dos años y ocho meses de análisis, debates y votaciones. El proyecto se convirtió en la Ley 21.030, y fue oficializada el jueves 14 de septiembre por la Presidenta Michelle Bachelet.

Estrategias discursivas de la coalición conservadora contra el aborto

Durante los dos años de tramitación de la Ley de aborto en Chile, podemos analizar cinco estrategias discursivas que construyeron el discurso de veto de los diputados conservadores. Estas estrategias tienen que ver con las formas en que se enmarca el discurso de los hablantes para obstaculizar y deslegitimar el proyecto de ley.

¹⁵⁶ “Aborto: los argumentos del gobierno ante el TC” Diario La Tercera. 14 de agosto de 2017. Recuperado de <http://www.latercera.com/noticia/aborto-los-argumentos-del-gobierno-ante-tc/>. Captura: 1º de diciembre de 2017

¹⁵⁷ “Brahm y Vásquez: Los votos que inclinaron la balanza para aprobar el aborto en el TC”. Diario Electrónico El Mostrador. 21 de agosto de 2017. Recuperado de <http://www.t13.cl/noticia/politica/Brahm-y-Vasquez-Los-votos-que-inclinaron-la-balanza-para-aprobar-el-aborto-en-el-TC>. Captura: 1º de diciembre de 2017

Tabla 26: Estrategias discursivas para el enmarque conservador de la discusión de la despenalización del aborto

Estrategia	Objetivos	Instrumentos	Discurso
Referencia o modo de nombrar.	Construcción de grupos internos y externos	Metáforas y metonimias biológicas naturalizadoras y despersonalizantes	Visión normativa del rol sexual reproductivo de la mujer
Atenuación de la posición epistémica	Modificación de la posición epistémica de una proposición	Comporación de contexto	Aplicación de la jurisdicción relativa a Derechos Humanos
Enmarcado del discurso	Enmarcar el discurso en ciertos límites	Negación del conflicto	No es necesario legislar; argumento sobre la inconstitucionalidad del proyecto de ley
Argumentación	Justificación de las atribuciones positivas o negativas	Atribuciones estereotípicas y valorativas de los rasgos negativos o positivos Predicado implícitos y explícitos	La objeción de conciencia y el límite jurídico de la confidencialidad
Predicación	Etiquetado de los actores sociales de forma negativa o positiva	Atribuciones estereotípicas y valorativas de los rasgos negativos o positivos Predicado implícitos y explícitos	Feto de mujer de víctima de violación (víctima); mujer vista sin capacidad ni derecho de decidir por lo que sucede en su cuerpo (naturalización de un sujeto sin autonomía; criminalización de la autonomía)

Fuente: Elaboración propia con base en Wodak, 2003.

I.- Visión normativa. Ideal de la mujer-reproductora sin derechos como individuo; trasposición del proceso biológico del embarazo como el origen bioético-jurídico del individuo y persona humana; descontextualización de las situaciones de violencia y marginalidad; visión patriarcal de los roles. La declaración del diputado UDI, Isa Kort, es particularmente ejemplificadora de este discurso, ya que en sus declaraciones se mezclan creencias religiosas y estructuras tradicionales y patriarcales sobre el cuerpo y el rol social de la mujer:

Mi primera pregunta es si con este proyecto se está vulnerando o no un derecho básico como es el derecho a la vida, el derecho a nacer, el derecho a tener las opciones que permitan algún día generar conciencia integral y poder elegir (...)

Cabe preguntar si las tres causales que se nos presentan justifican el aborto, si habrá capacidad de cumplir la ley, o si finalmente se estará dando apertura al aborto libre (...)

Quiero dar a conocer una situación real que viví en mi distrito. Me refiero al caso de una niña que vive en la población Diego Portales, en la ciudad de Rancagua (...) Esa joven madre me contó su vida. Tiene dieciocho años de edad y tiene una hija de seis años; es decir, fue madre cuando tenía doce años. A esa edad, su maternidad se produjo como consecuencia de haber sido violada por su padrastro, esto es por el hombre que convive con su madre, con la mujer que debía asegurarle protección. Sin embargo, hoy esa mujer está permitiendo que ese mismo hombre, que producto de la violación a su hijastra engendró a una niña que hoy tiene seis años, esté cometiendo una nueva violación, pero ahora en contra de esta menor.

Esa realidad se recoge a lo largo del país, y el Estado ha fracasado ante ella al no poder otorgar seguridad a muchas mujeres que la padecen. Me habría gustado que esa situación se hubiera abordado antes de la presentación de este proyecto de ley. Avancemos en discusiones sobre la materia y reconozcamos que como Estado estamos en deuda con miles de mujeres en aspectos de seguridad, sociales y psicológicos.

Respecto de este proyecto de ley no tendré un doble discurso; actuaré en consecuencia, con energía y convicción. Aquí no hay presiones ni de uno ni de otro lado; ni de una iglesia ni de un credo. (...) Voy a votar enérgicamente en contra este proyecto de ley porque en ningún caso el embarazo merece ser abortado (Diputado UDI Isa Kort, Discusión del Primer Trámite Constitucional. Cámara de Diputados. Miércoles 16 de marzo de 2016).

La declaración que hace el diputado Kort deja en evidencia cómo el elemento tradicionalista se disocia completamente de una situación de total desamparo y violencia intrafamiliar a la que hace mención para explicar su decisión. Esta forma de entender a la mujer en el papel subalterno y solo en su función biológica, unido con una especie de sacrificio moral, hace eco de las declaraciones de Jaime Guzmán en la Comisión Ortúzar en 1974 (Ver acápite sobre el tema).

II.- Intensificación de la posición epistémica de una proposición por la redundancia de la norma. Otra de las líneas argumentales de la coalición conservadora trató de sustentar la inhabilidad del proyecto debido a que, según los legisladores, las dos primeras causales en discusión serían innecesarias, porque se encontrarían contenidas dentro de protocolos médicos ya existentes. Se agregaba a esta crítica que los profesionales del primer nivel de atención de localidades apartadas o carente de recursos, tendrían una menor capacidad de

poder detectar un embarazo inviable. Al respecto, se ejemplifica esta estrategia con las declaraciones de diputado UDI, Javier Macaya:

En la discusión llevada a cabo en la tramitación de esta iniciativa se mostraron las tres causales como si guardaran bastante sentido común, por ejemplo, la que establece la interrupción del embarazo por riesgo de vida la madre. ¿Cómo no va a parecer de sentido común dicha causal si es una práctica aceptada por todos los protocolos médicos? Evidentemente que lo parece; pero también se han puesto sobre la mesa situaciones bastantes rebuscadas o de laboratorio en el caso de los embarazos inviables.

Ahora, es obvio que la causal más dramática, cuando se pone en discusión, es la del embarazo como consecuencia de una violación. Todo lo anterior hace evidente que esas causales hayan encontrado eco y respaldo ciudadano.

Es importante entrar a analizar cada una de las causales. Voy a empezar por la más evidente.

Los diputados que son médicos podrán ratificar que en Chile existen protocolos vigentes en nuestro sistema público y privado de salud que no prohíben la interrupción del embarazo en casos de riesgo de la madre. El principio de doble efecto está absolutamente contemplado. Tanto es así que la evidencia dice que no hay médicos condenados por interrumpir el embarazo en los casos en los que ha estado en riesgo la vida de la madre.

Por lo tanto, hay que denunciar la hipocresía fundada en este proyecto que establece esas tres causales, porque creo que esa es la actitud que más daño ha hecho a Chile en los últimos dos años.

Respecto de la causal de inviabilidad de la vida extrauterina, recibimos un sinnúmero de testimonios que demuestran que la certeza absoluta respecto de algo tan delicado como eso resulta imposible, más aún si alguien cree que los consultorios públicos, por ejemplo, de San Vicente de Tagua-tagua, Pichidegua o Pudahuel, contarán con los medios necesarios de diagnóstico, como ecógrafos, y con profesionales en medicina materno-fetal, que permitan tener certeza plena de que esa causal será bien aplicada cuando se produzca un embarazo que contemple un riesgo o inviabilidad extrauterina (Diputado UDI Javier Macaya, Discusión del Primer Trámite Constitucional. Cámara de Diputados. Miércoles 16 de marzo de 2016).

III. El peso del castigo en la mujer para la violación. Una de las estrategias discursivas de bloqueo que más claramente ejemplificaron la desvaloración de la mujer como sujeto de derecho, fueron las dirigidas a evitar la inclusión de la tercera causal: la posibilidad de interrumpir un embarazo cuyo origen haya sido una violación.

Desde mi visión, no se trata de convertir a esa mujer en mártir; pero tampoco debe ser compelida, puesta en una situación obligada y ser dejada sola, en desamparo con su hijo. Eso es justamente lo que denunciemos: que no existe un plan de acompañamiento razonable para esas mujeres, puesto que no tenemos una política adecuada de adopción, aspecto que tendría que haber sido parte fundamental de esta discusión.

Por eso, es demasiado importante poner sobre la mesa, y tratar de hacerlo con honestidad intelectual, la pregunta de si con este proyecto estamos dando o no el primer paso y subiendo el

primer peldaño de una escalera que, en definitiva, nos conducirá al aborto libre. En lo personal, creo que sí lo estamos haciendo (Diputado UDI Javier Macaya, Discusión del Primer Trámite Constitucional. Cámara de Diputados. Miércoles 16 de marzo de 2016).

Esta estrategia abrió la discusión en dos frentes: el peso del castigo en un ser indefenso, el feto, con argumentos, tales como “El no nacido, el embrión, el feto no es un agresor ilegítimo; por lo tanto, esta causal que propone el proyecto atenta contra la igualdad ante la ley”; u otro, cruel en cuanto a la desprotección de la dignidad de la mujer: la posibilidad de que la violación no haya sido cometida, olvidando que en un último término el aborto bajo estas circunstancias, es la única de defensa de una mujer sometida a violencia sexual.

Respecto de la tercera causal, quiero señalar que el elemento fundamental en una violación es el agresor ilegítimo. El no nacido, el embrión, el feto no es un agresor ilegítimo; por lo tanto, esta causal que propone el proyecto atenta contra la igualdad ante la ley. O sea, producidos la violación y el embarazo, ese hijo no nacido se transforma en un sujeto cuya vida es disponible. Es muy ridículo –ello no existe en nuestra legislación– que el solo presumir la posibilidad de un delito, el solo imputar un delito otorgue el derecho a dar muerte a una persona no nacida. ¿Qué pasará si se investiga y se determina finalmente que no hubo violación? ¿Se va a reversar el aborto? ¡El aborto ya se realizó! Entonces, con ello se abre otra ventana para hacer denuncias falsas y, con ello, practicar abortos en casos en que no hubo realmente una violación. Por eso, anuncio que votaré en contra [de] este proyecto de ley en su totalidad, en sus tres causales (...) (Diputado RN Gonzalo Fuenzalida. Discusión del Primer Trámite Constitucional. Cámara de Diputados. Miércoles 16 de marzo de 2016).

IV. Aplicación de la jurisdicción relativa a Derechos Humanos: Otra de las estrategias discursivas de la coalición conservadora fue hacer mención acerca de las convenciones y tratados que ha firmado Chile, sobre Derechos Humanos y Derechos del Niño, y aplicarlas a la figura del no nacido, en el sentido de asimilarla a un asesinato a un indefenso.

Señor Presidente, he escuchado algunas intervenciones y me queda la duda acerca de si estamos legislando un proyecto sobre los derechos de las mujeres y no una iniciativa de ley de aborto. El derecho elemental de cualquier ser humano es nacer, y, por lo mismo, lo que estamos debatiendo acá es un proyecto de ley de aborto que permite dar muerte en tres circunstancias a una persona no nacida, persona que es sujeto de derechos reconocidos en la Constitución y en tratados internacionales suscritos por Chile, como la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño; de derechos reconocidos por sentencias de la Corte Suprema y del Tribunal Constitucional, y por dictámenes de la Contraloría General de la República. Es lo que hoy estamos discutiendo aquí.

(Diputado RN Gonzalo Fuenzalida. Discusión del Primer Trámite Constitucional. Cámara de Diputados. Miércoles 16 de marzo de 2016).

Estoy totalmente convencido de que quienes consideramos que lo que hay dentro del vientre materno es una vida humana, debemos votar en contra [de] esta iniciativa. Estoy a favor de los derechos de la mujer y, obviamente, nuestro deber principal es defender los derechos de la mujer que aún no ha nacido. Considero que el aborto siempre es un delito y nunca un derecho. He dicho (Felipe Ward, Diputado UDI. Discusión del Primer Trámite Constitucional. Cámara de Diputados. Miércoles 16 de marzo de 2016).

En este punto, la posición epistémica a la que hacen referencias los hablantes trata de movilizar el razonamiento de que apoyar el aborto es una contradicción frente al reconocimiento de otros cuerpos jurídicos que abogan por los derechos de la mujer y el niño. Sin embargo, en esta estrategia los parlamentarios de derecha pasaron por alto la interpretación del Código Civil chileno, que llama al no nato, no nacido o criatura, pero no “persona”. Este, sin duda, fue un punto esencial de la discusión que se desarrolló en el Tribunal Constitucional y fue parte de la defensa del gobierno para el apoyo a legislación para este cuerpo de ley¹⁵⁸.

V. La objeción de conciencia y el límite jurídico de la confidencialidad. Estos temas se trataron en extenso en las discusiones de las Comisiones de Salud, y de Constitución de la Cámara de Diputados siendo uno de los más discutidos el límite de la confidencialidad de los profesionales de la salud frente a la obligación de denunciar el “delito de aborto”. Según los que se oponen al proyecto, toda la bancada de derecha y un sector importante de la Democracia Cristiana, este punto se presentó como uno de los más relevantes dentro del proyecto de ley, debido a que el 95% de las denuncias por aborto son precisamente realizadas por los equipos de salud de la red de atención primaria.

¹⁵⁸ 24. “¿El nonato es sujeto de derecho?": La defensa al proyecto de aborto que realizó el Gobierno ante el TC". (18 de agosto de 2016) Emol.com. Recuperado de <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2017/08/18/871636/El-nonato-es-sujeto-de-derecho-La-defensa-al-proyecto-de-aborto-que-realizo-el-Gobierno-ante-el-TC.html>. Captura: 1º de diciembre de 2017

A pesar de su postura a favor del proyecto, la diputada independiente (ex Renovación Nacional, ex Amplitud) Karla Rubilar expresó que debía legislarse con más claridad sobre el tema, especialmente pensando en la dinámica que se presenta en los servicios de urgencias: “Una cosa es el profesional, que nunca ha dejado de atender a la mujer que está mal, eso no pasa en la vida real, la atienden, pero después la chiquilla reconoce que se hizo un aborto y la denuncian”. La diputada expresaba que la legislación deja en libertad de criterio a los profesionales de salud frente a la denuncia de aborto, permitiría “el aborto libre por el lado”. La misma argumentación expresaba el diputado UDI, Juan Antonio Coloma: “Esto es angular en el proyecto, aunque se quiere caricaturizar, las únicas personas que tendrán conocimiento de esto son las del servicio de salud. Si esto lo saben, y no lo denuncian, quedará en la impunidad. Acá se legalizará el aborto, pues quienes tomen misotrol u otro medicamento, cuando se dirijan al servicio de salud, saben que no serán denunciadas. Esperaba que primara la cordura”. Coloma agrega, en una segunda intervención: “El tema es que acá se abre el aborto libre, no hay que engañarse, llevan meses de discusión, se han oído reclamos de la DC en todos los sentidos, pero a la hora de votar, ésta es la puerta para el aborto libre. La mujer tomará misotrol, y sabrá dónde tiene que ir, donde no se hacen las denuncias, habrá zonas donde es impune el delito de aborto. Si la cuestión es que quede a juicio, quedará la puerta abierta al aborto libre”. En el mismo sentido, el diputado RN, Nicolás Monckeberg, señalaba como apoyo a las mociones de denuncia, el artículo 175 del Código Procesal Penal que expresa la obligación de la denuncia, extrapolando esta situación al aborto:

El único delito que se permite no denunciar será el aborto. Todos los delitos, todos ellos deben denunciarlo, salvo el aborto, o sea, el impacto que esto tendrá en la legalización de hecho del

aborto será impresionante. Cuando el jefe del establecimiento sepa que la mujer es la décima persona que llega porque al frente existe una clínica clandestina, y además debe guardar silencio, tendrá un significativo problema. Esto generará impunidad. (Nicolás Monckeberg, Diputado UDI. Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento. Acta de la 176ª /363ª sesión especial. Miércoles 9 de marzo de 2016. Cámara de Diputados).

VI. Propuesta de inconstitucionalidad del proyecto ley. La promoción de esta estrategia de bloqueo fue trasladar la discusión fuera del Parlamento, al Tribunal Constitucional. Esta estrategia, fue utilizada en su oportunidad para impedir la distribución de la píldora del día después. Los diputados conservadores, sumando los apoyos del sector más reaccionario de la DC, se centraron específicamente en perseguir la inconstitucionalidad de la “causal de violación”. Un ejemplo fueron las declaraciones de los diputados de la UDI, Claudia Nogueira y Enrique van Rysselberghe, quienes en una nota de un diario electrónico se referirían a las “dudas” expresadas por el ministro del Interior, Jorge Burgos, respecto a la causal de violación del proyecto de aborto, afirmando que con sus declaraciones el propio jefe de gabinete de la Presidenta ha confirmado que la iniciativa era “inconstitucional”. De esta manera señalaban: “Si el principal asesor de la Presidenta de la República tiene esas dudas constitucionales respecto de un proyecto de su Gobierno, es evidente que una vez más el ideologismo le ganó a la ley y a la Constitución. Pero esta vez lamentablemente la retroexcavadora está usando su mayoría circunstancial para condenar a muerte a inocentes” (*El Mercurio*, marzo 22 de 2016)¹⁵⁹.

Debido a que el proyecto fue superando los trámites legislativos, la bancada conservadora presentó su requerimiento al Tribunal Constitucional, el cual desestimó la solicitud, permitiendo legislar sobre la materia.

¹⁵⁹ "Diputados UDI: Burgos ha confirmado que el proyecto es inconstitucional" (22 de marzo de 2016) Diario electrónico Emol.com. Recuperado de <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/03/22/794325/Diputados-UDI-Burgos-ha-confirmado-que-el-proyecto-de-aborto-es-inconstitucional.html> Captura 16 de octubre de 2016.

A partir de estas seis estrategias, se pueden observar los distintos elementos que conforman los discursos que la coalición conservadora ha esgrimido para construir su estrategia de veto. En todas estas líneas argumentales subyace la idea de que la mujer no posee ni los derechos ni la dignidad ni el valor que se anteponga o sea superior a la “creación de la vida” o “la muerte de un inocente”. La mujer es, de hecho, casi expulsada del foco de la discusión, ya que este se centra en la defensa de “la vida humana”. Esta particular forma que tiene la bancada de partidos conservadores de encauzar la discusión, llega a que esta se mueva al ámbito proembrión, prononato, o no nacido. La mujer como sujeto o persona no está dentro de lo defendible. Esta dicotomía, muy simple, por cierto, enmarcará en último término el valor que el sector conservador da a la mujer como ser autónomo, con derechos propios, más allá de su capacidad biológica de procrear. Ciertamente, esta visión subalterna tiene orígenes históricos en la matriz católica y patriarcal de la élite chilena, pero obtiene una relevancia renovada, particularmente, en la redacción de la Constitución de 1980, en que se instituye a la familia como “el eje fundamental de la sociedad”.

Finalmente, es interesante mostrar a partir de este caso de estudio, la distancia que tienen los entrevistados de esta investigación frente a quienes se encuentran en el parlamento. Por un lado, los entrevistados expresan una visión más de consenso sobre el fenómeno de aborto, entendiéndolo como un fenómeno social de mayor complejidad; esta visión más tolerante difiere en gran medida de aquella presentada por los parlamentarios de derecha y del sector conservador de la Democracia Cristiana.

El origen de la imposición: la Comisión Ortúzar y los argumentos de fe de Jaime Guzmán

Para contextualizar de mejor manera el inicio de la prohibición del aborto durante la dictadura debemos retrotraernos al año 1974, en los momentos que se reúne la Comisión de Estudios de la Nueva Constitución Política de la República de Chile, como parte de la preparación de la publicación de la Constitución de 1980. La denominación de este organismo asesor, llamado coloquialmente “Comisión Ortúzar”, se explica a razón del nombre de su presidente, Enrique Ortúzar Escobar, exministro de Justicia y de Relaciones Exteriores del gobierno del presidente Jorge Alessandri. Los demás integrantes de la comisión, que sesionó entre 1973 y 1977, fueron Rafael Eyzaguirre Echeverría (secretario), Jaime Guzmán Errázuriz, Alejandro Silva Bascuñán, Jorge Ovalle Quiroz, Alicia Romo Román, Enrique Evans de la Cuadra, Sergio Diez Urzúa y Gustavo Lorca

En las actas de la comisión se puede examinar la discusión sobre la pertinencia de la inclusión de una ley sobre el aborto en la Carta Constitucional, la cual no fue una disputa zanjada por unanimidad, sino un tema que se discutió dentro del grupo. Las citas que se incluyen a continuación fueron extractadas de la segunda parte de la Sesión 83, fechada el 31 de octubre de 1974. En estos textos se refleja la insistencia de Jaime Guzmán frente a los siete otros consejeros por hacer explícita la prohibición del aborto dentro de la nueva Constitución, manifestando que con ello se reforzaría la fundamentación del derecho a la vida. De estas citas, es interesante observar la oposición que los demás integrantes de la comisión manifestaron, a pesar de ser, como varios de ellos señalaban, “católicos observantes”, exceptuando a Jorge Ovalle Quiroz. En este resumen, están relevadas las intervenciones de Guzmán, debido a que son particularmente representativas de su interpretación extrema y fundamentalista de la moral católica, principalmente en torno a la visión que posee sobre los temas de la familia y la sexualidad.

La siguiente cita es ejemplificadora del encuadre conservador que acompañó a Guzmán durante su vida. En esta intervención Guzmán se muestra como un férreo defensor de la vida, antiabortista, pero que paradójicamente, deja abierta la posibilidad de la constitucionalidad de la pena de muerte:

El señor Guzmán señala a este respecto que siempre ha echado de menos la consagración del derecho a la vida como el primero de todos los derechos. Cree que es evidente que su consagración exige pronunciarse respecto de la constitucionalidad de la pena de muerte que, a su juicio, debería mantenerse como una posibilidad a la cual el legislador pueda acudir como sanción de un delito determinado. En cambio, lo que cree que sí queda excluido de suyo –y habría que mencionarlo– es el aborto. El derecho a la vida evidentemente excluye y hace ilícito el aborto (Sesión 83, 31 de octubre de 1974. Actas de la Comisión Constituyente. Intervención de Jaime Guzmán).

Es interesante observar que dentro de la Comisión se estableció la argumentación de la incongruencia de ubicar el aborto dentro del cuerpo legislativo superior, como lo es una ley constitucional, para ubicarlo dentro del Código Penal. La opinión de los consejeros fue clara en rechazar la solicitud de esta inclusión, teniendo como única excepción la postura de Guzmán. Un ejemplo, al respecto, fue la intervención del abogado Jorge Ovalle:

En cuanto al aborto, no es partidario de él, pero no cree que deba ser materia constitucional. El aborto está condenado indirectamente al consagrar el derecho a la vida. Pero, aun cuando no es partidario del aborto, considera que hay determinadas circunstancias que lo justifican, en especial, en todos aquellos casos en que en virtud de un delito –la violación, por ejemplo– una mujer engendre en sus entrañas un hijo no querido por ella y, sobre todo, rechazado por ella. Le parece que, en esas circunstancias, el aborto se justifica plenamente. Pero, se pregunta ¿si se puede en la Constitución entrar a tratar esta materia que debe estar por lo mismo entregada al Código Penal que es el cuerpo legal que debe, con la casuística necesaria, resguardarla debidamente, considerando inclusive estos casos de excepción? En su opinión considera que en la Constitución no se puede establecer esta materia (Sesión 83, 31 de octubre de 1974. Actas de la Comisión Constituyente, Intervención de Jorge Ovalle).

A diferencia de la posición de Ovalle y de los demás consejeros, las actas de la comisión muestran la insistencia de Guzmán de convertir la prohibición en ley. Una visión diferente tenía el resto de los juristas, quienes estaban de acuerdo con la validez de la causal de violación y la mantención del aborto terapéutico. Al respecto, la intervención de Jaime

Guzmán: “En el caso del aborto se trata de un homicidio y, a su juicio, por trágica que sea la situación en que se vea envuelta la madre, le parece indiscutible, dentro de los principios morales que sustenta, que ella está obligada siempre a tener el hijo, en toda circunstancia” (Sesión 83, 31 de octubre de 1974. Actas de la Comisión Constituyente, Intervención de Jaime Guzmán).

La alocución de Guzmán es un ejemplo de cómo su posición religiosa modeló su visión respecto a este tema. Por el contrario, la comisión mantuvo el criterio jurídico sobre los preceptos católicos de sus integrantes. Palabras como “martirio”, “visión sacrificial de la mujer en su rol de madre”, la idea “de prueba”, “falla moral” y “heroísmo”, fueron parte del vocabulario usado por Guzmán para defender su postura:

La madre debe tener el hijo, aunque éste salga anormal, aunque no lo haya deseado, aunque sea producto de una violación o, aunque de tenerlo, derive su muerte. Una persona no puede practicar jamás legítimamente un aborto, porque es un homicidio, y todas las consecuencias negativas o dolorosas que se siguen de asumir las responsabilidades descritas las entiende simplemente como el deber de sujetarse siempre a la ley moral, cualquiera que sea el dolor que ello acarree, pues constituye, precisamente, lo que Dios ha impuesto al ser humano. Hay personas para las cuales el límite entre el heroísmo o el martirio, por una parte, y la falla moral, por la otra, se estrecha hasta hacerse imposible. La mayoría de los seres humanos viven gran parte de sus vidas en una amplia zona intermedia que hay entre ambas, pero la Providencia permite, exige o impone muchas veces a un ser humano que ese cerco se estreche y la persona se encuentre obligada a enfrentar una disyuntiva en la cual no queda sino la falla moral, por una parte, o el heroísmo, por la otra, en ese caso tiene que optar por el heroísmo, el martirio o lo que sea. De manera, agrega el señor Guzmán, que la gravedad o tragedia que sigue a la observancia de la ley moral nunca puede invocarse como elemento para sustraer a alguien de la obligación de cumplirla. Por eso cree que la prohibición del aborto debe ser absoluta, porque, a su juicio, en el orden moral lo es igualmente (Sesión 83, 31 de octubre de 1974. Actas de la Comisión Constituyente. Intervención de Jaime Guzmán).

Como dijimos, la solicitud de Guzmán de integrar la prohibición en la Constitución fue rechazada por la Comisión. La razón esgrimida fue que incluir una norma de este tipo dañaba el principio de pluralidad que debía tener –como criterio fundamental– una Constitución de

la República. Al respecto, la intervención de Enrique Evans señalaba claramente la preeminencia de este principio por sobre una creencia religiosa particular:

El señor Evans manifiesta que comparte, desde el punto de vista de la convicción moral y religiosa, los criterios sustentados por el señor Guzmán. Cree, como él, que nadie tiene derecho a privar de la vida al que está por nacer, cualesquiera que hayan sido las circunstancias de la concepción. Estima que, desde la posición de la moral individual, para quienes tienen la convicción religiosa del señor Guzmán, que él comparte, para quienes creen que desde el momento de la concepción ese ser tiene alma, no hay duda de que el aborto está proscrito. Pero donde sí le asaltan dudas es sí se tiene el derecho de proyectar esa concepción personal e individual a la vida colectiva en una sociedad pluralista (Sesión 83, 31 de octubre de 1974. Actas de la Comisión Constituyente, Intervención de Enrique Evans).

La misma posición fue la expuesta por el presidente de la Comisión, Enrique Ortúzar, quien cuestionó la base de la posición antiabortista. Ortúzar se preguntaba cuándo se puede fijar el origen de la vida de un no nacido desde el punto de vista filosófico, ya que sí se puede reconocer y son evidentes los derechos de una madre, es decir, de una persona.

Además, desde un punto de vista filosófico, quién sabe si puede ser discutible el planteamiento, porque ¿en qué momento comienza el derecho a la vida del hijo que está por nacer? ¿Al día siguiente de la relación sexual, al día subsiguiente, a los diez días?, se pregunta el señor Ortúzar. Desde luego, entonces, se trata por lo menos en cuanto a la determinación de su inicio de un derecho relativo, porque, pregunta al señor Guzmán ¿en qué momento existe el ser humano? Probablemente, después de un mes, cuando ya haya un germen o un feto, pues es probable que a los pocos días aún no existe. Por lo tanto, afirma, hay algo relativo, por lo menos, en el inicio. El derecho de la madre a la vida, en cambio, es algo tangible que nadie puede discutir. Le parece, asimismo, que el problema hay que estudiarlo desde el punto de vista social, de las necesidades colectivas, como señalaba el señor Evans, cuyas observaciones comparte (Sesión 83, 31 de octubre de 1974. Actas de la Comisión Constituyente, Intervención de Enrique Ortúzar).

El intercambio de posiciones entre Jorge Ovalle y Jaime Guzmán ilustra las posiciones que tuvo esta discusión, en donde primó la idea de que la prohibición del aborto no se basa en el *bien común*, sino en un precepto religioso, y por lo tanto, no es representativo del colectivo social.

“El señor Ovalle, que no desea referirse al problema religioso, que respeta. Pero pide a sus colegas que, dentro de lo más profundo de sus convicciones religiosas, no pretendan proyectar la cabalidad de ellas en una Constitución que está destinada a regir a todos los chilenos, sean o

no católico” (Sesión 83, 31 de octubre de 1974. Actas de la Comisión Constituyente. Intervención de Jorge Ovalle).

Para defender su posición, Jaime Guzmán replicó que su solicitud no estaba basada en convicciones religiosas, sino “morales”, por lo tanto, “universales”. Ovalle, en su respuesta, fue directo en señalar que la base de la argumentación de Guzmán era claramente religiosa:

Es forzoso reconocer que la inspiración moral del católico es una inspiración vinculada directamente con su idea religiosa, y por eso un católico como el señor Guzmán nunca admitirá el aborto, nunca será contrario al matrimonio y a la familia. Y el señor Ovalle lo respeta y puede estar de acuerdo con él en muchas cosas. Por ejemplo, en sus opiniones sobre la familia, aunque si bien es cierto las razones pueden ser distintas. El católico no va a poder creer en otra forma moral, porque está inspirado en las creencias religiosas y, evidentemente, tiene una vinculación tan estrecha que las identifica de plano (Sesión 83, 31 de octubre de 1974. Actas de la Comisión Constituyente, Intervención de Jorge Ovalle).

Las citas de los argumentos presentados en la Comisión Ortúzar nos entregan datos de contexto que explican la permanencia de la imposición de la prohibición del aborto por parte de la élite de derecha, y principalmente, del núcleo más conservador ubicado en el partido UDI. Además, queda patente que la introducción en el Código Penal del aborto fue realizada de forma irregular en los últimos días que la Junta Militar utilizaba sus potestades legislativas, en el mes de marzo de 1989. Lo relevante de la situación, y lo que da sentido a este trabajo de investigación, es la manera en que ese hecho se perpetuó por casi tres décadas por actores políticos que no tenían directa vinculación con Jaime Guzmán, pero que sí fueron adoctrinados bajo su interpretación del catolicismo.

Lo anterior indica que existieron estructuras más profundas permitieron que la prohibición del aborto se extendiera por estas décadas y que se conectan –incluso más allá de la influencia de Guzmán– en la impronta católica-conservadora de parte importante de la élite política del país.

10.3.- El clivaje religioso en el Partido Demócrata Cristiano

“¿Cómo puede ser que la defensa irrestricta del derecho a la vida haya llegado a ser patrimonio de los políticos de derecha?”, se preguntaba la senadora demócratacristiana Soledad Alvear para defender su oposición al proyecto de aborto a través de una columna publicada en el *Diario La Tercera* el 14 de septiembre de 2016. La senadora, representante del ala conservadora de su partido, argumentaba su posición utilizando la superposición de la defensa de los Derechos Humanos durante la dictadura, y lo que a su juicio es un atropello, de igual magnitud, a los derechos de un “inocente”.

Si hay algo que desde siempre caracterizó a la DC fue la defensa de la vida inocente. Se vio, de manera ejemplar, en los años de la Dictadura, defendiendo los derechos humanos, y constituye un rasgo fundamental del Partido. Ello quedó además refrendado en el V Congreso Ideológico, que tuvo lugar entre 2006 y 2007 y que tuve el honor de coordinar, en calidad de Presidenta de la DC. Si alguien quisiera cambiar el rumbo del PDC en un punto tan fundamental, tendría que partir por proponer un nuevo congreso ideológico (Alvear, 2016).

Si bien era esperable que un proyecto de estas características produjera mayor rechazo en la coalición de centroderecha, la oposición mostrada por parte de la bancada del partido demócratacristiano fue, tal vez, un factor no previsto en el cronograma de envío del proyecto de ley de la Presidenta Bachelet. Fuera de la derecha parlamentaria, el otro partido que más encarnó el clivaje laico-religioso del sistema político chileno fue el demócratacristiano.

La prensa fue el escenario elegido para mostrar las posiciones en pugna, pero principalmente, fueron las posturas más conservadoras las que tuvieron mayor exposición en medios escritos de alcance nacional, como el *Diario La Tercera*, y las distintas plataformas de la empresa El Mercurio S. A. (*El Mercurio*, *Emol*, *La Segunda*). Un ejemplo de ello fue la carta publicada en el diario *El Mercurio* el 15 de septiembre de 2016 por el militante DC Jaime Ravinet (exministro y exalcalde de Santiago):

Solo me refiero a la ley sobre el aborto: la presidenta de la DC vota en contra de la vida. ¿En qué están los principios cristianos? ¿No se dan cuenta que esta "trampita" es para ir a un régimen legal que permita el libre aborto como supuesto derecho de la mujer? ¿Dónde está el respeto a los principios del Evangelio y de los pensadores cristianos, como Jacques Maritain? Creo que ha llegado el momento que los cristianos y demócratas digamos ¡basta! (Ravinet, 2016).

En esta misma línea se desarrolla la columna del militante DC Sergio Micco en la versión electrónica de El Mercurio, quien enfoca su crítica a la directiva de su partido por la decisión de votar el proyecto con libertad de conciencia.

La directiva de la Democracia Cristiana ha invocado el respeto a la conciencia de los parlamentarios para votar a favor o en contra del proyecto de despenalización del aborto en tres causales. Hace bien en mencionarla. Ahora bien, la conciencia ha de ser recta para ser válida. Es decir, se decide conforme a lo que se considera bueno y verdadero. Hay hechos que son objetivamente malos y no se pueden justificar porque "en conciencia" se consideran buenos. Torturar a un niño o matar a un inocente es siempre malo. Los nazis y los estalinistas estaban absolutamente convencidos de que lo que hacían era bueno para la grandeza de la nación o la igualdad de los pueblos" (Micco, 2016).

La declaración de principios, a la que hacen mención tanto Alvear como Micco en sus columnas, es la referida al V Congreso ideológico y programático de la Democracia Cristiana, realizado en octubre de 2007. Aquí se expresa la prohibición del aborto como uno de los principios del partido, cosa que, por ejemplo, no hacen los partidos de centroderecha.

El aborto es un atentado al derecho a la vida de cada ser humano. Frente al llamado aborto terapéutico, postulamos que es innecesaria una legislación que abra las puertas a la definición desde el Estado acerca de cuáles seres humanos pueden existir y cuáles no. Propiciamos la existencia de mecanismos de discernimiento para resolver los casos excepcionales y complejos que se presentan desde el punto de vista médico. La sociedad debe procurar que cada niño sea aceptado aun en las condiciones más difíciles para sus padres (Partido Demócrata Cristiano, 2007).

La posición conservadora democristiana escaló buscando mayor visibilidad con la publicación de un ensayo de doce páginas que se tituló "Conciencia y comunidad en un partido político", escrito por Eduardo Saffirio y Sergio Micco. Este texto planteaba que los militantes con cargos en el parlamento y en el gobierno deberían votar o manifestar su opinión según la declaración de principios de 2007. La publicación de Saffirio y Micco

señalaba: “¿Cuál es el sentido de tomar acuerdos en un partido político, si es que no lo vamos a respetar?”. En el documento, se hacían alusiones expresas a la base cristiana del partido, pero era particularmente duro con los militantes que votaran a favor del proyecto, señalando que estos debían optar por la renuncia o una sanción:

Una recta conciencia nos invita rebelarnos en contra de los cambiantes ídolos del foro. El examen de conciencia, ese diálogo de uno con sí mismo más que con otros, alcanza sus más altas cotas cuando nos molesta y se enfrenta a nuestras autojustificaciones y a la comodidad de nuestras miserias cotidianas. En efecto, Martín Lutero en Worms y Tomás Moro en la Torre de Londres nos enseñan que actuar de acuerdo a la propia conciencia es, muchas veces, ir en contra de nuestros deseos e intereses personales, de la utilidad de la mayoría, del consenso fáctico o de las exigencias del poder militar, económico, ideológico y político de turno. La sacralidad de la conciencia surge especialmente cuando, contra la mayoría, Jesús o Sócrates se atreven a afirmar una verdad en forma radical, contra todo y a pesar de todo (Saffirio y Micco, 2016).

En su oportunidad el documento fue leído por varios parlamentarios como una coerción, el rechazo a la expresión de la pluralidad del Partido Demócrata Cristiano. Como respuesta, el vicepresidente de la DC, Fuad Chahin, señaló: “aquí no caben ni órdenes de partido ni instrucciones de Gobierno y todos los que piensan que se arriesgan a expulsión se equivocan”. Si bien la discusión fue zanjada con los votos aprobatorios de la entonces presidenta del partido, Carolina Goic, en la Comisión de Salud del Senado, varios militantes que votaron en contra solicitaron un nuevo congreso ideológico para renovar los lineamientos de partido, lo que hasta ahora no se ha materializado.

10.4.- Derechos individuales versus aborto. La trinchera pública de los liberales de derecha

La división al interior del Partido Demócrata Cristiano provocó la apertura de otra discusión extraparlamentaria, trasladando el debate del aborto a la discusión sobre la preeminencia de los valores liberales en la autonomía personal por sobre el no nacido. Si bien, en el plano parlamentario, los diputados se encontraron en la disyuntiva de votar según

sus creencias individuales o acatar la orden de partido, para un sector de la derecha –el más minoritario– abría el debate sobre el verdadero ejercicio del liberalismo en un sector mayoritariamente conservador.

Lo que pasa es que son fenómenos [que] se viven en las sociedades posmateriales, y es algo que nosotros vivimos muy concretamente en la elección de Michelle Bachelet, donde los derechos de género, el comportamiento político de las mujeres cambia. Hay un tema de agenda muy fuerte y duro que se impone y que cambia realmente los procesos y el comportamiento y las actitudes. Es importante entender que pasamos de los temas más materiales hacia estos temas. Hay visiones más liberales que otras dentro de la derecha, esa diversidad hay que saber gobernarla, pero hoy día no hay ninguna capacidad de gobernarla esas diferencias (Exasesor Presidencial del Gobierno de S. Piñera).

El debate se visibilizó en la sección de cartas al director del diario *El Mercurio*, aclarando que el sentido del intercambio de posiciones tenía que ver con dar una mayor comprensión sobre un “problema público”. En esta tribuna, por ejemplo, Pablo Ortúzar, proponía que la deliberación de una problemática como esta debía zanjarse con un mecanismo plebiscitario, debido a que su naturaleza ponía en jaque, al partido, a la iglesia o, en último término (aunque suena paradójico para un parlamentario), a sus representantes:

Son muchos los congresistas que sostienen que dadas las características de los llamados "temas valóricos", ellos deben ejercer un voto personalísimo, rechazando toda injerencia de sus partidos, de las iglesias o de los votantes. Es decir, dejando de concebirse como representantes al votar. Si esto es así, y dadas la estructura binaria de las decisiones involucradas y la saturación del debate público en torno a ellas, quizás lo más razonable sería que se buscara la manera para tratar de zanjar estos asuntos mediante un mecanismo plebiscitario. Esto, porque si no pueden actuar como representantes frente a un asunto, lo correcto y lo democrático es remitir la decisión a quienes deberían ser representados (Ortúzar, Plebiscito valórico, 2016¹⁶⁰).

Otras de las posiciones relevadas en este debate pertenecían a dos integrantes del Comité Editorial de *El Mercurio*, como Francisco José Covarrubias¹⁶¹ y Álvaro Fischer, cuyas posturas eran abiertamente proabortistas. Fischer y Covarrubias presentan un punto

¹⁶⁰ El texto apareció en la sección Cartas al Director del Diario El Mercurio, con fecha 15 de septiembre de 2016. Recuperado el 30 de noviembre de 2016: <http://www.elmercurio.com/blogs/2016/09/15/45032/Plebiscito-valorico.aspx>

¹⁶¹ Decano de la Facultad de Artes Liberales de la Universidad Adolfo Ibáñez. Estudió en el Colegio Verbo Divino. Desde 2010 es miembro del Consejo de Redacción Editorial y columnista de El Mercurio.

central en el debate: la incoherencia de la derecha para pedir la intervención del Estado en las mal llamadas “cuestiones valóricas”, y a la vez, impedir su actuación, por ejemplo, en el mercado para tratar de reparar sus fallas en ámbitos como educación, salud o medioambientales.

El debate del aborto en Chile ha desnudado, una vez más, la incoherencia que ha tenido la centroderecha respecto del rol del Estado. En efecto, en casi todos los campos, ella enarbola la primacía de los derechos individuales por sobre los del Estado y mira con escepticismo la actuación de éste. Sin embargo, cuando evalúa las decisiones individuales en materia íntima, se refugia en el Estado como el custodio de las “buenas conductas” (Covarrubias y Fischer, 2015¹⁶²).

Es interesante visualizar cómo dos representantes de la derecha liberal-económica hicieron patente esta inconsistencia de la derecha conservadora frente a este tema, y manifestando de forma pública que decisiones de este ámbito responden a lo privado, y no son de carácter estatal:

Estamos quienes pensamos que la autonomía de las personas para conducir su vida como ellas elija, siempre y cuando no perjudiquen a terceros, es un principio que tiene precedencia a la imposición de limitaciones conductuales desde la autoridad. Como el embrión está indisolublemente ligado a la vida de la madre, no es un tercero autónomo, y el daño que ella le cause al abortar (en los tres casos excepcionales) se lo hace también, por defecto, a sí misma, por lo que el cálculo de costo-beneficio involucrado en su decisión pertenece a la esfera de su autonomía y no a la del resto de los miembros de la sociedad. A quienes creemos en el principio de autonomía responsable, no nos parece aceptable obligar a una mujer, contra su voluntad, a asumir los costos y riesgos de mantener un embarazo que pone en peligro su vida, o continuarlo si el feto es inviable o si es el resultado de una violación (Covarrubias y Fischer, 2015¹⁶³).

Tanto Covarrubias como Fischer pertenecen a la élite tradicional, y son claros representantes de la derecha liberal-económica. Su posición pública respecto al aborto entrega

¹⁶² En: “El aborto y la derecha” Editorial de El Mercurio: Publicado el jueves 13 de agosto de 2015. Recuperado el 30 de noviembre de 2016:

<http://diario.elmercurio.com/detalle/index.asp?id={493afa5d-daf0-4e94-9ba9-d8dffa95fd66}>

¹⁶³ En: “El aborto y la derecha” Editorial de El Mercurio: Publicado el jueves 13 de agosto de 2015. Recuperado el 30 de noviembre de 2016:

<http://diario.elmercurio.com/detalle/index.asp?id={493afa5d-daf0-4e94-9ba9-d8dffa95fd66}>

cierto sustento a lo que algunos entrevistados han querido concebir como la derecha moderna más moderada, y la que, poco a poco, espera ser menos tributaria de la doctrina católica:

Yo creo que la derecha en Chile es más diversa y es más liberal de lo que creen en el club La Unión. Sí, yo creo que la derecha, la base social de derecha tiene una mirada más terrenal, más práctica, menos alarmada sobre temas como la píldora del día después, sobre el divorcio, temas sobre los que la derecha estuvo capturada hace 15 años. ¡Una cosa increíble! Creo que lo mismo va a ocurrir con el matrimonio homosexual, donde puedo ver mayor tensión es en el tema del aborto, porque yo no creo que la derecha le guste una solución de aborto gratis, limpio, y barato. No, no, la derecha va a decir no para tanto. Yo creo que el discurso valórico de la derecha digitado desde la iglesia, ese va en declinación. Esa es mi impresión (Abogado, no militante. Se autodefine como liberal)

10.5.- La brecha entre adherentes y élites políticas. Análisis de encuestas nacionales para dimensiones sobre familia y derechos reproductivos y sexuales

Desde 1991 en adelante es posible visualizar cómo la sociedad chilena se ha desplazado a posiciones menos conservadoras en cuanto a la aceptación del divorcio, tolerancia hacia relaciones de personas del mismo sexo y la aceptación del aborto en tres causales. No obstante, a pesar de que hay una tendencia clara hacia la adopción de estas posiciones, a lo largo de casi tres décadas se pueden observar “controversias”, períodos en que los puntos de vista más polarizados extreman sus posiciones y donde la adscripción política de los encuestados y su vinculación con temas de autonomía sexual-reproductiva, efectivamente opera en realineamientos político-sociales o clivajes.

A través del análisis de encuestas se ha podido observar que estos realineamientos no han sido estáticos ni lineales, aunque la tendencia general sea una liberalización progresiva de las prácticas sociales. De hecho, hay ciertos períodos en que han polarizado las percepciones sobre estos temas, por ejemplo, el año 1999 con la instalación de las Jocas por parte del Ministerio de Educación y la oposición de la Iglesia Católica frente a estas jornadas sobre sexualidad. Esto también queda patente en el período comprendido entre 2008 y 2011,

en que se desarrolló la última etapa de la discusión de la entrega de la Píldora del día después en consultorios de la Atención Primaria de Salud, además de la liberalización de su venta. El tercer hito, a partir de 2011, se encuentra en la constante y creciente posición de apoyo para legislar sobre la despenalización del aborto.

Para poder visualizar estas tendencias más en detalle se realizó un análisis descriptivo con cruces de variables de varias encuestas de alcance nacional del período 1990 a 2017. El análisis de datos secundarios se llevó a cabo con las bases de datos del período (1986-2017) del Centro de Estudios Públicos (CEP); Encuesta Nacional de Opinión Pública, realizada por el Instituto de Ciencias Sociales (ICSO-UDP) de la Universidad Diego Portales (2013, 2014); y Encuesta del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2010).

10.5.1.- Acercamientos sobre las posiciones de simpatizantes de partidos de derecha para el matrimonio, aborto, uniones homosexuales y adopción homoparental.

A través de un estudio empírico de bases de datos se discutió la relación de ciertas posiciones sobre tipo ideal de familia (divorcio, matrimonio homosexual), derechos sexuales y reproductivos (aborto) y su vinculación con los adherentes de partidos de derecha.

A partir de la propia declaración de los encuestados, quienes en los sondeos declaran ser adherente de partidos de derecha, se realiza un análisis que expone, a través de sus resultados, la fundamentación de la hipótesis II acerca de la transformación valórica de su electorado. En este análisis partimos de una premisa: los electores de derecha deberían estar relacionados con ideas sobre la mantención de instituciones como el matrimonio y la familia tradicional, el rol de la mujer en la esfera privada, incluso el rechazo a ciertos métodos anticonceptivos, y, principalmente, con una condena social hacia el aborto en cualquier

circunstancia. Sin embargo, los resultados del análisis cuantitativo mostraron una divergencia sustantiva de posiciones entre los adherentes de partidos conservadores y sus representantes.

Esta divergencia de percepciones comienza a partir de 1999; no obstante, no es estable y muestran algunas regresiones en períodos específicos.

Las tres dimensiones que se analizaron fueron las siguientes:

Una dimensión que abarca la concepción de sobre la familia y patrimonio (matrimonio y divorcio)
Otra asociada a ligada la libertad sexual y derechos reproductivos de la mujer (aborto y píldora de emergencia)
Una tercera dimensión que contenga la idea de género y la aceptación de uniones homosexuales (unión civil y adopción homoparental)

a.- Dimensión Familiar. Análisis sobre posturas acerca del divorcio y el matrimonio

La encuesta CEP consultó sobre la aprobación de la opinión pública sobre la Ley de Divorcio entre los años 1990, 1991, 1995, 1999 y 2002. Las preguntas sobre el tema aparecen en la encuesta solo hasta que la Ley de Divorcio fue promulgada en el año 2004, por ello, esta temática no fue consultada en años posteriores. Los datos nos muestran que en 1990 había una importante mayoría a favor del divorcio, y que ella no era menor en la derecha que en la izquierda (de hecho, la opinión era menor en el centro y entre los encuestados que se autodesignan como independientes).

Tabla 27: Porcentaje de opiniones sobre a favor o en desacuerdo del divorcio versus preferencia política, CEP 1990

Posición política	Sí debe existir en Chile una ley que permita el divorcio	No debe existir en Chile una ley que permita el divorcio	NS/NR
Derecha	60,6%	27,5%	11,9
Centro derecha	68,5%	29,6%	1,9
Centro	48,2%	50,7%	1,1
Centro izquierda	61,3%	35,6%	3,1
Izquierda	69,0%	29,5%	1,6
Independiente	47,7%	48,4%	3,9

Ninguna	59,4%	35,6%	5,0
NS/NR	41,3%	56,5%	2,2
Total	55,7%	40,9%	3,4

Fuente: CEP Encuesta diciembre 1990. Chi-cuadrado: ,000. Phi, 245.

Una década después, a fines del año 2002, el 77,5% de la población chilena creía que “la ley debiera autorizar el divorcio, cuando lo solicita cualquiera de los cónyuges basado en que la pareja está separada de hecho”. Así también, el 76,5% de los encuestados estaba de acuerdo con que “el divorcio es generalmente la mejor solución, cuando una pareja parece incapaz de resolver sus problemas conyugales”, mientras que solo el 13,8% estaba en desacuerdo. Diez años más tarde, en el informe PNUD 2010, podemos observar que los adherentes de derecha muestran un desapego hacia la institución del matrimonio, y una aceptación amplia del divorcio alineándose con las tendencias generales del resto de la población (tabla nº 28).

Tabla 28: Tabla de contingencia para la variable autoubicación ideológica derecha-centro derecha, segmentada por género, PNUD 2010

Usted diría que el divorcio...	Género		Total
	Hombre	Mujer	
Nunca se justifica	22,1%	15,7%	37,8%
Siempre se justifica	30,4%	31,8%	62,2%
Total	52,5%	47,5%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del informe PNUD, 2010. Con base en una segmentación de 487 que respondieron afirmativamente sobre la variable derecha y centro de derecha. $n = 487$.

b.- Aborto

En cuanto al aborto la encuesta CEP consultó en varias oportunidades sobre el tema. La primera consulta se fecha en el año 1986/7, para proseguir en 1988, 1990, 1991, 1993, 1999, 2008, 2013 y 2014. Como se explicó con anterioridad en el acápite sobre metodología, solo se puede desagregar las bases de datos a partir del año 1990. No obstante, la tabla nº 28 nos entrega la línea base acerca de la percepción del aborto a fines de la década de 1980 para toda la población encuestada, y en donde los porcentajes de rechazo rondan el 80% en la primera

medición de diciembre de 1986 a enero de 1987. Interesante es notar el inicio de la liberalización en el universo de los estudiantes universitarios durante el mes de mayo de 1987, al observar un porcentaje menor de rechazo del 72,3%.

Tabla 29: Línea base sobre la percepción sobre el aborto. Encuesta CEP 1986-1988

Diciembre 1986 - enero 1987. Universo: Población urbana, Provincia de Santiago	
¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que en Chile se promulgue una ley que permita el aborto?	
De acuerdo	14,8%
En desacuerdo	81,8%
No sabe	3,5%
¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que en Chile se promulgue una ley que permita el aborto? (Solo los protestantes / evangélicos)	
De acuerdo	5,9%
En desacuerdo	86,4%
No sabe	7,7%
¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que en Chile se dicte una ley que permita el aborto? (Solo los católicos)	
De acuerdo	13,7%
En desacuerdo	83,5%
No sabe	2,8%
¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que en Chile se promulgue una ley que permita el aborto? (Solo los que actualmente no tienen ninguna religión)	
De acuerdo	24%
En desacuerdo	71,2%
No sabe	4,7%
Diciembre 1986 - enero 1987. Universo: Solo nivel socioeconómico alto Región Metropolitana (4%).	
¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que en Chile se promulgue una ley que permita el aborto?	
De acuerdo	18,3%
En desacuerdo	76,7%
No sabe	5%
Mayo 1987. Universo: Estudiantes matriculados de las universidades de Chile, Católica, Usach, y Metropolitana.	
¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que en Chile se dicte una ley que permita el aborto?	
De acuerdo	22,3%
En desacuerdo	72,3%
No sabe	5,3%
Abril - mayo 1988. Universo: Solo Gran Santiago.	
¿Podría usted decirme qué tan de acuerdo está con la siguiente afirmación? Creo que en Chile se debe legalizar el aborto	
De acuerdo	14,6%
Ni acuerdo ni desacuerdo	4,1%
En desacuerdo	79,3%
No sabe / No contesta	2%

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las encuestas CEP 1986-1988.

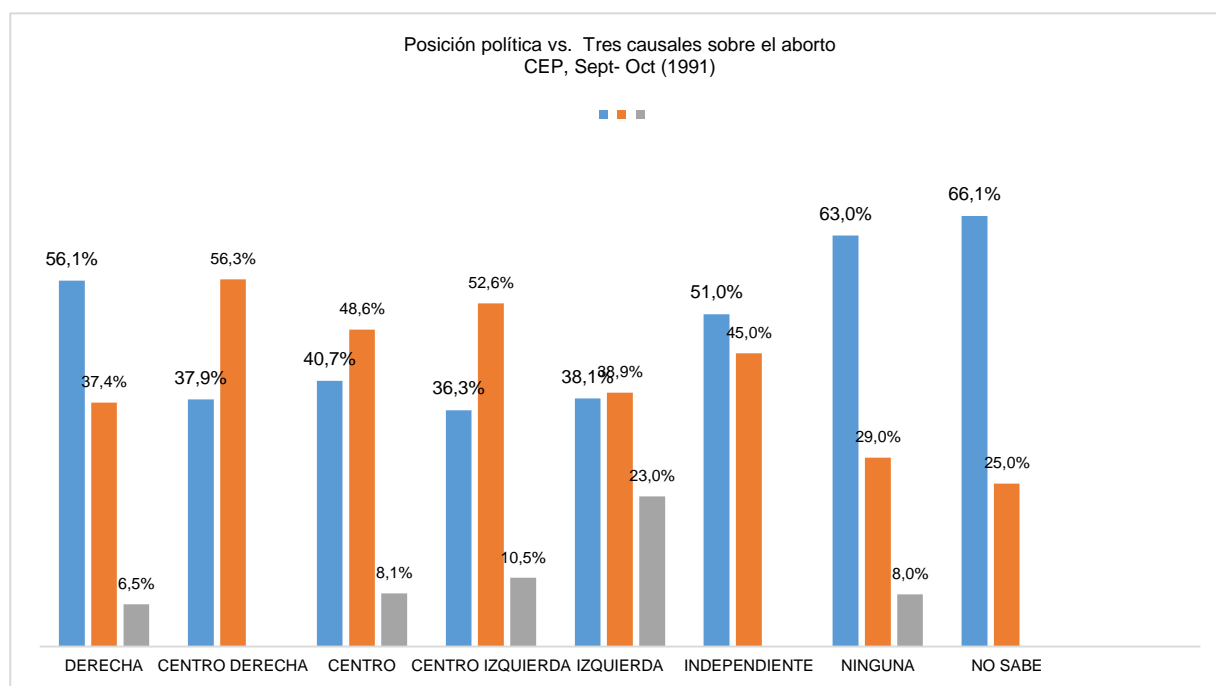
Lo relevante de la tabla n° 29 es que establece un indicador sobre la posición de los chilenos desde fines de la década de 1980, y cómo la percepción sobre el aborto se fue

transformando durante tres décadas desde un rechazo inicial del 79,3% medido en la encuesta CEP de mayo de 1988, a un apoyo que ronda el 70%-72%, medido en la encuesta CEP de julio de 2014.

Debemos recalcar lo importante que resulta realizar estudios sobre las posiciones de las personas sobre el aborto. Por ejemplo, si se toma en cuenta la experiencia norteamericana para estas investigaciones, podemos observar que -desde la década de 1980 en adelante- en Estados Unidos se han realizado una serie de estudios que vinculan la relación entre la posición de apoyo / desaprobación sobre el aborto y la predicción de voto. En varios de estos trabajos han sugerido que “el asunto del aborto” es altamente estable en el tiempo, por lo tanto, su cambio es un indicio de un fenómeno significativo dentro de la sociedad (Wilcox y Jelen, 2003). De hecho, para los analistas norteamericanos el tema del aborto se considera como una problemática que se adueña de las posiciones políticas y que es capaz de dar identidad a todo el programa ideológico de un partido (Petrocik, 1996).

Para esta investigación podemos ver que, en Chile, la línea base de observación se fija a fines de la década del ochenta (1986), con lo cual se intuye que los cambios se fueron produciendo paulatinamente durante la década del noventa hasta nuestros días. Llama la atención que el porcentaje de posiciones conservadoras sea, por ejemplo, inferior en 1991 y se eleve posteriormente en la medición del año 1999. Pero a partir del fin de la década de 2000 los datos se mantienen más o menos estables hasta el año 2008.

En el gráfico n° 1, observamos la primera medición de 1991, ante la pregunta de si el aborto “debe estar siempre prohibido”. Aquí el porcentaje de adherentes declarados de derecha y que está de acuerdo con esta aseveración, alcanza el 56,1%, y 56,3% para la centro derecha.



1991)

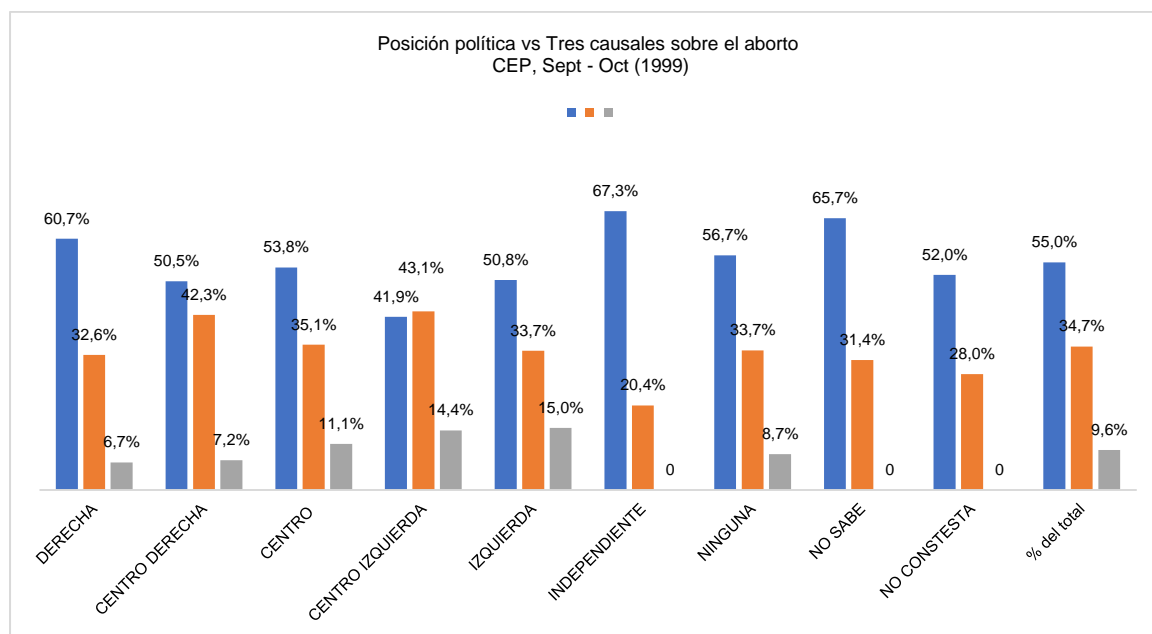
Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta CEP, 1991.

La misma pregunta (gráfico n° 2) se realiza en la medición del año 1999. Aquí el porcentaje de desacuerdo sube a 60% (centro), alineándose con la estructura de posiciones del resto de la población chilena. En este período la posición en torno al aborto se torna más conservadora, ya que baja el acuerdo hacia la pregunta “El aborto debe estar permitido en casos especiales”. Las razones de esta regresión del conservadurismo en la medición de 1999 podrían explicarse por la amplia discusión pública en torno a las Jornadas de Conversación sobre Afectividad y Sexualidad¹⁶⁴, en que se polarizaron los temas sobre educación sexual,

¹⁶⁴En 1996 debutaron las Jornadas de Conversación sobre Afectividad y Sexualidad (Jocas). “La idea era reunir durante tres días a alumnos, profesores y padres para escuchar las charlas de médicos y especialistas, quienes responderían a sus inquietudes. Esto incluía información no solo sobre el uso de distintos métodos anticonceptivos, sino también conocerlos y aprender a usarlos. La primera que dio la voz de alerta fue la Iglesia Católica, que cuestionó que se debatiera sobre sexo sin un marco valórico adecuado. Hasta ese entonces nunca se habían mostrado condones y pastillas dentro de una sala de clase (...) El balance realizado en 2001 por el Mineduc entregó resultados exitosos: el 85% de los estudiantes reconoció haber aprendido con las Jocas, valorando el espacio de apertura y confianza para tratar la sexualidad. El 75% de los docentes también percibió que las jornadas favorecieron su relación con los estudiantes” Fuente: *Diario La Nación*, 15 de septiembre de 2006.

provocando un rechazo de la población acerca de la metodología participativa de estos aspectos, especialmente en la población adolescente. Esto pudo haber provocado resistencia sobre otros aspectos de la autonomía sexual, como es el derecho al aborto legal.

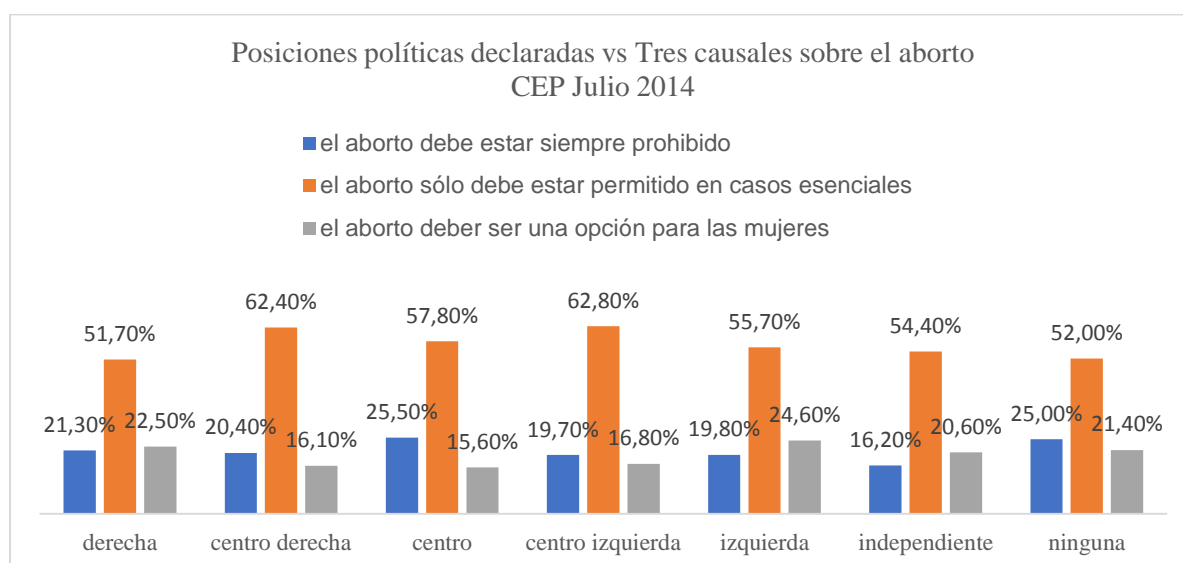
Gráfico 2: Posición política declarada versus tres causales de aborto – CEP, (sept-oct, 1999)



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CEP, 1999.

En las siguientes mediciones de la encuesta CEP para la serie de los años 1991, 1999, y 2008, se visualiza una tendencia que permite vincular el ser adherente de derecha con una posición conservadora frente al aborto. No obstante, para la medición del año 2014, esta tendencia de los adherentes de derecha se desacopla para alinearse a la tendencia nacional de mayor tolerancia y aprobación del aborto para tres causales específicas.

Gráfico 3: Posición política declarada versus tres causales de aborto – CEP, (julio 2014)



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta CEP, julio 2014.

Cabe señalar que los porcentajes mostrados en los cuadros reflejan el porcentaje de cada variable específica (derecha, centro derecha, centro, por ejemplo) y no dan cuenta del total global (porcentaje) de la aprobación. Sin embargo, permiten mostrar el porcentaje de apoyo para cada variable. Se optó por este despliegue, ya que permite ver cómo los porcentajes cambian dentro del grupo estudiado.

Los resultados de la encuesta CEP se muestran concordantes con otros estudios que muestran que “Podríamos decir que en el período 1991-1999 los chilenos fueron cada vez más conservadores en torno al aborto y en el período 2006-2009 se acercaron a opiniones más liberales, pero sólo en ciertos tipos de prácticas abortivas” (Oliva y Torres, 2011, p. 37).

En las próximas cuatro tablas (nº30 a nº 34), se muestran los resultados generales para la encuesta UDP del año 2013. Estos están desglosados por pertenencia a partidos políticos, género, grupos socioeconómicos y tramos de edad. Se debe señalar que en la encuesta UDP del año 2013, la segmentación por partido político dio como resultado un universo de 96

casos, divididos entre simpatizantes del partido Renovación Nacional y Unión Demócrata Independiente, debido a que la pregunta de origen los identificaba de esta forma. A pesar de que es un número bajo para un trabajo estadístico, pensamos que el ejercicio puede ser pertinente debido a que describe la diferencia de percepción del aborto entre adherentes de “derecha” y “centro derecha”.

Tabla 30: Tabla de contingencia segmentada por partido político, UDP 2013

Está de acuerdo con el aborto, si la vida de la madre corre serio peligro por el embarazo	Partido	
	UDI	RN
De acuerdo	61,0%	73,3%
En desacuerdo	39,0%	26,7%
Total	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta UDP 2013. $n = 96$.

Tabla 31: Tabla de contingencia segmentada por género, UDP 2013

Está de acuerdo con el aborto, si la vida de la madre corre serio peligro por el embarazo	Género		Total
	Hombre	Mujer	
De acuerdo	26,7%	41,9%	68,6%
En desacuerdo	18,6%	12,8%	31,4%
Total	45,3%	54,7%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta UDP 2013. $n = 96$.

Tabla 32: Tabla de contingencia segmentada por edad, UDP 2013

Está de acuerdo con el aborto, si la vida de la madre corre serio peligro por el embarazo	Edad				Total
	18 a 29	30 a 45	46 a 60	61 y más	
De acuerdo	24,4%	12,8%	20,9%	9,3%	67,4%
En desacuerdo	5,8%	12,8%	9,3%	4,7%	32,6%
Total	30,2%	25,6%	30,2%	14,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta UDP 2013. $n = 96$.

Tabla 33: Tabla de contingencia segmentada por grupo socio-económico, UDP 2013

Está de acuerdo con el aborto, si la vida de la madre corre serio peligro por el embarazo	Grupo socioeconómico			
	Medio alto	Medio	Bajo	Total
De acuerdo	13,6%	45,5%	9,1%	68,2%
En desacuerdo	10,2%	14,8%	6,8%	31,8%
Total	23,9%	60,2%	15,9%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta UDP 2013. $n = 96$.

El año 2013, según expresan los resultados de la encuesta UDP, se comienza a observar el cambio de percepción sobre el aborto en el electorado de derecha. Se observa una

tolerancia relativa para tres escenarios específicos: si el feto tiene un serio defecto que lo hace inviable, si la mujer quedó embarazada producto de una violación, o si la vida de la madre corre serio peligro por el embarazo. Para comprobar lo que nos mostraron las tablas anteriores se realizó un análisis factorial exploratorio, siempre teniendo en cuenta como nota precautoria que se trabajó con 96 casos.

El resultado del análisis factorial exploratorio de componentes rotados, descrito en la tabla nº 34, es consistente al percibir que los adherentes de derecha se agrupan de acuerdo con los tres causales de discusión para el proyecto de ley, y son contrarios a posiciones tales como “la mujer o la pareja no tienen los medios económicos”, o “Si una mujer no desea tener un hijo”, lo cual al observar las tablas anteriores nos lleva a pensar que efectivamente existe una mayor aceptación del aborto en las causales específicas.

Tabla 34: Matriz de componentes rotados (ab) Variable electores Partidos Alianza. UDP, 2013

Está en desacuerdo con el aborto si...	1 Componente	2 Componente
1.Si una mujer no desea tener un hijo	,936	,066
2.Si una pareja en conjunto decide no tener un hijo	,700	,364
3.Si la vida de la madre corre serio peligro por el embarazo	,043	,839
4. Si el feto tiene un serio defecto que lo hace inviable	,203	,797
5. Si la mujer quedó embarazada producto de una violación	,208	,806
6.Si la mujer o la pareja no tienen los medios económicos	,959	,077
7.Si la madre es menor de 14 años	,636	,540

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta UDP 2013.

Método de extracción: Análisis de componentes principales. Rotación Varimax. $n = 96$.

^a2 componentes extraídos; ^bSolo aquellos casos para los que Partidos Alianza = 1, serán utilizados en la fase de análisis.

El componente 1 muestra el 53 % del total de la varianza.

El componente 2 muestra el 21% del total de la varianza.

En conclusión, podemos percibir (a partir de 2013) que el apoyo a la despenalización del aborto terapéutico y eugenésico, y caso de violación fue aceptado como parte de un discurso de consenso en la sociedad chilena. Para ello contamos con los datos de las encuestas CEP, PNUD y UDP. En este escenario, para el electorado de derecha la adopción

se observa con claridad a partir de 2013, lo cual es el resultado de una alineación a la percepción compartida por la sociedad chilena.

Para términos de una reflexión sobre la desafección política, podemos poner como ejemplo la posición de los parlamentarios de derecha como obstaculizadores y agentes de veto en los distintos proyectos de ley relativos al aborto. La brecha está, para este caso, en que las personas que declaran ser de derecha y centroderecha en el año 2013 van visualizando declaraciones mucho más tolerantes frente al tema que sus propios parlamentarios.

c.- Uniones civiles y matrimonio entre personas del mismo sexo

Como premisa de análisis hipotetizamos que la aceptación de la homosexualidad es uno de los temas que divide a los actuales electores de la derecha. Sí, por un lado, podemos apreciar que existía una tolerancia generalizada a la despenalización del aborto en tres casos específicos, reconocer nuevas formas de identidad sexual parece no conseguir la misma aceptación dentro de los adherentes de derecha; dicho de otra forma, el nuevo límite del votante conservador ya no es la defensa de la familia tradicional (matrimonio versus divorcio), sino cuánto y cómo puede ser aceptada socialmente la homosexualidad.

Se podría pensar que la tolerancia a las relaciones entre personas de ambos sexos se ha reafirmado en nuestra sociedad, y que una consecuencia de ello fue la aprobación de la Ley de Acuerdo de Vida en Común (en el mes noviembre del año 2015), y que también podría gravitar a su favor la existencia de referentes vinculados a la élite conservadora de derecha dentro el movimiento pro derechos para homosexuales, como Luis Larraín, hijo de Luis Larraín, director ejecutivo del centro de pensamiento Libertad y Desarrollo.

No obstante, los datos de las encuestas de opinión sobre adherentes de derecha no tan claros. Por ejemplo, la encuesta CEP de los años 2010 y 2011 indica que las personas que se definen de derecha y/o centroderecha tienen menores niveles de acuerdo frente al matrimonio civil de parejas del mismo sexo. Mientras que para los años 2013 y 2014 se observa cierta tendencia a la tolerancia, pero, a partir del año 2017, los encuestados regresan a posiciones más conservadoras.

La inestabilidad del tema parece explicarse, a partir de hitos de la agenda pública, pudiendo coincidir el mayor acuerdo cuando se encontraba en discusión el Acuerdo de Unión Civil; y por el contrario, la regresión podría corresponder al debate parlamentario sobre el aborto.

Las próximas tablas realizan descripción de las posiciones de los encuestados sobre el tema:

Tabla 35: ¿Está de acuerdo o en desacuerdo con la propuesta de matrimonio entre parejas del mismo sexo? CEP 2010

Posición política	De acuerdo	En desacuerdo
Derecha	32,8%	67,2%
Centro Derecha	17,3%	78,8%
Centro	38,4%	57,9%
Centro Izquierda	38,2%	61,8%
Izquierda	53,4%	40,4%
Independiente	37,1%	45,7%
Ninguna	33,7%	57,1%
Total	36,0%	57,1%

Fuente: Encuesta CEP Sept-Oct 2010, chi-cuadrado: ,000. Phi: ,239.

Se puede observar que, si se cambia la pregunta y se modifica el término *matrimonio* por el concepto de *unión legal*, el acuerdo sube de manera bastante importante. Esta valoración positiva acerca de la percepción de la unión civil se explica porque la percepción

de la población apoya la regularización de este nuevo estado civil permite legalizar las “uniones de hecho”.

Tabla 36: ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. con que la ley en Chile establezca una "unión legal" para parejas del mismo sexo...? CEP 2011

Posición política	De acuerdo	En desacuerdo
Derecha	33,3%	54,2%
Centro Derecha	43,0%	43,0%
Centro	37,9%	34,4%
Centro Izquierda	41,1%	41,1%
Izquierda	38,8%	49,6%
Independiente	45,6%	36,8%
Ninguna	31,3%	51,3%
Total	34,8%	46,9%

Fuente: Encuesta CEP Jun-Jul 2011, chi-cuadrado: ,000. Phi: ,313.

Así también podemos visualizar una relación entre posición política y nivel de acuerdo con la propuesta de matrimonio entre parejas del mismo sexo. Pero las diferencias las marcan dos tipos de posiciones: la izquierda y el centro van elevando sus niveles de acuerdo y bajando sus niveles de desacuerdo. Por ejemplo, a partir del año 2013, los adherentes de derecha comienzan a mostrar una tendencia hacia niveles de tolerancia a medida que transcurren las mediciones, no obstante, aún mantienen altos niveles de desacuerdo.

Las tablas n°37 a n°39 exhiben el acuerdo o desacuerdo de las personas que declaran votar por la derecha para la pregunta sobre el matrimonio homosexual para el año 2013. El resultado se desglosa según las variables de género, edad, y grupo socioeconómico:

Tabla 37: Tabla de contingencia segmentada por género para personas que declaran votar por la derecha /centro derecha vs tolerancia del matrimonio homosexual, UDP 2013

Está de acuerdo con el matrimonio homosexual	Género		Total
	Hombre	Mujer	
De acuerdo	21,8%	33,3%	55,2%
En desacuerdo	23,0%	21,8%	44,8%
Total	44,8%	55,2%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta UDP 2013. n = 96 casos

Tabla 38: Tabla de contingencia segmentada por grupo etario para personas que declaran votar por la derecha /centro derecha vs tolerancia del matrimonio homosexual, UDP 2013

Está de acuerdo con el matrimonio homosexual	Edad (años)				Total
	18 a 29	30 a 45	46 a 60	61 y más	
De acuerdo	17,2%	12,6%	18,4%	6,9%	55,2%
En desacuerdo	11,5%	13,8%	11,5%	8,0%	44,8%
Total	28,7%	26,4%	29,9%	14,9%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta UDP 2013. $n = 96$ casos.

Tabla 39: Tabla de contingencia segmentada por grupo socioeconómico para personas que declaran votar por la derecha /centro vs tolerancia del matrimonio homosexual, UDP 2013

Está de acuerdo con el matrimonio homosexual	Grupo Socioeconómico			Total
	Medio alto	Medio	Bajo	
De acuerdo	11,6%	36%	7,0%	54,7%
En desacuerdo	10,5%	25,6%	9,3%	45,3%
Total	22,1%	61,6%	16,3%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta UDP 2013. $n = 96$ casos.

Este análisis descriptivo de porcentajes manifiesta que los adherentes de derecha muestran cierto acuerdo sobre el matrimonio homosexual, no obstante, esta tendencia que debe ser explicada con detalle. De forma muy parcial, solo las mujeres (33,3%), los grupos etarios de 18 a 29 años (17,2%), y 46 a 60 años (18,4%), y el grupo socioeconómico medio (36%) tienen un nivel de acuerdo que se acerca a un tercio, aunque en términos porcentuales los totales de acuerdo de las tablas anteriores alcancen un 55,2% por sexo, un 55, 2% por grupo etario, y un 54,7% por grupo socioeconómico como nivel general de acuerdo. Esta tendencia se mantiene dos años después, en 2014, aumentando el acuerdo acerca del matrimonio entre parejas del mismo sexo. Para el año 2014 (tabla nº 40) la derecha presenta un particular nivel de acuerdo para el “derecho a contraer matrimonio” (44,7 %), aunque los niveles de desacuerdo siguen siendo uno de los más altos del sondeo (24,3%). En esta encuesta es el centro político el sector que parece tener mayor acuerdo frente a la pregunta.

Tabla 40: ¿Está acuerdo con que "las parejas homosexuales deberían tener derecho a contraer matrimonio"?
UDP, 2014

Posición política	De acuerdo	En desacuerdo
Derecha	44,7%	24,3%
Centro	53,3%	14,9%
Izquierda	47,9%	18,0%
Ninguna	44,5%	25,0%
Total	45,7%	21,6%

Fuente: Encuesta UDP 2014, chi-cuadrado: ,000. Phi: ,236.

Sin embargo tres años más tarde, la encuesta CEP (para el período abril-mayo 2017) nos muestra una realidad distinta. La encuesta CEP, realiza una pregunta sobre el tema al consultar sobre “la legalidad del matrimonio” entre personas del mismo sexo. La medición coincide con el debate legislativo acerca de la interrupción del embarazo por tres causales, y a diferencia de la medición de la encuesta UDP (2013 y 2014), las posiciones de los adherentes de partidos de derecha y centro derecha se vuelven claramente más conservadoras.

Una hipótesis sobre esta regresión de sus posiciones, podría tener que ver con la virulencia discusión del aborto, y de la aparición de actores con discursos anti diversidad sexual y derechos reproductivos sexuales como los precandidatos presidenciales J.A.Kast y M.J. Ossandón. Esto podría entregar una respuesta sobre las variaciones que estos temas tienen entre la población, siendo estacionales, y posiblemente están muy influidos por la agenda pública y difusión de discursos de actores relevantes.

A continuación, dos tablas (nº41 y nº42) que describen el reposicionamiento más conservador de los adherentes de centroderecha y derecha, sobre los resultados de la encuesta CEP, en el período abril-mayo de 2017.

Tabla 41: Tabla de porcentajes para personas que declaran posición política, frente a la pregunta sobre la legalidad del matrimonio entre personas del mismo sexo, CEP abril-mayo 2017

Sólo personas que declaran posición política	Escala de acuerdo/ desacuerdo	Posición Política				
		Izquierda/ Centro-Izquierda	Centro	Derecha/ Centro-Derecha	NS/NC	Total
¿Qué tan de acuerdo está Ud. con que la ley en Chile permita el matrimonio de dos personas del mismo sexo?	1.- Muy de acuerdo	21%	9%	8%	10%	11%
	2.- De acuerdo	29%	26%	26%	28%	27%
	3.- Ni de acuerdo ni en desacuerdo	19%	22%	13%	17%	18%
	4.- En desacuerdo	18%	21%	20%	21%	20%
	5.- Muy en desacuerdo	13%	20%	30%	18%	19%
	8. No sabe	0%	2%	0%	3%	2%
	9. No contesta	1%	1%	2%	3%	2%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta CEP abril-mayo 2017. $n = 1,481$ casos (de la pregunta identificación política)

Tabla 42: Tabla de porcentajes para personas que declaran posición política de derecha y/o centro-derecha, frente a la pregunta sobre la legalidad del matrimonio entre personas del mismo sexo, CEP abril-mayo 2017

Sólo personas que declaran ser de derecha y/o centro-derecha	Escala de acuerdo/ desacuerdo	Sexo entrevistado		Tramos de edad (años)				
		Hombre	Mujer	18 a 24	25 a 34	34 a 44	45 a 54	5 y más
¿Qué tan de acuerdo está Ud. con que la ley en Chile permita el matrimonio de dos personas del mismo sexo?	1.- Muy de acuerdo	6%	11%	0%	13%	17%	6%	3%
	2.- De acuerdo	33%	19%	51%	36%	20%	26%	14%
	3.- Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7%	21%	25%	6%	18%	10%	17%
	4.- En desacuerdo	26%	14%	12%	25%	18%	25%	16%
	5.- Muy en desacuerdo	29%	31%	13%	18%	22%	33%	48%
	8. No sabe	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	9. No contesta	0%	3%	0%	2%	5%	0%	2%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta CEP abril-mayo 2017. $n = 177$ (casos de la pregunta identificación política derecha y/o centroderecha).

Para la medición del año 2017, el análisis descriptivo de porcentajes permite confirmar que los adherentes de derecha no están de acuerdo con el matrimonio entre personas del mismo sexo. La tabla n°41 es evidente en este aspecto, ya que la suma de las menciones de *desacuerdo* y *muy desacuerdo* para los adherentes del sector, alcanzan un 50%. En tanto, la tabla n°42 permite describir quienes presentan mayor grado de acuerdo sobre la legalidad del matrimonio entre personas del mismo sexo, hombres jóvenes de 18 a 24 años, y en cierta

medida, los de 25 a 34 años; mientras, las mujeres mayores a 45 años presentan el mayor grado de desacuerdo dentro del sector.

d.- Adopción homoparental

El tema de la adopción homoparental es otro tópico reciente sobre cuestiones de género y sexualidad que está en la agenda nacional. Fue consultado por primera vez el año 2011 en la encuesta CEP, dedicándole tres preguntas al respecto (tablas n° 43 a n° 45).

Tabla 43: ¿Qué tan de acuerdo está Ud. con que una pareja del mismo sexo puede criar a un niño tan bien como una pareja heterosexual? CEP 2011

Posición política	De acuerdo	En desacuerdo
Derecha	28,4%	59,7%
Centro Derecha	20,6%	60,7%
Centro	20,2%	60,5%
Centro Izquierda	32,1%	57,0%
Izquierda	35,2%	53,3%
Independiente	42,6%	48,5%
Ninguna	23,5%	59,6%
Total	26,3%	58,3%

Fuente: Encuesta CEP Jun-Jul 2011, chi-cuadrado: ,000. Phi: ,282.

La primera es una pregunta de índole factual: ¿qué tan de acuerdo está usted con que las parejas del mismo sexo puedan criar bien a un hijo? En las respuestas encontramos diferencias claras; mostrando que hay una mayor aceptación en la medida que los encuestados se declaran de izquierda, mientras que los encuestados que se autodefinen de derecha y centro, exhiben mayor desacuerdo, junto a quienes se ubican fuera de una etiqueta política (independientes). Posteriormente, la encuesta indaga en dos preguntas (tabla n° 44 y n° 45) sobre una posible diferenciación, entre la adopción de hijos en parejas de lesbianas, en relación con la adopción de parejas heterosexuales.

Tabla 44: ¿Qué tan de acuerdo está Ud. con que una pareja de mujeres homosexuales debe tener el mismo derecho a adoptar niños que una pareja heterosexual? CEP 2011

Posición política	De acuerdo	En desacuerdo
Derecha	25,1%	63,4%
Centro Derecha	23,4%	59,8%
Centro	22,3%	61,6%
Centro Izquierda	31,7%	57,9%
Izquierda	34,4%	52,5%
Independiente	30,3%	56,1%
Ninguna	21,9%	62,0%
Total	24,4%	60,5%

Fuente: Encuesta CEP Jun-Jul 2011, chi-cuadrado: ,000. Phi: ,250.

Para este tema el nivel de acuerdo no es muy distinto por posición política, pero hay menor dispersión; la adopción es rechazada en todos los grupos, solo en menor medida entre quienes se declaran de centro izquierda, izquierda e independientes. Cuando se pregunta por la adopción de hombres homosexuales (tabla nº 45) el nivel de acuerdo baja (aun cuando de todas formas estamos en niveles de magnitud no demasiados diferentes). En todo caso, aquí es más clara la tendencia de que el mayor rechazo ocurre dentro de los adherentes de derecha, alcanzando un 70,6%.

Tabla 45: ¿Qué tan de acuerdo está Ud. con que una pareja de hombres homosexuales debe tener el mismo derecho a adoptar niños que una pareja heterosexual? CEP 2011

Posición Política	De acuerdo	En desacuerdo
Derecha	16,4%	70,6%
Centro Derecha	21,5%	64,5%
Centro	17,4%	63,8%
Centro Izquierda	26,1%	61,2%
Izquierda	27,9%	56,6%
Independiente	31,3%	56,7%
Ninguna	18,9%	63,7%
Total	20,2%	63,5%

Fuente: Encuesta CEP Jun-Jul 2011, chi-cuadrado: ,000. Phi: ,244.

En suma, en relación con las preguntas de adopción encontramos que:

- el acuerdo es algo menor que en relación con el matrimonio, pero las diferencias no son de gran magnitud;
- la derecha parece ser más reacia, pero es una tendencia que no es tan evidente;
- los datos entregados por la encuesta UDP para el año 2013 son concordantes con los datos visualizados en la encuesta CEP del año 2011.

Esta similitud se describe en la matriz de componentes principales (tabla nº 46) donde los factores con mayor peso (***) configuran una dimensión donde la homosexualidad sigue siendo problemática.

Tabla 46: Matriz de componentes rotados (a, b) Variable Electores Partidos Alianza, UDP, 2013

Está en desacuerdo con...	Componente 1	Componente 2
El matrimonio es una institución pasada de moda	,699	,388
La homosexualidad es una opción válida	,872***	,172
Con el matrimonio homosexual	,846***	,187
Una pareja lesbiana puede criar un niño tan bien como una heterosexual	,908***	,033
Una pareja de gays (hombres) puede criar un niño tan bien como una heterosexual	,874***	-,040
Con la adopción en parejas homosexuales	,855***	-,072
Con la legalización de la marihuana	,663	,433
Con la eutanasia	,012	,905

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta UDP 2013.

El primer componente explica la varianza en 61%, y el segundo componente explica la varianza en 13%.

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

^a 2 componentes extraídos

^b Sólo aquellos casos para los que Partidos Alianza = 1, serán utilizados en la fase de análisis.

n = 96 casos Método Varimax.

e.- Mujeres de derecha y su opinión sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo

En este acápite se hizo el mismo ejercicio, pero analizando el comportamiento político de las mujeres según su adhesión a un bloque político específico y algunas preguntas de índole posmaterial. El objetivo de este ejercicio es considerar la variable de género para observar si existe un comportamiento particular de las mujeres encuestadas.

Por ejemplo, para la pregunta relativa al matrimonio homosexual que realiza la encuesta CEP de 2011, se preguntó a las mujeres ¿Qué tan de acuerdo está usted con que la ley en Chile permita casarse por el civil a una pareja del mismo sexo?

Se observa en la tabla n° 47 una menor aceptación de la posibilidad de matrimonio civil en las mujeres que declaran ser de derecha y/o de centro, en comparación con las que señalan ser de centro izquierda e izquierda. Sin embargo, esta diferencia no es radical con los adherentes de posiciones de centro.

Tabla 47: Mujeres y bloque político: ¿Qué tan de acuerdo está Ud. con que la ley en Chile permita casarse por el civil a una pareja del mismo sexo? CEP, 2011

Posición Política	De acuerdo	En desacuerdo
Derecha	22,2%	61,1%
Centro derecha	30,2%	60,5%
Centro	17,4%	61,5%
Centro izquierda	36,9%	46,4%
Izquierda	37,7%	53,6%
Independiente	29,4%	50,0%
Ninguna	25,7%	57,8%
Total	26,5%	56,9%

Fuente: Encuesta CEP Jun-Jul 2011, chi-cuadrado: ,000. Phi: ,345. *n* = 792 (de la pregunta).

Por su parte, en la tabla n° 48 se analizó la posición de las mujeres por bloque político frente a la adopción de la unión civil para parejas homosexuales, evidenciándose mayor rechazo entre las mujeres adherentes a los sectores de derecha y centroderecha.

Tabla 48: Mujeres y bloque político: ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que la ley en Chile establezca una "unión legal" para parejas del mismo sexo...? CEP 2011

	De acuerdo	En desacuerdo
Derecha	31,1%	56,7%
Centro derecha	37,2%	58,1%
Centro	30,3%	39,4%
Centro izquierda	49,4%	37,3%
Izquierda	42,0%	50,7%
Independiente	29,4%	41,2%
Ninguna	31,2%	51,1%
Total	33,5%	48,4%

Fuente: Encuesta CEP Jun-Jul 2011, chi-cuadrado: ,000. Phi: ,370. $n = 1.099$.

A partir de estos resultados, donde se analizaba la población en general, hay un acuerdo social sobre lo pertinente de la unión civil, en comparación con una menor aceptación general acerca del matrimonio homosexual. No obstante, las posiciones de derecha, centro derecha, se siguen ubicando entre los grupos con mayor rechazo, sin embargo, la diferencia no es radical. En este aspecto, para la tabla n° 48, el nivel de acuerdo de la derecha (31,1%) y centro derecha (37,2%) es solo algo menor que el total general (33,5%), pero tiene claramente un mayor nivel de desacuerdo, y es mayor que quienes se declaran independientes (29,4%).

En tanto, en la tabla n°49 observamos los cambios producidos frente a esta temática, en la medición de la encuesta CEP de septiembre-octubre del año 2013.

Tabla 49: Mujeres y bloque político: ¿Está de acuerdo o en desacuerdo con la propuesta de matrimonio entre parejas del mismo sexo? CEP 2013

	De acuerdo	En desacuerdo
Derecha	28,3%	71,7%
Centro derecha	15,0%	85,0%
Centro	37,4%	57,4%
Centro izquierda	35,2%	64,8%
Izquierda	49,6%	42,5%
Independiente	34,6%	42,3%
Ninguna	33,5%	56,5%

Total	34,5%	57,6
-------	-------	------

Fuente: Encuesta CEP Sept-Oct 2013, chi-cuadrado: ,000. Phi: ,468.

En la tabla n°49, observamos un cambio interesante: la polarización por bloque político. Lo que dos años antes se veía como una tendencia comienza a consolidarse en claras diferencias en términos políticos: la izquierda (49,6%) tiene un nivel de apoyo mucho más alto que las otras posiciones como la derecha (28,3%) o centro derecha (15%). En tanto, las diferencias que pudiera esperarse con la población general, entre derecha y centro derecha, se expresan en los desacuerdos en torno al 71,7% a 85% y que difieren de la población general, mostrándose una polarización frente al tema, y que responde a una reactivación del componente conservador para el rol de la familia tradicional, a partir del año 2014 hasta el presente.

Reflexiones al Capítulo 10:

Sobre las élites y su visión familista

Este es uno de los capítulos esenciales de la investigación, tanto por extensión como por los temas tratado, su objetivo era mostrar cómo se ha elevado la brecha de representación entre una élite conservadora y un electorado que, paulatinamente, ha ido adoptado posiciones más liberales frente a sus prácticas sociales.

Era necesario fundamentar las tensiones que existen al interior de la derecha, provocadas por el choque entre el apego a los ideales liberales y su aplicación concreta en las libertades individuales, y no solo aplicadas al uso y goce del mercado y la economía. El límite de la derecha (de todas las derechas) han sido las leyes que abordan el ámbito privado de las personas, y con especial énfasis, la autonomía sexual y reproductiva de la mujer. Por ejemplo, para la discusión de la ley de filiación, las posiciones más controvertidas se

centraron en el debilitamiento de la institución del matrimonio y la desaparición de la familia. En ese sentido, lo que primó en la argumentación de los sectores conservadores fue la idea de mantención del orden patrimonial, antes que el reconocimiento de la identidad moral y la seguridad económica de los hijos nacidos fuera del matrimonio. En tanto, para la discusión de la anticoncepción de emergencia y la extensa historia para la despenalización del aborto, las élites conservadoras mantienen una férrea vigilancia sobre lo que espera de la moral femenina.

Es en este punto, más que en los ámbitos de educación o pobreza, donde se hace patente el control biopolítico que ejecutan las élites. La derecha política chilena ha condicionado por décadas (salvo escasas excepciones) las discusiones parlamentarias y las decisiones de política pública sobre la mujer. Este punto se hace evidente al comparar la retórica eficientista y renovada para las políticas sectoriales de educación y salud, frente al enfoque tradicional y familista mantenido desde la dictadura militar hasta el primer gobierno de S. Piñera. Estas responden a los principios tradicionales sobre el rol de la mujer y la centralidad de la familia como eje de las políticas dirigidas a la mujer.

Todo el afán renovador y tecnocrático, todo el interés por levantar ese intento de *nueva derecha*, no ha tenido un correlato para los *temas de mujeres*. Dicho en otras palabras, el eslogan “La sociedad de oportunidades” no incluyó la autonomía femenina cuando se refiere a decidir sobre su cuerpo y su embarazo. El esfuerzo personal del que habla la derecha parece traducirse en el rol de la mujer, a un único rol relevante: el de ser madre, al extender el posnatal como la principal política pública para mujeres realizada durante el gobierno de Sebastián Piñera.

Sobre los adherentes de derecha, a medio camino de la tolerancia

Foucault, en su famoso ensayo sobre la gubernamentalidad, señalaba: “A partir de mediados del siglo XVIII la familia aparece en esta instrumentación con respecto a la población: campañas sobre la mortalidad, campañas sobre el matrimonio, vacunaciones, inoculaciones (...) cuando se quiera obtener algo de la población referente al comportamiento sexual, a la demografía, al número de hijos, o al consumo, no quedará más remedio que pasar por la familia” (Foucault, 2007, p. 209). El enunciado de Foucault parece ser casi preciso para explicar, desde la perspectiva de la gubernamentalidad, la permanencia de la familia como un elemento privilegiado y normativo de las políticas públicas en Chile.

Esto nos hace volver al origen de esta tesis, al constatar cómo opera el conservadurismo en la élite política de derecha, se ha traspasado a sus adherentes. Por un lado, el cambio social permeó a los electores de derecha, quienes pueden sentirse cercanos a este sector político, pero, a la vez, estar de acuerdo con legislar sobre la interrupción del embarazo por tres causales. En este punto, no hay diferencias políticas en el apoyo mayoritario para el aborto entre la población, aquí el clivaje laico / religioso se difumina, casi desaparece.

Sin embargo, apenas se supera en un tema, se activa en otro: el matrimonio homosexual y la adopción homoparental. Aquí las diferencias del electorado de derecha con el de centro e izquierda parecen indicar una nueva e incipiente reactivación del clivaje laico / religioso.

Por un lado, una gran mayoría de personas en Chile acepta la unión civil como la respuesta necesaria para la legalización de las uniones de hecho, sin importar la orientación sexual de las parejas. Sin embargo, parece ser problemático el uso del concepto de matrimonio para las parejas homosexuales, incluso, más el debate sobre la adopción homoparental, que cuenta con un rechazo amplio entre la población, y particularmente entre los adherentes de derecha.

¿Por qué sucede esto? ¿Por qué el electorado de derecha aceptó el aborto de forma mayoritaria, pero no el matrimonio homosexual? Al parecer el componente tradicional del sector que aún opera en el sector, siendo el concepto de familia tradicional una marca identitaria para este votante.

Por otra parte, la aceptación del aborto por parte del electorado conservador demuestra que el enfoque de género y su correlato en la autonomía femenina permeó con fuerza en la sociedad chilena, traspasando edades, condición económica e identidad política.

Capítulo 11. Ejercicios sobre las variables que influyen en la preferencia política de los partidos conservadores chilenos

11.1.- Variables sociodemográficas que influyen en la preferencia política de los partidos conservadores chilenos.

Como un último ejercicio estadístico se presentan los resultados del análisis de variables que explican la preferencia política de la opinión pública hacia los partidos conservadores. Para esta aproximación se construyó una variable dicotómica con base en la preferencia política de los encuestados, a partir la encuesta CEP de los años 1990, 1998, 2008 y 2014.

Tabla 50: Modelo logístico para variable de preferencia de política de derecha CEP 1990, 1999, 2008, y 2014

VARIABLES	1990 derecha	1999 derecha	2008 derecha	2014 derecha
ABC1	-0.344 (0.989)	0.922** (0.433)	1.022* (0.577)	1.729** (0.729)
C2	-1.301 (0.946)	0.925*** (0.356)	0.633 (0.519)	0.927 (0.645)
C3	-1.233 (0.924)	-0.0155 (0.256)	0.489 (0.490)	0.721 (0.613)
D	-1.181 (0.928)	-0.332 (0.248)	-0.100 (0.496)	0.564 (0.613)
E	-1.344 (1.038)			
Sexo	-0.149 (0.167)	-0.121 (0.121)	0.0286 (0.145)	-0.199 (0.171)
18-24	-0.180 (0.296)	-0.368 (0.235)	0.544** (0.262)	0.0391 (0.286)
25-34	-0.0653 (0.287)	0.208 (0.200)	0.493** (0.240)	0.111 (0.249)
35-44	-0.282 (0.302)	-0.00130 (0.202)	0.439* (0.239)	-0.309 (0.288)
45-54	-0.400 (0.325)	-0.203 (0.217)	-0.0888 (0.267)	-0.203 (0.269)
55-64	-0.215 (0.327)	0.0936 (0.226)	0.277 (0.264)	-0.306 (0.282)
65 y más	-	-	-	-

Constante	-0.222	-0.820***	-2.245***	-2.547***
	(0.949)	(0.273)	(0.508)	(0.609)
Observaciones	1,180	1,504	1,505	1,442
Errores estándares entre paréntesis				
*** p < 0,01; ** p < 0,05; * p < 0,1				

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta CEP 1990, 1999, 2008, y 2014.

Al ser la variable dependiente una variable dicotómica se aplicó un modelo de regresión logística. El objetivo primordial que resuelve esta técnica (regresión logística) se establece en modelar cómo influye en la probabilidad de aparición de un suceso, habitualmente de carácter dicotómico, en la presencia o ausencia de diversos factores, y del valor o nivel de ellos. Este modelo también se utiliza para estimar la probabilidad de aparición de cada una de las posibilidades de un suceso, con dos o más categorías (politómico).

En este caso se analizó la posibilidad de identificarse con una posición política de carácter conservador (derecha / centroderecha) en relación con variables sociodemográficas como: nivel socioeconómico, tramos etarios y género.

En los resultados del modelo (tabla n° 50) se pueden observar ciertas diferencias interesantes en las influencias reales de las variables de nivel socioeconómico, especialmente las de niveles más altos. Así para el denominado nivel ABC1 en los años 1999, 2008 y 2014, los coeficientes asociados a este tramo son estadísticamente significativos. Por ejemplo, para el año 1999 el declararse dentro del segmento ABC1 aumenta la probabilidad de ser adherente de derecha en 151%, manteniendo todas las demás variables constantes. Para el año 2008 esta probabilidad aumenta en 177% y para el año 2014 en 463%¹⁶⁵.

Se puede observar que el valor de los coeficientes se contrae al disminuir el nivel socioeconómico. En el nivel C3 este es significativo solo para el año 1999, cuando ser de

¹⁶⁵ Los coeficientes son interpretados en razón de odds, el cálculo del porcentaje se realiza mediante el cálculo: $(\exp(\text{coeficiente}) - 1) * 100$.

nivel C2 aumenta en 152% la probabilidad de ser de derecha. Es interesante destacar que este es el año en que J. Lavín realiza su candidatura presidencial más exitosa, y esta variable podría ser indicativa de su electorado más popular.

Para la variable género, los coeficientes se muestran estadísticamente significativos, pero son más bajos en comparación al nivel socioeconómico y algunos tramos de edad.

En cuanto a la edad, solo en el año 2008 existen tramos de edad estadísticamente significativos, cuando, por ejemplo, el estar entre 18 a 24 años aumenta en 72% la probabilidad de ser de derecha. Sin embargo, no existe un comportamiento constante de los tramos de edad en los años a comparar, por lo tanto, parece ser una explicación poco plausible vincular un tramo de edad específico con la variable de autopoicionamiento ideológico de derecha.

En términos generales, se concluye que con base en los datos de la encuesta CEP de los años 1990, 1999, 2008 y 2014, las posibilidades de declararse adherente de derecha / centroderecha se acrecientan al pertenecer a los grupos económicos de mayor poder adquisitivo, y en alguna, medida, cuando se es mujer.

11.2.- Adherentes de derecha en la escala de valores tradicionales-secular / racional versus valores de sobrevivencia-autoexpresión

En este acápite realizaremos el mismo ejercicio para conocer cómo se organizan las preferencias de los adherentes de partidos de derecha / centroderecha en la escala de valores tradicionales-secular / racional y valores de sobrevivencia-autoexpresión con que trabaja la Encuesta Mundial de Valores (2016).

La encuesta Mundial de Valores trabaja sobre la idea de la aparición de nuevos valores sociales (Inglehart, 1998) producto de las transformaciones de la Modernidad

Avanzada. En su trabajo Inglehart explicaba que los valores asociados a temas como la seguridad física y económica (valores materialistas) han ido transformándose en otros que satisfacen un nuevo tipo de necesidades sociales (valores posmaterialistas).

En Chile, estas transformaciones sociales y políticas coincidieron con la reinauguración del sistema democrático en 1989. En este contexto se posicionaron una serie de discursos que propendían la participación social y política de la ciudadanía.

Esa libertad política renovada permitió la eclosión de nuevos temas en la discusión pública que, poco a poco, se convirtieron en demandas sociales, como la preocupación por el medioambiente, la cuestión indígena y la tolerancia hacia distintas opciones sexuales, y dentro de ello, cuestiones asociadas a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres¹⁶⁶.

Para identificar factores relevantes en la preferencia política en Chile se ha recurrido a las escalas de valores construidas y validadas a partir de diversas versiones de la Encuesta Mundial de Valores (Inglehart y Baker, 2000; Inglehart y Welzel, 2005).

Estas escalas pertenecen a dos índices continuos de valores, que posicionan a los sujetos, y en particular a las sociedades: hay un eje de posicionamiento entre valores tradicionales versus seculares / racionales; y otro eje, denominado valores de sobrevivencia versus de autoexpresión. Estos ejes son una herramienta conceptual que permite explicar la transformación de valores tradicionales a posmateriales. Inglehart y Welzel (2005) ubican a los valores tradicionales vinculados con una mayor relevancia de la religión, el respeto a la

¹⁶⁶ En Herrera, Soledad (2007). *Individualización social y cambios demográficos: ¿Hacia una segunda transición demográfica?* Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociológicas, Ediciones Siglo XXI.

autoridad, una visión tradicional sobre la mujer y la familia, y altos niveles de orgullo nacional e ideas nacionalistas.

En contraposición, los valores seculares-rationales se asocian a un menor énfasis en la religión y los valores tradicionales de la familia y la autoridad. En el segundo eje, la relación con los valores de supervivencia, hay una valoración de la seguridad económica y física, vinculado principalmente con una perspectiva relativamente etnocéntrica y bajos niveles de tolerancia y confianza. En oposición, se encuentran los valores de autoexpresión, los cuales se asocian con la protección del medioambiente, mayor tolerancia a la diversidad sexual, la igualdad de género y migración, además por una demanda creciente de participación social y política (World Values Survey, 2016).

Los índices utilizados se encuentran contruidos en las bases de datos longitudinales de la Encuesta Mundial de Valores, y se han construido con base en estas dimensiones ya descritas:

Tabla 51: Dimensiones de la Encuesta Mundial de Valores para los valores tradicionales y de sobrevivencia

Valores Tradicionales ¹⁶⁷	Valores de Sobrevivencia ¹⁶⁸
Importancia de Dios para la vida	Mayor preocupación por la economía y seguridad física, sobre la libre expresión y calidad de vida
Importancia que los niños aprenden obediencia, religión y fe, antes que independencia y determinación	Descripción de sujetos no muy felices
Aborto no justificable en ningún caso	No participa, ni desea participar en una petición política
Fuerte sentido de Orgullo Nacional	Homosexualidad no justificable
Acuerdo con necesidad de mayor respeto a la autoridad	Confianza interpersonal

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Mundial de Valores 2016.

Para la caracterización de los factores valóricos que inciden en las preferencias políticas se realizó un modelo logístico multinomial. Este consiste en un modelo logístico

¹⁶⁷ Valores seculares-rationales enfatizan los aspectos opuestos.

¹⁶⁸ Valores de autoexpresión enfatizan los aspectos opuestos.

para cada categoría, en comparación con una categoría de referencia. Cada coeficiente estimado indica el efecto de la modificación en una unidad en el logaritmo de la razón de odds de la variable dependiente (Agresti y Kateri, 2011). Para una interpretación más intuitiva se presenta diversos gráficos con los efectos marginales de las variables de interés. La estimación de los modelos fue realizada a través del software estadístico de código abierto R versión 3.2.3, a través del paquete estadístico NET (Venables y Ripley, 2002). Los efectos marginales fueron estimados a partir del paquete estadístico Effects.

Tabla 52: Modelo multinomial para preferencia política, Encuesta Mundial de Valores (ola 2010-2014)

	Ns/Nr(1)		Centro		Derecha	
(Intercepto)	14,84 (0,83)	***	12,89 (0,79)	***	9,85 (1,03)	***
Mujer	0,6 (0,24)	**	-0,22 (0,21)		0,04 (0,25)	
Edad	-0,01 (0,01)	*	-0,01 (0,01)		0,01 (0,01)	
Ingreso	-0,07 (0,09)		0,14 (0,08)	*	0,28 (0,1)	***
Educación (2): Primaria completa	-0,16 (0,43)		0,89 (0,45)	**	0,22 (0,5)	
Educación: Secundaria completa	0,16 (0,41)		0,9 (0,43)	**	0,47 (0,47)	
Educación: Terciaria completa	-0,31 (0,56)		0,14 (0,53)		-0,11 (0,6)	
Clase (3): Media	-14,49 (0,64)	***	-13,32 (0,6)	***	-12,29 (0,8)	***
Clase: Media-baja	-14,09 (0,58)	***	-13,22 (0,56)	***	-11,93 (0,76)	***
Clase: Trabajadora	-14,53 (0,59)	***	-13,73 (0,57)	***	-12,61 (0,79)	***
Clase: Baja	-13,23 (0,69)	***	-13,02 (0,7)	***	-12,29 (1,06)	***
Tradicionalista-secular	-0,67 (0,17)	***	-0,49 (0,14)	***	-1,11 (0,19)	***
Sobrevida-autoexpresión.	-0,64 (0,15)	***	-0,54 (0,14)	***	-0,64 (0,17)	***
AIC	1815,26		1815,26		1815,26	
BIC	1992,53		1992,53		1992,53	
Log Likelihood	-868,63		-868,63		-868,63	
Deviance	1737,26		1737,26		1737,26	
Num. obs.	696		696		696	
*** p < 0.01, ** p < 0.05, *p<0.1						
(1) Preferencia política de referencia: Izquierda						
(2) Nivel educativo de referencia: Primaria incompleta						
(3) Clase de referencia: Clase Baja						

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Mundial de Valores 2010-2014.

La tabla n° 52 muestra un modelo logístico multinomial estimado para preferencia política, a partir de la muestra dedicada a Chile de la Encuesta Mundial de Valores (Ola 2010-2014). La categoría de referencia del modelo corresponde a la preferencia política de izquierda.

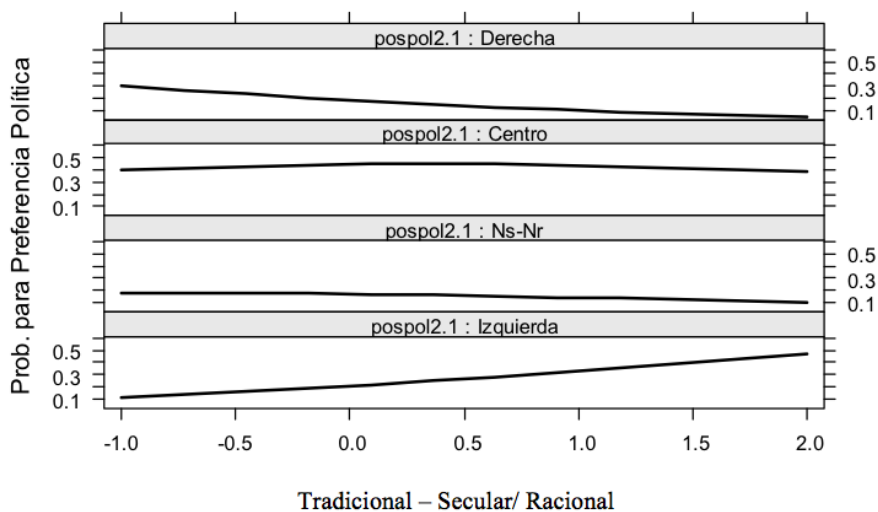
En el modelo se puede apreciar que las probabilidades de no expresar una preferencia política (Ns/Nr) aumenta para las mujeres. La edad solo se relaciona significativamente con el no manifestar posición, en ese caso, el aumento de edad disminuye la posibilidad de no manifestar preferencia política.

Por su parte, el aumento del ingreso aumenta las probabilidades de ser de centro y de derecha, en comparación con el ser de izquierda. El ingreso presenta un efecto mayor en el caso de ser de derecha, siendo el doble del efecto el ser de centro. Este hecho no deja de ser significativo, ya que repite las conclusiones del modelo logístico –realizado en el acápite anterior – con la encuesta CEP.

El nivel educativo solo presenta efectos significativos en las probabilidades de ser de centro.

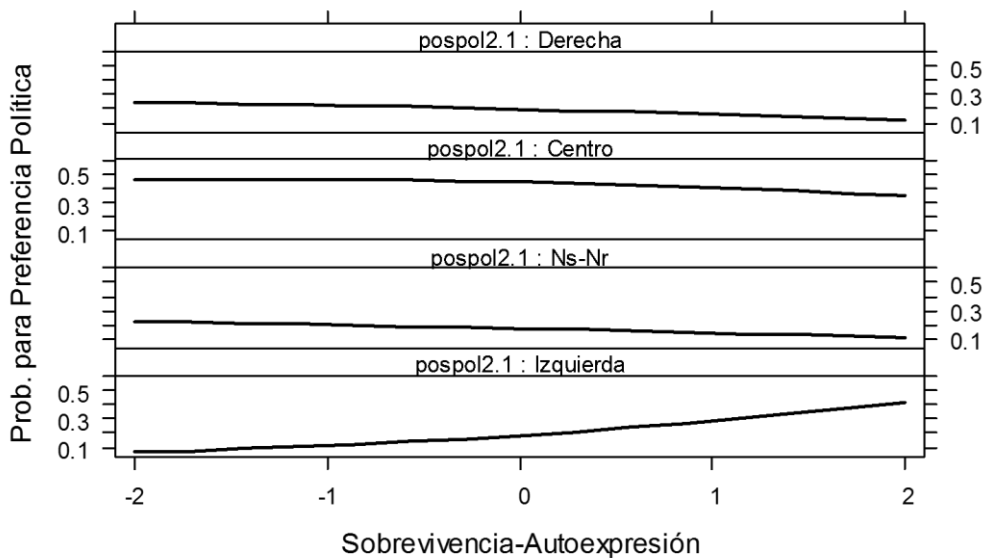
A continuación, en el gráfico n° 4, se muestra el efecto marginal para la escala de valores tradicionales / seculares-racional. En ella se evidencia que el aumento en valores seculares-rationales reduce las probabilidades de ser de derecha, y aumenta la de ser de izquierda, lo que confirmaría que ser de derecha también se explica por variables culturales, además de las estructurales, como el ingreso, idea que se refuerza en el gráfico n° 5, con una mayor identificación de valores asociados a la sobrevivencia.

Gráfico 4: Efecto marginal: posición política / tradicional versus secular-racional



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Mundial de Valores 2010-2014.

Gráfico 5: Efecto marginal: posición política / sobrevivencia versus autoexpresión



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Mundial de Valores 2010-2014

Reflexiones al Capítulo 11:

A partir de los antecedentes exploratorios presentados en distintas encuestas y ejercicios, se puede visualizar dos componentes principales que operan en los encuestados que declaran ser de derecha.

1.- La variable estructural. En ambos ejercicios presentados en este capítulo hacen patente que la variable más significativa para pronosticar que una persona es adherente/simpatizante de derecha sigue siendo su ingreso económico.

2.- El componente cultural. El cual se hace más evidente en la encuesta Mundial de Valores, pero se confirma con los análisis realizados con anterioridad en que se observa el peso de las variables tradicionales para considerarse adherente de derecha, versus las variables seculares-racionales más presentes en los adherentes de centroizquierda.

PARTE IV. Reflexiones e implicancias

Capítulo 12: Conclusiones

Resumen descriptivo

Esta investigación se estructuró en cuatro partes. La primera, que reunió tres capítulos, aborda la presentación y problematización del tema de investigación. Estos incluyen el *Capítulo 1*, como donde se describen los antecedentes del tema de la investigación, los objetivos generales y específicos, y la hipótesis de investigación. En el *Capítulo 2* se desarrolla el marco teórico, en el cual se organizan las tres dimensiones de análisis: *sociopolítica, partidaria y subjetiva*. En tanto, el *Capítulo 3* estuvo dedicado al diseño metodológico de la investigación que describe el uso de metodologías cualitativas y cuantitativas. Las primeras referidas al uso del análisis histórico del discurso para trabajar con la transcripción de entrevistas semiestructuradas con una veintena de actores clave; junto a textos —entendidos como discursos— de declaraciones de partidos, actas de comisiones y discusiones parlamentarias en sala, crónicas, columnas de opinión y cartas al director, textos de difusión política, a lo que se agregan más 300 textos bibliográficos, que reúnen libros, papers, documentos de trabajo y una decena de tesis sobre el tema. Así también se resume el uso de métodos cuantitativos, en el uso de análisis de datos secundarios, extractados de encuestas de opinión del período 1987-2015.

La Segunda Parte de la investigación reunió los capítulos que conforman lo que hemos denominado *El sujeto político de la Derecha del siglo XXII*, el cual fue abordado a través de una perspectiva histórica con una descripción de sus proyectos, generaciones y discursos. De esta manera, el *Capítulo 4* denominado “El sujeto político a través de la historia, proyectos y

doctrinas” realizó un recorrido por dimensiones que configuran el universo simbólico de la derecha a través de la historia, a partir de su posición ontológica sobre la desigualdad; su catolicismo representado en la configuración simbólica de la familia y el rol tradicional de la mujer; de los conceptos de patria y nación (ambos importantes para entender la derecha nacionalista), finalizando con una reseña sobre su último proyecto fundacional, el denominado “conservatismo gremialista”, y cómo este se mantiene vigente a través de la reactualización del concepto de subsidiariedad, y el enfoque comunitarista como eje centrales de los nuevos referentes políticos del sector.

El *Capítulo 5* se denominó “El sujeto partidario de la derecha”, y enfocó su análisis a nivel partidario, desarrollando dos temas específicos: describir las características más propias de las culturas de la élite partidaria y cómo estas han impactado en la generación de liderazgos. Por ejemplo, para el partido Unión Demócrata Independiente (UDI), el análisis estuvo en conocer la evaluación de los entrevistados para el que fue su proyecto más exitoso, la propuesta “cosista” de Joaquín Lavín para las décadas 1990 y 2000; mientras que para Renovación Nacional (RN), el análisis se centró en la difícil conformación de liderazgos internos debido al predominio de personalismo y “caciques” internos, y la irrupción de Sebastián Piñera.

El *Capítulo 6*, se tituló “El sujeto político a través de las generaciones”, y trabajó sobre tres elementos que –a juicio de los propios entrevistados– marcaron la identidad política la coalición de estas últimas tres décadas. El primero de estos fue la autorreflexión de los propios adherentes sobre el rol que le correspondió a la derecha política como una oposición leal, dentro sistema democrático posdictatorial, y particularmente frente a su reflexión retrospectiva como aliado civil de la dictadura militar y luego, como colaborador de

las reformas constitucionales del año 2005. El segundo elemento se centró en la reflexión sobre la pérdida de su patrimonio ideológico, en lo que los propios entrevistados señalaron como el proceso de “entregar las banderas al adversario” y que se tradujo en su autopercepción de un desdibujamiento ideológico y pérdida de identidad de la coalición. Como tercer elemento (y que se entenderá como una consecuencia de los anteriores) vemos la aparición de una reconfiguración doctrinaria incipiente con el liberalismo-social en un nuevo referente político en el partido Evópoli.

Cerrando esta parte, está el *Capítulo 7*, titulado “El sujeto a través de los discursos políticos de la derecha contemporánea”, abordó una de las inesperadas consecuencias del proceso de búsqueda de renovación discursiva: la aparición de referentes intelectuales que han tratado de configurar una base ideológica que sustente la nueva generación de liderazgos del sector. En esta sección se trató de establecer cuáles han sido los lugares, vínculos, y, principalmente, las posiciones ideológicas que organizan a este grupo de intelectuales. Se concluye que esta renovación de voceros no se originó en los partidos, sino en un grupo muy reducido de personas pertenecientes a círculos universitarios y fuera de los grupos de poder, y que aún se mantiene –en interrogación– sobre cuál es su verdadera influencia sobre las élites partidarias. Propusimos el nombre de *comunitarismo neoliberal*, al incipiente esfuerzo de los nuevos intelectuales por reactualizar el patrimonio ideológico reenfocado a crear un discurso tendiente a interperlar a la clase media baja, junto con una fuerte impronta individualista sobre las bondades del modelo.

La Tercera Parte de la tesis, reunió lo que se denominó “Ideología, políticas públicas y género”, y concentra tres capítulos sobre análisis de políticas públicas en la perspectiva del gobierno de derecha de S. Piñera. También dedica una parte importante a aplicar el enfoque

de género en la investigación, y analizar el rol histórico de actor de veto que ha tenido la derecha en la tramitación de legislaciones sobre derechos reproductivos y sexuales desde la década de los noventa en adelante, hasta la discusión de la Ley de despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo.

De esta forma, el *Capítulo 8*, denominado “La legitimidad del modelo. Estrategias de enmarque discursivo” discutió cuáles han sido las estrategias de la derecha liberal-económica para dar legitimidad al modelo económico neoliberal a través de ciertas políticas públicas. Este capítulo relevó la discusión sobre la pertinencia del clivaje Estado-Mercado y cómo este opera en el electorado chileno, en general, y en el grupo de adherentes de derecha, en particular.

El *Capítulo 9*, titulado “La teoría de las capacidades en las políticas sociales del gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014)”, se centró en el contrapunto de dos paradigmas de política pública, *garantistas* versus *subsidiarios*, para explicar cómo la teoría de las capacidades de Amartya Sen modeló las políticas sociales de la administración, y cuáles son los límites de este concepto frente al tema de la desigualdad.

Finalmente, el *Capítulo 10*, “La familia como ideología”, se enfocó en analizar con profundidad la derecha contemporánea desde la perspectiva de género a través de tres casos de estudio. Estos casos, que fueron analizados a partir de discusiones parlamentarias, fueron las Leyes de Filiación; la entrega del anticonceptivo de emergencia (o píldora del día después); y la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales. Esta sección tuvo como objetivo explicar cómo la visión familista del régimen militar continúa siendo un eje estructurante sobre la condición de la mujer dentro de las élites de los partidos de la derecha chilenos. La selección de estas tres temáticas se debió a que son muy

ilustrativas del discurso de la élite política conservadora, y permiten observar cómo se fue construyendo la brecha de representación en estas materias entre las cúpulas y sus adherentes. Estos ejemplos permiten demostrar cómo el clivaje laico / religioso opera dentro de la élite, mientras que deja de ser relevante en la población, e incluso dentro de los propios adherentes del conglomerado.

Se agregó un último apartado, el *Capítulo 11*, que tuvo por objeto realizar un par de ejercicios estadísticos acerca de las variables sociodemográficas que influyen en la preferencia política de los adherentes a partidos conservadores chilenos.

Finalmente, el *Capítulo 12* describió las conclusiones de esta investigación.

Tres reflexiones para el cierre

i. El agotamiento del discurso tecnocrático

Tal como los sujetos reconstruyen su historia, los entrevistados de esta investigación reconstruyeron “su” historia a partir de la década de 1990. La historia de la derecha de posdictadura es, finalmente, su historia personal, la historia de un país y de los hechos históricos que les tocó presenciar; pero también una historia de ideas, de símbolos que constituyen la forma en que ellos enmarcan su mundo.

Según expresan los entrevistados, la segunda década del siglo XXI, particularmente, ha sido la constatación de la pérdida y/o desdibujamiento paulatino de las ideas que estructuraban su identidad. Así a partir de sus propias declaraciones y de las denominaciones que ellos mismos utilizan en sus afirmaciones, se clasificó este proceso en tres dimensiones simbólicas: *Transacciones*, *Concesiones* y *Desdibujamiento*.

En su mayoría, los entrevistados explicaron que la pérdida de identidad del conglomerado se sustentaba en factores externos (cambio sociocultural), y otros internos (cambio generacional en los partidos); pero desde el punto ideológico, esta pérdida fue el resultado del carácter transaccional que se vivió tras el retorno a la democracia (1989), y el cual impactó en el patrimonio simbólico del conglomerado, despojándolo de ciertos temas que les eran propios (por ejemplo, la agenda de modernización del Estado), y que fueron incorporados por el sector tecnocrático a los programas presidenciales de la coalición de centro-izquierda, con particular énfasis en los gobiernos de Eduardo Frei-Ruiz Tagle y Ricardo Lagos. De esta forma, la política de los acuerdos no solo fue leída como una forma de establecer acuerdos operativos-políticos con sus adversarios políticos, sino además como

el desdibujamiento paulatino de los espacios ideológicos de los principales partidos conservadores chilenos de la época.

En este punto, los propios actores consultados reafirmaron su historia política a través de una revaloración de la democracia como sistema de gobierno, como “only game in town”¹⁶⁹, y, señalaron sentirse identificados con ella, considerándose agentes proactivos – autodefiniéndose como una “derecha moderada republicana”– y con un rol central en la apertura democrática de 1989, y como promotor de las reformas constitucionales de 2005.

Por otra parte, el lento proceso de desmilitarización de la derecha política tuvo como consecuencia la búsqueda de una nueva estrategia para posicionarse como una opción moralmente válida ante una sociedad y un electorado cada vez más crítico y consciente de los atropellos a los Derechos Humanos ocurridos en el período 1973-1989. El alejamiento paulatino de esa vinculación se ejemplificó, primero, en el discurso cosista y apolítico del lavinismo (1995-2006). Sin embargo, la desvinculación del militarismo, a partir de una revaloración del discurso tecnocrático y de eficiencia, tuvo menor éxito político-simbólico en el gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014). La estrategia del discurso eficientista, parecía agotado.

En este contexto se agudizó la permanente tensión ideológica de las derechas, entre tradicionalistas y conservadores, frente a un sector liberal que buscaba mayor protagonismo. En su período, Piñera fue el catalizador de esta división, la que se reflejó en una constante y pública presión del ala más conservadora hacia su gestión. Teóricamente, podríamos explicar esta tensión como una posición doble que poseen los mandatarios dentro de un sistema

¹⁶⁹ Frase coloquial para explicar que la democracia es el régimen de gobierno aceptado mayoritariamente en los estados mundiales como el “único juego de la ciudad”. Ver referencia original en Linz y Stepan. (1996). *Problems of democratic transition and consolidation*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

político presidencialista, en el cual deben considerar el equilibrio de dos dimensiones a su cargo: la presidencia de la República y el liderazgo de su coalición; ya que un presidente puede ser fuerte según sus poderes constitucionales y débil en sus poderes partidistas o viceversa (Nolte, 2003)¹⁷⁰.

En suma, fue en el gobierno de Piñera donde se hizo patente la falta de discurso político. Esto continúa incluso en la actualidad, expresado en un inacabado proceso de construcción de discurso ideológico que pueda hacer confluir una derecha escindida entre dos fuerzas opuestas: los tradicionalistas frente a los liberales sociales. La tarea ha recaído en ciertas vocerías siendo los nuevos referentes políticos, el partido Evópoli, y un incipiente y disidente sector de la UDI (liderado por los diputados Jaime Bellolio y Ernesto Silva), quienes han sido más proclives a esta idea de renovación desde “dentro”.

ii- El comunitarismo neoliberal, la apuesta doctrinaria de la derecha liberal-social

Como ya señalamos la llegada de Sebastián Piñera a la Presidencia de la Nación tuvo como resultado un efecto catalizador, debido a que activó movimientos sociales, que permitieron levantar un cuestionamiento público sobre los alcances y legitimidad del modelo neoliberal.

La respuesta de Sebastián Piñera a este escenario fue práctica, al levantar una agenda centrada en el refuerzo de la educación universitaria. Sin embargo, para la derecha tradicionalista y neoliberal esta estrategia no fue bien recibida, siendo leída como una traición al ethos del sector. Frente a esta configuración, los sectores liberales-sociales

¹⁷⁰ En todo caso, la debilidad frente a la jefatura de los partidos no fue una característica exclusiva del mandato de Piñera, ya que se observa en las dos administraciones de Michelle Bachelet (2006-2010/ 2014-2018) y en Frei Ruiz-Tagle (1994-2000). En estos casos, con Frei Ruiz-Tagle y Bachelet, el fenómeno de los díscolos, o facciones dentro de los propios partidos, parecen mucho más visibles cuando los díscolos se encuentran dentro del gobierno, y no fuera de la coalición.

observaron una ventana de oportunidad para reintroducir una perspectiva más comunitarista al discurso, rescatando el principio de subsidiariedad y resaltando la meritocracia como los valores centrales de una renovación del conglomerado. Sin embargo, esta renovación, tiene límites. A pesar del cambio de discurso más tolerante (apoyo a la Ley de Acuerdo de Unión Civil y agenda promigración, en los sectores liberales) el *core* de la derecha sigue intacto.

El punto se describe mejor cuando se analizan ya no sus discursos, sino sus políticas públicas, ya que constituyen el lugar en que, en definitiva, se juega el clivaje Estado / Mercado, pero más aún la posición originaria de jerarquía sobre el orden social. En este contexto, la respuesta de la derecha frente al tema de la desigualdad solo se construye bajo el enfoque meritocrático de la “sociedad de las capacidades”:

La igualdad de oportunidades supone una cancha pareja para todos –las mismas reglas y las mismas exigencias– en cualquier ámbito de la vida en sociedad: política, economía, justicia, trabajo, acción ciudadana, etcétera. Se trata de entender que la mejor manera de hacerse cargo de las diferencias entre las personas no es ignorarlas o borrarlas, sino procurar que existan normas que se apliquen a todas por igual, sin conceder ventajas o privilegios espurios. La igualdad de resultados que propone el progresismo, en cambio, es algo indeseable, porque desconoce las diferencias entre las personas mencionadas antes. No parece sensato esperar que quien muestra mayor capacidad o realiza mayor esfuerzo obtenga la misma retribución que alguien con peor desempeño. Esa sería una igualdad profundamente injusta y debemos rechazarla, pues nos iguala hacia abajo en vez de impulsarnos hacia arriba (Silva, 2015, pp. 116-117).

A partir de ello, la derecha retruca la noción de igualdad enfrentada a un reparto equitativo de opciones, sin atender ni considerar “la necesidad de justicia” (Rawls), y “las desigualdades abismantes” (Sen). Para la derecha, entonces, la idea de igualdad social parece ser “sumamente injusta”, debido a que empujaría a una “igualdad de resultados” versus propuesta, “la igualdad de oportunidades”:

Es que yo no lo tengo muy claro para serte bien sincero. O sea, a mí qué es lo que me interpela: yo sigo creyendo, digamos, que la derecha o el ser de derecha tiene que ver mucho con el sentido común de la gente en términos de creer en el ejercicio de la libertad personal, con la responsabilidad, la justicia, el valor del trabajo, el esfuerzo individual, y del premio a ese

esfuerzo individual. De ahí, deriva toda la teoría del emprendimiento y del lucro que hoy día está tan invalidada. Me parece que sigue siendo plenamente válido un rol de un Estado subsidiario, es decir, que fomenta que sean los particulares los que provean fundamentalmente las soluciones a problemas –incluso públicos–, en función del desarrollo, y que el Estado actúe en donde no pueden hacerlo los particulares por diversas razones. Yo te diría que esta lógica, ponte tú, de “igualdad de oportunidades”, que en alguna oportunidad -valga la redundancia- el presidente Piñera acuñó, no es una frase, es una lógica típicamente de derecha, es una lógica que está en aquellos que postulaban una nueva derecha” (Militante Evópoli).

Hay en estas declaraciones un deslizamiento que puede denominarse conservadurismo democrático, y rescata la línea de pensamiento del filósofo francés Raymond Aron. El conservadurismo democrático tiene una estrategia maximizadora que tiende a incorporar distintos valores (incluso contrapuestos) para explicar que ningún valor tiene preeminencia sobre el otro. Esta postura no censura los principios liberales, y trata de evitar la pugna entre los principios de libertad e igualdad. Más bien apunta a “sostener sinópticamente los múltiples valores que intentamos salvaguardar” (Mahoney, 2015, p. 184).

Comentaristas del conservadurismo democrático han denominado esta postura como “prudencia antinómica”: la “prudencia busca moderar la impaciencia democrática y disipar la ilusión de que algunos valores pueden ser maximizados sin dañar otros bienes indispensables para una vida humana y decente” (Mahoney, 2015, p. 184). La propuesta de la posición “del punto medio” o “prudencia antinómica” ha sido el eje de los discursos de los columnistas de derecha, y ha sido aplicada de alguna forma en la declaración de principios del partido Evópoli, que utiliza variados conceptos en su propuesta ideológica y que incluye desde la “igualdad de oportunidades”, hasta la “equidad” y “diversidad”, pero evitando transitar hacia el “igualitarismo” de la centroizquierda.

En suma, la estrategia de los nuevos dirigentes de derecha ha sido reactivar los discursos de apelación comunitarista, donde se expresen los “grupos intermedios de la sociedad”. Un discurso que han comprendido Evópoli-Horizontal, con su énfasis ciudadano,

y movimientos liberales-sociales, como Construye Sociedad, y el propio candidato presidencial Manuel José Ossandón con su apelación a la “derecha social”, su forma de denominar el acercamiento discursivo a sectores medios y de menores recursos.

El historiador británico Niall Ferguson –una de las fuentes de contenido de los nuevos centros de pensamiento de la derecha– refuerza la idea liberal clásica anglosajona sobre la necesidad de revitalizar la sociedad civil frente al agobio que produce el Estado:

Nuestra antaño vibrante sociedad civil se halla en decadencia, no tanto debido a la tecnología como a las excesivas pretensiones del Estado: una amenaza de la que Tocqueville advirtió proféticamente a europeos y estadounidenses (...) Sin duda, a estas alturas estará ya claro que siento mucha mayor simpatía que estos caballeros por la idea de que nuestra sociedad –y, de hecho, la mayoría de las sociedades– se beneficiaría de más iniciativa privada y menos dependencia del Estado. Si esta es hoy una postura conservadora, que lo sea. Antaño se consideró la esencia de verdadero liberalismo (Ferguson, 2014, p. 163).

Dicho de otra forma, la derecha intelectual busca reelaborar los mismos elementos de siempre: Estado subsidiario, con énfasis en los grupos más carenciados; mientras que para los grupos intermedios de la sociedad, el discurso se centraría en la meritocracia y la teoría de las capacidades, teniendo como traducción la primacía del mercado y la filosofía individualista, para enfrentar los problemas de la redistribución, y de la desigualdad.

Es decir, son los mismos pilares (más atenuados) de su proyecto conservador neoliberal que se estructuró desde mediados de la década de 1970 hasta la actualidad.

La gran diferencia ha sido, hasta ahora, una mayor tolerancia hacia los modos menos tradicionales del ámbito privado y sexual para los sectores liberales. No obstante, esta apertura aún tiene grandes detractores en sus sectores más conservadores.

Un ejemplo de esta búsqueda de reelaboración de pilares la podemos observar en el libro de Pablo Ortúzar *El Poder del Poder* (2016); este es un ensayo que devela la necesidad del autor de ir integrando las tradiciones intelectuales que hablan sobre la cooperación y la

tolerancia de las posiciones (*la prudencia antinómica de Mahoney*); para esto utiliza el concepto de “la violencia sacrificial de las sociedades cuando se enfrentan a situaciones de crisis” (Ortúzar, 2016, p. 217). Ortúzar explica que las crisis serían el resultado de las posiciones políticas dogmáticas de sus élites. Si bien, la propuesta refleja la posición que tiene Ortúzar sobre las élites gobernantes de izquierda, la crítica también incluye a la oposición de derecha para provocar estados de polarización, generados por estas “posiciones dogmáticas” en que se enfrentan Mercado y Estado. La idea de Ortúzar es lograr, suponemos, un punto medio, lo que él ha llamado un proyecto de *sociedad justa* que constaría con la

subsidiariedad como criterio para una sociedad equilibrada y sustentable (...) legitimación del poder en la participación explorativa de la sociedad civil, el voluntariado, y el reforzamiento del espacio y del debate público (así como de los mecanismos de autoobservación sociales), en la ejemplaridad pública y en la opción preferencial por los débiles. Esto exige una sociedad moderna, entre otras cosas, una mayor conciencia social respecto a los marginados y los oprimidos. Finalmente, avanzar hacia una sociedad como esa tiene exigencia una nueva disposición política cuya base es un compromiso irónico con las propias creencias y convicciones, pero nacido de la creencia y de la convicción de que no se posee la verdad última, y que por lo mismo es necesario buscarla contrastando puntos de vista, elaborando un espacio público robusto que permita el florecimiento de distintas formas de vida (Ortúzar, 2016, p. 217-218).

Este es el primer esbozo de lo que se espera sea el programa de la derecha política moderada, al que hemos denominado *Comunistarismo Neoliberal*, una síntesis de principios que agrupa los dos ejes del pensamiento conservador con base social (comunitario y centrado en los grupos intermedios de la sociedad), y con la idea del Estado Subsidiario, y la primacía por el crecimiento económico y el consumo (Véase Capítulo 7).

Sin embargo, la preminencia de este proyecto doctrinario ha quedado en suspenso, sobre todo en un mundo que se encuentran inserto en el alza del nacionalismo y las propuestas populistas con proyectos personalista y caciques locales, que cuentan con alta atención mediática.

Bajo este escenario, que no representa mayor novedad programática ni ideológica, queda abierta la pregunta acerca de quién liderará la derecha política actual. ¿Será, por un lado, los grupos moderados, reactualizados en Evópoli y algunos centros de estudio que incorporan valores comunitaristas y posmateriales que no ponen en juego las posiciones de jerarquía ni conflictúan el problema de la redistribución? O, por otra parte, ¿habrá una rearticulación de su sector más conservador, reactivo, y nacionalista?

Por ahora, el escenario está abierto, ya que el discurso economicista neoliberal mostró sus límites, pero no su pérdida de vigencia para la elección presidencial de diciembre de 2017. Y siendo el proyecto económico neoliberal el eje aglutinante de la derecha chilena, es difícil pronosticar quién encabezará la derecha chilena de las próximas décadas: la propuesta liberal-social, de discurso comunitarista; o la histórica esfera de los tradicionales y conservadores.

iii- La tensión entre el conservadurismo y los derechos sexuales reproductivos y posiciones subalternas

Recordemos que la Parte III de la investigación consideró modelar lo que hemos llamado *estrategias de enmarque para políticas públicas*, las que se presentaron como operaciones discursivas que *legitiman, imponen, y niegan* aspectos simbólicos de los programas de gobierno. Este tipo de estrategias de enmarque permitió observar cómo operan los arreglos culturales-sociales sobre instrumentos que se han objetivado como leyes o políticas públicas, pero que responden a contextos culturales y temporales específicos. Dicho, en otras palabras, debemos conocer cómo opera la ideología que hay detrás de la biopolítica que justifica / enmarca / diseña las decisiones de legitimación, imposición, y negación de las políticas públicas.

Justificamos este análisis, planteando que las leyes se pueden entender como un elemento de observación que reúne el “conocimiento colectivo”, y como explica el jurista argentino Carlos Nino (2014) al definir las conexiones entre derecho, moral y política: toda decisión jurídica no se desarrolla con base en principios ideales y objetivos, sino que se construye a través de una reflexión social que incluye el derecho, y, por lo tanto, la ley. La legalidad de una norma, entonces, no es una construcción intelectual abstracta, sino un reflejo de un contexto social particular¹⁷¹.

Desde esta perspectiva, la derecha conservadora y su permanente bloqueo hacia leyes o normativas que aborden el plano sexual reproductivo de las mujeres no ha obedecido a otro condicionamiento más que a una creencia religiosa. Por otra parte, el discurso de sus liderazgos más jóvenes ha respondido –en mayor o menor medida– a una internalización menos rígida del cambio cultural. No obstante, la adopción de este cambio cultural no es tan lineal ni obvia, porque la tradición religiosa continúa siendo uno de los rasgos identitarios más consistentes de las élites conservadoras chilenas, incluso en su encarnación más joven.

El tema de género y las controversias sobre derechos reproductivos y sexuales se desarrolló en el contexto en que el debate teórico político comienza a reconocer la existencia

¹⁷¹ “El derecho visto desde el punto de vista interno está esencialmente conectado a ciertos principios e ideales de justicia y moralidad social, que constituyen la fuente de las razones justificatorias en el razonamiento jurídico. Pero, en segundo lugar, esos principios ideales no se aplican directamente a las acciones o decisiones jurídicas, sino que se aplican a prácticas colectivas, de modo que, si estas resultan justificadas por aquellos, las acciones y decisiones tienen que ser, por un lado, compatibles con la preservación de tales prácticas y, por otro, tienen que contribuir a que la práctica se acerque lo más posible a dichos principios ideales de justicia y moralidad. Por último, resulta que estos principios ideales, por lo menos en cuanto a su carácter intersubjetivo, no se conocen, de modo suficientemente fiable, por la mera reflexión individual aislada, sino a través de procesos políticos colectivos de carácter democrático.

De modo que cuando contemplamos el derecho conectado con la moral, ésta se concibe como socialmente cognoscible, y la política es percibida como una actividad moralizadora, por lo que el derecho termina resultando una complejidad de ideales, de convenciones sociales y de procesos políticos. Esta combinación no es caótica, sino ordenada (...) los principios ideales son los proveen razones justificatorias operativas; tienen como materia de aplicación directa las prácticas sociales; sólo son indirectamente aplicables a acciones y decisiones individuales; y son cognoscibles a través de procesos democráticos” (Nino, 2014, p. 196).

de otra clase de derechos sociales, que van más allá de la desigualdad económica y estructural.

Fue durante las décadas de los años 1970 y 1980 que se desarrolló el debate, entre Nancy Fraser y Alex Honneth, en el área de la filosofía política. Este debate se definió como *el problema del reconocimiento*, que comenzó a precisar que la *idea de sociedad justa* iba más allá de discusiones de cuestiones distributivas y de las reflexiones sobre equidad y redistribución:

La lucha por el reconocimiento se convirtió rápidamente en la forma paradigmática del conflicto político a finales del siglo XX. Las reivindicaciones del reconocimiento de la diferencia estimulan las luchas de grupos que se movilizan bajo la bandera de la nacionalidad, la etnicidad, la raza, el género y la sexualidad. En estos conflictos pos socialistas, la identidad de grupo reemplaza al interés de clase como motivo principal de movilización política. La dominación cultural reemplaza a la explotación en tanto injusticia fundamental. Y el reconocimiento cultural reemplaza a la redistribución socioeconómica como remedio contra la injusticia y objetivo de la lucha política (Fraser, 1995, p. 1).

El diagnóstico que hace Fraser se hace pertinente para entender los límites que enfrenta la derecha actual para explicar su brecha con el electorado en temas de género, especialmente en la dificultad del reconocimiento para posiciones subalternas, como las reivindicaciones sobre identidades sexuales, raza, o la autonomía sexual de la mujer.

Es aquí donde la derecha muestra su mayor debilidad, al dejar en evidencia los límites atávicos en cuanto a su concepción tradicionalista de la esfera privada.

Esta tensión entre ambas posiciones activa el histórico clivaje religioso, liberal/conservador.

Y tal vez, donde mejor se manifieste es dentro del partido Evópoli.

Este partido, que se ha autoproclamado como el referente *liberal* de la coalición, aún tiene problemas para “demostrar” las posiciones más liberales de sus dirigentes (Véase Capítulo 6). Por un lado, Evópoli se ha abierto a debatir sobre el matrimonio igualitario, y la

migración; mientras por otro, su declaración de principios políticos aún se sustenta bajo la doctrina católica, con la centralidad de la familia como el “núcleo fundamental de la sociedad”¹⁷². Otro ejemplo, de esta tensión, son las ambivalentes declaraciones de su senador Felipe Kast, quien señala -con pocos meses de diferencia-, “*ser contrario al aborto porque soy liberal*”, y luego, criticar a sus socios de coalición por no apoyar la legislación de identidad de género, definiéndolos como “*intolerantes*”. Este radical cambio de posiciones del dirigente parece demostrar más que nada, una estrategia electoral para ampliar sus adherentes, más que la búsqueda de establecer un ideario liberal dentro del sector.

Esta parece ser la razón, de por qué sigue siendo problemático el reconocimiento pleno de los derechos reproductivos y sexuales de las mujeres (ley de aborto), y de las minorías sexuales al interior de los partidos (ley de identidad de género).

En este sentido, la inconsistencia de Evópoli para estos temas, es sólo un ejemplo más, de cómo a casi cien años de la dictación de la Constitución de 1925, en la cual se establece a Chile como un Estado laico, se resalta la subsistencia y la amplia influencia del catolicismo en la élite de la derecha chilena, relegando al liberalismo a ser un pensamiento de menor influencia, dentro de las doctrinas de los partidos conservadores chilenos.

Palabras finales

¹⁷² Web del Partido Evolución Política: <http://www.evopoli.cl/principios/> Recuperado el 27 de noviembre de 2016.

El sentido de esta tesis fue analizar los cambios y continuidades de la derecha política chilena. El período a analizar se enfocó en el inmediatamente posterior al retorno a la democracia, el año 1989. Debido a lo extenso del período se tomaron algunas decisiones destinadas a focalizar ciertos temas e hitos que pudiesen representar de mejor manera la historia de la derecha política contemporánea.

Esta elección no fue al azar, ya que la primera pregunta que se hizo a los entrevistados fue: *“Determine cuáles fueron –a su juicio– los momentos / hitos que definen la historia de la derecha de los últimos 30 años”*. La variabilidad de las respuestas fue restringida, a tal punto, que se recogieron tres hitos específicos: su rol en las reformas constitucionales de 2005; el rol del candidato presidencial J. Lavín y la preeminencia de la UDI como principal partido del conglomerado; y, la primera presidencia de S. Piñera, entre los años 2010-2014.

Las reflexiones que cada entrevistado aportó para estos tres hitos fueron relativamente similares, y correspondieron a la autoidentificación ideológica de cada uno de ellos. Sus respuestas fueron más críticas y reflexivas en el caso de los entrevistados más jóvenes y liberales; mientras, otras se presentaron más pragmáticas y dogmáticas dentro de los denominados conservadores-traditionalistas, que son también, en su mayoría, los entrevistados de mayor edad.

Las conclusiones generales indican que el cambio cultural de la sociedad chilena empujó a reevaluar una estrategia frente al cambio cultural (con bastante resistencia en algunos casos). Los temas más conflictivos, en este aspecto, eran además los que definían históricamente al sector: 1) el apoyo a la dictadura de A. Pinochet; 2) la jerarquía versus la desigualdad social; y 3) el tradicionalismo frente al ámbito privado de las personas, y en particular frente a los derechos reproductivos y sexuales de las mujeres.

A lo largo de la investigación se observó que existieron dos factores que empujaron a esta supuesta redefinición de coordenadas ideológicas. El primer factor, el recambio generacional al interior del conglomerado manifestado en la aparición de nuevos partidos, Evópoli y Amplitud. Y segundo, el cambio cultural y económico ocurrido en el país a la partir de la década de 1990, y la posterior articulación de movimientos sociales para los años 2010-2012.

A pesar de todos estos factores, se concluye que no hubo un cambio ideológico al interior del conglomerado, debido a la permanencia y a la incapacidad de modelar la agenda de estos partidos por parte de los sectores más liberales. En este sentido, parece correcto decir que el componente autoritario de la derecha sigue siendo uno de los ejes estructurantes de los partidos de derecha chilenos.

Sostenemos lo anterior, a partir del componente religioso, el cual se mantiene como un eje fundamental, que organiza la discusión interna desde el origen mismo del conservadurismo desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Sin duda, este debe ser entendido como su sustrato atávico, y, tal vez, su mayor patrimonio identitario junto a la idea de élite patricia apegada a la jerarquía social.

Por otro lado, el componente autoritario se traduce en el patrimonio simbólico de la dictadura militar que ha sido mantenido por casi cuarenta años, principalmente en la defensa del orden económico neoliberal.

Existe un tercer componente, donde sí se muestra un quiebre, para sus generaciones más jóvenes (aquellos que rondan los 40 años) existe un claro alejamiento de la vinculación con la dictadura, principalmente por la condena moral a los atropellos cometidos a los Derechos Humanos ocurridos durante ese período. Se debe comprender que esta crítica al

interior de la derecha política e intelectual tiene matices, ya que aún en estos días conviven en su interior posiciones que apoyan la administración de Pinochet, principalmente en los sectores más conservadores y reactivos del partido Unión Demócrata Independiente.

Es a partir de esta convivencia de posiciones antagónicas y de nuevas generaciones más moderadas que buscan posicionarse, que uno de los hallazgos más interesante de la investigación fue observar las tensiones y realineamientos producidos por la búsqueda de nuevas estrategias electorales, y ciertos cambios programáticos.

Sin duda, este proceso es un período largo, en que la derecha deberá enfrentar nuevas renunciaciones y transacciones de su patrimonio ideológico.

Este proceso se refleja en la colonización progresiva de valores que pertenecen al ethos de su adversario político, y que son los valores sociales que la izquierda progresista ha instalado en la sociedad chilena a partir de la década de 1990, y que Evópoli ha incluido en su programa político; entre estas se encuentran en la lenta adopción del reconocimiento de identidades sexuales y el apoyo a una agenda sobre el tema de los migrantes. Más dificultad ha tenido la aceptación del aborto para tres causales; un derecho, que incluso en los sectores más liberales del conglomerado provocó resistencia, y rechazo.

Se debe concluir que la nueva derecha intelectual fue la primera en comprender que el discurso tecnocrático no puede sostener por sí solo un programa ideológico. Especialmente en un mundo que solicita respuestas más amplias sobre el cambio cultural y socio-demográfico.

Esto hizo que los intelectuales buscarán en sus fuentes doctrinarias una versión social de la subsidiariedad, y de la reactualización del discurso de la nación y el republicanismo como un modo de dar cohesión e identidad a un grupo político que busca situar su rumbo en

medio de una sociedad que ya no cree en sus bases simbólicas de la legitimización y la jerarquía, basadas en el status social.

La gran victoria de la derecha, en ese sentido, ha sido permear en la población chilena la meritocracia, el gran nuevo valor social.

Referencias bibliográficas

Libros y papers

1. ADINOLFI, G. (2007). Divergencias fundamentales en la filosofía de la justicia de Habermas y Rawls. *Nómadas, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 15. Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado en 07 de agosto de 2014: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/>
2. ALBAL MEDINA, J. y SUÁREZ, J. (2002). La competencia partidaria en la Argentina: Sus implicancias sobre el régimen democrático. En M. CAVAROZZI y J. ABAL MEDINA (Eds.), *El asedio a la Política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal* (pp. 163- 185). Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
3. ALBALA, A. y PARRA, E. (2010). *¿Nuevos actores, nuevas prácticas? Los casos recientes de reordenamiento de los bipartidismos en Argentina, Colombia y Uruguay*. Paper presentado en el Vº Congreso ALACIP, Buenos Aires, Argentina.
4. ALCÁNTARA, M. y LUNA, J. P. (2004). Ideología y competencia partidaria en dos post-transiciones: Chile y Uruguay en perspectiva comparada. *Revista de Ciencia Política*, 24(1), 128-168.
5. ALCÁNTARA, M. y RIVAS, C. (2007). Las dimensiones de la polarización partidista en América Latina. *Revista Política y gobierno*, XIV(2), 349-390.
6. ALEGRE, P. (2007). Matrices Sociopolíticas y Patrones de Reforma en el Cono Sur: Entre la Ruta Populista y Autoritaria. El Caso Uruguayo En Perspectiva Comparada. *Revista de Ciencia Política*, 27(2), 89-108.
7. ALENDA, S., GARTENLAUB, A., y FISCHER, K. (2019). Ganar la Batalla de las Ideas: El rol de los think tanks en la reconfiguración de la centro-derecha chilena. En *Anatomía de la Derecha Chilena*. Santiago, Chile: Fondo de Cultura Económica. *Por Publicar*
8. ALENDA, S. y SEPÚLVEDA, J. I. (2009). *Pensar el cambio en las organizaciones partidistas: Perfiles dirigenciales y trayectorias de moderación en la Concertación y la Alianza*. Santiago, Chile: División de Estudios del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
9. ALLAMAND, A. (1999). *La travesía por el desierto*. Santiago, Chile: Aguilar.
10. ALTMAN, D. (2004). Redibujando el mapa electoral chileno: incidencia de factores socioeconómicos y género en las urnas. En: *Revista de Ciencia Política / Volumen XXIV / Nº 2 / 2004 / 49-66*
11. ALTMAN, D. y LUNA, J. P. (2007) Desafección cívica, polarización ideológica y calidad de la democracia: una introducción al Anuario Político de América Latina. *Revista de Ciencia Política*, 27 (EE): 3-29
12. ALVARADO, C. y GALAZ, E. (2015). Subsidiariedad y vida pública: una mirada a los orígenes. En P. Ortúzar (Ed.), *Subsidiariedad. Más allá del Estado y del Mercado* (pp. 33-51). Santiago, Chile: Instituto de Estudios de la Sociedad.
13. ÁLVAREZ, J. (2012). Amartya Sen. La concepción vigorosa de la libertad. *Claves de la razón práctica* (219), 76-82.
14. AMORÓS, C. (1996): Revolución francesa y crisis de legitimación patriarcal. *Revista Hiperquía*, VIII. Recuperado de <http://www.hiperquia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/volviii/revolucion-francesa-y-crisis-de-legitimacion-patriarcal>.
15. ANDER-EGG, E. (2003). *Métodos y técnicas de investigación social*. Vol. IV. Buenos Aires, Argentina: Lumen.
16. ANGELL, A. y POLLACK, B. (2005). Las elecciones presidenciales chilenas de 1999-2000 y la consolidación democrática. En A. Angell (Ed.), *Elecciones presidenciales, democracia y partidos políticos en el Chile post Pinochet* (pp. 67-94). Santiago, Chile: Centro de Estudios Bicentenario.
17. ARAUJO, K. (2007). Los procesos de institucionalización como procesos de recepción. Agendas transnacionales y contextos locales en el caso de Chile. *Revista Universum*, 24(2).
18. ARAUJO, K. (2009a). Individuo y feminismo. Notas desde América Latina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 33, 141-153.
19. ARAUJO, K. (2009b). Estado, sujeto y sexualidad en el Chile post-dictatorial. *Nomadías*, 9.

21. ARAUJO, K. (2012). Individuo y Ciencias Sociales en América Latina: fidelidades normativas y tradiciones sociológicas: El caso de los estudios de género y feministas. En G. Molina (Ed.), *Subjetividades, estructuras y procesos. Pensar las ciencias Sociales* (pp. 186-216). Santiago, Chile: Universidad Central.
22. ARAUJO, K. y MARTUCCELLI, D. (2010). La individuación y el trabajo de los individuos. *Revista Educação e Pesquisa*, 36(especial), 077-091.
23. ARAUJO, K. y MARTUCCELLI, D. (2012). *Desafíos Comunes. La sociedad chilena y sus individuos* (Tomo II). Santiago, Chile: LOM Ediciones.
24. ARENAS, L. (2016). *Aportes para una historia de la educación sexual en Chile*. Santiago, Chile: El Buen Aires S.A.
25. ARIAS, M. (2000). La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones. *Investigación y Educación en Enfermería*, 18(1).
26. ASFHORD, N. y DAVIES, S. (1992). *Diccionario del pensamiento conservador y liberal*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
27. ATTIAS-DONFUT, C. (1989). Rapports de génération et parcours de vie. *Revista Enquête*, (5). <http://doi.dx.org/10.4000/enquete.82>
28. AVENDAÑO, O. (julio, 2009). *La oposición de derecha en Chile. El caso de la UDI en perspectiva comparada*. Ponencia presentada al XXI Congreso Mundial de Ciencia Política. Santiago, Chile.
29. AVENDAÑO, O. (2013). Las reformas políticas en el gobierno de Sebastián Piñera-Chile, 2010-2013. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 58(218), 167-191.
30. BÁRCENA, A. y PRADO, A. (2016). *El imperativo de la igualdad: Por un desarrollo sostenible en América*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Siglo XXI.
31. BAROZET, E. (2003). Movilización de recursos y redes sociales en los neopopulismos: hipótesis de trabajo para el caso chileno. *Revista de Ciencia Política*, XXIII(1), 39-54.
32. BAROZET, E. y AUBRY, M. (2005). De las reformas internas a la candidatura presidencial autónoma: los nuevos caminos institucionales de Renovación Nacional. *Política*, (45), 165-196.
33. BAUMAN, Z. (1999). *Modernidad líquida*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. 1999.
34. BAUMAN, Z. (2007). Between Us, the Generations. En J. Larrosa (Ed.), *Entre Nosotros. Sobre la convivencia entre generaciones* (pp. 101-127). Barcelona, España. Recuperado el 21 de Febrero de 2016, de <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/viure-entrenosotros-01.pdf>
35. BAUMAN, Z. (2011). *La sociedad sitiada*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
36. BECK, U. y BECK-GERNSHEIM, E. (2003). *La individualización*. Barcelona, España: Paidós.
37. BEDREGAL, P., TORRES, A., y CARVALLO, C. (2015). Chile Crece Contigo: El desafío de la Protección Social a la Infancia. En O. Larrañaga y D. Contreras (Eds.), *Las Nuevas Políticas de Protección Social en Chile* (pp. 189-223). Santiago, Chile: Uqbar Editores.
38. BERTONE, T. (2010). La Iglesia y el Estado a doscientos años de la Independencia Nacional. *Revista Humanitas*, (59).
39. BERRÍOS, F. (2007). La Unión Demócrata Independiente. En C. Huneeus, F. Berríos, y R. Gamboa (Eds.), *Las elecciones chilenas de 2005. Partidos, coaliciones y votantes en transición* (pp. 29-52). Santiago, Chile: Catalonia.
40. BERRÍOS, F. (2009). Catolicismo Social: Inculturación del Evangelio en Chile. En F. Berríos, J. Costadoat, y D. García (Eds.), *Catolicismo Social Chileno* (pp. 99-112). Santiago, Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
41. BOBBIO, N. (1995). *Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política*. España: Editorial Taurus.
42. BOBBIO, N. (2004). Izquierda y Derecha. *Bajo el Volcán. Revista del Posgrado de Sociología*, (7), 186-190.
43. BOHOSLAVSKY, E. (2010). Las Derechas En Argentina, Brasil y Chile (1945-1959): Una Propuesta Comparativa. *Revista De História Comparada*, (4-2), 19-42.
44. BONAN, C. (2003). Sexualidad, reproducción y reflexividad: en busca de una modernidad distinta. En K. Araujo y C. Ibarra (Eds.), *Sexualidades y sociedades contemporáneas*. Santiago, Chile: Universidad de Humanismo Cristiano.
45. BOURDIEU, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid, España: Taurus.

46. BRIEBA, D. (2015). La Subsidiariedad es útil, pero subsidiaria. En P. Ortúzar y S. Ortúzar (Ed.), *Subsidiariedad. Más allá del Estado y el mercado* (pp. 171-204). Santiago, Chile: Instituto de Estudios de la Sociedad.
47. CANALES, M. (2006). *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.
48. CANALES, M. (2010). *Código y tipologías Reflexiones sobre el análisis del discurso* [Apuntes de clases]. Santiago, Chile: Magíster en Sociología de la Modernización, Universidad de Chile.
49. CÁRDENAS, M. y PARRA, L. (2010). Adaptación y validación de la versión abreviada de la Escala de Autoritarismo de Derechas (RWA) en una muestra chilena. *Revista de Psicología*, XIX(1), 61-79. Recuperado de <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/RDP/article/download/17098/17828>
50. CASAS, L. y DIDES, C. (2007). Objeción de conciencia y salud reproductiva en Chile: dos casos paradigmáticos. *Acta Bioethica*, 13(2), 199-206.
51. CASAMIGLIA, H. y TUSÓN, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona, España: Editorial Ariel.
52. CASTELLS, M. (1999). Globalización, Identidad y Estado en América Latina. Santiago, Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
53. CASTELLS, M. (2005) Globalización, desarrollo y democracia. Chile en el contexto mundial. Fondo de Cultura Económica.
54. CASTIGLIONI, R. (2010). Chile y el giro electoral: “la vergüenza de haber sido y el dolor de ya no ser”. *Revista de Ciencia Política*, 30(2), 231-248.
55. CAVAROZZI, M. y ABAL MEDINA, J. (Eds.). (2002). *El asedio a la Política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
56. CARVAJAL CORREA, C. A. (1997). El “Overlapping Consensus” de John Rawls. *Revista de Ciencias Humanas*, 4(13), 12-18.
57. CEA, M. A. (2002). Análisis multivariable. Teoría y práctica en la investigación social. Madrid, España: Editorial Síntesis.
58. CENTENO, M. A. (1993), The New Leviathan: the Dynamics and Limits of Technocracy, *Theory and Society*. N°22, p.307-335.
59. CERRONI, U. (1992). Política: método, teorías, procesos, sujetos, instituciones y categorías. Ciudad de México, México: Siglo Veintiuno Editores.
60. CHARAUDEAU, P. (2009). Reflexiones para el análisis del discurso populista. *Discurso y Sociedad*, 3(2), 253-279.
61. CID, G. y TORRES, I. (2009). Conceptualizar la identidad: patria y nación. En G. Cid y A. San Francisco (Eds.), *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX*. Santiago, Chile: Centro de Estudios Bicentenario.
62. COLOMER, J. M. y ESCATEL, L. E. (2005). La Dimensión Izquierda-Derecha en América Latina. *Revista Desarrollo Económico*, 45(177).
63. COLLIER, D. (1985). *El nuevo autoritarismo en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
64. CORDERO, R. y FUNK, R. (2011). La política como profesión. Cambio partidario y transformación social de la élite política en Chile, 1961-2006. *Revista Política y Gobierno*. XVIII(1).
65. CORVALÁN, L. (2009). *Nacionalismo y autoritarismo durante el siglo XX en Chile*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Silva Henríquez.
66. CORRAL, H. (1999). Réquiem para un derecho. Alimentos necesarios para hijos simplemente ilegítimos. *Revista del Abogado*, (17).
67. CORREA, S. (2004). *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX*. Santiago, Chile: Editorial Sudamericana.
68. CORREA, S. (2005). ¿Qué nos enseña la historia del siglo XX acerca de las derechas actuales? *Política*, (45), 147-163.
69. COTTET, P. (2014). Tres versiones del diseño para investigaciones sociales. En M. Canales (Coord.), *Investigación social. Lenguajes del diseño*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.
70. CUEVAS, H. y PAREDES, J. P. (2012). Introducción: La ciencia política y el campo de los estudios cualitativos interpretativos de la política. *Revista Pléyade*, (10), 1-14.

71. CRISTI, R. (2000). *El pensamiento político de Jaime Guzmán. Una biografía intelectual*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.
72. CRISTI, R. y RUIZ, C. (1992). *El pensamiento conservador en Chile. Seis Ensayos*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
73. CRUZ-COKE, R. (1984). *Historia electoral de Chile. 1925-1973*. Santiago, Chile: Editorial Jurídica de Chile.
74. DALTON, R. (2000). The decline of party identification. En Dalton, R. y Wattenberg, M. (eds.). *Parties without Partisans: Political Change in Advanced Industrial Democracies*. United Kingdom: Oxford University Press.
75. DÁVILA, M. y FUENTES, C. (2003). *Promesas de cambio. Izquierda y derecha en el Chile contemporáneo*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.
76. DELAMAZA, G. (2013). De la elite civil a la elite política. Reproducción del poder en contextos de democratización. *Polis*, 12(36), 67-100.
77. DELGADO, J. M. y GUTIÉRREZ, J. (1999). *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*. Madrid, España: Editorial Síntesis.
78. DIDES C., C., BENAVENTE R., M. C., SÁEZ A., I., y NICHOLLS S., L. (2012). Educación sexual en Chile. Implementación de la Ley 20.418. *Boletín*, 4, Programa de Investigación para el Desarrollo y Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Central de Chile.
79. DIDES C., C., BENAVENTE R., C., SÁEZ A., I., NICHOLLS S., L., CORREA D., T. (2011). Provisión de anticoncepción de emergencia en el Sistema de Salud Municipal de Chile. Estado de situación. *Serie de Documentos*, 2, Programa de Investigación para el Desarrollo y Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Central de Chile.
80. DOBSON, A. (1997). *El pensamiento político verde. Una nueva ideología para el siglo XXI*. Barcelona, España: Paidós.
81. DRAKE, P. (2004). La misión Kemmerer a Chile: consejeros norteamericanos, estabilización y endeudamiento, 1925-1932. *Revista de Estudios Históricos*, 1(1).
82. DURRUTY, M. V. (1999). *La derecha desatada*. Santiago, Chile: Planeta.
83. ECHAIZ, R. (1971). *Evolución histórica de los Partidos Políticos Chilenos*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Francisco de Aguirre.
84. ECCLESHALL, R. (2011): Liberalismo. En Eccleshall, R; Geoghegan, V; Jay, R; y Wilford, R. *Ideologías Políticas*. Madrid: Tecnos
85. EDWARDS, A. (1997 reedición). *La fronda aristocrática*. Santiago: Universitaria.
86. ERRÁZURIZ, J. (2005). Discursos en torno al sufragio femenino en Chile. 1865-1949. *Historia*, 38(II), 257-286.
87. ELGUETA, R. y HERRERA, M. S. (2013). Dimensiones de competencia en la política chilena de los noventa: evaluación de un gobierno militar en la reestructuración del sistema de partidos. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (56).
88. FACIO, A. y FRIES, L. (1999). *Derecho y Género*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.
89. FASSIN, E. (2012). La democracia sexual y el choque de civilizaciones. *Revista Mora*, 18 (1-10). Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2012000100001&lng=es&nrm=iso
90. FERGUSON, N. (2014). *La gran degeneración*. Santiago, Chile: Penguin Random House.
91. FERMANDOIS, A. (2004). La pldora del día después: Aspectos normativos. *Revista Estudios Públicos*, (95).
92. FISCHER, K. y PLEHWE, D. (2013). Redes de think tanks e intelectuales de derecha en América Latina. *Revista Nueva Sociedad*, (245).
93. FLICK, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid, España: Ediciones Morata.
94. FONTAINE. A. (1995). El significado del derecha-izquierda. *Revista Estudios Públicos*, (58).
95. FOUCAULT, M. (1970). *La arqueología del saber*. Ciudad de México, México: Ediciones Siglo XXI.
96. FOUCAULT, M. (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires, Argentina: Tusquets Editores.
97. FOUCAULT, M. (1999[1969]). ¿Qué es un autor? En G. Gavidia y J. Dávila (Eds.), *Literatura y conocimiento* (pp. 95-125). Mérida, Venezuela: Ediciones de la Universidad de Los Andes.

98. FOUCAULT, M. (2006). *Seguridad, Territorio, Población*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
99. FOUCAULT, M. (2007). Gubernamentalidad. En G. Giorgi y F. Rodríguez (Eds.), *Ensayos sobre Biopolítica: excesos de vida*. Madrid, España: Paidós.
100. FOUCAULT, M. (2010). *Neoliberalismo y biopolítica* (V. Lemm, Ed.). Santiago, Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
101. FOUCAULT, M. y DELEUZE, G. (2012). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid, España: Alianza Editorial.
102. FRASER, N. (1995). ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era “postsocialista” (Trad.). *New Left Review*, (212).
103. FREIDENBERG, F. y DOŠEK, T. (2012). ¿Qué divide a los políticos? Actitudes, valores y preferencias de los diputados en México (1994-2012). *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, (11), 135-157.
104. FUENTES, C. (1999). Partidos y coaliciones en el Chile de los 90. Entre pactos y proyectos. En P. Drake y I. Jaksic (Comp.), *El modelo chileno. Democracia y desarrollo en los noventa*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.
105. FUNK, R. (2011). El relato político en el primer año del gobierno de Piñera. *Política. Revista de Ciencia Política*, 49(2), 151-159.
106. GAMBOA, R. (2007). *Renovación Nacional. Las Elecciones Presidenciales y Parlamentarias Chilenas de 2005*. Santiago, Chile: Catalonia.
107. GARRETÓN, M. A. (1995). *Hacia una nueva era política. Estudio sobre las democratizaciones*. Santiago, Chile: Fondo de Cultura Económica.
108. GARRETÓN, M. A. (2000). Atavism and Democratic Ambiguity in the Chilean Right. En K. J. Middlebrook (Ed.), *Conservative Parties, the Right, and Democracy in Latin America*. Maryland, Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
109. GARRETÓN, M. A. (2001). Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina. *Políticas Sociales* (Cepal, Santiago, Chile), (56).
110. GARRETÓN, M. A. (2008). *Política, cultura y sociedad en el Bicentenario*. Ponencia presentada en el Consejo Nacional de la Cultura, Santiago, Chile.
111. GARRETÓN, M. A. (2009). Transformación de la matriz sociopolítica y desarrollo en Chile. *Revista DEP-Diplomacia, Estrategia y Política*, (9).
112. GARRETÓN, M. A. (2010). Sentido, régimen y actores de la política. Cambios continuidades y perspectivas. En R. Lagos (Ed.), *Cien años de luces y sombras* (Tomo 1). Santiago, Chile: Aguilar Chilena Ediciones.
113. GARRETÓN, M. A. (2012a). *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los gobiernos de la Concertación en Chile, 1990-2010*. Santiago, Chile: Editorial ARCIS-CLACSO.
114. GARRETÓN, M. A. (2012b). Igualdad: Dimensiones, luchas y pactos sociales En R. Casas Guerrero y H. Carton de Grammont (Comp.), *Democracia, Conocimiento y Cultura*. México: Bonilla Artigas Editores.
115. GARRETÓN, M. A. (2013). Democracia representativa en América Latina. Posibilidades y Tensiones. *Revista Todavía* (30).
116. GAXIÉ, D. (2004). La Democracia Representativa. Santiago, Chile: Lom.
117. GAZMURI, C. (2004). Alberto Edwards y la Fronda Aristocrática. *Historia*, I(37), 61-95.
118. GIDDENS, A. (1993). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid, España: Alianza.
119. GIDDENS, A. (1996). *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona, España: Anthropos.
120. GIDDENS, A. (1998). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas* (2ª Ed.). Madrid, España: Ediciones Cátedra.
121. GLASER, B. y STRAUSS, A. (1967). *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. New York, New York: Aldine Publishing Company.
122. GOODWIN, B. (1997). *El Uso de las Ideas Políticas*. Barcelona, España: Editorial Península.
123. GÓMEZ, A. (2012). Más allá de la teoría de la consolidación: dimensiones problemáticas de las instituciones en nuevas democracias. *Revista Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, XIX(54).

124. GÓNGORA, M. (2013). *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XV*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
125. GUZMÁN, J. (1983). Análisis Crítico de la Democracia Cristiana. *Realidad* (53), 29.
126. GUZMÁN, V. (2007). Géneros, ciudadanía y democracia. Estereotipos culturales y realización de derechos. En X. Erazo, M. Martín, y H. Oyarce (Eds.), *Políticas públicas para Estado social de derechos. El paradigma de los derechos universales* (Vol. I). Santiago, Chile: LOM Ediciones.
127. HARMEL, R. y JANDA, K. (1994). An Integrated Theory of Party Goals and Party Change. *Journal of Theoretical Politics*, (6), 259-287.
128. HARTLYN, J. (2004). *América Latina en el siglo XXI. Hacia una nueva matriz sociopolítica*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.
129. HAYE, A., CARVACHO, H., GONZÁLEZ, R., MANZI, J., y SEGOVIA, C. (2009). Relación entre orientación política y condición socioeconómica en la cultura política chilena: una aproximación desde la psicología política. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 8(23), 351-384.
130. HERRERA, H. (2014). *La Derecha en la Crisis del Bicentenario*. Santiago, Chile: UDP.
131. HERRERA, S. (2007). *Individualización social y cambios demográficos: ¿Hacia una segunda transición demográfica?* Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociológicas, Ediciones Siglo XXI.
132. HUNEEUS, C. (1998). Malestar y desencanto en Chile. Legados del autoritarismo y costos de la transición. *Papeles de Trabajo-Programa de Estudios Prospectivos*, (54).
133. HUNEEUS, C. (2001). La derecha en el Chile después de Pinochet. El caso de la Unión Demócrata Independiente. *Working paper*, (285).
134. HTUN, M. (2010). Sexo y Estado. Aborto, divorcio y familia bajo dictaduras y democracias en América Latina. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
135. IBÁÑEZ, J (1992): Más allá de la sociología. El grupo de discusión: Técnica y crítica, 3a ed., Madrid, Siglo XXI, 1992
136. ILLANES, M.A. (1993). En el nombre del pueblo, del estado y de la ciencia: historia social de la salud pública, Chile, 1880-1973: hacia una historia social del Siglo XX. Santiago de Chile: Colectivo de Atención Primaria
137. INGLEHART, R. (1991). El cambio cultural de las sociedades industriales avanzadas. Madrid, España: Siglo XXI-CIS.
138. INGLEHART, R, y KLINGEMANN, H-D. 1976. Party Identification, Ideological Preference and the Left-Right Dimension Among Western Mass Publics. En *Party Identification and Beyond: Representations of Voting and Party Competition*, edited by Budge, Ian; Crewe, Ivor; Farlie, Dennis. New York: Wile
139. ÍÑIGUEZ, L. (2003). *Análisis de discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona, España: Editorial UOC.
140. JOBERT, B. (2004). *Estado, Sociedad, Políticas Públicas*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.
141. JOCELYN-HOLT, A. (1997). *El Peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica*. Santiago, Chile: Editorial Planeta.
142. JOIGNANT, A. (2007). Modelos, juegos y artefactos. Supuestos, premisas e ilusiones de los estudios electorales y de sistemas de partidos en Chile (1988-2005). *Estudios Públicos*, (106), 205-271.
143. JOIGNANT, A. (2009 noviembre). El Estudio de las Élités: Un Estado del Arte. Serie de Políticas Públicas UDP. Documentos de Trabajo n°1.
144. JOIGNANT, A. y NAVIA, P. (2003). De la política de individuos a los hombres del partido. Socialización, competencia política y penetración electoral de la UDI (1989-2001). *Estudios Públicos*, (89), 130-171
145. JOIGNANT, A. y GUELL, P. (Eds.). (2011). *Notables, Tecnócratas y Mandarines*. Santiago, Chile: Ediciones UDP.
146. KAISER, A. (2014). *La fatal ignorancia*. Madrid, España: Unión Editorial.
147. KATZ, R. S. y MAIR, P. (1995). Changing models of party organization and party democracy. The emergence of the cartel party. *Party Politics*, 1(1).
148. KITSCHOLT, H. (2004). Diversificación y reconfiguración de los sistemas de partidos de las democracias postindustriales. *Revista Española de Ciencia Política*, (10), 9-51.

149. KIRKWOOD, J. (1983). La política del feminismo en Chile. *Documento de trabajo* (Programa FLACSO), (183).
150. LACLAU, E. (1993). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
151. LACLAU, E. y MOUFFE, C. (1985). *Hegemony and Socialist Strategy: Towards a Radical Democratic Politics*. London, UK: Verso.
152. LARRAÑAGA, O. y RODRÍGUEZ, M. E. (2015). Desigualdad de ingresos y pobreza en Chile: 1990 a 2013. En O. Larrañaga y D. Contreras (Eds.), *Las nuevas políticas de Protección Social en Chile* (pp. 251-294). Santiago, Chile: Uqbar Editores.
153. LARRAÍN, J. (1994). La identidad latinoamericana: Teoría e historia. *Revista Estudios Públicos*, (55).
154. LARRAÍN, J. (2001). *Identidad Chilena*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.
155. LARRAÍN, L. (2012). *El regreso del modelo*. Santiago, Chile: Ediciones LyD.
156. LARROULET, C. (2012). *Chile camino al desarrollo*. Santiago, Chile: El Mercurio Aguilar.
157. LAVÍN, J. y LARRAÍN, L. (1989). *Chile: Sociedad Emergente*. Santiago, Chile: Editorial Zig-Zag.
158. LECHNER, N. (1996 julio-agosto). La Política ya no es lo que fue. *Revista Nueva Sociedad*, (144). Recuperado de http://www.nuso.org/upload/articulos/2518_1.pdf
159. LECCARDI, C. y FEIXA, C. (2011). El concepto de generación en las teorías sobre la juventud. *Última década*, 19(34), 11-32. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362011000100002&lng
160. LINZ, J. y STEPAN, A. (1996). *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America and Post-communist Europe*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press
161. LIPSET, S. M. y ROKKAN, S. (1967). Cleavage Structures, Party Systems, and Voter Alignments: An Introduction. En S. M. Lipset y S. Rokkan (Eds.), *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives* (pp. 1-64). Nueva York, New York: Free Press.
162. LOMBARDO, E. (2002). La política de género de la UE: ¿Atrapada en el “Dilema de Wollstonecraft”? En A. García Inda y E. Lombardo (Eds.), *Género y Derechos Humanos* (pp. 225-248). Zaragoza, España: Mira.
163. LONDOÑO-VÁSQUEZ, D. A. y BERMÚDEZ-RESTREPO, H. L. (2013). Tres enfoques sobre los estudios críticos del discurso en el examen de la dominación. *Palabra Clave*, 16(2), 491-519.
164. LUNA, J. P. (2008). Partidos Políticos y Sociedad en Chile. Trayectoria histórica y mutaciones recientes. En A. Fontaine, C. Larroulet, J. Navarrete, y I. Walker (Eds.), *Reforma de los Partidos Políticos en Chile*. Santiago, Chile: PNUD, CEP, LyD, ProyectoAmérica y Cieplan.
165. LUNA, J. P. y ROVIRA, C. (2011). Las derechas gobernantes en América Latina: Hacia una caracterización preliminar. *LASA Forum*, XLII(3), 16-19.
166. LLAMAZARES, I. y SANDERS, R. (2001). Partidos políticos y dimensiones ideológicas en Argentina, México y Uruguay. Esbozo de un análisis especial. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 00(99), 43-69.
167. MAHONEY, D. (2015). *Los fundamentos conservadores del orden liberal*. (C. Siles, Trad.) Santiago, Chile: Instituto de Estudios de la Sociedad.
168. MAIR, P. (1997). *Party System Change: approaches and interpretations*. Oxford, UK. Oxford University Press.
169. MAINWARING, S., MONTES, E., y ORTEGA, E. (2001). Repensando los sistemas políticos. *Postdata*, (7), 155-188.
170. MAINWARING, S. y SHUGART, M. (2002). *Presidencialismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
171. MANIN, B. (1988). *Los principios del gobierno democrático*. Alianza, Madrid, 1998.
172. MANSUY, D. (2016). *Nos fuimos quedando en silencio. La agonía del Chile de la transición*. Santiago, Chile: Instituto de Estudios de la Sociedad.
173. MARCÚS, J. (2011). Apuntes sobre el concepto de identidad. *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 5(1), 107-114.
174. MARÍAS, J. (1961). El método histórico de las Generaciones. *Revista de Occidente*.
175. MARSH, D. y STOKER, G. (Eds.). (1997). *Teoría y métodos de la ciencia política*. Madrid, España: Alianza.

176. MARTÍN, M. P. (2013). ¿Cambio o continuidad? Las políticas de protección social en Chile bajo gobiernos de centroizquierda y centroderecha. *Acta Científica XXIX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Recuperado de <https://goo.gl/2sVXUL>
177. MARTINIC, S. (2006). El estudio de las representaciones y el análisis estructural de discurso. En M. Canales (Ed.), *Metodologías de investigación social* (pp. 299-319). Santiago, Chile: LOM Ediciones.
178. MATEOS, A. (2004). Una aproximación a las actitudes políticas de los españoles mediante una estructura dimensional inductiva. *Revista Estudios Sico-jurídicos*, 6(2), 90-116.
179. MATTE, E. (1988). *Cristiano, Sociedad Libre y Opción por los pobres*. Santiago, Chile: CEP.
180. MAURO, S. (2014). Representación política y movilización social en la Argentina postneoliberal (2003-2013). *Política / Revista de Ciencia Política*. Vol. 52, N° 1, 2014 / pp. 171-193
181. MAZA, E. (1995). Catolicismo, anticlericalismo y la extensión del sufragio a la mujer en Chile. *Revista de Estudios Públicos*, (58).
182. MCGEE DEUTSCH, S. (1999). *Las derechas: The Extreme Right in Argentina, Brazil, and Chile, 1890-1939*. Stanford, California: Stanford University Press.
183. MELUCCI, A. (1994). ¿Qué hay de nuevo en los ‘nuevos movimientos sociales’? En E. Laraña y J. Gusfield (Orgs.), *Los nuevos movimientos sociales: De la ideología a la identidad* (pp. 119-149). Madrid, España: CIS.
184. MELERO DE LA TORRE, M. C. (2004). El contrato social en el liberalismo político de Rawls. *Revista de derecho* (Valdivia), (16), 9-31. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09502004000100001&lng=es&tlng=es.10.4067/S0718-09502004000100001
185. MICCO, S. (14 de septiembre de 2016). Libertad de conciencia y la DC [carta al director]. Recuperado de <https://goo.gl/KaQDiS>
186. MIDDLEBROOK, K. J. (2000). *Conservative parties, the right, and democracy in Latin America*. Baltimore, Maryland: The Johns Hopkins University Press.
187. MOLINA, I. y DELGADO, S. (2001): Conceptos fundamentales de Ciencia Política, Alianza.
188. MORALES, M (Coordinador); Castillo, I.; Cantillana, C; Espinoza, A. y Soto, B. (2011): Brechas de representación. Elites parlamentarias y ciudadanía en Chile. Instituto de Investigación en Ciencias Sociales, ICSO. Santiago: Universidad Diego Portales
189. MORALES, M. y BUGUEÑO, R. (2001). La UDI como expresión de la nueva derecha en Chile. *Estudios Sociales*, (107), 215-248.
190. MORALES, M., NAVIA, P., POVEDA, A. (2009): ¿Quién vota por Piñera? Los determinantes de adhesión al candidato presidencial de la Alianza. En Chile 2008: percepciones y actitudes sociales (4° Informe de Encuesta Nacional ICSO-UDP, pp. 48-56.
191. MORANDÉ, P. (1984). *Cultura y modernización en América Latina* (Cuadernos del Instituto de Sociología). Santiago, Chile: Universidad Católica.
192. MOREL, N., PALIER, B., y PLAME, J. (2012). *Towards a social Investment welfare state? Ideas, Policies and Challenges*. Bristol, UK: The Policy Press.
193. MORENO, M. (2010). Think tanks en Chile: Estilos y prácticas tecnocráticas en la formación de políticas. *Enfoques*, VIII(12), 103-125.
194. MOREIRA, C. (2006). Sistema de partidos, alternancia política e ideología en el Cono Sur (Argentina, Brasil, Chile y Uruguay). *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 15(1), 31-56.
195. MOUFFE, C. (1992). Feminism, citizenship, and radical democratic politics. En J. Butler y J. W. Scott (Eds.), *Feminists Theorize the Political*. United Kingdom: Routledge.
196. MOUFFE, C. (2005). El fin de la política y el desafío del populismo de derecha. En F. Panizza (Comp.), *El populismo como espejo de la democracia* (pp. 71- 96). Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
197. MOULIAN, T. (2002). *Chile actual: Anatomía de un mito*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.
198. MOULIAN, T. y TORRES, I. (1988). La reorganización de los partidos de la derecha entre 1983 y 1988. *Documento de trabajo* (Biblioteca Flacso), (388).
199. MUÑOZ, M. R. (2014). El enfoque de capacidad de Amartya Sen y sus limitaciones para la ciudadanía y la sociedad civil. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 16(31), 85-103.

200. NAVARRETE, B. y GÓMEZ, G. (2011). Los centros de pensamiento (Think tanks) en la Democracia Cristiana ¿Más política que políticas? En M. Mella (Ed.), *Extraños en la noche*. Santiago, Chile: RIL.
201. NEGRETTO, G. L. (2004). El rumbo de las Ciencias Políticas. *Política y gobierno*, XI(2).
202. NINO, C. (2014). *Derecho, moral y político*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno.
203. NOLTE, D. (2003). El Congreso chileno y su aporte a la consolidación democrática en perspectiva comparada. *Revista de Ciencia Política*, XXIII(2), 43-67.
204. NORRIS, P. y INGLEHART, R. (2016). Trump, Brexit, and the rise of Populism: Economic have-nots and cultural backlash. *Faculty Research Working Paper Series*. Cambridge, Massachusetts: John F. Kennedy School of Government or of Harvard University.
205. NOVOA, J. (2012). *Con la fuerza de la libertad. La batalla por las ideas de centro-derecha en el Chile de hoy*. Santiago, Chile: Editorial Planeta-La Tercera.
206. OFFE, Claus (1990): “Contradicciones en el estado de Bienestar”. Ed. Alianza, Madrid.
207. OLIVA, D. (2010). Voto femenino en Chile: Entre el retorno a la derecha y el amor por un independiente. En M. Morales y P. Navia (Eds.), *El sismo electoral de 2009. Cambio y continuidad en las preferencias políticas de los chilenos*. Santiago, Chile: Observatorio Electoral ICSO-UDP-Ediciones UDP.
208. OLIVA, D. y TORRES, J. (2011). El aborto en la mira. Determinantes sociodemográficos, socioeconómicos y políticos de su aceptación o rechazo en Chile (1991-2010). *Revista Chilena de Estudiantes de Ciencia Política*, 1(1).
209. OLIVARES, A. et al. 2014. Los think tanks en el gabinete: una exploración del caso chileno (2006-2014). *Revista de Sociología*, nº29: 37-54.
210. OSORIO, A. (2013). Discursos progresistas y conservadores en la élite política chilena. Santiago, Chile: Editorial UARCIS.
211. OSORIO, A., URREJOLA, F., y PARTY, M. (2011). Hacia una sociología de la producción legislativa: la cientificación de lo político y la emergencia de temas valóricos en la élite parlamentaria chilena. *Hemiciclo, Revista de Estudios Parlamentarios*, 3(5).
212. ORTEGA Y GASSET, J. (1951). *En torno a Galileo* (Obras completas). Madrid, España: Revista de Occidente.
213. ORTEGA FREI, E. (2005). Chile: La Brecha entre Sociedad y Representación Política. Algunas Hipótesis. *Boletín de la Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano*, 24, 1-9.
214. ORTEGA FREI, E. y MORENO, C. (2002). *¿La Concertación Desconcertada?: Reflexiones sobre su historia y su futuro*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.
215. ORTÚZAR, P. y URBINA, F. J. (2012). *Gobernar con principios: Ideas para una nueva derecha*. Santiago, Chile: Ediciones L y D.
216. ORTÚZAR, P. (2016). *El poder del poder. Repensar la autoridad en tiempos de crisis*. Santiago: Chile: Tajamar Editores.
217. ORTÚZAR, P. (Ed.) y ORTÚZAR, S. (Coord.). (2015). *Subsidiariedad. Más allá del Estado y del mercado*. Santiago, Chile: Instituto de Estudios de la Sociedad.
218. PANIZZA, F. (Comp.). (2009). *El populismo como espejo de la democracia*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
219. PATEMAN, C. (1988/1995). *El contrato sexual*. Madrid, España: Anthropos.
220. PALMA, D. (2015). Estructura y funciones de la justicia bajo dos regímenes autoritarios: Buenos Aires y Chile, 1829-1852. En J. Pinto, D. Palma, K. Donoso, y R. Pizarro (Eds.), *El orden y el bajo pueblo. Los regímenes de Portales y Rosas frente al mundo popular, 1829 -1852* (pp. 61-104). Santiago, Chile: LOM Ediciones.
221. PALMA, I. (2008). Las instituciones religiosas en la transformación normativa contemporánea en la sexualidad en Chile. *Revista de Psicología*, XVII(2), 9-37.
222. PANEBIANCO, A. (1990). *Modelos de partido*. Madrid, España: Alianza Editorial.
223. PETERSEN, M. (2015). Subsidiariedad, Neoliberalismo y el Régimen de lo Público. En P. Ortúzar (Ed.) y S. Ortúzar (Coord.), *Subsidiariedad. Más allá del Estado y del mercado* (pp. 139-167). Santiago, Chile: Instituto de Estudios de la Sociedad.
224. PETROCIK, J. R. (1996). Issue Ownership in Presidential Elections: With A 1980 Case Study. *American Journal of Political Science*, (40), 825-850.

225. PINO, A. (2006). El concepto de libertad en Isaiah Berlin. *Revista Derecho y Humanidades*, (12), 172-184.
226. PINTO, J. (2008). Proyectos de la élite chilena del siglo XIX. *Revista ALPHA*, (27), 123-145.
227. PINTO, J. (2015). La construcción social de los regímenes de Portales y Rosas 1829 -1852. En J. Pinto, D. Palma, K. Donoso, y R. Pizarro (Eds.), *El orden y el bajo pueblo. Los regímenes de Portales y Rosas frente al mundo popular, 1829 -1852* (pp. 15-60). Santiago, Chile: LOM Ediciones.
228. PITKIN, H. (1972). The concept of representation. University of California Press,
229. POLLACK, M. (1999). *The new right in Chile, 1973-1997*. Houndmills, Basingstoke, Hampshire: MacMillan Press; New York, New York: St. Martin's Press.
230. PORTANTIERO, J. C. (1977). *La sociología clásica: Durkheim y Weber*. Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina.
231. POWER, M. (2008). La mujer de derecha: el poder femenino y la lucha contra Salvador Allende, 1964-1973. Santiago, Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
232. POWER, M. y BACCHETTA, P. (2002). *Right-wing women. From conservatives to extremists around the world*. Great Britain: Routledge.
233. PRADAS, J. (1998). Rawls y Habermas (J. Tamiris, seud.). *Lateral*, (46).
234. PRZEWORSKI, A, MANIN, B, y STOKES, S. (1999). Democracy, accountability, and representation. United Kingdom: Cambridge University Press
235. RAMOS, C. (2016). *La producción de la pobreza como objeto de gobierno*. Santiago, Chile Ediciones: Universidad Alberto Hurtado.
236. REVERTER, S. (2011). La dialéctica feminista de la ciudadanía. *Athenea Digital*, 11(3), 121-136.
237. REYNARES, J. M. (2015). Sujeto y discurso. En E. Biset et al., *Sujeto. Una categoría en disputa* Buenos Aires, Argentina: Ediciones La Cebra.
238. RICHARD, N. (2001). La problemática del feminismo en los años de la transición en Chile. En *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización 2* (pp. 227-239). Buenos Aires, Argentina: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
239. RIORDA, M. y FARRÉ, M. (2012). *¡Ey, las ideologías existen! Comunicación política y campañas electorales en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos. Politeia.
240. RIVAROLA, A. (2008). Beyond 'Left' and 'Right': A Zean Perspective of Latin American Dichotomies. *Stockholm Review of Latin American Studies*, (3), 33-44.
241. ROMERO, J. L. (1970). *El pensamiento político de la derecha latinoamericana*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
242. ROMERO, S. (2015). *Una mirada a Chile*. Santiago, Chile: El Mercurio-Aguilar.
243. ROJAS, G. (2015). *Chile en épocas de crisis: Estudios sobre partidos, ideologías y libertades*. Santiago, Chile: Historia Chilena.
244. ROS, M. Los valores culturales y el desarrollo socioeconómico: Una comparación entre teorías culturales. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (99), 9-33.
245. RUBIO, P. (2013). *Los civiles de Pinochet. La derecha en el régimen militar chileno, 1983-1990*. Santiago, Chile: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
246. RUIZ SCHEINER, C. y CUADRA, F. J. (1992). *El discurso de la derecha chilena*. Santiago, Chile: Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea, Ediciones Chile América CESOC.
247. RUIZ, L. (2006). Coherencia partidista: la estructuración interna de los partidos políticos en América Latina. *Revista Española de Ciencia Política*, (14), 87-114.
248. SABATIER, P. (1995). An Advocacy Coalition Framework of Policy Change and the Role of Policy-Oriented Learning Therein. En D. C. McCool (Ed.), *Public Policies Theories, Models, and Concepts: An Anthology* (pp. 339-379). New Jersey, New Jersey: Prentice Hall.
249. SABATIER, P. y JENKINS-SMITH, H. C. (1999). The Advocacy Coalition Framework: An Assessment. En P. Sabatier, *Theories of the Policy Process* (pp. 117-166). Boulder, Colorado: Westview Press.
250. SAFFIRIO, E. y MICCO, S. (2016). *Conciencia y comunidad en un partido político* (Documento). Santiago, Chile.

251. SALAZAR, G. y PINTO, J. (2010 a). *Historia contemporánea de Chile* (Tomo I. Estado, legitimidad, ciudadanía). Santiago, Chile: LOM Ediciones.
252. SALAZAR, G. y PINTO, J. (2010 b). *Historia contemporánea de Chile* (Tomo II. Actores, identidad y movimiento). Santiago, Chile: LOM Ediciones.
253. SÁNCHEZ MUÑOZ, C. (2009). Seyla Benhabib: hacia un universalismo interactivo y globalizado. En R. Máiz Suárez (Coord.), *Teorías políticas contemporáneas* (pp. 271-310). España: Tirant lo Blanch.
254. SANI, G. y SARTORI G. (1983). Polarization, Fragmentation and Competition in Western Democracies En H. Daalder y P. Mair (Eds.), *Western European Party Systems: Continuity and Change* (pp. 307-340). Beverly Hills, California: SAGE.
255. SCOTT, J. (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-300). México: Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG).
256. SCULLY, T. (1992a). *Los partidos de centro y la evolución política chilena*. Santiago, Chile: CIEPLAN- Notre Dame.
257. SCULLY, T. (1992b). *Rethinking the Center: Cleavages, Critical Junctures, and Party evolution in Chile*. San Francisco, California: Stanford University Press.
258. SHENHAV, S. R. (2006). Political Narratives and Political Reality. *International Political Science Review*, 27(3), 245-262.
259. SEGOVIA, C. y GAMBOA, R. (2012). Chile: El año en que salimos a la calle. *Revista de Ciencia Política* (Santiago), 32(1), 65-85. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2012000100004>
260. SEN, A. (1993). Nuevo examen de la desigualdad. Madrid, España: Alianza Editorial.
261. SEN, A. (2011). Reply. *Rutgers Law Journal*, 43(02), 317-335.
262. SERRANO, S. (2008). *¿Qué hacer con Dios en la República? Política y secularización en Chile (1845-1885)*. Santiago, Chile: Fondo de Cultura Económica.
263. SIAVELIS, P. (1999). Continuidad y transformación del sistema de partidos en una transición modelo. En P. Drake y I. Jaksic (Comp.), *El modelo chileno. Democracia y desarrollo en los noventa*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.
264. SILVA, P. (2006). Los Tecnócratas y la Política en Chile: Pasado y Presente. *Revista de ciencia política*, 26(2), 175-190.
265. SILVA, E. (2015). *Aire nuevo para Chile*. Santiago, Chile: Ril.
266. SOTO, A. (septiembre, 2001). La irrupción de la UDI en las poblaciones. Paper presentado en Latin American Studies Association (LASA), Washington, DC.
267. SOTO, A. y FERNÁNDEZ, M. (2002). El pensamiento político de la derecha chilena en los 60. El Partido Nacional. *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América*, 1(2), 87-116.
268. SOTOMAYOR, A. C. (2008). Los métodos cualitativos en la ciencia política contemporánea: Avances, agendas y retos. *Política y Gobierno*, XV(1), 159-179.
269. STRØM, K. (1990). A behavioral theory of competitive parties. *American Journal of Political Science*, 34(2), 565-98.
270. STUVEN, A. M. (2000). *La seducción de un orden. Las élites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
271. STUVEN, A. M. (2015). *La Religión en la Esfera Pública Chilena: ¿Laicidad o Secularización?* Santiago, Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
272. SUBERCASEUX, B. (2004). *Historia de las ideas y de la cultura en Chile* (Tomo III). Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
273. SUBERCASEUX, B. (2009). Imaginario político de transformación. *Revista Universum*, 24(2), 219-260.
274. MAHONEY, J y THELEN, K. (2010) Explaining institutional change: ambiguity, agency and power. Cambridge University Press.
275. TIRONI, E. (2005). El sueño de Chile. Comunidad, Familia y Nación en el Bicentenario. Santiago, Chile: Ediciones Taurus.
276. TIRONI, E. y AGÜERO, F. (1999). ¿Sobrevivirá el nuevo paisaje político chileno? *Estudios Públicos*, (74), 151-168.

277. TIRONI, E., AGÜERO, F., y VALENZUELA, E. (2001). Clivajes políticos en Chile. Perfil sociológico de los electores de Lagos y Lavín. *Perspectivas*, 5(1), 73-87.
278. TIRONI, E. y ARÍZTÍA, T. (2003). *Cuánto y cómo cambiamos los chilenos. Balance de una década*. Santiago, Chile: Cuadernos Bicentenario, INE.
279. TIZIANI, A. (2008). Generaciones políticas: Una clave de interpretación del largo plazo. *Documento de Trabajo* (Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas), 64, 1-27.
280. TORCAL, M. (2000 enero) *Partidos y Desafección Política. DHIAL N°14*. Desarrollo Humano e Institucional en América Latina ISSN versión digital: 1577-5232. Recuperado de https://www.academia.edu/712090/Partidos_y_desafecci%C3%B3n_pol%C3%ADtica
281. TORCAL, M. y MAINWARING, S. (2003). El conflicto democracia/autoritarismo y sus bases sociales en Chile, 1973-1995: un ejemplo de redefinición política de un cleavage. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (103), 51-82.
282. TRAK, J.M (2012 diciembre). *La representación política en América Latina: un estudio de la congruencia entre partidos y sus votantes/simpatizantes*. Documento preparado para el Seminario de Investigación. Área de Ciencia Política y de la Administración. Universidad de Salamanca
283. UNGER, J., PAEPE, P. d., SOLIMANO, G., y ARTEAGA, O. (2008). Chile neoliberal health reform: An assessment and a critique. *PLos Medicine*, 5(4). En Infante, A y Paraje, L. La Reforma AUGE 10 años después. Capítulo 2. Las nuevas políticas de protección social en Chile, 2015. Chile: PNUD
284. VALENZUELA, A. (septiembre, 2001). Crisis de Representación y Reforma Política en Chile. Trabajo presentado en el marco del proyecto para la reforma de los partidos en Chile patrocinado por el Centro de Estudios Públicos (CEP) y la Corporación de Estudios para Latinoamérica (CIEPLAN), Santiago, Chile.
285. VALENZUELA, S. (1995). Orígenes y transformaciones del sistema de partidos en Chile. *Revista Estudios Públicos*, (58).
286. VALENZUELA, S. (1999). Respuesta a Eugenio Tironi y Felipe Agüero. Reflexiones sobre el presente y futuro del paisaje político chileno a la luz de su pasado. *Revista Estudios Públicos*, (75).
287. VALDIVIA, V. (2008). *Nacionales y Gremialistas: el "parto" de la nueva derecha política chilena, 1964-1973*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.
288. VARAS, A. (2013). *El Gobierno de Piñera 2010-(2014)*. Santiago, Chile: Catalonia.
289. VERBAL, V. (2015) *Género y diversidad sexual, ¿una agenda de izquierda?* Documento de Trabajo Horizontal Chile. Número 2. 5 de agosto de 2015. Recuperado de <http://horizontalchile.cl/2015/08/05/genero-y-diversidad-sexual-una-agenda-de-izquierda/>
290. VERÓN, D. L. (2014). Poder posicional y clientelismo político. Chile en su dimensión local. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
291. VOMMARO, G. (agosto, 2013). Estudiar el reclutamiento partidario a través de la variable "generaciones políticas": el caso del PRO en la ciudad de Buenos Aires. Trabajo presentado en el Congreso Internacional de la Latin American Studies Association (LASA), Washington D.C.
292. WEISSBERG, R. (1978 junio). *Collective vs. Dyadic Representation in Congress*. *The American Political Science Review*, Vol. 72, No. 2. pp. 535-547
293. WRIGHT MILLS, C. (1956). *La elite del poder*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
294. WAGNER, P. (1994). *Sociología de la modernidad. Libertad y disciplina*. Barcelona, España: Editorial Herder.
295. WILCOX, C. y JELEN, T. (marzo, 2003). Causes and Consequences of Public Attitudes Toward Abortion: A Review and Research Agenda. Trabajo presentado en Western Political Science Association, Long Beach, California.
296. WODAK, R. y MEYER, M. (2003). *Métodos de análisis crítico de discurso*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
297. WOLINETZ, (2006) *Party Systems and Party System Types* En Katz, R. y Crotty, W. eds., *Handbook on Political Parties*, London: Sage.
298. WOJTYLA, K. (1988). *Carta Apostólica Mulieris dignitatem*. Recuperado de <https://goo.gl/yGgcbu>
299. WOJTYLA, K. (1995). *Letter of Pope John Paul II to women*. Recuperado de <https://goo.gl/EeYfj6>
300. YIN, R. (1994). *Case study research. Design and methods*. Beverly Hills, California: Sage Publications.

Tesis de grado

1. ALBÁN, I. (2006). *De la política ideológica a la política pragmática: El caso de la Unión Demócrata Independiente* (Tesis de magíster). Universidad de Chile, Santiago, Chile.
2. DÍAZ, A (2007) *El municipio en Chile: ¿comunitarista o neoliberal?* (Tesis de magíster). Universidad Central, Santiago, Chile.
3. GUZMÁN, V. (2011). *Procesos Político-Institucionales e Igualdad de Género. Chile 1980-2010* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.
4. MURAY, I. (2010). *El origen de nuestra democracia. El concepto instrumental de democracia en el pensamiento de Jaime Guzmán* (Tesis de licenciatura). Universidad de Chile, Santiago, Chile.
5. OBREGÓN, W. P. (2006). *Militantismo partidario a nivel comunal: los casos de la Democracia Cristiana (DC) y la Unión Demócrata Independiente (UDI) en Recoleta y Maipú* (Tesis de magíster). Universidad de Chile, Santiago, Chile.
6. PARRA SABA, M. E. (2005). *Fundamentos epistemológicos, metodológicos y teóricos que sustentan un modelo de investigación cualitativa en las Ciencias Sociales* (Tesis doctoral). Universidad de Chile, Santiago, Chile.
7. VERA, M. A. (2005). *Desbanalizar el Conflicto: Mujeres Conservadoras de Élite y Discursos de la Diferencia en Chile actual* (Tesis de Magíster). Universidad de Chile, Santiago, Chile.

Documentos

1. Discurso de Arturo Alessandri en la Convención Liberal de 1920
2. Actas de la Comisión de Estudios de la Nueva Constitución Política de la República de Chile de 1980. Sesión 83, 31 de octubre de 1974.
3. Antecedentes para el Congreso Doctrinario de la Unión Demócrata Independiente, Jaime Guzmán E. Santiago, 27 de septiembre de 1991.
4. Cámara de Diputados de Chile. Proyecto de ley, 17 de septiembre de 1991. Moción boletín n° 499-07. Modifica el artículo 119 del Código Sanitario en lo relativo al aborto terapéutico.
5. Mensaje del presidente de la República, Patricio Aylwin Azócar con fecha 10 de agosto, 1993. Cuenta pública
6. Boletín n° 1.302-07. Fecha 2 de agosto de 1994. Informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento. Primer trámite constitucional, que modifica el Código Penal, aumentando la penalidad para el caso de comisión del delito de aborto propuesto por el Senador Hernán Larraín
7. Cámara de Diputados. Fecha 15 de septiembre, 1994. Cuenta en Sesión 41, Legislatura 329. Discusión general.
8. Cámara de Diputados. Fecha 19 de agosto, 1998. Sesión 29, Legislatura 338. Discusión única.
9. Partido Demócrata Cristiano. 2007. V Congreso Ideológico y Programático. Santiago, Chile.
10. Cámara de Diputados. Discusión de la Ley de Filiación. Ley N° 19.585 Documentos Cámara de Diputados, 2008.
11. Programa de Gobierno de Sebastián Piñera Echeñique, Santiago, 11 de Marzo de 2010.
12. Ideología del género. El gran atentado a la familia. Documentos Fundación Jaime Guzmán. N° 117. 9 de enero de 2013.
13. Informe de Política Social del Ministerio de Desarrollo Social, 2013
14. Balance del gobierno de Sebastián Piñera. 14 de marzo de 2014. Libertad y Desarrollo Temas Públicos. N° 1.149. Recuperado de <http://lyd.org/lyd/biblioteca/pdf/6001150-1.pdf>
15. Mensaje de la presidenta de la República, Michelle Bachelet Jara con fecha 31 de enero, 2015. Mensaje N.° 1230-362
16. Discusión del Primer Trámite Constitucional para el Proyecto de Ley de Interrupción voluntaria del embarazo por tres causales. Cámara de Diputados. Miércoles 16 de marzo de 2016
17. Manifiesto del Partido Evópoli. 2016. Recuperado de <https://www.evopoli.cl/wp-content/uploads/2016/02/manifiesto.pdf>
18. Bases para la construcción de un nuevo gobierno para Chile. 2017. Documento programático Chile Vamos.

Crónicas y entrevistas en medios de comunicación

1. “Genealogía y transformaciones de la derecha en Argentina” Entrevista a Enrique Oteiza (27 de julio de 2007). Diario Página 12, Buenos Aires, Argentina.
2. Entrevista a Verónica Valdivia, historiadora (8 de enero de 2010). Diario El Ciudadano. Recuperado de <http://www.elciudadano.cl/2010/01/08/16903/el-parto-de-la-nueva-derecha-chilena/>
3. “Piñera anuncia alza de 3 puntos porcentuales en impuestos a grandes empresas en 2011” (16 de abril de 2010). Emol.com. Recuperado de <http://www.emol.com/noticias/nacional/2010/04/16/408434/pinera-anuncia-alza-de-3-puntos-porcentuales-en-impuestos-a-grandes-empresas-en-2011.html>
4. Entrevista a Luis Cordero, director ejecutivo de Libertad y Desarrollo (16 de junio de 2010). Diario La Tercera.
5. Entrevista a Rodrigo Hinzpeter (2 de noviembre de 2010). Revista Capital, Santiago, Chile.
6. “El tema que divide a la vieja y nueva derecha” (19 de diciembre de 2010). Diario Electrónico El Mostrador. Recuperado de <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2010/12/19/el-tema-que-divide-a-la-vieja-y-nueva-derecha/>
7. “El comercio reitera que nuevo post natal afectará el empleo femenino” (1ª de marzo de 2011) Diario Financiero. Recuperado de http://m.df.cl/comercio-reitera-que-nuevo-post-natal-afectara-el-empleo-femenino/prontus_df/2011-03-01/104407.html
8. Entrevista a Jovino Novoa (17 de junio de 2011). Revista Qué Pasa.
9. “La historia del clan Kast: Mezcla de negocios, política y religión” (31 de julio de 2011). El Mercurio. Recuperado de <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=87098>
10. “Karla Rubilar le ganó el gallito a Larraín por aborto terapéutico” (23 de septiembre de 2011). Diario Electrónico El Mostrador. Recuperado de <http://www.elmostrador.cl/pais/2011/09/23/karla-rubilar-le-gano-el-gallito-a-larrain-por-aborto-terapeutico/>
11. Entrevista a Sebastián Piñera. (11 de noviembre de 2011) Revista Qué Pasa.
12. Entrevista a Carlos Larraín, presidente de Renovación Nacional (19 de marzo de 2012). Revista Qué Pasa.
13. “Mañalich con todo: Minsal aprueba entrega de la píldora del día después a menores de 14 años” (28 de marzo de 2013). Diario Electrónico El Mostrador
14. “Mañalich asegura que entrega de píldora del día después pretende disminuir embarazos adolescentes” (29 de marzo de 2013) BiobíoChile.cl Recuperado de <http://www.biobiochile.cl/noticias/2013/03/29/manalich-asegura-que-entrega-de-pildora-del-dia-despues-pretende-disminuir-embarazos-adolescentes.shtml>
15. “Minsal oficializa entrega de píldora del día después a menores de 14 años” (28 de mayo de 2013). Diario La Tercera.
16. “Los cambios de fondo en la discusión del Acuerdo de Vida en Pareja” (10 de mayo de 2014). Diario La Segunda.
17. “UDI, RN, PRI y Evópoli formalizan nueva coalición: Queremos ser gobierno en 2018” (29 de enero de 2015). Emol.com. recuperado de <http://www.emol.com/noticias/nacional/2015/01/29/701373/udi-rn-pri-y-evopoli-por-nueva-coalicion.html>
18. “El destino político de Hernán Larraín Matte” (28 de febrero de 2015). Diario La Segunda..
19. “Evópoli se constituye como partido y Kast asume como nuevo presidente”. (21 de marzo de 2015) La Tercera en línea. Captura el 18 de noviembre de 2016: <http://www.latercera.com/noticia/evopoli-se-constituye-como-partido-politico-y-felipe-kast-asume-como-nuevo-presidente/>
20. “Hernán Larraín: La UDI aprendió que en política hay que actuar con humildad”. (27 de diciembre de 2015). Diario La Tercera.
21. “UDI presentó su nueva imagen y eliminó la palabra popular de su logo” (14 de Marzo de 2016). Cooperativa.cl. recuperado de <http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/politica/udi-la-udi-presento-su-nueva-imagen-y-elimino-la-palabra-popular-de-su-logo/2016-03-19/141334.html>
22. “Diputados UDI: Burgos ha confirmado que el proyecto es inconstitucional” (22 de marzo de 2016) Diario electrónico Emol.com. Recuperado de <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/03/22/794325/Diputados-UDI-Burgos-ha-confirmado-que-el-proyecto-de-aborto-es-inconstitucional.html> Captura 16 de octubre de 2016.
23. “José Antonio Kast renuncia a la UDI: No puede ser que siempre las mismas personas tomen las decisiones”. El Mostrador, 31 de mayo de 2016. Recuperado de:

<http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/05/31/jose-antonio-kast-renuncia-a-la-udi-no-puede-ser-que-siempre-las-mismas-personas-tomen-las-decisiones/>

24. Bellolio y renuncia de Kast: La UDI necesita cambiar de manera urgente”. Emol.com (31 de mayo de 2016). Recuperado de Emol.com - <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/05/31/805404/Bellolio-y-renuncia-de-Kast-La-UDI-necesita-cambiar-de-manera-urgente.html>.

25. “¿El nonato es sujeto de derecho?”: La defensa al proyecto de aborto que realizó el Gobierno ante el TC”. (18 de agosto de 2016) Diario electrónico Emol.com. Recuperado de <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2017/08/18/871636/El-nonato-es-sujeto-de-derecho-La-defensa-al-proyecto-de-aborto-que-realizo-el-Gobierno-ante-el-TC.html>. Captura 1º de diciembre de 2017.

26. “Evópoli se constituye como partido y Kast reitera anhelo presidencial” (18 de noviembre de 2016). La Tercera on line. Recuperado de <http://www.latercera.com/noticia/Evópoli-se-constituye-como-partido-y-kast-reitera-anhelo-presidencial/>

27. “Documento programático de la UDI propone un Estado robusto y presente, pero no monopolizador” (4 de marzo de 2017). Emol.com. Recuperado de <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2017/03/04/847790/Documento-programatico-de-la-UDI-propone-un-Estado-robusto-y-presente-pero-no-monopolizador.html>

28. “Felipe Kast: estoy contra el aborto porque soy liberal” (06 de junio de 2017) Emol.com. Recuperado de <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2017/06/09/862027/Felipe-Kast-Estoy-en-contradel-aborto-porque-soy-liberal.html>

29. “Aborto: los argumentos del gobierno ante el TC” (14 de agosto de 2017) Diario La Tercera. Recuperado de <http://www.latercera.com/noticia/aborto-los-argumentos-del-gobierno-ante-tc/>. Captura: 1º de diciembre de 2017

30. “La UDI fracturada”. (25 de agosto de 2017) Revista Qué Pasa. Recuperado de <http://www.quepasa.cl/articulo/politica/2017/08/la-udi-fracturada.shtml/>.

31. Entrevista a Hugo Herrera: “Si Piñera hace un gobierno economicista estará condenado al fracaso”. (1º de septiembre de 2017) Radio Universidad de Chile. Recuperado de <http://radio.uchile.cl/2017/09/01/hugo-herrera-si-pinera-hace-un-gobierno-de-administracion-estara-condenado-al-fracaso/>

32. “La alianza entre Felipe Kast y el diputado UDI Jaime Bellolio” (5 de octubre de 2017) La Tercera. Recuperado de: <https://www.pressreader.com/chile/la-tercera/20171005/281767039432173>

33. “Brahm y Vásquez: Los votos que inclinaron la balanza para aprobar el aborto en el TC” (21 de agosto de 2017) Diario Electrónico El Mostrador. Recuperado de <http://www.t13.cl/noticia/politica/Brahm-y-Vasquez-Los-votos-que-inclinaron-la-balanza-para-aprobar-el-aborto-en-el-TC>. Captura: 1º de diciembre de 2017

34. “Felipe Kast, Piñera debiera apostar porque crezca la derecha liberal”. (3 de diciembre de 2017). La Tercera. Recuperado de: <http://www.latercera.com/noticia/felipe-kast-pinera-debiera-apostar-crezca-la-derecha-liberal/>

35. “Jaime Bellolio: Piñera ha asumido más riesgos y a veces se puede equivocar” (11 de diciembre de 2017). Radio Universidad de Chile. Recuperado: <http://radio.uchile.cl/2017/12/11/jaime-bellolio-pinera-ha-asumido-mas-riesgos-y-a-veces-se-puede-equivocar/>.

36. Entrevista a Gonzalo Blumel “Nosotros no venimos con ninguna retroexcavadora”. (23 de diciembre de 2017) Revista Sábado - Diario El Mercurio. Recuperado de <http://impresa.elmercurio.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=23122017%200:00:00&SupplementId=1&BodyID=0&PaginaId=8>

Editoriales /Columnas de Opinión/ Cartas al director

1. Alvear, S. (14 de septiembre de 2016). Tenemos esperanza. *Diario La Tercera*.
2. Arenas, G. (14 de marzo de 2012). *Diario electrónico El Mostrador*.
3. Benítez, A. (11 de noviembre de 2017). La derecha cuica. *Voces La Tercera*. <http://www.latercera.com/voces/la-derecha-cuica/>.
4. Covarrubias, F. J. y Fischer, A. (13 de agosto de 2015). El aborto y la derecha. *Diario El Mercurio*. Recuperado de <http://diario.elmercurio.com/detalle/index.asp?id={493afa5d-daf0-4e94-9ba9-d8dffa95fd66}>

5. Gallagher, D. (11 de diciembre de 2015). Con la mente abierta. *Diario El Mercurio*.
6. Guzmán, J (1983) Análisis crítico de la Democracia Cristiana. *Revista Realidad, Número 53*.
7. Herrera, H. (22 de noviembre de 2016). Ejemplos y discursos para la derecha II. *Diario La Segunda*. Recuperado de <http://impresa.lasegunda.com/2016/11/22/A/GE321556>
8. Herrera, H. (15 de enero de 2017). Nación y República I. *Diario La Segunda*.
9. Mansuy, D. (17 de septiembre de 2017). La derecha y el liberalismo. *Voces La Tercera*. Recuperado de <http://www.latercera.com/voces/derecha-y-liberalismo/> Captura: 10 diciembre de 2017
10. Ortúzar, P. (9 de marzo de 2016). Almas vacías. *Voces La Tercera*. Recuperado de <http://voces.latercera.com/2016/03/09/pablo-ortuzar/almas-vacias>
11. Ortúzar, P. (4 de mayo de 2016). Barrer al pobre. *Voces La Tercera*. Recuperado de <http://voces.latercera.com/2016/05/04/pablo-ortuzar/borrar-al-pobre/>
12. Ortúzar, P. (12 de mayo de 2016). Chile Vamos y el Proceso Constituyente. *El Libero*. Recuperado de <http://ellibero.cl/opinion/chilevamos-y-el-proceso-constituyente/>
13. Ortúzar, P. (24 de mayo de 2016). Historia de Dos Derechas. *El Libero*. Recuperado de <http://ellibero.cl/opinion/historia-de-dos-derechas/>
14. Ortúzar, P. (23 de octubre de 2014). Ideas tradicionales vs. nuevas banderas: La nueva derecha. *Revista Qué Pasa*.
15. Ortúzar, P. (15 de septiembre de 2016). Plebiscito valórico (Carta al Director). *Diario El Mercurio*.
16. Ortúzar, P. (15 de marzo de 2017). Ni comunitaristas ni liberales. *Diario electrónico El Mostrador*.
17. Piñera, S. (18 de marzo de 2012). Mi compromiso con la vida. *Diario El Mercurio*.
18. Ravinet, J. (15 de septiembre de 2016). Principios de la DC. *Diario El Mercurio*.
19. Squella, A. (12 de abril de 2013) La Derecha y la Igualdad. *Blogs El Mercurio*. Recuperado de <http://www.elmercurio.com/blogs/2013/04/12/10830/La-derecha-y-la-igualdad.aspx>.
20. Stuvén, A. M. (2011). La Vieja Agenda Valórica. *Revista Qué Pasa*, Sección Debate
21. Verbal, V. (16 de febrero de 2017). La derecha liberal (Carta al Director). *Diario La Tercera*.

Anexo 1

Cuestionario para informantes clave

El cuestionario fue elaborado a partir de dimensiones de análisis, que darán cuenta de los ejes de investigación Ideología y Difusión de doctrina.

Duración de la entrevista: 1 hora.

Perfil de entrevistados: Militantes y/o adherentes que trabajen en centros de estudio, académicos, líderes de opinión, intelectuales, entre otros.

Muestro: Intencionado (No probabilístico).

Tipo de muestro: Bola de nieve.

Dimensiones / Categorías	Preguntas
A.- Sobre la socialización, su trayectoria y dinámicas intrapartidarias	
Socialización	-¿Cómo y cuándo comenzó su relación con la política? -¿Cómo y cuándo comenzó a interesarse en las ideas de derecha? (Según la conversación y los datos entregados por el entrevistado se determinará su inicio fue en la socialización temprana: familia, redes y colegio, o posteriormente, en la universidad o trabajo. Así también si influyeron otros factores o instancias)
Adoctrinamiento	-¿Qué o quién fue relevante para su inicio en la actividad política? -¿Cómo explica su opción por militar en este partido político? (por qué eligió este conglomerado y no otro)
Instancias de reunión	-¿En qué instancias se reúne con los demás militantes del partido? -¿Qué otras instancias (lugares, actividades) se discute sobre la actividad partidaria?
B.- Acerca del discurso partidario y su consistencia ideológica	
Proceso de reflexión ideológica	¿Cómo se cristalizaron sus ideas políticas? ¿Qué personas o referentes construyen su pensamiento político? ¿Cuándo sintió que su labor estaría vinculada a producir o posicionar el pensamiento de derecha? ¿Cómo se autodefine en este aspecto? (Pregunta acerca de la autopercepción del rol?)
Acerca de la definición general de la derecha como proyecto político-social	A su juicio, ¿existe alguna diferencia entre la derecha del inicio de los años noventa y la actual? ¿Cuál sería su diferencia fundamental? ¿Cuáles son los mayores desafíos que enfrenta el sector de derecha hoy?
TEMAS: Acerca de la competencia política al interior de la coalición	-¿Cuáles son las mayores divergencias que existen al interior de la derecha chilena?
TEMAS: Acerca de las dimensiones de competencia	DD. HH. -A su juicio, ¿cuáles son los temas que separan a los sectores de centro derecha (los partidos tradicionales) con los nuevos partidos? Por ejemplo. -Los temas de DD. HH., y su juicio sobre el régimen militar ¿Por qué?
TEMAS: Acerca de las dimensiones de competencia	Democracia -¿Podría hablarme de su idea (concepto) de democracia?
TEMAS: Acerca de las dimensiones de competencia	Mercado -¿Cuál es su opinión acerca del modelo de libre mercado? ¿Por qué? -¿Cómo explica el descontento y las críticas que actualmente existen hacia el modelo de libre mercado?

<p>10. TEMAS: Acerca de las dimensiones de competencia</p>	<p>Aborto -¿Qué opina acerca de la idea de legislar sobre el aborto terapéutico y eugenésico? -¿Está de acuerdo sobre la idea de despenalización el aborto en caso de violación? -¿Está de acuerdo con que el aborto sea considerado un método anticonceptivo?</p> <p>Unión civil y matrimonio homosexual ¿Cuál es su opinión acerca de la ley sobre Unión Civil (AVP)? ¿Está de acuerdo con la posibilidad de legislar sobre el matrimonio homosexual? ¿Está de acuerdo con que las parejas homosexuales y/o lesbianas puedan adoptar hijos?</p> <p>Rol de la mujer y familia -A su juicio, ¿cuál es el rol de la mujer en la sociedad? -¿Está de acuerdo con que el Estado legisle sobre el rol de la familia? ¿Por qué? Otros temas: -¿Está de acuerdo con la legalización del consumo de marihuana? -¿Estaría de acuerdo en legislar sobre la eutanasia?</p>
<p>11. TEMAS ABIERTO (Análisis de coyuntura)</p>	<p>-Reforma Tributaria. -Reforma al sistema electoral binominal. - Reforma al sistema educacional. -Ley de Isapres. -Temas ambientales. -Temas sobre pueblos originarios (conflicto mapuche). - Posición frente a la desigualdad.</p> <p>-Nuevo gobierno de la Derecha (¿Cuáles fueron las lecciones aprendidas de la administración de S. Piñera 2010-2014?) - Su rol como oposición política</p>
<p>12. Reflexión final acerca de su propio posicionamiento ideológico</p>	<p>-De izquierda a derecha ¿en qué lugar del espectro político se ubica? Centro; Centro-Derecha; Derecha; Ultra-derecha; Independiente -¿Podría definir en uno o más conceptos la derecha chilena actual?</p>

